



**HISTORIA**  
**DE NUEVA-ESPAÑA,**  
ESCRITA POR SU ESCLARECIDO CONQUISTADOR  
**HERNAN CORTES,**  
AUMENTADA  
*CON OTROS DOCUMENTOS, Y NOTAS,*  
POR EL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR  
**DON FRANCISCO ANTONIO**  
**LORENZANA,**  
ARZOBISPO DE MEXICO.

*OPIBUS CLARA RELIGIONE NOBILIOR*



**CON LAS LICENCIAS NECESARIAS**

En Mexico en la Imprenta del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de Hoga  
en la Calle de Toluca. Año de 1790.



CLASIF: .....  
ADQUIS: 300.22 A 911  
FECH: Nov-1951  
PROCL: C.S. Egan "B"  
VALOR: XXXX



XI-10-432490





A LOS ILL<sup>mos.</sup> SEÑORES OBISPOS,  
NUESTROS HERMANOS, Y COMPROVINCIALES,  
CABILDOS  
DE IGLESIAS CATHEDRALES,  
PARROCOS,  
Y A TODO EL ESTADO ECLESIASTICO  
DE LA PROVINCIA MEXICANA,

*Francisco Arzobispo de México, salud en nues-  
tro Señor Jesús Christo.*



A ESTRECHA  
union, que debe haber entre el Es-  
tado

tado Eclesiástico, y Secular; la Concordia firme, y constante, que el Sacerdocio ha de mantener con el Imperio; la Relacion, que el Brazo Eclesiástico dice á el Real, para que le proteja, y auxilie; las circunstancias de Ministro de Dios, y Ciudadano, que se juntan en todo Sacerdote; las de Persona consagrada, y exenta, que no se pueden separar de Vafallo Fiel, y Obediente á su Soberano; la harmonía, y compatibilidad de lo Christiano, y Político; y el enlace, que tienen los Sagrados Cánones con las Leyes, y disposi-  
cio.



ciones Reales para conservar la unidad, y conformidad de los miembros con el Cuerpo; aunque entre si tengan distintas funciones, me han movido á dedicarme á el Estudio de las Leyes de estos Reynos, á saber las Glorias de su Conquista, á inquirir las costumbres de los Naturales, y á cotejar los sucesos presentes con los pasados, paraque con la memoria de estos, se prevenga la prudencia, y elija lo mas acertado, y menos expuesto, y camine con la luz de la experiencia, para no probar en si proprio el éxito incier-



to, ó desgraciado en sus resoluciones..

Las acertadas de un Concilio Provincial de esta Nueva-España en gran parte consisten en la noticia no solo de el Derecho, sino tambien de el hecho, de el genio de los Indios, de su índole, de sus Privilegios, de las facultades de los Superiores, y Prelados Eclesiásticos para con ellos; de su modo de gobernarse, y de el Estado Político, para no excederse cada uno de los debidos límites de su Jurisdiccion, y no rozarse en competencias ruidosas,

por

por ignorar la práctica de los Pueblos, y no tener presente una serie de los casos prósperos, ó adversos.

Dos Mundos ha puesto Dios en las Manos de Nuestro Católico Monarca, y el Nuevo no se parece á el Viejo, ni en el Clima, ni en las costumbres, ni en los naturales; tiene otro Cuerpo de Leyes, otro Consejo para gobernarle, mas siempre con el fin de afeinejarlos: en la España Vieja solo se reconoce una casta de Hombres, en la Nueva muchas, y diferentes; en la Vieja lo-



gran la Real presencia, en esta Nueva veneramos igualmente su Real Augusto Nombre, tributamos los mas reverentes obsequios, sacrificando Vidas, Haziendas, y Corazones, por mantener todos sin la mas leve mancha la fidelidad; en los Españoles heredada, y pasada en su substancia con la Leche, y en los Indios adquirida, alimentada con la Católica Religion, y aumentada con las Honras, Privilegios, y Favores, conque su Magestad, como tan grande, favorece á estos Párvulos, como tan Prudente á estos inocen-

cen-

centes, como tan Magnánimo á estos pufilánimes, y como tan rico, y Poderoso Monarca á estos miserables: por lo que Españoles, y Naturales fon muy acreedores á la Real Piedad, y á que los Prelados Eclesiásticos cumplamos puntualmente con la obligacion, que nos imponen los Concilios, y Leyes Reales de amarles tiernamente, cuydar á los Indios como á menores, y darles abundante pasto espiritual, partiendoles el Pan en menudas partes, y el sustento proporcionado á su capacidad, y complexion.



Viendo que amaneció ya el feliz día, en que se celebre Concilio Provincial; paraque figamos todos los Prelados una misma Regla, sean uniformes, y reÑtas nuestras Providencias, y dirigidas todas á la mayor utilidad, y bien Espiritual de los Fieles, hé dado á luz, con los Concilios Mexicanos, los Monumentos, y Cartas principales de Cortés, añadiendo la quarta, que no prometo en el Prólogo, y manifiestan lo admirable de la Conquista de estos Reynos, de su Gobierno, y el carácter de los Indios en su Gen-  
ti-

tilismo, mejorado por las luzes de la Fé.

Imito, en lo que puedo, á el Gran Cardenal Aguirre en su Coleccion de los Concilios de España, y América, emulo los desvelos de este Eruditísimo Purpurado, que siguió los pasos del Cardenal Don García de Loaisa, Arzobispo de Toledo, Maestro que fue del Señor Felipe III. que rompió el hielo en la Edicion de los Concilios de España: me anticipo con esta pequeña Obra, para que en ella vean mis Hermanos todo lo acaecido, y man-



dado

dad en estos Dominios, y conspiremos todos, á que no haya distincion de Escuelas, ni Doctrinas, de Países, ni Naturalezas, fino que seamos Discípulos, no de Cephaz, ni de Apolo, fino de Christo, Hijos, ó Descendientes, Consanguineos, ó Compatriotas, Paisanos, ó de la misma Nacion, de los Esclarecidos Conquistadores, y primeros Pobladores, con una misma inclinacion, y amor á estos Reynos, amantes, y Fieles Vasallos de un mismo Soberano.

El obsequio de mi parte á V.  
S.

S<sup>s</sup>. Illmas. es corto, el deseo grande, el censo es muy inferior á el afecto; el tiempo, que me deja el cargo, no permite la extension, é ilustracion correspondiente á la materia, y por esto suplico se me disimulen los defectos, y por último sea justo desahogo de mi pecho mi gratitud, y humilde reconocimiento á nuestro Soberano, que me elevó á esta Dignidad Arzobispal, quando no merecía el Canonicato; y Dignidad en Toledo.

Aclamemos, Señores Illmos. á nuestro Rey, como lo hacían los Padres

dres de los Concilios Toledanos. Bendiga á tan Sereníssimo Príncipe el Dios, y Señor de las Virtudes, infíprele la Misericordia, y Justicia: el mismo Dios, que le dió tan dilatados Reynos, se los conserve ilefos, y preservados de todo daño de Enemigos; y finalmente el mismo Señor Omnipotente, que le ha puesto para mandar Provincias, y Ciudades en todas las partes del Mundo, prospere su importante Vida con la Real Familia, y le corone immortalmente.

PRO-



## PROLOGO.

**E**L principio de las Artes fue en algunas por casualidad, y en otras por observacion, y curiosidad: En su origen fueron unos toscos rudimentos, que insensiblemente se pulieron con la industria; unas pequeñas Fuentes, y escafos manantiales, que cavando, y profundando mas los hombres, le hicieron caudalosos Rios, y de unos materiales broncos, despues el ingenio les ha elevado á el mas hermoso Edificio.

La luz natural sin la cultura de las Ciencias no llegaba por sí sola para el aumento, y utilidad, que se experimenta en la Medicina, Arquitectura, Agricultura, y otras: La Historia es luz de la verdad, vida de la memoria, nuncia de la antigüedad, y maestra de la vida; pues sin ella quedarían obscurecidos los sucesos Eclesiásticos, y Políticos, y fiados á la pura tradicion de los mortales, los mas se ignorarian, y otros quedarían expuestos á la falible relacion de solos los vivientes.

Las Sagradas Letras nos confirman en es-

A

ta

ta verdad, pues por Moysés sabemos lo acaecido desde la Creacion del Mundo hasta el Diluvio, y despues los Profetas pusieron las palabras de los dias, que llamaban los Hebreos á los Annales, y Fastos.

Esta costumbre la observaron los Orientales, Caldeos, Egypcios, y Romanos, tanto, que á su exemplo no hay República, que no haya reducido á escritura sus fastos para eternizarlos en la memoria, y con la variedad de hechos ya favorables, ya adversos, enseñar á los hombres la experiencia en cabeza aiena, pues con hilo histórico, mejor que con el de Theséo se desatan las dificultades, se engendra valor para las empresas, se desconfía en las dudas, se advierten los peligros, se hallan ardidés, y estratagemas, y sola la razon natural, sin mas cultivo es un hombre desnudo, sin vestidos, adornos, armas, prevenciones, ni resguardo.

La Historia de esta nuestra América Septentrional, ó Nueva España, la empezó el Conquistador Hernan Cortés, y otros de sus Capitanes, la ilustraron Torquemada, y otros; y particularmente hizo resplandecer la Conquista

quista de México D. Antonio de Solís, con los vivos coloridos de sus expresiones; castizo, elegante, y fluido estilo, de modo que es singular Pieza de nuestro Castellano; mas por ser tan sobrefaliente el adorno, tan limadas las palabras, tan discretos los discursos, que pone en boca de los Indios, queda un recelo en quien les trata, de algun exceso de exageracion, no por el Autor, sino por la materia; no por falta de verdad en la substancia, sino por la viveza de la pintura; no por artificio engañoso, sino por cierta decadencia, que se descubre en lo natural.

El Caballero D. Lorenzo Boturini y Benaduci, Italiano, hace pocos años, que vino á estos Reynos, y en ellos trabajó con tanto desvelo para internarse en el conocimiento de los Idiomas de los Indios, en la Historia de su Gentilismo, y costumbres, que se metía en sus Casas, ó Xacales, y alli dormía con incomodidad unicamente por adquirir Monumentos dignos de la antigüedad: en efecto recogió muchos, que paran en uno de los Oficios del Superior Gobierno de este Virreynato: unos dignos del mayor aprecio, otros no tanto, y

otros vulgares, y en elogio de este Caballero, debo decir, que por sus Papeles hé aprehendido mucho, que no habia encontrado en otros Autores; fue desgraciado por causas, que por entonces parecieron justas, mas la pobreza con que murió, y el Libro que en Madrid dió á luz, son pruebas de sus fines, fidelidad, y desinterés.

Para que el Público no carezca de las noticias mas principales de la Historia de los Indios, y Conquista de México, tan enlazada con la de los Concilios, con aquella sencillez propia de su crianza, y de aquel siglo, me hé dedicado á reimprimir las Cartas segunda, y tercera, que comprehenden todos los sucesos, y Hernan Cortés las escribió á el Sr. CARLOS PRIMERO de España, y QUINTO del Imperio, con algunas Notas, con que los Lectores puedan conocer los Sitios, Pueblos, Genio, Religion, y Costumbres de los Naturales, poniendo primero á el frente de este Tomo la Serie del Gobierno Politico, y Christiano, que en medio de hallarse escrito por Betancúr, el aba escafo y se ha corregido, y aumentado por Documentos, y Originales dignos de fé.

AD.

## Erratas.

**P** Ag. II. lin. ultim. *Tefuitlan*, lee *Tefiutlan*. P. III. not. 1. lin. 5. *Caltlami*. l. *Caltanmi*. P. IX. lin. 19. *muchos*, . l. *muchas*. P. X. lin. 20. *Eoatepetl*. l. *Coatepetl*. P. XIV. lin. 3. *reunido*. l. *reunido*. P. XV. lin. 17. *festivividad*. l. *festividad*. P. 23. lin. 11. de 1641. l. de 1642.  *aunque otros dicen, que en el antecedente de 1641*. P. 40. lin. 24. *siempre*. l. *siempre*. P. 60. l. 1. (2) l. (1) P. 69. lin. 24. *que*. l. *que*. P. 81. lin. 8. *naturaleza*. l. *naturaleza*. P. 100. lin. 16. *Carniel*. l. *Garniel*. P. 101. n. 3. *Iztapa*. l. *Iztapalapa*. P. 106. n. 1. *Para &c.* l. *nombre &c.* *ibidem*. n. 2. *nombre &c.* l. *Para &c.* P. 143. lin. 12. *Excepto*. l. *Excepto*. P. 147. lin. 24. *quanta*. l. *quanta*. P. 160. lin. 10. *qual*. l. *qual*. P. 165. n. 2. *de Michoacan*. l. *de Oaxaca*. *Ibid.* n. 3. *de Sinaloa*. l. *de Oaxaca*. P. 183. lin. 37. *son*. l. *son*. P. 192. n. 1. *se llama Tenango Tepopula*. l. *se llama Chimalhuacan Atenco*. P. 194. n. 3. *Iztalapa*. l. *Iztapalapa*. P. 207. lin. 5. *hnyda*. l. *hnyda*. P. 223. lin. 32. *fino*. l. *fino*. P. 229. lin. 25. *una*. l. *una*. P. 250. l. 6. *punto*. l. *punto*. P. 255. n. 1. lin. 3. *Arcotris*. l. *Arcotris*. P. 263. lin. 34. *en*. l. *en*. *Ibid.* lin. 35. *supe*. l. *supe*. P. 287. n. 2. lin. 1. *todas sus*. l. *muchas*. P. 299. n. 1. *dio su Puñal*. l. *señaló el Puñal de Cortes*. P. 314. n. 1. *Goatemala*. l. *Oaxaca*. P. 347. n. 1. *de Oaxaca*. l. *de la Puebla*. P. 395. n. 1. lin. 19. *fitido*. l. *fitido*. P. 400. lin. 30. *prenzas*. l. *Prensas*.

## NOTA.

**E**N el Gobierno Político Pag. 33. num. XLII hablando del Exmo. Sr. Marqués de las Amarillas se dice, *que está su Cuerpo en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, adonde fue trasladado desde el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad; y no es así, porque el Cuerpo de dicho Exmo. Sr. permanece enterrado en el dicho Convento de Santo Domingo; y el que está enterrado en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, es el del Exmo. Sr. Marqués de Gracia Real, Duque de la Conquista; á cuyo Santuario fue trasladado, desde el Convento de Santo Domingo de esta Corte, en donde fue depositado.*

(I.)

VIAGE DE HERNAN CORTES  
desde la Antigua Vera-Cruz á México,  
para la inteligencia de los Pueblos, que  
expresa en sus Cartas, y se ponen  
en el Mapa.

**E**Mprendido por Cortés el Viage para México, llegó á Zempoala, que está doce Leguas de la Antigua; *Cempoalli* quiere decir veinte, y pudo tomar este nombre, ó de *Cempoalcán* que significa *estar dividido en veinte Partes*, ó de *Cempoaltianquiztli*: *Ferias*, ó *Mercados de veinte en veinte días*, ó de otra cosa así; ahora no ha quedado mas que un Rancho de este nombre, y una Torre, ó Vigía para explorar la Costa; salió de allí, y á la quarta Jornada entró en la Provincia, que llaman, *Xienchimalen*, á la que daba el nombre un Pueblo nombrado hoy *Xicochimalco*, esto es, *escudo*, ó *defensa contra Abejas*, ó *Xicótes*, y la necesitan allí contra estos Animales, porque habrá muchos por aquellos Montes; es hoy de

(II)

de la Doctrina de *Quatepeque*, que quiere decir *Cerro de Arboles*; está dicho Pueblo junto á *Xalapa*, y poco mas, ó menos á quatro jornadas de *Cempoala* para venir á *Tlaxcala* en derecha, especialmente entonces, que no estaban abiertos los Caminos,

En esta Provincia de *Xienchimalen* está el Pueblo de *Naulinco*, y el que se presume fer la Villa-fuerte, que cita Cortés en su Relacion; por hallarse situado en un Cerro alto, y muy áspero para la subida; de aqui pasó á un Puerto, que le nombra *Puerto del Nombre de Dios*, y hoy se llama *el Paso del Obispo*; á la bajada de dicho Puerto está un Pueblo, y una Villa, que le llamó en su Relacion *Teixnacán*, y hoy se nombra *Txbuacán* de los Reyes: *Txbuacán* se interpreta, *Terreno algo seco*.

De aqui dice, que andubo tres Jornadas por tierra fría despoblada, é inhabitable por su esterilidad, y falta de agua; esta no puede ser otra, que la falda de un Cerro, que llaman hoy el *Cofre de Peróte*, y los Montes de un Pueblo, que se dice al presente *Tesuítlán*, y quiere decir *Tierra endonde sue-*

(III)

le granizar á menudo: Yá cerca de la salida de estos Montes llegó á otro Puerto, que nombra, el Puerto de la Leñas, cuyo Parage se conjetura con fundamento ser lo que hoy llaman Sierra de la Agua; á la bajada de esta, se descubren por el Norte entre unas Sierras muy agrias muchas Poblaciones, tan bajas, que facilmente se vén al descender de dicho Puerto, y son los Curatos de Arzalan, Quetzalan, y Atltotonga con todos sus Pueblos, hallandose tambien en parte algo mas alta el Pueblo, que hoy se llama Tlatlanquitepec, que quiere decir, Sitio bermejo, roxo, ó encarnado, en donde vivía entonces el Cacique Señor de toda aquella Tierra, ó Valle; y en dicho Pueblo en la parte inferior de él se conoce haber estado el Palacio de Caltani, (1) que quiere decir Casa en bajo, de la que aun en el día se hallan vestigios, y un Arbol grande dicho, Abuehuete,

¶ 2

que

(1) *Calli* es Casa: *Tlavi* significa, *abajo*, pero los Indios de Tlatlauqui, y de aquellos Pueblos vecinos hablan el Idioma *Olmeco Mexicano*, y no pronuncian la *L* despues de la *T*, por lo que dicen, *Taxcala*, *Tatauqui*, y *Caltani*: Casa de *abajo* Asimismo *Tlami* en Mexicano significa *cosa concluida, acabada, y perfecta*; y quitada la *L* despues de la *T* en la pronunciacion, dicen en lugar de *Caltlami*, *Caltami*: Casa *acabada, y perfecta*, y estos son los dos nombres que dice Hernan Cortés tenia el Palacio del Cacique, porque en una parte le llama *Cajtlami*, y en otra *Caltami*.

(IV.)

que está oradado, y por tradicion de unos á otros, dicen aquellos Naturales señalando el Ahujero, que estubo amarrado alli el Caballo de Cortés.

Luego que este salió para Tlaxcala de *Caltanni* en *Tlatlabuqui*, bajó por una Cañada llana, y poblada de Arboles á el Pueblo que hoy llaman *Zautlán*, y *Pinahuiz Apan*, esto es, *Agua avergonzada*, porque no se la vé con tanto Arbol: siguió la Cañada, ó Valle á la orilla del Rio una Laguna abajo, hasta llegar al Parage de *Tlamanca*: *Llano*, ó *Tierra estendida*, en donde estaba el primer Palacio, y del que aun se conserban hoy bastantes señales; tiene la Cañada desde el dicho *Tlamanca* hasta el Sitio, donde estaba el Palacio Mayor en *Xtacamaxtitlán*, quatro leguas, y toda esta distancia, y Cañada está llena de vestigios de Casas, ó Palacios. Por medio la cruza el Rio, el que á un lado, y otro está poblado de Ranchos de Labor, y de Cabras, y llaman en el día á esta Cañada *las Barrancas*, por la qual aun hoy se practica el Camino, que de *Tlatlabuqui* vá á *Xtacamaxtitlan*, y de ahí por el mismo que  
si-

(V)

figuió Cortés, se llega ahora tambien hasta *Tlaxcala*.

A las quatro leguas de *Tlamanca* está en el centro del Valle el Pueblo de *Xtacamaxtitlán*, que quando vino Cortés estaba en lo alto del Cerro, y lo bajaron á este sitio el año de 1601. por la incomodidad, que acarreaba al Ministerio, y Comercio: el sitio en donde se hallaba, quando Cortés estuvo en él, es un Peñasco muy alto, cortado por el lado del Sur, de fuerte, que hace respaldo, y se llama *Colbúa*, que quiere decir *redondo*: este Peñasco tenía en su cima el Palacio del Señor del Valle, y Provincia, sujeto á Muteczuma; se conservan en el mismo sitio muchas piedras labradas, y algunos Cimientos, que demuestran la grandeza de aquel Palacio, cuyo Señor se llamaba *Tenamaxcuicuitl*, esto es, *Piedra pintada*.

El referido Peñasco se une con lo demas del Monte por medio de un pequeño Llano, y se llamaba esta union *Tenamitic*, que quiere decir: *Piedra unida, ó casada*, y por esta union se comunicaba el Palacio con el Pueblo, que constaba de cinco á seis

(VI)

mil Vecinos, y de sus Casas apenas se perciben ya señales; así por haberlas robado las aguas, como por las Labores. Tiene el Peñasco del Palacio otro Cerro enfrente tan alto como él, y uno, y otro tendrán media legua de subida; este Cerro tiene al lado del Norte, que mira á el de el Palacio, un Ribazo á modo de Pared, que en su Idioma llaman los Indios *Texcale*, á el qual lo señala por medio una Lista, que parece Faja, ó Cendal blanco, que ellos llaman *Yxtacmaxtli*, de donde tomó nombre el Valle, y Pueblo de *Yxtacmaxtitlán*.

Por el lado de el Sur tiene esta Pared un pequeño Plan de tierra, en el que está fundada una Hermita, dedicada á San Francisco del Cerro de *Tenacmictic*, á este de enfrente salía un Muro, ó Cerca de piedra seca, que servía de Muralla al Palacio, y atravesaba la Cañada, y el Río; de la que se conservan tales quales vestigios. A los tres días de estar allí Cortés, salió para *Tlaxcala* siguiendo la misma Cañada á la orilla del Río, que se pasa muchas veces, y á las cinco, ó seis leguas en la boca de la Cañada,

(VII)

da, hay por el lado del Norte un Cerro alto de piedra, del qual sale la Cerca (que era division de la Provincia de *Tlaxcala*, y de que Cortés hace tanta memoria) y corriendo para el Sur, se alargaba mas de legua, y media, que hay á otro Cerro que llaman de *Atotonilco*, que se interpreta *Agua caliente*, no porque está caliente el Agua, sino porque mana como á hervores.

El Cerro, de donde nace la Cerca es muy áspero, y en partes tiene cortaduras, y encima de ellas se vé aun la Cerca, de que habla Cortés, y de la que en todo el distrito se conservan varios restos, y en partes de hasta una vara de alto: esta Cerca se vé, que era de Piedra seca, puesta una sobre otra sin mezcla alguna, y había en algunas partes de ella algunos Peñascos tan grandes, que llenaban bastantemente el ancho de veinte pies, que tenía la dicha Cerca, como aun se demuestra en las Piedras enterradas en el suelo: entre estos Peñascos está en el día uno muy grande, que llaman la Mitra, por tener su remate de esta figura, y habiéndole quitado las Piedras de la

(VIII)

Cerca, que tenía á su pie, se queda debajo una Cueva, en que caben, y se abrigan de noche treinta, ó quarenta Animales de cerda de un Rancho, que está allí inmediato.

Pasada la Cerca, en que entra ya la Provincia de Tlaxcala, se sube una Loma tendida, y corta; se entra despues en un Llano, que tendrá media legua; se pasa el Cerro, ó Portezuelo que cita Cortés en su Carta, que se llamaba, y conserva el nombre *Quimichoscan: Ratonés por todas partes, ó por todo el rededor*; y pasado el dicho Puerto, sigue un Llano de el mismo nombre, en el que tubo la primera Batalla con los Tlaxcaltecas; á poco menos de una legua de este Parage nace una Fuente, que se llamaba *Texcalatl; Agua de Tepetates*: ahora se llama el Sitio *Texcalaque*.

De aqui, siguiendo el Llano, que ya se estiende por todos vientos mas de dos leguas, á una de *Texcalaque* está un Cerro llamado *Tzompachtepetl*, que quiere decir, *Cerro de Arbol bueno para la Cabeza, ó que es remedio para la Cabeza, ó Cerro de Arboles, que crían aquella Yerba enredada como Cabellos, que fue-*



(IX.)

*suele criarse en muchos*: En la cima de este Cerro estaba la *Torre*, ó *Casillo*, en que se hizo fuerte Cortés, y aun todavía se conservan los Cimientos, y tres, ó quatro Gradas, ó Escalones, por donde se entraba; todas las faldas de este Cerro son llanas, y como veinte y cinco, ó treinta varas antes de la cima es muy áspero, guarnecido de grandes Peñascos, y solo por el lado de el Norte la subida.

En el Plan del Cerro por el Oriente se fundó entonces un Pueblo, que aun se conserva con el nombre, de San Salvador *Tzompantzinco*, que es lo mismo que á la orilla, ó falda de los *Arboles*, medicamento de la cabeza, ó de los *Arboles*, que crian la *Hierba enredada* como cabellos, y hoy mudado el nombre llaman vulgarmente *S. Salvador de los Comales*, porque se hacen allí de tierra muchos, de aquellas vasijas de barro, que llaman *Comales*, que llevan á vender; en la circunferencia de este Pueblo á distancia de media legua en partes, y en partes poco mas, ó menos, están los vestigios, ó señales de los Pueblos, que quemó Cortés en los quin-

(X)

ce días, que estubo en aquel Lugar, de cuyos nombres hay aun memoria, por los Sitios, ó Parages, en que se conservan algunas ruinas, y son *Otomcatepetl: Cerro de Otomies*, porque á los de esta Nacion, como muy Guerreros los tenían los Tlascaltecas en las Fronteras de la Provincia, para que sirvieran de guarnecerla, y les daban por esso Tierras, que habitar, y cultivar: este *Otomcatepetl* estaba en un alto. *Atzacualco*, que quiere decir *Presa de Agua*, estaba entre el Cerro del Castillo, y otro Cerro grande, que es falda de la Sierra de Tlaxcala, y le llaman *Quatlapanqui* (vulgarmente *Quatlapan-ga*) *Cabeza partida*, ó *Cerro partido*, porque lo está por la parte de arriba.

El Pueblo de *Taltempan*, que es lo proprio, que á la orilla de la Tierra, estaba situado en la misma falda al Occidente del Cerro *Quatlapanqui*, *Eoatepetl*, *Cerro de Víboras*: estaba al Sur del Castillo, *Quautepetl*, *Cerro de Arboles*: se hallaba mas arriba; *Atetecaxétl*, que era lo mismo que *Caxete*, ó *Caxa* pequeña de piedra, estaba al Occidente, y cerca de él al mismo lado algo mas arriba *Tototunapan*,  
*Agua.*



(XI)

*Agua de Páxaros:* Este Castillo, de que ahora hablamos, es de donde salió Cortés á los quince días hecha la paz con Tlaxcala. A distancia de un cuarto de legua caminando á esta dicha Ciudad se encuentra una Barranca honda, que tiene para pasar un Puente de cal, y canto de Bóveda, y es tradicion en el Pueblo de San Salvador, que se hizo en aquellos días, que estubo allí Cortés para que pasasse: Finalmente, á las tres leguas yendo ya por Lomas tendidas está el Pueblo de *Atlibuetza*, ó *Atlibuechia*, que significa, *Agua que se despeña*, y de él habrá poco mas de dos leguas á Tlaxcala.

Desde esta Ciudad dirigió Cortés su Camino, por Churultecal, ó Cholula, y habiendo atravesado la Provincia de Guaxo- cingo, se dejó caer por entre los dos Volcanes á Chalco, Cuitlahuac (hoy Tlahuac) e Ixtapalapa, Ciudades situadas en la Laguna, y desde esta última hizo su primera entrada en México, donde fue recibido de Paz, y con toda magnificencia.

Ocupado nuestro Héroe en sofegar, y castigar la Rebelion de los Mexicanos, acau-



(XII)

dillados de su General Qualpopoca, y llevandole estas, y otras negociaciones la atencion mucho mas, que el cuidado de los resentimientos de Diego Velazquez, tubo noticia de haber llegado Navios á la Costa, y poco despues, la de venir en ellos Pánfilo de Narvaez, con orden de tomar en nombre de aquel Adelantado posesion de estas Conquistas.

Conociendo, pues las perniciosas resultas, que podia traer consigo esta novedad, no dejó de poner en práctica todos los medios conducentes á conciliarse la amistad de Narvaez, mas viendo á este inflexible, é inútil qualquiera otra composicion, que la de la fuerza, determinó atacarle en su Campo, y exponer sus servicios, y libertad á la suerte de una Batalla: Con esta resolucion salió de México á Zempoal junto á Vera-Cruz vieja, y en sus cercanías logró sorprenderle, y alcanzar una victoria completa.

Aumentadas considerablemente con este extraordinario suceso sus fuerzas, volvió á México, donde halló rebueltos los hu-  
mo-

## (XIII.)

mores de los Mexicanos, que ocasionaron la muerte de su Emperador, y Monarca Mutezuma, y obligaron á Hernan Cortés á resolver su salida de noche, que aun se conoce por *noche triste*, por las funestas consecuencias, y trabajos que padecieron los Españoles, que hicieron alto en la Villa de Túcuba, y noche en el Cerro de Mutezuma, á quien otros llaman los Cues de Otomacpulco, *Altares*, ó Adoratorios, pues Cu en Mexicano significa Altar.

Está este Sitio tres leguas á el Poniente de México: se conservan aun algunos vestigios de la antigua Fortaleza, y esta se ha convertido dichosamente en el célebre Santuario de N. Sra. de los Remedios, propriamente así nombrada, por socorrer en todas necesidades públicas á los Mexicanos, y ser una de las primeras Imágenes, que trajo de España un Soldado de Hernan Cortés.

Para engañar este la vigilancia de los Mexicanos, que no dejaban de inquietarle, hizo desde esta Posicion una Marcha forzada, con la que se encaminó, dejando á su

(XIV)

derecha los Cerros de Tepeyacac ( hoy Nra. Sra. de Guadalupe ) hasta el Valle de Otumba donde reunido todo el poder Mexicano, se vió obligado á abrirse camino con la Espada, lo que consiguió con una celeridad, valor, y astucia difícil de expresar, y derrotando generalmente á el Enemigo; por lo que aun hoy se señalan los Campos de la gran Batalla de Otumba.

Libre ya de este embarazo llegó á Hueyotlipa, y después de haber reconocido, y reducido las Provincias de Tepeaca, donde se situó la Fortaleza de Segura de la Frontera ) Huauquechula, y otras, entró segunda vez glorioso en Tlaxcala.

Ratificada la Confederacion con sus valientes Naturales, tiró las Líneas, y dió las disposiciones para volver con todas sus fuerzas sobre México: en consecuencia corrió como un Rayo los Países, que median entre esta Ciudad, y la gran Laguna de Tezcucó, y Chalco, y haciendo palo por Coatepec, Coatlinchan. y Huexotla, sentó su Residencia en Tezcucó designando á esta Ciudad para Plaza de Armas, y para la reunion  
de



(XV.)

de sus fuerzas de Tierra , y Agua.

Mientras estas se ponían en estado de servir con los Bergantines , recorrió con aquellas los Contornos de México por Xaltocam , Tacuba, Tlahuac, Xochimilco, y otras Ciudades, y hechos á la Vela los Bergantines en la Laguna, encargó parte de ellos á Pedro de Alvarado, para obrar desde Tacuba; parte á Gonzalo de Sandoval para acometer por Iztapalapa, y acudiendo á todo con los restantes nuestro gran Capitán desde Cuyoacan, y su Calzada, en que sentó los Reales, dió los asaltos, y ataques hasta aquel Día feliz, en que supo enlazar todo un Mundo á la Diadema de nuestros Soberanos , y en que nuestra Madre la Iglesia celebra la Festividad de los Santos Martyres San Hypólito, y Casiano, aun en esto significativa, y maravillosa, porque San Hypólito padeció Martyrio arrastrado de las colas de Caballos indómitos; y estos domados fueron los que principalmente ayudaron para la Conquista, aun mas que los Hombres; y San Ca-

(XVI.)

fiano murió de las heridas, que le dieron con los Punteros de los Niños, que enseñaba, mejorandose la fortuna de los párvulos Indios en merecerle por Maestro.





## ADVERTENCIAS

para la inteligencia de las Cartas de Hernan Cortés.

### IDOLOS.

**E**N lo que toca á Religion eran innumerales los Idolos, de que usaban los Mexicanos, y sus falsos Sacerdotes, tenían un Kalendario Idolátrico, repartidos los Dioses en cada mes de los diez y ocho, que contaban de á veinte dias: Las figuras de los Idolos son de las mas horrorosas, y ridículas, como se puede ver en el Kalendario en papel de Maguey, ó de Metl, como quiere el Caballero D. Lorenzo Boturini Benaduci, que recogió un exemplar de tiempo del Gentilismo, y no se pone Lámina de él, por no excitar á la memoria tan ridículas, y feas Deidades, que estan dibujadas muchas de ellas en las Historias de esta América.

Uno de los Caudillos, que formó el principio del Reyno Mexicano, fue Huitzilopoztli, y á este le veneraron por Dios: Vease la figura primera del Templo principal que tenía en México.

B

Años

*Advertencias para***AÑOS MEXICANOS, Y DIAS.**

**L** OS Mexicanos contaban el Año natural casi como nosotros, compuesto de 365. dias, porque le repartían en diez y ocho meses, cada mes tenía veinte dias, y componían el número de 360. á los que añadidos cinco dias, que ellos no querían contar, ni darles nombre por aziagos, llamandoles *Nenontemi*: esto es, que no se pueden nombrar, fuman 365. y á el Año le llaman Xihuitl, esto es Yerba, porque por esto se gobernaban para sus quatro Estaciones, comenzando por la Primavera.

Los nombres de los dias de cada mes son los siguientes, contando hasta trece, que es una Triadecaterida, y despues siete, que componen el número de veinte.

1. Cipactli...Serpiente armada de Harpones.
2. Ehecatl.....Ayre.
3. Calli.....Casa.
4. Cueztpallin..Lagartija.
5. Cohuatl.....Culebra.
6. Miquiztli .... Muerte.
7. Mazatl .....Venado.
8. Tochtli.....Conejo.
9. Atl.....Agua.



*las Cartas de Hernan Cortés.*

10. Ytzcuintli.. Perro.
11. Ozmatli..... Mono.
12. Malinalli.... Torzida de cordeles.
13. Acatl..... Caña.

- 
1. Ocelotl..... Tigre.
  2. Quaotli..... Aguila.
  3. Temetlatl.... Piedra de moler.
  4. Ollin Tonatiuh. Movimiento del Sol.
  5. Tecpatl..... Pedernal labrado.
  6. Quiahuitl.... Agua que llueve.
  7. Xochitl..... Flor.
- 

20.

Los Nombres de los diez y ocho meses se nombran en la Figura con su significacion.

## ARTES, Y VESTIDOS.

**L**OS Indios fueron muy ingeniosos en las Artes: en Textidos de Algodon, tanto, que habiendose embiado á Roma una vestidura del gran Sacerdote de ellos Achcauhquitle-namacani, se admiró aquella Gorte, y habiendose visto los Plateros de Madrid algunas Piezas, y Brazaletes de oro, que embió Hernan Cortés á el SR. Emperador CARLOS V. y PRIMERO de España, confesaron, que eran inimitables



4

*Advertencias para*

en Europa, y así es muy cierto lo que refiere Cortés, de que usaban Textidos de primor, y se comprueba con la Lámina, en que se figuran tantos generos de Mantas, Tilmas, Huipiles, ó adornos de Muger, con que tributaban muchos Pueblos: otros con oro, otros con Piedras finas labradas, Plumas, y otros generos.

## POBLADORES DE NUEVA ESPAÑA.

**L**OS Pobladores de esta Nueva España vieron de la Parte del Norte hacia la Punta de las Californias, y desde la Conquista hasta el día de hoy se ha mantenido la Tradicion de las Mansiones de los Mexicanos, y la primera la ponen junto á una Laguna en la Provincia de Quivira, cerca del Desembocadero del Rio colorado en el Golfo de las Californias: la segunda junto á el Rio Gila, y la tercera junto á el Sitio donde hoy está el Presidio de Janos en la Sonora, ó por mejor decir, parte de la Nueva Vizcaya: Es en vano fatigarse sobre sus Ascendientes; pues de la Torre de Babel se estendieron las Gentes por todo el Mundo: y así por el Polo Arctico, no se ha descubierto fin á la Tierra en esta América; por lo que hoy es  
inu-

*las Cartas de Hernan Cortés.*

5

inutil la Quèstion de como vinieron por Mars pues per la Tierra pudieron venir de las otras partes del Mundo, porque ninguno puede aleguar lo contrario, pues por el Norte de Nueva-España no se ha hallado el Término.

El primer Poblador conocido fue el Capitan General de los Chichimecos llamado Xotl, esto es Ojo, por su vigilancia.

Otro de este linage llamado Netzahualcoyotl, esto es Coyote, ó Lobo hambriento; tambien le llamaron Acolimiztli esto es brazo de Leon, porque desoló la Ciudad de Escapuzalco, antiguamente llamada Atzcaputzalco.

El Origen de los Mexicanos se sabe por la Historia Tulteca, ó de los de Tula, donde fixaron su Imperio, y está como catorze leguas distante de México, y aun hoy se reconocen ruinas de muy grandes Edificios de tiempo de la Gentilidad: estos Tultecos traxeron las Semillas de Maiz, Pimientos, ó Chile, y Frixoles; y fixaron su Residencia primera en Tezcucu con señales de Soberanos.

LENGUA, Ó IDIOMA MEXICANO LLAMADO NAHUATL.

**E**S muy elegante este Idioma, dulce, y muy abundante de Frases, y composiciones,

C

y



6

*Advertencias para*

y en esto no se puede dudar, por confesarlo todos quantos le han aprendido, y penetran su significacion. Tambien se llamó Culúa, ó de los de Culhúa, porque los Mexicanos dicen, que su primera llegada fue á Culhuacan, no el que está junto á Mexico; sino á otro, que está sito enfrente de la California, y de aqui viene, que Cortés llama á las Provincias de el Imperio Mexicano de Culhúa, y á su lengua Culhuas; y por este mismo motivo hay tantos Pueblos llamados Culhuacan: lo dicho lo comprueban claramente las Historias de las Naciones Tulteca, y Chichimeca, figuradas con pinturas, y Geroglificos, especialmente en aquel Libro, que en Tula hicieron de su origen, y le llamaron Teomaxtli, esto es, Libro divino; de modo, que primero fue el Imperio de los Tultecos, despues de los Chichimecos, cuyo Fundador fue *Nopaltzin*, su Corte primero fue en Tenauuca, despues en Tezcuco, ultimamente en México.

El Reyno Tecpaneco tiranizó á el Chichimeco, y fixó su Corte en Escapuzalco, su primer Rey, aunque feudatario, fue Aculhatl.

A el tiempo de la Conquista de Hernan  
Cor-

*las Cartas de Hernan Cortés.*

Cortés, eran tenidos como Monarcas los Señores de Tezcucó, México, Tlacopan, y Culhuacan, cuyo Reyno adquirió por casamiento el primer Rey de los Mexicanos Acamapich, y quedó el Señor de Culhuacan por uno de los Electores.

El Reyno de Tlatilulco, que estaba junto á la misma Ciudad de México, se incorporó con el Mexicano, en Axaiacac, que venció á Moquihuíx, Rey de Tlatilulco.

REPUBLICA DE LAS QUATRO SEÑORIAS DE TLAXCALA.

**E**N Tlaxcala, se dividió el Territorio, en quatro partes principales, que se llaman, Ocotelulco, Tepeticpac, Quiahuiztlan, y Tizatlan: su Gobierno fue Aristocrático, independiente del Imperio Mexicano: su origen viene de la Nacion Theochichimeca, y por el socorro divino, y estos Tlaxcaltecas, logró Hernan Cortés la Conquista de el Imperio Mexicano, que costó mucha sangre á estos fieles Vasallos Tlaxcaltecas, y fueron los primeros, que recibieron el Sagrado Bautismo: se debe advertir, que las quatro Cabezas de estas Señorías, por no quererse sujetar á pagar Feudo, ó reconocimiento á el Rey de Mé-

xico, tuvieron guerras tan sangrientas. Huvo tambien las Repúblicas de Huajozingo, y Matlalzingo, ó Toluca.

El Reyno de Michoacan era separado de el de México, y partía sus Términos por Istlahuaca, hasta la Mar de el Sur, ó desde Zacatula, hasta Zichú: aqui estaban los Theochichimecos, y aqui fue la Profecía, que decian los Mexicanos, de que de Oriente les habían de venir á dominar: así fue, porque respeto de estos Payfes, la España, y la entrada de Vera-Cruz, fue por el Oriente.

#### KALENDARIOS MEXICANOS.

**E**L Señor Boturini, pone quatro Kalendarios, uno natural, otro Astronómico, otro Chronológico, y otro Ritual, ó de sus Festividades.

#### PAPEL EN QUE ESCRIBÍAN.

**M**Etl, se hacía de las Pencas de el Maguei, ó Pita, que llaman en España: las echaban á podrir en Agua, lababan el hilo de ellas, ablandado le estendían para componer su Papel grueso, que despues bruñian para pintar en él.

Papel de Palma blando, y blanco como de seda, que le he visto: cogían las ojas de Palma, las molían, y batían, y bruñían. De

*las Cartas de Hernan Cortés.*

De la Palma también sacaban el hilo, le hilaban, y tegían, y de este tegido, que se llamaba Aiatl es la Tilma de Juan Diego, en que se apareció pintada la milagrosa, y portentosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.

### TRIBUTOS REGIOS.

**E**N el Mapa de los Tributos (Fig. 2.) se explican claramente los Pueblos Tributarios: que generos, y en que cantidad.

Encima de cada Tributo hay un Ramo especie de Bandera, que ponían para señal de que iba para el Rey.

### IMPERIO MEXICANO.

1. **A** Camapixtli primer Rey por eleccion: casó con hija de el Rey de Culhuacan.
2. Huitzilihuil, Hijo de Acamapixtli.
3. Chimalpopoca, Nieto de Azcapuzalco, y muerto por los Tecpanecas.
4. Ixcoatl, Hijo del primer Rey Acamapixtli.
5. Motezuma Ilhuicamina: este es el q llaman el viejo, ó mayor: fue electo por quatro Electores, se intituló Emperador, y fue Sobrino de Tlacaellal, Capitan Genl. de los Mexicanos.
6. Tizotzin, Hijo de el antecedente, fue muerto por los Mexicanos con veneno, por cobarde.

**D**

7. Axa-

10

*Advertencias para*

7. Axaiacac, tambien Hijo de Motezuma, y fue coronado por los Reyes de Tezcucó.
8. Ahuitzol, estédio su Reyno hasta Goathemala.
9. Motezuma Xocoiol, llamado el Mozo: en tiempo de este entró la primera vez Hernan Cortés en México año de 1520; y estando preso por Hernan Cortés, y salido á una ventana, ó Galería, á sofegar á los Indios, que se habían alborotado, le hirieron estos de una pedrada por cobarde, y á pocos dias murió.
10. Cuitlahuotzin tomó el Gobierno, y de este Sr. hace memoria Hernan Cortés despues de que le echaron de México, ó Tenoxtitlan, con tantos trabajos, especialmente los que pasaron despues de la Noche triste, en que se vió en riesgo de perecer con todos los Españoles, y aliados de Tlaxcala.
11. Quautemoctzin: este es el q̄ resistió á Hernan Cortés, en la toma de México, q̄ despues de muchos encuētros, y sitio de setenta y cinco dias, se logró el 13. de Agosto de 1521, y acabó con la muerte de Quautemoctzin, el Reyno gentil Mexicano: logrando la luz de el verdadero Dios, y por Emperador á el invicto SR. CARLOS PRIMERO de España, y QUINTO de el Imperio de Alemania. GO-

11

GOBIERNO POLITICO  
de Nueva España, y Virreynato, que  
comprehende á el Arzobispado de Mé-  
xico, Diócesis de Puebla, Oaxaca, Pro-  
vincia de Tabasco, y Michoacan, y  
tambien las de Guadalaxara, y Duran-  
go, cuyo distrito pertenece á la Real  
Audiencia de Guadalaxara.

**H**ERNAN CORTES, Conquistador,  
Marqués de el Valle: Salió de San-  
tiago de Cuba en 18. de Noviembre  
de 1518, llegó á San Juan de Ulúa el Jueves San-  
to de 1519, y se puede decir, que á poco tiem-  
po empezó á gobernar en Nueva-España, por  
el respeto, y veneracion con que le fueron  
obedeciendo los Zempoales, Tlaxcaltecas, y  
otros Indios, y por la rapida Conquista, que  
concluyó en 13. de Agosto de 1521, en que  
sucedió la total Ocupacion de esta Imperial  
Ciudad de México, y la Prision de su Empera-  
dor Quautemotzin: Admirable Conquista ( así  
concluye Solís, y con razon ) y muchas veces



Ilustre Capitan! de aquellos, que producen tarde los Siglos, y tienen raros exemplos en la Historia; para saber con verdad sus hechos, se pondrán sus Cartas á el Señor CARLOS V. con otros Documentos, dignos de la memoria.

Tomó la Residencia, é hizo los Cargos á este gran Conquistador, Luis Ponce de Leon, Corregidor de Toledo, que fue nombrado para esta Comision en el año de 1525; llegó á México en el siguiente de 1526, y murió pocos dias despues de haber tomado el Gobierno de Nueva España.

En el año 1528, vino la primera Real Audiencia, y fue nombrado por su Presidente D. Nuño de Guzman, que ya era Gobernador de Panuco.

El Illmô. Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de la Isla de Santo Domingo, Presidente de la Real Audiencia de México, gobernó en su nombre á Nueva España desde el año de 1531, hasta el de 1534; fue Varon prudentísimo; (1) guardó buena correspondencia con el Conquistador Hernan Cortés, en todo puso arreglo segun permitian aquellos tiempos, por lo que le dan grandes Elogios los Ef-

---

(1) Herrera Descripcion de las Indias Occidentales, tom. 1. cap. 32. *in fine*.

*de Nueva España.*

13

Escritores: trajo la Agua á el Barrio de Tlatelulco, llamado hoy Santiago: hizo Puentes, abrió Caminos, fundó la Ciudad de la Puebla de los Angeles, dividió las Jurisdicciones de los Pueblos, fomentó la Cría de Ganado ovajuno, la Labranza, y el comercio en los Mercados, especialmente en el de Tlaxcala: fué últimamente electo Obispo de Cuenca, donde murió

## PRIMER VIRREY.

I. El Exmó. Sr. D. Antonio de Mendoza, Hermano de el Marqués de Mondejar, Camarero del Rey, hizo su entrada pública en esta Ciudad año 1535. vivía aún Hernan Cortés, que no fué electo Virrey por prudentísimas, y fuertes razones de Estado: gobernó por espacio de 17. años con acierto, y espíritu Militar, pues salió en persona á hacer Guerra á los Indios de la nueva Galicia, ó Xalisco, y los venció, y pacificó: año de 1542. embió á Juan Rodriguez Cabrillo, con Navios á la Costa de Californias, que descubrió; y á Rui Lopez de Villalobos á Filipinas: tambien se descubrió por este tiempo la Navegacion desde este Reyno á el del Perú con Navios, que mandó ha-

E

cer

cer este Señor, en Tehuantepec, y llegaron á el Calláo de Lima, á direccion de Diego de Ocampo, natural de Cáceres.

Con estas expediciones, tomó gran aumento Nueva-España, aunque en el año de 1545. hubo gran peste en los Indios: Instituíó este Exmó. el Conzejo de Mesta, y fue promovido á el Virreynato de el Perú en 1551.

En el intermedio de su Gobierno año de 1544. vino de Visitador de Virrey, y Real Audiencia, D. Francisco Sandoval, de el Consejo Supremo de Indias; y el Lic. Vena, Visitador fingido, fué azotado, y desterrado.

II. El Exmó. Sr. D. Luis de Velasco, el Primero: de la Casa del Condestable de Castilla, y de grande mérito en la Milicia, entró en Mexico á 5 de Diciembre de 1550, fue llamado el Prudentísimo, y mereció el nombre de Tutor, y Padre de la Patria: así porque publicó las Leyes en favor de la libertad de los Indios, y contra los servicios personales; é hizo la Poblacion de las Villas de Durango, y San Sebastian en Chiametla, y la de San Miguel, para contener á los Chichimecas; como por haber embiado á Francisco de Ybarra á el



*de Nueva España.*

15

el descubrimiento de Tierras por la parte de los Zacatecas, y pacificado la Provincia de Topía.

Embió también á la Florida una Armada, y por su General á Tristán de Luna, que no fué afortunado, y con motivo de una lluvia extraordinaria, que inundó por quatro dias la Ciudad, mandó hacer el Albarradón para contener la Laguna, y por este tiempo se perdió la Flota á vista de la Florida: en el año de 1563, vino de Visitador el Lic. Valderama, y á el siguiente de 1564. falleció este Exmó. en esta Ciudad.

Por su muerte entró á gobernar la Real Audiencia, y le hizo la ruidosa Justicia de haber degollado á Alonso de Avila, y Gil Gonzalez su Hermano.

III. El Fxmó. Sr. D. Gastón de Peralta, Marqués de Falces, casado con la Señora Doña Leonór Vios; se tuvo noticia en esta Ciudad, de haber sido electo en 31. de Septiembre, y entró en ella en 16. de Octubre de 1566; fué Sugeto de particulares prendas, y virtud: libertó á el Marqués del Valle, y su Hermano D. Luis de las causas, que les acriminaban,



16.

*Gobierno Político*

embiandoles á España, lo que dió motivo á que se le llamase á la Corte, y vinieran Juezes Pesquisidores, con orden de tomar el mando: bolvieron éstos con el Marqués de el Valle á España, con lo qual, quedó á cubierto el buen crédito, y reputacion de el Virrey, para con S. Magestad; y el Lic. Muñóz, uno de los Pesquisidores murió de pesadumbre por haberle dicho el Rey, *que no le había embiado á Nueva-España para destruir, sino para gobernár.*

IV. El Exmó. Sr. D. Martin Enriquez de Almanza, Hermano de el Marqués de Alcañizes, entró de Virrey á 5. de Noviembre de 1568; estableció Presidios: fundó la Villa de S. Felipe en las Minas de S. Luis Potosí; fofegó, y castigó los Barbaros Chichimecas, y se mostró compasivo en la grande Peste, que padecieron los Indios en el año de 1576, y en que se asegura haber muerto mas de dos millones; y habiendo gobernado este Reyno con grande acierto, y zelo por muchos años; fué promovido á el Virreynato de el Perú.

V. El Exmó. Sr. D. Lorenzo Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, entró en México á 4. de Octubre de 1580; fué gran Soldado, dif-

*de Nueva-España.*

17

discreto, y afable; no llegó su gobierno á tres años cabales; murió en esta Ciudad; fue enterado en el Convento de San Francisco, y despues trasladaron sus Huesos á los Reynos de Castilla.

Por su muerte entró á gobernar la Real Audiencia, que continuó por mas de dos años, y en su nombre el Licdo. Villanueva, Oydor mas antiguo: y en el año de 1583, fue nombrado Visitador General el Illmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México:

VI. El Illmo, y Exmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, gobernó en calidad de Virrey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el ingreso de su Succesor: su Elogio queda puesto en la Serie de los Señores Arzobispos de México.

VII. El Exmo. Señor D. Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, Hermano del Exmo. Señor Duque de Béjar, entró en México á 17 de Octubre de 1585 con su Esposa la Señora Doña Blanca de Velasco, Hija del Señor Conde de Nieva: era vivo, y agudo: tuvo competencia sobre Go-

F

bier-



bierno con la Real Audiencia de Guadaluara; se formó ejército de una, y otra parte, y despues se compusieron: en su tiempo año de 1587, el Cosario Ingles Francisco Drack apresó, y robó la Nao de Filipinas, que venía muy rica; y habiendo Gobernado quatro años este Excelentísimo, vino por su Visitador, el Illmo. Señor D. Diego Romano, Obispo de Tlaxcala.

VIII. El Exmo. Señor D. Luis de Velasco el segundo, Hijo de D. Luis de Velasco el primero, vino á 27 de Enero de 1590, tuvo un recibimiento muy solemne: fue maduro, discreto, y zeloso en su Gobierno: abrió los Obrajes de Sayales, y Paños; hizo Decretos á favor de los Indios, y dejó de gobernar en el año de 1595.

IX. El Exmo. Señor D. Gaspar de Zúñiga, Azevedo, y Fonseca, Conde de Monterrey, tomó el Gobierno en 5 de Noviembre de 1595. Fue Sugeto de grande exemplo, y conocida virtud, y declarado por muy justificado en su proceder: hizo diferentes Juntas, y Expediciones muy útiles, embiando en este mismo año á Juan de Oñate á el nue-

*de Nueva España.*

19

vo México, en cuya jornada sucedieron las cosas favorablemente: El Capitan Sebastian Vizcayno hizo el descubrimiento de las Californias, y de la Pesquería de Perlas, que hay en ella, en el año de 1596; y dió principio á el intento de doblar el Cabo Mendozino, todo por mandado, y disposicion de este Excelentísimo, de quien tomó nombre el Puerto de Monterrey en las Californias; tambien pacificó, y solegó el alzamiento de los Indios de Topia en el año de 1601, y en el siguiente de 1602 vieron los de la Nao de Filipinas un fuego extraordinario en el Cielo; pasó este Señor á el Virreynato de el Perú.

X. El Exmo. Señor D. Juan de Mendoza, y Luna, Marqués de Montefclaros, entró con su Esposa la Señora Doña Ana de Mendoza en 27 de Octubre de 1603, en que sucedió el alzamiento de los Indios Sangleyes en Manila: y á causa de la inundacion, que en el año siguiente de 1604 hubo en esta Ciudad, mandó hacer las Calzadas de nuestra Señora de Guadalupe, y S. Christóval, y reparó la de S. Antonio Abad, y el



Albarradon; hizo que se limpiáran las Azequias, empezó á empedrar las Calles, y dió principio á el Aqueducto por Tarjeas en alto sobre Pilares, y Arcos, en cuyas obras manifestó el gran deseo, que le asistía de ver limpia, y libre de inundaciones á esta hermosa Ciudad: fue nombrado este Excelentísimo para el Virreynato de el Perú, que renunció, y en el año de 1607 vino por Visitador el Licenciado Landeras de Velasco.

XI. El Exmo. Señor D. Luis de Velasco el segundo, Marqués de Salinas, tomó segunda vez el Baston en 2 de Junio de 1607: empezó el Real Desagüe, por donde hoy se continúa á tajo abierto, en el año de 1609; y en este tiempo sucedió el alboroto, y alzamiento de Negros en México, que no tomó cuerpo: y últimamente fue nombrado este Señor, por Presidente de el Supremo Consejo de Indias.

XII. El Illmo. y Exmo. Señor D. Fray García Guerra de el Orden de Santo Domingo, Arzobispo de México; gobernó en calidad de Virrey desde 12 de Junio de 1611,  
( en



*de Nueva España.*

(en que hubo en esta Ciudad un fuerte Terremoto, que derribó muchos Edificios) hasta 22 de Febrero de el año siguiente; y por su muerte tomó el Mando la Real Audiencia, y en su nombre el Señor D. Pedro Otálor, Oydor mas antiguo, excelente Ministro, docto, y de todas prendas.

XIII. El Exmo. Sr. D. Diego Fernandez de Córdoba, Marqués de Guadalcazar, Caballero de Córdoba, muy ilustre, entró en México en 18. de Octubre de 1612, con la Señora Doña Maria Riedrer su Esposa; fue de especial talento, y conducta, que acreditó en obras muy útiles á el Público, perfeccionando los Arcos, por donde entra la Agua de Santa Fé: fué promovido á el Virreynato de el Perú.

XIV. El Exmo. Señor D. Diego Carrillo de Mendoza, y Pimentél, Marqués de Gelves, Conde de Priego; entró en México á 12 de Septiembre de 1621; en su tiempo, por varias competencias, que tuvieron mal fin, así por parte de este Excelentísimo, como de el Arzobispo D. Juan Perez de la Serna; sucedió el furioso Motín de 15 de Enero de 1624, en que los Amotina-

dos quemaron la Carcel; y la Real Audiencia avocó el Gobierno cerca de diez meses.

XV. El Exmo. Señor D. Rodrigo Pacheco, y Oñorio, Marqués de Cerralvo, entró en el año de 1624; en su tiempo, día 20 de Septiembre de 1629, fue la terrible inundacion de México, que duró dos años, hasta el de 1631, en que volvió á padecer mas esta Capital, y repitió en el de 1634, á cuyo remedio acudió con el mayor cuidado, y esmero: hizo la Calzada de S. Christóval, con las Compuertas en la forma, que hoy se vé, para impedir la comunicacion de las otras Lagunas con la de Tezcucó, que solo ha de ser recipiente en cierta Estacion del año.

XVI. El Exmo. Señor D. Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereyta, entró en México á 15 de Septiembre de el año de 1635. Fué su Gobierno pacífico, y justo; reparó las ruínas de las Inundaciones antecedentes, continuó el Desagüe de Huehuetoca, é hizo la Armada de Barlovento.

XVII. El Exmo. Señor D. Diego Lopez Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, entró en México á 28 de Agosto de



*de Nueva-España.*

de 1640; padeció muchos trabajos, pero habiendo vuelto á España, dió satisfaccion á S. M. quien tenía determinado que volviese á México, para reintegrarle su Crédito, y le commutaron en el Virreynato de Sicilia.

XVIII. El Illmo. Exmo, y Venerable Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, tomó el Gobierno, segun consta de los Libros de Cabildo de esta Nobilísima Ciudad, en 9 de Junio de 1642; aunque otros dicen, que en el antecedente de 1641. Su elogio, y acierto en todos sus Cargos es bien notorio; y de el Político, es bastante prueba la Carta Instruccion, que dejó á su Successor, para el desempeño de tan alto Empleo.

XIX. El Exmo. Señor D. García Sarmiento de Sotomayór, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, entró á Mandar estos Reynos en 13 de Noviembre de 1642; fue piadoso, devoto, y zeloso de el servicio de su Soberano: costeó la principal parte para el Tabernáculo de plata, que tiene nuestra Señora de Guadalupe, y fué promovido á el Virreynato de el Perú.



XX. El Illmo. Sr. D. Marcos de Torres, y Rueda, Obispo de Yucatán, entró á gobernar á 13 de Mayo de 1648, y continuó hasta 22 de Abril de el siguiente de 49, en que falleció; por este motivo entró á gobernar la Real Audiencia, y en su nombre el Sr. D. Mathías de Peralta, Oydor mas antiguo.

XXI. El Exmó. Sr. D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Liste, tomó el Mándado en 13 de Junio de 1650, gobernó con aplauso de todos; vino en su tiempo por Visitador D. Pedro de Galvez, y fué promovido á el Virreynato del Perú.

XXII. El Exmo. Sr. D. Francisco Fernandez de la Cueva, Duque de Alburquerque, entró en México á 15 de Agosto de 1653 con su Esposa la Señora Doña Juana de Armendariz, Marquesa de Cadereyta; fué justiciero, persiguió los Salteadores de Caminos, y mādó a justiciar, y quemar los Sodomíticos; asistió á un Auto de Fé q̄ tuvo el S. Oficio de la Inquisición. En su tiempo hicieron Voto todos los Tribunales, en el Convento de S. Francisco, de defender el Mysterio de la Purísima Concepcion, y se acabó, y dedicó la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana. y  
fué

*de Nueva España.*

23

fué promovido á el Virreynato de Sicilia.

XXIII. El Exmo. Señor Don Juan de Leyva, y de la Cerda, Conde de Baños, entró en el Gobierno á 16 de Septiembre de 1660; fué apacible, bolvió á España año de 1664, y habiendo quedado viudo, dió exemplo de Humildad á el Mundo, tomando el hábito de Carmelita descalzo en el Convento de Madrid, y se ordenó de Presbytero.

XXIV. El Illmo. y Excelentísimo Señor Don Diego Ossorio Escobar, y Llamas, Obispo de la Puebla de los Angeles, tomó el Mando en 29 de Junio de 1664, y gobernó muy poco tiempo.

XXV. El Exmo. Sr. D. Antonio Sebastian de Tolédo, Marqués de Mancéra, casado con la Señora Doña Leonór Carreto, entró en el Gobierno á 15. de Octubre de el año de 1665, que fué señalado, porque en él rebentó el Volcán de México, y estuvo arrojando cenizas quatro dias; fué muy Político, y bolviendo á España murió su Esposa en Tepeáca.

XXVI. El Exmo. Señor D. Pedro Nu-

H

ño

26.

*Gobierno Político*

ño Colón, Duque de Veraguas, entró en México á 8. de Diciembre de el año de 1673, y murió á el sexto día: se depositó su Cuerpo en la Iglesia Metropolytana en la Capilla de el Santo Christo, y despues se trasladaron sus Huesos á el Sepulcro de su Familia.

XXVII. El Illmo. y Excelentísimo Señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera de el Orden de San Agustín, Arzobispo de México, tomó el Mando del Virreynato en 13 de Diciembre de el año de 1673; aderezó las entradas, y Calzadas de esta Ciudad, y con mayor esmero la de Guadalupe, y habiendo continuado en este Cargo algunos años, le renunció con profunda humildad, y juntamente el de Arzobispo.

XXVIII. El Exmo. Señor Don Thomas Antonio de la Cerda, y Aragon, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, casado con la Señora Doña María Luisa Manrique de Lara, y Gonzaga, entró en el Gobierno á 30 de Noviembre de el año de 1680: dió con bastante prontitud las Ordenes necesarias para socorrer á Vera-Cruz, luego que



*de Nueva-España.*

27

que tuvo noticia de la entrada de Nicolao Agramón, y Lorenzo Jácome, que la saquearon, y robaron á 17 de Mayo de el año de 1683, por no haber podido llegar á tiempo el remedio; y en el mismo prendió, y ahorcó, por Visitador fingido, á Don Antonio Benavides, intitulado Marqués de San Vicente, y llamado el Tapado.

XXIX. El Exmo. Señor Don Melchór Portocarrero Lafo de la Vega, Conde de la Monclóva, casado con la Señora Doña Antonia de Urréa, tomó el Gobierno á 30 de Noviembre de el año de 1686: le llamaban Brazo de plata, porque trahía de este metal el Brazo derecho, á causa de haber perdido el suyo en una Batalla: fue muy recto, y vigilante en sus Cárgos: condujo la Agua á San Juan de la Penitencia, y Barrios, y pasó al Virreynato de el Perú.

XXX. El Exmo. Señor Don Gaspar de Sandoval, Silva, y Mendoza, Conde de Galve, entró en su Gobierno á 17 de Septiembre de el año de 1688 con su Esposa la Señora Doña Elvira de Toledo: en su tiempo á 8 de Junio de el año de 1692, hubo un



furioso Motín de Indios, por falta de Maiz: estando este Excelentísimo en San Francisco, donde se quedó con su Muger, quemaron los Amotinados el Palacio Real, y las Casas de Cabildo; para cuyo sosiego, y castigo, hizo grandes Justicias: quitó el Pulque, y mandó que los Indios fuesen á vivir á los Barrios, y no en los Corrales de las Casas de la Ciudad, donde vivían sin Ley, y sin Rey; empezó en el año de 1693 á reedificar el Real Palacio, y bolvió á España.

Parece que el Cielo indignado de el horrible delito de esta Rebellion, castigó visiblemente esta Ciudad, que había sido el teatro de sus funestas consequencias, pues á el año siguiente de 1694, hubo grande carestía de Semillas, y á la Hambre se siguió Peste: A 24 de Agosto de el año de 1695 se experimentó un fuerte Terremoto á media noche, y repitió á las siete de la mañana, y en el día de San Bartolomé de el año siguiente, á las dos de la tarde, hubo otro Terremoto no menos furioso.

*de Nueva España.*

29

XXXI. El Ilustrísimo, y Excelentísimo Señor Don Juan de Ortega Montañés, Obispo de Michoacán, entró á Gobernar en 7 de Febrero de el año de 1696, y continuó hasta la llegada de su Successor: su Elogio está puesto en la Serie de los Ilustrísimos Señores Arzobispos de México.

XXXII. El Excelentísimo Señor Don Joseph Sarmiento Valladares, Conde de Motezuma, y de Tula, llegó á Vera-Cruz á 3 de Octubre de el año de 1696, con su Esposa la Señora Doña María Andrea de Guzman, y Manrique: tomó posesion en 2 de Febrero de el año 1697, y fué acreditado su Gobierno.

XXXIII. El Ilustrísimo, y Excelentísimo Señor Don Juan de Ortega Montañés, bolvió á tomar el Mando, siendo ya Arzobispo de México, desde el año de 1701, hasta 12 de Mayo de 1702.

XXXIV. El Excelentísimo Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva, Enriquez, Duque de Alburquerque, Marqués de Cuelar, casado con la Señora Doña Juana de la Cerda, hizo su Entrada pública en esta



Ciudad á 8 de Diciembre de el año de 1702: fué distinguido por su Magestad, con el Toyson de Oro, que le puso el Señor Don Francisco de Deza, Inquisidor mas antiguo; en su tiempo año de 1709 se dedicó el gran Templo de nuestra Señora de Guadalupe, ( 1 ) y bolvió á España.

XXXV. El Exmo. Señor D. Fernando de Alencastre, Noroña, y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes, hizo su Entrada el año de 1710: fué muy amable, liberal, y caritativo, especialmente en una de las Epidemias, que hubo en su tiempo; y en los estragos que causó el fuerte Terremoto, que hubo el dia 16 de Agosto de el año de 1711, y duró como media hora; se tocaban por sí solas las campanas, y repitió á los dos meses no tan fuerte: acabó este Excelentísimo su Gobierno en el año de 1716, y falleció en esta Ciudad á 3. de Junio de el año de 1717, y fué sepultado en la Iglesia de el Convento de San Sebastian de Carmelitas descalzos.

XXXVI. El Exmo. Señor Don Baltasar  
de

---

( 1 ) Véase la Nota, que está puesta á lo ultimo de esta Serie.



*de Nueva-España.*

31

de Zuñiga, Duque de Arion, Marqués de Valero, hizo su Entrada pública á 10 de Agosto de el año de 1716, en cuyo año fué nombrado Visitador el Señor Don Francisco Garzaron, Inquisidor de México: fundó este Excelentísimo el Convento de Corpus Christi de esta Ciudad: gobernó hasta el año de 1722: pasó á la Presidencia de el Supremo Consejo de Indias: falleció en Madrid, y se trajo su Corazon á el Convento de Corpus Christi.

XXXVII. El Exmo. Señor D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, natural de la Ciudad de Lima, General de la Artillería: sirvió á el Rey cincuenta y nueve años, y en el Virreynato de Nueva-España desde el de 1722, con grandes, y justos créditos de singular prudencia, desinterés, y constancia; por lo que adquirió el renombre de gran Gobernador, y Aprobacion Real: en su tiempo se hizieron sumptuosos Edificios, como las Reales Casas de Aduana, y Moneda, y la general Visita de los Presidios interiores de el Reyno; daba crecidas Limosnas, y dejó una para que se dé de comer á

los pobres de la cárcel dos veces á el año : dotó una Huérfana anualmente para Religiosa , y distribuyó el resto de su Caudal en otras obras pías: pasó á mejor vida año de 1734 á los setenta y siete de su edad, y fué enterrado en el Convento de San Cosme , y San Damian de Religiosos Recoletos de San Francisco de esta Ciudad.

XXXVIII. El Ilustrísimo, y Excelentísimo Señor Don Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzobispo de México, gobernó desde el año de 1734, hasta el mes de Agosto de el año de 1740, como queda dicho en la Serie de los Ilustrísimos Señores Arzobispos de México.

XXXIX. El Excelentísimo Señor Don Pedro de Castro, y Figueroa, Marqués de Gracia Real, Duque de la Conquista, así Titulado por la famosa Batalla de Bitonto, entró á gobernar en el año de 1740: bajó á Vera-Cruz, donde contrajo la Enfermedad, de que murió en Agosto de el año de 1741, y por su muerte entró á gobernar la Real Audiencia , y en su nombre el  
Se-



*de Nueva-España.*

33

Señor Don Pedro Malo de Villavicencio.

XL. El Excelentísimo Señor Don Pedro Cebrian, y Agustín, Conde de Fuenclara, tomó el Baston por Noviembre de el año de 1742. fue pacífico, cuidó mucho de el aseo, limpieza, y Empedrados de la Ciudad; reparó la Calzada de San Antonio Abad, y bolvió á España en el año de 1746.

XLI. El Excelentísimo Señor Don Juan Francisco Güemes, y Orcasitas, Conde de Revillagigedo, gobernó desde el mes de Julio de el año de 1746, hasta el de Noviembre de el de 1755: aumentó considerablemente las Rentas Reales, bolvió á España, y se colocó en el Consejo Supremo de Guerra: murió en Madrid.

XLII. El Excelentísimo Señor Don Agustín de Ahumada, y Villalón, Marqués de las Amarillas, tomó el mando por Noviembre de el año de 1755; se distinguió su mérito en la Milicia en las Guerras de Italia: murió en Cuernabaca por Febrero de el año de 1760, y está su Cuerpo en el Santuario de nuestra Señora de la Piedad, adonde se trasladó desde el Convento de

K

San-

¶ En esta Serie se omite la expresion individual de los méritos de cada Señor Excelentísimo, antes de ser elevado á el alto Cargo de Virrey, porque para ascender á él, se deben suponer largos, y distinguidos Servicios en la Milicia; Graduacion de Teniente general, ganada á costa de muchas Campañas, sudores, y fatigas; Nobleza heredada de los Mayores, y conservada con la espada, y ultimamente, que para exercer tan de lleno las facultades de nuestro Soberano, é inmediata representacion de su Real Persona, siempre recaë la eleccion en uno de los Gefes primeros mas sobresalientes en los Exércitos de S. M. y de su Real Confianza. **CAR-**

ravillosa su Conservacion. La Aparicion primera de nuestra Señora á el Indio en el Cerro de Tepeyacac, hoy de Guadalupe, y haberle mandado llevassé á el Obispo, unas Flores en su Manta, y haberse descubierto en lugar de Flores la maravillosa Pintura, se comprobó segun todos los Autores por el V. Sr. Zumarraga, y aseguran, que el Instrumento autentico paraba en el Archivo de la Santa Iglesia Metropolitana, en el que se ha buscado con diligencia, y no se halla, por lo que se presume con fundamento, ó q̄ el mismo V. Sr. le llevó á España quando bolvió, ú otro de sus Sucessores.

Además de esta justificada Tradicion, se prueba con dos Testamentos, que he visto; el uno original de Juana Martin, India, Parienta del Indio V. Juan Diego, otorgado en Papel de Metl, ó Maguay en Lengua Nahuatl, ó Mexicano, otorgado en el Lugar S. Joseph de las Casas Texapa, ante el Escribano de República Morales: dexa unas Tierras en el Partido de Quautatlan á nuestra Señora, y refiere, que Juan Diego se crió en S. Joseph Millan, que estuvo casado con Malintzin, ó Marta: no se pone á el pie de la letra por estar emendado el año: el otro Testamento de D. Estevan Tomelin, Padre de la V. Religiosa Maria de Jesus, en el Convento de la Purissima Concepcion de Puebla, otorgado en el año de 1575, dexa un Legado á nuestra Señora de Guadalupe, los quales Documentos por su antigüedad, y proximidad á la Aparicion, la comprueban evidentemente, sin que sea necesario recurrir á otros, que estantentre los Papeles de el Caballero Boturini, y no son de tanto aprecio.



# CARTA DE RELACION, EMBIADA A SU SACRA MAGESTAD DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR, POR EL CAPITAN GENERAL DE LA N. ESPAÑA; LLAMADO\* D. FERNANDO CORTES.

*EN LA QUAL HACE RELACION DE LAS TIERRAS, Y Provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán, del año de 19. á esta parte: y ha sometido á la Corona Real de su S. M. En especial hace Relacion de una grandísima Provincia muy rica llamada Culúa: (1) en la qual bay muy grandes Ciudades, y de maravillosos edificios, y le grandes montes, y riquezas: entre las quales bay una mas maravillosa, y rica que todas, llamada Timixtitán: (2) que está por maravillosa arte edificada sobre una grande Laguna: de la qual Ciudad, y Provincia es Rey un grandísimo Señor llamado Mutezuma: (3) donde le acaecieron al Capitan, y á los Españoles espantosas cosas de oyr: Cuenta largamente del grandísimo Señorío (4) del dicho Mutezuma, y de sus ritos, y ceremonias, y de como se sirve.*

(1) Los primeros Mexicanos vinieron de una Provincia Culua. Primero hayo Rey de Culucán, que de México. La Provincia de Culucán, y la Lengua Culúa era la Mexicana, que se hablaba casi en toda Nueva-España, y el Rey de México heredó el Reyno de Culucán.

(2) Tenostitlán es México, así llamada en la Gentilidad, como se expresa en el Prólogo de los Concilios.

(3) Mutezuma segundo hijo de el primero, segun se puede vér en la Serie de los Reyes, y Emperadores en tiempo de la Gentilidad: quando vino Hernán Cortés, era Emperador Mutezuma el mozo, que nuncio de una pedrada, y quando se ganó á México, lo era Quatecmotzín, á el que quitaron la vida.

(4) Para conocer el Poder del Emperador Mutezuma, se pone al fin una Cordillera de los Pueblos, que le pagaban tributos, en que genera, porque no habia monedas, y en que cantidad. Vea se la Fig. 2.

**MUY ALTO, Y PODEROSO,  
Y MUY CATOLICO PRINCIPE:****INVICTISSIMO EMPERADOR, Y SEÑOR NUESTRO.**

*I. Que en Nueva España hay cosas muy notables. De la Ciudad de la Vera-Cruz, y se escusa Don Fernando Cortés de no poder dar al Rey relación por menor de todas las cosas que balló.*

**E**N UNA NAO, QUE DÉ ESTA NUEVA-España de Vuestra Sacra Magestad, despaché á 16. de Julio de el año de quinientos y diez y nueve: embié á Vuestra Alteza, muy larga, y particular Relacion de las cosas hasta aquella fazon despues que yo á ella vine, en ella sucedidas. La qual Relacion llevaron Alonso Hernandez Puertocarrero, y Francisco de Montejo Procuradores de la rica Villa (1) de la Vera-Cruz, que yo en nombre de Vuestra Alteza fundé. Y despues acá por no haber oportunidad, así por falta de Navios, y estar yo ocupado en la Conquista, y pacificacion de esta Tierra, como por no haber sabido de la dicha Nao, y Procuradores: no hé tornado á relatar á Vuestra Magestad, lo que despues se ha hecho: de que Dios sabe la pena que hé tenido. Por que hé deseado, que Vuestra Alteza supiese las cosas de esta Tierra: que son tantas, y tales, que como ya en la otra Relacion escribí: se puede intitular de nuevo Emperador de ella, y con título, y no menos mérito que el de Alemaña: (2) que por la gracia de Dios, Vuestra Sacra Magestad posee. E porque querer de todas las cosas de estas Partes, y nuevos Reynos de Vuestra Alteza, decir todas las particularidades, y cosas que en ellas hay, y decir se debían: sería casi proceder á infinito. Si de todo á Vuestra Alteza no die

(1) El nombre de rica Villa de Vera-Cruz le puso Hernan Cortés á el Pueblo que hoy se llama la Vera-Cruz vieja, que dista tres leguas de la Vera-Cruz nueva.

(2) El Imperio solo de toda Nueva España, contado desde el Istmo de Panamá hasta lo mas remoto de la Diocesis de Durango por la parte de el Norte, pasa de mil, y quinientas leguas de longitud, y aun se ignora si confina con la Tartaria, y Groelandia; por las Californias con la Tattaria, y por el Nuevo México con la Groelandia.



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

39

re tan larga cuenta como debo, á Vuestra Sacra Magestad suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que á la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo me esforzaré á decir á Vuestra Alteza lo meos mal que yo pudiere la verdad: y lo que al presente es necesario que Vuestra Magestad sepa. E así mismo suplico á Vuestra Alteza me mande perdonar, si todo lo necesario no contáre, el quando, y como muy cierto: y si no acertáre algunos nombres así de Ciudades, y Villas, como de Señoríos de ellas, que á Vuestra Magestad han ofrecido su servicio, y dádose por sus Súditos, y Vasallos. (1) Porque en cierto infortunio agora nuevamente acaecido<sup>(2)</sup>, de que adelante en el Proceso á Vuestra Alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las Escrituras, y Autos que con los Naturales de estas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

En la otra Relacion, muy Excelentísimo Príncipe, dixé á Vuestra Magestad, las Ciudades, y Villas, que hasta entonces á su Real servicio se habían ofrecido, y yo á el tenía sujetas, y conquistadas. Y dixé así mismo que tenía noticia de un gran Señor, que se llamaba Mutezuma, que los Naturales de esta Tierra me habian dicho que en ella había, que estaba, segun ellos señalaban las jornadas, hasta noventa, ó cien leguas de la Costa, y Puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del Real Nombre de Vuestra Alteza, pensaba irle á vér do, quiza que estuviese: y aun me acuerdo que me ofrecí en quanto á la demanda de este Señor, á mucho mas de lo á mi posible. Por que certifiqué á Vuestra Alteza, que lo habria preso ó muerto, ó Súdito á la Corona Real de Vuestra Magestad: y con este propósito, y demanda me parti de la Ciudad de Cempoal, (2) que Yo intitulé

Lz

Sr

II. De el Poderoso Señor Mutezuma: Partida de Cortés á Cempoal: Fidelidad de sus Indios, y sacrificios de Niños, que se hacian en ella: Guarnicion puesta en la Vera-Cruz, y orden de fabricar la Fortaleza. Del Levantamiento intentado contra Cortés, y su castigo: y por que hizo facción Nueva á la Costa de Cortés.

(1) Es cierto que Cortés ignoró los verdaderos nombres de muchos Pueblos, por no saber su pronouciacion, y modo de escribirlos en Castellano.

(2) Cempoal conserba hoy su mismo nombre, dista de Vera-Cruz quatro leguas, y las raras dan á entender la grandeza de la Ciudad: pero es distinto de otro Zempoal de el Arxobispado de Mexico, que dista de este doze leguas.

(1) Cortés (2) Mutezuma (3) Indios (4) Niños (5) Excelentísimo Príncipe (6) Ciudad de Cempoal (7) Puerto (8) Jornada (9) Noventa (10) Cien leguas (11) Preso (12) Súdito



Sevilla, á diez y seis de Agosto con quinze de Cavallo, y trescientos Peones lo mejor aderezados de guerra, que yo pude, y el tiempo dió á ello lugar: y dexé en la Villa de la Vera-Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de Cavallo: haziendo una Fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella Provincia de Cem-pool, y toda la Sierra comarcana (1) á la dicha Villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra, y cincuenta Villas, y Fortalezas, muy seguros, y pacíficos, y por ciertos, y leales Vasallos de Vuestra Magestad, como hasta agora lo han estado, y están; porque ellos eran Súbditos, de aquel Señor Muteczuma<sup>(2)</sup>; y segun fuy informado, lo eran por fuerza, y de poco tiempo acá: y como por mi tuvieron noticia de Vuestra Alteza, y de su muy Real, y gran poder, dixeron que querian ser Vasallos de Vuestra Magestad, y mis Amigos; y que me rogaban, que los defendiese de aquel gran Señor, que los tenía por fuerza, y tyranía: (2) y que les tomaba sus Hijos para los matar, y sacrificar á sus Idolos, y me dixeron otras muchas quejas de él: é con esto han estado, y están muy ciertos, y leales en el servicio de Vuestra Alteza. E créo lo estarán siempre, por ser libres de la tyranía de aquél, (3) y porque de mi han sido siempre bien tratados, y favorecidos. E para mas seguridad de los que en la Villa quedaban, traxe con migo algunas Personas principales de ellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primer<sup>(4)</sup> Relacion<sup>(5)</sup> escribí á Vuestra Magestad, que algunos de los que en mi compañía passaron, que eran criados, y amigos de Diego Velazquez<sup>(6)</sup> (4) les había pesado de lo que Yo en ser-  
vi-

(1) Es parte de la Sierra Madre donde están los Totonacos.

(2) Antes de subir á la Sierra camino de la Huasteca, se vé una Zanja muy profunda, que lucieron para defenderse de los Mexicanos.

(3) Con los Tributos los tenía tyranizados, y afombra ver lo que pagaban.

(4) Este Diego Velazquez es el que por la Historia de Solís, Torquemada, y Herrera, hizo tanta contradicion á Cortés, y puso en dudas el Crédito, y Fidelidad de este, embiando al Rey nuestros informes desde la Isla de Cuba, donde estaba Gobernador, y de que fue Conquistador: era natural de Cuellar, y antes Criado de D. Bartolomé Colon.

(1) Totonacos (2) Muteczuma (3) de él (4) primer<sup>(4)</sup> relacion  
(5) relacion (6) Velazquez (7) primer<sup>(7)</sup> relacion (8) Cortés (9) relacion



## DE D. FERNANDO CORTÉS. 1545

vicio de Vuestra Alteza hazía. E aun algunos de ellos se me quisieron alzar, y irse de la Tierra: en especial quatro Españoles, que se decían Juan Escudero, y Diego Cermeño, Piloto, y Gonzalo de Ugría, así mismo Piloto, y Alonso Peñate; los cuales, segun lo que confesaron espontaneamente, tenían determinado de tomar un Bergantin, que estaba en el Puerto, con cierto Pan, y Tozines, y matar al Maestro de él, y irse á la Isla Fernandina, (1) á hacer saber á Diego Velazquez, como yo embiaba la Nao, que á Vuestra Alteza embié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha Nao habia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez(2) pudiese Navios en guarda, para que la tomassen, como despues que lo supo lo puso por obra: que segun hé sido informado embió tras la dicha Nao una Carabela: y si no fuera pasada, (2) la tomara. E así mismo confesaron, que otras Personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velazquez. E vistas las confesiones de estos delinquentes, los castigué conforme á Justicia, y á lo que segun el tiempo me pareció que habia necesidad, y al servicio de Vuestra Alteza cumplia. Y porque demás de los que por ser criados, y amigos de Diego Velazquez tenían voluntad de salir de la Tierra, habia otros, que por verla tan grande, y de tanta gente, y tal; y ver los pocos Españoles que eramos, estaban del mismo propósito: creyendo, que si alli los Navios dejasse, se me alzarían con ellos, y yendose todos los que de esta voluntad, estaban, yo quedaría casi solo: por donde se estorvára el gran servicio, que á Dios, y á Vuestra Alteza en esta Tierra se ha hecho: tuve manera, como lo color que los dichos Navios no estaban para navegar, los eché á la Costa: por donde todos perdieron la esperanza de salir de la Tierra; y yo hice mi camino mas seguro, y sin sospecha, que bueltas

M

las

(1) A la Isla de Cuba la llamaron Fernandina, por el Rey D. Fernando el Católico, y á la de Santo Domingo, Iñabela por la Reyna Católica.

(2) Esto es si no hubiera pasado el Canal de Bahama.

*Handwritten notes:*  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

las espaldas no había de faltarme la gente, que yo en la Villa había de dexar.

*III. Llegada de las Naves de Francisco de Garay a la Costa, no queriendo entrar en el Puerto: Los Mensajeros q̄ embiaron Cortés, y su respuesta, que los hizo, y arte que usó para descubrir su intencion: Buelto en las Naves, y embia el Cacique Panuco un Embaxador con un Regalo á Cortés.*

Ocho, ó diez días despues de haber dado con los Navios en la Costa: y siendo ya salido de la Veracruz hasta la Ciudad de Cempoal, que está á quatro leguas de ella, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha Villa, como por la Costa de ella andaban quatro Navios, y que el Capitan que yo allí dexaba, había salido á ellos con una Barca, y les habían dicho, que eran de Francisco de Garay, Teniente, y Gobernador en la Isla de Jamayca: (1) y que venian á descubrir. Y que dicho Capitan les había dicho, como yo en nombre de Vuestra Alteza tenía poblada esta Tierra, y hecho una Villa allí á una legua de donde los dichos Navios andaban: y que allí podian ir con ellos, y me farian saber de su venida: E si alguna necesidad traxessen se podian reparar de ella: y que el dicho Capitan los guiaria con la Barca al Puerto, el qual les señaló donde era: y que ellos le habían respondido, que ya habían visto el Puerto, por que pasaron por frente de él: y que así lo farian como él se lo decía. E que se había buuelto con la dicha Barca: y los Navios no le habían seguido, ni venido al Puerto: y que todavia andaban por la Costa: y que no sabía que era su propósito, pues no habían venido al Puerto: é visto lo que el dicho Capitan me hizo saber: á la hora me parti para la dicha Villa, donde supe, que los dichos Navios estaban surtos tres leguas la Costa abaxo, y que ninguno no había saltado en tierra. E de allí me fui por la Costa, con alguna gente para saber Lengua: y ya que casi llegaba á una legua de ellos, encontré tres Hombres de los dichos Navios: entre los quales venia uno, que decía ser Escribano: y los dos traía, segun me dixo, para que fuesen testigos de cierta notificación, que dió que el Capitan le había mandado, que me hiciese de su parte un Requerimiento, que allí traía:

ca

(1) Que poseen hoy los Ingleses, y tiene cincuenta leguas de latitud: y muy amena de todos frutos, frontera á la Isla de Santiago de Cuba.

*Handwritten notes:*  
 (1) Que poseen hoy los Ingleses, y tiene cincuenta leguas de latitud: y muy amena de todos frutos, frontera á la Isla de Santiago de Cuba.  
 (2) Cortés (3) Berta (4) Berta (5) Berta (6) Berta  
 (7) Berta (8) Berta (9) Berta (10) Berta  
 (11) Berta (12) Berta



## DE D. FERNANDO CORTÉS: 75

en el qual se contenía, que me había saber; como él había descubierto aquella Tierra, y quería poblar en ella: por tanto, que me requería, que partiéssse con él los términos, porque su asiento quería hacer cinco leguas la Costa abaxo, despues de pasada Nautecal, (1) que es una Ciudad que es doce leguas de la dicha Villa, que agora se llama Almería. A los quales yo dixé, que viéssse su Capitan, y que se fuéssse con los Navios al Puerto de la Vera-Cruz, y que allí nos hablaríamos, y sabríamos de que manera venía. E si sus Navios, y Gente travéssen alguna necesidad, les socorrería con lo que yo pudiéssse. E que pues el decía venir en servicio de Vuestra Sacra Magestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciéssse en que sirviéssse á Vuestra Alteza, y que en le ayudar creía que lo hacía. Y ellos me respondieron, que en ninguna manera el Capitan, ni otra gente venía á tierra, ni adonde yo estuviéssse. E creiendo, que debían de haber hecho algun daño en la Tierra, pues se rezelaban de venir ante mi: ya que era noche me puse muy secretamente junto á la Costa de la Mar, frontero de donde los dichos Navios estaban furto: y allí estuve encubierto fasta otro dia casi á medio dia, creiendo, que el Capitan, ó Piloto saltarían en tierra, para saber de ellos lo que habían hecho: ó porque parte habían andado: y si algun daño en la Tierra hubiéssen hecho, embiarfelos á Vuestra Sacra Magestad, y jamás salieron ellos, ni otra persona: E visto que no salían, fize quitar los vestidos á aquellos, que venían á fazerme el Requerimiento, y se los vistieron otros Españoles de los de mi Compañía, los quales fize ir á la Playa, y que llamasen á los de los Navios: E visto por ellos salió á tierra una Barca con fasta diez, ó doce hombres con ballestas, y escopetas: y los Españoles, que llamaban de la tierra, se apartaron de la Playa á unas Matas, que estaban cerca, como que se iban á la sombra de ellas. E así saltaron quatro, los dos ba-

M 2

Mef-

(1) Puede ser el Pueblo de la Diócesis de Puebla, que hoy se llama Nautla, véase la Relacion de el Viage de Cortés, que está á el principio.

*1) venían 4) Serían uno (2) que el (4) de los (5) de aquellos  
2) venían 4) Serían uno (2) que el (4) de los (5) de aquellos*



llesteros, y los dos escopeteros; los cuales como estaban cercados de la Gente, que yo tenía en la Playa puesta, fueron tomados. Y el uno de<sup>(1)</sup> ellos era Maestro de la una Nao, el qual puso fuego á una Escopeta, y mató á<sup>(2)</sup> aquel Capitan, que yo tenía en la Vera-Cruz, sino que quiso nuestro Señor, que la mecha no<sup>(3)</sup> dió fuego. E los que quedaron en la Barca, se hizieron á la Mar, y antes que llegassen á los Navios yá iban á la vela; sin aguardar, ni querer que de<sup>(4)</sup> ellos se supiesse cosa alguna. E de los que con<sup>(5)</sup> migo quedaron me informé como habían llegado á un Río, (1) que está treinta leguas<sup>(6)</sup> de la Costa abaxo despues de pasar Almería: y que allí habían habido buen acogimiento de los Naturales: y que por rescate les habían dado de comer: é que habían visto algun Oro, que traían los Indios aunque poco. E que habían rescatado fasta tres mil castellanos de Oro. E que no habían saltado en tierra, mas de que habían visto ciertos Pueblos en la Ribera de<sup>(7)</sup> el Río, tan cerca, que de los Navios los podian bien ver. E que no había Edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja; excepto, que los fuelos de<sup>(8)</sup> ellas tenían algo altos, y hechos á mano. Lo qual todo despues supe mas por entero, de aquel gran Señor Muctezuma, y de ciertas Lenguas de aquella tierra (2) que él tenía consigo: á los cuales, y á un Indio, que en los dichos Navios traían del dicho Río, que tambien yo les tomé, embié con otros Mensajeros de<sup>(9)</sup> el dicho Muctezuma, para que hablassen al Señor de aquel Río, que se dice Panuco, para le atraher al servicio de Vuestra Sacra Magestad. Y él me embió con ellos una Persona principal; y aun segun decian, Señor de un Pueblo. El qual me dió de su parte cierta Ropa, y Piedras, y Plumajes. (3) E me dijo, que él, y toda su tierra eran muy contentos de ser Vasallos de Vuestra Magestad.

(1) Es el Río Panuco del Arzobispado de México segun lo que abaxo dice.

(2) Que es la Hualteca distinto Idioma de la Mexicana.

(3) Véase la Fig. 2. en que se demuestra, lo que se contribuía á el Rey por sus Vasallos.

(1) escrito (2) a un (3) á mi (4) no tenía (5) escrito  
(6) conmigo (7) leguas la una abaxo despues de pasada el  
mar. (8) del (9) escrito (10) Muctezuma (11) del  
(12) Muctezuma



## DE D. FERNANDO CORTÉS. 45

rad, y mis Amigos. E yo les dí otras cosas de las de España, con que fué muy contento, y tanto, que quando les vieron otros Navios del dicho Francísco de Garay, (de quien adelante á Vuestra Alteza faré relacion) me embió á decir el dicho Panuco, como los dichos Navios estaban en otro Rio lejos de allí, hasta cinco, ó seis jornadas. (1) E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venian, porque les darían lo que hobiessen menester: é que les habian llevado ciertas mugeres, y gallinas, y otras cosas de comer.

Yo fuy, muy Poderoso Señor, por la Tierra, y Señorío de Cempoal, tres jornadas, donde de todos los Naturales fuy muy bien recibido, y hospedado. Y á la quarta jornada entré en una Provincia, que se llama, Sienchimalen: (2) en que ay en ella una Villa muy fuerte, y puesta en recio lugar, porque está en una Ladera de una Sierra muy agta, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar, sino gente de pic, y aun con farta dificultad, si los Naturales quieren defender el paso: y en lo llano hay muchas Aldéas, y Alquerías de á quinientos, y á trescientos, y á doscientos Vecinos Labradores: que serán por todos hasta cinco, ó seis mil Hombres de guerra: y esto es del Señorío de aquel Muctezuma. E aqui me recibieron muy bien, y me dieron muy cumplidamente los Bastimentos necesarios para mi camino. E me dixeron, que bien sabían que yo iba á vér á Muctezuma su Señor: y que fuesse cierto, que él era mi Amigo, y les había embiado á mandár, que en todo caso me hiciesen muy buen acogimiento, porque en ello le servían. E yo les satisize á su buen comedimiento, diciendo, que Vuestra Magestad tenia noticia de él, y me había mandado que le viesse: y que yo no iba á mas de verle.

N

E

(1) Puede ser el Rio, que entra en la Bahía del nuevo Santander.

(2) Sienchimalen de los Totonacos, que le dieron Bagage, acompañado de los Principales de Cempoal, que fueron, Mameri, Teuch, y Tanalli: Su Ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un dia no es regular pudiese llegar, por haber quinze leguas desde Cempoal á Xalapa: desde Xalapa pasó á Texuithla: despues de haber pagado algunos Puertos fue á Xocothla, lugéto á el Rey de México.

*IV. De la Provincia de Sienchimalen, y su Puerto dificultoso de pasar: Ddn sus Indios el Bastimento necesario, de orden de Muctezuma, á Cortés, y pone Nöbre de Dios á otro Monte: y llega á la Fortaleza de Teixuithla.*

*Y como yo me iba á ver á Muctezuma su Señor, me embió á decir el dicho Panuco, como los dichos Navios estaban en otro Rio lejos de allí, hasta cinco, ó seis jornadas. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venian, porque les darían lo que hobiessen menester: é que les habian llevado ciertas mugeres, y gallinas, y otras cosas de comer.*

É así pasé un Puerto que está al fin de esta Provincia, que pusimos nombre, el Puerto del Nombre de Dios, (1) por ser el primero que en estas Tierras habíamos pasado. El qual es tan agrio, y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El qual pasé seguramente, y sin contradicion alguna: y á la abaxada de el dicho Puerto están otras Alquerias de una Villa, y Fortaleza, que se dice Ceyconacan, (2) que asimismo era del dicho Mutezumá; que no menos que de los de Sienchumalén, fuimos bien recibidos: y nos dixeron de la voluntad de Mutezumá, lo que los otros nos habían dicho. E yo así mismo los satisfize,

*V. Mueren de frio algunos Indios: Hallan los Castellanos en la cumbre de un Puerto una Torre pequeña con Idolos. Del Valle de Cartenai, y buena fábrica de sus Casas. Rehusa un Cacique dar Oro á Cortes.*

Desde aqui anduve tres jornadas de despoblado, y tierra inhabitable á causa de su esterilidad, y falta de agua, y muy gran frialdad, que en ella hay: donde Dios sabe quanto trabajo la gente padeció de sed, y hambre: en especial de un Turbion de piedra, y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frio. E así murieron ciertos Indios de la Isla Fernandina, que iban mal arropados. E á cabo de estas tres jornadas, pasamos otro Puerto, (3) aunque no tan agrio como el primero, y en lo alto de él estaba una Torre pequeña casi como Humilladero, donde tenian ciertos Idolos: (4) y alderredor de la Torre mas de mil carretadas de Leña cortada muy compuesta, á cuyo respeto le pusimos nombre, el Puerto de la Leña: y á la abaxada del dicho Puerto, entre unas Sierras muy agras, está un Valle muy poblado de Gente, que segun pareció, debía ser gente pobre; y despues de haber andado dos leguas por la poblacion sin saber de ella, llegué á un Asiento algo mas llano, donde pareció estar el Señor de aquel Valle, que tenía las mayores, y mas bien labradas Casas, que hasta entonces en esta tierra habíamos visto, porque eran todas

(1) Hoy se llama Paso de el Obispo.

(2) Ceyconacan: hoy Yhuacan de los Reyes.

(3) Este Sitio con fundaméto se conjetura ser lo que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Peróte.

(4) Eran tantos los Idolos, y sigles falsos, que para cada mes, y cada dia tenían Deidades, segun consta del Calendario Idolatrico, que he visto.

(1) Santa (2) del (3) Ceyconacan (4) Mutezumá (5) Sienchumalén  
(6) murieron (7) Indios (8) Fernandina (9) y iban mal  
(10) arropados (11) asientos (12) llano (13) mayores  
(14) de ella (15) mejores (16) casas (17) hasta  
(18) entonces (19) en esta tierra



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

47

das de cantería labradas, y muy nuevas: é había en ellas muchas, y muy grandes, y hermosas Salas, y muchos Apolentos muy bien obrados: y, este Valle, y Poblacion se llama, Caltanmi. (1) De él Señor, y Gente fuy muy bien recibido, y aposentado. E despues de haberle hablado de parte de V. Magestad, y le habér dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era Vasallo de Mutezcúma, ó si era de otra Parcialidad alguna. El qual casi admirado de lo que le preguntaba, me respondió, diciendo: que quién no era Vasallo de Mutezcúma? queriendo decir, que allí era Señor del Mundo. Yo le torné á aquí á replicar, y decir, el gran Poder, y Señorío de Vuestra Magestad: y otros muy muchos, y muy mayores Señotes, que no Mutezcúma, eran Vasallos de Vuestra Alteza: y aun que no lo tenían en pequeña merced: y que así lo había de ser Mutezcúma, y todos los Naturales de estas Tierras: y que así lo requería á él que lo fuese, porque siendolo, sería muy honrado, y favorecido: y por el contrario, no queriendo obedecer, sería punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir á su Real servicio, que le rogaba, que me diese algun Oro que yo embiasse á Vuestra Magestad. Y él me respondió, que Oro que él lo tenía, (2) pero que no me lo quería dar si Mutezcúma no lo mandasse: y que mandandolo él, que el Oro, y su Persona, y quanto tuviese daría. Por no escandalizarle, ni dar algun desmán á mi propósito, y camino, disimulé con él lo mejor que pude: y le dixé, que muy presto le embiará á mandar Mutezcúma, que diese el Oro, y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron á ver otros dos Señores, que en aquel Valle tenían su Tierra: el uno quatro leguas el Valle abaxo, y el otro dos leguas arriba. Y me dieron ciertos collarejos de Oro de poco peso, y valor, y siete, ó ocho Esclavas. Y dejandolos así muy contentos, me

Nz

por

*VI. Van otros Caciques á visitar á Cortés, y Regalos que le bizierón. Roca fortissima en la Provincia de Tescatecal, cuyos Indios eran enemigos de Mutezcúma con quien tenía continua Guerra, y admirabile Muralla fabricada por ellos. Contejo que dieron á Cortés: los embiales: y entra con los Castellanos en la Provincia de Tascatecal.*

(1) Véase la Relacion del Viaje de Cortés.

(2) El Oro que contribuian los Indios á su Rey, en ciertas medidas, le sacaban en arenas de los Rios, ó le cogian en la superficie de la tierra, pues en las Minas como hoy, lo introduxeron los Españoles.

*(Del 2º recibí...)*



partí despues de haber estado allí quatro, ó cinco dias: y me pasé al Afsiento del otro Señor, que está las dos leguas que dixe el Valle arriba, que se dice, Yztacmaxtitán. (1) El Señorío de este, serán tres, ó quatro leguas de poblacion, sin salir Casa de Casa, por lo llano del Valle, Ribera de un Rio pequeño, que vá por él: y en un Cerro muy alto está la Casa del Señor, con la mejor Fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de Muro, y Barbacanas, y Cabas: y en lo alto de este Cerro terná una poblacion de hasta cinco, ó seis mil Vecinos de muy buenas Casas, y gente algo mas rica, que no la del Valle abaxo. E aqui así mismo fuy muy bien recibido, y tambien me dixo este Señor, que era Vafallo de Muteczuma: é estuve en este Afsiento tres dias, así por me reparar de los trabajos, que en el despoblado la gente pasó, como por esperar quatro Mensajeros de los Naturales de Cempoal, que venían con migo, que yo desde Catalmi había embiado á una Provincia muy grande que se llama Tascalteca, (2) que me dixeron que estava muy cerca de allí, como de verdad pareció: y me habían dicho, que los Naturales de esta Provincia eran sus amigos de ellos, y muy capitales enemigos de Muteczuma: y que me querían confederar con ellos, porque eran muchos, y muy fuerte gente: y que confinaba su Tierra por todas partes, con la del dicho Muteczuma: y que tenían con él muy continuas guerras: y que creya se holgarían con migo, y me favorecerían, si el dicho Muteczuma se quisiese poner en algo con migo. Los quales dichos Mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho Valle, que fueron por todos ocho dias, no vinieron: y yo pregunté á aquellos Mensajeros principales de Cempoal, que iban con migo, qué cómo no venían los dichos Mensajeros? E me dixeron, que debía de ser leños, y que no podían venir tan ayna. E yo viendo que se

(1) Hoy se llama Yxtacamaxtitlan.  
(2) Tlascala se llama hoy.

*De aquellos principales de Cempoal*



## DE D. FERNANDO CORTES. 49

se dilataba su venida, y que aquellos Principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad, y seguridad de los de esta Provincia: me partí para allá. E á la salida del dicho Valle, fallé una gran Cerca de piedra seca, tan alta como estado, y medio, que atravesaba todo el Valle de la una Sierra á la otra, y tan ancha como veinte pies; y por toda ella un Petril de pie, y medio de ancho, para peleár desde encima: y no mas de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una Cerca sobre la otra á manera de Rebelín, tan estrecho como quarenta pasos. De manera que la entrada fuese á bueltas, y no á derechas. E preguntada la causa de aquella Cerca, me dixeron, que la tenían porque eran fronteros de aquella Provincia de Tascalteca, que (1) eran Enemigos de Muteczuma, y tenía siempre guerra con ellos. Los Naturales de este Valle me rogaron, que pues iba á ver á Muteczuma su Señor, que no pasasse por la Tierra de estos sus Enemigos: porque por ventura serían malos, y me farian algun daño: que ellos me llevarían siempre por Tierra del dicho Muteczuma, sin salir de ella: y que en ella sería siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decian, que no lo hiciese, sino que fuese por allí que lo que aquellos me decian, era por me apartar de la amistad de aquella Provincia; y que eran malos, y traydores todos los de Muteczuma, y que me llevarían á metér donde no pudiesse salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía mas concepto, que de los otros, tome su consejo, que fué seguir el camino de Tascalteca, llevando mi Gente al mejor recaudo, que yo podia. E yo con hasta seis de Caballo iba adelante bien media legua, y mas no con pensamiento de lo que despues se me ofreció: pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese, yo lo supiese, y tuviese lugar de concertar, y aperebir la Gente,

O

Y

(1) Los Tascaltecas no quisieron pagar Tributo á los Mexicanos, como se puede ver en la Cordillera, que está Fig. a. por que se revelaron; y gobernaron como República.

*Manuscrito Original del Archivo General de Indias*  
*de la Real Audiencia de Mexico*



## CARTA DE RELACION.

VII. Batalla entre los Tlaxcaltecas, y los Castellanos. Embian los Indios Embaxadores á Cortés; y su Respuesta. Buelven en grã numero á Batalla con los Castellanos. Sa len de el Alojamiento, y combaten con ciento, y cincuenta mil Indios.

Y despues de haber andado quatro leguas; encumbrando un Cerro, dos de Caballo que iban delante de mi, vieron ciertos Indios con sus Plumajes (1) que acostumbra traer en las Guerras, y con sus Espadas, y Rodellas: los quales Indios como vieron los de Caballo comenzaron á huyr. E á la fazon llegaba yo, y fize que los llamassen, y que viniessen, y no hobiesse miedo: y fué mas hacia donde estaban, que serian fasta quinze Indios: y ellos se juntaron, y comenzaron á tirar cuchilladas, y á dár voces á la otra su Gente, que estaba en un Valle, y pelearon con nosotros de tal manera; que nos mataron dos Caballos, y firieron á otros tres; y á dos de Caballo. Y en esto salió la otra Gente, que serian fasta quatro, ó cinco mil Indios. E yá se habian llegado con migo fasta ocho de Caballo, sin los muertos, y peleámos con ellos haziendo algunas arremetidas fasta esperar los Españoles, que con uno de Caballo, habia embiado á decir, que anduviessen: y en las bueltas les hizimòs algun daño, en que mataríamos cincuenta, ó sesenta de ellos, sin que daño alguno recibiessemos, puesto que peleaban con mucho denuedo, y ánimo: pero como todos eramos de Caballo, arremetíamos á nuestro salvo, y salíamos asimismo. E desque sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dexaron el Campo. Y despues de se haber ido, vinieron ciertos Mensajeros, que dixeron ser de los Señores de la dicha Provincia, y con ellos dos de los Mensajeros, que yo habia embiado, los quales dixeron, que los dichos Señores, no sabian nada de lo que aquellos habian hecho, que eran Comunidades, (2) y sin su licencia lo habian hecho: y que á ellos les pedaba, y que me pagarían los Caballos que me habian muerto, y que querian ser mis Amigos; y que fuesse en hora buena, que seria de ellos bien recibido. Yo les respondí, que gelo agradecía, y que los tenia por Amigos:...

(1) En la Fig. 2. se verá el modo de dichos Plumajes, que tributaban hecho algunas Provincias.

(2) Otros Pueblos tenian su Gobierno Aristocrático, mixto de Democrático

(1) mil (2) heimos (3) se retiraron (4) recibido (5) agradeceria

## DE D. FERNANDO CORTES. 32

gos; y que yo iría como ellos decían. Aquella noche me fue forzado dormir en un Arroyo, una legua adelante donde esto acació, así por ser tarde, como por que la Gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis Velas, y Escuchas así de Caballo como de Pie, hasta que fué el día que me partí llevando mi delantera, y requage bien concertadas, y mis Corredores delante. E llegando á un Pueblo pequeño ya que salía el Sol, vinieron los otros dos Mensajeros llorando, diciendo, que los habían atado, para los matar, y que ellos se habían escapado aquella noche. E no dos tiros de piedras de ellos afomó mucha cantidad de Indios muy armados, y con muy gran grita, y comenzaron á pelear con nosotros, tirandonos muchas varas, y flechas. E yo les comencé á hacer mis Requerimientos en forma, con los Lenguas que conmigo llevaba, por ante Escribano. E quanto mas me paraba á los amonestar, y requerir con la paz, tanto mas priesa nos daban ofendiendonos quanto ellos podían. E viendo, que no aprovechaban Requerimientos, ni Protestaciones, comenzamos á nos defender como podíamos: y así nos llevaron peleando hasta nos meter, entre mas de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenían cercados, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros todo el día, hasta una hora antes de puesto el Sol, que se retraxeron: en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco, ó seis Escopetas, y quarenta Ballesteros, y con los trece de Caballo, que me quedaron, les hice mucho daño, sin recibir de ellos ninguno mas del trabajo, y cansancio del pelear, y la hambre: Y bien pareció, que Dios (1) fue el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de Gente, y tan animosa, y diestra en el pelear, y con tantos generos de Armas para nos ofender, salimos tan libres. Aquella

Oz

no-

(1) Dice con grande fundamento, que Dios Señor de las Batallas, hizo la principal Conquista, pues se vé hoy, que los Indios hacen mucho daño con las flechas, y matan muchos Españoles á Caballo, aunque tengan Armas de fuego, solo que se añade, que antes los Indios eran mas diestros, en el Arco, que hoy son,

*(1) dice con grande fundamento, que Dios Señor de las Batallas, hizo la principal Conquista, pues se vé hoy, que los Indios hacen mucho daño con las flechas, y matan muchos Españoles á Caballo, aunque tengan Armas de fuego, solo que se añade, que antes los Indios eran mas diestros, en el Arco, que hoy son,*



## 52 CARTA DE RELACION

noche me fize fuerte en una Torrecilla de sus Idolos, que estaba en un Cerrito: y luego siendo de día, dexé en el Real doscientos<sup>1)</sup> Hombres, y toda la Artillería. E por ser yo el que<sup>2)</sup> acometía, fali á ellos con los de Caballo, y cien Peones. y quatrocientos<sup>3)</sup> Indios de los que traxe de Cempoal, y trescientos de Yztaemestlán. E antes que hobiesfen lugar de se juntar, les quemé cinco, ó seis Lugares pequeños de hasta cien Vecinos: é truxe cerca de quattocientas personas entre hombres, y mugeres presos, y me recogí al Real, peleando con ellos, sin que daño ningun me hiciesfen. Otro dia en amane-<sup>4)</sup> ciendo, dan sobre nuestro Real, mas de ciento, y quarenta, y nueve mil hombres,<sup>5)</sup> que cubrian toda la tierra, tan determinadamente, que algunos de ellos entraron dentro en él, y anduvieron á cuchilladas con los Españoles; y fallimos á ellos: y quiso nuestro Señor, en tal manera ayudarnos, que en obra de quatro horas habiamos fecho lugar, para que en nuestro Real no nos ofendiesfen, puesto, que todavia hazían algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retraxeron.

VIII. Dán otra vez los Españoles sobre los Indios, y embian los Señores Embaxada de Paz. Cortés hace cortar las manos á cincuenta Espías Indios, y prudencia que usó antes que le asaltassen, desbaratandolos antes con los Caballos.

Otro dia torné á salir por otra parte, antes que fuesse de día sin ser sentido de ellos, con los de Caballo, y cien Peones, y los Indios mis Amigos: y les quemé mas de diez Pueblos, en que hobo Pueblo de ellos de mas de tres mil casas: é alli pelearon conmigo los del Pueblo, que otra gente no debía de estár alli. E como trayamos la Bandera de la Cruz, (1) y puñabamos por nuestra Fé, y por servicio de Vuestra Sacra Magestad, en su muy Real ventura nos dió Dios tanta victoria,<sup>6)</sup> que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesfen daño. Y poco mas de medio día, ya que la fuerza de la Gente se juntaba de todas partes, estávamos en nuestro Real, con la victoria<sup>7)</sup> havida. Otro dia siguiente, vinieron Mensajeros de los Señores, diciendo, que ellos querían ser Vasallos de Vuestra Alteza, y mis Amigos: y que me rogaban, les perdonasse el

(1). Una de las Banderas que traxo Cortés está en la Secretaría de Gobierno: y la otra en S. Francisco de esta Ciudad: la primera es una N. Sra. pintada en Damasco, y la otra con la Cruz.

(2) acometidos (3) cuatrocientos (4) amaneciendo (5) nueve mil hombres que cubrian (6) victoria (7) victoria

## DE D. FERNANDO CORTÉS. 53

el yerro pasado. E traxeronme de comer, y ciertas cosas de plumajes, que ellos usan, y tienen en estima. E yo les respondí, que ellos lo habían hecho mal; pero que yo era contento de ser su Amigo, y perdonarles lo que habían hecho. Otro día siguiente vinieron fasta cinquenta Indios, que segun pareció, eran hombres de quien se hacia caso entre ellos, diciendo, que nos venían á traer de comer: y comienzan á mirar las entradas, y salidas de el Real, y algunas Chozuelas, donde estavamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron á mi, y dixeronme, que mirasse, que aquellos eran malos, y que venían á espiar, y mirar como nos podrían dañar: E que tuviesse por cierto, que no venían á otra cosa. Yo hize tomar uno de ellos disimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él, y con las Lenguas, y amedrentéle para que me dixesse la verdad. El qual confesó, que Sintengal, que es el Capitan general de esta Provincia, estava detras de unos Cerros, que estavan frontero de el Real, con mucha cantidad de gente para dar aquella noche sobre nosotros: porque decian, que ya se habia probado de día con nosotros, que no les aprovechaba nada; y que querian probar de noche, porque los suyos no temiesen los Caballos, ni los tiros, ni las Espadas. Y que los habia embiado á ellos, para que viesen nuestro Real, y las partes por donde nos podrían entrar, y como nos podrían quemar aquellas Chozas de paja. Y luego fize tomar otro de los dichos Indios, y le pregunté asimismo: y confesó lo que el otro por las mismas palabras: y de estos tomé cinco, ó seis, que todos conformaron en sus dichos. Y visto esto, los mandé tomar á todos cinquenta, y cortarles las manos, y los embié, que dixessen á su Señor, que de noche, y de día, y cada, y quando él viniesse, verian quien eramos. E yo fize fortalecer mi Real á lo mejor que pude, y poner la Gente en las Estancias, que me pareció, que convenias y así estuve sobre aviso, hasta que se puso el Sol. E ya que anochece, comenzó á bajar la Gente de los contrarios por dos Valles, y ellos pensaban que venían se-

*De la Real de Cempoal, donde se dio el primer combate a Cortés, donde se creó*  
*(A) porian, 1519, 10*



## CARTA DE RELACION

cretos, para nos cercar, y <sup>(1)</sup>ponerse mas cerca de nosotros, para executar <sup>(2)</sup>su propósito: y como yo estava tan avisado, vilos; y parecióme, que dejarlos llegar á <sup>(3)</sup>el Real, que sería mucho daño, porque de noche, como no viessem lo que de mi parte se les hiciesse, llegarían mas sin temors; y tambien porque los Españoles no los viendo, algunos ternían alguna flaqueza en el pelear: y temí que me pusieran fuego. Lo qual, si <sup>(4)</sup>acaeciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapára: y determiné de salirles al encuentro con toda la Gente de Caballo para los esperar, ó desbaratar, en manera que ellos no llegassen. E así fué, que como nos sintieron que ibamos con los Caballos á dar sobre ellos, sin ningun detener, ni grita, se metieron por los Maizales, de que toda la tierra estava casi llena, y aliviaron algunos de los Mantenimientos, que trahían para estár sobre nosotros, si de aquella vez de el todo nos pudieffen arrancar: é así se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Despues de pasado esto, estuve ciertos días, que no <sup>(5)</sup>salí de nuestro Real mas de el <sup>(6)</sup>rededor, para defender la <sup>(7)</sup>entrada de algunos Indios, que nos venían á gritar, y á hacer algunas escaramuzas.

*IX. Deja tercera vez Cortés el Alojamiento, dando en los Indios, y le pide Paz. Recdo de los Españoles, y como los alentó Cortés.*

Y despues de estár algo descansado, salí una noche, despues de rondada la Guarda de la prima, con cien Peones, y con los Indios nuestros Amigos, y con los de Caballo: y á una legua de el Real se me cayeron cinco de los Caballos, y Yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude passar adelante, y hicelos bolver. E aunque todos los de mi Compañía decían, que me tornasse, porque era mala señal, todavia seguí mi camino, considerando, que Dios es sobre natura: Y antes que amaneciesse dí sobre dos Pueblos, en que maté mucha gente. E no quise quemar las Casas, por no fer sentido con los fuegos de las otras Poblaciones, que estavam muy juntas. E ya que amanecía dí en otro Pueblo, tan grande, que se ha hallado en él, por visitacion que yo hice hacer, mas de veinte mil Casas. E como los tomé de sobrefalto, salían desarmados, y las mugeres,

(1) y se poner (2) executar (3) al real (4) acaeciera  
(5) esperar (6) mas del redor (7) el entrada (8) amanecia

## DE D. FERNANDO CORTES.

55

res, y niños desnudos por las calles; é comenzé á hacerles algun daño. E viendo que no tenían resistencia, vinieron á mi ciertos Principales del dicho Pueblo á rogarme, que no les hiciesse mas mal, porque ellos querían ser Vasallos de Vuestra Alteza, y mis Amigos, y que bien vian, que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer; pero que de allí adelante, yo vería, como siempre harían lo que yo en nombre de Vuestra Magestad les mandasse, y que serían muy verdaderos Vasallos suyos. Y luego vinieron con migo mas de quatro mil de ellos de paz, y me sacaron fuera á una Fuente, muy bien de comer. E así los dexé pacíficos, y volví á nuestro Real, donde hallé la Gente, que en él había dejado, farto temORIZADA, creyendo que se me hobiera ofrecido algun peligro, por lo que la noche antes habían visto en bolver los Caballos, y Yeguas. E despues de sabida la victoria, que Dios nos había querido dar, y como dexaba aquellos Pueblos de paz, hovieron mucho placer: Porque certifico á Vuestra Magestad, que no había tal de nosotros, que no tuviesse mucho temor, por nos vér tan dentro en la Tierra, y entre tanta, y tal gente; y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya á mis oídos oia decir por los corrillós, y casi público, que había sido Pedro Carbonero que los había metido donde nunca podrían salir. E aun mas oí decir en una Chozza de ciertos Compañeros, estando donde ellos no me vian, que si yo era loco, y me metía donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, sino que se bolviesen á la Mar, y que si yo quisiesse bolver con ellos, bien; y si no, que me dexassen. E muchas veces fuy de esto por muchas veces requerido: y yo los animaba, diciendoles, que mirassen que eran Vasallos de Vuestra Alteza, y que jamás en los Españoles en ninguna parte hubo falta, (1) y que estábamos en disposición de ganar para Vuestra Magestad los mayores Reynos, y Señoríos;

P 2

que

(1) Como Judas Matabeo, y Matathías, querían primero morir pro Legre, & Patria,

(2) vinieron (3) de allí adelante (4) mil de ellos (5) á un punto pacífico de comer (6) á temORIZADA (7) ofrecido (8) por los vasallos (9) metidos (10) dentro (11) oídos

que había en el Mundo. Y que demas de facer lo que como<sup>(1)</sup> Christianos éramos obligados, en puñar contra los Enemigos de nuestra Fé: y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria, y en este conseguimos el mayor prez, y honra que hasta nuestros tiempos ninguna Generacion ganó. Y que mirassen, que teníamos á Dios de nuestra parte, y que á él ninguna cosa es imposible, y que lo viesse por las victorias<sup>(2)</sup> que habíamos habido, donde tanta gente de los Enemigos eran muertos, y de los nuestros ningunos; y les dixé otras cosas, que me pareció<sup>(3)</sup> decitles de esta calidad, que con ellas, y con el Real favor de Vuestra Alteza, cobraron mucho ánimo, y los atraxe á mi propósito, y á facer lo que yo deseaba, que era dar fin en mi demanda comenzada.

X. Llega Xicotencatl á pedir la Paz á Cortés, y ref. puestas que le dió: y de como era, y siempre habia sido libre la República de Tlaxcala, y Provin. cias de su con tornos, y por qué no usaban sus Indios Sal, ni Algodon.

Otro dia siguiente á hora de las diez, vino á mi Sicutengal el Capitan General de esta Provincia, con hasta cincuenta personas Principales de ella, y me rogó de su parte, y de la de Magiscatzit<sup>(4)</sup> (1) que es la mas Principal Persona de toda la Provincia, y de otros muchos Señores de ella, que yo los quisiese admitir á<sup>(5)</sup> el Real Servicio de Vuestra Alteza, y á mi amistad, y les perdonasse los yerros pasados, porque ellos no nos conocían, ni sabían quien éramos: y que ya habían probado todas sus fuerzas, así de día, como de noche, para escusarse de ser súbditos, ni sujetos á nadie; por que en pingun tiempo esta Provincia lo había sido, ni tenían ni habían tenido cierto Señor: antes habían vivido esentos, y por sí de immemorial tiempo acá: y que siempre se habían defendido contra el gran Poder de Matezuma, y de su Padre, y Abuelos, que toda la Tierra tenían sojuzgada: y á ellos jamas habían podido traer á sujecion, teniendolos como los tenían cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su Tierra poder salir: é que no comían Sal (2) porque no

(1) Gobernador, y General, que era de la República de Tlaxcala.

(2) La Sal de que usan los Indios la llaman Tequequit, que es el Salitre, que sobre la haz de la tierra se coge hoy para este fin, y para facer el Salitre para la Polvora: el comercio grande de esta Sal le tenían los Mexicanos en Yxtapaluca, é Yxtapalapa, que quicic decir Pueblos donde se coge Sal, ó Yxtasi, y aun hoy tienen este mismo oficio los de Yxtapalapa.

(1) lo que a Españoles (2) victorias (3) parecio decirle de esta calidad  
(4) Magiscatzit (5) al real (6) comunion (7) para se admitir



## DE D. FERNANDO COSTES.

37

no la había en su tierra, ni se la dexaban salir á comprar á otras partes, ni vestían ropas de algodón: (1) porque en su tierra por la frialdad no se criaba, y otras muchas cosas, de que carecían por estar así encerrados; é que lo sofrián, y habían por bueno, por ser efentos, y no sujetos á nadie; y que con migo que quisieran hacer lo mismo: y para ello como ya decían, habían probado sus fuerzas, y que veían claro, que ni ellas, ni las mañas, que habían podido tener, les aprovechaban; que querían antes ser Vasallos de Vuestra Alteza, que no morir, y ser destruidas sus Casas, y mugeres, y hijos. Yo les satisfice diciendo, que conociesen como ellos tenían la culpa de él daño que habían recibido, y que yo me venía á su tierra, creyendo, que venía á tierra de mis Amigos, porque los de Cempoal así me lo habían certificado, que lo eran, y querían ser, y que yo les había embiado mis mensajeros delante, para les facer saber como venía, y la voluntad, que de su amistad trahía, y que sin me responder, viniendo yo seguro, me habían salido á faltar en el Camino, y me habían muerto dos Caballos, y herido otros; y demás de esto, despues de haber peleado con migo, me embiaron sus mensajeros, diciendo, que aquello que se había hecho, había sido sin su licencia, y consentimiento, y que ciertas Comunidades se habían movido á ello sin les dar parte; pero que ellos se lo habían reprehendido, y que querían mi amistad. Y yo creyendo ser así, les había dicho que me placia, y me venía otro dia seguramente en sus casas, como en casas de mis Amigos, y que así mismo me habían salido al Camino, y peleado con migo todo el dia, hasta que la noche sobrevino: no obstante, que por mí habían sido requeridos con la paz, y traxeles á la memoria todo lo demás, que contra mí habían hecho, y otras muchas cosas, que por no dar á Vuestra Alteza importunidad dexo. Finalmente, que ellos quedaron, y se ofrecieron por Sub-

Q di-

(1) El Algodon se coge en tierra caliente, y todos los Pueblos de las Sierritas de Tlaxcala son de temperamento frio, y ventoso por la cercanía de el Volcan, y Sierra.

1) mueren (2) que tal lo sofrian (3) como (4) eran  
 5) como (6) el daño me habían recibido (7) m. f. c.  
 8) como a casa de amigos (9) migo ofrecieron

ditos, y Vasallos de Vuestra Magestad, y para su Real Servicio, y ofrecieron sus Personas, y Haciendas; y así lo hicieron, y han hecho hasta hoy, y creo lo farán para siempre, por lo que adelante Vuestra Magestad verá.

*XI. Ruegan á Cortes los Señores de Tlaxcala entre en su Ciudad, y lo execute. Su Sitio, Plaza mansueta, y su Mercado, y abundancia, y como se gobernaba. De Magistrate, y modo de castigar los Ladrones en ella, y en la Provincia de Guafincargo.*

Y así estuve sin salir de aquel Apofento, y Real, que allí tenía seis, ó siete días, porque no me osaba fiar de ellos: puesto que me rogaban, que me viniese á una Ciudad (1) grande que tenían, donde todos los Señores de esta Provincia residían, y residen, hasta tanto, que todos los Señores me vinieron á rogar, que me fuese á la Ciudad, porque allí sería mejor recibido, y proveido de las cosas necesarias, que no en el Campo. Y porque ellos tenían vergüenza en que yo estuviese tan mal apofentado, pues me tenían por su Amigo, y ellos, y yo éramos Vasallos de Vuestra Alteza: y por su ruego me vine á la Ciudad, que está seis leguas de el Apofento, y Real, que yo tenía. La qual Ciudad es tan grande, y de tanta admiracion, que aunque mucho de lo, que de ella podría decir, dexé, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada, (2) y muy mas fuerte, y de tan buenos Edificios, y de muy mucha mas gente, que Granada tenía al tiempo, que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de Pan, y de Aves, y Caza, y Pescado de los Rios, y de otras legumbres, y cosas, que ellos comen muy buenas. Hay en esta Ciudad un mercado, en que quotidianamente todos los días hay en él de treinta mil Aninas arriba vendiendo, y comprando, sin otros muchos mercadillos, que hay por la Ciudad en partes. En este mercado hay todas quantas cosas así de mantenimiento, como de vestido, y calzado, que ellos tratan, y puede haber. Hay Joyerías de oro, y plata, y piedras, y de otras Joyas de plumage<sup>(3)</sup> tan bien concertado, como puede ser en todas las Plazas, y merca-

(1) Hoy llamada Tlaxcala.

(2) En las Ruinas, que aun hoy se vén en Tlaxcala, se conoce, que no es consideracion: La abundancia de Trigo, ó de Maiz es notoria, y esto quiere decir Tlaxcalli, Tierra de Pan.

(1) ofrecieron (2) hasta (3) de los (4) venia á la (5) de la (6) de la (7) plumage



## DE D. FERNANDO CORTES.

39

ados de el Mundo. Hay mucha Loza ( 1 ) de todas maneras, y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña, y carbon, y yervas de comer, y medicinales. Hay casaf donde laban las Cabezas como Barberos, y las rapan, hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden, y policia; y es gente de toda razon, y concierto: y tal, que lo mejor de Africa no se le iguala. Es esta Provincia de muchos Valles llanos, y hermosos, y todos labrados, y sembrados, sin haber en ella cosa vacua: tiene en torno la Provincia noventa leguas, y mas; la orden que hasta ahora<sup>(2)</sup> se ha alcanzado, que la gente de ella tiene en gobernarse, es casi como las Señorías de Venecia, y Genova, ó Písa; porque no hay Señor general de todos. Hay muchos Señores, y todos residen en esta Ciudad, y los Pueblos de la tierra son Labradores, y son Vasallos de estos Señores, y cada uno tiene su tierra por sí: tienen unos mas que otros; é para sus guerras, que han de ordenar, juntanse todos, y todos juntos las ordenan, y conciertan: Creese, que deben de tener alguna manera de Justicia para castigar los malos: porque uno de los Naturales de esta Provincia hurtó cierto oro á un Español, y yo le dixé á aquel Magiscacin, que es el mayor Señor de todos, y hicieron su pesquisa, y siguieronlo fasta una Ciudad, que está cerca de allí, que se dice Churutecal, ( 2. ) y de allí lo traxeron preso, y me lo entregaron con el oro, y me dixeron, que yo lo hiciesse castigar: yo les agradecí la diligencia, que en ello pusieron: y les dixé, que pues estaba en su tierra, que ellos lo castigassen, como lo acostumbraban, y que yo no me quería entremeter en castigar á los suyos estando en su tierra; de lo qual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregon público, que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí le pusieron al pic de uno como Teatro, que está en medio

Q 2

de

( 1 ) Hoy se hace Loza en la Puebla, y es la mas apreciable de el Reyno para el uso comun, y en Guadaluara se fabrican Barros tan primorosos, que por especiales se embián á España.

( 2 ) Cholula,

medicinales (2) y el oro lo dio el Magiscacin

## 60 CARTA DE RELACION

de el dicho mercado, (2) y encima de el Teatro sabió el Pregonero, y en altas voces tornó á decir el delito de aquel, é viendolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza, hasta que lo mataron. Emuchos otros habemos visto en prisiones, que dicen, que los tienen por hurtos, y cosas, que han hecho. Hay en esta Provincia por visitacion, que yo en ella mandé hacer, quinientos mil Vecinos, que con otra Provincia pequeña, que está junto con esta, que se dice (2) Gnazincangó,<sup>(3)</sup> que viven á la manera de estos sin Señor natural, los quales no menos están por Vasallos de Vuestra Alteza, que estos de Tascalteca.

XII. De los Embajadores, y Regalo, que Muteczuma embió á Cortes, y del placer que tuvo de la discordia de los Mexicanos, y Tlaxcaltecas.

Estando, muy Católico Señor, en aquel Real, que tenía en el Campo, quando en la guerra de esta Provincia estaba, vinieron á mi seis Señores, muy principales Vasallos de Muteczuma con fasta doscientos hombres para su servicio, y me dixeron, que venían de parte de el dicho Muteczuma á me decir, como el quería ser Vasallo de Vuestra Alteza, y mi Amigo, y que viesse yo, que era lo que queria que él diese por Vuestra Alteza en cada un año de Tributo así de oro, como de plata, y piedras, y Esclavos, y ropa de algodón, y otras de las que él tenía: y que todo lo daría, con tanto, que yo no fuesse á su tierras; y que lo hacia, porque era muy esteril, y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que yo padeciese necesidad, y los que conmigo venían: é con ellos me embió fasta mil pesos de oro, y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos vistén. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta el fin de ella, que vieron bien lo que los Españoles podían, y las paces, que con los de esta Provincia se hicieron, y el ofrecimiento, que al Servicio de Vuestra S. M. los Señores, y toda la tierra hicieron, de que segun pareció, y ellos mostraban no hovieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vias, y formas de me revolver con ellos

(1) Que hoy llaman Tianguiz.

(2) Es Guajozingo.

(3) y a ellas cosas (2) el mill vecinos (3) Gnazincangó (4) venieron  
(5) otros cosas de las que él tenía (6) por mi amigo (7) hasta el fin  
de la (8) ofrecimiento



## DE D. FERNANDO CORTÉS. 61

ellos: diciendo, que no era cierto lo que me decían, ni verdadera la amistad, que afirmaban, y que lo hacían por me asegurar para hacer á su salvo alguna traycion. Los de esta Provincia por consiguiente, me decían, y avisaban muchas veces, que no me fiase de aquellos Vasallos de Mutezuma, porque eran traydores, y sus cosas siempre las hacían á traycion, y con mañas, y con estas habian sojuzgado toda la tierra; y que me avisaban de ello como verdaderos Amigos, y como personas, que los conocían de mucho tiempo acá. Vista la discordia, y desconformidad de los unos, y de los otros, no have poco placer, porque me pareció hacer mucho á mi propósito, y que podría tener manera de mas ayua sojuzgarlos, y que se dijese aquel comun decir de Monte, &c. é aun acordéme de una autoridad Evangélica, que dice: *Omne Regnum in seipsum divisum desolabitur*; y con los unos, y con los otros manaba, y á cada uno en secreto le agradecia el aviso, que me daba, y le daba crédito de mas amistad que al otro.

Despues de haber estado en esta Ciudad veinte dias, y mas, me dijeron aquellos Señores Mensajeros de Mutezuma, que siempre estuvieron con migo, que me fuese á una Ciudad, que está seis leguas de esta de Tascaltecal, que se dice Churultecal, (1) porque los Naturales de ella eran Amigos de Mutezuma su Señor, y que allí fabríamos la voluntad de el dicho Mutezuma, si era que yo fuese á su Tierra, y que algunos de ellos irian á hablar con él, y á decirle lo que yo les había dicho, y me bolverian con la respuesta. E aunque sabían, que allí estaban algunos Mensajeros suyos para me hablar, yo les dije, que me iría, y que me partiría para un día cierto, que les señalé. Y sabido por los de esta Provincia de Tascaltecal lo que aquellos habian concertado con migo, y como yo había aceptado de me ir con ellos á aquella Ciudad, vinieron á mi con mucha pena los Señores; y me dijeron, que en ninguna manera

R

fue-

XIII. *Procuran los Embajadores de Mutezuma persuadir á Cortés vaya á Churultecal, y le manifiestan la Traycion los de Tlaxcala. Llegan otros Embajadores de Mutezuma á Cortés, y como los respondió, y amenazas que les hizo, y como vinieron á verle, llamados, los Señores de la referida Provincia.*

(1) Cholula.

## CARTA DE RELACION

fuese, porque me tenían ordenada cierta Tráycion, para me matar en aquella Ciudad á mi, y á los de mi Compañía, é que para ello había embiado Mutezuma de su Tierra (porque alguna parte de ella confina con esta Ciudad) cincuenta mil Hombres, y que los tenía en Guarnicion á dos leguas de la dicha Ciudad, segun señalaron, é que tenían cerrado el camino Real, por donde solían ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos, y palos agudos, hincados, y encubiertos, para que los Caballos cayessen, y se mancassen, é que tenían muchas de las Calles tapiadas, y por las Azotecas de las Casas muchas piedras, para que despues que entrassemos en la Ciudad, tomarnos seguramente, y aprovecharse de nosotros á su voluntad; y que si yo quería vér como era verdad lo que ellos me decian, que mirasse como los Señores de aquella Ciudad nunca habían venido á me vér, ni hablar, estando tan cerca de esta, pues habían venido los de (1) Guafincangb, que estaban mas lejos que ellos; y que los embiasse á llamar, y vería como no querían venir. Yo les agradecí su aviso, y les rogué, que me diesen ellos personas, que de mi parte los fuesen á llamar: y así me las dieron, é yo les embié á rogar, que viniessen á verme, porque les quería hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteza, y decirles la causa de mi venida á esta Tierra. Los cuales Mensajeros fueron, y dijeron mi Mensaje á los Señores de dicha Ciudad: y con ellos vinieron dos, ó tres Personas, no de mucha autoridad, y me dijeron, que ellos venían de parte de aquellos Señores, porque ellos no podían venir por estar enfermos, que á ellos les dijesse lo que quería. Los de esta Ciudad me dijeron, que era burla, y que aquellos Mensajeros eran hombres de poca fuerte: y que en ninguna manera me partiesse, sin que los Señores de la Ciudad viniessen aqui. Yo les hablé á aquellos Mensajeros, y les dije, que Embajada de (6) tan Alto Príncipe como Vuestra S. Magestad, que no se había de dar á tales personas como ellos; y que aun  
fus

(1) Huajozingo

(2) por de relation in (2) Snaucungo (3) Agandeni (4) de la Dicha

(5) de tal alto principe



## DE D. FERNANDO CORTES: 63

sus Señores eran poco para la oír: Por tanto, que dentro de tres dias pareciesen ante mi, á dar la obediencia á Vuestra Alteza, y á se ofrecer por sus Vasallos, con apercibimiento, que pasado el término, que les daba, si no viniessen, iria sobre ellos, y los destruiría, y procedería contra ellos como contra personas rebeldes, y que no se querían someter debaxo de el Dominio de Vuestra Alteza. E para ello les embié un Mandamiento firmado de mi nombre, y de un Escribano, con relacion larga de la Real Persona de Vuestra Sacra Magestad, y de mi venida, diciendoles, como todas estas Partes, y otras muy mayores Tierras, y Señoríos eran de Vuestra Alteza; y que los que quisiesen ser sus Vasallos, serían honrados, y favorecidos; y por el contrario, los que fuesen rebeldes, serían castigados conforme á Justicia. Y otro día vinieron algunos de los Señores de la dicha Ciudad, ó casi todos, y me dijeron, que si ellos no habían venido antes, la causa era, por que los de esta Provincia eran sus Enemigos, y que no osaban entrar por su Tierra, por que no pensaban venir seguros; é que bien creían, que me habían dicho algunas cosas de ellos, que no les dió crédito, por que las decían como Enemigos, y no porque pasaba así, y que me fuese á su Ciudad, y que allí conocería ser falsedad lo que estos me decían, y verdad lo que ellos me certificaban: é que desde entonces se daban, y ofrecían por Vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y que lo serian para siempre, y servirian, y contribuirían en todas las cosas, que de parte de Vuestra Alteza se les mandasse; é así lo asentó un Escribano, por las Lenguas que yo tenía: y todavia determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Mutezumá, porque continua con su tierra, como ya hé dicho, y allí usaban venir, y los de allí ir allá, porque en el camino no tenían requesta alguna.

Y como los de Tascaltcal vieron mi determinacion, pefóles mucho, y dijeronme muchas veces que lo

(1) porque eran rebeldes R 2

er-

XIV. Lea  
Tlaxcaltecas  
procurá disua-  
dir á Cortés é  
Kinge por Cbo-  
lula, y en efec-  
to salen con é  
cien mil Indios,  
y entra con seis  
mil en Cholula,  
y halla las  
señales que le  
dieron los de  
Tlaxcala.



## 64 CARTA DE RELACION

erraba. Pero, que pues ellos se habian dado por Vassallos de Vuestra Sacra Magestad, y mis Amigos, que querian ir con migo, y ayudarme en todo lo que se ofreciese. E puesto que yo ge lo defendiese, y rogué que no fuesen, porque no habia necesidad, todavia me siguieron hasta cien mil Hombres muy bien aderezados de Guerra, y llegaron con migo hasta dos leguas de la Ciudad: y desde alli, por mucha importunidad mia, se bolvieron, aunque todavia quedaron en mi compañía hasta cinco, ó seis mil de ellos, é dormí en un Arroyo, que alli estaba á las dos leguas, por despedir la Gente, porque no hiciesen algun escándalo en la Ciudad, y tambien porque era ya tarde, y no quise entrar en la Ciudad sobre tarde. Otro día de mañana salieron de la Ciudad á me recibir al camino con muchas Trompetas, (1) y Atabales, y muchas Personas de las que ellos tienen por religiosas en sus Mezquitas, vestidas de las Vestiduras que usan, y cantando á su manera como lo hacen en las dichas Mezquitas. (2) E con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la Ciudad, y nos metieron en un Aposento muy bueno, adonde toda la gente de mi Compañía se aposentó á su placer. E allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales, de las que los Naturales de esta Provincia nos habían dicho: por que hallamos el camino real cerrado, y hecho otro, y algunos hoyos aunque no muchos, y algunas calles de la Ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las Azoteas. Y con esto nos hicieron citar mas sobre aviso, y á mayor recaudo.

Allí

---

(1) Los Indios hacen de Cañas unas Trompetas muy sonoras, y de Madera unos Atabales, que resuenan mucho: y en el Pueblo de Culhuacán hé visto uno hueco por dentro, con un palo atravesado en la boca de arriba, y se toca con piedras.

(2) Los Templos de los Indios tenían muchas gradas para subir: otros eran Montes hechos á mano muy altos, como aun se vé uno en Cholula, dos en San Juan Theutihucán, que quiere decir, Lugar de los Dioses, y en otros Pueblos: A los Altares, ú Adoratorios les llamaban Cues, que tambien estaban en lugares elevados. El Templo grande de México, dedicado á la deidad de Huitzilopoztli, que fué el primer Caudillo General de los Mexicanos, era el mas santuado de todos, y se figura en la Lámina primera.

## DE D. FERNANDO CORTES.

65

Allí fallé ciertos Mensajeros de Mutezcuma, que venían á hablar con los que con migo estaban: y á mí no me dijeron cosa alguna, mas de que venían á saber de aquellos lo que con migo habían hecho, y concertado para lo ir á decir á su Señor: é así se fueron despues de los haber hablado á ellos, y aun el uno de los que antes con migo estaban, que era el mas Principal. En tres Dias que allí estube proveyeron muy mal, y cada día peor, y muy pocas veces me venían á vér, ni habiar los Señores, y Personas Principales de la Ciudad. Y estando algo perplejo en esto, á la Lengua que yo tengo, que es una India de esta Tierra, (1) que hove en Putunchán, que es el Rio Grande, que ya en la primera Relacion á Vuestra Magestad hice memoria, le dijo otra, Natural de esta Ciudad, como muy cerquita de allí estaba mucha Gente de Mutezcuma junta, y que los de la Ciudad tenían fuera sus Mugerres, é Hijos, y toda su Ropa, y que habian de dar sobre nosotros, para nos matar á todos: é si ella se quería salvar, que se fuese con ella, que ella la guareceria; la qual lo dijo á aquel Gerónimo de Aguilar, Lengua que yo hove en Yucatán, de que asimismo á Vuestra Alteza hove escrito, y me lo hizo saber; é yo tuve uno de los Naturales de la dicha Ciudad, que por allí andaba, y le aparté secretamente, que nadie lo vió, y le interrogué, y confirmó con lo que la India, y los Naturales de Tascaltecal me habian dicho: é así por esto, como por las señales que para ello había, acordé de prevenir antes, de ser prevenido, é hice llamar á algunos de los Señores de la Ciudad, diciendo, que los quería hablar, y metilos en una Sala; é entanto fice, que la Gente de los nuestros estuviessse apercebida, y que en soltando una Escopeta, diessen en mucha cantidad de Indios, que habia junto á el Aposento, y muchos dentro en él. E así se hizo, que despues que tuve los Señores dentro en aquella Sala, dejelos atando, y cabalgué, é hize soltar

S

el

(1) Doña Marina de Viluta (segun Gomara) fué natural de Xalisco, llevada cautiva á Tabasco, y de Familia muy noble.

*que para ello era (2) ha de ser necesario (3) que el*

*XF. Buelvense a Mexico algunos Embajadores de Mutezcuma; y descubierta la Traycion de Churultecal, ó Cholula, son presos sus Principales, y Cortés se apodera de la Ciudad. Procuran escusarse los Prisioneros, y prometen reducir al Pueblo á sus Casas; y se describe la Ciudad.*



el Escopetas y dimosles tal mano, que en dos horas muieron mas de tres mil hombres. Y porque Vuestra Magestad véa quan apercebidos estaban, antes que yo falliesse de nuestro Apofentamiento, tenían todas las Calles tomadas, y toda la Gente á punto, aunque como los tomamos de sobrefalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los Caudillos, porque los tenía ya presos, é hice poner fuego á algunas Torres, y Casas fuertes, donde se defendían, y nos ofendían. E así anduve por la Ciudad peleando, dejando á buen recaudo el Apofento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la Gente fuera de la Ciudad, por muchas partes de ella, porque me ayudaban bien cinco mil Indios de Tascaltecal, y otros quatrocientos de Cempoal. E buelto al Apofento, habíe con aquellos Señores, que tenía presos, y les pregunté qué era la causa, que me querían matar á traycion? E me respondieron, que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa, (1) que son los Vafallos de Mutezuma, los habian puesto en ello: y que el dicho Mutezuma tenía allí, en tal parte, que segun despues pareció, sería legua, y media, cincuenta mil hombres en Guarnicion para lo hacer. Pero que ya conocian como habían sido engañados, que soltasse uno, ó dos de ellos, y que harían recoger la Gente de la Ciudad, y tornar á ella todas las Mugerés, y Niños, y Ropa que tenían fueras; y que me rogaban, que aquel yerro les perdonasse, que ellos me certificaban, que de allí adelante nadie los engañaría, y serían muy ciertos, y leales Vafallos de Vuestra Alteza, y mis Amigos. Y despues de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos de ellos: y otro día siguiente estaba toda la Ciudad poblada, y llena de Mugerés, y Niños, muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no hoviera acaecido: é luego solté todos los otros Señores, que tenía presos, conque me prometieron de servir á Vuestra Magestad muy lealmente. En obra de quince, ó veinte dias, que

---

(1) Esto es, los Mexicanos.



## DE D. FERNANDO CORTES.

67

que allí estuve, quedó la Ciudad, y Tierra tan pacífica, y tan poblada, que parecia que nadie faltaba de ella, y sus Mercados, y Tratos por la Ciudad, como antes los solian tener: y fice, que los de esta Ciudad de Churultecal, (1) y los de Tascaltecal, fuesen Amigos, por que lo solian ser antes, y muy poco tiempo habia, que Mutezuma, con dadivas, los había aducido á su amistad, y hechos Enemigos de estotros. Esta Ciudad de Churultecal está asentada en un Llano, y tiene hasta veinte mil Casas dentro de el cuerpo de la Ciudad, é tiene de Arrabales otras tantas. Es Señorío por si, y tiene sus términos conocidos: no obedecen á Señor ninguno, excepto que se gobiernan como estotros de Tascaltecal. La Gente de esta Ciudad es mas vestida, que los de Tascaltecal, en alguna manera; porque los honrados Ciudadanos de ella todos traen Albornoces encima de la otra Ropa, aunque son diferenciados de los de Africa, porque tienen maneras; pero en la hechura, y tela, y los rapacejos son muy semejables. Todos estos han sido, y son, despues de este trance pasado, muy ciertos Vasallos de Vuestra Magestad, y muy obedientes á lo que yo en su Real Nombre les hé requerido, y dicho: y creo lo serán de aqui adelante. Esta Ciudad es muy fertil de Labranzas, porque tiene mucha Tierra, y se riega la mas parte de ellas; y aun es la Ciudad mas hermosa de tierra, que hay en España, porque es muy Torreada, y llana. É certifico á Vuestra Alteza, que yo conté desde una Mezquita quatrocientas, y tantas Torres en la dicha Ciudad, y todas son de Mezquitas. Es la Ciudad mas á propósito de vivir Españoles, que yo hé visto de los Puertos acá, porque tiene algunos Baldios, y Aguas para criar Ganados, lo que no tienen ningunas de quantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la Gente, que en estas Partes mora, que ni un palmo de Tierra hay, que no esté labrada: y aun con todo en muchas partes piden necesidad, por falta de Pan: y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre

S 2

los

(1) Cholula.

## CARTA DE RELACION

los Ricos por las Calles, y por las Casas, y Mercados, como hacen los Pobres en España, y en otras partes que hay Gente de razon.

*XVI. Que  
fase Cortes á  
los Embajado  
res de Mutec  
zuma: y lo que  
respondieron.  
Repite Mutec  
zuma sus Re  
gajos á Cortés,  
con ruygos de  
queno entre en  
sus Estados. De  
las Provincias  
de Acaxingo. y  
Izuchan: y que  
Bebida es el  
Panicap?*

A aquellos Mensageros de Muteczuma, que conmigo estaban, hablé acerca de aquella Traycion, que en aquella Ciudad se me quería hacer, y como los Señores de ella afirmaban, que por consejo de Muteczuma se había hecho: y que no me parecía que era hecho de tan Gran Señor, como él era, embiarme sus Mensajeros, y Personas tan honradas, como me había embiado á me decir, que era mi Amigo: y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano agena, para se escusar él de culpa, si no le sucediese como él pensaba. Y que pues así era, que él no me guardaba su palabra, ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito: que así como iba hasta entonces á su Tierra con voluntad de le ver, y hablar, y tener por Amigo, y tener con él mucha conversacion, y paz, que agora quería entrar por su Tierra de Guerra, haciendole todo el daño que pudiesse, como á Enemigo, y que me pesaba mucho de esto, porque mas le quitiera siempre por Amigo, y tomar siempre su parecer en las cosas, que en esta Tierra hoviera de hacer. Aquellos suyos me respondieron, que ellos había muchos días que estaban conmigo, y que no sabian nada de aquel concierto, mas de lo que allí en aquella Ciudad, despues que aquello se ofreció, supieron: y que no podian creer, que por consejo, y mandado de Muteczuma se hiciesse: y que me rogaban, que antes que me determinasse de perder su amistad, y hacerle la Guerra que decía, me informasse bien de la verdad, y que diessé licencia á uno de ellos para ir á le hablar, que él bolvería muy presto. Hay desde esta Ciudad, adonde Muteczuma residia, veinte Leguas. Yo les dije, que me placia, y dejé ir á <sup>(1)</sup> el uno de ellos, y dende á seis dias bolvió él, y el otro, que primero se había ido. E trajeronme diez Platos de Oro, y mil, y quinientas Piezas de Ropa, y mucha provision de Gallinas, y Pa-

(1) ir al uno de ellos



## DE D. FERNANDO CORTES. 69

(1) Panicap, (1) que es cierto brebaje, que ellos beben, y me dijeron, que á Mutezuma le había pelado mucho de aquel desconfiamento, que en Churultecal se quería hacer: porque yo no creía ya, sino que había sido por su consejo, y mandado, y que él me hacía cierto, que no era así, y que la gente, que allí estaba en guarnicion, era verdad, que era fuya; pero que ellos se habían movido sin él haberselo<sup>(2)</sup> mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos Provincias fuyas, que se llamaban la una Acancigo (2) y la otra Izcucan, (3) que confina con la tierra de la dicha Ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos á los otros; y que de esta manera habían venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo vería en sus obras, si era verdad, lo que él me había embiado á decir, ó no, y que todavía me rogaba, que no curasse de ir á su tierra, porque era esteril, y padeceríamos necesidad; y que de donde quiera, que yo estuviere, le embiasse á pedir lo que yo quisiera, y que lo embiaría muy complidamente. Yo le respondí, que la ida á su tierra no se podía escusar: porque había de embiar de él, y de ella relacion á Vuestra Magestad, y que yo creía lo que él me embiaba á decir: por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar á verle, que él lo oviese por bien, y que no se pudiese en otra cosa, porque sería mucho daño suyo, é á mi me pesaría de qualquiera, que le viniese. Y desistió<sup>(3)</sup> que ya vido, que mi determinada voluntad era de velle á él, y á su tierra, me embió á decir, que fuese en hora buena, que él me esperaría en aquella gran Ciudad, donde estaba, y embióme muchos de los suyos para que fuesen con migo, porque ya entraba por su tierra: los quales me querian encaminar por cierto Camino (4) donde ellos debían de tener algun concierto para nos ofender, segun despues pare-

T

ció:

(1) Puede ser Pan de Maiz, como dice Herrera, ó una especie de Bebida, que llaman Atole, que es Maza de Maiz, Agua, y Azucar.

(2) Acancingo.

(3) Izcucar.

(4) Este camino era por Calpulalpa, y no quiso Cortés ir por él.

(1) Panicap (2) Acancingo (3) y desistió ya vido

ció: porque lo vieron muchos Españoles, que yo embiaba despues por la tierra. E habia en aquel Camino tantas puentes, y pasos malos, que yendo por él, muy á su falvo pudieran executar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuydado de encaminar las Reales cosas de Vuestra S. M. desde su Niñez, é como yo, y los de mi Compañia ibamos en su Real Servicio, nos mostró otro Camino aunque algo agrio,<sup>(1)</sup> (1) no tan peligroso como aquel, por donde nos querian llevar, y fue de esta manera.

*XVII. Dos Sierras muy altas, y frias, y humo notable, que salia de la Cumbre de una Embia Cortés á investigar el secreto, y lo que velaron de la Ciudad de Chalco.*

Que á ocho leguas de esta Ciudad de Churultecal estan dos Sierras muy altas, y muy maravillosas: porque en fin de Agosto tienen tanta nieve, que otra cosa de lo alto de ellas sino la nieve se parece: Y de la una, que es la mas alta (2) sale muchas veces así de dia, como de noche tan grande bulto de humo como una gran casa, (3) y sube encima de la Sierra hasta las nubes tan derecho como una vira, que segun parece, es tanta la fuerza con que sale, que aunque arriba en la Sierra anda siempre muy recio viento, no lo puede torcer: Y porque yo siempre hé deseado de todas las cosas de esta tierra, poder hacer á Vuestra Alteza muy particular relacion, quise de esta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y embié diez de mis Compañeros, tales quales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos Naturales de la tierra, que los guiassen: y les encomendé mucho procurassen de subir la dicha Sierra, y saber el secreto de aquel humo de donde, y<sup>(3)</sup> como salia. Los quales fueron, y trabajaron lo que fue posible por la subir, y jamás pudieron, á causa de la mucha nieve, que en la Sierra hay, y de muchos torbellinos, que de la ceniza, que de allí sale, andan por la

(1) El de Rio frio por el lado de la Sierra nevada.

(2) Este es el Volcan de México, y en la otra Carta se dará mas noticia de los Volcanes.

(3) El Volcan es de fuego, y le ha vomitado algunas veces abrasando el Monte, y arrojando cenizas á mucha distancia, segun está ya dicho en la Serie, de los Excmos. Señores Virreyes. Los Indios llamaban á este Volcan Popocatepec, ó Sierra, que humea,

(1) ejecutar (2) agrio (3) ó como salia



## DE D. FERNÁNDO CORTES. 71

la Sierra; y tambien, porque no pudieron sufrir la gran frialdad, que arriba hacia; (1) pero llegaron muy cerca de lo alto: y tanto, que estando arriba comenzó á salir aquel humo, y dicen, que salía con tanto impetu, y ruido, que parecía, que toda la Sierra se caía abajo, y así se bajaron, y truxeron mucha nieve, y cárambanos, para que los viessemos, porque nos parecia cosa muy nueva en estas partes, á causa de estar en parte tan cálida, segun hasta agora ha sido opinion de los Pilotos. Especialmente, que dicen, que esta tierra está en veinte grados, (2) que es en el paralelo de la Isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. E yendo á vér esta Sierra toparon un Camino, y preguntaron á los Naturales de la tierra, que iban con ellos, que para dó iban, y dixeron, que á Culúa, (3) y áquel era buen Camino, y que el otro por donde nos querían llevar los de Culua no era bueno. Y los Españoles fueron por él hasta encumbrar las Sierras, por medio de las quales entre la una, y la otra vá el Camino; y descubrieron los Llanos de Culua, y la gran Ciudad de Temixritan, y las Lagunas, que hay en la dicha Provincia, de que adelante haré relacion á Vuestra Alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen Camino, y Dios sabe quanto holgué yo de ello. Después de venidos estos Españoles, que fueron á vér la Sierra, y me haber informado bien así de ellos, como de los Naturales de aquel Camino, que hallaron: hablé á aquellos mensajeros de Mutezuma, que con migo estaban para me guiar á su tierra; y les dije, que quería ir por aquel Camino, y no por el que ellos decían, porque era mas cerca. Y ellos respondieron, que yo decía verdad, que era mas cerca, y mas llano, y que la causa porqué por allí no me encaminaban, era porque habíamos de pasar una Jornada

T 2

por

(1) A lo alto del Volcan ninguno ha llegado, porque la nieve está como espuma, y no sirve para llevar á Mexico, sino la de la otra Sierra inmediata, que los Cruziles creían era la Muger de el Volcan, y por esto llamaban Zihualtepec.

(2) Es cierto, que todos colocan este País á veinte grados de latitud,

(3) Mexico.

(?) que guíe

por tierra de Guafucingo, (1) que eran sus enemigos, porque por allí no teníamos las cosas necesarias, como por la tierra de el dicho Mutezuma, y que pues yo quería ir por allí, <sup>(2)</sup>pruzerían como por la otra parte falliesen bastimentos al Camino. E así nos partimos con harto temor de que aquellos quisiessen perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro Camino, no me pareció fuera bien dejarlo, ni bolver atrás, porque no creyessen, que falta de ánimo lo impedía. Aquel día, que de la Ciudad de Churultecal me partí, fuy quatro leguas á unas Aldéas de la Ciudad de Guafucingo, (2) donde de los Naturales fuy bien recibido, y me dieron algunas Esclavas, y ropa, y ciertas piecuezuelas de oro, que de todo fue muy poco: porque estos no lo tienen, à causa de ser de la liga, y Parcialidad de los <sup>(4)</sup>Tlaxcaltecas, y por tenerlos como el dicho Mutezuma los tiene cercados con su tierra, en tal manera, que con ningunas Provincias tienen contratacion, mas <sup>(5)</sup>que en su tierra, y á esta causa viven muy pobremente. Otro día siguiente subí <sup>(6)</sup>al Puerto por entre las dos Sierras, que hé dicho, y á la bajada <sup>(7)</sup>de él, ya que la tierra de el dicho Mutezuma descubrimos <sup>(8)</sup>por una Provincia de ella, que se dice Chalco, dos leguas antes, que llegásemos á las Poblaciones, hallé un muy buen Aposento, nuevamente hecho tal, y tan grande, que muy cumplidamente <sup>(9)</sup>todos los de mi Compañía, y yo nos aposentamos en él, aunque llevaba con mígo mas de quatro mil Indios de los Naturales de estas Provincias de Tlaxcaltecal, y Guafucingo, y Churultecal, y Cempoal, y para todos muy cumplidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos, y mucha leña, porque hacia muy gran frío, á <sup>(10)</sup>Mutezuma á causa de estar cercado de las dos Sierras, y ellas con mucha nieve.

XVIII. Buzi.  
ve á regalar  
Mutezuma á causa de estar cercado de las dos Sierras, y ellas con mucha nieve.  
Corrés con quatro mil pesos de oro, rogauole no paffe á México: y su ref. puesta.

Aquí me vinieron á hablar ciertas Personas, que parecían principales, entre las quales venía uno, que me dijeron, que era hermano de Mutezuma, y me traxeron

hasta

(1) Guafucingo.

(2) Patece, que es Guazozingo.

(3) terminamos (2) por allí que ellos pruzerían como por la otra parte soliesse bolver á el camino (3) piecuezuelas (4) de los de Tlaxcaltecal (5) mas de en su tierra (6) subí el puerto (7) y á la bajada del (8) descubrimos (9) cumplidamente



## DE D. FERNANDO CORTES. 73

hasta tres mil pesos (1) de oro: y de parte de él me dijeron, que él me embiaba aquello, y me regaba, que me bolviessi. y no curassi de ir á su Ciudad, porque era Tierra muy pobre de comida; y que para ir á ella había muy mal camino, y que estaba toda en Aguas; (2) y que no podía entrar á ella sino en Canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viesse todo lo que quería, que Mutezuma su Señor, me lo mandaría dár: y que asimismo concertarian de me dár en cada año, *certum quid*, el qual me llevarian hasta la Mar, ó donde yo quisiesse. Yo les recibí muy bien, y les di algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenían en mucho, en especial al que decían que era Hermano de Mutezuma: é á su Embajada le respondí: Que si en mi mano fuera bolverme, que yo lo hiciera, por facer placer á Mutezuma; pero que yo había venido en esta Tierra, por mandado de Vuestra Magestad; y que de la principal cosa, que de ella me mandó le hiciesse Relacion, fué de el dicho Mutezuma, (3) y de aquella su gran Ciudad, de la qual, y de él había mucho tiempo, que Vuestra Alteza tenía noticia: y que le dijessen de mi parte, que le rogaba, que mi ida á le vér, tuviesse por bien, porque de ella á su Persona, ni Tierra, ningun daño, antes pro se la había de seguir; y que despues que yo le viesse, si fuesse su voluntad todavia de no me tener en su compañía, que yo me bolveria: y que mejor darianos entre él, y mi orden en la manera que en el Servicio de Vuestra Alteza, él había de tener, que por terceras Personas, puesto que ellos eran tales, á quien todo crédito se debía dár; y con esta respuesta se bolvieron. En este Apofento

U

to

(1) Quiere decir en el valor, pues los Mexicanos no acuñaron Moneda, como nosotros.

(2) La Situacion de México, y de los Pueblos de Tlahuac, y Misquit es encima de el Agua, y aunque hoy hay Calles, y Plazuelas de Tierra mas que en tiempo de Mutezuma, es por Artificio: En Iztacalco hay Castros de Indios, y Huertas pequeñas con Verduras, y Flores, que se llaman Chinampas, y se mueven, porque el fundamento es Zeped sobre la Agua.

(3) El Rey de España no podía saber de Mutezuma, pero si es muy cierto, que á Cortés le mandó le hiciesse Relacion de todo, y así no mintió

(1) En los recibos muy bien



to que hé dicho, segun las apariencias que para ello vímos, y el aparejo que en él había, los Indios tuvieron pensamiento, que nos podrian ofender aquella noche; y como ge lo sentí, puse tal recaudo, que conociendolos ellos, mudaron su pensamiento: y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente, que en los Montes, que estaban junto al Apofento tenian junta, que por muchas de nuestras Velas, y Escuchas fué vista.

XIX. De la Tierra llamada Amaqueruca, y Regalo de mil Pesos, y Esclavas, que hizo el Cacique de ella á Cortés. Los de Mutezuma se preparan á ofensaer á los Castellanos, y son muertas sus Espias Vienen á ver á Cortés doce Principales: lo que le dijeron, y su respuesta. De una Ciudad puesta en la Laguna, y de un Camino, fabricado con mucho artificio; y de las Ciudades de Ixtapalapa, y Canalcón.

Y luego, siendo de día, me partí á un Pueblo, que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca, (1) que es de la Provincia de Chalco, que terrá en la principal Poblacion, con las Aldéas que hay á dos leguas de él, mas de veinte mil Vecinos: y en el dicho Pueblo nos aposentaron en unas muy buenas Casas de el Señor del Lugar. E muchas Personas, que parecian Principales, me vinieron allí á hablar, diciendome, que Mutezuma, fué Señor, los había embiado para que me esperassen allí, y me hiciessen proveer de todas las cosas necesarias. El Señor de esta Provincia, y Pueblo me dió hasta quarenta Esclavas, (2) y tres mil Castellanos; y dos días que allí estuve, nos provcyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. E otro día, yendo con migo aquellos Principales, que de parte de Mutezuma dijeron que me esperaban allí, me partí, y fui á dormir quatro leguas de allí, á un Pueblo pequeño, que está junto á una gran Laguna, y casi la mitad de él sobre el Agua de ella, è por la parte de la Tierra tiene una Sierra muy aspera de piedras, y Peñas, donde nos aposentaron muy bien. E asimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, excepto, que segun pareció, quisieran hacerlo muy á su salvo, y tomarnos de noche descuidados. E como yo iba tan sobre ayiso, hallabanme delante de sus pensamientos. E aquella noche tuve tal Guarda, que así de Espias, que venían por el Agua en Canoas, como de otras, que por la

(1) Amecameca, que está dos leguas de Tlalmanalco.

(2) La Servidumbre estaba ya introducida en los Mexicanos, y á los Hijos de los que cogian en la Guerra, les trataban con una semejanza de Esclavitud.

(1) segun las apariencias para ello vimos



## DE D. FERNANDO CORTES. 75

la Sierra abajaban, á vér si había aparejo para executar su voluntad, amanecieron casi quince, ó veinte, que las nuestras las habían tomado, y muerto. Por manera, que pocas bolvieron á dár su respuesta de el aviso que venían á tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, atordaron de mudar el propósito, y llevarnos por bien. Otro día por la mañana, ya que me quería partir de áquel Pueblo; llegaron fasta diez, ó doce Señores muy Principales, segun despues supe, y entré ellos un Gran Señor, Mancebo de fasta veinte, y cinco años, á quien todos mostraban tener mucho acatamiento: y tanto, que despues de bajado de unas Andas en que venía, todos los otros le venían limpiando las piedras, y pajas del suelo delante él: (1) y llegados donde yo estaba, me dijeron, que venían de parte de Mutezuma su Señor, y que los embiaba para que fuesen con migo: y que me rogaba, que le perdonasse, porque no salía su Persona á me vér, y recibir, que la causa era el estar mal dispuesto, pero que ya su Ciudad estaba cerca; y que pues yo todavía determinaba ir á ella, que allá nos veríamos, y conocería de él la voluntad, que al servicio de Vuestra Alteza tenía; pero que todavía me rogaba, que si fuese posible, no fuese allá, porque padecería mucho trabajo, y necesidad, y que él tenía mucha vergüenza de no me poder allá proveer, como él deseaba; y en esto ahincaron, y porfiaron mucho aquellos Señores; y tanto, que no les quedaba sino decir, que me defenderían el Camino, si todavía porfiasse ir. Yo les satisface, y apliqué con las mejores palabras que pude, haciendoles entender, que de mi ida no les podía venir daño, sino mucho provecho. E así se despidieron, despues de les haber dado algunas cosas de las que yo trahia. E yo me partí luego tras á ellos, muy acompañado de

U 2

mu-

(1) Aun hoy conservan los Indios la costumbre, ó cortesanía de ir quitando las piedras del camino quando ván delante de alguna Persona de alta dignidad, pues lo he observado saliendo á el Campo con ellos, y creo lo hacen con otras personas de respeto.

No solo los Grandes Señores eran llevados en Andas, sino tambien los Caciques Principales, como el de Cenpual.



muchas Personas, que parecían de mucha cuenta, como despues pareció serlo. E todavia seguía el Camino por la Costa de aquella gran Laguna, é á una legua de el Apofento donde partí, ví dentro en ella, casi dos tiros de Ballesta, una Ciudad pequeña, que podría ser hasta de mil, ó dos mil Vecinos, toda armada sobre el Agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy Torreada, segun lo que de fuera parecía. (1) E otra legua adelante entramos por una Calzada, tan ancha como una Lanza Gineta, por la Laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos á dar á una Ciudad, la mas hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habíamos visto, así de muy bien obradas Casas, y Torres, como de la buena orden, que en el fundamento de ella había, por ser armada toda sobre Agua. Y en esta Ciudad, que será hasta de dos mil Vecinos, nos recibieron muy bien, y nos dieron muy bien de comer. E alli me vinieron á hablar el Señor, y las Personas Principales de ella, y me rogaron, que me quedasse alli á dormir. E aquellas Personas, que con migo iban de Mutezcuma, me dijeron, que no parasse, sino que me fuesse á otra Ciudad, que está tres leguas de alli, que se dice Iztapalapa, que es de un Hermano de el dicho Mutezcuma, y así lo hice. E la salida de esta Ciudad, donde comimos, cuyo Nombre al presente no me ocurre á la memoria, es por otra Calzada, que tira una legua grande, hasta llegar á la Tierra-firme. E llegado á esta Ciudad de Iztapalapa, me salió á recibir algo fuera de ella el Señor, y otro de una gran Ciudad, que está cerca de ella, que será obra de tres leguas, que se llama Calnaalcán, (2) y otros muchos Señores que allí me estaban esperando, é me dieron hasta tres,<sup>(3)</sup> quatro mil Castellanos, y algunas Esclavas, y Ropa, é me hicieron muy buen acogimiento.

Ten-

(1) Las Ciudades de que aqui hace mención, son Iztapalapa la primera, que está despues de Chalco camino para México; despues Tlahuac, Misquic, y Culhuacán, que todas están fundadas en el Agua.

(2) Culhuacán.

*que me dieron hasta tres, quatro mil Castellanos, y algunas Esclavas, y Ropa, é me hicieron muy buen acogimiento.*



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

77

Terná esta Ciudad de Iztapalapa doce, ó quince mil Vecinos (1) la qual está en la Costa de una Laguna salada grande, la mitad dentro en el Agua, y la otra mitad en la Tierra-firme. Tiene el Señor de ella unas Casas nuevas, que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes, y bien labradas, así de obra de Cantería, como de Carpintería, y fuelos, y complimentos para todo genero de servicio de Casa, excepto Mazonerías, y otras cosas ricas, que en España usan en las Casas, acá no las tienen. Tiene en muchos Quartos altos, y bajos Jardines muy frescos, de muchos Arboles, y Flores olorosas: assímismo Albercas de Agua dulce, muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande Huerta junto la Casa, y sobre ella un Mirador de muy hermosos Corredores, y Salas, y dentro de la Huerta una muy grande Alberca (2) de Agua dulce, muy quadrada, y las paredes de ella de gentil Cantería: é al rededor de ella un Andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él quatro paseandose, y tiene de quadra quatrocientos pasos, que son en torno mil, y seiscientos. De la otra parte del Andén, hacia la pared de la Huerta, vá todo labrado de Cañas con unas Vergas, y detrás de ellas todo de Arboledas, y Yervas olorosas; y dentro del Alberca hay mucho Pescado, y muchas Aves, así como Lavancos, (3) y Cercetas, y otros generos de Aves de Agua: y tantas, que muchas veces casi cubren el Agua. Otro día, después que á esta Ciudad llegué, me partí, y á media legua andada, entré por una Calzada, que vá por medio de esta dicha Laguna dos leguas, fasta llegar á la gran Ciudad

X

dad

(1) Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las Casas, que aqui describe Cortés, pues en medio de sacar tierra para Adobes, se ven unos Terraplenes altos, sobre los que edificaban para defenderte en tiempo de fundacion.

(2) La Alberca está hoy ocupada por la Laguna de Tezcucó, pero aun se ven restos, y fragmentos de el Edificio.

(3) Son monnembles los Lavancos, ó Patos que hoy se maran en la Laguna de varios modos: uno con una Escopeta, ó Fusil muy grande, que llaman los Indios Esmerral; otro cubriendole los Indios la cabeza con un casco de Calabaza, y el cuerpo dentro de la agua les engañan, y cogen por las patas; otro con Redes de noche.



## CARTA DE RELACION

dad de Temixitán, que está fundada en medio de la dicha Laguna; la qual Calzada es tan ancha como dos Lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de Caballo á la par; y en estas dos leguas de la una parte, y de la otra de la dicha Calzada, están tres Ciudades: y la una de ellas, que se dice Mexicalzingo, (1) está fundada la mayor parte de ella, dentro de la dicha Laguna: y las otras dos, que se llaman la una Nyciaca, y la otra Huchilohuchico, (2) están en la Costa de ella, y muchas Casas de ellas dentro en el Agua. La primera Ciudad de estas terná tres mil Vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otra, quatro, ó cinco mil Vecinos; y en todas muy buenos Edificios de Casas, y Torres, en especial las Casas de los Señores, y Personas Principales, y de las<sup>(2)</sup> de sus Mezquitas, ú Oratorios donde ellos tienen sus Idolos. En estas Ciudades hay mucho trato de Sal, que hacen de el Agua de la dicha Laguna, y de la superficie que está en la Tierra, que baña la Laguna, la qual cuccen en cierta manera, y hacen Panes de la dicha Sal, que venden para los Naturales, y para fuera de la Comarca. E así seguí la dicha Calzada; (3) y á media legua, antes de llegar al cuerpo de la Ciudad de Temixitán, á la entrada de otra Calzada, que viene á dar de la Tierra firme á esta otra, está un muy fuerte Baluarte con dos Torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil<sup>(3)</sup> almenado por toda la cerca, que toma con ambas Calzadas, y no tiene mas de dos Puertas, una por dó entran, y otra por dó salen. Aquí me salieron á vér, y á hablar fasta mil Hombres Principales, Ciudadanos de la dicha Ciudad, todos vestidos de una manera, y habito, y segun su costumbre, bien ricos; y llegados á me fablar, cada uno por sí facía, en llegando á mi, una Ceremonia, que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la Tierra, y la besaba; y así cf-

(1) Mexicalzingo.

(2) Hoy se llama Churubusco, antes Ocholopozco.

(3) Calzada, que desde Mexicalzingo vá á la Calzada de San Anton.

(1) Mexicalzingo (2) y las de sus mezquitas (3) pretil  
ceremonia

## DE D. FERNANDO CORTES. 79

estuve esperando casi una hora, fasta que cada uno ficielle su Ceremonia. (1) E ya junto á la Ciudad está una Puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la Calzada, porque tenga lugar el Agua de entrar, y salir, porque crece, y mengua, y tambien por fortaleza de la Ciudad, porque quitan, y ponen unas Vigas muy luengas, y anchas, de que la dicha Puente está hecha, todas las veces que quieren; y de estas hay muchas por toda la Ciudad, como adelante en la Relacion, que de las cosas de ella faré, Vuestra Alteza verá.

Passada esta Puente, nos salió á recibir aquel Señor Mutezuma, con fasta doscientos Señores, todos descalzos, y vestidos de otra Librea, ó manera de Ropa, assimismo bien rica á su uso, y mas que la de los otros; y venían en dos Procesiones, muy arrimados á las paredes de la Calle, (2) que es muy ancha, y muy hermosa, y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte; y de la otra muy buenas, y grandes Casas, assí de Apofentamientos, como de Mezquitas; y el dicho Mutezuma venia por medio de la Calle con dos Señores, el uno á la mano derecha, y el otro á la izquierda: de los quales, el uno era aquel Señor Grande, que dije, que me había salido á hablar en las Andas: y el otro era su Hermano de el dicho Mutezuma, Señor de aquella Ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día había partido, todos tres vestidos de una manera, excepto el Mutezuma, que iba calzado, y los otros dos Señores descalzos: (3) cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fuy á abrazar solo: é

XXI. *Pompa, y Magafestad, con que vino á ver á Cortes Mutezuma; y lo que habiaron.*

X2

aque-

(1) El modo que aun hoy tienen los Indios, é Indias de saludarle es, besarle las manos con mucho respeto, y para dar un Memorial, ó besar la mano, cubren la fuya con un Pañuelo, ó con la Tihua: esto lo hacen con todas las Personas de respeto.

(2) Por estar hoy en otra forma las Calles, no se puede dar idea cabal, pero esta de que habla parece claramente ser, la que desde el Hospital de San Anton atraviesa la Ciudad.

(3) Aunque los Indios sean Caciques, suelen con Zapatos, pero los Indios, ni Calzetas.

*yo Mutezuma venia al lado*



## CARTA DE RELACION

aquellos dos Señores, que con él iban, me detuvieron con las manos, para que no le tocásse; y ellos, y él hicieron afsímismo Ceremonia de besar la Tierra; y hecha, mandó aquel su Hermano, que venía con él, que se quedásse con migo, y me llevásse por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mi, poquito trecho; y despues de me haber él hablado, vinieron afsímismo á me hablar todos los otros Señores, que iban en las dos Proceßiones, en orden, uno en pos de otro, è luego se tornaban á su Proceßion. E al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Mutezuma quitéme un Collar, que llevaba de Margaritas, (1) y Diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello, E despues de haber andado la Calle adelante, vino un Servidor suyo con dos Collares de Camarones, embueltos en un paño, que eran hechos de huesos de Caracoles (2) colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada Collar colgaban ocho Camarones de Oro, de mucha perfección, tan largos casi como un gеме: è como se los trujeron, se bolvió á mi, y me los echó al cuello, y tornó á seguir por la Calle, en la forma ya dicha, fasta llegar á una muy grande, y hermosa Casa, que él tenía para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano, y me llevó á una gran Sala, que estaba frontero de un Patio por dó entramos. E allí me hizo sentar en un Estrado muy rico, (3) que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo, que le esperásse allí, y él se fué: y dende á poco rato, yá que toda la Gente de mi Compañía estaba aposentada, bolvió con muchas, y diversas Joyas de Oro, y Plata, y Plumajes, y con fasta cinco, ó seis mil Piezas de Ropa de Algodon muy ricas, y de diversas maneras texida, y labrada. (4) E despues de me la haber da-

(1) Perlas, y Piedras de vidrio, que para los Indios eran de el mayor aprecio, y nunca visto Piezas de Vidrio, ó Christal.

(2) Así se llaman hoy Camarones, que corresponden en algun modo á los Collares de Corál.

(3) Se sentaban tendidos como los Asiáticos, en el suelo, ó sobre unas Alfombras.

(4) Se la tributaban algunos Pueblos, como se vé en la Fig. 2.

## DE D. FERNANDO CORTES. 81

dado, se sentó en otro Estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro, dóde yo estaba: y sêrado, propuso en esta manera.

*Muchos días há, que por nuestras Escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia, que yo, ni todos los que en esta tierra habitamos, no somos Naturales de ella, sino Estrangeros, y venidos á ella de partes muy estrañas, (1) & tenemos asy mismo, que á estas partes trajo nuestra Generacion un Señor, cuyos Vasallos todos eran, el qual se bolvió á su noturaliza, y despues tornó á venir: dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habian quedado con las mugeres naturales de la tierra, y tentan mucha Generacion, y fechos Pueblos donde vivian: & queriendolos llevar con sígo, no quisieron ir, ni menos recibirle por Señor: y asy se bolvió. E siempre bemos tenido, que de los que de él descendiesen habian de venir á sojuzgar esta tierra, y á nosotros como á sus Vasallos. E segun de la parte, que Vos decís que venís, que <sup>es</sup> do se le el Sol, (2) y las cosas, que decís de este gran Señor, & Rey, que acá os embió: creemos, y tenemos por cierto el ser nuestro Señor natural: en especial, que nos decís, que él á muchos días, que tiéne noticia de nosotros. E por tanto Vos sed cierto, que es obedecerémos, y ternémos por Señor en lugar de esse gran Señor, que decís, y que en ello no habia falta, ni engaño alguno: & bien podéis en toda la tierra, digo, que en la que yo en mi Señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido, y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que Vos de ello quisieredes disponer. E pues estáis en vuestra naturaleza, y en vuestra Casa, bolgad, y descansad de el trabajo de el Camino, y guerras que habeis tenido, que muy bien se todos los que se Vos han ofrecido de Puntunchan (3) acá, & bien se, que de los de Cempoal, y de Tlaxcaltecal os han dicho muchos males de mí, no creais mas de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de aquellos, que son mis Enemigos, y algunos de ellos eran mis Vasallos,*

Y

Y

(1) Los Mexicanos por Tradición vinieron por el Norte de la Provincia de Chivira, y se saben ciertamente sus Mansiones, y en prueba evidente la Conquista de el Imperio Mexicano, le hicieron los Tultecas, & de Tula, que era la Corte.

(2) Esto fue equivocada creencia de los Indios, por que sus antecesores vinieron por la parte de el Norte, y aun viniendo de la Península de Yucatán, decían con verdad, de el Oriente, respecto de México.

(3) Provincia de Potonchán, ó Potonchan en Tabasco, hoy se llama el Pueblo, de Victoria, en Mexicano Potonchán significa lugar, que hiede.

(1) Como temo que lo que se descendieron  
 (2) que es donde se le el Sol, & se llama notura  
 (3) que son de Cempoal



## CARTA DE RELACION

y ha-seme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con Vos lo dicen; los quales sé, que tambien os han dicho, que yo tenia las Casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados, y otras cosas de mi servicio, eran asy mismo de oro, y que yo, que era, y me hacia Dios, y otras muchas cosas. Las Casas ya las veis, que son de piedra, y cal, y tierra. Y entonces alzó las Vestiduras, y me mostró el cuerpo diciendo á mi: *Veisme aqui, que sò de carne, y hueso como Vos, (1) y como cada uno, y que soy mortal, y palpable, aliendose él con sus manos de los brazos, y de el cuerpo: ved como os han mentido, Verdad es, que yo tengo algunas cosas de oro, que me han quedado de mis Abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez, que Vos lo quisieredes: yo me voy á otras Casas, donde vivo: aqui seréis proveido de todas las cosas necesarias pora Vos, y vuestra Gente, é no recibais pena alguna, pues esiais en vuestra casa, y naturaleza.* Yo le respondi á todo lo que me dixo, satisfaciendo á aquello, que me pareció que convenia, en especial en hácerle creer, que Vuestra Magestad era á quien ellos esperaban, (2) é con esso se despidió, y ido, fuimos muy bien proveidos de muchas gallinas, y pan, y frutas, y otras cosas necesarias, especialmente, para el servicio de el Apofento. E de esta manera estuve seis dias muy bien proveido de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos Señores.

XXII. En-  
gaño del Caci-  
que de Alme-  
ria contra el  
Gobernador de  
la Veracruz; y  
como la toma-  
ron los Caste-  
llanos.

Ya muy Católico Señor dije al principio de esta, como á la fazon, que yo me partí de la Villa de<sup>3</sup> Veracruz en demanda de este Señor Mutezuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres, para hacer aquella fortaleza, que dejaba comenzada: y dije asimismo, como habia dejado muchas Villas, y fortalezas de las<sup>4</sup> Comarcas á aquella Villa, puestas debajo de el Real dominio de Vuestra Alteza, y á los Naturales de ella muy seguros, y por ciertos Vasallos de vuestra Magestad, que estando

en

(1) Es digna de reparo esta expresion, pues aunque los Mexicanos tributaban la mayor veneracion á su Emperador, conocian, que era Hombre de carne y hueso.

(2) Pudo sin mentir decir, que de el Oriente vino á todas las Gentes su re-  
dencion, y que el Rey de España fué el Instrumento, para que lograsen la conver-  
sion los Indios.

(1) *La villa de Veracruz con este se despidió, (3) de la villa de Veracruz (4) de las comarcas á aquella villa*



DE D. FERNANDO CORTES.

83

en la Ciudad de Churutecal, (1) recibí letras de el Capitán, que yo en mi lugar dejé en la dicha Villa: por las quales me hizo saber, como Qualpopoca, Señor de aquella Ciudad, que se dice Almería, (2) le había embiado á decir por sus mensajeros, que él tenía de ser Vafallo de Vuestra Alteza, y que si falta entonces no había venido, ni venía á dar la obediencia, que era obligado, y á se ofrecer por tal Vafallo de Vuestra Magestad con todas sus tierras: la causa era, que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser de ellos ofendido, lo dejaba; pero, que le embiase quatro Españoles, que viniessen con él: porque aquellos por cuya tierra había de pasar, sabiendo á lo que venían no lo enojarian, y que él vernía luego, y que el dicho Capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le embiaba á decir, y que así lo habían hecho otros muchos, le había embiado los dichos quatro Españoles, y que despues, que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera, como que pareciese, que el no hacía, y que había muerto los dos de ellos, y los otros dos se habían escapado por unos Montes heridos, y que él había ido sobre la dicha Ciudad de Almería con cinquenta Españoles, y los dos de Caballo, y dos tiros de polvora, y con hasta ocho, ó diez mil Indios de los Amigos nuestros, y que había peleado con los Naturales de la dicha Ciudad, y muerto muchos de los Naturales de ella, y los demás echado fuera, y que la habían quemado, y destruido: porque los Indios, que en su Compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, Señor de la dicha Ciudad con otros Señores sus aliados, que en su favor habían venido allí, se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros, que tomó en la dicha Ciudad se habían informado, cuyos eran los que allí estaban en defenta de ella, y la causa porque había<sup>2</sup> muerto á los Españoles, que él embió. La qual día que fue, que el dicho

Y 2

Mu-

(1) Cholula.

(2) Así llamada por Cortés, y por los Mexicanos Nautla,

1) y les viene muerte de los españoles, como temerá  
la dicha ciudad, y muerte muchos de los naturales de  
(2) matar

Mutezuma había mandado al dicho Quilpopoca, y á los otros, que allí habían venido como á sus Vasallos que eran, que saliendo yo de aquella Villa de la Veracruz fuesen sobre aquellos, que se le habían alzado, y ofrecido al Servicio de Vuestra Alteza, é que tuviesen todas las formas, que ser pudiesen para matar los Españoles, que yo allí dejasse, porque no les ayudassen, ni favoreciesen, y que á esta causa lo habían hecho.

Pasados, invictísimo Principe, seis dias despues, que en la gran Ciudad de Temistitan entré, é habiendo visto algunas cosas de ella, aunque pocas, segun las que hay que ver, y notar: por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra habia visto, que convenia al Real Servicio,<sup>(2)</sup> y á nuestra seguridad, que aquel Señor estuviese en mi poder, y no en toda su libertad, (1) porque no mudasse el propósito, y voluntad, que mostraba en servir á Vuestra Alteza, mayormente, que los Españoles somos algo in-comportables, é importunos, e porque enojandoie nos podría hacer mucho daño, y tanto, que no oviesse memoria de nosotros, segun su gran poder; é tambien, porque teniendole con migo, todas las otras tierras, que á él eran Súbditas, venian<sup>(3)</sup> mas ayna al conocimiento, y Servicio de Vuestra Magestad, como despues sucedió: determiné de lo prender, y poner en el Apofento,<sup>(4)</sup> donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no oviesse algun escándalo, ni alboroto, pensando todas las formas, y maneras, que para lo hacer sin este debía tener, me acordé de lo que el Capitan, que en la Veracruz habia dejado, me habia escrito, cerca de lo que habia acacido en la Ciudad de Almería, segun, que en el Capitulo antes de este hé dicho, y como se habia sabido, que todo lo allí subcedido habia sido por mandado de el dicho Motezuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las Calles, me fuy á las Casas de el dicho

XXIII. buen modo con que prendió Cortés a Mutezuma.

(1) Fue grande prudencia, y Arte militar haber asegurado á el Emperador, por que sino quedaban expuestos Hernan Cortés, y sus Soldados á perecer á traycion, y teniendo seguro á el Emperador se aseguraba á si mismo, pues los Españoles no le confian ligeramente: Jonathás fue muerto, y sorprendido por haberse confiado de Triphon, lib. 1, Machab, cap. 12.

(2) que salido yo (2) al real servicio de vuestra Magestad  
(3) venian (4) apofentamiento



## DE D. FERNANDO CORTÉS. 85

cho Muteçzuma, como otras veces había ido á le  
vés; y despues de le haber hablado en burlas, y cosas  
de placer, y de haberme él dado algunas Joyas de Oro,  
y una Hija suya, y otras Hijas de Señores á algunos  
de mi Compañía, le dije, que ya sabía lo que en la  
Ciudad de Nautecal, ó Almeria habia acaecido, y los  
Españoles que en ella me habían muerto: y que Qual-  
popoca daba por disculpa, que todo lo que había he-  
cho, había sido por su mandado, y que como su Vasa-  
llo no había podido hacer otra cosa; y porque yo creía,  
que no era así, como el dicho Qualpopoca decia, y  
que antes era por se excusar de culpa, que me parecía  
que debía embiar por él, y por los otros Principales,  
que en la muerte de aquellos Españoles se habían halla-  
do, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen  
castigados, y Vuestra Magestad supiese su buena volun-  
tad claramente; y en lugar de las Mercedes, que Vues-  
tra Alteza le habia de mandar hacer, los dichos de aque-  
llos malos no provocassen á Vuestra Alteza á ira con-  
tra él, por donde le mandasse hacer daño, pues la ver-  
dad era al contrario de lo que aquellos decian, y yo  
estaba de él bien satisfecho. Y luego á la hora mandó  
llamar ciertas Personas de los suyos, á los quales dió  
una figura de Piedra pequeña, á manera de Sello, que  
él tenia atado en el Brazo (1) y les mandó, que fues-  
sen á la dicha Ciudad de Almeria, que está sesenta, ó  
setenta leguas de la de Muxtítan, (2) y que traxessen  
al dicho Qualpopoca, y se informassen en los demas,  
que habían sido en la muerte de aquellos Españoles, y  
que asimismo los truxessen; y si por su voluntad no  
quisiesen venir, los truxessen presos; é si se pudiesen en-  
retirar la prison, que requiriesen á ciertas Comunida-  
des Comarcanas á aquella Ciudad, que allí les señaló,  
para que fuesen con mano armada para los prender;  
por manera, que no viniessen sin ellos. Los quales luego

Z

fe

(1) En unas Naciones sellaban con el Anillo, y los Mexicanos le trahian atado en el Brazo.

(2) Texcácatlan, ó México.



## CARTA DE RELACION

se partieron: y así idos, le dije al dicho Mutezcuma; que yo le agradecía la diligencia, que ponía en la prisión de aquellos, porque yo había de dar cuenta á Vuestra Alteza de aquellos Españoles. E que estaba para yo dalla, que él estuviere en mi Posada, hasta tanto que la verdad mas se aclarase, y se supiere<sup>(1)</sup> ser sin culpa; y que le rogaba mucho, que no recibiese pena de ello, porque él no había de estar como preso, sino en toda su libertad: y que<sup>(2)</sup> en el servicio, y mando de su Señorío yo no le ponía ningun impedimento: y que escogiese un Quarto de aquel Aposento, donde yo estaba; qual él quisiese, (1) y que allí estaria muy á su placer; y que fuese cierto, que ningun enojo, ni pena se le había de dar: antes de mas de su servicio, los de mi Compañía le servirían en todo lo que él mandase. Acerca de esto pasamos muchas pláticas, y razones, que serian largas para las escribir, y aun para dar<sup>(3)</sup> cuenta de ellas á Vuestra Alteza, algo prolijas, y tambien no suficientes para el caso; y por tanto, no diré mas, de que finalmente él dijo, que le placía de se ir con migo: y mandó luego ir á aderezar el Aposentamiento, donde él quiso estar, el qual fue muy puesto<sup>(4)</sup> y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos Señores, y quitadas las Vestiduras, y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, trahían unas Andas, no muy bien aderezadas,<sup>(5)</sup> llorando, lo tomaron en ellas, con mucho silencio: y así nos fuymos hasta el Aposento donde estaba, sin haber alboroto en la Ciudad, aunque se comenzó á mover. (2) Pero sabido por el dicho Mutezcuma, embió á mandar, que no lo hubiese: y así hubo toda quietud, segun que antes la había, y la hubo todo el tiempo, que yo tuve preso al dicho Mutezcuma, porque él estaba muy á su placer, y con todo su servicio, segun en su

Ca-

(1) Este Palacio estaba donde hoy las Casas de el Marqués del Valle.

(2) Siempre llegó Cortés á comprender, que era imposible mantenerse en toda su libertad un Emperador tan poderoso como Mutezcuma, reconociendose por Vasallo de el Rey de España, y que había de costar mucha sangre, y haber Revoluciones en los Indios; por que ya veían que los Españoles eran Hombres, y los Caballos Bestias.

(1) e impiere el ser (2) y que en servicio me el el mando  
no no le permitia (3) y aun para dar dellas cuenta (4) el qual  
que muy puesto y muy bien aderezado (5) y llorando



## DE D. FERNANDO CORTES. 87

Casa lo tenía, que era bien grande, y maravilloso, segun adelante diré. E yo, y los de mi Compañia le hacíamos todo el placer, que á nosotros era posible.

E habiendo pasado quince, ó veinte dias de su prision, vinieron aquellas Personas, que había embiado por Qualpopoca, y los otros, que habían muerto los Españoles, é trajeron al dicho Qualpopoca, y á un Hijo suyo, y con ellos quince Personas, que decían que eran Principales, y habían sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca trahían en unas Andas, y muy á manera de Señor, como de hecho lo era. E trahidos, me los entregaron, y yo los hice poner á buen recaudo, con sus prisiones; y despues que confesaron haber muerto los Españoles, les hice interrogar si ellos eran Vasallos de Mutezuma? Y el dicho Qualpopoca respondió, que si había otro Señor, de quien pudiesse serlo? (1) casi diciendo, que no había otro, y que si eran. E asimismo les pregunté, si lo que alli se habia hecho si había sido por su mandado? y dijeron que no, aunque despues, al tiempo que en ellos se executó la sentencia, que fuesen quemados, todos á una voz dijeron, que era verdad que el dicho Mutezuma se lo habia embiado á mandar, y que por su mandado lo habían hecho. E así fueron estos quemados publicamente en una Plaza, sin haber alboroto alguno; y el dia que se quemaron, porque confesaron que el dicho Mutezuma les habia mandado, que matassen á aquellos Españoles, le hice echar unos Grillos, de que él no recibió poco espanto: aunque despues de le haber hablado, aquel dia se los quité, y él quedó muy contento; y de alli adelante siempre trabajé de le agradar, y contentar en todo lo á mi posible: en especial que siempre publiqué, y dije á todos los Naturales de la Tierra, así Señores, como á los que á mi venían, que Vuestra Magestad era servido, que el dicho Mutezuma se estuviese

Z 2

fe

(1) De estas palabras se infiere, que el Imperio de Mutezuma era universal, y solo los Tlascaltecas resistían reconocerlo.

*se quemaron publicamente en una plaza*

88

## CARTA DE RELACION

se en su Señorío, reconociendo el que Vuestra Alteza sobre él tenía, y que servirían mucho á Vuestra Alteza en le obedecer, y tener por Señor, como antes que yo á la Tierra viniese le tenían. E fué tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces, y muchas, le acometí con su libertad, rogándole que fuese á su Casa; y me dijo, todas las veces que se lo decía, que él estaba bien allí, y que no quería irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su Casa estuviese: é podría ser, que yendose, y habiendo lugar que los Señores de la Tierra, sus Vasallos le importunassen, ó le induciesen á que hiciesse alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de V. A, y que él tenía propuesto de servir á Vuestra Magestad en todo lo á él posible: y que hasta tanto, que los tuviese informados de lo que quería hacer, y que él estaba bien allí; por que aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles, que no estaba en su libertad, se podría escusar, y eximir de ellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir á holgar, y pasar tiempo á ciertas Casas de placer, que él tenía, así fuera de la Ciudad, como dentro, (1) y ninguna vez se la negué. E fué muchas veces á holgar con cinco, ó seis Españoles á una, y dos leguas fuera de la Ciudad, y bolvia siempre muy alegre, y contento al Apósito, donde yo le tenía. E siempre que salía, hacía muchas Mercedes de Joyas, y Ropa, así á los Españoles, que con él iban, como á sus Naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que quando menos con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los mas de ellos eran Señores, y Personas Principales: é siempre les hacía muchos Banquetes, y Fiestas, que los que con él iban, tenían bien que contar.

Def-

---

(1) Siete Palacios tenía Mutezuma en Tlatelulco, en la Ciudad, y fuera de ella.

*El contenido que se refiere á Mutezuma (27) es una copia del*



## DE D. FERNANDO CORTES.

89

Después que yo conocí de él muy por entero, tener mucho deseo al servicio de Vuestra Alteza, le rogué, que porque mas enteramente yo pudiesse hacer Relación á Vuestra Magestad de las cosas de esta Tierra, que me mostrasse las Minas, de donde se sacaba el Oro: el qual, con muy alegre voluntad, segun mostró, dijo que le placía. E luego hizo venir ciertos Servidores suyos, y de dos en dos repartió para quatro Provincias, donde dijo que se sacaba: é pidíome que le diesse Españoles, que fuesen con ellos, para que lo viesse sacar: é así mismo yo le dí á cada dos de los suyos otros dos Españoles. E los unos fueron á una Provincia, que se dice (1) Cuzula, que es ochenta leguas de la gran Ciudad de Temixtán: é los Naturales de aquella Provincia son Vasallos del dicho Mutezuma: é allí les mostraron tres Rios, y de todos me trajeron muestra de Oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros Instrumentos mas de aquel, con que los Indios lo sacan; y en el camino pasaron tres Provincias, segun los Españoles dijeron, de muy hermosa Tierra, y de muchas Villas, y Ciudades, y otras Poblaciones en mucha cantidad, y de tales, y tan buenos Edificios, que dicen, que en España no podrían ser mejores. En especial me dijeron, que habían visto una Casa de Apofentamiento, y Fortaleza, que es mayor, y mas fuerte, y mas bien edificada, que el Castillo de Burgos; y la Gente de una de estas Provincias, que se llama Tamazulapa, (2) era mas vestida que estotra, que habemos visto, y segun á ellos les pareció, de mucha razon. Los otros fueron á otra Provincia, que se dice, Malinaltebeque, (3) que es otras setenta leguas de la dicha gran Ciudad, que es mas hacia la Costa de la Mar. E así mismo me trajeron muestra de Oro de un Rio grande, que por allí pasa. E los otros fueron á una

AA

Tiera

(1) Las Provincias, y Pueblos de donde tributaban barras de Oro, se señalan en en la Fig. 1.

(2) Tamazulapa está en la Diócesis de Oaxaca.

(3) Malinaltepec está en la Diócesis de Oaxaca.

(1) no podrían

XXV. Emba-  
lia Mutezuma  
ma algunos In-  
dios á las Pro-  
vincias de Cu-  
zula, Tamaza-  
lapa, Malinal-  
tebeque, y Ten-  
nis, acompa-  
nando á dos Es-  
pañoles, y á  
que? Del Cacique  
de la de  
Coaticamano  
y muchos Rios  
de que se saca  
Oro: y de la  
Provincia de  
Tucbisbeque.



## CARTA DE RELACION

Tierra, que está este Rio arriba, que es de una Gente diferente de la Lengua de Culúa, á la qual llaman Tenich: y el Señor de aquella Tierra se llama Coatelicamat, (1) y por tener su Tierra en unas Sierras muy altas, y asperas, no es sujeto al dicho Mutezuma, y tambien porque la Gente de aquella Provincia es Gente muy guerrera, y pelcan con Lanzas de veinte, y cinco, y treinta palmos; y por no ser estos Vafallos de el dicho Mutezuma, los Mensajeros que con los Españoles iban, no osaron entrar en la Tierra, sin lo hacer saber primero al Señor de ella, y pedir para ello licencia, diciendole, que iban con aquellos Españoles á vér las Minas del Oro, que tenían en su Tierra, y que le rogaban de mi parte, y del dicho Mutezuma su Señor, que lo hobiesfen por bien. El qual dicho Coatelicamat respondió que los Españoles, que él era muy contento que entrassen en su Tierra, y viesfen las Minas, y todo lo demás que ellos quisiesfen; pero que los de Culúa, que son los de Mutezuma, no habían de entrar en su Tierra, porque eran sus Enemigos. Algo estubieron los Españoles perplejos, en si irian solos, ó no, porque los que con ellos iban les dijeron, que no fuesfen, que les matarian, é que por los matar no consentian que los de Culúa entrassen con ellos; y al fin se determinaron á entrar solos, é fueron de el dicho Señor, y de los de su Tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete, ú ocho Rios, de donde dijeron, que ellos sacaban el Oro, y en su presencia lo sacaron los Indios, y ellos me trajeron muestra de todo; y con los dichos Españoles me embió el dicho Coatelicamat ciertos Mensajeros suyos, con los quales me embió á ofrecer su Persona, y Tierra al servicio de Vuestra Sacra Magestad, y me embió ciertas Joyas de Oro, y Ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron á otra Provincia, que se dice, Tuchtebeque, (2) que es casi en el mismo derecho

(1) Era Señor de Tenich, que está el Rio arriba de Maninaltepec.  
(2) Hoy es de la Diocesis de Oaxaca Xuchitepec.



## DE D. FERNANDO CORTES.

91

cho hacia la Mar, doce leguas de la Provincia de Malinaltebeque, donde ya hé dicho que se halló Oro: é allí les mostraron otros dos Rios, de donde así mismo sacaron muestra de Oro.

E porque allí, segun los Españoles que allí fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer Estancias, y para sac<sup>(1)</sup> Oro, rogué al dicho Mutezuma, que en aquella Provincia de Malinaltebeque, porque era para ello mas aparejada, hiciesse hacer una Estancia para Vuestra Magestad; y puso en ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hauegas de Maiz, y diez de Frixoles, y dos mil pies de Cacap, (1) que es una Fruta como Almendras, que ellos venden molida: y tienela en tanto, que se trata por Moneda (2) en toda la Tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los Mercados, y otras partes. E había hechas quatro Casas muy buenas, en que en la una, demás de los Apofentamientos, hicieron un Estanque de Agua, y en él pusieron quinientos Patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma de ellos, y los pelan cada año, y hacen sus Ropas con ella: y pusieron hasta mil, y quinientas Gallinas, sin otros aderezos de Granjerías, que muchas veces, juzgadas por los Españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mil Pesos de oro. Así mismo le rogué al dicho Mutezuma, que me dijese, si en la Costa de la Mar había algun Río, ó Ancón, en que los Navios que viniesen pudiesen entrar, y estar seguros. El qual me respondió, que no lo sabía; pero que él me faría pintar toda la Costa, y Ancónes, y Rios de ella, y que embiasse yo Españoles á los vér, y que él me daría quien los guiase, y fuesse con ellos, y así lo hizo. E otro día me trujeron figurada en un paño toda la Costa; y en ella parecía un Río, que salía á la Mar, mas abierto, segun la figura, que los otros: el qual parecía estar

AAz

en-

(1) Este es el Cacao, de que se hace el Chocolate: véase la Fig. 2.

(2) Aun hoy se conserva en las Tiendas dár granos de Cacao en lugar de Monedas de cobre, por ser la menor de plata acuñada de valor de diez quartos, y medio de España, y en la America es un medio real.

XXVI Ed.  
bricas, y Pesqueria, que á ruego de Cortés mandó hacer Mutezuma en Malinaltebeque: y Descripción de la Costa, Golfos, y Rios, que entran en el Mar, que mandó pintar. Embia Cortes á buscar Puerto, y se trata de el de Chalchimeva, ó Santivan, en la Provincia de Quacalco, y de su Cacique, llamado Tucbintecla, y sus dadas, y ofrendas.

(1) ...

entre las Sierras, que dicen (1) Sanmyn, y son tanto en un Ancón por donde los Pilotos hasta entonces creían que se partía la Tierra en una Provincia, que se dice Mazamalco; (2) y me dijo, que viesse yo á quien quería embiar, y que él proveería como se viesse, y supiese todo: y luego señalé diez Hombres, y entre ellos algunos Pilotos, y Personas que sabían de la Mar. E con el recaudo que él dió, se partieron, y fueron por toda la Costa, desde el Puerto de Chalchilmeca (3) que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta, y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron Rio, ni Ancón donde pudiesen entrar Navios ningunos, puesto que en la dicha Costa habia muchos, y muy grandes, y todos los fondaron con Canoas, y así llegaron á la dicha Provincia de Quacalco, (4) donde el dicho Rio está; y el Señor de aquella Provincia, que se dice Tuchialecta, los recibió muy bien, y les dió Canoas para mirar el Rio: é hallaron en la entrada de él dos brazas, y media largas, en lo mas bajo de bajar, y subieron por el dicho Rio arriba doce leguas, y lo mas bajo que en él hallaron fueron cinco, ó seis brazas. E segun lo que de él vieron, se cree, que sube mas de treinta leguas de aquella hondura: y en la Ribera de él hay muchas, y grandes Poblaciones, y toda la Provincia es muy llana, y muy fuerte, y abundosa de todas las cosas de la Tierra, y de mucha, y casi innumerable Gente. E los de esta Provincia no son Vasallos, ni Súbditos de Muteczuma, antes sus Enemigos. E así mismo el Señor de ella, al tiempo que los Españoles llegaron, les embió á decir, que los de Culúa no entrassen en su Tierra, porque eran sus Enemigos. E quando se bolvieron los Españoles á mi con esta Relacion, embió con ellos ciertos Mensajeros, con los quales me embió ciertas joyas de Oro, y

Cue-

(1) Pueden ser las que hoy se llaman de San Martin Obispado de Oaxaca.

(2) Gomara dice Guasacualco, y lo cierto es, q es entre las Sierras de S. Martin, y S. Anton

(3) Este es el Puerto de Vera-Cruz.

(4) Hoy Rio Guafacoalco de la Diocesis de Oaxaca.

(1) ni subditos a Muteczuma



## DE D. FERNANDO CORTES. 93

Cueros de Tigres, y Plumajes, y Piedras, y Ropa; y ellos me dijeron de su parte, que había muchos días, que Tuchintela su Señor tenía noticia de mi: porque los de Purunchán, que es el Rio de Grijalúa, (1) que son sus Amigos, le habían hecho saber, como yo había pasado por allí, y había peleado con ellos, por que no me dejaban entrar en su Pueblos: y como despues quedamos Amigos, y ellos por Vasallos de Vuestra Magestad. E que él así mismo se ofrecía á su Real servicio, con toda su Tierra, é me rogaba, que le tuviesse por Amigo con tal condicion, que los de Culúa no entrassen en su Tierra, é que yo viesse las cosas que en ella había, de que se quisiesse servir Vuestra Alteza, y que él daría de ellas, las que yo señalasse en cada un año.

Como de los Españoles que vinieron de esta Provincia me informé, ser ella aparejada para poblar; y de el Puerto, que en ella había hallado, holgué mucho: porque despues que en esta Tierra falté, siempre he trabajado de buscar Puerto en la Costa de ella: tal, que estuviesse á propósito de poblar, y jamás lo había hallado, ni lo hay en toda la Costa, desde el Rio San Anton, que es junto al de Grijalúa hasta el de Panuco, que es la Costa abajo, adonde ciertos Españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron á poblar; de que adelante á Vuestra Alteza haré Relacion. E para mas me certificar de las cosas de aquella Provincia, y Puerto, y de la voluntad de los Naturales de ella, y de las otras cosas necesarias á la poblacion, torné á embiar ciertas Personas de las de mi Compañía, que tenían alguna experiencia para alcanzar lo susodicho. Los quales fueron con los Mensajeros, que aquel Señor Tuchintela me había embiado, y con algunas cosas que yo les dí para él. E llegados, fueron de él bien recibidos: y tomaron á vér, y fondár el Puerto, y Rio, y vér los Asientos que había en él, para hacer el Pueblo. E de todo me trajeron verdadera, y larga relacion: é dijeron, que había todo

BB

lo

XXVII. Con la Relacion de los Españoles, que fueron á buscar Puerto, embia Cortés á reconocerle para poblar, y gusto que recibió Tuchintela, de que poblaffen en su Provincia.

(1) Este Rio conserva hoy su nombre, y tiene el de Tabasco, por donde desemboca en el Oceano.

(2) Tuchintela (3) Purunchán (4) Grijalúa (5) San Anton (6) Grijalúa  
la tal relación me ha (7) San Anton (8) Grijalúa

## 94 CARTA DE RELACION

lo necesario para poblar. E que el Señor de la Provincia estaba muy contento, y con mucho deseo de servir á Vuestra Alteza. E venidos con esta relacion, luego despaché un Capitan con ciento, y cincuenta hombres, para que fuesen á trazar, y formar el Pueblo, y hacer una Fortaleza: porque el Señor de aquella Provincia se me habia ofrecido de la facer: y afsimismo todas las cosas que fuesen necesarias, y le mandassen: y aun hizo feis en el Afsiento, que para el Pueblo señalaron: y dijo, que era muy contento, que fuésemos alli á poblar, y estar en su Tierra.

XXVIII. De la Provincia de Aculucán, y Ciudad de Tezcucoc, Acuruma, y Otumpa, y como Cacemacin, Señor de ellas, se rebeló, y fué preso, y entregado á Cortés, que hizo elegir en su lugar á Cucucacin, su Hermano.

En los Capítulos pasados, muy Poderoso Señor, dije, como al tiempo que yo iba á la gran Ciudad de Temixtitán, me habia salido al Camino un gran Señor, que venia de parte de Mutezuma: é segun lo que despues de él supe, él era muy cercano Deudo de Mutezuma, y tenía su Señorío junto al del dicho Mutezuma: cuyo nombre era Haculuacán. (1) E la Cabeza de él es una muy gran Ciudad, que está junto á esta Laguna salada; que hay desde ella, yendo en Canoas por la dicha Laguna hasta la dicha Ciudad de Temixtitán seis leguas, y por la tierra diez. E llámase esta Ciudad Tezcucoc, (2) y será de hasta treinta mil Vecinos. Tienen, Señor, en ella muy maravillosas Casas, y Mezquitas, y Oratorios muy grandes, y muy bien labrados. Hay muy grandes Mercados: y demás de esta Ciudad, tiene otras dos, la una á tres leguas de esta de Tezcucoc, que se llama Acuruman, (3) y la otra á seis leguas, que se dice Otumpa. (4) Terná cada una de estas hasta tres mil, ó quatro mil Vecinos. Tiene la dicha Provincia, y Señorío de Haculuacán otras Aldéas, y Alquerías en mucha cantidad, y muy buenas Tierras, y sus Labranzas. E confina este Señorío por la una parte, con la Provincia de Tascaltcal, de que ya á Vuestra

(1) El Señorío de Culhuacán.

(2) El mismo nombre conserva hoy, y se tarda lo mismo en llegar con Canoas.

(3) Acurumán, hoy Oculma.

(4) Ésta es Otumba.

*Declaro (2) que para el pueblo le señalaron (3) en el dicho Mutezuma (1) y Señorío Haculuacán (4) E confina todo este Señorío*



## DE D. FERNANDO CORTES. 95

tra Magestad hé dicho. Y este Señor, que se dice Camazin, despues de la prision de Muteczuma, se rebeló, así contra el servicio de Vuestra Alteza, á quien se había ofrecido, como contra el dicho Muteczuma, Y puesto que por muchas veces fue requerido, que viniese á obedecer los Reales mandatos de Vuestra Magestad, nunca quiso. Aunque demás de lo que yo le embiaba á requerir, el dicho Muteczuma se lo embiaba á mandar: antes respondía, que si algo le querían, que fuesen á su Tierra, y que allá verían para quanto era, y el servicio que era obligado á hacer. E segun yo me informé, tenía gran copia de Gente de Guerra junta, y todos para ella bien á punto. Y como por amonestaciones, ni requerimientos yo no lo pude atrahér: hablé al dicho Muteczuma, y le pedí su parecer de lo que debíamos hacer, para que aquel no quedasse sin castigo de su rebelion. El qual me respondió: que quererle tomar por guerra, que se ofrecía mucho peligro: porque él era gran Señor, y tenía muchas fuerzas, y Gente; y que no se podía tomar tan sin peligro, que no muriese mucha gente. Pero que él tenía en su Tierra de el dicho Cacamazin muchas Personas Principales, que vivian con él, y les daba su salario: que él hablaria con ellos, para que atragesen alguna de la gente de el dicho Cacamazin á sí; y que trahida<sup>(1)</sup> y estando seguros, que aquellos favorecerían nuestro partido, y se podría prender seguramente. E así fué, que el dicho Muteczuma hizo sus conciertos de tal manera, que aquellas Personas atrageron al dicho Cacamazin, á que se juntasse con ellos en la dicha Ciudad de Tezcuco, para dar orden en las cosas, que convenían á su Estado, como Personas Principales, y que les dolía, que él hiciesse cosas, por donde perdiesse. E así se juntaron en una muy gentil Casa del dicho Cacamazin, que está junro á la Costa de la Laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella (1) navegan las Canoas, y salen á

BB 2

la

(1) A el pie, ó inmediato á ella, y aun hoy se muestra el Conducto subterráneo.

(1) mandamientos (2) que se avia



58.

## CARTA DE RELACION

la dicha Laguna. Allí secretamente tenían aderezadas ciertas Canoas con mucha gente apercebida; para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prision. Y estando en su Consulta, lo tomaron todos aquellos Principales, antes que fuesen sentidos de la Gente de el dicho Cacamazin; y lo metieron en aquellas Canoas, y salieron á la Laguna: y pasaron á la gran Ciudad; que como yo dije, está seis leguas de alli. E llegados, lo pusieron en unas Andas, como su Estado requería, ó lo acostumbraban, y me lo trujeron: al qual yo hize echar unos Grillos, y poner á mucho recaudo. E tomado el parecer de Muteczuma, puse en nombre de Vuestra Alteza en aquel Señorío á un Hijo suyo, que se decia

2) Cucuczacin. Al qual hize que todas las Comunidades, y Señores de la dicha Provincia, y Señorío le obedeciesen por Señor, hasta tanto que Vuestra Alteza fuese servido de otra cosa. E así se hizo, que de alli adelante todos lo tubieron, y lo obedecieron por Señor; como al dicho Cacamazin: y él fue obediente en todo lo que yo de parte de Vuestra Magestad le mandaba.

XXIX. Hace Muteczuma juntar todos los Señores, y los habla sobre dar la obediencia al Rey; grã cantidad de Oro, Plata, y otras Albajas, que dieron para embiar á su Magestad.

Pasados algunos pocos días despues de la prision de este Cacamazin, el dicho Muteczuma hizo llamamiento, y Congregacion de todos los Señores de las Ciudades, y Tierras alli Comarcanas: y juntos me embió á dẽcir, que subiesse adonde él estaba con ellos, é llegado yo, les habló en esta manera. *Hermanos, y Amigos míos, ya sabeis, que de mucho tiempo acá, vosotros, y vuestros Padres, y Abuelos habeis sido, y sois Subditos, y Vasallos de mis Antecesores, y míos; é siempre de ellos, y de mi haveis sido muy bien tratados, y honrados: é vosotros asimismo habeis hecho lo que buenos, y leales Vasallos son obligados á sus naturales Señores; y tambien creo, que de vuestros Antecesores terneis memoria, como nosotros no somos Naturales de esta Tierra, é que vinieron á ella<sup>3)</sup> de otra muy lejos, y los trajo un Señor, que en ella los dejó, cuyos Vasallos todos eran; el qual bolvió dende á mucho tiempo, y halló, que nuestros Abuelos estaban ya poblados, y asentados en esta Tierra, y casados con las Mugerres de esta Tierra, y tenían*

(1) para que si el dicho (2) Cucuczacin  
(3) é me vinieron á ella se muy era tierra y lo trajo

11111



## DE D. FERNANDO CORTES.

97

*mucha multiplicacion de Hijos; por manera, que no quisieron bolverse con él, ni menos lo quisieron recibir por Señor de la Tierra: y él se bolvió, y dejó dicho, que tornaria, ó embiaria con tal poder, que los pudiesse costreñir, y atraer á su servicio. (1) E bien sabéis, que siempre lo hemos esperado, y segun las cosas, que el Capitan nos ha dicho de aquel Rey, y Señor, que le embió acá: y segun la parte de do él dice, que viene, tengo por cierto, y assi lo debéis Vosotros tener, que aqueste es el Señor, que esperábamos: en especial que nos dice, que allá tenía noticia de Nosotros. E pues vuestros Predecesores no hicieron lo que á su Señor eran obligados, hagamoslo nosotros, y demos gracias á nuestros Dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que assi como hasta aqui á mi me habeis tenido, y obedecido por Señor vuestro, de aqui adelante tengais, y obedescáis á este Gran Rey, pues él es vuestro natural Señor, y en su lugar tengais á este su Capitan: y todos los Tributos, y Servicios, que fasta aqui á mi me hacíades, los haced, y dad á él, porque yo asimismo tengo de contribuir, y servir con todo lo que me mandare; y demas de facer lo que debéis, y sois obligados, á mi me habeis en ello mucho placer. Lo qual todo les dijo llorando, con las mayores lágrimas, y suspiros, que un hombre podía manifestar; é asimismo todos aquellos Señores, que le estaban oiendo, lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico á Vuestra Sacra Magestad, que no había tal de los Españoles, que oiese el Razonamiento, que no hobiese mucha compasion. Y despues de algo sofegadas sus lágrimas, respondieron: Que ellos lo tenían por su Señor, y habian prometido de hacer todo lo que les mandasse: y que por esto, y por la razon, que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer: é que desde entonces, para siempre, se daban ellos por Vasallos de Vuestra Alteza, y desde alli todos juntos, y cada uno por sí, prometian, y prometieron de hacer, y cumplir todo aque-*

CC

llo

(1) En toda esta Plática se aprovechó Cortés de la inteligencia errada en que estaban los Indios, pero el Razonamiento de Mutezuma en habérles pedido Oro, y Plata les desagrado.

*(1) ellos se bajaran por vasallos*



## 98 CARTA DE RELACION

llo, que con el Real Nombre de Vuestra Magestad les fuesse mandado, como buenos, y leales Vasallos lo deben hacer: y de acudir con todos los Tributos, y Servicios, que antes al dicho Mutezuma hacian, y eran obligados, con todo lo demas, que les fuesse mandado en Nombre de Vuestra Alteza. Lo qual todo pasó ante un Escribano público, y lo assentó por Auto en formas; y yo lo pedí así por Testimonio en presencia de muchos Españoles.

Pasado este Auto, y ofrecimiento, que estos Señores hicieron al Real servicio de Vuestra Magestad, hablé un día al dicho Mutezuma, y le dije, que Vuestra Alteza tenia necesidad de Oro, por ciertas obras, que mandaba hacer, y que le rogaba, que embiasse algunas Personas de los suyos, y que yo embiaria asimismo algunos Españoles por las Tierras, y Casas de aquellos Señores, que alli se habían ofrecido, á les rogar, qué de lo que ellos tenian sirviessen á Vuestra Magestad con alguna parte; porque demás de la necesidad, que Vuestra Alteza tenia, pareceria que ellos comenzaban á servir, y Vuestra Alteza tendria mas concepto de las voluntades, que á su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenia, porque lo queria embiar, como el Oro, y como las otras cosas, que había embiado á Vuestra Magestad con los Pasajeros. E luego mandó, que le diese los Españoles, que queria embiar, y de dos en dos, y de cinco en cinco los repartió para muchas Provincias, y Ciudades, de cuyos nombres, por fe haber perdido las Escrituras, no me acuerdo, (1) porque son muchos, y diversos, mas de que algunas de ellas estaban á ochenta, y á cien leguas de la dicha gran Ciudad de Temixtitán, é con ellos embió de los Suyos, y les mandó, que fuesen á los Señores de aquellas Provincias, y Ciudades, y les dijese, como yo mandaba, que cada uno de ellos diese cierta medida de Oro, que les dió. E así se hizo, que todos aquellos Señores, á que él embió, dieron muy cumplida-

(1) Los Pueblos que tributaban Oro se expresan en el Mapa de Tributos Fig. 2.

(2) para ciertas obras que mandaba hacer que le rogaba (3) tenia (4) y ciudades, cuyos nombres (5) y les dióessen



## DE D. FERNANDO CORTES. 99

damente lo que se les pidió así en Joyas, como en tejuelos, y ojas de Oro, y Plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á Vuestra Magestad del Quinto, treinta, y dos mil, y quatrocientos, y tantos Pelos de Oro, sin todas las Joyas de Oro, y Plata, y Plumajes, y Piedras y otras muchas cosas de valor, que para Vuestra Sacra Magestad yo asigné, y aparté, que podrían valer cien mil Ducados, y mas famas; las quales, demás de su valor, eran tales, y tan maravillosas, que consideradas por su novedad, y estrañeza, no tenían precio, ni es de creer, que alguno de todos los Principes del Mundo, de quien se tiene noticia, las pudiesse tener tales, y de tal calidad. (1) Y no le parezca á Vuestra Alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad, que todas las cosas criadas, así en la Tierra, como en la Mar, de que el dicho Mutezuma pudiesse tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de Oro, y Plata, como de Pedrería, y de Plumas, en tanta perfeccion, que casi ellas mismas parecian: de las quales todas me dió para Vuestra Alteza mucha parte, sin otras que yo le dí figuradas, y él las mandó hacer de Oro, así como mo Imágenes, Crucifixos, Medallas, Joyeles, y Collares, y otras muchas cosas de las nuestras, que les hize contraficer. Cupieron asímismo á Vuestra Alteza del Quinto de la Plata, que se hobo, ciento, y tantos Marcos, los quales hize labrar á los Naturales, de Platos grandes, y pequeños, y Escudillas, y Tazas, y Cucharas; y lo labraron tan perfecto, como se lo podíamos dár á entender. Demás de esto, me dió el dicho Mutezuma mucha Ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de Algodon, y sin Seda, en todo el Mundo no se podía hacer, ni texter otra tal, ni de tantas, ni tan diversas, y naturales colores, ni labores, en que habia Ropas de Hombres, y de Mugerres, muy maravillo-

CC 2

fs,

(1) Por estas ciertas expresiones se conoce, y evidencia el Poder de el Imperio Mexicano, y también su Industria para las Artes.

(1) que le hizo contraficer



## CARTA DE RELACION

fas, y había Paramentos para Camas, que hechos de Seda, no se podían comparar: é había otros Paños, como de Tapeceña, que podían servir en Salas, y en Iglesias; había Colchas, y Cobertores de Camas, así de Pluma, como de Algodon, de diversas colores, asímismo muy maravillosas; y otras muchas cosas, que por ser tantas; y tales, no las sé significar á Vuestra Magestad. Tambien me dió una docena de Cerbatanas, (1) de las con que él tiraba, que tampoco no fabré decir á Vuestra Alteza su perfeccion, porque eran todas pintadas de muy excelentes Pinturas, y perfectos Matices, en que había figuradas muchas maneras de Aveçicas, y Animales, y Arboles, y Flores, y otras diversas cosas, y tenían las brocales, y puntería tan grandes como un gemo, de Oro, y en el medio otro tanto, muy labrado: Dióme para con ellas un Carniel de Red de Oro, para los Bodoques, (2) que tambien me dijo, que me había de dár de Oro: é dióme unas Turquesas de Oro, y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

XXX. Situacion de Mexico, y de la Provincia en que está. Generos comestibles, y Mercaderias, que se venden separadamente en las Plazas, y Calles, y caydado, que bay de su medida, y Jueces de los Mercados, y Casa, en que están.

Porque para dár cuenta, muy Poderoso Señor, á Vuestra Real Excelencia, de la grandeza, estrañas, y maravillosas cosas de esta gran Ciudad de Temixtitán, y del Señorío, y servicio de este Muteczuma, Señor de ellas; y de los Kitos, y Costumbres, que esta Gente tiene, y de la orden, que en la gobernacion así de esta Ciudad, como de las otras, que eran de este Señor hay, sería menester mucho tiempo, y ser muchos Relatores, y muy expertos, no podré yo decir de cien partes ana, de las que de ellas se podrían decir: mas como pudiere, diré algunas cosas de las que ví, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiracion, que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede Vuestra Magestad ser

cier-

(1) Escopeta de Palo, con las que apuntaban, y disparaban.

(2) Es el Globo pequeño de Barro, ó de otra Materia, que se tira con el Arco, ó Ballesta: se tomó del verbo Griego ballo, que significa arrojar, (Cobarrub. Verbo Bodoque.)

DE D. FERNANDO CORTES. 101

cierto, que si alguna falta en mi Relacion hobiere, que será antes por corto, que por largo, así en esto, como en todo lo demás, de que diere cuenta á Vuestra Alteza, porque me parecía justo á mi Principe, y Señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas, que la disminuyan, ni acrecienten.

Antes que comience á relatar las cosas de esta gran Ciudad, y las otras, que en este otro Capítulo dije: me parece, para que mejor se puedan entender, que debese decir de la manera de México, que es donde esta Ciudad, y algunas de las otras, que he fecho relacion están fundadas, y donde está el principal Señorío de este Muteczuma. La qual dicha Provincia es redonda, y está toda cercada de muy altas, y asperas Sierras; y lo llano de ella terna en torno fasta setenta leguas, (1) y en el dicho Llano hay dos Lagunas, (2) que casi lo ocupan todo: porque tienen Canoas en torno mas de cinquenta leguas. E la una de estas dos Lagunas es de Agua dulce, y la otra, que es mayor, es de Agua salada. Dividelas por una parte una quadrillera pequeña de Cerros muy altos, que están en medio de esta llanura, y al cabo se ván á juntar (3) las dichas Lagunas en un estrecho de llano, que entre estos Cerros, y las Sierras altas se hace, el qual estrecho terna un tiro de ballestas, é por entre la una Laguna, y la otra, é las Ciudades, y otras Poblaciones, que están en las dichas Lagunas, contratan las unas con las otras en sus Canoas por el Agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta Laguna salada grande crece, y mengua por sus maréas, segun hace la mar, todas las crecientes corre el Agua de ella á la otra dulce, tan recio, como si fuese caudaloso Río, y por consiguiente á las menguantes vá la dulce á la salada.

DD

Esta

(1) El circunferencia de todo el Valle tiene mas de noventa leguas.

(2) Una de Agua dulce, que es la de Chilco, y la otra salada, que es la de Tezcuco.

(3) Las dos Lagunas se juntan en Iztapa, Chimalhuacan, Santa Marta, y Cujhuacan.

(1) El circunferencia (2) como se dijo en el capítulo 100



102

## CARTA DE RELACION

Esta gran Ciudad de Temixtitlan está fundada en esta Laguna salada (1) y desde la tierra firme hasta el Cuerpo de la dicha Ciudad, por qualquiera parte, que quisieren entrar á ella hay dos leguas. Tiene quatro entradas todas de Calzada hecha á mano, tan ancha como dos lanzas ginetas. Es tan grande la Ciudad como Sevilla, y Córdova. Son las Calles de ella, digo las principales, muy anchas, y muy derechas, y algunas de estas, y todas las demás, son la mitad de Tierra, y por la otra mitad es Agua, por la qual andan en sus Canoas; y todas las Calles, de trecho á trecho, están abiertas, por dó atraviesa el Agua de las unas á las otras; é en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus Puentes de muy anchas, y muy grandes bigas juntas, y recias, y bien labradas: y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de Caballo juntos á la par. E viendo, que si los Naturales de esta Ciudad quisiesen hacer alguna Traicion, tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha Ciudad edificada de la manera, que digo, y que quitadas las Puentes de las entradas, y salidas, nos podrían dejar morir de hambre, sin que pudiessimos salir á la Tierra; luego que entré en la dicha Ciudad, di mucha priesa á hacer quatro Bergantines, y los fice en muy breve tiempo, tales, que podían echar trecientos Hombres en la Tierra, y llevar los Caballos, cada vez que quisessimos. Tiene esta Ciudad muchas Plazas, donde hay continuos Mercados, y trato de comprar, y vender. Tiene otra Plaza tan grande, como dos veces la Ciudad de Salamanca, toda cercada de Portales al rededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil Animas, comprando, y vendiendo, donde hay todos los generos de Mercaderias, que en todas las Tierras se hallan, así de mantehimientos, como de vituallas, Joyas de oro, y de plata, de plomo, de laton, de cobre, de estaño, de pic-

(1) Hoy no es así, pues la Agua, que entra por México toda es de la Laguna de Chalco; pero antiguamente la de Tezcucó entraba dentro de la Ciudad, lo que se ha evitado por las Inundaciones, aunque está tan cerca, que crece hasta la Garita de San Lazaro.

(1) de Chalco (2) en favor (3) al de Tezcucó  
(4) se hallan



## DE D. FERNANDO CORTES. 103

pedras; de huesos, de conchas, de caracoles, y de plumas: vendese tal piedra labrada, y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada, y por labrar, de diversas maneras. Hay Calle de Caza, donde venden todos los linages de Aves, (1) que hay en la Tierra, así como Gallinas, Perdices, Codornices, Lavancos, Dorales, Zarcetas, Tórtolas, Palomas, Pajaritos en cañuela, Papagayos, Búharos, Aguilas, Falcones, Gavilanes, y Cernicalos, y de algunas Aves de estas de Rapiña venden los cueros con su pluma, y cabezas, y pico, y uñas. Venden Conejos, Liebres, Venados, y Perros pequeños, que crían para comer castrados. Hay Calle de Arbolarios, donde hay todas las rayzes, y yervas medicinales, que en la Tierra se hallan. Hay Casas como de Boticarios, donde se venden las medicinas hechas así potables, con unguentos, y emplastos. Hay Casas como de Barberos, donde laban, y rapan las cabezas: hay Casas donde dan de comer, y beber por precio. Hay Hombres como los que llaman en Castilla Ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbon, braferos de barro, y esteras de muchas maneras para camas, y otras mas delgadas para asiento, y para esteras, Salas, y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastruerzo, berros, borrajas, azederas, y cardos, y tagarninas. Hay Frutas de muchas maneras, en que hay cerezas, (2) y ciruelas, que son semejables á las de España. Venden miel de Abejas, y cera, y miel de cañas de maíz, que son tan melosas, y dulces como las de azucar: y miel de unas plantas, que llaman en las otras, y estas maguey, (3)

DD 2

que

(1) Una de las Aves mas maravillosa, que hay en la América es por lo pequeño el Chupa-Mirto, así llamado, porque solo se sustenta de el jugo de las Flores, que chupa sacando una lengüecita muy larga, y delgada, sin pararse, y baxando repaña las Flores, y las chupa.

En Oaxaca se descubrió años passados Aguila de dos Cabezas, y en Veracruz el Rey de los Sopilotes, que es de muy hermosos, y varios colores, y los demás Sopilotes muy feos: pero útiles, como las Ziguënas en España, pues en la América no las hay.

(2) Las Cerezas de este País se llaman Capulines, diferentes de las de España: pero hay Guindas Parecidas á las de allá.

(3) Planta de el Palque, que llamaban Maguëy, ó Metul, y de el Maguëy pequeño hacen la Bebida Metcal, que está prohibida.

*Maguëy (2) que llaman en las otras maguëy*



## CARTA DE RELACION

que es muy mejor que arropé: y de estas plantas hacen azúcar, y vino, que así mismo venden. Hay á vender muchas maneras de filado de algodón de todas colores en sus madejicas, que parece propriamente alcaycería de Granada en las sedas: aunque esto otro es en mucha mas cantidad; Venden colores para Pintores, quantas se pueden hallar en España, y de tan excelentes matizes, quanto pueden ser. Venden cueros de Venado con pelo, y sin él: téñidos, blancos, y de diversas colores. (1) Venden mucha loza en gran manera muy buena: venden muchas vasijas de tinajas grandes, y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos, y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular baxo: (2) todas, ó las mas vedriadas, y pintadas. Venden maiz en grano, y en pan, lo qual hace mucha ventaja así en el grano, como en el favor á todo lo de las otras Islas, y tierra firme. Venden pasteles de Aves, y empanadas de Pescado. Venden mucho Pescado fresco, y salado, crudo, y guisado. Venden huevos de Gallinas, y de Anlares, y de todas las otras Aves, que hé dicho en gran cantidad: venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos Mercados se venden todas quantas cosas se hallan en toda la Tierra, que demás de las que hé dicho, son tantas, y de tantas calidades, que por la prolixidad, y por no me ocurrir tantas á la memoria, y aun por no saber poner los nombres no las expreso. (3) Cada genero de Mercadería se vende en su Calle, sin que entremetan otra Mercadería ninguna: y en esto tienen mucha orden. Todo lo venden por quenta, y medida, excepto, que hasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran Plaza una muy buena Casa (4) como de Audiencia, donde están siempre sentados diez, ó doze Personas, que son Jueces, y libran todos los casos, y cosas, que en el dicho Mercado

acac-

(1) Vea se la figura 2. de Vestidos Militares de Pielés, y aun hoy los Soldados de Presidio usan las Cueras para libertarse de las Saetas.

(2) El de Guadaluara es apreciado hoy en todas las Naciones.

(3) Aun hoy es admirable la variedad de cosas, que trahen los Indios á vender, y no es facil, que uno las conozca todas.

(4) La llamaban Tacpacalli.

*La Audiencia de Granada*  
*(2) venden mucho maiz*  
*(3) todo se vende por quenta*



## DE D. FERNANDO CORTES.

105

acaécen, y mandan castigar los Delinquentes. Hay en la dicha Plaza otras Personas, que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende, y las medidas con que miden lo que venden: y se há visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta gran Ciudad muchas Mezquitas, ó Casas de sus Idolos, de muy hermosos Edificios, (1) por las Colaciones, y Barrios de ella: y en las principales de ella hay Personas Religiosas de su Secta, que residen continuamente en ellas: para los quales, demás de las Casas donde tienen sus Idolos, hay muy buenos Aposentos. Todos estos Religiosos visten de negro, y nunca cortan el cabello, ni lo peynan desque entran en la Religion, hasta que salen; y todos los Hijos de las Personas Principales, así Señores, como Ciudadanos honrados, están en aquellas Religiones, y hábito desde edad de siete, ú ocho años, fasta que los facan para los casar: y esto mas acaece en los primogenitos, que han de heredar las Casas, que en los otros. No tienen acceso á Muger, (2) ni entra ninguna en las dichas Casas de Religion. Tienen abstinencia en no comer ciertos Manjares, y mas en algunos tiempos del año, que no en los otros; y entre estas Mezquitas hay una, (3) que es la principal, que no hay lengua humana, que sepa explicar la grandeza, y particularidades de ella: porque es tan grande, que dentro del circuito de ella, que es todo cercado de Muro muy alto, se podia muy bien hacer una Villa de quinientos Vecinos. Tiene dentro de este circuito, toda á la redonda, muy gentiles Aposentos, en que hay muy grandes Salas, y Corredores, donde se aposentan los Religiosos, que alli están. Hay bien quarenta Torres muy altas, y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la Torre: la mas principal es mas alta que la Torre de la

EE

Igle-

(1) El principal está figurado en la Lámina 1. Los Sacerdotes de los idolos vivian en la Muralla, ó cerca del Templo.

(2) Vease un principio de Religion, y voto de Castidad.

(3) Esta Mezquita mas insignie estaba, donde hoy la Santa Iglesia Metropolitana, figurada en la Lámina 1.

*Los idolos y buenos aposentos*

Iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de Cantería, como de Madera, que no pueden ser mejor hechas, ni labradas en ninguna parte, porque toda la Cantería de dentro de las Capillas, donde tienen los Idolos, es de Imaginería, y Zaquizamies: (1) y el Maderamiento es todo de Mazonería, y muy pintado de cosas de Monstruos, y otras figuras, y labores. Todas estas Torres son Enterramiento de Señores: y las Capillas, que en ellas tienen, son dedicadas cada una á su Idolo, á que tienen devocion.

Hay tres Salas dentro de esta gran Mezquita; donde están los principales Idolos, de maravillosa grandeza, y altura, y de muchas labores, y figuras esculpidas, así en la Cantería, como en el Maderamiento; y dentro de estas Salas están otras Capillas, que las puertas por do entran á ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos Religiosos, y no todos: y dentro de estas están los bultos, y figuras de los Idolos, (2) aunque como he dicho, de fuera hay tambien muchos. Los mas principales de estos Idolos, y en quien ellos mas fé, y creencia tenían, derroqué de sus Sillas, y los hice echar por las escaleras abajo, é hice limpiar aquellas Capillas; donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y puse en ellas Imágenes de Nuestra Señora, y de otros Santos, que no poco el dicho Muteczuma, y los Naturales sintieron: los quales primero me dijeron, que no lo hiciesse, porque si se sabía por las Comunidades, se levantarían contra mi, porque tenían, que aquellos Idolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándoles maltratar, se enojarían, y no les darían nada, y les secarían los frutos de la tierra, y moriría la Gente de hambre. Yo les hice entender con las Lenguas, quan engañados estaban en tener su espe-

ran-

---

(1) Para los veinte meses de el año, y para todos los días tenían Kalendario Idolátrico.

(2) Nombre arabigo, que significa techos labrados con Yeso.



## DE D. FERNANDO CORTES. 107

ranza en aquellos Idolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias: (1) é que habian de saber, que habia un solo Dios, universal Señor de Todos, el qual habia criado el Cielo, y la Tierra, y todas las cosas, é hizo á ellos, y á nosotros, y que este era sin principio, é inmortal, y que á él habian de adorar, y creer, y no á otra Criatura, ni cosa alguna: y les dije todo lo demás, que yo en este caso supe, para los desviar de sus Idolatrias, y atraher al conocimiento de Dios nuestro Señor: y todos, en especial el dicho Mutezcuma, me respondieron, que ya me habian dicho, que ellos no eran Naturales de esta Tierra, y que habia muchos tiempos, que sus Predecesores habian venido á ella, y que bien creian, que podrían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su Naturaleza; y que yo, como mas nuevamente venido, sabría mejor las cosas, que debian tener, y creer, que no ellos: que se las dijese, y hiciesse entender, que ellos harían lo que yo les dijese, que era lo mejor. Y el dicho Mutezcuma, y muchos de los Principales de la Ciudad, estuvieron conmigo hasta quitar los Idolos, y limpiar las Capillas, (2) y poner las Imágenes, y todo con alegre semblante: y les defendi, que no matassen Criaturas á los Idolos, como acostumbraban, porque demás de ser muy aborrecible á Dios; Vuestra Sacra Magestad, por sus Leyes lo prohibe, y manda, que el que matare, lo maten. E de allí adelante se apartaron de ello: y en todo el tiempo, que yo estube en la dicha Ciudad, nunca se vió matar, ni sacrificar alguna Criatura.

Los bultos, y cuerpos de los Idolos, en quienes estas Gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran Hombre. Son hechos de masa de todas las Semillas, y Legumbres, que ellos comen, molidas, y mezcladas unas con otras, y amáfanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los quales abren

EE 2

por-

(1) Simulacra Gentium....Opera manuum Hominum, Píalm. 113.

(2) E hizo Cortés todo quanto se refiere del insigne Judas Machabeo en el Libro 1. cap. 4. purificando el Santo Templo de Jerusalem, contaminado por los Gentiles;



por los pechos, vivos, y les facen el corazon, y de aquella sangre, que sale de él, amasan aquella Harina, y así hacen tanta cantidad, quanta basta para facer aquellas Estatuas grandes. E tambien, despues de hechas, les ofrecian mas corazones, que así mismo les sacrificaban, y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su Idolo, dedicado al uso de los Gentiles, que antiguamente honraban sus Dioses. Por manera, que para pedir favor para la Guerra, tienen un Idolo, y para sus Labranzas otro, y así para cada cosa, de las que ellos quieren, ó desean que se hagan bien, tienen sus Idolos, á quien honran, y firven. (1)

XXXII. De las Casas, y Edificios de la Ciudad: de los dos Canales, y como trahen el Agua dulce, y la venden por toda la Tierra: del modo de vivir, y obedecer de los Mexicanos, y su Política.

Hay en esta gran Ciudad muchas Casas muy buenas, y muy grandes: y la causa de haber tantas Casas principales es, que todos los Señores de la Tierra, Vasallos del dicho Mutezuma tienen sus Casas en la dicha Ciudad, y residen en ella cierto tiempo del año: é demás de esto, hay en ella muchos Ciudadanos ricos, que tienen así mismo muy buenas Casas. Todos ellos, demás de tener muy buenos, y grandes Aposentamientos, tienen muy gentiles Vergeles de Flores, de diversas maneras, así en los Aposentamientos altos, como bajos. Por la una Calzada, que á esta gran Ciudad entran, vienen dos Caños de Argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno de ellos (2) viene un golpe de Agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que vá á dar al cuerpo de la Ciudad, de que se firven, y beben todos. El otro que vá vacío, es para quando quieren limpiar el otro Caño, porque echan por allí el Agua, en tanto que se limpia; y porque el Agua ha de pasar por las Puentes, á causa de las quebradas, por dó atraviesa el Agua salada, echan la dulce por unas Canales, tan gruesas como un Buey, que son de la longura de las dichas Puentes, y así se sirve toda la Ciudad. Trahen á vender el Agua

(1) Y además de esto había Dioses Penates, ó Caseros.

(2) Esta es la que aun hoy se reconoce venia por Churubusco de la Fuente de Anilloco.



## DE D. FERNANDO CORTES: 109

Agua por Canoas por todas las Calles: y la manera de como la toman del Caño es, que llegan las Canoas debajo de las Puentes, por do están las Canales, y de allí hay Hombres en lo alto, que hinchén las Canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la Ciudad, y en las partes donde descargan las Canoas, que es donde viene la mas cantidad de los Mantenimientos, que entran en la Ciudad, hay Chozas hechas donde están Personas por Guardas, y que reciben *certum quid* (1) de cada cosa, que entra. Esto no se si lo lleva el Señor, ó si es proprio para la Ciudad, porque hasta ahora no lo hé alcanzado; pero creo que para el Señor, porque en otros Mercados de otras Provincias se há visto coger aquel derecho para el Señor de ellas. Hay en todos los Mercados, y lugares públicos de la dicha Ciudad todos los días, muchas Personas trabajadores, y Maestros de todos Oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La Gente de esta Ciudad es de mas manera, y primor en su vestido, y servicio, que no la otra de estas otras Provincias, y Ciudades: porque como allí estaba siempre este Señor Mutezuma, y todos los Señores sus Vasallos ocurrían siempre á la Ciudad, había en ella mas manera, y policia en todas las cosas. Y por no ser mas prolijo en la Relacion de las cosas de esta gran Ciudad (aunque no acabaría tan ayna) no quiero decir mas, sino que en su servicio, y trato de la Gente de ella, hay la manera (2) casi de vivir que en España, y con tanto concierto, y orden como allá; y que considerando esta Gente ser bárbara, y tan apartada del conocimiento de Dios, y de la comunicacion de otras Naciones de razon, es cosa admirable vér la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Mutezumá, y de las cosas de admiracion, que tenía por grandeza, y estado, hay

FF

hay

XXXIII. De la grandeza de el Dominio de Mutezuma, su Magnificencia, y Riqueza. De el Rio Potoncbán, llamado Grijalva, y Ciudad de Cuicatlan. De las Casas de las Aves, y Animales, y Monstruos humanos, y Personas, que las cuidan.

(1) Una Contribucion

(2) Es muy notable esta expresion, para no hacer tan rudos á los Indios, como algunos pintaron.

1) y primor en su vestido



## CARTA DE RELACION

hay tanto que escribir, que certifico á Vuestra Alteza, que yo no se por dó comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte de ellas; porque como ya hé dicho, qué mas grandeza puede ser, que un Señor Bárbaro, como este, tubiesse contrahechas de Oro, y Plata, y Piedras, y Plumas todas las cosas, que debajo del Cielo hay en su Señorío, tan al natural lo de Oro, y Plata, que no hay Platero en el Mundo, que mejor lo hiciesse, (1) y lo de las Piedras, que no baste juicio comprehender con qué Instrumentos se hiciesse tan perfecto: (2) y lo de Pluma, que ni de Cera, ni en ningun broslado se podría hacer tan maravillosamente. El Señorío de Tierras, que este Mutezuma tenía, no se ha podido alcanzar quanto era, porque á ninguna parte, docientas leguas de un cabo, y de otro, de aquella su graa Ciudad, embiaba sus Mensajeros, que no fuesse cumplido su mandado, aunque había algunas Provincias en medio de estas Tierras, con quien él tenía Guerra. Pero lo que se alcanzó,<sup>(1)</sup> y yo de él pude comprehender, era su Señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas de esta parte de Putunchán, que es el Río de Grijalva, (3) embió Mensajeros á que se diessen por Vafallos de Vuestra Magestad, los Naturales de una Ciudad, que se dice Cumarán (4) que había desde la gran Ciudad á ella docientas, y treinta<sup>(2)</sup> leguas, porque las ciento, y cincuenta yo hé fecho<sup>(3)</sup> andar á los Españoles. Todos los mas de los Señores de estas Tierras, y Provincias, en especial los Comarcianos, residían, como ya hé dicho, mucho tiempo del año en aquella gran Ciudad, é todos, ó los mas, tenían sus Hijos primogénitos en el servicio del dicho Mutezuma. En todos los Señoríos de estos Señores tenía fuerzas hechas, y en ellas Gente suya, y sus Gobernadores, y Cogedores del Ser-  
vi-

(1) Esto no es exageracion, pues se han visto Piezas admirablemente trabajadas.

(2) Tenían Cobre, y Federnal con que labraban.

(3) Hoy Provincia de Tabasco.

(4) Zumatlán, que está entre la Provincia de Oaxaca, y Chiapa.

*(1) se alcanzó y yo pude ser comprehender*  
*(2) y veinte leguas*  
*(3) yo he hecho andar y ser a los Españoles*



## DE D. FERNANDO CORTES.

III

vicio, y Renta, que de cada Provincia le daban, y había cuenta, y razón (1) de lo que cada uno era obligado á dar, porque tienen Carácteres, y Figuras escritas en el Papel, que facen, por donde se entienden. Cada una de estas Provincias servía con su genero de servicio, segun la calidad de la Tierra; por manera, que á su poder venía toda suerte de cosas, que en las dichas Provincias había. Era tan temido de todos, así presentes, como ausentes, que nunca Príncipe del Mundo lo fue mas. Tenía, así fuera de la Ciudad, como dentro, muchas Casas de Placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas, quanto se podría decir, y quales requerían ser para un Gran Príncipe, y Señor. Tenía dentro de la Ciudad sus Casas de Aposentamiento, tales, y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder decir la bondad, y grandeza de ellas. E por tanto, no me porné en expresar cosa de ellas, mas de que en España no hay su semejable. (2) Tenía una Casa poco menos buena que esta, donde tenía un muy hermoso Jardin, con ciertos Miradores, que salían sobre él, y los Mármoles, y Losas de ellos eran de Jaspe, muy bien obradas. Había en esta Casa Aposentamientos, para se aposentar dos muy grandes Príncipes, con todo su servicio. En esta Casa tenía diez Estanques de Agua, donde tenía todos los linages de Aves de Agua, que en estas partes se hallan, que son muchos, y diversos, todas domésticas: y para las Aves, que se crian en la Mar, eran los Estanques de Agua salada: y para las de Rios, Lagunas de Agua dulce; la qual Agua vaciaban de cierto á cierto tiempo, por la limpieza, y la tornaban á henchir por sus Caños: y á cada genero de Aves se daba aquel mantenimiento, que era propio á su natural, y con que ellas en el campo se mantenían. De forma, que á las que comían Pescado, se lo daban, y las que Gusanos, Gusanos, y las que Maiz, Maiz, y las

FF 2

(1) Véase la Cordillera de Tributos.

(2) Por el tiempo de la Conquista fué verosímil esta expresion.



## CARTA DE RELACION

las que otras Semillas mas menudas por consiguiente se las daban. E certifico á Vuestra Alteza, que á las Aves, que solamente comían Pescado, se les daba cada día diez arrobas de él, que se toma en la Laguna salada. Había, para tener cargo de estas Aves, treientos hombres, que en ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres, que solamente entendían en curar las Aves, que adolecían. (1) Sobre cada Alberca, y Estanques de estas Aves, había sus Corredores, y Miradores, muy gentilmente labrados, donde el dicho Mutezuma se venía á recrear, y á las vér. Tenia en esta Casa un Quarto, en que tenía Hombres, y Mugerres, y Niños, blancos de su nacimiento en el rostro, y cuerpo, y cabellos, y cejas, y pestañas. Tenia otra Casa muy hermosa, donde tenía un gran Patio, losado de muy gentiles Losas, todo el hecho á manera de un Juego de Axedríz. E las Casas eran hondas, quanto estado, y medio, y tan grandes como seis pasos en quadra: é la mitad de cada una de estas Casas era cubierta el soterrado de Losas, y la mitad que quedaba por cubrir, tenía encima una Red de palo muy bien hecha: y en cada una de estas Casas había un Ave de Rapiña, comenzando de Cernicalo, hasta á Aguila, todas quantas se hallan en España, y muchas mas raleas, que allá no se han visto. E de cada una de estas raleas había mucha cantidad: y en lo cubierto de cada una de estas Casas había un Palo, como Alcandra, y otro fuera, debajo de la Red, que en el uno estaban de noche, y quando llovía: y en el otro se podían salir al Sol, y al Ayre á curarse. A todas estas Aves daban todos los días de comer Gallinas, y no otro mantenimiento. Había en esta Casa ciertas Salas grandes bajas, todas llenas de Jaulas grandes, de muy gruesos Maderos, muy bien labrados, y encajados: y en todas, ó en las mas había Leones, Tigres, Lobos, Zorrás, y Gatos de diversas maneras: (2) y de todos en cana

---

(1) Esta prolixidad, y gasto no es facil referirlo de otro Soberano.  
(2) De todos estos Animales hay en este País, en Tierra caliente,



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

113

cantidad, á las quales daban de comer Gallinas quantas les bastaban. Y para estos Animales, y Aves habia otros treientos Hombres, que tenian cargo de ellos. Tenia otra Casa donde tenia muchos Hombres, y Mugerer monstruos: en que habia Enanos, Corcobados, y contrahechos, y otros con otras disformidades, y cada una manera de monstruos en su quarto por si. E tambien habia para estos Personas dedicadas para tener cargo de ellos. E las otras cosas de placer, que tenia en su Ciudad, dexo de decir por ser muchas, y de muchas calidades.

La manera de su servicio era, que todos los dias luego en amaneciendo eran en su Casa de seis cientos Señores, y Personas principales, los quales se sentaban, y otros andaban por unas Salas, y Corredores, que habian en la dicha Casa, y alli estaban hablando, y pasando tiempo sin entrar donde su Persona estaba. Y los Servidores de estos, y Personas, de quien se acompañaban, enchian dos, ò tres grandes Pátios, y la Calle que era muy grande. Y estos estaban sin salir de alli todo el dia hasta la noche. E al tiempo que trahian de comer al dicho Mutezcuma, asimismo lo trahian á todos aquellos Señores tan complidamente, quanto á su Persona, y tambien á los Servidores, y Gente de estos les daban sus raciones. Habia cotidianamente la Dispensa<sup>(1)</sup> y Botilleria abierta para todos aquellos, que quisiesen comer, y beber. La manera de como les daban de comer, es que venian treientos, ó quatrocientos Mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las vezes, que comia, y cenaba le trahian de todas las maneras de manjares así de Carnes, como de Pescados y Frutas, y Yervas, que en toda la Tierra se podian haber. Y porque la Tierra es fria trahian debaxo de cada plato, y escudilla de manjar un braferico con brasa, porque no se enfiasse. (1) Penianle todos los manjares juntos en una gran Sala, en que él comia, que casi toda se enchia, la qual estaba toda

GG

muy

XXXIV. Del modo de vivir de Mutezcuma, y su Trage. Ceremonias con que era servido, y orden, que se guardaba quando salia de Palacio.

(1) Causa admiracion este primor de las Naciones mas cultas:

(1) tambien en o tres grandes sus patios  
(2) la dispensa



## CARTA DE RELACION

muy bien esterada, y muy limpia: y él estaba asentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo, que comían estaban allí desviados de él cinco, ó seis Señores Ancianos, á los quales él daba de lo que comía. Y estaba en pie uno de aquellos Servidores, que le ponía, y alzaba los manjares, y pedía á los otros, que estaban mas á fuera, lo que era necesario para el servicio. E al principio, y fin de la comida, y cena siempre le daban agua á manos; y con la toalla, que una vez se limpiaba, nunca se limpiaba mas: ni tampoco los platos, y escudillas, en que le traían una vez el manjar se los tornaban á traer, sino siempre nuevos, y así hacían de los brafericos. (1) Vestíase todos los días quatro maneras de vestiduras todas nuevas, y nunca mas se las vestía otra vez. Todos los Señores, que entraban en su Casa, no entraban calzados, y quando iban delante de él algunos, que él embiaba á llamar, llevaban la Cabeza, y ojos inclinados, y el cuerpo muy humillado, y hablando con él no le miraban á la cara: lo qual hacían por mucho acatamiento, y reverencia. Y sé, que lo hacían por este respeto, porque ciertos Señores reprehendían á los Españoles, diciendo: que quando hablaban con migo, estaban efentos (2) mirandome<sup>(1)</sup> la cara, que parecía desacatamiento, y poca vergüenza. Quando salía fuera el dicho Mutezuma, que era pocas vezes, todos los que iban con él, y los que topaba por las Calles le bolvian el rostro, y en ninguna manera le miraban, y todos los demas se postraban hasta, que él pasaba. Llevaba siempre delante si un Señor de aquellos con tres varas<sup>(3)</sup> delgadas altas, que creo se hacía porque se supiesse, que iba allí su Persona. (3) Y quando lo descendían de las andas, tomaba la una en la mano, y llevaba hasta donde iba. Eran tantas, y tan diversas las maneras, y ceremonias, que este Señor tenia en su servicio,

---

(1) Esto tampoco se refiere de otro Soberano:

(2) Efentos, esto es, sin empacho ni vergüenza. Covarrubias Verb. Efento.

(3) Los Romanos llevaban delante los Lictores con las Varas en señal de Justicia, y lo mismo se practica hoy en España, respecto de los Alguaciles.

(1) mirandome a la cara  
(2) carra

## DE D. FERNANDO CORTES. r15

vicio, que era necesario mas espacio, del que yo al presente tengo para les relatar, y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los Soldanes, ni otro ningun Señor infiel, de los que hasta agora se tiene noticia, no creo, que tantas, ni tales ceremonias en servicio tengan.

En esta gran Ciudad estuve proveyendo las cosas, que parecia que convenia al Servicio de Vuestra Sacra Magestad, y pacificando, y atrayendo á él muchas Provincias, y Tierras pobladas de muchas, y muy grandes Ciudades, y Villas, y Fortalezas, y descubriendo Minas: y sabiendo, y inquiriendo muchos secretos de las Tierras de el Señorío de este Muteczuma, como de otras, que con él confinaban, y él tenia noticia; que son tantas, y tan maravillosas, que son casi increíbles, y todo con tanta voluntad, y contentamiento de el dicho Muteczuma, y de todos los Naturales de las dichas Tierras, como si de *ab initio* obieran conocido á Vuestra Sacra Magestad por su Rey, y Señor natural: y no con menos voluntad hacian todas las cosas: que en su Real Nombre les mandaba.

En las quales dichas cosas, y en otras no menos útiles al Real Servicio de Vuestra Alteza, gaste desde ocho de Noviembre de mil quinientos diez y nueve, hasta entrante el mes de Mayo de este presente: que estando en toda quietud, y sosiego en esta dicha Ciudad, teniendo repartidos muchos de los Españoles por muchas, y diversas partes, pacificandó, y poblando esta Tierra con mucho deseo, que viniesen Navios con la respuesta de la Relacion, que á Vuestra Magestad habia hecho de esta Tierra, para con ellos embiar la que agora embió, y todas las cosas de Oro, y Joyas, que en ella habia habido para Vuestra Alteza: vinieron á mí ciertos Naturales de esta Tierra, Vasallos de el dicho Muteczuma, de los que en la Costa de la Mar inoran, y me dixeron como junto á las Sierras de San Martín, que son en la dicha Costa, antes de el Puerto, ó Baía de San Juan, habian llegado diez y ocho Navios, y que no sabian quien eran: porque así como los vieron en la Mar, me lo vinieron á hacer saber:

XXXV. Da como supo Cortés haber llegado á la Costa diez y nueve Naos. Despacha Mensajeros, y escribe á Páfilo de Narváez, que venia contra él, de orden de Diego Velazquez, al qual se le procuró impedir que embiasse esta Armada. por el Dr. Rodrigo de Figueroa, y como?

(1) en su servicio tengo GG 2

y,

y tras de estos dichos Indios, vino otro Natural de la Isla Fernandina, el qual me trajo una Carta de un Español, que yo tenía puesto en la Costa, para que si Navios viniessen, les diessé razon de mi, y de aquella Villa, que allí estaba cerca de aquel Puerto, porque no se perdiessen. En la qual dicha Carta se contenía: „ Que en tal dia había „ asomado un Navio frontero de el dicho Puerto de San „ Juan, solo: y que había mirado por toda la Costa de „ la Mar quanto su vista podía comprehender, y que „ no había visto otro: y que creía que era la Nao, que „ yo había embiado á Vuestra Sacra Magestad, porque ya „ era tiempo que viniessé. Y que para mas certificarse él „ quedaba esperando, que la dicha Nao llegase al Puer- „ to para se informar de ella: y que luego vernía á me „ traher la relacion. Vista esta Carta despaché dos Espa- ñoles, uno por un camino, y otro por otro, porque no errassen á algun Mensajero, si de la Nao viniessé. A los quales dije, que llegassen hasta el dicho Puerto, y supies- sen quantos Navios eran llegados, y de donde eran, y lo que trahían: y se bolviessen á la mas prieta que fuese posible á me lo hacer saber. Y afsímismo despaché otro á la Villa de la Vera-Cruz á les decir, lo que de aquellos Navios había sabido, para que de allá afsímismo se informassen, y me lo hiciessen saber: y otro al Capitan que con los cien- to, y cincuenta Hombres embiava á hacer el Pueblo de la Provincia, y Puerto de Quacualco: (1) al qual escribí, que do quiera que el dicho Mensajero le alcanzasse, se estuvies- se, y no pasasse adelante hasta que yo segunda vez le escribiesse, porque tenía nueva que eran llegados al Puer- to ciertos Navios, el qual, segun despues pareció, ya quando llegó mi Carta, sabia de la venida de los dichos Navios. Y embiados estos dichos Mensajeros se passaron quince dias, que ninguna cosa supe, ni hove res- puesta de ninguno de ellos, de que no estaba poco espanta- do. Y pasados estos quince dias vinieron otros Indios así mismo Vafallos de el dicho Mutezuma, de los qua- les

---

(1) Hoy Guafacualco Obispado de Oaxaca.



## DE D. FERNANDO CORTÉS: 117

les supe: que los dichos Navios estaban ya surtos en el dicho Puerto de San Juan, y la Gente desembarcada, y trahían por copia, que había ochenta Caballos, y ocho cientos Hombres, y diez, ó doze tiros de fuego, lo qual todo lo trahía figurado en un papel de la tierra para lo mostrar al dicho Mutezcuma. (1) E dijeronme como el Eñol, que yo tenia puesto en la Costa, y los otros Mensajeros, que yo había embiado, estaban con la dicha Gente; y que les habían dicho á estos Indios, que el Capitan de aquella Gente no los dexaba venir, y que me lo dixessen. Y sabido esto acordé de embiar un Religioso, (2) que yo traje en mi Compañía con una Carta mia: y otra de Alcaldes, y Regidores de la Villa de la Vera-Cruz, que estaban con migo en la dicha Ciudad: las quales iban dirigidas al Capitan, y Gente, que á aquel Puerto había llegado, haciendole saber muy por extenso, lo que en esta tierra me había sucedido, y como tenía muchas Ciudades, y Villas, y Fortalezas ganadas, y conquistadas, y pacificas; y sujetas al Real Servicio de Vuestra Magestad, y preso al Señor Principal de todas estas Partes: y como estaba en aquella gran Ciudad, y la qualidad de ella, y el Oro, y Joyas que para Vuestra Alteza tenía: y como había embiado relacion de esta Tierra á Vuestra Magestad. E que les pedía por merced, me hiciesen saber quien eran, y si eran Vasallos naturales de los Reynos, y Señoríos de Vuestra Alteza, me escribiesen, si venían á esta Tierra por su Real mandado, ó á poblar, y estar en ella, ó si pasaban adelante, ó habían de bolver atras. O si trahían alguna necesidad, que yo les haría prover de todo lo que á mí posible fuera. E que si eran de fuera de los Reynos de Vuestra Alteza: asimismo me hiciesen saber si trahían alguna necesidad, porque tambien lo remediaria, pudiendo. Donde nó, que les requeria de parte de Vuestra Magestad, que luego se fuesen de sus Tierras, y no saltassen

HH en

(1) Todos los Pueblos, sus Acciones, Guerras, y todo lo que querían significar, lo pintaban en un Papel, ó Lienzo con figuras á propósito.

(2) Fr. Bartolomé de Olmedo Mercenario, que vino por Capellan de la Armada de Cortés, con el Lic. Juan Diaz.

*11 fue e*



en ellas: con apercibimiento, que si así no lo ficiessen iría contra ellos con todo el poder, que yo tuviesse, así de Españoles, como de Naturales de la Tierra, y los prendería, ó mataría como Estrángerros, que se querían entremeter en los Reynos, y Señoríos de mi Rey, y Señor. E partido el dicho Religioso con el dicho despacho: dende en cinco dias llegaron á la Ciudad de Temixtitán veinte Españoles, de los que en la Villa de la Vera-Cruz tenía: los quales me trahían un Clérigo, y otros dos Legos, que habían tomado en la dicha Villa: de los quales supe como la Armada, y Gente, que en el dicho Puerto estaba, era de Diego Velazquez, que venía por su mandado, y que venía por Capitan de ella un Pánfilo Narvaez, Vecino de la Isla Fernandina. E que trahían ochenta de Caballo, y muchos tiros de polvora, y ochocientos Peones: entre los quales dijeron, que había ochenta Escopeteros, y ciento, y veinte Ballesteros: y que venía, y se nombraba por Capitan General, y Teniente de Gobernador de todas estas Partes, por el dicho Diego Velazquez: y que para ello trahía Provisiones de V. M: é que los Mensajeros, que yo había embiado, y el Hombre que en la Costa tenía, estaban con el dicho Pánfilo de Narvaez, y no los dejaban venir, el qual se había informado de ellos, de como yo tenía allí aquella Villa doce leguas del dicho Puerto, y de la Gente, que en ella estaba, y así mismo de la Gente que yo emblaba á Quacucalco, (1) y como estaban en una Provincia, treinta leguas del dicho Puerto, que se dice Tuchtebeque, y de todas las cosas que yo en la Tierra había hecho en servicio de Vuestra Alteza, y las Ciudades, y Villas que yo tenía conquistadas, y pacíficas, y de aquella gran Ciudad de Temixtitán: y del Oro, y Joyás, que en la Tierra se habían habido: é se había informado de ellos, de todas las otras cosas, que me habían sucedido: é que á ellos les había embiado el dicho Narvaez á la dicha Villa de la Vera-Cruz, á que si pudiesen, hablasen de su parte á los que en ella estaban, y los atrajessen á su propósito,

(1) Rio de Guafacualco, y Tuchtepec, de que arriba se hizo mencion.

(1) de como yo tenía poblado allí aquella villa



## DE D. FERNANDO CORTES. 119

sito, y se levantassen contra mi: y con ellos me trajeron mas de cien Cartas, que el dicho Narvaez, y los que con él estaban, embiaban á los de la dicha Villa, diciendo, que diessen crédito á lo que aquel Clérigo, y los otros, que iban con él, de su parte les dijessen: y prometiendoles, que si así lo hiciessen, que por parte del dicho Diego Velazquez, y de él en su nombre, les serían hechas muchas Mercedes; y los que lo contrario hiciessen, habían de ser muy mal tratados, y otras muchas cosas, que en las dichas Cartas se contenían, y el dicho Clérigo, y los que con él venían, dijeron. E casi junto con estos vino un Español, de los que iban á Quacualco con Cartas del Capitan, que era un Juan Velazquez de Leon: el qual me hacía saber como la Gente que habia llegado al Puerto, era Pánfilo de Narvaez, (1) que venia en nombre de Diego Velazquez, con la Gente que trahian, y me embió una Carta, que el dicho Narvaez le habia embiado con un Indio, como á Pariente del dicho Diego Velazquez, y Cuñado de el dicho Narvaez, en que por ella le decia, como de aquellos Mensajeros míos habia sabido, que estaba allí con aquella Gente, y luego se fuese con ella á él, porque en ello haria lo que cumplia, y lo que era obligado á sus Deudos, y que bien creia que yo le tenia por fuerza: y otras cosas que el dicho Narvaez le escribia; el qual dicho Capitan, como mas obligado al servicio de Vuestra Magestad, no solo dejó de aceptar lo que el dicho Narvaez por su letra le decia, mas aun luego se partió, despues de me haber embiado la Carta, para se venir á juntar con toda la Gente, que tenia con migo. E despues de me haber informado de aquel Clérigo, y de los otros dos, que con él venían, de muchas cosas, y de la intencion de los del dicho Diego Velazquez, y Narvaez, y de como se habían movido con aquella Armada, y Gente contra mí, porque yo habia embiado la Relacion, y cosas de esta Tierra á Vuestra Magestad,

HH2

y

---

(1) Para que fuese mas maravilloso la Conquista, permitió Dios, que el mayor riello se viniese á Cortés de otro Español enemigo suyo.

126

## CARTA DE RELACION

y no al dicho Diego Velazquez, y como venían con dañada voluntad para me matar á mi, y á muchos de los de mi Compañia, que yá desde allá trahían señalados. E supe asimismo, como el Lic. Figueroa, Juez de Residencia en la Isla Española, y los Jueces, y Oficiales de Vuestra Alteza, que en ella residen, sabido por ellos, como el dicho Diego Velazquez hacía la dicha Armada, y la voluntad, con que la hacía, constandoles el daño, y deservicio, que de su venida á Vuestra Magestad podía redundar, embiaron al Lic. Lucas Vazquez de Ayllon, uno de los dichos Jueces, con su poder, á requerir, y mandar al dicho Diego Velazquez, no embiasse la dicha Armada; el qual vino, y halló al dicho Diego Velazquez con toda la Gente armada en la Punta de la dicha Isla Fernandina, yá que quería pasar, y que allí le requirió á él, y á todos los que en la dicha Armada venian, que no viniessen, porque de ello Vuestra Alteza era muy deservido; y sobre ello le impuso muchas penas, las quales no obstante, ni todo lo por el dicho Lic. requerido, ni mandado, todavía había embiado la dicha Armada: é que el dicho Lic. Ayllon estaba en el dicho Puerto, que había venido juntamente con ella, pensando de evitar el daño, que de la venida de la dicha Armada se seguía; porque á él, y á todos era notorio el mal propósito, y voluntad, con que la dicha Armada venía. Embié al dicho Clerigo con una Carta mia, para el dicho Narvaez, por la qual le decía, como yo había sabido del dicho Clerigo, y de los que con él habían venido, como él era Capitan de la Gente, que aquella Armada trahía, y que holgaba, que fuesse él, porque tenía otro pensamiento, viendo que los Mensajeros, que yo había embiado, no venían; pero que pues él sabía, que yo estaba en esta Tierra en servicio de Vuestra Alteza, me maravillaba no me escribiesse, ó embiasse Mensajero, haciendome saber de su venida, pues sabía, que yo había de holgar con ella, así por él ser mi Amigo mucho tiempo había, como porque creía que él venia á servir á Vuestra Alteza, que era lo que

yo

*como él era el capitan*



## DE D. FERNANDO CORTES.

121

yo mas deseaba, y embiar, como había embiado Sobornadores, y Carta de inducimiento á las Personas, que yo tenia en mi Compañía, en servicio de Vuestra Magestad, para que se levantassen contra mi, y se pasassen a el, como si fuéramos los unos Infieles, y los otros Christianos: ó los unos Vasallos de Vuestra Alteza, y los otros sus deservidores. E que le pedía por merced, que de allí adelante no tubieße aquellas formas, antes me hiciesse saber la causa de su venida; y que me habían dicho, que se intitulaba Capitan General, y Teniente de Gobernador por Diego Velazquez, y que por tal se habia hecho pregonar, y publicar en la Tierra: é que habia hecho Alcaldes, y Regidores, y executado justicia; lo qual era en mucho deservicio de Vuestra Alteza, y contra todas sus Leyes; porque siendo esta Tierra de Vuestra Magestad, y estando poblada de sus Vasallos, y habiendo en ella Justicia, y Cabildo, que no se debía intitular de los dichos Oficios, ni usar de ellos, sin ser primero á ellos recibido, puesto que para los exercer, trujesse Provisiones de Vuestra Magestad. Las quales, si trahia, le pedía por merced, y le requería las presentasse ante mi, y ante el Cabildo de la Vera-Cruz, y que de él, y de mi serian obedecidas, como Cartas, y Provisiones de nuestro Rey, y Señor natural, y cumplidas en quanto al Real Servicio de vuestra Magestad conviniessse, porque yo estaba en aquella Ciudad, y en ella tenia preso á aquel Señor, y tenia mucha suma de Oro, y Joyas, así de lo de Vuestra Alteza, como de los de mi Compañía, y mio: lo qual yo no osaba dejar, con temor, que salido yo de la dicha Ciudad, la Gente se rebelasse, y perdiessse tanta cantidad de Oro, y Joyas, y tal Ciudad. Mayormente, que perdida aquella, era perdida toda la Tierra. E así mismo di al dicho Clérigo una Carta para el dicho Lic. Ayllon: el qual, segun despues yo supe, al tiempo que el dicho Clérigo llegó, habia prendido al dicho Narvaez, y embiado preso con dos Navios.

*12) quia prendido el dicho <sup>II</sup> Narvaez*

El

## CARTA DE RELACION

*XXXVI. Avisan á Cortés haberse rebelado las Provincias de la Costa, y entregado á Narvaez, especialmente Cempoala. Resuelve ir contra él. Cartas, que le dieron en el Camino, y modo que usó Narvaez de atraer á Muteczuma. De lo que pasó entre él, y Cortés, para ajustarse, y asecurar de el uno contra el otro.*

El día que el dicho Clérigo se partió, me llegó un Mensajero, de los que estaban en la Villa de la Vera-Cruz, por el qual me hacían saber, que toda la Gente de los Naturales de la Tierra estaban levantados, y hechos con el dicho Narvaez, en especial los de la Ciudad de Cempoal, y su Partido: y que ninguno de ellos quería venir á servir á la dicha Villa, así en la fortaleza, como en las otras cosas, en que solían servir: porque decían, que Narvaez les había dicho, que yo era malo, y que me venía á prender á mi, y á todos los de Compañía, y llevarnos presos, y dexar la tierra: y que la Gente, que el dicho Narvaez trahía, era mucha, y la que yo tenía poca. E que él trahía muchos Caballos, y muchos tiros: y que yo tenía pocos, y que querían ser á viva, quien vence. E que tambien me facían saber, que eran informados de los dichos Indios, que el dicho Narvaez se venía á aposentar á la dicha Ciudad de Cempoal: y que ya sabía quan cerca estaba de aquella Villa, y que creían, segun eran informados del mal propósito, que el dicho Narvaez contra todos trahía, que desde allí venía sobre ellos, y teniendo de su parte los Indios de la dicha Ciudad, y por tanto me hacían saber, que ellos dejaban la Villa sola, por no pelear con ellos: y por evitar escándalo se subían á la Sierra á causa de un Señor Vasallo de vuestra Alteza, y Amigo nuestro: y que allí pensaban estar hasta, que yo les embiasse á decir, lo que ficiessen. E como yo ví el gran daño, que se comenzaba á revolver, y como la Tierra se levantaba á causa de el dicho Narvaez: parecióme, que con ir yo donde él estaba, se apaciguaria mucho, porque viendome los Indios presente, no se osarían á levantar. Y tambien, porque pensaba dar orden con el dicho Narvaez, como tan gran mal como se comenzaba, cessase. E así me partí aquel mismo día, dexando la fortaleza muy bien bastecida de maíz, y de agua, y quinientos Hombres dentro de ella, y algunos tiros de pólvora. E con la otra Gente, que allí tenía, que serían hasta setenta Hombres, seguí mi Camino con algunas Personas principales de los

*17) y a todos los de mi compañía*



## DE D. FERNANDO CORTES. 123

de el dicho Mutezuma. Al qual yo antes, que me partiese hize muchos razonamientos, diciendole: „Que mirase, „ que el era Vafallo de Vuestra Alteza, y que agora había „ de recibir mercedes de Vuestra Magestad por los Servi- „ cios, que le había hecho: y que aquellos Españoles le dexaba encomendados con todo aquel Oro, y Joyas; „ que el me había dado, y mandado dar para Vuestra Alteza: porque yo iba á aquella Gente, que allí „ había venido, á saber, que Gente era, porque hasta „ entonces, no lo había sabido, y creía, que debía ser „ alguna mala Gente, y no Vafallos de Vuestra Alteza. Y él me prometió de los hacer proveer de todo lo necesario, y guardar mucho todo, lo que allí le dexaba puesto para Vuestra Magestad: y que aquellos suyos, que iban con migo, me llevarían por Camino, que no saliese de su Tierra: y me harían proveer en él de todo, lo que oviesfen menester, y que me rogaba, si aquella fuesse Gente mala, que se lo ficiese saber, por que luego proveería de mucha Gente de guerra, para que fuesfen á pelear con ellos, y hecharlos fuera de la Tierra. Lo qual todo yo le agradecí, y certifiqué, que por ello Vuestra Alteza le mandaría hacer muchas mercedes, y le dí muchas Joyas, y Ropas á él, y á un Hijo suyo, y á muchos Señores, que estaban con él á la fazon. Y en una Ciudad, que se dice Chururtecal (1) topé á Juan Velazquez, Capitan que, como hé dicho, embiaba á Quacucalco, que con toda la Gente se venía, y sacados algunos, que venían mal dispuestos, que embié á la Ciudad: con él, y con los demás seguí mi Camino: y quinze leguas adelante de esta Ciudad de Cururtecal topé aquel Padre Religioso de mi Compañía, que yo había embiado al Puerto á saber, que Gente era la del Armada, que allí había venido. El qual me trujo una Carta de el dicho Narvaez, en que me decía, que él trahía ciertas Provisiones, para tener esta Tierra por

(1) Cholula.

## CARTA DE RELACION

Diego Velazquez: que luego fuese donde él estaba á las obedecer, y cumplir, y que él tenía hecha una Villa, y Alcaldes, y Regidores. E del dicho Religioso supe, como habian prendido al dicho Licenciado Ayllon, y á su Escribano, y Alguacil, y los habian embiado en dos Navios, y como allá le habian acometido con partidos, para que él atrajese algunos de los de mi Compañía, que se pasasen al dicho Narvaez: y como habian hecho alarde delante de él, y de ciertos Indios, que con él iban de toda la Gente, así de pie, como de Caballo, y soltar el artillería, que estaba en los Navios, y la que tenían en Tierra á fin de los atemorizar: por que le dixeran al dicho Religioso: „ Mirad, como os „ podeis defender de nosotros, sino hazeis, lo que qui- „ sieremos. E tambien me dijo, como había hallado con el dicho Narvaez á un Señor natural de esta Tierra, Vasallo del dicho Mutezuma: y que le tenía por Gobernador fuye en toda su Tierra de los Puertos hacia la Costa de la Mar: y que supo que al dicho Narvaez le había hablado de parte del dicho Mutezuma, y dadole ciertas Joyas de Oro: y el dicho Narvaez le había dado tambien á él ciertas cosillas: y que supo que había despachado de allí ciertos Mensajeros para el dicho Mutezuma, y embiado á le decir, que él le soltaría, y que venia á prenderme á mi, y á todós los (1) de mi Compañía, é irse luego, y dexar la Tierra: (1) y que él no queria Oro, sino preso yo, y los que conmigo estaban, bolverse, y dejar la Tierra, y sus Naturales de ella en su libertad. Finalmente, que supe que su intencion era de se apofesionar en la Tierra por su autoridad, sin pedir, que fuese recibido de ninguna Persona: y no queriendo yo, ni los de mi Compañía tenerle por Capitan, y Justicia en nombre del dicho Diego Velazquez venir contra nosotros, y tomarnos por Guer-

(1) De estas expresiones de Narvaez se infiere evidentemente, que en haberse movido los Indios contra Cortés, y apartado de la Obediencia á nuestro Soberano, la principal causa fue Narvaez, y el origen de la perdicion de tantas Almas.

(1) y a los de mi compañía

## DE D. FERNANDO CORTES.

125

Guerra: y que para ello estaba confederado con los Naturales de la Tierra, en especial con el dicho Muteczuma, por sus Mensajeros: y como yo viessé tan manifiesto el daño, y deservicio, que á Vuestra Magestad de lo susodicho se podía seguir, puesto que me dijeron el gran poder que trahía; y aunque trahía mandado de Diego Velazquez, que á mi, y ciertos de los de mi Compañía, que venían señalados, que luego que nos pudiesse haber, nos ahorcasse, no dejé de me acercar mas á él, creyendo por bien, hacelle conocer el gran deservicio, que á Vuestra Alteza hacía, y poderle apartar del mal propósito, y dañada voluntad, que trahía: E así seguí mi camino: y quince leguas antes de llegar á la Ciudad de Cempoal, donde el dicho Narvaez estaba aposentado, llegaron á mi el Clérigo de ellos, que los de la Veracruz habían embiado, y con quien yo al dicho Narvaez al<sup>o</sup> Lie. Ayllon había escrito, y otro Clérigo, y un Andrés de Duero, Vecino de la Isla Fernandina, que asimismo vino con el dicho Narvaez: los quales en respuesta de mi Carta, me dijeron de parte del dicho Narvaez, que yo todavía le fuesse á obedecer, y tener por Capitan, y le entregasse la Tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño, porque el dicho Narvaez trahía muy gran poder, y yo tenia poco: y demás de la mucha Gente de Españoles, que trahía, que los mas de los Naturales eran en su favor: é que si yo le quisiese dar la Tierra, que me daría de los Navios, y Mantenimientos, que él trahía, los que yo quisiese, y me dejaría ir en ellos á mi, y á los que con migo quisiesen ir, con todo lo que quisiessemos llevar, sin nos poner impedimento en cosa alguna. Y el uno de los dichos Clerigos me dijo, que así venía capitulado del dicho Diego Velazquez, que hiciesen con migo el dicho partido, y para ello había dado su poder al dicho Narvaez, y á los dichos dos Clérigos juntamente, é que acerca de esto me harían todo el partido, que yo quisiese. Yo les respondí, que no via Provision de Vuestra Alteza, por donde le debiesse entregar la Tier-

*Don Diego Narvaez el licenciado ayllon*

tá



## CARTA DE RELACION

ra: é que si alguna trahía, que la presentasse ante mí, y ante el Cabildo de la Vera-Cruz, segun orden, y costumbre de España, y que yo estaba presto de la obediencia, y cumplir; y que hasta tanto, por ningun interese, ni partido haría lo que él decía: antes yo, y los que con mígo estaban, moriríamos en defensa de la Tierra, pues la habíamos ganado, y tenido por Vuestra Magestad pacífica, y segura, y por no ser Traydores, y desleales á nuestro Rey. Otros muchos partidos me movieron, por me atrahér á su propósito, y ninguno quise aceptar, sin vér Provision de Vuestra Alteza, por donde lo debiesse hacer: la qual nunca me quisieron mostrar. Y en conclusion, estos Clérigos, y el dicho Andrés de Duero, y yo quedamos concertados, que el dicho Narvaez, con diez Personas, y yo con otras tantas, nos viésemos con seguridad de ambas las Partes, y que allí me notificasse las Provisiones, si algunas trahía, y que yo respondiesse: y yo de mi parte embié firmado el seguro, y él asimismo me embió otro, firmado de su nombre: el qual, segun me pareció, no tenía penamiento de guardar: antes concertó, que en la visita se tuviesse forma como de presto me matassen: (1) é para ello se señalaron dos de los diez, que con él habían de venir, y que los demás peleassen con los que con mígo habían de ir: porque decían, que muerto yo, era su hecho acabado: como de verdad lo fuera, si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediára con cierto aviso, y de los mismos que eran en la Traycion, me vino juntamente con el seguro, que me embiaban. Lo qual sabido, escribí una Carta al dicho Narvaez, y otra á los Terceros, diciendoles, como yo había sabido su mala intencion, y que yo no quería ir de aquella manera, que ellos tenían concertado. E luego les embié ciertos Requerimientos, y Mandamientos, por el qual requerí al dicho Narvaez, que si algunas Provisiones de Vuestra Alteza trahía, me las notificasse: y que hasta tanto, no se

---

(1) En todo se portó Cortés como leal Vasallo, y con honor, y valor.

*(1) de la villa de la Vera Cruz*



## DE D. FERNANDO CORTES.

127

se nombrasse Capitan, ni Justicia, ni se entrometiesse, en cosa alguna de los dichos Oficios, lo cierta pena, que para ello le impuse. E así mismo mandaba, y mandé por el dicho Mandamiento á todas las Personas, que con el dicho Narvaez estaban, que no tubiesse, ni obedeciesse al dicho Narvaez por tal Capitan, ni Justicia: antes, dentro de cierto término, que en el dicho Mandamiento señalé, pareciesse ante mí, para que yo les dijese, lo que debían hacer en servicio de Vuestra Alteza: con protesta, que lo contrario haciendo, procedería contra ellos, como contra Traydores, y alevos, y malos Vassallos, que se rebelaban contra su Rey, y quieren usurpar sus Tierras, y Señoríos, y darlas, y apofesionar de ellas á quien no pertenecían, ni de ellas há accion, ni derecho compete. E que para la ejecucion de esto, no pareciendo ante mí, ni haciendo lo contenido en el dicho mi Mandamiento, iría contra ellos á los prender, y cautivar, conforme á Justicia. E á la respuesta, que de esto hube del dicho Narvaez, fué prender al Escribano, y á la Persona, que con mi poder les fueron á notificar el dicho Mandamiento, y tomarles ciertos Indios, que llevaban, los quales estubieron detenidos, hasta que llegó otro Mensajero, que yo embié á saber de ellos, ante los quales tornaron á hacer alarde de toda la Gente, y amenazar á ellos, y á mí, si la Tierra no les entregásemos. E visto, que por ninguna via yo podía escusar tan gran daño, y mal, y que la Gente de Naturales de la Tierra, se alborotaban, y levantaban á mas andar, encomendandome á Dios, y pospuesto todo el temor del daño, que se podía seguir, considerando, que morir en servicio de mi Rey, y por defender, y amparar sus Tierras, y no las dejar usurpar, á mí, y á los de mi Compañía se nos seguía tanta gloria, di mi Mandamiento á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, para prender al dicho Narvaez, y á los que se llamaban Alcaldes, y Regidores, al qual di ochenta Hombres, y les mandé, que fuesse con él á los prender, y yo con otros ciento, y setenta, que por todos cramos docien-

KKz

tos;

*Y que la gente naturales de la tierra*



tos, y cincuenta Hombres, sin tiro de polvóra, ni Caballo, sino á pié, seguí al dicho Alguacil Mayor, para le ayudar, si el dicho Narvaez, y los otros quisiessen resistir su prision.

XXXVII. De como Cortés venció, y prendió á Pánfilo de Narvaez.

Y el día que el dicho Alguacil Mayor, y yo con la Gente llegamos á la Ciudad de Cempoal, donde el dicho Narvaez, y Gente estaba aposentada, supo de nuestra ida, salió al Campo con ochenta de Caballo, y quinientos Peones, sin los demás que dejó en su Aposento, que era la Mezquita Mayor de aquella Ciudad, afaz fuerte, y llegó casi una legua de donde yo estaba; y como lo que de mi ida sabia era por lengua de los Indios, y no me halló, creió que le burlaban, y bolvióse á su Aposento, teniendo apercebida toda su Gente, y puso dos Espías, casi á una legua de la dicha Ciudad. E como yo deseaba evitar todo escándalo, parecióme, que sería el menos, yo ir de noche, sin ser sentido, si fuesse posible, y ir derecho al Aposento del dicho Narvaez, que yo, y todos los de mi Compañía sabíamos muy bien, y prenderlo, porque preso él, creí, que no hubiera escándalo; porque los demás querían obedecer á la Justicia, en especial, que los demás de ellos venían por fuerza, que el dicho Diego Velazquez les hizo, y por temor que nos les quitasse los Indios, que en la Isla Fernandina tenían. E así fué, que el día de Pascua de Espiritu Santo, poco mas de media noche, yo dí en el dicho Aposento, y antes topé las dichas Espías, que el dicho Narvaez tenía puestas, y las que yo delante llevaba, prendieron la una de ellas, y la otra se escapó, de quien me informó de la manera que estaban: y porque la Espía que se había escapado, no llegasse antes que yo, y diese mandado de mi venida, me dí la mayor prisa, que pude, aunque no pude tanta, que la dicha Espía no llegasse primero casi media hora. E quando llegué al dicho Narvaez, yá todos los de su Compañía estaban armados, y enfilados sus Caballos, y muy á punto, y velaban cada Quarto docientos Hombres: é llegamos tan sin ruido, que quando fuimos sentados

107 ir derecho (2) que no les quitase los indios



## DE D. FERNANDO CORTES. 129

tidos, y ellos tocaron al arma, entraba yo por el Patio de su Aposento, en el qual estaba toda la Gente aposentada, y junta, y tenían tomadas tres, ó quatro Torres, que en él había, y todos los demás aposentos fuertes. Y en la una de las dichas Torres, donde el dicho Narvaez estaba aposentado, tenía á la Escalera de ella hasta diez, y nueve tiros de Fusilería. E dimos tanta prisa á subir la dicha Torre, que no tubieron lugar de poner fuego mas de un tiro, el qual quiso Dios, que no sali6, ni hizo daño ninguno. E así se subió la Torre hasta donde el dicho Narvaez tenía su cama, donde él, y hasta cincuenta Hombres, que con él estaban, pelearon con el dicho Alguacil Mayor, y con los que con él subieron, puesto que muchas vezes le requirieron, que se diese á prision por Vuestra Alteza, nunca quisieron, hasta que se les puso fuego, y con él se dieron. Y en tanto, que el dicho Alguacil Mayor prendía al dicho Narvaez: yo con los que con migo quedaron defendía la subida de la Torre á la demás Gente, que en su foco-ro venía, y fize tomar toda la Artillería, y me fortalecí con ella: por manera, que sin muertes de Hombres mas de dos, que un tiro mató, en una hora eran presos todos, los que se habían de prender, y tomadas las Armas á todos los demás, (1) y ellos prometido ser obedientes á la Justicia de Vuestra Magestad: diciendo, que fasta allí habían sido engañados, por que les habían dicho, que trahian Provisiones de Vuestra Alteza, y que yo estaba alzado con la Tierra, y que era Traidor á Vuestra Magestad, é les habían hecho entender otras muchas cosas. E como todos conocieron la verdad, y mala (2) intencion, y dañada voluntad de el dicho Diego Velazquez, y del dicho Narvaez: y como se habían movido con mal propósito, todos fueron muy alegres, porque así Dios lo había hecho, y proveído. Porque certifico á V. M. que si Dios misteriosamente esto no proveyera, y la victo-

LL

toria

(1) En esta accion de Cortés se manifiesta su valor, y pericia militar, pues vencía unas dificultades insuperables.

(1) de fusilería (2) y la mala intencion



## 130 CARTA DE RELACION

toria fuera de el dicho Narvaez, fuera el mayor daño, que de mucho tiempo acá en Españoles tantos por tantos se ha hecho. Porque él executara el propósito, que trahía, y lo que por Diego Velazquez le era mandado: que era ahorcarme á mi, y á muchos de los de mi Compañía, porque no hubiesse, quien de el fecho diese razon. E segun de los Indios yo me informé, tenían acordado, que si á mi el dicho Narvaez prendiesse, como él les habia dicho, que no podría ser tan sin daño suyo, y de su Gente, que muchos de ellos, y de los de mi Compañía no muriesen. E que entre tanto ellos matarian á los que yo en la Ciudad dejaba, como lo acometieron. E despues se juntarian, y darian sobre los que acá quedassen, en manera, que ellos, y su Tierra quedassen libres, y de los Españoles no quedasse memoria. E puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que si así lo ficeran, y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara á ganar, ni á pacificar la Tierra, que estaba ganada, y pacífica.

XXXVIII.  
*De como embió Cortés á buscar Buñimentos á dos Capitanes con trecientos Hombres cada uno, y los mandé volver á juntar con fingo, sabiendo el Rebelion de Temixtitán, y que los Indios combatian el Alojamiento, y habían quemado los bergantines: y Guarnicion, que dejó en la Vera Cruz.*

Dos días despues de preso el dicho Narvaez: porque en aquella Ciudad no se podía sostener tanta Gente junta, mayormente, que ya estaba casi destruida, por que los que con el dicho Narvaez en ella estaban la habían robado: y los Vecinos de ella estaban ausentes, y sus Casas solas: despaché dos Capitanes con cada doscientos Hombres, él uno, para que fuesse ha hacer el Pueblo en el Puerto de Quicacalco, (1) que como á Vuestra Alteza hé dicho, antes embiaba á haer: y el otro á aquel Rio, que los Navios de Francisco de Garay, dixeron que habían visto, porque ya yo le tenía seguro. E así mismo embie otros doscientos Hombres á la Villa de la Vera-Cruz, donde fize, que los Navios, que el dicho Narvaez trahía viniesse. E con la Gente demás me quedé en la dicha Ciudad para proveer, lo que al Servicio de Vuestra Magestad convenia. E despaché un Mensajero á la Ciudad de Temixtitán, y con él

---

(1) Guacacalco.



DE D. FERNANDO CORTES. 131

Él hice saber á los Españoles, que allí había dejado, lo que me había sucedido. El qual dicho Mensajero bolvió de ahí á doce días, y me trujo Cartas de el Alcalde, que allí había quedado, en que me hacía saber, como los Indios les habían combatido la Fortaleza por todas las partes de ella: y puestoles fuego por muchas partes, y hecho ciertas minas, y que se habían visto en mucho trabajo, y peligro: y todavia los mataran, si el dicho Mutezuma no mandará cesar la Guerra: y que aun los tenían cercados, puesto que no los combatian, sin dejar salir ninguno de ellos dos pasos fuera de la Fortaleza. Y que les habían tomado en el combate mucha parte de el bastimento, que yo les había dejado, y que les habían quemado los quatro bergantines, que yo allí tenía: y que estaban en muy estrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriese á mucha priesa. E vista la necesidad, en que estos Españoles estaban, y que si no los socorria, demás de los matar los Indios, y perderse todo el Oro, (1) y Plata, y Joyas, que en la Tierra se habian habido, así de Vuestra Alteza, como de Españoles, y míos: se perdía la mejor, y mas Noble Ciudad de todo lo nuevamente descubierto del Mundo: y ella perdida, se perdía, todo lo que estaba ganado, por ser la Cabeza de todo, y á quien todos obedecian. Y luego despaché Mensajeros á los Capitanes, que había embiado con la Gente, haciendoles saber, lo que me habían escrito de la gran Ciudad; para que luego dondequiera, que los alcanzassen bolviessen: y por el Camino mas cercano se fuesen á la Provincia de Tlascaltecal, donde yo con la Gente estaba en Compania, y con toda la Artillería, que pude, y con setenta de Caballo me fuy á juntar con ellos, y allí juntos, y hecho alarde se hallaron los dichos setenta de Caballo; y quinientos Peones. E con ellos á la mayor priesa, que

LL 2 pu-

(1) Casi todo el Oro, y Joyas, que tenían Cortés, y los Españoles se perdieron, y quando se ganó á México por fuerza, los Indios todo lo arrojaron á el Agua, por que casi nada pareció, porque Dios mostró en esto, que la Conquista más había sido por ganar las Almas, que los Metales.

*El punto en mi copia*

## CARTA DE RELACION

pude me partí para la dicha Ciudad: y en todo el Camino nunca me falió á recibir ninguna Persona de el dicho Mutezcuma, como antes lo solían facer: y toda la Tierra estaba alborotada, y casi despoblada: de que concebí mala sospecha, creyendo que los Españoles, que en la dicha Ciudad habían quedado, eran muertos, y que toda la Gente de la Tierra estaba junta esperando-me en algun paso, ó parte donde ellos se pudiesen aprovechar mejor de mi. E con este temor fuy al mejor recaudo, que pude falta, que llegué á la Ciudad de Tescacán, (1) que como ya hé hecho Relacion á Vuestra Magestad, está en la Costa de aquella gran Laguna. E allí pregunté á algunos de los Naturales de ella por los Españoles, que en la gran Ciudad habían quedado. Los quales me dijeron, que eran vivos: y yo les dije, que me trujessen una Canoa, porque quería embiar un Español á lo saber: y que en tanto, que él iba había de quedar con migo un Natural de aquella Ciudad, que parecia algo Principal, porque los Señores, y Principales de ella, de quien yo tenía noticia, no parecia ninguno. Y él mandó traer la Canoa, y embió ciertos Indios con el Español, que yo embiaba; y se quedó con migo. Y estando embarcando este Español para ir á la dicha Ciudad de Temixtirán: vió venir por la Mar (2) otra Canoa, y esperó á que llegasse al Puerto, y en ella venia uno de los Españoles, que habían quedado en la dicha Ciudad: de quien supe que eran vivos todos, excepto cinco, ó seis, que los Indios habían muerto, y que los demás estaban todavia cercados, y que no los dejaban salir de la Fortaleza, ni los proveian de cosas, que habían menester, sino por mucha copia de rescate: aunque despues, que de mi ida habían sabido, lo hacian algo mejor con ellos: y que el dicho Mutezcuma decia: que no esperaba, sino yo qué fuesse, para que luego tornassen á

am-

(1) Tescuco.

(2) Por la Laguna, que llamaban Mar, como en la Sagrada Escritura se llama Mar, la Laguna de Tiberias.

*... a ...*



## DE D. FERNANDO CORTES.

133

andar por la Ciudad, como antes solían. Y con el dicho Español me embió el dicho Mutezuma un Mensajero suyo, en que me decía, que ya creía, que debía saber lo que en aquella Ciudad había acaecido; y que él tenía pensamiento, que por ello yo venía enojado, y trahía voluntad de le hacer algun daño, que me rogaba pudiesse el enojo: porque á él le había pesado tanto, quanto á mi, y que ninguna cosa se había hecho por su voluntad, y consentimiento; y me embió á decir otras muchas cosas, para me aplacar la ira, que él creía que yo trahía, por lo acaecido, y que me fuesse á la Ciudad á aposentar, como antes estaba, porque no menos se haría en ella lo que yo mandasse, que antes se solía hacer. Yo le embié á decir, que no trahía enojo ninguno de él, porque bien sabía su buena voluntad, y que así como él lo decía, lo haría yo.

E otro día siguiente, que fué vispera de S. Juan Bautista, me partí, y dormí en el Camino, á tres leguas de la dicha gran Ciudad: y día de San Juan, despues de haber oido Misa, me partí, y entré en ella casi á medio día, y ví poca Gente por la Ciudad, y algunas Puertas de las encrucijadas, y traviesas de las Calles quitadas, que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían hecho, y que entrando yo, los aseguraría. E con esto me fuy á la Fortaleza, en la qual, y en aquella Mezquita Mayor, que estaba junto á ella, (1) se aposentó toda la Gente, que conmigo venía; é los que estaban en la Fortaleza nos recibieron con tanta alegría, como si nuevamente les diéramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas: y con mucho placer estuvimos aquel día, y noche, creyendo, que ya todo estaba pacífico. E otro día, despues de Misa, embiaba un Mensajero á la Villa de la Veracruz, por les dár buenas nuevas, de como los Chris-

MM

tia-

XXXIX. *De como Cortés llegó á Temixtitan, y entró en su Alojamiento, y la multitud de Indios que le asoló, y como fué resistida, y embelida, y apagado el fuego, que le pusieron.*

(1) Este es el Sitio, que hoy ocupan la Santa Iglesia Metropolitana, el Palacio de los Exmos. Señores Virreyes, y Casas de el Estado de el Señor Marqués de el Valle.

17 de 20

134

## CARTA DE RELACION

tianos eran vivos, y yo había entrado en la Ciudad, y estaba segura. El qual Mensajero bolvió dende á media hora todo descalabrado, y herido dando voces, que todos los Indios de la Ciudad venían de Guerra, y que tenían todas las Puentes alzadas: é junto tras él dá sobre nosotros tanta multitud de Gente por todas partes, que ni las Calles, ni Azoteas se parecían con Gente: la qual venía con los mayores alaridos, y grita mas espantable, que en el Mundo se puede pensar: y eran tantas las Piedras, que nos echaban con Hondas dentro en la Fortaleza, que no parecía sino que el Cielo las llovía; é las Flechas, y Tiraderas eran tantas, que todas las paredes, y Patios estaban llenos, que casi no podíamos andar con ellas. E yo salí fuera á ellos por dos, ó tres partes, y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte un Capitan salió con docientos Hombrés, y antes que se pudiesse recoger, le mataron quatro, y hirieron á él, y á muchos de los otros: é por la parte que yo andaba, me hirieron á mí, y á muchos de los Españoles. E nosotros matamos pocos de ellos, porque se nos acogían de la otra parte de las Puentes, y desde las Azoteas, y Terrados nos hacían daño con piedras, de las quales ganamos algunas, y quemamos. Pero eran tantas, y tan fuertes, y de tanta Gente pobladas, y tan bastecidas de piedras, y otros generos de Armas, que no bastábamos para ge las tomar todos, ni defender, que ellos no nos ofendiesen á su placer. En la Fortaleza daban tan recio combate, que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte de ella, sin la poder remediar, hasta que la atajamos, cortando las paredes, y derrocando un pedazo, que mató el fuego. E si no fuera por la mucha Guarda, que allí puse de Escopeteros, y Ballesteros, y otros tiros de pólvora, nos entráran á escala vista, sin los poder resistir. Así estuvimos peleando todo aquel día, hasta que fué la noche bien cerrada; é aun en ella no nos dejaron sin grita, y rebato hasta el día. E aquella noche hice reparar los Portillos de aquello quemado, y

*10) en sesenta hombres antes que se pudiese*

103



## DE D. FERNANDO CORTES.

135

todo lo demás, que me pareció, que en la Fortaleza había flaco: é concerté las Estancias, y Gente, que en ellas había de estar, y la que otro día habíamos de salir á pelear fuera, é hize curar los heridos, que eran mas de ochenta.

E luego que fué de día, yá la Gente de los Enemigos nos comenzaba á combatir muy mas reciamente, que el día pasado, porque estaba tanta cantidad de ellos, que los Artilleros no tenían necesidad de puntería, sino afeñár en los Esquadrones de los Indios. Y puesto que el Artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece Arcabuces, sin las Escopetas, y Ballestas, hacían tan poca mella, que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez, ó doce Hombres, se cerraba luego de Gente, que no parecía que hacía daño ninguno. Y dejado en la Fortaleza el recaudo que convenia, y se podía dejar, yo torné á salir, y les gané algunas de las Puertes, y quemé algunas Casas, y matamos muchos en ellas, que las defendían: y eran tantos, que aunque mas daño se hiciera, hacíamos muy poquita mella. E á nosotros convenia pelear todo el día, y ellos peleaban por horas, que se remudaban, y aun les sobraba Gente. Tambien hirieron aquel día otros cincuenta, ó sesenta Españoles, aun que no murió ninguno, y peleamos hasta que fue noche, que de cansados nos retruximos á la Fortaleza. E viendo el gran daño, que los Enemigos nos hacían, y como nos herían, y mataban á su salvo, y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos, por ser tantos no se parecía, toda aquella noche, y otro día gastámos en hacer tres Ingenios de Madera, y cada uno llevaba veinte Hombres, los quales iban dentro, porque con las piedras, que nos tiraban desde las Azotéas, no los pudiesen ofender, porque iban los Ingenios cubiertos de tablas, y los que iban dentro, eran Ballesteros, y Escopeteros, y los demás llevaban Picos, y Azadones, y Varas de Hierro para horadarles las Casas, y derrocar las Albarradas, que tenían hechas en las Calles. Y en tanto que estos

MM₂

Ar₂

*XL. Buena  
ven los Mexi-  
canos á saltar  
el Alojamiento:  
sale de el Cor-  
tes, y dá muer-  
te á muchos, y  
quema algunas  
Casas, y son he-  
ridos cincuenta  
Castellanos. Mas  
quinas conque  
volvieron á sa-  
lir á pelear, y  
muerte de Mu-  
rezuma de  
una pedrada.*



## CARTA DE RELACION

Artificios se hacían, no cesaba el combate de los Contrarios: en tanta manera, que como nos salíamos fuera de la Fortaleza, se querían ellos entrar dentro, á los quales resistimos con harto trabajo. Y el dicho Mutezuma, (1) que todavía estaba preso, y un Hijo suyo, con otros muchos Señores, que al principio se habían tomado, dijo, que le sacassen á las Azotecas de la Fortaleza, y que él hablaría á los Capitanes de aquella Gente, y les harían que cesasse la Guerra. E yo lo hice sacar, y en llegando á un Petril, que salía fuera de la Fortaleza, queriendo hablar á la Gente, que por allí combatía, le dieron una Pedrada los suyos en la cabeza, (2) tan grande, que de allí á tres días murió; é yo le fice sacar así muerto á dos Indios de los que estaban presos, é acuestas lo llevaron á la Gente, y no sé lo que de él se hicieron; salvo que no por esso cesó la Guerra, y muy mas recia; y muy cruda de cada día.

*XLI. Llamaron los Indios de Paz á Cortés: lo que le dijeron, y respondió. Salen con los Máquinas los Castellanos, combaten, y los hacen gran daño. Sale Cortés de el Alojamiento, y toma una Torre, y el Templo, y le pone fuego.*

Y este día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Mutezuma, diciendo, que me allegasse yo allí, que me querían hablar ciertos Capitanes, y así lo hize, y pasamos entre ellos, y mí, muchas razones, rogandoles, que no peleassen con migo, pues ninguna razon para ello tenían, é que mirassen las buenas obras, que de mí habían recibido, y como habían sido muy bien tratados de mí. La respuesta suya era, que me fuesse, y que les dejasse la Tierra, y que luego dejarían la Guerra; y que de otra manera, que creiesse que habían de morir todos, ó dár fin de nosotros. Lo qual, segun pareció, hacían, porque yo me saliesse de la Fortaleza, para me tomar á su placer al salir de la Ciudad, entre las Puentes. E yo les respondí, que no pensassen que les rogaba con la Paz, por

te

(1) Mutezuma segundo.

(2) Los Indios le mataron por cobarde, pero lo cierto es, que Dios le abrió algo el conocimiento para que no estorvasse la propagacion de la Fé, y fuesse causa con la resistencia de que pereciesen tantos millares de Indios, como murieron despues por la dureza, y terquedad de Quateocmocztin su Succesor.



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

132

temor, que les tenía (1) sino por que me pesaba del daño, que les hacía, y les había de hacer. E por no destruir tan buena Ciudad como aquella era: é todavía respondian, que no cesarian de me dar Guerra hasta, que saliese de la Ciudad. Despues de acabados aquellos ingenios, luego otro día salí para les ganar ciertas Azoteas, y Puentes: é yendo los ingenios delante, y tras ellos quatro tiros de fuego, y otra mucha Gente de Ballesteros, y Rodeleros, y mas de tres mil Indios de los Naturalés de Tascaltecal, que habian venido con migo, y servían á los Españoles: y llegados á una Puente, pusimos los ingenios arrimados á las Paredes de unas Azoteas, y ciertas escalas, que llevabamos para las subir: y era tanta la Gente, que estaba en defensa de la dicha Puente, y Azoteas, y tantas las piedras, que de arriba tiraban, y tan grandes, que nos desconcertaron los ingenios, y nos mataron un Español, y hirieron muchos, sin les poder ganar un paso, aunque puñabamos mucho por ello, porque peleamos desde la mañana fasta medio día, que nos bolvimos con harta tristeza á la Fortaleza. De donde cobraron tanto ánimo, que casi á las Puertas nos llegaban, y tomaron aquella Mezquita grande: y en la Torre mas alta, y mas principal de ella se subieron fasta quinientos Indios, que segun me pareció, eran Personas Principales. Y en ella subieron mucho mantenimiento de Pan, y Agua, y otras cosas de comer, y muchas piedras: é todos los mas tenían lanzas muy largas con unos hierros de pedernal (2) mas anchos, que los de las nuestras, y no menos agudos: é de allí hacian mucho daño á la Gente de la Fortaleza, porque estaba muy cerca de ella. La qual dicha Torre combatieron los Españoles dos, ó tres vezes, y la acometieron á subir: y como

NN

mo

(1) Esta Fortaleza casi no tiene exemplar, por que un Hombre con poca Gente, cercado con millones de Enemigos, sitiado por Agua, sin bastimentos, ni Armas, mantener esta Constancia, solo cabía en Cortés; y los que minoran el mérito de la Conquista, no han reflexionado sobre estas circunstancias.

(2) En mi Librería tengo dos puntas de Pedernal de estas Lanzas, de largo demás de un palmo, y tan fuertes, y penetrantes como hierro.

*que se ve en la...*



mo era muy alta, y tenía la subida agra, porque tiene ciento, y tantos escalones: y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras, y otras armas, y favorecidos á causa de no haberles podido ganar las otras Azotecas. Ninguna vez los Españoles comenzaban á subir, que no bolvian rodando, y herían mucha Gente: y los que de las otras partes los vían, cobraban tanto ánimo, que se nos venfan hasta la Fortaleza, sin ningun temor. E yo viendo, que si aquellos salían con tener aquella Torre, demás de nos hacer de ella mucho daño, cobraban esfuerzo para nos ofender: salí fuera de la Fortaleza, aunque manco de la mano izquierda de una herida, que el primer día me habían dado: y liada la rodela en el brazo fuy á la Torre con algunos Españoles, que me siguieron, y hicela cercar toda por bajo, por que se podía muy bien hacer: aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los quales por favorecer á los suyos, se recrecieron muchos: y yo comencé á sobir por la Escalera de la dicha Torre, y trás mí ciertos Españoles. Y puesto, que nos defendian la subida muy reciamente, y tanto, que derrocaron tres, ó quatro Españoles: con ayuda de Dios, y de su Gloriosa Madre, por cuya Casa aquella Torre se había señalado, y puesto en ella su Imagen: (1) les subimos la dicha Torre, y arriba peleamos con ellos tanto, que les fué forzado saltar de ella abajo á unas Azotecas, que tenía al derredor, tan anchas como un paso. E de estas tenía la dicha Torre tres, ó quatro, tan altas la una de la otra como tres estados. Y algunos cayeron abajo del todo, que demás de el daño, que recibían de la cayda, los Españoles, que estaban abajo al derredor de la Torre los mataban. E los que en aquellas Azotecas quedaron, pelearon desde allí tan reciamente, que estuvimos mas de tres horas en los acabar de matar: por manera, que murieron

---

(1) Por esta razon se contagró allí el Templo Metropolitano en honor de Santa Maria: esta Imagen de que habla fué la misma, que hoy se venera en el Santuario de los Remedios, segun algunos, ó la pintada en un Damasco de una Bandera, que recogió el Señor Boturini, y está en la Secretaría del Virreynato, y lo primero es lo mas fundado.

*(1) de no ser muy posible*

DE D. FERNANDO CORTES.

139

fieron todos, que ninguno escapó. Y crea Vuestra Sacra Magestad, que fue tanto ganalles esta Torre, que si Dios no les quebrara las alas, bastaban veinte de ellos para resistir la subida á mil Hombres, como quiera que pelearon muy valientemente, hasta que murieron: e hice poner fuego á la Torre, y á las otras, que en la Mezquita había; los quales habían ya quitado, y llevado las Imágenes, que en ellas teníamos.

Algo perdieron del orgullo con haberles tomado esta fuerza: y tanto, que por todas partes alojaron en mucha manera, é luego torné á aquella Azotea, y hablé á los Capitanes, que antes habían hablado con mígo, que estaban algo desmayados, por lo que habían visto. Los quales luego llegaron, y les dije, que mirasen que no se podían amparar: y que les hacíamos de cada día mucho daño, y morían muchos de ellos, y quemábamos, y destruíamos su Ciudad: é que no había de parar fasta no dejar de ella, ni de ellos cosa alguna. Los quales me respondieron, que bien veían, que recibían de nos mucho daño: y que morían muchos de ellos; pero, que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar. Y que mirasse yo por todas aquellas Calles, y Plazas, y Azoteas quán llenas de Gente estaban, y que tenían hecha cuenta, que á morir veinte y cinco mil de ellos, y uno de los nuestros, nos acabariamos nosotros primero, porque éramos pocos, y ellos muchos, y que me hacían saber, que todas las Calzadas de las entradas de la Ciudad eran deshechas, como de hecho passaba, que todas las habían deshecho, excepto una. E que ninguna parte teníamos por dó salir, sino por el agua: é que bien sabían, que teníamos pocos mantenimientos, y poca Agua dulce, que no podíamos durar mucho, que de hambre no nos muriessemos, aunque ellos no nos mataßen. Y de verdad, que ellos tenían mucha razon, que aunque no tubieramos otra Guerra, sino la hambre, y necesidad de mantenimientos, bastaba para morir todos en breve tiempo. E patamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus parti-

NN 2

da

*XLII. Determi-  
nados los In-  
dios á acabar  
con los Espa-  
les, salen estos  
de su Alojamiento,  
y quemaron  
muchas Casas,  
Torres, y Azoteas;  
ciegan quatro  
Puentes, y quemaron  
muchos heridos.*

dos. Ya que fue de noche salí con ciertos Españoles, y como los tomé descuidados, ganamosles una Calle: donde les quemamos mas de trecientas Casas. Y luego bolverí por otra ya que allí acudía la Gente, asimismo quemé muchas Casas de ella, en especial ciertas Azoteas, que estaban junto á la Fortaleza, de donde nos hacían mucho daño. E con lo que aquella noche se les hizo, recibieron mucho temor; y en esta misma noche hize tornar á aderezar los ingenios, que el día antes nos habían desconcertado.

*XLIII. Toman los Castellanos otros Puentes, y salida que hicieron de la Ciudad de México la Noche triste, muriendo muchos, y perdiendo todo el Oro, y Riquezas: y llegan los que quedaron, peleando, á Tacuba.*

Y por seguir la Victoria, que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella Calle, donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos, que el primero; pero como nos iban las vidas, y la honra, porque por aquella Calle estaba sana la Calzada, que iba á la Tierra firme: (1) aunque hasta llegar á ella había ocho Puentes muy grandes, y hondas, y toda la Calle de muchas, y altas Azoteas, y Torres: pusimos tanta determinación, y ánimo, que ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las quatro, y se quemaron todas las Azoteas, y Casas, y Torres, que había hasta la postrera de ellas. Aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las Puentes hechas muchas, y muy fuertes albarradas de adobes, y barro, en manera, que los tiros, y ballestas no les podían fazer daño. Las quales dichas quatro Puentes cegamos con los adobes, y tierra de las albarradas, y con mucha piedra, y madera de las Casas quemadas. E aunque todo no fué tan sin peligro, que no hiriesen muchos Españoles: aquella noche puse mucho recaudo en guardar aquellas Puentes; porque no las tornassen á ganar. E otro día de mañana torné á salir: y Dios nos dió asimismo tan buena dicha, y victoria, aunque era innumerable Gente, que defendía las Puentes, y muy grandes Albarradas, y ojos, que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas, y las cegamos.

---

(1) Esta Calle es la de Tacuba, que es la Tierra firme, que entonces tenían, pues por todas las demás partes era Laguna.

## DE D. FERNANDO CORTES.

141

gamos. Asimismo fueron ciertos de Caballo, siguiendo el alcance, y victoria hasta la Tierra-firme: y estando yo reparando aquellas Puentes, y haciendolas cegar, vinieronme á llamar á mucha priesa, diciendo: que los Indios combatían la Fortaleza, y pedían pazes, y me estaban esperando allí ciertos Señores Capitanes de ellos. E dejando allí toda la Gente, y ciertos tiros, me fuy solo con dos de Caballo á ver lo que aquellos Principales querían. Los quales me dixeron, que si yo les aseguraba, que por lo hecho no serían punidos: que ellos harían alzar el Cerco, y tornar á poner las Puentes, y hacer las Calzadas, y servirían á Vuestra Magestad, como antes lo facian. E rogaronme, que ficiessé traer allí uno como Religioso de los suyos, que yo tenía preso: el qual era como General de aquella Religion. (1) El qual vino, y les habló, y dió concierto entre ellos, y mí: é luego pareció, que embiaban Mensajeros, segun ellos dijeron á los Capitanes, y á la Gente, que tenían en las Estancias á decir, que cesassé el combate, que daban á la Fortaleza, y toda la otra Guerra. E con esto nos despedimos, é yo metime en la Fortaleza á comer: y en comenzando vinieron á mucha priesa á me decir, que los Indios habían tornado á ganar las Puentes, que aquel día les habíamos ganado, y habían muerto ciertos Españoles, de que Dios sabe quanta alteracion recibí, porque yo no pensé, que habíamos, que hacer con tener ganada la salida: y cabalgué á la mayor priesa, que pude, y corrí por toda la Calle adelante con algunos de Caballo, que me siguieron, y sin detenerme en alguna parte, torné á romper por los dichos Indios, y les torné á ganar las Puentes, é fuy en alcance de ellos hasta la Tierra-firme. Y como los Peones estaban cansados, y heridos, y atemorizados, y ví al presente el grandísimo peligro, ninguno me siguió: A cuya causa despues de pasadas yo las Puentes, ya que me quise bolver, las hallé tomadas, y ahondadas mucho, de lo que habíamos cegado. Y por la una parte;

OO

te;

(1) Religion verdadera, ó falsa, que en Griego se llama *Eusebia*; y Religiosos como muy atados, y adictos á el Culto.

re, y por la otra de toda la Calzada llena de Gente, así en la Tierra, como en el Agua en Canoas: la qual nos garrochaba, y pedreaba, en tanta manera, que si Dios misteriosamente no nos quisiera salvar, era imposible escapar de allí, é aun ya era público entre los que quedaban en la Ciudad, que yo era muerto. Y quando llegué á la postrera Puente de hacia la Ciudad, hallé á todos los de Caballo, que con migo iban, caídos en ella, y un Caballo sueltó. Por manera, que yo no pude pasar, y me fue forzado de revolver solo contra mis<sup>os</sup> Enemigos, y con aquello fice algun tanto de lugar, para que los Caballos pudiesen pasar: y yo hallé la Puente desembarazada, y pasé, aunque con hártro trabajo, porque había de la una parte á la otra casi un estado de saltar con el Caballo: los<sup>os</sup> quales, por ir yo, y él bien armados, no nos hirieron, mas de atormentar el cuerpo. E así quedaron aquella noche con victoria, y ganadas las dichas quatro Puentes: é yo dejé en las otras quatro buen recaudo, y fuy á la Fortaleza, y hize hacer una Puente de Madera, que llevaban quarenta Hombres; y viendo el gran peligro en que estábamos, y el mucho daño, que cada día los Indios nos hacian, y temiendo que tambien deshiciesen aquella Calzada, como las otras: y deshechá, era forzado morir todos; y porque de todos los de mi Compañía fuy requerido muchas veces, que me saliesse, é porque todos, ó los mas estaban heridos, y tan mal, que no podían pelear, acordé de lo hacer aquella noche: é tomé todo el Oro, y Joyas de Vuestra Magestad, que se podían sacar, y púfelo en una Sala, y allí lo entregué en ciertos lios á los Oficiales de Vuestra Alteza, que yo en su Real Nombre tenía señalados: y á los Alcaldes, y Regidores, y á toda la Gente, que allí estaba, les rogué, y requerí, que me ayudassen á lo sacar, y salvar, é di una Yegua mia para ello, en la qual se cargó tanta parte, quanta yo podía llevar: é señalé ciertos Españoles, así Criados míos, como de los otros, que viniesen con el dicho Oro, y Yegua, y lo demás los dichos Oficiales, y Alcaldes, y

Re-

- (1) a toda la gente  
(2) las cosas  
(3) a toda la otra gente



## DE D. FERNANDO CORTI 143

Regidores, y yo lo dímos, y repartimos por los Españoles, para que lo sacassen. E desamparada la Fortaleza; con mucha Riqueza, así de Vuestra Alteza, como de los Españoles, y mía, me salí lo mas secreto que yo pude, sacando con migo un Hijo, y dos Hijas del dicho Mutezuma, y á Cacamacin, Señor de (1) Aculucán, y al otro fu Hermano, que yo había puesto en su lugar, y á otros Señores de Provincias, y Ciudades, que allí tenía presos. E llegando á las Puentes, que los Indios tenían quitadas, á la primera de ellas se echó la Puente, que yo trahía, hecha con poco trabajo, porque no hubo quien la resistiese, excepto ciertas Velas, que en ella estaban, las cuales apellidaban tan recio, que antes de llegar á la segunda, estaba Infinito número de Gente de los Contrarios sobre nosotros, combatiendonos por todas partes, así desde el Agua, como de la Tierra: é yo pasé presto con cinco de Caballo, y con cien Peones, con los cuales pasé á nado todas las Puentes, (2) y las gané hasta la Tierra-firme. E dejando aquella Gente en la delantera, torné á la rezaga, donde hallé, que peleaban reciamente, y que era sin comparacion el daño, que los nuestros recibían, así los Españoles, como los Indios de Tascaltecal, que con nosotros estaban, y así á todos los mataron, y á muchos Naturales los Españoles: é así mismo habían muerto muchos Españoles; y Caballos, y perdido todo el Oro, y Joyas, y Ropa, y otras muchas cosas, que sacábamos, y toda el Artillería. Y recogidos los que estaban vivos, echélos delante, y yo con tres, ó quatro de Caballo, y hasta veinte Peones, que osaron quedar con migo, me fuy en la rezaga, peleando con los Indios, hasta llegar á una Ciudad, que se dice Tacuba, que está fuera de toda la Calzada, de que Dios sabe quanto trabajo, y peligro recibí: porque todas las veces, que bolví sobre los Contrarios,

OOz

fa=

---

(1) Culhuacán, junto á México.

(2) Los riesgos á que se expuso Cortés son innumerables, y de los mayores, tanto que con certeza se puede decir: *Dextera Domini, fecit virtutem.*

(1) y muchos naturales de los españoles

## CARTA DE RELACION

salía lleno de Flechas, y Viras, (1) y apedreados; porque como era Agua de la una parte, y de otra, herian á su salvo, sin temor: é los que salían á tierra, luego bolvíamos sobre ellos, y saltaban al agua, así que recibían muy poco daño, sino eran algunos, que con los muchos estrozaban unos con otros, y caían, y aquellos morían. Y con este trabajo, y fatiga llevé toda la Gente hasta la dicha Ciudad de Tacuba, sin me matar, ni herir ningun Español, ni Indio, sino fué uno de los de Caballo, que iba con migo en la rezaga, y no menos peleaban, así en la delantera, como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas, por dó venia la Gente de la gran Ciudad.

*XLIV. Lo que le sucedió á Cortés, saliendo de Tacuba. Es combatido, fortificado en un Cerro. Españoles, é Indios, y entre ellos el Hijo, é Hija de Muteczuma, que murieron. Caminan ordenados los Españoles, peleando. Llegan á un buen Alojamiento, donde se fortifican.*

Y llegado á la dicha Ciudad de Tacuba, hallé toda la Gente remolinada en una Plaza, que no sabían donde ir: á los quales yo dí priesa, que se saliesen al Campo, antes que se recreciesse mas Gente en la dicha Ciudad, y tomassen las Azoteas, porque nos harían de ellas mucho daño. E los que llevaban la delantera dijeron, que no sabían por donde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tomé la delantera, hasta lo sacar fuera de la dicha Ciudad, y esperé en unas Labranzas: y quando llegó la rezaga, supe, que habían recibido algun daño, y que habían muerto algunos Españoles, y Indios, y que se quedaba por el Camino mucho Oro perdido, lo qual los Indios cogian; y allí estube, hasta que pasó toda la Gente, peleando con los Indios: en tal manera, que los detuve, para que los Peones tomassen un Cerro, donde estaba una Torre, (2) y Aposento fuerte, el qual tomaron, sin recibir ningun daño, porque no me partí de allí, ni dejé pasar los Contrarios, hasta haber ellos tomado el Cerro, en que Dios sabe el trabajo, y fatiga, que allí se recibió, porque yá no había Caballo, de veinte, y quatro que nos habían que-

(1) Vira es Ballesta mas larga, y delgada, se dice de *Vis*, por la mucha fuerza con que se arrojaba.

(2) Cerro llamado de Muteczuma. En este Cerro está el célebre Santuario de nuestra Señora de los Remedios de poco cuerpo, trabada por los Españoles.

*Como habían de ser mucho daño.*



DE D. FERNANDO CORTES. 145

quedado, que pudiesse correr, ni Caballero, que pudiesse alzar el brazo, ni Peon sano, que pudiesse menearse; y llegados al dicho Apofento, nos fortalecimos en él, y allí nos cercaron, y tubieron cercados hasta noche, sin nos dejar descansar una hora: En este desbarato se halló por copia, que murieron ciento, y cincuenta Españoles, y quarenta, y cinco Yeguas, y Caballos, y mas de dos mil Indios, que servian á los Españoles: entre los quales mataron al Hijo, y Hijas de Mutezcuma, y á todos los otros Señores, que trahíamos presos. Y aquella noche (1) á media noche, creiendo no ser sentidos, salimos del dicho Apofento muy calladamente, dejando en él hechos muchos fuegos, sin haber Camino ninguno, ni para donde ibamos, mas de que un Indio de los de Tascaltrecal (2) que nos guiaba, diciendo, que él nos sacaria á su Tierra; si el Camino no nos impedían: y muy cerca estaban Guardas, que nos sintieron, y así mismo apellidaron muchas Poblaciones, que había á la redonda, de las quales se recogió mucha gente, y nos fueron siguiendo hasta el día, y yá que amanecía, cinco de Caballo, que iban adelante por Corredores, dieron en unos Esquadrones de Gente, que estaban en el Camino, y mataron algunos de ellos: los quales fueron desbaratados, creiendo que iba mas Gente de Caballo, y de Pie. Y porque ví, que de todas partes se recrecia Gente de los Contrarios, concerté allí la de los nuestros: y de la que había sana para algo, hice Esquadrones, y puse en la delantera, y rezaga, y lados, y en medio los heridos, é así mismo repartí los de Caballo; y así fuimos todo aquel día peleando por todas partes, en tanta manera, que en toda la noche, y día no andubimos mas de tres leguas.

PP

guas.

---

(1) Aquella noche, que hasta el presente se llama la Noche triste, y desgraciada.

(2) Mejor se puede decir un Angel de Guarda, ó San Pedro, como otros quieren, ó Santiago Apostol, como en la Batalla de las Navas de Tolosa, en figura de Pastor.

(1) Tascaltrecal no guiaba  
que guiar

## CARTA DE RELACION

guas. (1) E quiso nuestro Señor, ya que la noche sobrevénia, mostrarnos una Torre, y buen Apoyento en un Cerro, donde asimismo nos hicimos fuertes: é por aquella noche nos dejaron, aunque casi al Alba hubo otro cierto rebato, sin haber, de que mas del temor, que yá todos llevabamos, de la multitud de la Gente, que á la continua nos seguía el alcance.

*XLV. Profi-  
gue Cortés el  
Camino á Tlax-  
cala, peleando  
siempre, y au-  
mentándose los  
Indios: es he-  
rido de dos pe-  
dradas, y como  
quedó victorio-  
so en la Ba-  
talla de Otum-  
ba.*

Otro día me partí á una hora de el día por la orden ya dicha, llevando mi delantera, y rezaga á buen recaudo: y siempre nos seguían de una parte, y otra los Enemigos, gritando, y apellidando toda aquella Tierra, que es muy poblada. E los de Caballo, aunque éramos pocos arremetiamos, y hacíamos poco daño en ellos, porque, como por allí era la Tierra algo fragosa, se nos acogian á los Cerros. Y de esta manera fuimos aquel día por cerca de unas Lagunas (2) hasta que llegamos á una poblacion buena á donde pensamos haber algun reencuentro con los del Pueblo. E como llegamos lo desampararon, y se fueron á otras poblaciones, que estaban por allí á la redonda: é allí estube aquel día, y otro, porque la Gente, así heridos, como los sanos venian muy cansados, y fatigados, y con mucha hambre, y sed: y los Caballos asimismo trahiamos bien cansados, é por que allí hallamos algun maiz, que comimos, y llevamos para el Camino cocido, y tostado. Y otro día nos partimos, y siempre acompañados de Gente de los contrarios: é por la delantera, y rezaga nos acometían, gritando, y haciendo algunas arremetidas. E seguimos nuestro Camino por donde el Indio de Tascaltcal nos guiaba: por el qual llevabamos mucho trabajo, y fatiga, porque nos conbenía ir muchas vezes fuera de Camino: é ya que era tarde llegamos á un Llano, donde había unas Casas pequeñas, donde aquella noche nos apo-

(1) En el Mapa, que está á el principio de este Tomo, está señalada la Ruta, ó Camino, que trujo Cortés, quando vino á México la primera vez, su salida de que aquí habla, hasta llegar á Tlaxcala, y la segunda Jornada, en que ganó á la Ciudad.

(2) Estas Lagunas son las de Zumpango, Xaltocán, y San Christobal.

*11 ovo cierto rebato*

DE D. FERNANDO CORTES. 147

apofentamos con harta necesidad de comida. E otro día luego por la mañana comenzamos á andar, y aun no éramos salidos al Camino, quando ya la Gente de los Enemigos nos seguía por la rezaga: y escaramuzando con ellos, llegamos á un Pueblo grande, que estaba dos leguas de allí: y á la mano derecha de él estaban algunos Indios encima de un Cerro pequeño. E creiendo de los tomar, porque estaban muy cerca de el Camino, y tambien por descubrir si habia mas Gente, de la que parecía detrás de el Cerro, me fuy con cinco de Caballo, y diez, ó doce Peones, rodeando el dicho Cerro. E detrás de él estaba una gran Ciudad de mucha Gente, con los quales peíamos tanto, que por fer la Tierra, donde estaban algo áspera de piedras, y la Gente mucha, y nosotros pocos, nos convino retraher al Pueblo, donde los nuestros estaban. E de allí salí yo muy mal herido en la Cabeza de dos pedradas: y despues de me haber atado las heridas, hice salir los Españoles de el Pueblo; porque me pareció, que no era leguro Apofento para nosotros. E así caminando, figuiendonos todavia los Indios en harta cantidad, los quales pelearon con nosotros tan reciamente, que hirieron quatro, ó cinco Españoles, y otros tantos Caballos: y nos mataron un Caballo, que aunque Dios sabe quanta falta nos hizo, y quanta pena recibimos, con habernosle muerto, porque no teniamos despues de Dios, otra seguridad, si no la de los Caballos, nos consoló su carne, porque la comimos, sin dejar cuero, ni otra cosa de él segun la necesidad, que trahíamos: porque despues, que de la gran Ciudad salimos ninguna otra cosa comimos, sino maiz tostado, y cocido: y esto no todas vezes, ni abasto, y yervas, que cogíamos de el Campo. E viendo, que de cada día sobrevenia mas Gente, y mas recia, y nosotros ibamos enflaqueciendo, hice aquella noche, que los heridos, y dolientes, que llevabamos á las ancas de los Caballos, y acuestas, hiciesen maletas, y otras maneras de ayudas, como se pudiesen sostener, y andar, porque los Caballos, y Españoles sanos estuviesen libres para pelear. Y

pareció, que el Espíritu Santo me alumbró (1) con este aviso, segun lo que á otro día siguiente sucedió; que habiendo partido en la mañana de este Aposento, y siendo apartados legua, y media de él, yendo por mi Camino, salieron al encuentro mucha cantidad de Indios, y tanta, que por la delantera, lados, ni rezaga, ninguna cosa de los Campos, que se podían ver había de ellos vacía. Los cuales pelearon con nosotros tan fuertemente por todas partes, que casi no nos conocíamos unos á otros, tan juntos, y embueltos andaban con nosotros. (2) Y cierto creímos ser aquel el último de nuestros días, segun el mucho poder de los Indios, y la poca resistencia, que en nosotros hallaban, por ir, como íbamos muy cansados, y casi todos heridos, y desmayados de hambre. Pero quiso nuestro Señor mostrar su gran poder, y misericordia con nosotros: que con toda nuestra flaqueza quebrantamos su gran orgullo, y soberbia, en que murieron muchos de ellos, y muchas Personas muy principales, y señaladas; porque eran tantos, que los unos á los otros se estorbaban, que no podían pelear, ni huir. E con este trabajo fuimos mucha parte de él día, hasta que quiso Dios, que murió una Persona de ellos, que debía ser tan Principal, que con su muerte cesó toda aquella Guerra. Así fuimos algo mas descansados, aunque todavía mordiendonos hasta una Casa pequeña, que estaba en el Llano, adonde por aquella noche nos aposentamos, y en el Campo. E ya desde allí se percibían ciertas Sierras (3) de la Provincia de Tascaltecal, de que no poca alegría llegó á nuestro Corazon: porque ya conocíamos la Tierra, y sabíamos por donde habíamos de ir. Aunque no estábamos muy satisfechos de hallar los Naturales de la dicha Provincia seguros, y por nuestros  
Ami-

---

(1) Dice bien, pues solo Dios pudo haber obrado semejantes maravillas, y con esto se deben confundir, los que minoran el mérito de la Conquista. Era otro Moytes, quando dijo á el Pueblo *el Señor peleará por vosotros*. Cap. 14. Exodi.

(2) La Batalla junto á Otumba.

(3) Los Pueblos, y Campos donde fueron estas Batallas, están antes de llegar á Puebla, y entre Otumba, y dicha Ciudad; y llaman los Llanos de Apán; y allí se descubre la Sierra de Tlaxcála.



DE D. FERNANDO CORTES. 149

Amigos: porque creíamos, que viendonos ir tan desbaratados, quisieran ellos dar fin á nuestras vidas, por cobrar la libertad, que antes tenían. El qual pensamiento, y sospecha nos puso en tanta afliccion, quanta trahíamos viniendo peleando con los de Culúa.

El día siguiente, siendo ya claro, comenzamos á andar por un Camino muy llano, que iba derecho á la dicha Provincia de Tascaltecal, por el qual nos siguió muy poca Gente de los Contrarios, aunque había muy cerca de él muchas, y grandes Poblaciones, puesto que de algunos Cerrillos, y en la rezaga, aunque lejos, todavía nos gritaban. E así salimos este día, que fué Domingo á ocho de Julio, de toda la Tierra de Culúa, y llegamos á Tierra de la dicha Provincia de Tascaltecal, á un Pueblo de ella, que se dice Gualipan, (1) de hasta tres, ó quatro mil Vecinos, donde de los Naturales de él fuimos muy bien recibidos, y reparados en algo de la gran hambre, y cansancio, que trahíamos: aunque muchas de las Provisiones, que nos daban, eran por nuestros dineros, y aunque no querían otro, sino de Oro, y éranos forzado dárselo, por la mucha necesidad en que nos víamos. En este Pueblo estube tres días, donde me vinieron á ver, y hablar Magiscacin, y Sicutengal, y todos los Señores de la dicha Provincia, y algunos de la de Guazucingo; (2) los quales mostraron mucha pena, por lo que nos había acaecido, é trabajaron de me consolar, (3) diciendome, que muchas veces ellos me habían dicho, que los de Culúa eran Traydores, y que me guardasse de ellos, y que no lo había querido creer. Pero que pues yo había escapado vivo, que me alegrasse, que ellos me ayudarían hasta morir, para satisfacerme de el daño, que aquellos me habían hecho: Porque demás de les obligar á ello, ser Vasallos de Vuestra Alteza, se dolían de muchos Hijos, y Hermanos,

*XLVII. Llegó Cortés al Pueblo de Gualipan, en la Provincia de Tascalcala, y es bien recibido, y visitado de los Señores de aquellas Provincias, y le ofrecen llevar á su Ciudad, donde descansan: sabe las muertes de un Criado suyo, y algunos Españoles, que llevaban el Oro, y otras cosas á México, y que los de la Vera Cruz estaban buenos.*

(1) Hueyothlipan de la Señoría, ó República de Tlaxcala.

(2) Huajocingo otra de las Señorías, ó Republicas.

(3) Esta prueba de fidelidad, y honradéz de estas Señorías, es digna de alabar, y mas viendo á Hernán Cortés herido, deshechos los suyos, pobres, y muertos de hambre.

## CARTA DE RELACION

nos, que en mi compañía les habían muerto, y de otras muchas injurias, que los tiempos pasados de ellos habían recibido; y que tubiesse por cierto, que me serian muy ciertos, y verdaderos Amigos, hasta la muerte. E que pues yo venia herido, y todos los demás de mi Compañía muy trabajados, que nos fuessemos á la Ciudad, que está quatro leguas de este Pueblo, é que allí descansaríamos, y nos curarian, y nos repararian de nuestros trabajos, y cansancio. E yo se lo agradecí, y acepté su ruego, y les di algunas pocas cosas de Joyas, que se habían escapado, de que fueron muy contentos, y me fuy con ellos á la dicha Ciudad, donde asimismo hallamos buen recebimiento; y Magiscacin me trajo una Cama de Madera encafada, (1) con alguna Ropa de la que ellos tienen, en que durmiesse, porque ninguna trajimos; y á todos hizo reparar de lo que él tubo, y pudo. Aquí en esta Ciudad había dejado ciertos enfermos, quando pasé á la de Temixtitán, y ciertos Criados míos con Plata, y Ropas mías, y otras cosas de Casa, y Provisiones, que yo llevaba, por ir mas defocupado, si algo se nos ofreciesse: y se perdieron todas las Escrituras, y Autos, que yo había hecho con los Naturales de estas Partes, é quedando asimismo toda la Ropa de los Españoles, que con migo iban, sin llevar otra cosa mas de lo que llevaban vestido; con sus Camas: é supe como había venido otro Criado mio de la Villa de la Vera-Cruz, que trahía Mantenimientos, y cosas para mí, y con él, cinco de Caballo, y quarenta, y cinco Peones, el qual había llevado asimismo consigo á los otros, que yo allí había dejado con toda la Plata, y Ropa, y otras cosas, así mías, como de mis Compañeros, con siete mil Pesos de Oro fundido, que yo había dejado allí en dos Cofres, sin otras Joyas, y mas otros catorce mil Pesos de Oro en piezas, que en la Provincia de Tuchtebeque se habían dado á aquel Capitan, que yo embia-

ba

(1) *Encafar* es segun Covarrubias bolver un Huelo á su lugar, y por lo bien hecha, pudo usar Cortés este término para la Cama; aunque es natural, que dijese canchar, que es usado en obras de Tarazca.

(1) *llevar con vestido que con sus cosas*

## DE D. FERNANDO CORTES.

151

ba á hacer el Pueblo de Quacucalco, y otras muchas cosas, que valian mas de treinta mil Pesos de Oro: y que los Indios de Culúa los habian muerto en el Camino á todos, y tomado lo que llevaban; y asimismo supe, que habian muerto otros muchos Españoles por los Caminos, los quales iban á la dicha Ciudad de Temixtitán, creiendo que yo estaba en ella pacífico, y que los Caminos estaban, como yo antes los tenía seguros. De que certifico á Vuestra Magestad, que hubimos todos tanta tristeza, que no pudo ser mas; porque allende de la pérdida de estos Españoles, y de lo demás que se perdió, fue renovarnos las muertes, y pérdidas de los Españoles, que en la Ciudad, y Puentes de ella, y en el Camino nos habian muerto: en especial que me puso en mucha sospecha, que asimismo hubiesen dado en los de la Villa de la Vera-Cruz, y que los que teníamos por Amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hubiesen rebelado. E luego despaché, para saber la verdad, ciertos Mentajeros, con algunos Indios, que los guiaron: á los quales les mandé, que fuesen fuera de Camino, hasta llegar á la dicha Villa, y que muy brevemente me hiciesen saber lo que allá pasaba. E quiso nuestro Señor, que á los Españoles hallaron muy buenos, y á los Naturales de la Tierra muy seguros. Lo qual sabido, fue harto reparo de nuestra pérdida, y tristeza: aunque para ellos fue muy mala nueva, saber nuestro suceso, y desbarato. En esta Provincia de Tascaltecal estube veinte días, curandome de las heridas (1) que trahía, porque con el camino, y mala cura, se me habian empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y haciendo curar asimismo á los de mi Compañía, que estaban heridos; algunos murieron, así de las heridas, como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos, y cojos, porque trahian muy malas heridas, y para se curar habia muy poco refrigerio: é yo asimismo quedé

QQz

man-

---

(1) Cortés fué herido gravemente una vez en la Cabeza, otra en una Pierna, y otra en una Mano.



manco de dos dedos de la mano izquierda.

*XLVII. Re-  
quierE los Caf  
telianos á Cor  
tés se buelva á  
la Vera Cruz:  
y aquietádoslos,  
vá contra Te  
peaca: vence  
los Indios, y dá  
muchos por Es  
clavos, y en  
veinte dias su  
jeta muchas Po  
blaciones. Lle  
ga á la Vera  
Cruz un Capí  
tan de Francisc  
co de Garay,  
derrotado, y  
con su Gente  
berida.*

Viendo los de mi Compañía, que eran muertos muchos, y que los que restaban, quedaban flacos, y heridos, y atemorizados de los peligros, y trabajos en que se habían visto, y temiendo los por venir, que estaban á razon muy cercanos, fuy por muchas veces requerido de ellos, que me fuese á la Villa de la Vera-Cruz, y que allí nos haríamos fuertes, antes que los Naturales de la Tierra, que teníamos por Amigos, viendo nuestro desbarato, y pocas fuerzas, se confederassen con los Enemigos, y nos tomassen los Puertos, que habíamos de pasar, y diessen en nosotros por una parte, y por otra en los de la Villa de la Vera-Cruz, y que estando todos juntos, y allí los Navios, estaríamos mas fuertes, y nos podríamos mejor defender; puesto que nos acometiesen, hasta tanto que embiásemos por socorro á las Islas. E yo, viendo, que mostrar á los Naturales poco ánimo, en especial á nuestros Amigos, era causa de mas ayna dejarnos, y ser contra nosotros, acordándome, que siempre á los ofados ayuda la fortuna, y que éramos Christianos, y confiando en la grandísima Bondad, y Misericordia de Dios, (1) que no permitiría, que del todo pereciessemos, y se perdiessse tanta, y tan noble Tierra, como para Vuestra Magestad estaba pacífica, y en punto de se pacificar; ni se dejasse de hacer tan gran servicio, como se hacia, en continuar la Guerra, por cuya causa se había de seguir la pacificacion de la Tierra, como antes estaba; me determiné de por ninguna manera bajar los Puertos hacia la mar: antes pospuesto todo trabajo, y peligros, que se nos pudiesen ofrecer; les dije: que yo no habia de defamparar esta Tierra: por que en ello me parecía, que demás de ser vergonzoso á mi Persona, y á todos muy peligroso: á Vuestra Magestad hacíamos muy gran Traicion. E que<sup>(1)</sup> me determinaba de por todas las partes, que pudiesse volver sobre los Enemigos, y ofenderlos por quantas vías á mí fuer-

(1) Dios les dió fortaleza: Ipse dabit Virtutem, & fortitudinem Plebi suæ.

*(1) que me antes me determinaba*

## DE D. FERNANDO CORTÉS.

153

Fuese posible. E habiendo estado en esta Provincia veinte días, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas, y los de mi Compañía todavía bien flacos: salí de ella para otra, que se dice Tepeaca, que era de la liga, y conforcio de los de Culúa nuestros Enemigos. De donde estaba informado, que habían muerto diez, ó doce Españoles, que venían de la Vera-Cruz á la gran Ciudad; por que por allí es el Camino. La qual dicha Provincia de Tepeaca (1) confina, y parte términos con la de Tascaltecal, y Chururtecal, porque es muy gran Provincia. Y en entrando por Tierra de la dicha Provincia, salió mucha Gente de los Naturales de ella á pelear con nosotros, y pelearon, y nos defendieron la entrada, quanto á ellos fue posible, poniendose en los Apofentos fuertes, y peligrosos. E por no dar cuenta de todas las particularidades, que nos acaecieron en esta Guerra, que sería prolijidad: no diré, si no que despues de hechos los requirimientos, para que viniessen á obedecer los mandamientos, que de parte de Vuestra Magestad se les hacian á cerca de la paz, y no los quisieron cumplir: y les hicimos la Guerra, y pelearon muchas vezes con nosotros. Y con la ayuda de Dios, y de la Real ventura de Vuestra Alteza, siempre los desbaratamos, y matamos muchos, sin que en toda la dicha Guerra me matassen, ni hiriesen, ni un Español. Y aunque como hé dicho, esta dicha Provincia es muy grande: en obra de veinte dias ove pacíficas muchas Villas, y Poblaciones á ella sujetas. E los Señores, y Principales de ellas han venido á se ofrecer, y dar por Vasallos de Vuestra Magestad, y demás de esto hé echado de todas ellas muchos de los de Culúa, que habían venido de esta dicha Provincia á favorecer á los Naturales de ella para nos hacer Guerra: é aun estorbarles, que por fuerza, ni por grado, no fuesen nuestros Amigos. Por manera, que hasta agora hé tenido, en que entender en esta Guerra, y aun todavía no es aca-

RR

bada,

(1) Tepeaca es de la Diócesis de la Puebla, como tambien Tlaxcala, y Cholula.

(1) ninguna copia

bada, porque aun quedan algunas Villas, y Poblaciones; que pacificar. Las quales con ayuda de nuestro Señor, presto estarán, como estas otras, sujetas al Real dominio de Vuestra Magestad. En cierta parte de esta Provincia, que es donde mataron aquellos diez Españoles, porque los Naturales de allí siempre estubieron muy de Guerra, y muy rebeldes, y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos Esclavos, de que se dió el quinto á los Oficiales de Vuestra Magestad: porque demás de haber muerto á los dichos Españoles, y rebeladose contra el Servicio de Vuestra Alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no embio á Vuestra Magestad probanza de ello. Y tambien me movió á facer los dichos Esclavos, por poner algun espanto á los de Culúa: y porque tambien hay tanta Gente, que si no ficiese grande, y cruel castigo en ellos, nunca se emendarían jamás. En esta Guerra nos andubimos con ayuda de los Naturales de la Provincia de Tascaltecal, y Chururtecal, y Guafuzingo, donde han bien confirmado la<sup>(3)</sup> amistad con nosotros, y tenemos mucho concepto, que servirán siempre como leales Vasallos de Vuestra Alteza. Estando en esta Provincia de Tepeaca, faciendo esta Guerra, recibí Cartas de la Vera-Cruz, por las quales me hacian saber, como allí al Puerto de ella habían llegado dos Navios de los de Francisco de Garay desbaratados: que segun parece él había tornado á embiar con mas Gente á aquel Rio grande, de que yo hice Relacion á Vuestra Alteza: y que los Naturales de ella habían peleado con ellos, y les habían muerto diez, y siete, ó diez, y ocho Christianos, y herido otros muchos. Asimismo les habían muerto siete Caballos, y que los Españoles, que quedaron se habían entrado á nado á los Navios, y se habían escapado por buenos pies: é que el Capitan, y todos ellos venían muy perdidos, y heridos, y que el Teniente, que yo había dejado en la Villa, los había recibido muy bien, y hecho curar. E por que mejor pudiesen convalecer, había embiado cierta parte de los dichos Españoles á Tierra de un Señor, nuestr

*los de pacificar*  
*en esta guerra no se aplica a los naturales*  
(3) el amistad

DE D. FERNANDO CORTÉS.

155

nuestro Amigo, que está cerca de allí, donde eran bien proveídos. De lo qual todo nos pesó tanto, como de nuestros trabajos pasados: é por ventura no les acaciera este desbarato, si la otra vez ellos vinieran á mí, como ya he hecho Relacion á Vuestra Alteza. Porque como yo estaba muy informado de todas las cosas de estas partes, pudieran haber de mí tal aviso, por donde no les acaciera, lo que les sucedió: especialmente, que el Señor de aquel Rio, y Tierra, que se dice Pánuco, se había dado por Vasallo de Vuestra Magestad. En cuyo reconocimiento me había embiado á la Ciudad de Temixtitán, con sus Mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito á la dicha Villa, que si el Capitan de el dicho Francisco de Garay, y su Gente se quiesiesen ir, les dén favor, y les ayuden para se despachar ellos, y sus Navios.

Despues de haber pacificado, lo que de toda esta Provincia de Tepeaca se pacificó, y sujetó al Real Servicio de Vuestra Alteza, los Oficiales de Vuestra Magestad, y yo platicamos muchas vezes la orden, que se debia de tener en la seguridad de esta Provincia. E viendo como los Naturales de ella, habiendose dado por Vasallos de Vuestra Alteza, se habían rebelado, y muerto los Españoles: y como están en el Camino, y paso por donde la contratacion de todos los Puertos de la Mar es para la Tierra dentro: y considerando, que si esta dicha Provincia se dejasse sola, como de antes, los Naturales de la Tierra, y Señorío de Culúa, que están cerca de ellos, los tornarian á inducir, y atraher á que otra vez se lebantassen, y rebelassen: de donde se seguiria mucho daño, y impedimiento á la pacificacion de estas partes, y al Servicio de Vuestra Alteza, y cesaria la dicha contratacion: mayormente, que para el Camino de la Costa de la Mar, no hay mas de dos Puertos muy agros, y ásperos, que confinan con esta dicha Provincia: y los Naturales de ella los podrian defender con poco trabajo suyo. E así por esto, como por otras razones, y causas muy combenientes, nos pareció, que

*XLVIII. Don  
termina Don  
Fernando Cortés,  
con parecer de los suyos,  
hacer una Ciudad en Tepeaca,  
llamandola Segura de la Frontera,  
y nombra Justicia, y Regimiento,  
y otras cosas.*

(1) se trata de... RR 2

para

para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha Provincia de Tepeaca una Villa en la mejor parte de ella, á donde concurriessen las calidades necesarias para los Pobladores de ella. E poniendolo en efecto, yo en nombre de Vuestra Magestad puse nombre á la dicha Villa, Segura de la Frontera: (1) y nombré Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales, conforme á lo que se acostumbraba. E por mas seguridad de los Vecinos de esta Villa en el lugar donde la señalé, se ha comenzado á traher materiales para hacer una Fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la prieta, que sea mas posible.

*XLIX. De la Provincia de Guacachula, y Guaxocingo, y como sus Caciques informaron á Cortés haber treinta mil Indios de Culúa, y yendo los Españoles contra ellos, prendieron á los Caciques referidos, y los boluierón á Cortés, el qual les dió libertad, y marchó á la expedicion.*

Estando escribiendo esta Relacion, vinieron á mí ciertos Mensajeros de el Señor de una Ciudad, que está cinco leguas de esta Provincia, que se llama Guacachula: (2) y es á la entrada de un Puerto, que se pasa para entrar á la Provincia de México por allí, los cuales de parte del dicho Señor, me dijeron: que, porque ellos, pocos días había, habían venido á mí á dar la Obediencia, que á Vuestrá Magestad debían: y se habían ofrecido por sus Vasallos, y que porque yo no los culpasse, creyendo, que por su consentimiento era; me hacían saber, como en la dicha Ciudad estaban aposentados ciertos Capitanes de Culúa. E que en ella, y á una legua de ella, estaban treinta mil Hombres en guarnicion, guardando aquel Puerto, y paso, para que no pudiessemos entrar por él: y tambien para defender, que los Naturales de la dicha Ciudad, ni de otras Provincias á ellas Comarcanas sirviesen á Vuestra Aiteza, ni fuesen nuestros Amigos. E que algunos obieran venido á se ofrecer á su Real Servicio, si aquellos no lo impidiesen: é que me lo hacían saber, paraque lo remediasse; porque demás del impedimento, que era á los que buena voluntad tenían, los de la dicha Ciudad, y todos los Comarcanos,

(1) No conserva hoy el nombre de Segura, sino el antiguo de Tepeaca.  
(2) Huacachula otra de las Repúblicas.

(1) Guacachula (2) y me a Vuestra Magestad

## DE D. FERNANDO CORTES.

157

canos, recibían mucho daño. Porque como estaba mucha Gente junta, y de Guerra, eran muy agraviados, y maltratados, y les tomaban sus Mugerés, y Haciendas, y otras cosas: y que viesse yo, que era lo que mandaba, que ellos hiciesen, y que dandoles favor, ellos lo harían. E luego, despues de los haber agradecido su aviso, y ofrecimiento, les di trece de Caballo, y docientos Peones, que con ellos fuesen, y hasta treinta mil Indios de nuestros Amigos. Y fué el concietto, que los llevarían por parte que no fuesen sentidos: é que despues que llegassé junto á la Ciudad el Señor, y los Naturales de ella, y los demás sus Vasallos, y Valedores, estarían apercebidos, y cercarían los Apofentos, donde los Capitanes estaban apofentados, y los prenderían, y matarían, antes que la Gente los pudiesse socorrer: é quando la Gente viniesse, yá los Españoles estarían dentro la Ciudad, y pelearían con ellos, y los desbaratarán. E idos ellos, y los Españoles, fueron por la Ciudad de Churultecal, y por alguna parte de la Provincia de Guafucingo,<sup>1</sup> que confina con la Tierra de esta Ciudad de Guacachula, hasta quatro leguas de ella; y en un Pueblo de la dicha Provincia de Guafucingo, dizque dijeron á los Españoles, que los Naturales de esta Provincia estaban confederados con los de Guacachula, y con los de Culúa, para que debajo de aquella cautela, llevassén á los Españoles á la dicha Ciudad, y que allá todos juntos diessen en los dichos Españoles, y los matassen. E como aun no del todo era salido el temor, que los de Culúa en su Ciudad, y en su Tierra nos pusieron, puso espanto esta informacion á los Españoles; y el Capitan, que yo embiaba con ellos, hizo sus pesquisas, como lo supo entender, y prendieron todos aquellos Señores de Guafucingo, que iban con ellos, y á los Mensajeros de la Ciudad de Guacachula: y presos, con ellos se volvieron á la Ciudad de Churultecal, que está quatro leguas de allí: é desde allí me embiaron todos los presos con cierta Gente de Caballo, y Peones, con la

conq

(1) e que guerra de

(2) Guafucingo

158

## CARTA DE RELACION

confirmacion que habían habido. E demás de esto me escribió el Capitan, que los nuestros estaban atemorizados, que le parecía que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados los presos, les hablé con las Lenguas que yo tengo; y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el Capitan bien entendido. E luego los mandé soltar, y les satisficé, con que creía, que aquellos eran leales Vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y que yo quería ir en Persona á desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza, ni temor á los Naturales de la Tierra, así á los Amigos, como á los Enemigos, me pareció, que no debía cesar la jornada comenzada. E por quitar algun temor de el que los Españoles tenían, determiné de dejar los negocios, y despacho para Vuestra Magestad, en que entendía, y á la hora me partí, á la mayor prisa que pude, é llegué aquel día á la Ciudad Churutecal, que está ocho leguas de esta Villa, donde hallé á los Españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la Traicion.

*L. Acercándose Cortés á Guacachula, peleau sus Indios con los Culúas, y dió muerte á los que estaban en la Ciudad; y como desbarató Cortés el socorro de los Mexicanos, que retirados á un Monte, fueron derrotados, y muertos, y sus Alejamientos saqueados, y quemados.*

E otro día fuy á dormir al Pueblo de Guafucingo, donde los Señores habían sido presos. El día siguiente, despues de haber concertado con los Mensajeros de Guacachula, el por donde, y como habíamos de entrar en la dicha Ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fuy sobre ella casi á las diez del día. E á media legua me salieron al Camino ciertos Mensajeros de la dicha Ciudad, y me dijeron, como estaba todo muy bien proveído; y á punto, y que los de Culúa no sabían nada de nuestra venida, porque ciertas Espías, que ellos tenían en los Caminos, los Naturales de la dicha Ciudad las habían prendido: é asímismo habían hecho á otros, que los Capitanes de Culúa embiaban á se asomar por las Cercas, y Torres de la Ciudad á descubrir el Campo: é que á esta causa toda la Gente de los Contrarios estaba muy descuidada, creyendo, que tenían recaudo en sus Velas, y Escuchas: por tanto, que llegasse, que no podía ser sentido.

*Informacion*

DE D. FERNANDO CORTES. 159

do. E así me dí mucha priesa, por llegar á la Ciudad sin ser sentido, porque íbamos por un Llano, donde desde allá nos podrían bien vér. E según pareció, como de los de la Ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los Apofentos, donde los dichos Capitanes estaban, y comenzaron á pelear con los demás, que por la Ciudad estaban repartidos. E quando yo llegué á un tiro de Ballesta de la dicha Ciudad, ya me habían hasta quarenta Prisioneros, é todavía me dí priesa á entrar dentro. En la Ciudad andaba muy gran grito por todas las Calles, peleando con los Contrarios, é guiado por un Natural de la dicha Ciudad, llegué al Apofento, donde los Capitanes estaban, el qual hallé cercado de mas de tres mil Hombres, que peleaban por entrarles por la Puerta, é les tenían tomados los Altos, y Azotecas; é los Capitanes, y la Gente, que con ellos se halló, peleaban tan bien, y tan esforzadamente, que no les podían entrar el Apofento, puesto que eran pocos, porque demás de pelear ellos como valientes Hombres, el Apofento era muy fuerte; y como yo llegué luego, entramos, y entró tanta Gente de los Naturales de la Ciudad, que en ninguna manera los podíamos secorret, que muy brevemente no fuessen muertos; porque yo quisiera tomar algunos á vida, para me informar de las cosas de la gran Ciudad, y de quien era Señor despues de la muerte de Mutezuma, y de otras cosas, y no pude tomar sino á uno mas muerto que vivo, de el qual me informé, como adelante diré. Por la Ciudad mataron muchos de ellos, que en ella estaban apofentados: y los que estaban vivos, quando yo en la Ciudad entré, sabiendo mi venida, comenzaron á huir hácia donde<sup>(3)</sup> estaba la Gente, que tenían en Guarnicion: y en el alcance assímismo murieron muchos. E fué tan presto oído, y sabido este tumulto por la dicha Gente de Guarnicion, porque estaban en un alto, que sojuzgaba toda la Ciudad, y lo llano de alderredor, que casi á una sazón llegaron los que salían huyendo de la dicha Ciudad, y la Gente que

(1) tomados todos los altos SS2

(2) los que restaban vivos

(3) hacia lo estava la gente

## CARTA DE RELACION

venia en focorro, y á ver qué cosa era aquella, los quales eran mas de treinta mil Hombres, y la mas lucida Gente, que hemos visto, porque trahian muchas Joyas de Oro, y Plata, y Plumajes; y como es grande la Ciudad, comenzaron á poner fuego en ella, por aquella parte por dó entraban: lo qual fué muy presto hecho saber por los Naturales, y salí con sola la Gente de Caballo, porque los Peones estaban yá muy cansados, y rompimos por ellos, y retrujeronse á un paflo, el qual les ganamos, y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una Cuesta arriba muy agra: y tal, que quando acabamos de encumbrar la Sierra, ni los Enemigos, ni nosotros podíamos ir atrás, ni adelante: e así caieron muchos de ellos muertos, y ahogados de la calor, sin herida ninguna, y dos Caballos se estancarod,<sup>(1)</sup> y el uno murió; y de esta manera hicimos mucho daño, porque ocurrieron muchos Indios de los Amigos nuestros: y como iban descansados, y los Contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera, que en poco rato estaba el Campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado: y llegamos á los Aposentos, y Albergues, que tenían hechos en el Campo nuebamente, que en tres partes que estaban, parecia cada una de ellos<sup>(2)</sup> una razonable Villa; porque demás de la Gente de Guerra, tenían mucho aparato de Servidores, y fornecimiento para su Real: porque segun supe despues, en ellos habia Personas Principales; lo qual fué todo despojado, y quemado por los Indios nuestros Amigos, que certifico á Vuestra Sacra Magestad, que habia yá juntos de los dichos nuestros Amigos mas de cien mil Hombres. (1) Y con esta victoria, habiendo echado todos los Enemigos de la Tierra, hasta los pafar allende unas Puentes, y malos pafos, que ellos tenían, nos bolvimos á la Ciudad, donde de los Naturales fuimos bien recibidos, y aposentados: é descansamos en la dicha Ciudad tres dias, de que teníamos bien necesidad.

En

(1) Por estas Acciones de los de Huauquechula, se les han concedido muchos Privilegios, y se les conservan el día de hoy.

(1) y por aquellos estancarod  
(2) bella



DE D. FERNANDO CORTES.

161

En este tiempo vinieron á se ofrecer al Real Servicio de Vuestra Magestad los Naturales de una Poblacion grande, que está encima de aquellas Sierras, dos leguas de donde el Real de los Enemigos estaba, y tambien al pie de la Sierra, donde he dicho, que sale aquel fumo, que se llama esta dicha Poblacion Ocupatuyo. (1) E dijeron, que el Señor, que allí tenían fe habia i lo con los de Culúa al tiempo, que por allí los habíamos corrido: creyendo que no paráramos hasta su Pueblo. E que muchos dias habia, que ellos quisieran mi amistad, y haber venido á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, sino que aquel Señor no los dejaba, ni habia querido: puesto, que ellos muchas vezes se lo habían requerido, y dicho. Y que agora querían servir á Vuestra Alteza; é que allí habia quedado un Hermano de el dicho Señor, el qual siempre habia sido de su opinion, y propósito: y agora así mismo lo era. E que me rogaban, que tubiesse por bien, que aquel sucediesse en el Señorío: é que aunque el otro bolviessse, que no consentiesse, que por Señor fuesse recibido, y que ellos tan poco lo recibirían. E yo les dije, que por haber sido hasta allí de la liga, y parcialidad de los de Culúa, y se haber rebelado contra el Servicio de Vuestra Magestad eran dignos de mucha pena: y que así tenía pensado de la ejecutar en sus Personas, y Haciendas. Pero que pues habían venido, y decían, que la causa de su rebelion, y alzamiento habia sido aquel Señor, que tenían, que yo en nombre de Vuestra Magestad les perdonaba el yerro pasado, y los recibía, y admitía á su Real Servicio. Y que los apercibía, que si otra vez semejante yerro cometiesse, serian punidos, y castigados. Y que si leales Vasallos de Vuestra Alteza fuesse, serían de mí, en su Real nombre, muy favorecidos, y ayudados; é así lo prometieron. Esta Ciudad de Guacachula está asentada en un Llano, arrimada por la otra parte á unos muy altos, y ásperos Cerros; y por la otra

TT

to-

(1) Ocuituco, que está á el pie de el Volcán.

(1) y que agora ellos querían

(2) que les perdonaba

## CARTA DE RELACION

todo el Llano la cercan dos Ríos, dos tiros de Ballesta, el uno del otro, que cada uno tiene muy altas, y grandes barrancas<sup>(1)</sup> E tanto, que para la Ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar, y subir, que á penas las pueden bajar, y subir cabalgando. Y toda la Ciudad está cercada de muy fuerte Muro de cal y canto, tan alto, como quatro estados por de fuera de la Ciudad: é por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la Muralla va su petril, tan alto, como medio estado, para pelear tiene quatro entradas, tan anchas, como uno puede entrar á Caballo: y hay en cada entrada tres, ó quatro bueltas de la cerca, que encabalga el un lienzo en el otro: y hacia á aquellas bueltas hay tambien encima de la Muralla su petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes, y pequeñas, y de todas maneras, con que pelean. Será esta Ciudad de hasta cinco, ó seis mil Vecinos: é terna de Aldeas, á ella sujetas otros tantos, y mas. Tiene muy gran sitio, porque de dentro de ella hay muchas Huertas, y Frutas, y Olores á su costumbre.

*LII. De la Conquista de Izzucan, y situacion de ella. Vienen á dar la obediencia á Cortés los Pueblos comarcanos, y declara por Sucesor de Izzucan á un Nieto del Cacique.*

E despues de haber reposado, en esta dicha Ciudad tres días, fuimos á otra Ciudad, que se dice Yzzucán, que está quatro leguas de esta de Guacachula: porque fuy informado, que en ella asimismo habia mucha Gente de los de Culúa en guarnicion: y que los de la dicha Ciudad, y otras Villas, y Lugares sus sufragáneos eran, y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el Señor de ella era su Natural, y aun Pariente de Muteczuma. E iba en mi Compañía tanta Gente de los Naturales de la Tierra Vasallos de Vuestra Magestad, que casi cubrían los Campos, y Sierras, que podíamos alcanzar á ver. E de verdad habia mas de ciento, y veinte mil Hombres. Y llegamos sobre la dicha Ciudad de Yzzucán á hora de la diez, y estaba des poblada de Mugerres, y de Gente menuda: é habia en ella hasta cinco, ó seis mil Hombres de Guerra muy bien aderezados. Y como los Españoles llegamos delante cr-

men-

(1) *Los barrancos.*



DE D. FERNANDO CORTES. 163

menzaron algo á defender su Ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte, que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. E seguimoslos por toda la Ciudad hasta los hacer saltar por encima de los adarves (1) á un Río, que por la otra parte la cerca toda: del qual tenían quebradas las Puentes, y nos derubimos algo en pasar, y seguimos el alcanze hasta legua, y media mas: en que creo se escaparon pocos de aquellos, que allí quedaron. Y bueltos á la Ciudad embié, dos de los Naturales de ella, que estaban presos, á que hablassen á las Personas principales de la dicha Ciudad, porque el Señor de ella se habia tambien ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnicion, para que los hiciessse bolver á su Ciudad; y que yo les prometia en nombre de Vuestra Magestad, que siendo ellos leales Vafallos de Vuestra Alteza, de allí adelante serian de mí muy bien tratados, y perdonados del rebellion, y yerro pasado. E los dichos Naturales fueron, y dende á tres días vinieron algunas Personas principales, y pidieron perdon de su yerro, diciendo, que no habian podido mas, porque habian hecho, lo que su Señor les mandó; y que ellos prometian de ahí adelante, pues su Señor se habia ido, y dejados, de servir á Vuestra Magestad muy bien, y lealmente. E yo les aseguré, y dije, que se viniessen á sus Casas, y trajessen á sus Mugerés, y Hijos, que estaban en otros Lugares, y Villas de su parcialidad; y les dije, que hablasen afsimismo á los Naturales de ellas, para que viniessen á mí: y que yo les perdonaba lo pasado, y que no quisiesen, que yo obiesse de ir sobre ellos, porque recibirian mucho daño, de lo qual me<sup>(2)</sup> pasaría mucho. E afsi fue fecho, de ahí á dos días, se tornó á poblar la dicha Ciudad de Yzzucán: é todos los Sufraganeos á ella vinieron á se ofrecer por Vafallos de Vuestra Alteza; é quedó toda aquella Provincia muy segura, y por nuestros Amigos, y Confederados con los de Guacachula.

TT2

chula.

(1) Adarve es término arabigo, que es el espacio, que hay en los Muros donde se lebantan las Almenas.

(1) por cima de los adarves.

(2) me pasaría mucho.

164

## CARTA DE RELACION

chula. Porque hubo cierta diferencia sobre á quien pertenecía el Señorío de aquella Ciudad, y Provincia de Yzzucán por ausencia, del que se habia ido á México. E puesto, que hubo algunas contradicciones, y parcialidades entre un Hijo bastardo del Señor Natural de la Tierra, que habia sido muerto por Mutezuma, y puesto, el que á la fazon era: y cafadele con una Sobrina suya; y entre un Nieto de el dicho Señor Natural, Hijo de su Hija legitima, la qual estaba Casada con el Señor de Guacachula, y habian habido aquel Hijo Nieto de el dicho Señor Natural de Yzzucán: se acordó entre ellos, que heredasse el Señorío aquel Hijo del Señor de Guacachula, que venia de legitima linea de los Señores de allí. E puesto que el otro fuesse Hijo, que por ser bastardo (1) no debia de ser Señor, así quedó. E obedecieron en mi presencia á aquel Muchacho, que es de edad de hasta diez años: E que por no ser de edad para gobernar, que aquel su Tio bastardo, y otros tres Principales, uno de la Ciudad de Guacachula, y los dos de la de Yzzucán fuesen Gobernadores de la Tierra, y tubiesen el Muchacho en su poder hasta tanto, que fuesse de edad para gobernar. Esta Ciudad de Yzzucán será de hasta tres, ó quatro mil Vecinos, es muy concertada en sus Calles, y Tratos, tenia cien Casas de Mezquitas, y Oratorios muy fuertes con sus Torres: las quales todas se quemaron. Está en un Llano á la halda de un Cerro mediano, donde tiene una muy buena Fortaleza: y por la otra parte de hacia el Llano está cercada de un hondo Río, que pasa junto á la cerca: y está cercada de la Barranca del Río, que es muy alta, y sobre la Barranca hecho un petril toda la Ciudad en torno tan alto, como un estado: tenia por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un Valle redondo muy fertil de Frutas, y Algodon, que en ninguna parte de los Puertos arriba se hace por la gran frialdad: y allí es Tierra caliente, y causalo, que está muy abrigada de Sierras: todo este

(1) Aquí se advierte, que reconocían legitimo Matrimonio, y excluían á los Bastardos de la Sucesion, como se manda en las Leyes de España.

(1) que heredase el dicho señor aquel hijo del señor de Guacachula



DE D. FERNANDO CORTES. 165

este Valle se riega por muy buenas Azequias, que tienen muy bien facadas, y concertadas.

En esta Ciudad estube hasta la dejar muy poblada, y pacífica: é á ella vinieron asimismo á se ofrecer por Vafallos de Vuestra Magestad, el Señor de una Ciudad, que se dice Guaxocingo, y el Señor de otra Ciudad, que está á diez leguas de esta de Yzzucán, y son fronteros de la Tierra de México. Tambien vinieron de ocho Pueblos de la Provincia de Coafoaca, (1) que es una, de que en los Capítulos antes de este hice mencion, que habian visto los Españoles, que yo embié á buscar Oro á la Provincia de Zuzula, (2) donde, y en la de Tamazula, (3) porque está junto á ella, dije, que habia muy grandes Poblaciones, y Casas muy bien obradas, de mejor Canteria, que en ninguna de estas Partes se habia visto: la qual dicha Provincia de Coafoaca está quarenta leguas de alli de Yzzucán: é los Naturales de los dichos ocho Pueblos se ofrecieron asimismo por Vafallos de Vuestra Alteza, é dijeron, que otros quatro, que restaban en la dicha Provincia, venian muy presto: e me dijeron, que les perdonasse, por que antes no habian venido, que la causa habia sido no osar, por temor de los de Colú, porque ellos nunca habian tomado Armas contra mí, ni habian sido en muerte de ningún Español. E que siempre, despues que al servicio de Vuestra Alteza se habian ofrecido, habian sido buenos, y leales Vafallos fuyos en sus voluntades, porque no las habian osado manifestar, por temor de los de Culú. De manera, que puede Vuestra Alteza ser muy cierto, que siendo nuestro Señor servido en su Real ventura, en muy breve tiempo se tornará á ganar lo perdido, ó mucha parte de ello, porque de cada día se vienen á ofrecer por Vafallos de Vuestra Magestad, de muchas Provincias, y

UU

Ciu-

*LIII. Llegan de Paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra Ciudad, distante diez leguas, y los de otras ocho Ciudades de las Provincias de Coafoaca, Zuzula, y Tamazula, y sus Indios.*

(1) Es Oaxaca.

(2) Puede ser Zacatula de el Obispado de Michoacan.

(3) Tamazula está en la Provincia de Sinaloa á la Costa del Sur.

*(3) Guaxocingo*

Ciudades, que antes eran sujetas á Mutezcuma, viendo, que los que así lo hacen, son de mi muy bien recibidos, y tratados: y los que al contrario, de cada día destruídos.

LIV. Un Her-  
mano de Mu-  
tecuma entra  
á reynar en Mé-  
xico, y se pre-  
viene Cortés á  
la Guerra.

De los que en la Ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la Gran Ciudad de Temixtírán, é como despues de la muerte de Mutezcuma había sucedido en el Señorío un Hermano suyo, Señor de la Ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacín, (1) el qual sucedió en el Señorío, porque murió en las Puertes el Hijo de Mutezcuma, que heredaba el Señorío, y otros dos Hijos suyos, que quedaron vivos, el uno dizque es loco, y el otro perlático: é á esta causa decían aquellos, que había heredado aquel Hermano suyo, é tambien porque él nos había hecho la Guerra, y porque lo tenían por valiente Hombre muy prudente. Supe asimismo, como se fortalecían, así en la Ciudad, como en todas las otras de su Señorío, y hacía muchas Cercas, y Cavas, y fosados, y muchos géneros de Armas. En especial supe, que hacían Lanzas largas, como Picas, para los Caballos, é aun ya habemos visto algunas de ellas, é porque en esta Provincia de Tepeaca se hallaron algunas, con que pelearon: y en los Ranchos, y Apofentos, en que la Gente de Culúa estaba en Guacachula, se hallaron asimismo muchas de ellas. Otras muchas cosas supe, que por no dar á Vuestra Alteza importunidad, dejo.

Yo embio á la Isla Española quatro Navios, para que luego vuelvan cargados de Caballos, y Gente para nuestro socorro: é asimismo embio á comprar otros quatro, paraque desde la dicha<sup>(1)</sup> Isla Española, y Ciudad de Santo Domingo traigan Caballos, y Armas, y Ballestas, y Pólvora, porque esto es lo que en estas Partes es mas necesario; porque Peones Rodeleros aprovechan

(1) Cuicahuatzin,

(1) para que desde la dicha Española y Ciudad de San Domingo

## DE D. FERNANDO CORTES.

167

chan muy poco solos, por ser tanta cantidad de Gente, y tener tan fuertes, y grandes Ciudades, y Fortalezas: y escribo al Lic. Rodrigo de Figueroa, y á los Oficiales de Vuestra Alteza, que residen en la dicha Isla, que den para ello todo el favor, y ayuda, que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de Vuestra Alteza, y á la seguridad de nuestras Personas: porque viniendo esta ayuda, y socorro, pienso bolver sobre aquella gran Ciudad, y su Tierra: é creo, como ya á Vuestra Magestad he dicho, que en muy breve tornará al estado, en que antes yo la tenía, é se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce Bergantines, para entrar por la Laguna, y estase labrando ya la Tablazon, (1) y Piezas de ellos, porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando se ligen, y acaben en breve tiempo: é asimismo se hace Clavazon para ellos, y está aparejada Pez, y Estopa, y Velas, y Remas, y las otras cosas para ello necesarias. E certifico á Vuestra Magestad, que hasta conseguir este fin, no pienso tener descanso, ni cesar para ello todas las formas, y maneras á mí posibles, posponiendo para ello todo el trabajo, y peligro, y costa que se me puede ofrecer.

Habrà dos, ó tres días, que por Carta del Teniente, que en mi lugar está en la Villa de la Vera-Cruz, supe, como al Puerto de la dicha Villa había llegado una Caravela pequeña, con hasta treinta Hombres de Mar, y Tierra, que dizque venia en busca de la Gente, que Francisco de Garay había enviado á esta Tierra, de que ya á Vuestra Alteza he hecho Relacion, y como había llegado con mucha necesidad de Bastimentos: y tanta, que si no hubieran hallado allí socorro, se murieran de sed, y hambre: é supe de ellos, como habían llegado al Río de Pánuco, y estado en él treinta

UU2

días

*LV. Llegada de la Vera Cruz un Navio pequeño de Garay, y embia Cortés á buscarle al Río Pánuco. Previsiones del Rey de México contra los Españoles, y precision de Cortés de socorrer á los Amigos.*

(1) Esto por constante tradicion se trabajó en un Barrio de Hueyothlipan, que llaman Quauhtimalán, que quiere decir, donde labran los Palos.



## CARTA DE RELACION

días furtos, y no habían visto Gente en todo el Río, ni Tierra: de donde se cree, que á causa de lo que allí succedio, se ha despoblado aquella Tierra. El asimismo dijo la Gente de la dicha Caravela, que luego tras ellos habían de venir otros dos Navios del dicho Francisco de Garay con Gente, y Caballos, y que creían, que eran ya pasados la Costa abajo: é parecióme, que cumplía al servicio de Vuestra Alteza, porque aquellos Navios, y Gente, que en ellos iba, no se pierda, é yendo desproberidos de aviso de las cosas de la Tierra, los Naturales no hiciesen en ellos mas daño de lo que en los primeros hicieron, embiar la dicha Caravela en busca de los dos Navios, para que los avisen de lo pasado, y se viaessen al Puerto de la dicha Villa, donde el Capitan, que embió el dicho Francisco de Garay, primero estaba esperandolos, plega á Dios que los halle, y á tiempo que no ayan salido á Tierra: porque segun los Naturales ya estaban sobre aviso, y los Españoles sin él, temo recibirian mucho daño, y de ello Dios nuestro Señor, y Vuestra Alteza serian muy deservidos, porque seria encarnar mas aquellos Perros, de lo que están encarnados, y darles mas ánimo, y osadia, para acometer á los que adelante fueren.

En un Capítulo antes de estos hé dicho, como había sabido, que por muerte de Mutezuma habían alzado por Señor á su Hermano, que se dice Cuetravacin, (1) el qual aparejaba muchos géneros de Armas, y se fortalecía en la gran Ciudad, y en otras Ciudades cerca de la Laguna. E ahora de poco acá, hé asimismo sabido, que el dicho Cuetravacin ha embiado sus Mensajeros por todas las Tierras, y Provincias, y Ciudades sujetas á aquel Señorío, á decir y certificar á sus Vasallos, que él les hace gracia por un año de todos los Tributos, y Servicios, que son obligados á le hacer, y que no le den, ni le paguen cosa alguna: con tanto, que por todas las maneras que pudiesen

---

(1) Cuichahuatzin.

## DE D. FERNANDO CORTES. 169

diessen, hiciesen muy cruel Guerra á todos los Christianos, hasta los matar, ó echar de toda la Tierra: é que asimismo la hiciesen á todos los Naturales, que fuesen nuestros Amigos, y Aliados; y aunque tengo esperanza en nuestro Señor, que en ninguna cosa saldrán con su intención, y propósito, hállome en muy estrema necesidad para socorrer, y ayudar á los Indios nuestros Amigos, porque cada día vienen de muchas Ciudades, y Villas, y Poblaciones á pedir socorro contra los Indios de Culúa sus Enemigos, y nuestros, que les hacen Guerra, quanta pueden á causa de tener nuestra amistad, y alianza, é yo no puedo socorrer á todas partes, como querría. Pero como digo, placará á nuestro Señor, suplirá nuestras pocas fuerzas, y embiará presto el socorro, así el suyo, como el que yo embio á pedir á la Española.

Por lo que yo he visto, y comprehendido cerca de la similitud, que toda esta Tierra tiene á España, así en la fertilidad, como en la grandeza, y fríos, que en ella hace, y en otras muchas cosas, que le equiparan á ella: me pareció, que el mas conveniente nombre para esta dicha Tierra, era llamarse la Nueva España del Mar Océano: y así en nombre de Vuestra Magestad se le puso aqueste nombre; humildemente suplico á Vuestra Alteza lo tenga por bien, y mande, que se nombre así.

Yo he escrito á Vuestra Magestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes, y aquello, que demas necesidad hay de hacer saber á Vuestra Alteza: y por otra mía, que va con la presente embio á suplicar á Vuestra Real Excelencia, mande embiar una Persona de confianza, que haga inquisicion, y pesquisa de todo, é informe á Vuestra Sacra Magestad de ellos; tambien en esta lo torno humildemente á suplicar, porque en tan señalada merced lo terné, como en dar entero crédito, á lo que escribo.

Muy alto, y muy Excelentísimo Príncipe, Dios Nuestro Señor la Vida, y muy Real Persona, y muy Poderoso Estado de Vuestra Sacra Magestad conserve, y

170

## CARTA DE RELACION

amente por muy largos tiempos con acrecentamiento de muy mayores Reynos, y Señoríos, como su Real Corazon desea. De la Villa Segura de la Frontera de esta Nueva España á treinta de Octubre de mil quinientos veinte años.

*De Vuestra Sacra Magestad muy humilde Siervo, y Vassallo, que los muy Reales Pies, y Manos de Vuestra Alteza besa*

*Fernan Cortés.*

Despues de esta en el mes de Marzo primero; que pasó vinieron nuevas de la dicha Nueva España, como los Españoles habían tomado por fuerza la grande Ciudad de Temixitlán: (1) en la qual murieron mas Indios, que en Jerusalem Judios en la destruccion, que hizo Vespasiano; y en ella asimismo había mas número de Gente, que en la dicha Ciudad Santa. Hallaron poco tesoro á causa, que los Naturales lo habían echado, y sumido en las aguas; solos doscientos mil pesos tomaron, y quedaban muy fortalecidos en la dicha Ciudad los Españoles, de los quales hay al presente en ella mil, y quinientos Pcones, y quinientos de Caballo; é tiene mas de cien mil Indios de los Naturales de la Tierra en el Campo en su favor. Son cosas grandes, y estrañas, y es otro Mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia, los que á los confines de él estamos. Estas nuevas son hasta principio de Abril de mil quinientos, y veinte, y dos años, las que acá tenemos diñas de fé.

La presente Carta de Relacion, fué Impresa en la

---

(1) Esta toma fué el día de San Hypólito Martyr treze de Agosto año de mil quinientos veinte, y uno, con todas las Fuerzas, que tenía pensadas Hernan Cortés, Bergantines, que navegaron la Laguna hasta México, y los Aliados de Tlaxcala, y sus Comarcas; era Emperador Quaticmoc, ó Quaticmoaczin, pues el *tzin* es reverencial, y este fué despues muerto por los Españoles, con lo que acabó el Imperio Mexicano,



DE D. FERNANDO CORTES. (173)

la Muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla por Jacobo Crombreger Aleman, á ocho dias de Noviembre año de mil quinientos, y veinte y dos. (1)

## FRAGMENTOS

De un Mapa de Tributos, ó Cordillera de los Pueblos, que los pagaban, en que género, en que cantidad, y en que tiempo, á el Emperador Mutezuma en su Gentilidad.

**E**STÁ en Papel muy grueso de Metl, ó Maguey; que se llama Pita en España.

Los Indios no sabían escribir en su Gentilidad, y el modo de entenderle, era figurar, ó pintar, lo que querían decir con varios caracteres, y figuras; si eran Guerras, ponían arroyos de sangre, para significar el estrago; y aun la Doctrina Christiana fué necesario á el principio enseñarfela con figuras.

Los nombres de los Pueblos todos son significativos de la misma figura, con que los pintaban, y por este motivo despues de la Conversion de los Naturales, y de haberles enseñado á escribir las palabras, que pronunciaban, ó por algun Indio instruido, ó por algun Milionario, que sabía ya el Mexicano, pudo ponerse alguna explicacion de el Mapa de Tributos, aunque se conoce, que no acertó con la expresion de muchos Pueblos, especialmente, los que no eran Cabeza de Partido.

El modo de figurar, ó escribir de los Indios, segun va dicho, era empezando desde abajo para arriba, y así lo primero, que está en cada plana, es el

XX2

Pue2

---

(1) Por esta fecha se conoce, que la Impresion de esta Carta fué las Primeras de el Arte de la Imprenta en Sevilla, y acaso de toda España, pues la Biblia Complutense es la primera Obra, que se celebra hecha á costa de el gran Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

## CARTA DE RELACION

Pueblo principal, Cabecera de todos, los que estan pintados en la orla, y estaban sujetos á su Jurisdiccion.

El original le recogió Don Lorenzo Boturini, y Benaduci, y pára en una de las Secretarías de Gobierno de el Virreynato: está pintado con diversos colores, todos apropiados á el género de Tributo, que se pagaba: el Algodon en su figura; las Tilmas, Mantas, ó Huipiles, segun los labores, y colores, que habían de tener. Los zurrones de Grana con las manchas de esta: los vestidos, ú adornos Militares, segun habían de pagarse, y llevarse hechos á México, unos con cabeza, y manchas de Tigre, otros de Lobo, ó Coyote, otros de Leon, y otros Animales, otros con Plumages, otros de Pieles: dichos adornos Militares estan pintados en dos piezas, ó mitades, una para medio cuerpo arriba, de modo, que metian la cabeza los Indios, y parecían cabezas de Leon, Tigre, Lobo, ú otra de las figuras, con que se hacían; otra mitad era para medio cuerpo abajo á modo de faldon. Entre los Indios había su especie, y distincion de Ordenes Militares: una de Principes, que usaba de Plumajes, otra de las Aguilas, otra de Leones, y otra de Tigres, porque usaban estas Insignias.

Parece increíble el número de Ropas, Tilmas, Mantas, y Huipiles, que pagaban cada ochenta días muchos Pueblos, y servían para vestir todos los Dependientes de Palacio, que eran muchos.

Los Pueblos, y Barrios cerca de México estaban obligados á la fábrica, y reparos de los Templos, y Casas Reales, que en México eran siete con las de recreacion: á poner manos, y material, y se juntaban muchos millares de Indios, porque para edificar Templos, y Casas Reales, elevaban mucho el terreno, haciendo un Monte de tierra artificial, y esto en parte era advertencia para libertarse de inundaciones de Agua en México, Yztapalapa, Yztapaluca, y otras Ciudades, que estaban fundadas sobre las Lagunas; hoy se ven pocas ruinas de estos Edificios, porque Hernan Cortés les mandó afolar, paraque no sirviesén de resguardo á los Indios, quando



## DE D. FERNANDO CORTES. 173

do conquistó á México: otros Barrios llevaban los comestibles; Yztapaluca, é Yztapalapa mucha Sal.

El Mapa da una idea cabal de el Gobierno Genérico Mexicano, y se demuestra, que trabajaban mucho los Naturales, y aun se refiere, que á los pobres de México les obligaban á coger Piojos, y Hormigas, que aquí destruyen las Mieses, y Edificios, y que cada semana llevaban muchos costales de estos Animales.

Quando vino Cortés, habia Señores en Tetzcuco, Yztapalapa, é Yztapaluca, Parientes muy cercanos de Mutezuma, que les tenía señaladas estas Ciudades, pero le reconocian por su Rey.

El Oro, que le contribuían algunas Provincias, era bastante porcion, y sabían los Indios, el modo de fundirle, haciendo Platos, y algunas Figuras primorosas, que embió Cortés á España, y fue apretada por los Franceses la primera Nao, en que iba lo mas especial.

En el concepto de el Emperador Mutezuma; debían reconocerle por Rey los Tlascaltecas, y otras Provincias, que se hicieron Repúblicas, y le negaron el Servicio, que se expresa en el Mapa; comerciaban por sí solos, y era muy grande su Mercado, ó Feria en Cholula, y Tlaxcala, tanto que el Idolo de Cholula llamado Quetzalcoatl era el Dios de las Mercaderías, y otro Mercurio de los Romanos.

Estas Guerras eran tan sangrientas, que ademas de los que morían en ellas, sacrificaban á los Dioses á los que se cautivaban en ellas; por esta razon tenían tanta enemistad con los Tlascaltecas, y estos fueron instrumento para la Conquista.

En el Barrio de Tlatelulco de México hubo Señor, y despues se incorporó en el Emperador Mexicano.

Los Pueblos principales, ó Cabezeras, que se expresan en el Mapa son los siguientes.

I. *Tlatelulco* Barrio de México, donde habia un gran Templo.

II. *Tepeblasalco* contribuía Maiz, Mantas Vestidos.

YY

III.

- 174                      CARTA DE RELACION
- III. *Acolman* Maiz, Tílmaz, Vestidos.
- IV. *Cuernabaca, ó Quauuabnac* Maiz, Papel, Tecomates, Mantas, Vestidos, &c.
- V. *Huaxtepec* Maiz, Tecomates, Vestidos, Mantas, &c.
- VI. *Quauhtitlan* Petates, Vestidos, Mantas, Maiz, &c.
- VII. *Huipuxtla* Maiz, Vestidos, Mantas, &c.
- VIII. *Atotonilco el Grande* Maiz, Vestidos, Mantas, &c.
- IX. *Xilotepec* Muchas Tílmaz, Mantas, Vestidos, Frixoles, &c.
- X. *Quahuacan* Maiz, Maderas, Mantas, Vestidos, &c.
- XI. *Toluca* Maiz, Vestidos, Tílmaz, &c.
- XII. *Ocuila* Sal, Maiz, Vestidos, Mantas, &c.
- XIII. *Malinalco* Mantas, Maiz, &c.
- XIV. *Tlatchco* contribuía Miel virgen, Aromas, &c.
- XV. *Tepequazuilco* contribuía Copal, Piedras finas, &c.
- XVI. *Guathlan, ó Huauthla* contribuía Cacao, &c.
- XVII. *Tlapán* contribuía Barras de Oro, &c.
- XVIII. *Tlacozautilan* contribuía Rosilla, y cosas de fierro, &c.
- XIX. *Chalco* mucho Maiz, Vestidos, Tílmaz, &c.
- XX. *Tepeaca* contribuía Piedras finas, Aromas, &c.
- XXI. *Cobuaxtaca, ó Oaxaca* contribuía Oro, Grana, &c.
- XXII. *Coyoltapan* Oro, Grana, y otras cosas.
- XXIII. *Secunusco* contribuía Cacao, Piedras finas, Páxaros, Pieles de Tigre, y otras cosas de Plumas.
- XXIV. *Quatochco* también contribuía Cacao.
- XXV. *Cotaxtla* también contribuía Piedras finas, Cacao, &c.
- XXVI. *Tlapacoya* Vestidos, y Mantas, &c.
- XXVII. *Tlanhquitepec* Ocozote, ó Goma de olor, Vestidos, y Mantas.
- XXVIII. *Tuxpa* contribuía Piedras finas, y otras cosas.
- XXIX. *Axila* Algodon, Mantas, Bragas, &c.
- XXX. *Tazco* Algodon, Chile, Vestidos, Mantas, &c.

La Cordillera no está completa, y pueden faltar algunas ojas segun lo maltratada, y casi ilegible, que está: solo á costa de mucho desvelo se ha acertado algo, cuyo trabajo hé tomado con el mayor gusto, considerando, que

## DE D. FERNANDO CORTÉS.

175

que en estos Fragmentos se ve el mas auténtico testimonio de la opulencia, grandeza, y Magestad de este Imperio Mexicano; con lo qual pienso quedan satisfechos los mas rigidos Aristarcos, especialmente si se acuerdan de lo que tengo ya dicho, que tambien se ven diferentes vestigios de Edificios muy magníficos, en cuyas ruinas se percibe, que habia Torres, Baluartes, y Fortalezas bien aderezadas, y provistas de gente de Guerra, las que demolió Cortés para quitar las fuerzas á tanta multitud de Enemigos, y así, aun que hoy no tengamos Agujas, Pirámides, Panteones, ni otros Monumentos, que reservaban los Romanos para eternizar la memoria de sus Conquistas, no hay que poner en duda haber sido esta la mayor, que se lee en las Historias; pues el incomparable Cortés dejó en estas Tierras erigido el eterno precioso Obelisco de la Religion Católica, zanjada sobre el inexpugnable, y siempre triunfante Castillo de la Cruz, que ignorando, como dice S. Ambrosio, (1) los soberbios trofeos de la Gentilidad, dejó á este vastísimo Imperio mas ennoblecido, que quedaron los Pirineos con la Argolla de Pompeyo, y que la misma Roma Gentil con toda la Vanidad de el Capitolio, por lo que es muy acreedor á que todos le aplaudamos tan gloriosos triunfos con los rendimientos mas religiosos, y agradecidos; y para mostrar yo tambien el debido reconocimiento, á todos los que me ilustran, y subministran Noticias, debo manifestar,

que

---

(1) In Comm. in cap. 23. Lucæ lib. 10. *Nos autem, quoniam tropheum jam videmus, & quod currum suum triumphator ascendit, consideremus quod non Arborum truncis, non Quadrinugis p'austris manducias de mortali hoste quasitas; sed patibulo triumphali captiva de seculo spolia suspendit. Non hic gētes brachijs post terga revinctis, nec excisorum urbium Imagines, oppidorumque captorum simulacra cernimus, aut submissa captivorum Regum colla miramur, quali humanorum solet esse species triumphorum, nec victorie terminos regionis sine distinctos; sed evanescentes Populos rationum, quasitas non ad supplicium; sed ad premium Reges liberis affectibus adorantes, voluntarijs urbes studijs deditas. & in melius reformatas Imagines oppidorum, quas non fucus expresserit, sed devotio colorarit, &c.*



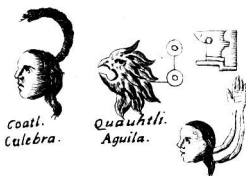
que el Ilustrísimo Señor Don Francisco Fabian, y Fuero dignísimo Obispo de la Puebla de los Angeles con su penetracion tan viva, cultivada en las Ciencias, y en el Mexicano, ha contribuído para la perfeccion no solo de esta Obra, sino tambien de la impresion de los Concilios, corrigiendo, añadiendo, y emmendando mis borriones.

Tambien es justo haga memoria de los Bachilleres Don Carlos de Tapia Cathedrático de Lengua Mexicana en esta Universidad, y Seminario Tridentino, Sugeto de virtud, venerable por sus Canas, y recomendable por saber tan bien el Idioma Huasteco, en que se confunó, siendo Párroco de el Pueblo de Tampamolón; y ha dado á luz un Arte de esta Lengua, y de la Mexicana: de Don Domingo Joseph de la Mota, Cura de Tochimilco, Indio Cacique, y de el estilo mas elegante Mexicano: de Don Luis de Neve, y Molina Cathedrático de Lengua Othomí, en el Colegio Seminario, que asimismo ha roto el hielo dando á luz un Arte de este Idiomas: de los que me he valido para leer varios Instrumentos, sacar citas, corregir erratas, reconocer los Papeles de Boturini, y traducir los Caracteres, que por muy antiguos son diferentes del moderno Mexicano: Y particularmente ha trabajado para la impresion de los tres Tomos el Rdo. Padre Presentado Fr. Gerónimo Camps de el Sagrado Orden de Predicadores, y su Definidor, Calificador de el Santo Oficio, y nuestro Examinador Synodal; que sin perdonar dias, ni horas, ha hecho la Correccion de la Obra, sacando las Autoridades de las citas, y ayudando en lo formal, y material, para que salga á luz con menos defectos.



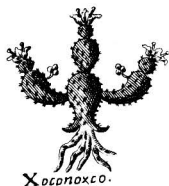
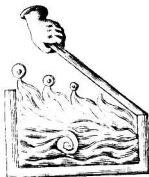
*Lam. 2.*

CORDILLERA  
DE LOS  
PUEBLOS,  
QUE  
ANTES DE LA CONQUISTA  
PAGABAN TRIBUTO  
Á EL EMPERADOR  
MUCTEZUMA,  
Y  
EN QUE ESPECIE,  
Y  
CANTIDAD.



Coatl.  
Culebra.

Quauhtli.  
Aguila.



XOCHNOXCO.

Nopal ô Higuera de Indiar.



Tunal en Piedra.



Tlacoacalan.  
Casa donde se duerme.



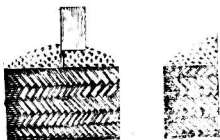
Atlan.  
Lugar de Agua.



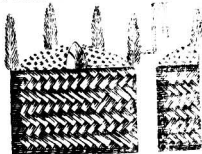
Teocalli Cavicchtica  
in Tlatilulco.  
Templo de Tlatilulco, q.  
cada año se compona.



20. diar.



La bebida del cacao en arana



Ropar de Manta

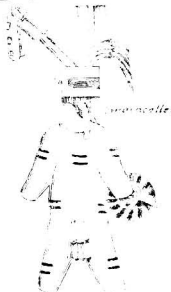
Vestido que  
sirve para  
de el cue-  
llo abaxo



Quitaxi Calcolituh  
qui



Vestido de Plumas para de me-  
dio cuerpo abaxo.



Quicacolle.

Vestido adornado con conchas.

Yzcoatl  
Culebra. Rey.



Cuauhtlaxa.  
Pueblo.



Axiaaca  
Rey.



Moquihui.  
Sr. de Tlatilulco.

Tlatiulcaul



Hogar u Homo.



Mata.



*Inia machi tlavastli cexiuhlica  
Inqisicallaquiaia.  
Todas estas cosas entraban  
cada año de tributo.*



Vestidos.



o adornos.



Militares.



Vestidos.



o adornos.



Militares.



Maxilar.



Braga.



Tilmatl.



Tilmal.



Huispili.



Quaxtli.



Quaxtli.



Mantar.



Cobilar.



de Mujeres.



de Mujeres.



de Mujeres.

*Petacar o Tercer de Mantar, i Huispiles para las Mujeres, que pagan cada año lor de Tepeticalco.*

Pueblos

Tributarios

figurados



en Orla

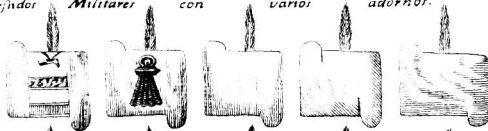




Vestidos Militares con varios adornos.



Vestidos Militares con varios adornos.



Tilmas, Huipiles, y Mantas Labradas.



y teñidas de colores.

Inin mochi tlahuixtli cexuhtica inquicallaquiaia.  
Todo esto era el Tributo de los Pueblos de Acolman, q pagaban cada año 5 Tilmas, Bragas, Huipiles, y Mantas.



Acolmecat.

otros Pueblos Tributarios figu-

Orla  
esta  
Ahu-  
ato-  
pec.  
Cem-  
pual.



Tecomates ó Xicaras dos mil y quinientas.

Medidas de Maiz.

Cenizas de Mil de quipilliti. Atador de papel.

Vestidos y adornos mil para de medio cuerpo arriba y medio de cuerpo abajo.

Tierras Mantas Huipiles y otras ropas de Algodon.

Labradas con labor, y sin ella.

Cuerna y otros figurados. Tescalcumic. Huastillas. Acathepac. Anycatia. Masilla. Coautla.

Xatepec

Ocpaicocan

Olea Ameca y meca.

Yztila

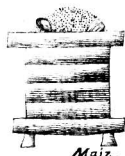
Tribu lo figurad or or en cija Xoxu...tia.

Xuis...tepec.





Vestidos



Maiz

Matlactontli y Petatl yuam te.

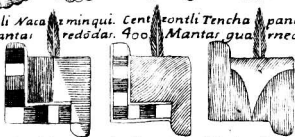
poizo Yepalli.  
Quatro mil este  
ras: 8 petas: y otr  
tantas  
sillar  
de tulo



Estas Plumas ó las Vanderas eran se-  
ñal de Tributo Real encima de los ter-  
cios ó petacas.

Adoreros Milis arer.

Centzonlli Naca eminquí. Centzonlli Tencha panqui.  
400 Mantas redóda. 400 Mantas guas rnecidas en la orla.

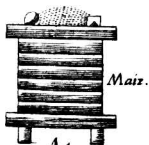


Centzonlli Canauac.  
400 Mantas finar.

Inn Nápohualtica Inquicallaquiata Mexico Inquauhtitlanqui.  
Eslo es lo que Tributaban á Mexico los de Quauhtitlan.



Quauhtitlan. y otros Pueblos aqui figurados.



Maiz.

Centzonthi  
400. Tinaj  
de



Xeuctli.  
tar 6 Jarrar-  
Miel.



Veñados, y ador... nos militarer con... barias figuras.

y para de medio cuerpo arriba, y medio cuerpo ab... axo.



Centzonthi Nacazminqui.  
400.

Centzonthi Tenchapan qui.  
400. Mantas guarte... cidar. 400. Manta labradar en... la Orla.

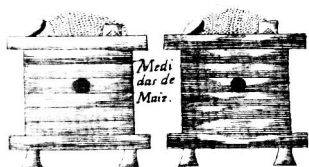


Inin modhi Tlaxitli Cexitica Inquica laquiaya  
Hueyposthlan. Esto es lo que anualmente Tribu-  
taban... lor de Huipustla.

Hueyposthlan.



Huipustla y otros Pueblos Tributarios  
Figurador en esta



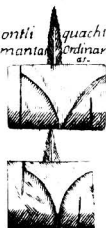
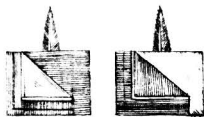
Vestidos y adornos Militares.



Ontzontli Xacazminqui.  
800. Mantas

Ontzontli Canauac.  
800. finar.

Ontzontli quachtli  
800. mantas ordinarias.

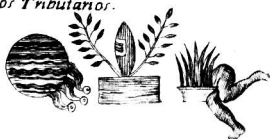


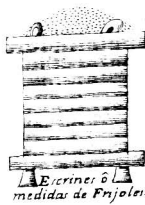
Inin mochi Nappoualtica Inquicallaquiaya.  
Esto es lo que entraban cada ochenta dias.

Atotonilco el grande, y Otros Pueblos Tributarios.



Huey Atotonilco.





Cueccomatl, yet zintli.

Non temel jo.

Escriner ó medidas de Frijoles.



Cuauhtli

Matlacteti Inquivalcallaquin ya Mexico Ynxilotepecatl. Diez Aguilar que tráhsian vva lor de Xilotepec à Mexico.



Atigra do, y otro vestido.



Centzontli tlapat- Colihqui. 400 Mantas teñidas.



Centzontli Nacazminqui. 400 guarnecidas.

Ynin mochi Nappaualtica, y qui se quita Xilotepec. E, lo se pagaba de quarenta en quarenta dias por los de Xilotepec.



Centzontli Cuecni Mxai Colihqui inuan nuytli. 400 Naquas de Muger la brida y otras tantas Nuytli.



Centzontli Ytzicouac colihqui. 400 Naquas de diversos colores.



Centzontli Chicocueciti. 400 teñidas de negro.



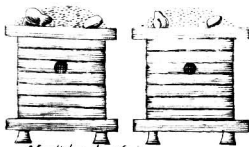
Centzontli Ocueltoilmatl. 800 Mantas labradas con manchas de Tigre.



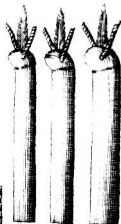
Micahmaloyan.



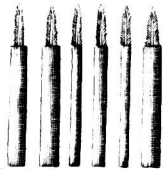
Xilotepec, Michmaloyan, y otros Pueblos aqui figurados



Medidas de Mau.



Yetzontec pantli.  
Huspanli.  
1200. Vigar labrada



Yetzintli Xopetlatl :  
300. Planchas ó tablas  
de madera.



Yetzotli pantli quauin Ytla  
tiloni. 1200. tercior de:  
Leña para quemar.



Vestido y adorno



Ontotzintli nacaznín qui-  
800. Matar guarme cadar.



Militares.



Ontotzintli tilmatlai.  
800. Mantas.



Inin nappualtica Ynquicallaquiaya Quahuacan.

Esto es lo que cada 800. henta días entraban los de Quahuacan.

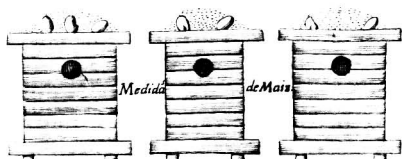


Quahuacan; y otros Pueblos Tributarios figurados en esta orla.



Quahuacan.





Inin tlabuixtli cexiuhctla iniquicallaquiaya Tbilucan.  
E je es el Tributo anual de los de Toluca.



Centzonitli chtilmatli  
400. Tilmas finar.

Yeczonitli Ychtilmatli.  
1200. Tilmas.



Inin Nappoualtica Iniquicallaquiaya Tollocatl.  
Esto es lo que cada Ochenta dias pagaban los de Toluca.

Toluca, y otros Pueblos figurados en esta Orla.



Tollacan.

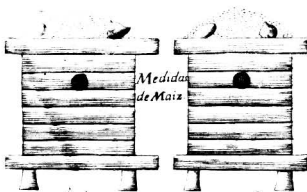


Tlacotepec.

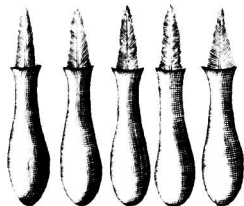


Metepec.





Medidas  
de Maiz

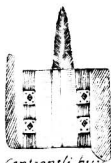


Matzontli Cuel Zacacorniti  
Do: mil cantaros de sal.



Adorno Militar

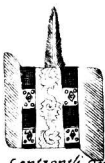
Inim nappoualtica inquecalla  
quiaya Occuiltecatli.  
Esto entraban cada ochenta  
dias los de Ocuiln.



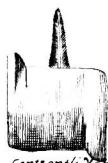
Centzontli hu:tzitcila T'owhu:tecli. 400 Mantas labradas.



Centzontli kine:tiacuiloli 400 de varios colores.



Centzontli Ocuiltcayo. 400 de diferentelavor.



Centzontli Tenti:matli 400 Mantas regulares.

Ocuiln, y otros Pueblos Tributarios aqui figurados.

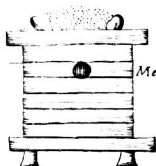


Ocuiln

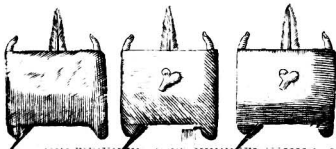
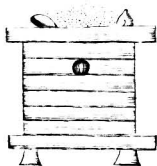


*Yetzontli, yecotilmatlí Inquicaliaquiaya Nappouat-  
tica.*

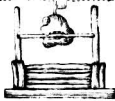
*Dos mil y quatrocientas Mantas de Pita que paga:  
ban cada ochenta dias los Pueblos de Maninalco Zum-  
pango y Xocaitlan.*



*Medidor de  
Maiz.*



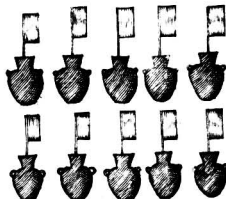
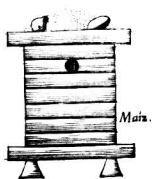
*Matinalco.*



*Tzompanco.*



*Xocaitlan.*



Matlactepantli quauhneuctli inquis-  
necquitia. Ordene. de tinajas de Mi-  
el Virgen.



Yexontli Xicahc omatl.  
2400 tecomates o Xicaras.



Centzoncua matli Yzlatzo  
palli. 400 erpuetas de  
copal o Incienso blanco.



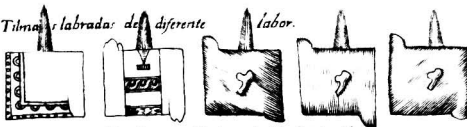
Vestidor =  
Militares.



Centzoncuailli in Quicauayo.  
mit a'ador de Copal o Goma  
olorosa.



Tilmas labradas de diferente labor.



Ynim Nappouaitica Ynquicallquiaya in tlachcotecatl  
esto pagaban cada Ochenta dias los de Tlaxco.



Tasco, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orta.



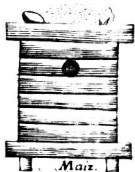
Tasco.



Yezquiti Xualtecomatl  
Pill o tecomates.



Diez ordenes de Xarrar de Miel.



Maiz.



Cenziqui pilli Copal  
lli. CMi. Jajados:  
de copal al ó in-  
cienso.



Macuil tozcatl Chalchihuitl.  
cinco sartas de piedras finas ver-  
de para collares.



Veñidos



Militares.



Nauhtzontli quachtli.  
1600 Man tar.



400 Mantar  
la pñada.



400. teñidas:  
de negro.



400. de mejor  
la labor.



400. Huipiler.



400. Mantar  
si.

Macuil tecpantitepoz  
lli. cinco instrumentos  
para cortar.

Tepequacuilco. y otros Pueblos

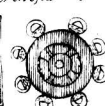
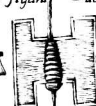
tributarios figura

ador en esta

Orta



Tepequacuilco.





*Centzōtli Tecpa ntlamamatli Coyo:  
ichcatl. 400. Tercios de Algodon.*



*Orizontli Tapachtli.  
800. Conchar de Nacar.*

*Nauchitec pan tlamamatli  
Xochicacatl. 400. car.  
gar de cacao.*



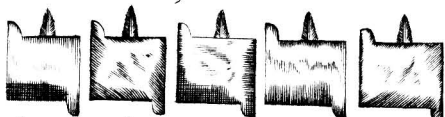
*Zacatolan  
Zacatula.*



*Nateztzonitli Cexhushuaqui Nana nmatl  
2.400. Mantar o Tilmal.*



*Zocohuipilecan.*



*Apacalecan.*

*Chicua Centzontli quaxtli iniquicallaquiaya Guatecatl nappocu  
altica. Estas Mantar las pagaban cada Ochenta dias los de Gu.  
autla.*

*Huauhtla, y otros Pueblos Tributarios figuradoren*



*Xilihuacas.*



*Guathlan.*



*Colliman.*

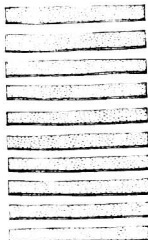


*Petatlan.*





Dintzontli Ayotectli.  
800 ca. laba rar.



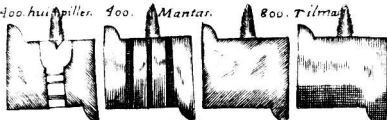
Tequitlatl Coztic ma:  
tlactli. diez barras de:  
Oro.

Centes panlli  
Inxa'li tequitlatl  
coztic iniltacatl.  
Ciertas medidas ó teco  
mate: llenos de arenas  
de Oro.



Veshdor Militares.

400. huipiller. 400. Mantar. 800. Tiltma



Inin nappoualtica, ynquicallaquiaya Tlappanetecatl.  
esto pagaban cada ochenta dias los de Tlapan en la Diocesis de  
Puebla confines de Tamazulapan.

Tlauchpan



Tlapan y otros Pueblos Tributarios figurador en esta Orla.



19.





Vestidos Militares.



Onpoualli Cojolli.  
quarenta cascabe-  
les.

Nauh Tecpanlli  
tepoz Cuatrero  
Instrumentos de Yello para cortar.

Vestidos Militares.



Matlasc. Rosilla  
con...  
Cinco Jarra de Miel de Virgen.

Vestidos Militares.



Ontecpanlatem  
lli Coztl. dor bola  
o plator de Oro.

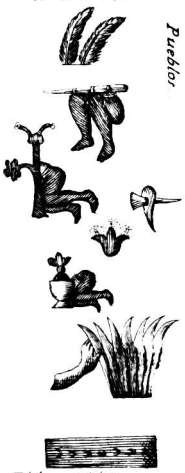
400. Mantar.

Macuil Tecpan-  
lli quadi neuct...  
Cinco Jarra de  
Miel Virgen.



Xiliuill.  
Yervai:  
Medi. cinc

Pueblos



Tlalcozautlan

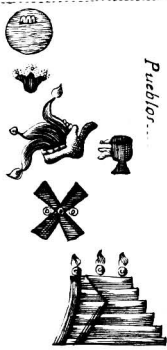
400. Mantar:  
ordinanar.

Cinco Jarra  
de Miel de Virgen.

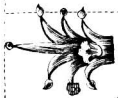
400. Mantar.

Miel Virgen.

Pueblos



Quiyauhteopan y otros Pueblos aqui figurado.



Pueblos

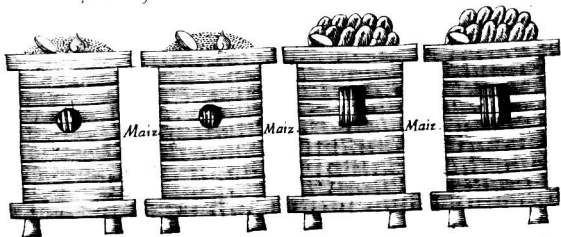


Yahualtepec



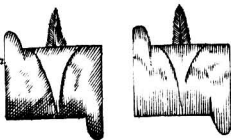


Imun cenca miec yntlaolli Inethl Inquicallaquisaya armozanilla<sup>21.</sup>  
potalli. Estas son las medidas innumerables de Maiz.



Imtlausz cexihuitl in quicallaquisaya. Tributo anual de bestidor: Militares ó de Armador.

Onzonilli tilmatlina p  
pohualtica Inquicalla  
quisaya Calcatl.



800. Tilmar q cada o  
chenta dias metian o  
pagabā los de Chalco.

Calcatl.



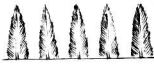
Chalco y otros Pueblos Tributarios figurados aqui abaxo, y el q. entendiere perfectamente el Mexicano y conozca la significacion de los Pueblos acertará los que son.



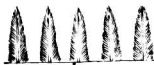
Oziac.

20. Mex.

22.



Teranco.



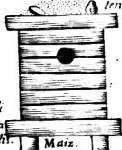
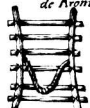
Cenki quipilli tlatz. antectli. Una. talega. de Piedr. as figuar.

Cenki quipilli aca



yetl. Mil canulos. de Aromar.

Matlactzon:tl ten. Cextli Moos. Carga. de Cal.



Matlactspanlli cacaxtli diez ca rgas de cacaxtli. o para cargar.

Maiz.



Teopantlan.



Matlactzonlama malli otlatl. diez ca rgas de Otater d Pa. lor que llaman asi.



Eita. tres cabezas, pueden signi ficar la. tres sefioni. ar de Ch. oiula Tlascala y Hu axozin.

Oya oteguia quin hualcauaya mimalhuan in quexge? quimanaya peilaxc. alteca, in Cholultecatl, in huexotzincatl Inicaquintla Tecolliaya yn Moteuczoma. Cite era el servicio, que reconocian a el Emperador Montezuma lo: Tlascalteco, o de Tlascala, Cholula y Huaxozingo.



Tepiacac.



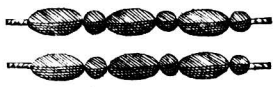
Tepeaca.

yorros. Pucbios figurador en cita Orta. que propriamente no eran

tribut. artoz de Montezuma pero reconocian fabricio, i por no que se le pagar con las guenas entre i. calalicas.



*Tlazochalchuitl matlactetl Omome Cexihuitl.  
doze Sortas de piedrajimar & exdes.*

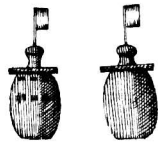


*Ontzontli quetzalli. 800 plumas ricas verdes.*

*Teocuitla el Coztic :  
centec panxiquicalli :  
Xica raras  
medida de Oro.*



*Centec panxiquicalli. Centec panxiquicalli. Centec panxiquicalli.*



*Ortec panxiquipilli nocheatli. dos Zurronei de Grana.*

*Cexitica 21. Lauiz yn quicallapuyaya Las bestiduras Militarer que pagaban cada año.*



*Ontzontli Canquac. 400 Mantas finas.*

*Tlapalocuiltecoyo. 400 Mantas labradas, y teñidas*

*Tlapapatlauac. 400 Mantas negras anchas.*

*400 Mantas para bragar.*



*Esta es Oaxaca que llama Cortes Guastagoaca, y aqui se ena la mexor Grana.*

*Cohuaxilauacan.*



*Cohuaxilauaca*



*Tamazolapan. Tepezcololan.*



*Tamazula*



*Tepezcolula, y otros*



*Pieblas figurador en esta Orla.*

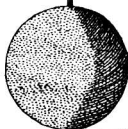


Maiz.

Centes part  
Cornalt. Vn  
o comales de



li cozie Teocuitla  
Orden de cazuelas:  
Oro.



Centes paxiquipilli no  
tli. Vrsurron de G



400 Tilmas ô  
Mantar labradar.



Orizontli quachtli.  
800. Mantar.



Ynin Yllacallaquit nappoualihuilitl in Coyollapanecatli.  
Esto pagaban cada ochenta dias los de Coyollapan.



Coyollapan.



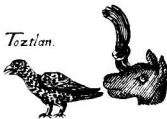
Coyollapan, y otros Pueblos tributarios figurador en esta Orla







Yxquich initequiruh quauh Tochteatl napoual.  
tica Yngucallaguaya. Cito es loque tributaban  
cada ochenta dias los de Tzauchoxco.



Tzauchoxco, Toztlan, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orla.



Centec catl tlazochalchihuitl. Vra Gargantilla de Piedras finas.



Omte tezcatli Dos Columnas de Alabastro u otros a Piedras finas.



Tlauiztli cexi. uist Adornos Militares.



Centzon. tli Fuetza. Uli. 400 Plumas ricas.



Diez ter ceros de cacao.

Centlaman tli Tlalpilli. ni. 400 z. nidres. para los Venidos.



Chiquequimilli. Ocho fardos de Mantas preciosas



Yeztzonthi Tlilcap. atlanac. 1400 Mantas negras.



400 Hui piler.



400 Mantas de diversos tejidos.



400 de. Algo. don.



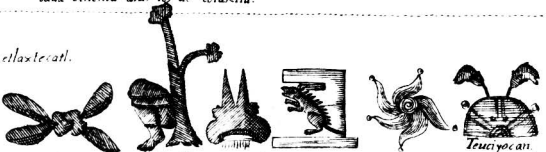
Centzon tli Omatl. 400 labrador.



400 Ordina. ni.

Yuin nappoueltica Yuitlacalquid Cueltaxtecatl Esto es lo que pagaban: cada ochenta dias los de Cotaxtla.

Cueltaxtecatl.



Cotaxtla y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orda Diocesi de Puebla

*Cexihuilitl Ytlauiz.  
Adornos Militares.  
con irrignias.*



*Ontzontli Juach.*

*th. 5oo Mantas.*



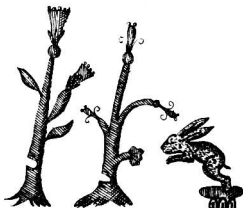
*4oo Mantas*



*Ynin nappoualtica Inguicallaquiaya Tlapa:  
coyantlacatl. Erto es lo que cada ochenta  
dias pagaban los de Tlapacoia.*



*Tlapacoya.*

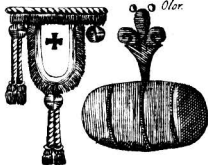


*Tlapacoya. Diocesi de Puebla, y otros Pueblos tributarios figurados en esta Orla*

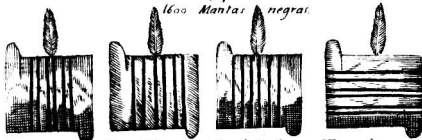
*Cexsuil Nlahutz  
Adornos o Xnugnias  
Militares.*



*Cexxiquipilli Xochocatzotl.  
Una ralega de Ocozote o Goma de  
Olor.*



*Nauhtzonli Nlhpapattlahuac tilmatl.  
1600 Mantas negras.*

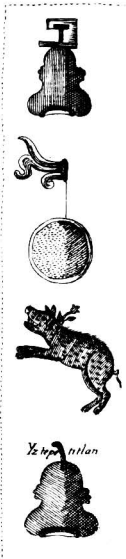


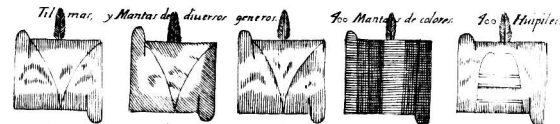
*Ynin nappoualtica Ytlacallaquit tlattauhqui Tepecatli.  
Esto es lo que pagaban cada ochenta dias los de Tlattauhquistepec:  
en la Diocesi de Puebla.*

*Tlattauhquistepec*



*Tlattauhquistepec, y otros Pueblos figurados en esta Ordo.*



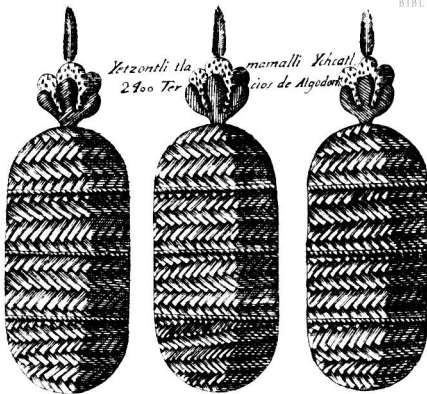


*Etto es lo que cada ochenta dias  
pagaban los de Tuxpa.*

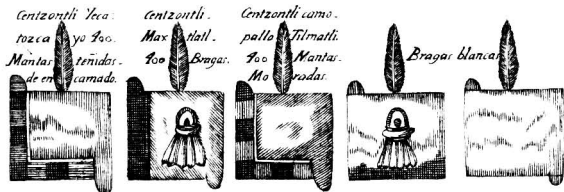
*3 tercios de Mantas finas. 4 tercios labradas, y teñidas como arriba.*



*Tuxpa, y otros Pueblos tributarios figurados en esta Orla.*

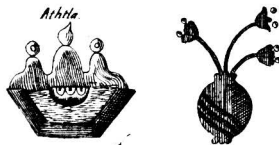


Yetzontli la... maimalli Yicatl  
2900 Ter... cios de Algodon



Centzontli Yeca: fozca yo 700.  
Mantas teñidas de encarnado.  
Centzontli. Max Hall. 700  
Bragas. 700  
Centzontli como pallo Tilmatti. 700  
Mantas. Mo...  
Bragas blancas.

Ynin rappaualtica Ynguicallaquiaya Atlahcattl. Esto es lo que pagaban cada ochenta dias los de Athtla.



Axtla y otro Pueblo tributario.

*Centzontli Tlanama:  
lli chili. 700 Tenios:  
de Chi... le, o:  
Piric... nto.*



*Centzontlama:  
malli Yhecatl.  
700 Tenios:  
de Algo... don.*



*Cexiuithla Ytlauitl.  
Adornos militares.*



*Mant... as,*



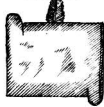
*Bra... as,*



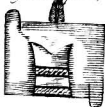
*Tilm... as,*



*Tilm... as,*



*y Hui... piles.*



*Ynin nappoualtica Inquicallaquiaya Tatzacoltecatli. Esto es lo que pagaban  
cada ochenta dias los de Tazco.*

*Tazco.*



*Faltan en esta Plana muchas figuras de Pueblos tri...  
buarios, yno se pueden leer bien los letreros.*

CARTA TERCERA<sup>177</sup>  
DE RELACION  
EMBIADA  
POR FERNANDO CORTÉS,  
CAPITAN, Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATAN,  
LLAMADO  
LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO,  
AL MUY ALTO, Y POTENTISSIMO CESAR,  
Y INVICTISSIMO SEÑOR  
DON CARLOS,  
EMPERADOR SEMPER AUGUSTO,  
Y REY DE ESPAÑA NUESTRO SEÑOR.

*DE LAS COSAS SUCEDIDAS, Y MUY DIGNAS  
de admiracion en la Conquista, y Recuperacion de la muy grande,  
y maravillosa Ciudad de Temixtitan: y de las otras Provincias á  
ella sujetas, que se rebelaron. En la qual Ciudad, y dichas Pro-  
vincias, el dicho Capitan, y Españoles, consiguieron grandes, y se-  
ñaladas Victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace Re-  
lacion como han descubierto el Mar del Sur: y otras muchas, y  
grandes Provincias muy ricas de Minas de Oro, y Perlas, y Piedras  
preciosas; y aun tienen noticia, que hay especeria.*

CARTA DE RELACION  
MUY ALTO, Y POTENTISSIMO PRINCIPE,  
MUY CATOLICO, Y INVICTISSIMO  
EMPERADOR, REY, Y SEÑOR.

*I. Teniendo aviso Cortés, de que las Ciudades de Cetzumi, y Xalacingo se habian rebelado, embia á ellas un Capitan. Lo que hizo en Cholula: Halla en Tlaxcá la muerte á Magiscacin, y da á su Hijo el Estado.*

**C**ON ALONSO DE MENDOZA (1) NATU-  
ral de Medellin, que despaché de esta Nueva España á cinco de Marzo del año pasado de quinientos, y veinte, y uno, hice segunda Relacion á Vuestra Magestad de todo lo sucedido en ella: la qual yo tenía acabada de hacer á los treinta de Octubre del año de quinientos, y veinte, y á causa de los tiempos muy contrarios, y de perderse tres Navios, que yo tenía para embiar en el uno á Vuestra Magestad la dicha Relacion: y en los otros dos embiar por socorro á la Isla Española. Hubo mucha dilacion en la partida del dicho Mendoza, segun que tambien mas largo con él lo escribi á Vuestra Magestad: y en lo último de la dicha Relacion hice saber á Vuestra Magestad, como despues, que los Indios de la Ciudad de Temixtitan (2) nos habian echado por fuerza de ella, yo habia venido sobre la Provincia de Tepeaca, que era sujeta á ellos, y estaba rebelada; y con los Españoles, que habian quedado, y con los Indios nuestros Amigos, le había hecho la Guerra, y reducido al Servicio de Vuestra Magestad; y que como la Traycion pasada, y el gran daño, y muertes de Españoles, estaban tan recientes en nuestros Corazones, mi determinada voluntad era, rebolver sobre los de aquella gran Ciudad, que de todo había sido la causa: y que para ello comenzaba á hacer trece bergantines, para por la Laguna hacer con ellos todo el daño, que pudiesse, si los de la Ciudad perseverassen en su mal pro-

(1) Este es el que llevó á España la Relacion con treinta mil pesos de Oro de Quintos, y de Servicio, despues de la Guerra de Tepeaca.

(2) Tenoxtitlan, México.



## DE D. FERNANDO CORTES. 179

propósito. Escribí á Vuestra Magestad, que entre tanto, que los dichos bergantines se hacian, y yo, y los Indios nuestros Amigos nos aparejábamos para bolver sobre los Enemigos, embiaba á la dicha Española por socorro de Gente, y Caballos, y Artillería, y Armas, y que sobre ello escribía á los Oficiales de Vuestra Magestad, que allí residen: y les embiaba dineros para todo el gasto, y expensas, que para el dicho socorro fuese necesario, y certifiqué á Vuestra Magestad, que hasta conseguir Victoria contra los Enemigos, no pensaba tener descanso, (1) ni cesar de poner para ello toda la solitud posible: poniendo quanto peligro, trabajo, y costa se me pudiesse ofrecer, y que con esta determinacion estaba, aderezando de me partir de la dicha Provincia de Tepeaca.

Afímismo hice saber á Vuestra Magestad, como al Puerto de la Villa de la Vera-Cruz, habia llegado una Carabela de Francisco de Garay, Teniente de Gobernador de la Isla de Jamaya, con mucha necesidad: la qual trahía hasta treinta Hombres; y que habian dicho, que otros dos Navíos eran partidos para el Rio de Pánuco, donde habian desbaratado á un Capitan del dicho Francisco de Garay: y que temian, que si allá aportassen, habian de recibir daño de los Naturales del dicho Rio. E afímismo escribí á Vuestra Magestad, que yo habia probeido luego de embiar una Carabela en busca de los dichos Navíos, para les dar aviso de lo pasado; é despues, que aquello escribí, plugo á Dios, que el uno de los Navíos llegó al dicho Puerto de la Vera-Cruz, en el qual venía un Capitan con obra de ciento, y veinte Hombres: y allí se informó, como los de Garay, que antes habian venido, habian sido desbaratados, y hablaron con el Capitan, que se halló en el desbarato, y se les certificó, que si iba al dicho Rio de

ZZz

Pá-

---

(1) *Mori notius, quam inferre crimen Glorie nostrae.* Valeroso Judas Machabeo. Otro Gedeon en las Batallas de el Señor, y con su ayuda: *Dominus tecum* *Vreorum fortissime*, venció á los Enemigos de la Fé, á los luyos, y defendió con teson su crédito, honor, y fidelidad á el Soberano.



## CARTA DE RELACION

Pánuco, no podía ser, sin recibir mucho daño de los Indios. Y estando así en el Puerto con determinacion de se ir al dicho Rio, comenzó un tiempo, y viento muy recio, y hizo la Nao salir, quebradas las amarras, y fue á tomar Puerto doze leguas la Costa arriba de la dicha Villa á un Puerto, que se dice San Juan: é allí despues de haber desembarcado toda la Gente, y siete, ó ocho Caballos, y otras tantas Yeguas, que trahian, dieron con el Navío á la Costa, porque hacia mucha Agua, y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al Capitan de él haciendole saber, como á mi me habia pasado mucho, de lo que le habia sucedido: y que yo habia embiado á decir al Teniente de la dicha Villa de la Vera-Cruz, que á él, y á la Gente, que consigo trahia, hiciesse muy buen acogimiento, y les diese todo lo que habian menester; y que viesse, que era lo que determinaban; y que si todos, ó algunos de ellos se quisiesen bolver en los Navíos, que allí estaban, que les diese licencia, y les despachasse á su placer. Y el dicho Capitan, y los que con él vinieron, determinaron de se quedar, y venir á donde yo estaba; y del otro Navío no hemos sabido hasta agora, y como ha ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento, plega á Dios lo haya llebado á buen Puerto.

Estando para me partir de aquella Provincia de Tepeaca, supe como dos Provincias, que se dicen Cecatami, y Xalazingo, (1) que son sujetas al Señor de Temixtitan, estaban rebeladas, y que como de la Villa de la Vera-Cruz para acá es por allí el Camino: habian muerto en ellas algunos Españoles, y que los Naturales estaban rebelados, y de muy mal propósito. E por asegurar aquel Camino, y hacer en ellos algun castigo, si no quisiesen venir de paz; despaché un Capitan con veinte de Caballo, y doscientos Peones, y con Gente de nuestros Amigos, al qual encargué mucho, y

**man-**

---

(1) Cecatami, y Xalazingo, hoy llamado Xilonzingo.

*Manuscrito original  
en el Archivo General de Indias*



## DE D. FERNANDO CORTES.

181

mandé de parte de Vuestra Magestad, que requiriese á los Naturales de aquellas Provincias, que viniessen de paz á se dar por Vasallos de Vuestra Magestad, como antes lo habian hecho, y que tubiessé con ellos toda la templanza, que fuese posible: y que si no quisiessen recibirle de paz, que les hiciessé la Guerra, y que hecha, y allanadas aquellas dos Provincias se bolviessé con toda la Gente á la Ciudad de Tascaltcal, á donde le estaria esperando. E así se partió, entrante el mes de Diciembre de quinientos, y veinte, y siguió su Camino para las dichas Provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy Poderoso Señor, mediado el mes de Diciembre del dicho año, me partí de la Villa de Segura la Frontera, que es en la Provincia de Tepeaca, y dejé en ella un Capitan con setenta Hombres, porque los Naturales de allí me lo rogaron mucho: y embié toda la Gente de Pie á la Ciudad de Tascaltcal, adonde se hacían los Bergantines, que está de Tepeaca nueve, ó diez leguas: y yo con veinte de Caballo me fuy aquel día á dormir á la Ciudad de Cholula, (1) porque los Naturales de allí deseaban mi venida porque á causa de la enfermedad de las Viruelas, que tambien comprehendió á los de estas Tierras, como á los de las Islas, eran muertos muchos Señores de allí, y querían, que por mi mano, y con su parecer, y el mio, se pusiessen otros en su lugar. E llegados allí, fuimos de ellos muy bien recibidos: y despues de haber dado conclusion á su voluntad en este negocio, que hé dicho, y haberles dado á entender, como mi Camino era para ir á entrar de Guerra por las Provincias de México, y Temixtitan, les rogué, que pues eran Vasallos de Vuestra Magestad, y ellos, como tales, habían de con-

AAA

fer-

(1) Cholula era la principal Señoría, ó República, fué poblada por los Theotihuincas: en su Cerro hecho á mano, se sacrificaban cada año á el Demonio seis mil Niños; estaba repartida en seis Barrios, de los que tres, segun Torquemada lib. 4. cap. 39. tom. 1. de la Monarquía Indiana, obedecian á Moteuczuma Emperador de Mexico,



## CARTA DE RELACION

servar su amistad con nosotros, y nosotros con ellos, hasta la muerte, que les rogaba, que para el tiempo que yo hubiessé de hacer la Guerra, me ayudassen con Gente: y que á los Españoles, que yo embiassé á su Tierra, y fuessen, y viniessen por ella, les hiciessen el tratamiento, que como Amigos eran obligados. E despues de habermelo prometido así, y haber, estado dos, ó tres dias en su Ciudad, me parti para la de Tascaltecal, que está á seis leguas; y llegado á ella, allí juntos todos los Españoles, y los de la Ciudad, y huvieron mucho placer con mi venida. E otro día todos los Señores de esta Ciudad, y Provincia me vinieron á hablar, y me decir, como Magiscacín, (1) que era el Principal Señor de todos ellos, habia fallecido de aquella enfermedad de las Viruelas, (2) y bien sabian, que por fer tan mi Amigo, me pesaría mucho; pero que allí quedaba un Hijo suyo, de hasta doce, ó trece años, y que á aquel pertenecía el Señorío del Padre, que me rogaban, que á él, como á heredero, se lo diese; y yo, en nombre de Vuestra Magestad, lo hice así: y todos ellos quedaron muy contentos.

Quando á esta Ciudad llegué, hallé, que los Maestros, y Carpinteros de los Bergantines se daban mucha prisa en hacer la ligazon, y tablazon para ellos, y que tenían hecha razonable obras; y luego proveí de embiar á la Villa de la Vera-Cruz por todo el Fierro, y Clavazon que hobiessé, y Velas, y Xarcia, y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no habia Pez, la hiciessen ciertos Españoles, en una Sierra cerca de allí; por manera, que todo el recaudo que fuesse necesario para los dichos Bergantines, estubiesse aparejado, paraque despues que placiendo á Dios, yo estubiesse en las Provincias de México, y Temixtitan, pudiesse embiar

*II. Estandose acabando los Bergantines, provee otras cosas Cortés. De la Conquista de Caxtami, y Xalacingo, y perdon de algunos Caciques rebeldes*

(1) Gobernador de Tlaxcala, Señor de Ocotelulco: sirvió mucho á Cortés, y le hospedó en su Casa, y se llamó Lorenzo en el Bautismo.

(2) Las Viruelas era un mal no conocido entre los Indios, y dicen, que le trajo un Negro de Narvaez, Torquem, tom. 1. lib. 4. cap. 80.

*17. sobre este  
18. f. 80*

DE D. FERNANDO CORTES.

183

biar por ellos desde allá, que serian diez, ó doce leguas hasta la dicha Ciudad de Tascaltecal: y en quinze dias, que en ella estube, no entendí en otra cosa, salvo en dar priesa<sup>(1)</sup> á los Maestros, y en aderezar Armas, para dar orden en nuestro Camino.

Dos días antes de Navidad llegó el Capitan con la Gente de Pie, y de Caballo, que habían ido á las Provincias de Zacatami, y Xalacingo, y supe, como algunos Naturales de ellas habían peleado con ellos: y que al cabo, de ellos por voluntad, de ellos por fuerza, habían venido de Paz, y trujeronme algunos Señores de aquellas Provincias, á los quales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento, y muertes de Christianos, porque me prometieron, que de ahí adelante serian buenos, y leales Vafallos de su Magestad, yo, en su Real Nombre, les perdoné, y los embié á su Tierra: y así se concluyó aquella Jornada, en que Vuestra Magestad fue muy servido, así por la pacificacion de los Naturales de allí, como por la seguridad de los Españoles, que habian de ir, y venir por las dichas Provincias á la Villa de la Vera-Cruz.

El segundo dia de la dicha Pascua de Navidad, hice Alarde en la dicha Ciudad de Tascaltecal, y hallé quarenta de Caballo, y quinientos, y cincuenta Peones: los ochenta de ellos Ballesteros, y Escopeteros, y ocho, ó nueve Tiros de Campo, con bien poca Pólvara: y hice de los de Caballo quatro Quadrillas, de diez en diez cada una, y de los Peones hice nueve Capitanías de á sesenta Españoles cada una; y á todos juntos, en el dicho Alarde, les hablé, y dije: “Que ya sabian, como ellos, y yo, por servir á Vuestra Sacra Magestad, habíamos poblado en esta Tierra: y que ya sabían, como todos los Naturales de ella se habían dado por Vafallos de Vuestra Magestad, y como tales habían perseverado algun tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros de ellos: y como sin causa ninguna todos los Naturales de Culúa, que son los de la gran Ciudad de Temixtitan, y los de to-

*III. Pasa muestra la Gente de Cortés, y lo que los dijo, infundiendoles ánimo. Grandes ofertas que le hicieron los Señores de Tlaxcala, y como salió de ella, y llegó á Texmosluca.*

AAAz

“ das

(1) priesa es lo maestro

(2) los señores



“ das las otras Provincias á ellas sujetas, no solamente se  
“ habían rebelado contra Vuestra Magestad, mas aun  
“ nos habían muerto muchos Hombres, Deudos, y Ami-  
“ gos nuestros, y nos habían echado fuera de toda su  
“ Tierra: y que se acordassen de quantos peligros, y tra-  
“ bajos habiamos pasado: y viesse quanto convenia al  
“ servicio de Dios, y de Vuestra Católica Magestad,  
“ tornar á cobrar lo perdido, pues para ello teniamos  
“ de nuestra parte justas causas, y razones: lo uno, por  
“ pelear en aumento de nuestra Fé, y contra Gente bár-  
“ bara: (1) y lo otro, por servir á Vuestra Magestad:  
“ y lo otro por seguridad de nuestras vidas: y lo otro,  
“ porque en nuestra ayuda teniamos muchos de los Na-  
“ turales nuestros Amigos, que eran causas potísimas  
“ para animar nuestros corazones: por tanto, que les ro-  
“ gaba, que se alegrassen, y esforzassen; y que porque  
“ yo, en nombre de Vuestra Magestad, había fecho ciertas  
“ Ordenanzas, para la buena orden, y cosas tocantes  
“ á la Guerra, las quales luego allí fice pregonar  
“ publicamente, y que tambien les rogaba, que las guar-  
“ dassen, y cumpliesse, porque de ello redundaría mu-  
“ cho servicio á Dios, y á Vuestra Magestad. “ Y to-  
“ dos prometieron de lo hacer, y cumplir así: y que de  
“ muy buena gana querían morir por nuestra Fé, y por  
“ servicio de Vuestra Magestad, ó tornar á recobrar lo  
“ perdido, y vengar tan gran Traicion, como nos ha-  
“ bían hecho los de Temixtitan, y sus Aliados. Y yo, en  
“ nombre de Vuestra Magestad, se lo agradecí; y así, con  
“ mucho placer, nos bolvimos á nuestras Posadas aquel  
“ día del Alarde.

Otro

---

(1) Este fué el principal fin que siempre tubo Cortés: este el que movió á la Reyna Católica Doña Isabel para dar su permiso: este el que persuadió á la misma Reyna el gran Cardenal D. Pedro de Mendoza con estas palabras: Señora, en dar la licencia, y Naves, y gente poco se va á perder; y si se gana aquella Tierra se va á adelantar mucho: esta misma máxima siguió despues el gran Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros Confesor de la misma Reyna Católica Doña Isabel: este promovió el gran Carlos I. y V. del Imperio, conforme á una Cláusula de el Testamento de la Reyna Católica, enriqueciendo con Ornamentos, y Vasos Sagrados á las Iglesias de Nueva España, que hoy se conservan, y edificando muchas con la mayor magnificencia, y Estructura admirable.



DE D. FERNANDO CORTES. 185

Otro día siguiente, que fue día de S. Jnan Evangelista, hice llamar á todos los Señores de la Provincia de Tascaltecal; y venidos, dijeles: “Que ya sabian, como yo me había de partir otro día, para entrar por la Tierra de nuestros Enemigos, y que ya veían como la Ciudad de Temixtitan no se podía ganar sin aquellos Bergantines, que allí se estaban haciendo, que les rogaba, que á los Maestros de ellos, y á los otros Españoles, que allí dejaba, les diessen lo que hobiesse menester, y les ficiesse el buen tratamiento, que siempre nos habían fecho, y que estubiesse aparejados, para quando yo, desde la Ciudad de Tesaico, (1) si Dios nos diesse victoria, embiasse por la ligazon, y tablazon, y otros apatejos de los dichos Bergantines. “Y ellos me prometieron, que así lo harían, y que tambien querian ahora embiar Gente de Guerra con migo, y que para quando fuessen con los Bergantines, ellos todos irían con toda quanta Gente tenían en su Tierra, y que querian morir donde yo muriesse, ó vengarse de los de Culúa, sus capitales Enemigos. E otro día, que fueron veinte y ocho de Diciembre, día de los Inocentes, me partí con toda la Gente puesta en orden, y fuimos á dormir á seis leguas de Tascaltecal, en una Poblacion, que se dice Tezimoluca, que es de la Provincia de Guaxocingo, los Naturales de la qual han siempre tenido, y tienen con nosotros la misma amistad, y alianza, que los Naturales de Tascaltecal: y allí reposamos aquella noche.

En la otra Relacion, muy Católico Señor, dije como había sabido, que los de las Provincias de México, y Temixtitan aparejaban muchas Armas, y hacían por toda su Tierra muchas cavas, y albarradas, y fuerzas para nos resistir la entrada, porque ya ellos sabían que yo tenía voluntad de rebolver sobre ellos. E yo sabiendo esto, y quan mañosos, y ardidés son en las cosas de la Guerra, había muchas vezes pensado, por

BBB

don-

*IV Parte Capítulos de Tezimoluca, y halla gran embarazo en el Camino: pelean los Indios con él, y muertos algunos por los Españoles. se alajan en Coatepeque.*

(1) Tezcuco.



donde podríamos entrar, para tomarlos con algun descuido. E porque ellos sabían, que nosotros teníamos noticia de tres Caminos, (1) ó entradas: por cada una de las quales podíamos dar en su Tierra, acordé de entrar por este de Tefmoluca; porque como el Puerto de él era mas agro, y fragoso, que les de las otras entradas, tenía creído, que por allí no teníamos mucha resistencia, ni ellos, no estarían tan sobre aviso. E otro día despues de los Inocentes, habiendó oído Misa, y encomendádonos á Dios, partimos de la dicha Poblacion de Tefmoluca: y yo tomé la delantera con diez de Caballo, y sesenta Peones ligeros, y Hombres diestros en la Guerra; é comenzamos á seguir nuestro Camino, el Puerto arriba con toda la órden, y concierto, que nos era posible, y fuimos á dormir á quatro leguas de la dicha poblacion en lo alto del Puerto, que era ya término de los de Culúa: y aunque hacía grandísimo frío en él, con la mucha leña, que había nos remediamos aquella noche; é otro día Domingo por la mañana comenzamos á seguir nuestro Camino por el Llano de el Puerto; y embié quatro de Caballo, y tres, ó quatro Peones, paraque descubriesen la Tierra; é yendo nuestro Camino comenzamos de á bajar el Puerto, y yo mandé, que los de Caballo fuesen delante, y luego los Ballesteros, y Escopeteros: y así en su órden la otra Gente, porque por muy descuydados, que tomásemos los Enemigos, bien teníamos por cierto, que nos habían de salir á recibir al Camino por tenernos ordida alguna celada, ó otro ardid para nos ofender. E como los quatro de Caballo, y los quatro Peones siguieron su Camino, hallaronle cerrado de Arboles, y Rama, y cortados, y atrabesados en él muy grandes, y gruesos Pinos, y Cipreses,<sup>(2)</sup> que pa-

(1) Desde Tlaxcala á México podían venir, ó entre el Volcan, y la Sierra, ó á el lado de esta por Rio frio, ó por Calpulalpa: este no es el que eligió para acometer á la Ciudad, sino que pasó entre el Volcan, y Sierra.

(2) Hay Cipreses en esta América, propiamente tales como los de España, y otros que son casi lo mismo, y llaman Abuehuetes. En Atlixco hé visto uno, que dentro la concavidad de el Tronco caben doce, ó trece Hombres á Caballo, y en presencia de los Ilustrísimos Señores Arzobispo de Goatemala, y Obispo de la Puebla entraron dentro mas de cien Muchachos, y aun cabían mas.



DE D. FERNANDO CORTES.

187

parecía, que entonces se acababan de cortar: y creyendo, que el Camino adelante no estaria de aquella manera, procuraron de seguir su Camino, y quanto mas iban mas cerrados de Pinos, y de Rama le hallaban. E como por todo el Puerto iba muy espeso de árboles, y matas grandes: y el Camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad, (1) é viendo, que el Camino estaba de aquella manera, obieron muy gran temor, y creían, que tras cada árbol estaban los Enemigos. E como á causa de las grandes Arboledas no se podian aprovechar de los Caballos, quanto mas adelante iban, mas el temor se les aumentaba. E ya que de esta manera habían andado gran rato, uno de los quatro de Caballo dijo á los otros:

„ Hermanos, no pasemos mas adelante, si os parece;

„ que será bien, y bolvamos á decir al Capitan el estorbo, que hallamos, y el peligro grande, en que todos venimos, por no nos poder aprovechar de los Caballos: y si no, vamos adelante, que ofrecida tengo mi vida á la muerte, tambien como todos, hasta dar fin á esta jornada. „ E los otros respondieron:

„ Que bueno era su consejo, pero que no les parecia bien bolver á mi, hasta ver alguna Gente de los Enemigos, ó faber que tanto duraba aquel Camino. „ E comenzaron á pasar adelante: y como vieron, que duraba mucho, detuvieronse, y con uno de los Peones hicieronme saber lo que habían visto: y como yo traía la Avanguardia con la Gente de Caballo, encomendándonos á Dios, seguimos por aquel mal Camino (2) adelante; y embié á decir á los de la Retroguarda, que se diesen mucha prisa, y que no tubiesen temor, porque presto saldríamos á lo raso. E como encontré á los qua-

BBB<sub>2</sub>

tro

---

(1) A doce leguas de México, poco mas, están los dos Volcanes, el mas alto es de fuego, el otro es de Agua, y se llaman la Sierra: y en alguna ocasion há arrojado gran copia de Aguas, que han asustado á México; el de Orizaba es mas alto, y el de Toluca es muy frio, estos tres principales Volcanes de México, Orizaba, y Toluca se están viendo desde lo alto.

(2) Y tan malo, que es admiracion, el que bajasse por él.



## CARTA DE RELACION

tro de Caballo, comenzamos de pasar adelante, aunque con harto esfuerzo, y dificultad; y al cabo de media lengua, plugó á Dios, que abjamos á lo raso, y allí me reparé á esperar la Gente; y llegados, dijeles á todos, que diessen gracias á nuestro Señor, pues nos había trahido en salvo hasta allí, de donde comenzamos á ver (1) todas las Provincias de Mexico, y Temixtitan, que están en las Lagunas, y en torno de ellas. Y aunque obimos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado, que en ellas habíamos recibido, representófenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca de ella salir, sin Victoria, ó dejar allí las vidas. Y con esta determinacion ibamos todos tan alegres, como si fuéramos á cosa de mucho placer. Y como ya los Enemigos nos sintieron, comenzaron de improviso á hacer muchas, y grandes ahumadas por toda la Tierra; y yo torné á rogar, y encomendar mucho á los Españoles, que hiciesen, como siempre habían hecho, y como se esperaba de sus Personas: y que nadie no se desmandasse, y que fuesen con mucho concierto, y órden por su Camino. E ya los Indios comenzaban á darnos gritas de unas Estancias, y Poblaciones pequeñas, apellidando á toda la Tierra, paraque se juntasse Gente, y nos ofendiesen en unas Puentes, y malos pasos, que por allí habia. Pero nosotros nos dimos tanta prisa, que sin que tubiessem lugar de se juntar, ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusieronse adelante en el Camino ciertos Etquadrones de Indios: é yo mandé á quinze de Caballo, que rompiessem por ellos, y así fueron alanceando en ellos, y mataron algunos, sin recibir ningun peligro. E comenzamos á seguir nuestro Camino para la Ciudad de Tefaco, (2) que es una de las mayores, y mas hermosas, que hay en todas estas partes. E como la Gente de pie venia algo cansada, y se hacia tarde, dormimos

---

(1) Desde la falda de el Volcan se vé á México en un día claro.

(2) Tezcucen, atravesando por las faldas de los Montes, en que están Huexotla, Coacimlan, y Coatepec, que es el que aquí nombra.

DE D. FERNANDO CORTES. 189

mimos en una Poblacion, que se dice Coatepeque, que es sujeta á esta Ciudad de Tesaico, y está de ellas tres leguas, y hallamosla despoblada. E aquella noche tubimos pensamiento, que como esta Ciudad, y su Provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande, y de tanta Gente, que se puede bien creer, que habia en ella á la fazon mas de ciento, y cincuenta mil Hombres, (1) que quisieran dar sobre nosotros: é yo con diez de Caballo comenzé la Vela, y Ronda de la prima, y hice, que toda la Gente estubiesse muy apercebida.

E otro día Lunes, al último de Diciembre seguimos nuestro Camino, por la órden acostumbrada; y á un quarto de legua de esta Poblacion de Coatepeque, yendo todos en harra perplexidad, y razonando con nosotros, si saldrian de Guerra, ó de Paz los de aquella Ciudad, teniendo por mas cierta la Guerra; salieron al Camiño quatro Indios Principales con una Bandera de Oro en una Vara, que pesaba quatro Marcos de Oro, é por ella daban á entender, que venian de Paz: (2) la qual Dios sabe quanto deseabamos, y quanto la habiamos menester: por ser tan pocos, y tan apartados de qualquier focorro, y metidos en las fuerzas de nuestros Enemigos. E como ví aquellos quatro Indios, al uno de los quales yo conocia, hice que la Gente se detubiesse, y llegué á ellos. E despues de nos haber saludado, dijéronme, que ellos venian de parte del Señor de aquella Ciudad, y Provincia, el qual se decia Guanacacin, (3) y que de su parte me rogaban, que en su Tierra no hiciesse, ni consintiesse hacer daño alguno, porque de los daños pasados, que yo habia recibido, los culpantes eran los de Temixtitan, y no ellos, y que ellos querian ser Vassallos de Vuestra Magestad, y nuestros Amigos, porque

CCC siem.

*V. Llegan á Cortés quatro Indios con una Bandera de Oro, en nombre de Guanacacin, pidiendo Paz; y respuesta que les dió Cortés. De las Tierras de Cotatincan, y Guaxuta. Llegó á Tesaico, y Bando que mandó publicar.*

(1) Aun hoy está muy poblada, y hay muchos Pueblos en las cercanías de Tezucuo con Haciendas muy hermosas.

(2) Los de Tezucuo por esta fidelidad tienen muchos privilegios.

(3) Conozco á unos Indios Caciques, que tienen unos Ranchos como Descendientes de los Señores de Tezucuo, y les llaman de Apellido Sanchez; y está así declarado por la Real Audiencia, viven en la Dectrina de Cuathlinchan,



## CARTA DE RELACION

siempre guardarían, y conservarían nuestra amistad, y que nos fuésemos á la Ciudad, y que en sus obras conoceríamos lo que teníamos en ellos. Yo les respondí con las Lenguas, que fuesen bien venidos, que yo holgaba con toda paz, y amistad suya: y que ya que ellos se escusaban de la Guerra, que me habían dado en la Ciudad de Temixtitan, que bien sabían, que á cinco, ó seis leguas de allí de la Ciudad de Tesaico, (1) en ciertas Poblaciones á ella sujetas, me habían muerto la otra vez cinco de Caballo, y quarenta y cinco Peones, y mas de trecientos Indios de Tascaltecal, que venían cargados, y nos habían tomado mucha Plata, y Oro, y Ropas, y otras cosas: que por tanto, pues no se podían escusar de esta culpa, que la pena fuese bolvernos lo nuestro: é que de esta manera, aunque todos eran dignos de muerte, por haber muerto tantos Christianos, yo quería paz con ellos, pues me convidaban á ella; pero que de otra manera yo habia de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me respondieron, que todo lo que allí se habia tomado, lo habían llevado el Señor, y los Principales de Temixtitan; pero que ellos buscarían todo lo que pudiesen, y me lo darian. E preguntáronme, si aquel día iria á la Ciudad, ó me aposentaría en una de dos Poblaciones, que son como Arrabales de la dicha Ciudad, las quales se dicen, Coatlínchan, y Guaxuta, (2) que están á una legua, y media de ella, y siempre va todo poblado: lo qual ellos deseaban,

por

---

(1) Tezcuco fue Reyno separado de el de México antes de venir Cortés, que perdió su Monarca por la división, que hubo, quando quisieron heredarle tres Hermanos, y el último Rey de Tezcuco fue Nezahualpilli, Padre del Señor, que mandaba, quando entró Hernán Cortés.

(2) Coatlínchan, y Huexotlila, y todo parece una Poblacion desde Chiauhitla, y Tezcuco hasta Coatepec, por la continuation de Pueblos, y Haciendas. En Tezcuco se reconocen hoy fragmentos de la Casa de el Señor, junto á la Parroquia, y un grande Estanque. En Huexotlila se ven mayores, y una Cerca, ó Muralla de admirable Estructura, pero muy ruinada: era Casa de recreo, y á el mismo tiempo fortificacion bien hecha, y la Muralla mexor, que algunas de las Ciudades de España; muy alta, de Mampostería, y en el último cuerpo piedra labrada como Bollos de Chocolate: á la piedra llaman Tefonthle, y toda es igual, como de un palmo de largo poco mas, metida la punta contra la Muralla, y á lo exterior solo sale la figura redonda,



## DE D. FERNANDO CORTES.

191

por lo que adelante sucedió. Y yo les dije, que no me había de detener, hasta llegar á la dicha Ciudad de Tefaicoc; y ellos dijeron, que fuese en buen hora, y que se querían ir adelante á aderezar la Posada para los Españoles, y para mí: y así se fueron; y llegando á estas dos Poblaciones, salieronnos á recibir algunos Principales de ellas, y á darnos de comer; y á hora de medio día llegamos al cuerpo de la Ciudad, donde nos habíamos de aposentar, que era en una Casa grande, que había sido de su Padre de Guanacacín, Señor de la dicha Ciudad. Y antes que nos aposentásemos, estando toda la Gente junta, mandé apregonar, so pena de muerte: “Que ninguna Persona, sin mi licencia saliese de la dicha Casa;”, y Aposentos: “la qual es tan grande, que aunque fuéramos doblados los Españoles, nos pudieramos aposentar bien á placer en ella. Y esto hice, porque los Naturales de la dicha Ciudad se asegurassen, y estubiesen en sus Casas: porque me parecía, que no víamos la décima parte de la Gente, que solía haber en la dicha Ciudad, ni tampoco veíamos Mujeres, ni Niños, que era señal de poco sosiego.

Este día, que entramos en esta Ciudad, que fue vispera de Año-nuevo, despues de haber entendido en nos aposentar, todavía algo espantados de ver poca Gente, y esta que víamos muy rebotados, teníamos pensamiento, que de temor dejaban de parecer, y andar por su Ciudad, y con esto estábamos algo descuidados. E ya que era tarde, ciertos Españoles se subieron á algunas Azoteas altas, de donde podían sojuzgar toda la Ciudad, y vieron, como todos los Naturales de ella la desamparaban, y unos con sus haciendas se iban á meter en la Laguna con sus Canoas, que ellos llaman Acales, y otros se subieron á las Sierras. E aunque yo luego mandé proveer en esforzarles la ida, como era ya tarde, y sobrevino luego la noche, y ellos se dieron mucha prisa, no aprovechó cosa ninguna. E así el Señor de la dicha Ciudad, que yo descaba, como á la salvacion, habérlé á las manos, con muchos de los Principales

*VI. Dejania Ciudad los de Tecuaco con el Señor, y los de Coatincan, Guaxuta, y Autego llegan á ofrecerse á Cortés. Prendió los de Tefaicoc á los Embajadores de México, y Temixtitan, y los llevan á Cortés, y lo que dijeron; y la respuesta de Cortés, y libertad que los dió*



## CARTA DE RELACION

les de ella, se fueron á la Ciudad de Temixtitán, que está de allí por la Laguna seis leguas, y llevaron consigo quanto tenían. E á esta causa, por hacer á su salvo lo que querían, salieron á mi los Mensajeros, que arriba dije, para me detener algo, y que no entrasse haciendo daño; y por aquella noche nos dejaron, así á nosotros, como á su Ciudad.

Después de haber estado tres días de esta manera en esta Ciudad, sin haber Recuento alguno con los Indios, porque por entonces, ni ellos osaban venirnos á acometer, ni nosotros curabamos de salir lejos á los buscar; porque mi final intencion era, siempre que quisiesen venir de Paz, recibirlos, y á todos tiempos requerirles con ella, vinieronme á hablar el Señor de Coatlínchan, y Guaxuta, y el de Atengo, (1) que son tres Poblaciones bien grandes, y están, como he dicho, incorporadas, y juntas á esta Ciudad, y dijeronme, llorando, que los perdonasse, porque se habían ausentado de su Tierra: y que en lo demas, ellos no habían peleado conmigo, á lo menos por su voluntad: y que ellos prometian de hacer de ahí adelante, todo lo que en nombre de Vuestra Magestad les quisiese mandar. Yo les dije por las Lenguas, que ya ellos habían conocido el buen tratamiento, que siempre les hacía, y que en dejar su Tierra, y en lo demas, que ellos tenían la culpa; y que pues me prometian ser nuestros Amigos, que poblássen sus Casas, y trujessen sus Mugerres, é Hijos, y que como ellos ficiessen las obras, así los trataría: y así se bolvieron, á nuestro parecer, no muy contentos.

Como el Señor de México, y Temixtitán, y todos los otros Señores de Culúa (que quando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las Tierras, y Provincias de estas partes, sujetas á Temixtitán) supieron que aquellos Señores de aquellas Poblaciones se habían venido á ofrecer por Vasallos de Vues-

tra

---

(1) Coatlínchan, Huexotíla, y Atengo, que hoy es Parroquia principal, y se llama Tenango Tepopula,

en los Temixtitán  
(1) Población han  
(3) y ~~ellos~~ ellas en mugeres  
(4) mugeres

## DE D. FERNANDO CORTES. 193

tra Magestad, embiaronles ciertos Mensajeros, á los quales mandaron, que les dijessen, que lo habian fecho muy mali; y que si de temor era, que bien sabian que ellos eran muchos, y tenían tanto poder, que á mí, y á todos los Españoles, y á todos los de Tascaltecal nos hubían de matar, y muy presto; y que si por no dejar sus Tierras lo habian hecho, que las dejassen, y se fuesen á Temixtitan, y allá les darian otras mayores, y mejores Poblaciones, donde viviesen. Estos Señores de Coatinchan, y Guaxuta tomaron á los Mensajeros, y atáronlos, y trujéronmelos: y luego confesaron, que ellos habian venido de parte de los Señores de Temixtitan; pero que había sido para les decir, que fuesen allá, para como terceros, pues eran mis Amigos, á entender en las Paces, entre ellos, y mí; y los de Guaxuta, y Coatinchan dijeron, que no era así, y que los de México, y Temixtitan no querian sino Guerra; y aunque yo les di crédito, y aquella era la verdad, porque deseaba atraher á los de la Ciudad á nuestra amistad, porque de ella dependía la Paz, ó la Guerra de las otras Provincias, que estaban alzadas, fice desatar aquellos Mensajeros, y dijeles: que no tubiesen temor, porque yo les quería tornar á embiar á Temixtitan: y que les rogaba, que dijessen á los Señores, que yo no quería Guerra con ellos, aunque tenía mucha razon, y que fuésemos Amigos, como antes lo habíamos sido; y por mas los asegurar, y atraher al Servicio de Vuestra Magestad, les embié á decir, que bien sabía, que los Principales, que habían sido en hacerme la Guerra pasada, eran ya muertos: y que lo pasado fuése pasado, y que no quisiesen dar causa á que destruyesse sus Tierras, y Ciudades, porque me pesaba mucho de ello; y con esto solté estos Mensajeros, y se fueron, prometiendo de me traer respuesta. Los Señores de Coatinchan, y Guaxuta, y yo, quedamos por esta buena obra mas Amigos, y Confederados: y yo, en nombre de Vuestra Magestad, les perdoné los yertos pasados, y así quedaron contentos.

DDD

Def-



## CARTA DE RELACION

*VII. Va Cortés a Iztalapa, y resisten los Indios, que llegan. Echán sobre el la Laguna, y entra con ellos en la Ciudad, y la pone fuego, y se vuelve á Tezcucó con gran trabajo.*

Después de haber estado en esta Ciudad de Tezcuico (1) siete, ó ocho días, sin Guerra, ni recencuentro alguno, fortaleciendo nuestro Apoyento, y dando órden en otras cosas necesarias para nuestra defension, y ofensa de los Enemigos, y viendo que ellos no venían contra mí, salí de la dicha Ciudad con doscientos Españoles, en los quales había diez, y ocho de Caballo, y treinta Ballesteros, y diez Escopeteros, y con tres, ó quatro mil Indios nuestros Amigos, y fuy por la Costa de la Laguna, hasta una Ciudad, que se dice Iztalapa, (2) que está por el Agua dos leguas de la Gran Ciudad de Temixtitan, y seis de esta de Tezcuico: la qual dicha Ciudad será de hasta diez mil Vecinos, y la mitad de ella, y aun las dos tercias partes, puestas en el Agua: y el Señor de ella, que era Hermano de Mutezuma, á quien los Indios, después de su muerte, habían alzado por Señor, había sido el principal, que nos había hecho la Guerra, y echado fuera de la Ciudad. E así por esto, como porque había sabido, que estaban de muy mal propósito los de esta Ciudad de Iztalapa, determiné de ir á ellos. E como fuy sentido de la Gente de ella, bien dos leguas antes que llegasse, luego parecieron en el Campo algunos Indios de Guerra, y otros por la Laguna en sus Canoas, y así fuimos todas aquellas dos leguas rebueltos, peleando, así con los de la Tierra, como con los que salían del Agua, fasta que llegamos á la dicha Ciudad. E antes, casi dos tercios de legua, abrían una Calzada, como Presa, que está entre la Laguna dulce, y la salada, (3) segun, que por la figura de la Ciudad de Temixtitan, que yo embié á V. M. se podrá haber visto. E abierta la dicha Calzada, ó

Pre-

(1) Tezcucó.

(2) Así se llama hoy por la Sal, ó Tequesquite, que se coje de la Haz de la Tierra: hoy tiene corta Poblacion como de trecientos Vecinos; pero se ven claramente las ruinas de las Casas de el Hermano de Mutezuma, cerca de donde está la Parroquia, mirando á la Laguna de Tezcucó.

(3) Se ha dicho en la otra Carta, que por un lado del Sur llega á Iztalapa la Laguna de Chalco, que es de Agua dulce, y por el Norte la de Tezcucó, que es salada.

## DE D. FERNANDO CORTES.

195

Prefa, comenzó con mucho ímpetu, á salir Agua de la Laguna salada, y correr hacia la dulce; aunque están las Lagunas desviadas, la una de la otra, mas de media legua, y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la Victoria, que llevabamos, pasamos muy bien, y seguimos nuestro alcance, fasta entrar dentro, rebueltos con los Enemigos, en la dicha Ciudad. E como estaban ya sobre el aviso, todas las Casas de la Tierra firme estaban des pobladas, y toda la Gente, y despojo de ellas metidos en las Casas de la Laguna, y allí se recogieron los que iban huyendo, y pelearon con nosotros muy reciamente; pero quiso Nuestro Señor dar tanto esfuerzo á los suyos, que les entramos fasta los meter por el Agua, á las vezes á los pechos, y otras nadando, y les tomamos muchas Casas, de las que están en el Agua, y murieron de ellos mas de seis mil ánimas, entre Hombres, y Mugerres, y Niños: porque los Indios nuestros Amigos, vista la Victoria, que Dios nos daba, no entendian en otra cosa, sino en matar á diestro, y á siniestro. E porque sobrevino la noche, recogí la Gente y puse fuego á algunas de aquellas Casas; y estandolas quemando, pareció que Nuestro Señor me inspiró, y trujo á la memoria la Calzada, ó Prefa, que había visto rota en el Camino, y representóseme el gran daño, que era: y á mas andar, con mi Gente junta, me torné á salir de la Ciudad, ya noche bien obscuro. Quando llegué á aquella Agua, que serían casi las nueve de la noche, había tanta, y corría con tanto ímpetu, que la pasamos á volapie, (1) y se ahogaron algunos Indios de nuestros Amigos, y se perdió todo el despojo, que en la Ciudad se había tomado; y certifico á Vuestra Magestad, que si aquella noche no pasáramos el Agua, ó aguardáramos tres horas mas, que ninguno de nosotros escapara, (2) porque quedábamos cercados de Agua, sin tener paso por parte ninguna. E quando amaneció,

DDDz

vi-

(1) Volapie: esto es con tanta ligereza, que no hacían Pie. Diccionario de la Lengua Española.

(2) Parte de el Pueblo de Iztapalapa está en Tierra, y parte en Agua, y los Indios saltaron los diques para la comunicacion de las dos Lagunas.

(1) 2200  
(2) 2200  
(3) 2200  
(4) 2200



198

## CARTA DE RELACION

vimos como el Agua de la una Laguna estaba en el peso de la otra, y no corria mas: y toda la Laguna salada estaba llena de Canoas con Gente de Guerra, creyendo de nos tomar allí. E aquel día me bolví á Tefáico, peleando algunos ratos con los que salian de la Mar, aunque poco daño les podíamos hacer, porque se acogían luego á las Canoas; y llegando á la Ciudad de Tefáico, hallé la Gente, que habia dejado muy segura, y sin haber habido reencuentro alguno: y obieron mucho placer con nuestra venida, y victoria. E otro día, que llegamos, falleció un Español, que vino herido, y aun fue el primero, que en Campo los Indios me han muerto fasta agora.

*VIII. Los Embajadores de Otumba, y de otras quatro Ciudades llegan á pedir perdon á Cortés, y ofrecenle. Como se escusaron, y fueron respondidos.*

Otro día siguiente vinieron á esta Ciudad ciertos Mensajeros de la Ciudad de Otumba, (1) y otras quatro Ciudades, que están junto á ella, las cuales están á quatro, y á cinco, y á seis leguas de Tefáico: y dijeronme, que me rogaban les perdonasse la culpa, si alguna tenían por la Guerra pasada, que me se habia fecho: porque allí en Otumba fue donde se juntó todo el poder de México, y Temixtitan, quando salíamos desbaratados de ella, creyendo que nos acabáran. E bien vían estos de Otumba, que no se podían relevar de culpa, aunque se escusaban con decir, que habían sido mandados: é para me inclinar mas á benevolencia, dijeronme, que los Señores de Temixtitan les habían embiado Mensajeros á les decir, que fuesen de su parcialidad, y que no ficiessen ninguna amistad con nosotros, si no, que vernían sobre ellos, y los destruirían: y que ellos querían ser antes Vasallos de Vuestra Magestad, y hacer, lo que yo les mandasse. E yo les dije, que bien sabían ellos quan culpantes eran en lo pasado: y que paraque yo les perdonasse, y creyesse, lo que me decían, que me habían de traer atados primero aquellos Mensajeros, que decían, y á todos los Naturales de Mé-

(1) Así se llama hoy, y cerca de ella está San Juan Theotihuacan, Atapulco, Quauhlanzingo, que antes fue muy grande, y Ostotiepac, y Teapayacan, Xiltepec, Nopaltepec, y la Hacienda de Quetico.

*En el original  
de la carta de relación  
de Cortés a Méjico*

DE D. FERNANDO CORTES.

197

México, y Temixtitan, que estubiesen en su Tierra; y que de otra manera yo no los había de perdonar, y que se bolviesen á sus Casas, y las poblassen, y ficiessen obras por donde yo conociese, que eran buenos Vasallos de Vuestra Magestad; y aunque pasamos otras razones, no pudieron sacar de mi otra cosa: y así se bolvieron á su Tierra, certificandome, que ellos harían siempre, lo que yo quisiese: é de ahí adelante siempre han sido, y son leales, y obedientes al Servicio de Vuestra Magestad.

En la otra Relacion, muy Venturoso, y Excelentísimo Príncipe, dije á Vuestra Magestad, como al tiempo, que me desbarataron, y echaron de la Ciudad de Temixtitan, sacaba con migo un Hijo, y dos Hijas de Muteczuma, y al Señor de Tesaico, (1) que se decía Cacamacin, y á dos Hermanos suyos, y á otros muchos Señores, que tenía presos, y como á todos los habían muerto los Enemigos, aunque eran de su propia Nación, y sus Señores algunos de ellos, excepto á los dos Hermanos del dicho Cacamacin, que por gran ventura se pudieron escapar: y el uno de estos dos Hermanos, que se decía Ipacuchil, y en otra manera Cucateacín: al qual de antes yo, en nombre de Vuestra Magestad, y con parecer de Muteczuma, había hecho Señor de esta Ciudad de Tesaico, y Provincia de Aculuacan, al tiempo que yo llegué á la Provincia de Tascaltecal, teniendolo en son de preso, se soltó, y se bolvió á la dicha Ciudad de Tesaico; y como ya en ella habían alzado por Señor á otro Hermano suyo, que se dice Guanacacín, de que arriba se ha hecho mencion, dicen, que hizo matar al dicho Cucateacín, su Hermano, de esta manera: Que como llegó á la dicha Provincia de Tesaico, las Guardas lo tomaron, y hicieronlo saber á Guanacacín, su Señor, el qual tambien lo hizo saber al Señor

EEE

de

*IX Huye de la Prison Ipacuchil, ó Cucateacín, Señor de Tezcucoc, y como fue muerto. Embia Cortés á Gonzalo de Sandoval á la Provincia de Aculuacan, y por qué? De la Batalla que tubo con los Indios de Chalco, y como fueron los Principales de ella á ofrecerse á Cortés, y con qué Regalo.*

(1) El Señor de Tezcucoc Cacamacín era Deudo de Muteczuma, y su Tribunario, Hijo de Nezahualpilli, en quien cesó la especie de Soberanía, y recayó en Muteczuma.

## CARTA DE RELACION

de Temixtitan: el qual, como supo que el dicho Cucacacin era venido, creió, que no se pudiera haber soltado, y que debía de ir de nuestra parte, para desde allá darnos algun aviso: y luego embió á mandar al dicho Guanacacin, que matassen al dicho Cucacacin, su Hermano, el qual lo hizo afsí, sin lo dilatar: el otro, que era Hermano menor que ellos, se quedó con migo, y como era Muchacho, imprimió mas en él nuestra conversacion, y tornóse Christiano, (1) y pusimosle Nombre D. Fernando; y al tiempo que yo partí de la Provincia de Tascaltecal para estas de México, y Temixtitan, dejéle allí con ciertos Españoles; y de lo que con él despues sucedió, adelante haré Relacion á Vuestra Magestad.

El día siguiente, que vine de Iztapalapa á esta Ciudad de Tefáico, acordé de embiar á Gonzalo de Sandoval, (2) Alguacil Mayor de Vuestra Magestad, por Capitan, con veinte de Caballo, y docientos Hombres de Pie, entre Ballesteros, y Escopeteros, y Rodeleros, para dos efectos muy necesarios; el uno paraque echassen fuera de esta Provincia á ciertos Mensajeros, que yo embiaba á la Ciudad de Tascaltecal, para saber en que términos andaban los trece Bergantines, que allí se hacían, y proveer otras cosas necesarias, afsí para los de la Villa de la Vera-Cruz, como para los de mi Compañias; y el otro, para asegurar á aquella parte, para que pudiesen ir, y venir los Españoles seguros; porque por entonces, ni nosotros podiamos salir de esta Provincia de Aculuacan, sin pasar por Tierra de los Enemigos: ni los Españoles, que estaban en la Villa, y en otras partes, podían venir á nosotros, sin mucho peligro de los Contrarios. E mandé al dicho Alguacil Mayor, que despues de puestos los Mensajeros en salvo,

lle-

---

(1) Despues de El Bautismo de los quatro Señores de Tlaxcala, es el mas célebre el de Fernando Señor de Tetzcucó.

(2) Gonzalo de Sandoval natural de Medellin, Regidor, y Alguacil Mayor de Villa-Rica, ó Vera-Cruz, por Cortés,



## DE D. FERNANDO CORTÉS. 199

llegasse á una Provincia, que se dice Chalco, (1) que confina con esta de Aculhuacan, porque tenia certificacion, que los Naturales de aquella Provincia, aunque eran de la liga de los de Culúa, se querían dar por Vasallos de V. M. y que no lo osaban hacer, á causa de cierta Guarnicion de Gente, que los de Culúa tenían puesta cerca de ellos. Y el dicho Capitan se partió, y con él iban todos los Indios de Tascaltecal, que nos habían trahido nuestro Fardage: y otros, que habían venido á ayudarnos, y habían habido algun despojo en la Guerra. E como se adelantaron un poco adelante, el dicho Capitan, creiendo que en venir en la rezaga los Españoles, los Enemigos no osarían salir á ellos: como los vieron los Contrarios, que estaban en los Pueblos de la Laguna, y en la Costa de ella, dieron en la rezaga de los de Tascaltecal, y quitaronles el despojo, y aun mataron algunos de ellos. E como el dicho Capitan llegó con los de Caballo, y con los Peones, dieron muy reciamente en ellos, y alanzaron, y mataron muchos: y los que quedaron desbaratados se acogieron á la agua, y á otras Poblaciones, que estan cerca de ella: y los Indios de Tascaltecal se fueron á su Tierra, con lo que les quedó, y tambien los Mensajeros, que yo embiaba; y puestos todos en salvo, el dicho Gonzalo de Sandoval siguió su camino para la dicha Provincia de Chalco, que era bien cerca de allí. E otro día de mañana juntóse mucha Gente de los Enemigos, para los salir á recibir: y puestos los unos, y los otros en el Campo, los nuestros arremetieron contra los Enemigos, y desbaratarónlos dos Esquadrones con los de Caballo: (2) en tal manera, que en poco rato les dejaron el Campo, y fueron quemando, y matando en ellos. Y fecho esto, y desembarazado aquel Camino, los de Chalco salieron á recibir á

EEEz

los

(1) Chalco, cuya Provincia confina con la de México, ó Culhuacan segun la Historia Cortés; y el Pueblo de Culhuacan está muy cerca de México como dos leguas, y por agua menos.

(2) Esta Batalla fue en el Llano, que hay en el camino, desde Tetzcoco á Chalco.

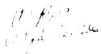
## CARTA DE RELACION

los Españoles: y los unos, y los otros se holgaron mucho. E los Principales dijeron, que me querían venir á ver, y hablar: y así se partieron, y vinieron á dormir á Tefaicó; y llegados, vinieron ante mí aquellos Principales con dos Hijos del Señor de Calco, y diéronnos obra de trecientos Pesos de Oro, en piezas: y dijeronme, como fu Padre era fallecido, y que al tiempo de su muerte les había dicho, que la mayor pena que llevaba, era no verme primero que muriese, y que muchos días me había estado esperando: y que les había mandado, que luego como yo á esta Provincia viniese, me viniesen á ver, y me tubiesen por su Padre; y que como ellos habían sabido de mi venida á aquella Ciudad de Tefaicó, luego quisieran venir á verme; pero que por temor de los de Culúa no habían osado: y que tampoco entonces osarán venir, si aquel Capitan, que yo había enviado, no hobiera llegado á su Tierra; y que quando se hobiesen de bolver á ella, les había de dar otros tantos Españoles, para los bolver en salvo. E dijéronme, que bien sabía yo, que nunca en Guerra, ni fuera de ella, habían sido contra mí: y que también sabía, como al tiempo que los de Culúa combatían la Fortaleza, y Casa de Temixtitan, y los Españoles, que yo en ella había dejado, quando me fui á ver á Cempoal (1) con Narvaez, que estaban en su Tierra dos Españoles, en guarda de cierto Maiz, que yo les había mandado recoger en su Tierra, y los habían sacado fasta la Provincia de Guaxocingo, porque sabían, que los de allí eran nuestros Amigos; porque los de Culúa no los matasen, como hacían á todos los que fallaban fuera de la dicha Casa de Temixtitan. E todo esto, y otras cosas me dijeron, llorando: y yo les agradecí mucho su voluntad, y buenas obras, y les prometí, que haría siempre todo lo que ellos quisiesen, y que serían muy bien tratados; y fasta

aho-

---

(1) Este Cempoal es el que está en la Diócesis de Puebla, y no el del Arzobispado.





## DE D. FERNANDO CORTES. 201

ahora siempre nos han mostrado muy buena voluntad, y estan muy obedientes á todo lo que de parte de V. Magestad se les manda.

Estos Hijos del Señor de Calco, (1) y los que vinieron con ellos, estubieron allí un día con migo, y dijeronme, que porque se querían bolver á su Tierra, que me rogaban que les diessè Gente, que los pudiese en falvo: y Gonzalo de Sandoval, con cierta Gente de Caballo, y de Pie, se fue con ellos; al qual dije, que despues de los haber puesto en su Tierra, se llegasse á la Provincia de Tascaltecal, y que trujesse consigo á ciertos Españoles, que allí estaban, y aquel D. Hernando, Hermano de Cacamacin, de que arriba he fecho mencion. E dende á quatro, ó cinco dias el dicho Alguacil Mayor bolvió con los Españoles, y trujo al dicho D. Fernando consigo. E dende á pocos dias supe, como por ser Hermano de los Señores de esta Ciudad, le pertenecía á él el Señorío, aunque había otros Hermanos: é así por esto, como porque estaba esta Provincia sin Señor, á causa que Guanaucuin, Señor de ella, fu Hermano, la había dejado, y idose á la Ciudad de Temixtitan; y así por estas causas, como porque era muy Amigo de los Christianos, yo, en nombre de Vuestra Magestad, fice que lo recibiesen por Señor. E los Naturales de esta Ciudad, aunque por entonces había pocos en ella, lo hicieron así: y dende áhi adelante, le obedecieron, y comenzaron á venirse á la dicha Ciudad, y Provincia de Aculuacan muchos de los que estaban ausentes, y huidos, y obedecían, y servían al dicho Don Fernando: y de ahí adelante se comenzó á reformar, y poblar muy bien la dicha Ciudad.

Dende á dos días, que esto se hizo, vinieron á mi los Señores de Coatinchán, y Guaxuta, (2) y dijeronme, que supiesse de cierto, como todo el poder de Culú: (3) venía sobre mí, y sobre los Españoles, y que to-

FFF da

X. *Nombra Cortés á Don Fernando, Hermano de Cacamacin, por Señor de la Provincia de Aculuacan: y avisan los de Guaxuta, y Coatinchán de las prevenciones de los Enemigos Rebelantes dos Pueblos, y castigados por Cortés, los perdona.*

(1) Chalco aunque tubo Señor, era Tributario á el Imperio Mexicano.

(2) Los Caciques de Coathlinchan, y Huexotla.

(3) De los Mexicanos.

(1) Chalco  
(2) a mi amare este hermano  
(3) y de una adición



## CARTA DE RELACION

da la Tierra estaba llena de los Enemigos: y que viesse si traerían á sus Mugeres, y Hijos adonde yo estaba, ó si los llevarían á la Sierra, porque tenían muy gran temor. E yo los animé, y dije, que no obiesen ninguna miedo, y que se estuviessen en sus Casas, y no hiciesen mudanza: y que no holgaba de cosa mas que de verme con los de Culúa en Campo; y que estubiesen apercebidos, y pusiesen sus velas, y Escuchas por toda la Tierra, y en viendo, ó sabiendo, que venían los contrarios, me lo ficiessen saber; y así se fueron llevando muy á cargo, lo que les habia mandado. E yo aquella noche apercebí toda la Gente, y puse muchas velas, y escuchas en todas las partes, que era necesario; y en toda la noche nunca dormimos, ni entendimos sino en esto. E así estubimos esperando toda esta noche, y día siguiente, creyendo lo que nos habían dicho los de Guaxuta, y Guatiachan; y otro día supe como por la Costa de la Laguna, andaban algunos Indios de los Enemigos, haciendo saltos, (1) y esperando tomar algunos Indios de Tascaltecal, que iban, y venían por cosas para el Servicio de el Real: y supe como se habían confederado con dos Pueblos sujetos á Tefáico, que estaban allí junto al Agua, para dende allí hacer todo el daño, que pudiesen. E facían para se fortalecer en ellos Albarradas, y Azequias, y otras cosas para su defenfa; é como supe esto, otro día tomé doce de Caballo, y doscientos Peones, y dos tiros pequeños de Campo, y fuy allí á donde andaban los contrarios, que sería legua, y media de la Ciudad. Y en saliendo de ella topé con ciertas espías de los Enemigos, y con otros, que estaban en salto, y rompimos por ellos: y alcanzamos, y matamos algunos de ellos; y los que quedaron se echaron al Agua, y quemamos parte de aquellos Pueblos: y así nos bolvimos al Apofento con mucho placer, y vic-

(1) La Laguna de Tezcuco llegaba entonces hasta la misma Ciudad, y hoy está retirada una legua; pero se advierte, que Cortés hizo llegar el Agua, hasta la Ciudad, abriendo un Caz, ó Azequia para echar los Bergantines.

*Memoria de los enemigos*  
(2) algunos de los enemigos

## DE D. FERNANDO CORTES. 203

victoria. E otro día, tres Principales de aquellos Pueblos vinieron á pedirme perdon, por lo pasado: y rogárenme, que no los destruyesse mas, y que ellos me prometían de no recibir mas en sus Pueblos á ninguno de los de Temixtitan. E porque estas no eran Personas de mucho caso, y eran Vasallos de Don Fernando, yo les perdoné en nombre de Vuestra Magestad: é luego otro día ciertos Indias de esta Poblacion vinieron á mí medio descalabrados, y maltratados, y dijeronme como los de México, y Temixtitan habían vuelto á su Pueblo: y como en ellos no hallaron el recibimiento, que solian, les habían maltratado, y llevado presos algunos de ellos, y que si no se defendieran, llevarán á todos: que me rogaban, que estubiese sobre avitá; por manera, que quando los de Temixtitan volviessen, yo lo pudiese saber á tiempo, que les pudiese ir á focorro, y así se partieron para su Pueblo.

La Gente, que había dejado en la Provincia de Tascaltcal, haciendo los bergantines, tenían nuevas como al Puerto de la Villa de la Vera-Cruz había llegado una Nao, en que venian, sin los Marineros, treinta, ó quarenta Españoles, y ocho Caballos, y algunas Ballestas, y Escopetas, y pólvora, y como no habían sabido, como nos iba en la Guerra, ni había seguridad para pasar á nosotros, tenían mucha pena, y estaban allí detenidos algunos Españoles, que no osaban venir aunque deseaban traerme tan buena nueva. E como sintió un Criado mio, que había dejado allí, que algunos se querían atreber á venir donde yo estaba, mandó apregonar so graves penas, que nadie saliese de allí fasta, que yo lo embiasse á mandar: y un Mozo mio, como vió, que con cosa del Mundo no habría mas placer, que con saber la venida de la Nao, y del focorro, que trahía, aunque la Tierra no estaba segura, de noche se salió, y vino á Tesaico, de que nos espantamos mucho haber llegado vivo: y obimos mucho placer con las nuevas, porque teníamos extrema necesidad de focorro.

Este mismo día, muy Católico Señor, llegaron

FFFz

alii

*XI. Como fue avisado Cortés del Socorro, que había llegado á la Vera-Cruz; y de la Liga que hizo hacer á los de Chalco con los de Guaxocingo, y Guacachula, y per que?*

(1) e á 2023 m  
1210

(2) que estubiese sobre avitá, para que cuando los de Temixtitan volviessen, yo lo pudiese saber á tiempo, que les pudiese ir á focorro, y así se partieron para su Pueblo.

## CARTA DE RELACION

alli á Tefáico, ciertos Hombres de bien, Mensajeros de los de Calco: y dijeronme como á causa de haberse venido á ofrecer por Vafallos de Vuestra Mageftad, todos los de México, y Temixtitan venían fobre ellos para los destruir, y matar; y que para ello habían convocado, y apercibido á todos los cercanos á fu Tierra, y que me rogaban, que los focorrieffe, y ayudaffe en tan gran necesidad, porque pensaban verfe en grandíffimo estrecho, fi así no lo hacia. Y certifico á Vuestra Mageftad, que como en la otra Relacion escribí, allende de nuestro trabajo, y necesidad, la mayor fatiga, que tenía era, no poder ayudar, y focorrer á los Indios nuestros Amigos, que por fer Vafallos de Vuestra Mageftad, eran molestados, y trabajados de los de Culúa: aunque en esto yo y los de mi Compañia poníamos toda nuestra posibilidad, porque nos parecía, que en ninguna cosa podamos mas servir á Vuestra Cesárea Mageftad, que en favorecer, y ayudar á fus Vafallos, y por la coyuntura, en que estos de Chalco<sup>(1)</sup> me tomaron, no pude hacer con ellos, lo que yo deseaba; pero dijeles, que porque yo á la fazon quería embiar por los bergantines, y para ello tenía apercibidos á todos los de la Provincia de Tascaltecal, de donde se habían de traer en piezas, y tenía necesidad de embiar para ello Gente de Caballo, y de Pie: que ya sabían, que los Naturales de las Provincias de Guaxocingo, y de Churultecal, y Gucahula<sup>(2)</sup> eran Vafallos de Vuestra Mageftad, y Amigos nuestros, que fueffen á ellos, y de mi parte les rogassen, pues vivían muy cerca de fu Tierra, que les viesessen á ayudar, y focorrer: y embiasen allí Gente de guarnicion, con que pudiesen estar seguros, en tanto, que yo les focorria, porque otro remedio al presente yo no les podía dar. E aunque ellos no quedaron tan satisfechos, como si les diera algunos Españoles, agradecieronmelo, y rogáronme, que porque fueffen creídos, les diessé una Carta mia, y tambien paraque con mas seguridad se lo osassen rogar: porque entre estos de Cinalco, y los de dos Provincias de aquellas, como eran de di-

verfas

(1) Calco  
(2) Gucahula  
(3) Calco



## DE D. FERNANDO CORTES. 205

verfas Parcialidades, habían siempre diferencias. Y estando así dando orden en esto, llegaron acaso ciertos Mensajeros de las dichas Provincias de Guaxocingo, y Guacachula: (1) y estando presentes los de Chalco, dijeron, como los Señores de aquellas Provincias no habían visto, ni sabido de mí, después que había partido de la Provincia de Tascaltecal, como quiera que ellos siempre tenían puesto sus Velas por las Sierras, y Cerros, que confinan con su Tierra, y sojuzgan las de México, y Temixtitan, paraque viendo muchas ahumadas, que son las señales de la Guerra, me viniesen á ayudar, y socorrer con sus Vasallos, y Gente: y porque de poco acá habían visto mas ahumadas que nunca, venían á saber como estaba, y si tenía necesidad, para luego proveer de Gente de Guerra. E yo se lo agradecí mucho, y les dije, que bendito nuestro Señor, los Españoles, y yo estamos buenos, y siempre habíamos habido victoria contra los Enemigos; y que demás de holgar mucho con su voluntad, y presencia, que holgaba mas por los confederar, y hacer Amigos con los de Chalco, que estaban presentes: y que así les rogaba, pues los unos, y los otros eran Vasallos de Vuestra Magestad, que fuesen buenos Amigos, y se ayudassen, y socorriesen contra los de Culúa, que eran malos, y perversos, especialmente ahora, que los de Chalco tenían necesidad de socorro, porque los de Culúa querían venir sobre ellos: y así quedaron muy Amigos, y Confederados: E después de haber estado dos días allí con migo los unos, y los otros, se fueron muy alegres, y contentos, y se ayudaron, y socorrieron los unos á los otros.

Dénde á tres días, porque ya sabíamos que los trece Bergantines estarían acabados de labrar, y la Gente que los había de traer apercebida, embié á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, con quince de Caballo, y docientos Peones, para los traer, al qual mandé, que destruyesse, y afolasse un Pueblo grande, sujeto á esta

GGG

Ciu-

XII. De cómo Gonzalo de Sandoval hizo muchos Escavos de los Indios, que habían muerto cinco Españoles, trayendo los Bergantines á México, y como lo ejecutó.

(1) Guajocingo, y Huaquechula.



## CARTA DE RELACION

Ciudad de Tesaico, que linda con los Términos de la Provincia de Tascaltcal, porque los Naturales de él me habían muerto cinco de Caballo, y quarenta y cinco Peones, que venían de la Villa de la Vera-Cruz, á la Ciudad de Temixtitan, quando yo estaba cercado en ella, no creiendo que tan gran Traicion se nos había de hacer: y como al tiempo que esta vez entramos en Tesaico, hallamos en los Adoratorios, ó Mezquitas de la Ciudad los cueros de los cinco Caballos, con sus pies, y manos, y herraduras cosidos, y tan bien adobados, como en todo el Mundo lo pudieran hacer, y en señal de victoria ellos, y mucha ropa, y cosas de los Españoles, ofrecido á sus Idolos; y hallamos la sangre de nuestros Compañeros, y Hermanos derramada, y sacrificada por todas aquellas Torres, y Mezquitas: fue cosa de tanta lastima, que nos renovó todas nuestras tribulaciones pasadas. E los Traidores de aquel Pueblo, y de otros á él comarcanos, al tiempo que aquellos Christianos por allí pasaron, hicieronles buen recibimiento, para los asegurar, y hacer en ellos la mayor crueldad, que nunca se hizo; porque abajando por una Cuesta, y mal paso, todos á pie, trayendo los Caballos de dietro, de manera, que no se podían aprovechar de ellos, puestos los Enemigos en celada, de una parte, y de otra del mal paso, los tomaron en medio, y de ellos mataron, y de ellos tomaron á vida, para traer á Tesaico á sacrificar, y sacarles los corazones delante de sus Idolos: (1) y esto parece que fue así, porque quando el dicho Alguacil Mayor por allí pasó, ciertos Españoles, (2) que iban con él, en una Casa de un Pueblo, que está entre Tesaico, y aquel donde mataron, y prendieron los Christianos, hallaron en una pared blanca, escritas con Carbon, estas palabras: " Aqui estuvo preso el sin ventura  
" de

---

(1) Los Idolos se amafaban con sangre humana, ó se rociaban con ella.

(2) Es el Pueblo de Zultepec antes de el que estaba escrito con carbon: " Aqui estuvo preso el sin ventura de Juan de Yuste: " que es el que aconsejó á Narvaez, que prendiese á Juan Velazquez.

## DE D. FERNANDO CORTES.

207

“ de Juan Yuste. “ Que era un Hidalgo de los cinco de Caballo, que sin duda fue cosa para quebrar el corazón á los que lo vieron. Y llegado el dicho Alguacil Mayor á este Pueblo, como los Naturales de él conocieron su gran yerro, y culpa, comenzaron á ponerse en huida, y los de Caballo, y los Peones Españoles, y Indios nuestros Amigos siguieron el alcance, y mataron muchos, y prendió, y cautivó muchas Mugerres, y Niños, que se dieron por Esclavos: aunque movido á compasión, no quiso matar, ni destruir quanto pudiera; y aun antes que de allí partiese, hizo recoger la Gente que quedaba, y que se viniessen á su Pueblo: y así está hoy muy poblado, y arrepentido de lo pasado. El dicho Alguacil Mayor pasó adelante cinco, ó seis leguas, á una Poblacion de Tascaltcal, que es la mas junta á los Términos de Culúa, y allí halló á los Españoles, y Gente, que trahían los Bergantines. E otro día que llegó, partieron de allí con la tablazon, y ligazon de ellos, la qual trahían con mucho concierto mas de ocho mil Hombres, que era cosa maravillosa de ver, y así me parece que es de oír, llevar trece Fustas diez y ocho leguas por Tierra: que certifico á Vuestra Magestad, que dende la Abanguardia á la Retroguarda habia bien dos leguas de distancia. E como comenzaron su Camino, llevando en la delantera ocho de Caballo, y cien Españoles, y en ella, y en los lados por Capitanes de mas de diez mil Hombres de Guerra, á Yutecad, y Teutipil, (1) que son dos Señores de los Principales de Tascaltcal: y en la rezaga venían otros ciento, y tantos Españoles, con otros ocho de Caballo: y en ella venía por Capitán con otros diez mil Hombres de Guerra, muy bien aderezados, Chichimecatecle, que es de los Principales Señores de aquella Provincia, con otros Capitanes que trahía consigo; el qual, al tiempo que partieron de ella, llevaba la delantera con la tablazon, y la rezaga trahían

GGG2 los

---

(1) Ahtecatli, y Teutipil en la Vanguardia, y Chichimecatli en la Retaguarda: dia: estos eran de los Principales de Tlaxcala.

*in cartografía de la zona...*  
*27 de mayo de 1519*



## CARTA DE RELACION

los otros dos Capitanes con la ligazon: y como entraron en Tierra de Culúa, los Maestros de los Bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazón de ellos, y que la tablazon se quedasse atrás, porque era cosa de mas embarazo, si alguno les acaciesse: lo qual, si fuera, habia de ser en la delantera. E Chichimecatecle, que trahía la dicha tablazon, como siempre fasta allí, con su Gente de Guerra, habia trahido la delantera, tomólo por afrenta, y fue cosa recia acabar con él, que se quedasse en la Retroguarda, porque él quería llevar el peligro, que se pudiesse recibir; y como ya lo concedió, tampoco quería que en la rezaga se quedassen en guarda ningunos Españoles, porque es Hombre de mucho esfuerzo, y quería él ganar aquella honra. (1) E llevaban estos Capitanes dos mil Indios cargados con su Vitualla. E así con esta orden, y concierto fueron su Camino, en el qual se detubieron tres días, y al quarto entraron en esta Ciudad con mucho placer, y estruendo de Atabales, y yo los salí á recibir. E como arriba digo, estendíase tanto la Gente, que dende que los primeros comenzaron á entrar, hasta que los postreros hobieron acabado, se pasaron mas de seis horas: sin quebrar el hilo de la Gente. E despues de llegados, y agradecido á aquellos Señores las buenas obras que nos hacian, hicelos aposentar, y proveer lo mejor que ser pudo: y ellos me dijeron, que trahían deseo de se ver con los de Culúa, y que vísse lo que mandaba, que ellos, y aquella Gente venían con deseos, y voluntad de se vengar, ó morir con nosotros; y yo les di las gracias, y les dije, que reposassen, y que presto les daría las manos llenas. E

(1) Los Indios de Tlaxcala son fuertes, y muy honrados, y lo prueba este Suceso; y fueron los mas fervorosos en la Fé, mereciendo conflagrar á Dios las Primicias de su Conversion. con el Martyrio de los tres Niños Christobal, Antonio, y Juan: Christobal fue Hijo de Acxotecal, Cacique, ó Señor del Pueblo de Atlyhuetza legua, y media de Tlaxcala, que fue apaleado, arrojado en el fuego, y muerto por su mismo Padre: su cuerpo está en el Convento de Tlaxcala. Antonio fue Nieto de Xicotecatl, Señor Principal de Tlaxcala; Juan, Criado de Antonio; fueron martyrizados en Quautinchan. les sepultaron los Religiosos Dominicos en Tecalli distante una legua de Quatinchan.

*Por aquella gente venian con voluntad de vengar*



## DE D. FERNÁNDO CORTES. 209

E después, que toda esta Gente de Guerra de Tascaltecal obo reposado en Tefáico, tres ó quatro dias, que cierto era para la manera de acá muy lucida Gente, hiee apercebir veinte, y cinco de Caballo, y trescientos Peones, y cinquenta Ballesteros, y Escopeteros, y seis tiros pequeños de Campo, y sin decir á Persona alguna donde íbamos, salí de esta Ciudad á las nueve del día, y con migo salieron los Capitanes ya dichos, con mas de treinta mil Hombres, por sus Esquadrones muy bien ordenados, segun la manera de ellos. E á quatro leguas de esta Ciudad, ya que era tarde, encontramos un Esquadron de Gente de Guerra de los Enemigos, y los de Caballo rompimos por ellos, y desbaratamoslos. E los de Tascaltecal, como son muy ligeros, figuieronnos, y matamos muchos de los Contrarios: y aquella noche dormimos en el Campo muy sobre aviso. E otro dia de mañana seguimos nuestro Camino, y yo no había dicho aun adonde era mi intencion de ir: lo qual hacia, porque me recelaba de algunos de los de Tefáico, que iban con nosotros, que no diessen aviso, de lo que yo quería hacer, á los de México, y Temixtitan, porque aun no tenía ninguna seguridad de ellos: y llegamos á una Poblacion, que se dice Xaltoca, (1) que está asentada en medio de la Laguna, y al rededor de ella hallamos muchas, y grandes Ázquias llenas de Agua: y al rededor hacían la dicha Poblacion muy fuerte, porque los de Caballo no podían entrar á ella, y los Contrarios daban muchas gritas, tirandonos muchas Varas, y Flechas; é los Peones, aunque con trabajo, entraronles dentro, y echaronlos fuera, y quemaron mucha parte del Pueblo. E aquella noche nos fuimos á dormir una legua de allí: y en amaneciendo, tomamos nuestro Camino, y en él hallamos los Enemigos, y de lejos comenzaron á gritar, como lo suelen hacer en la

HHH Guer-

*XIII. Halla Cortés, saliendo de la Ciudad, un Esquadron de Indios, y le derrote, y la muerte á muchos. Entra peleando en Nautcan, y la buca por el fuego. Llego, perseguido de los Indios, á Guatnacban, á Tenayuca, y Acapulcan, y como se ofuscó por los de Tenayuca.*

(1) Xaltocán, que está muy cerca de Zumpango, y rodeado de una laguna, era antes Tributario á Tezcucó.



## CARTA DE RELACION

Guerra, que cierto es cosa espantosa á oïllos, y nosotros comenzamos de seguïllos: y siguiendolos, llegamos á una grande, y hermosa Ciudad, que se dice Guauticlan;<sup>(1)</sup> (1) y hallamosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella.

Otro dia siguiente pasamos adelante, y llegamos á otra Ciudad, que se dice Tenainca, (2) en la qual no hallamos resistencia alguna, y sin nos detener pasamos á otra, que se dice Acapuzalco, (3) que todas estas están al rededor de la Laguna, y tampoco nos detubimos en ella, porque deseaba mucho llegar á otra Ciudad, que estaba allí cerca, que se dice Tacuba, (4) que está muy cerca de Temixtitan: y ya que estabamos junto á ella, fallamos tambien al rededor muchas Azequias de Agua, y los Enemigos muy á punto: y como los vimos, nosotros, y nuestros Amigos, arremetimos á ellos, y entramosles la Ciudad, y matando en ellos, los echamos fuera de ella: y como era ya tarde, aquella noche no hicimos mas de nos aposentar en una Casa, que era tan grande, que cupimos todos bien á placer en ellas (5) y en amaneciendo los Indios nuestros Amigos comenzaron á faquear, y quemar toda la Ciudad, salvo el Aposento donde estábamos, y pusieron tanta diligencia, que aun de él se quemó un Quarto: y esto se hizo, porque quando salimos la otra vez desbaratados de Temixtitan, pasando por esta Ciudad, los Naturales de ella juntamente con los de Temixtitan, nos hicieron muy cruel Guerra, y nos mataron muchos Españoles.

En seis dias, que estabamos en esta Ciudad de Tacuba, ninguno obo, en que no tubiessemos muchos reencuentros, y escaramuzas con los Enemigos. E los

Ca-

*XIV. Estando Cortés en Tacuba, tiene varios reencuentros con los Indios, y lo que les decia, y sus respuestas: derrotalos, bolviéndolo á Tenainca, con muerte de muchos.*

(1) Guauticlan tres leguas de México.

(2) Tizayuca, ó Tenayúcan.

(3) Efcapuzalco una legua corta de México.

(4) Una legua corta de México.

(5) El Pueblo de Tacuba es de el Señor D. Joseph Mutezuma Descendiente de los Emperadores, y estas Casas, que aquí se refieren eran las de el Emperador: este Pueblo en Mexicano se llama Tlacupa, que fue Cabeza de Reyno de los Tecpanecas, y despues fue sujeto por Ahuit.

(1) allegamos  
(2) Guauticlan  
(3) Acapuzalco

## DE D. FERNANDO CORTES. 217

Capitanes de la Gente de Tascaltecal, y los suyos hacían muchos desafíos con los de Temixtitan: y peleaban los unos con los otros muy hermosamente, y pasaban entre ellos muchas razones, amenazandose los unos con los otros, y diciendose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver, y en todo este tiempo siempre morían muchos de los Enemigos, sin peligrar ninguno de los nuestros, porque muchas vezes les entrabamos por las Calzadas, y Puentes de la Ciudad, aunque como tenían tantas defensas nos resistían fuertementé. E muchas vezes fingían, que nos daban lugar para que entrásemos dentro, diciendonos: „ Entrad, entrad á hogares; „ y otras vezes nos decían: „ Pensais, que hay „ agora otro Mutezuma, para que haga todo, lo que „ quisieredes? Y estando en estas pláticas, yo me llegué una vez cerca de una Puente, que tenían quitada, y estando ellos de la otra parte, hice señal á los nuestros, que estubiesen quedos; y ellos también, como vieron que yo les quería hablar, hicieron callar á su Gente, y dijeles: „ Que porqué eran locos, y querían ser des- „ truidos? Y si había allí entre ellos algun Señor Principal de los de la Ciudad, que se llegasse allí, por- „ que le quería hablar. „ Y ellos me respondieron: „ Que toda aquella multitud de Gente de Guerra, que „ por allí veía, que todos eran Señores: por tanto, que „ dijesse, lo que quería. „ Y como yo no respondí cosa alguna, comenzaronme á deshonnar; y no sé quien de los nuestros, dijoles: „ Que se morían de hambre, „ y que no les habíamos de dejar salir de allí á buscar de comer. „ Y respondieron: „ Que ellos no tenían necesidad; y que quando la tubiesen, que de nosotros, y de los de Tascaltecal comerían. „ E uno de ellos tomó unas tortas de Pan de Maiz, y arrojolas hacia nosotros, diciendo: „ Tomad, y comed, si teneis „ hambre, que nosotros ninguna tenemos; „ y comenzaron luego á gritar, y pelear con nosotros. E como mi venida á esta Ciudad de Tacuba había sido principalmente para haber plática con los de Temixtitan, y

HHH2

fa-

13. de febrero de 1519  
en Mexico D.F.



## CARTA DE RELACION

faber, que voluntad tenían, y mi estada allí no aprovechaba ninguna cosa, á cabo de los seis días acordé de me bolver á Tetaico, para dar priesa en ligar, y acabar los Bergantines, para por la Tierra, y por la Agua ponerles Cercos; y el día, que partimos, venimos á dormir á la Ciudad de Goatitán, (1) de que arriba se ha hecho mencion, y los Enemigos no hacian sino seguirnos: y los de Caballo, de quando en quando, rebolviamos sobre ellos, y así nos quedaban algunos entre las manos. E otro día comenzamos á caminar: y como los Contrarios vían, que nos veniamos, creían que de temor lo haciamos: y juntóse gran número de ellos, y comenzaronnos de seguir. E como yo vi esto mandé á la Gente de Pie, que se fuesen adelante, y que no se detubiesen: y que en la rezaga de ellos fuesen cinco de Caballo, y yo me quedé con veinte, y mandé á seis de Caballo, que se pudiesen en una cierta parte en celada, y otros seis en otra, y á otros cinco en otra, y yo con otros tres en otra; y que como los Enemigos pasassen, pensando, que todos ibamos juntos adelante, en oyendome el apellido de el Señor Santiago, saliesen, y les diessen por las espaldas. E como fue tiempo salimos, y comenzamos á lanzear en ellos, y duró el alcance cerca de dos leguas todas llanas, como la palma, que fue muy hermosa cosa: y así murieron muchos de ellos á nuestras manos, y de los Indios nuestros Amigos; y se quedaron, y nunca mas nos siguieron, y nosotros nos bolvimos, y alcanzamos á la Gente; y aquella noche dormimos en una gentil Poblacion, que se dice Aculman, (2) que está dos leguas de la Ciudad de Tetaico para donde otro día nos partimos, y á medio dia entramos en ella, y fuimos muy bien recibidos de el Alguacil mayor, que yo había dejado

(1) Guatichlán.

(2) Oculman, este Pueblo está arruinado enteramente á causa, de que por librar á México de las Aguas se ha hecho una Presa, y echado una Compuerta en los meses de Lluvias, y por esto ha quedado sola la Iglesia, que es una Fábrica admirable en medio de las Aguas.



## DE D. FERNANDO CORTES. 213

jado por Capitan, y de toda la Gente, y holgaron mucho con nuestra venida; porque dende el día, que de allí habíamos partido, nunca habían sabido de nosotros, y de lo que nos había sucedido, y estaban con muy grandísimo deseo de lo saber. E otro día, que hobimos llegado, los Señores, y Capitanes de la Gente de Tascaltecal, me pidieron licencia, y se partieron para su Tierra muy contentos, y con algun despojo de los Enemigos.

Dos dias despues de entrados á esta Ciudad de Tesaico, llegaron á mí ciertos Indios, Mensajeros de los Señores de Calco, y dijeronme, como les habían mandado, que me hiciesen saber de su parte, que los de México, y Temixtitan iban sobre ellos á los destruir, y que me rogaban les embiase socorro, como otras veces me lo habían pedido. Y yo proveí luego de embiar con Gonzalo de Sandoval veinte de Caballo, y trecientos Peones: al qual encargué mucho, que se diese priesa, y llegado, trabajase de dar todo el favor, y ayuda, que fuese posible, á aquellos Vasallos de Vuestra Magestad, y nuestros Amigos; y llegado á Calco, halló mucha Gente junta, así de aquella Provincia, como de las de Guaxocingo, y Guacachula; que estaban esperando; y dado orden en lo que se había de hacer, partieronse y tomaron su camino para una Poblacion, que se dice Guastepeque, (1) donde estaba la Gente de Culúa en Guarnicion, y de donde hacían daño á los de Calco, y á un Pueblo que estaba en el Camino salió mucha Gente de los Contrarios; y como nuestros Amigos eran muchos, y tenían en ventaja á los Españoles, y á los de Caballo, todos juntos rompieron por ellos, y desampararon el Campo: y matando en ellos, siguieron á los Enemigos; y en aquel Pueblo, que está antes de Guastepeque, reposaron aquella noche, y otro día se partieron: y ya que llegaban junto á la dicha Poblacion de Guastepeque, los de Culúa comenzaron de pelear con los Españoles;

HI

pe-

---

(1) Huastepec.



pero en poco rato los desbarataron, y matando en ellos los echaron fuera del Pueblo, y los de Caballo se apearon para dar de comer á sus Caballos, y aposentarfe. Y estando así descuidados de lo que sucedió, llegan los Enemigos hasta la Plaza del Aposento, apellidando, y gritando muy fieramente, echando muchas Piedras, y Varas, y Flechas, y los Españoles dieron al Arma; y ellos, y nuestros Amigos, dandose mucha prisa, salieron á ellos, y echaronlos fuera otra vez, y figuieron el alcance mas de una legua, y mataron muchos de los Contrarios, y bolvieronse aquella noche bien cansados á Guastepeque, adonde estubieron repofando dos dias.

En este tiempo el Alguacil Mayor supo, como en un Pueblo mas adelante, que se dice Acapichtla, (1) habia mucha Gente de Guerra de los Enemigos, y determinó de ir allá, á ver si se darían de Paz, y á les requerir con ellas; y este Pueblo era muy fuerte, (2) y puesto en una altura, y donde no pudieffen ser ofendidos de los de Caballo: y como llegaron los Españoles, los del Pueblo, sin esperar á cosa alguna, comenzaron á pelear con ellos, y dende lo alto echar muchas Piedras; y aunque iba mucha Gente de nuestros Amigos con el dicho Alguacil Mayor, viendo la fortaleza de la Villa, no osaban acometer, ni llegar á los Contrarios. E como esto vió el dicho Alguacil Mayor, y los Españoles, determinaron de morir, ó subilles por fuerza á lo alto del Pueblo, y con el apellido de *Señor Santiago*, (3) comenzaron á subir; y plugó á Dios dalles tanto esfuerzo, que aunque era mucha la ofensa, y resistencia, que se les hacia, les entraron, aunque

(1) Ayacapichtla camino hacia el Sur.

(2) Y aun hoy lo es, porque tiene un Foso muy profundo, que le cercas en tiempo de Cortés se hizo la magnífica Iglesia Parroquial tan fuerte, que encima polo Artillería, y despues se mandó apea, y forrar los Cañones: he visto donde estaban asentados, y es un Castillo muy fuerte, la Iglesia: en el Foso, ó Barranca habia Puentes levadiza, pero hoy son de piedra: este Arroyo se tñó en sangre de los Mexicanos.

(3) Este apellidar los Españoles á Santiago era muy usado en las Batallas contra los Moros, y por intercesion del Santo se ganó en la Rioja la insignie de Clavijo por el Rey de Leon D. Ramiro I: en Simancas por D. Ramiro II: en las Navas de Tolosa por Alfonso VIII. y otras muy señaladas.

11 y plugó a muchos como a ellos tanto esfuerzo



## DE D. FERNANDO CORTES. 215

que hubo muchos heridos. E como los Indios nuestros Amigos los siguieron, y los Enemigos se vieron de vencida, fue tanta la matanza de ellos, á manos de los nuestros, y de ellos despeñados de lo alto, que todos los que allí se hallaron afirman, que un Río pequeño, que cercaba casi aquel Pueblo, por mas de una hora fue teñido en sangre, y les estovó de beber por entonces, porque como hacía mucha calor, tenían necesidad de ello. E dado conclusion á esto, y dejando al fin estas dos Poblaciones de Paz, aunque bien castigados, por haberla al principio negado, el dicho Alguacil Mayor se volvió con toda la Gente á Tesaico; y crea Vuestra Católica Magestad, que esta fue una bien señalada victoria, y donde los Españoles mostraron bien singularmente su esfuerzo.

Como los de México, y Temixitan supieron, que los Españoles, y los de Calco habían hecho tanto daño en su Gente, acordaron de embiar sobre ellos ciertos Capitanes, con mucha Gente; y como los de Calco tubieron aviso de esto, embiaron á rogarme, á mucha priesa, que les embiase focorro: y yo torné luego á despachar al dicho Alguacil Mayor, con cierta Gente de Pie, y de Caballo; pero quando llegó, ya los de Culúa, y los de Calco se habían visto en el Campo, y habían peleado los unos, y los otros muy reciamente: y plugó á Dios, que los de Calco fueron vencedores, y mataron muchos de los Contrarios, y prendieron bien quarenta Personas de ellos, entre los quales había un Capitan de los de México, y otros dos Principales, los quales todos entregaron los de Calco al dicho Alguacil Mayor, para que me los trujesse, el qual me embió de ellos, y de ellos dejó consigo, porque por seguridad de los de Calco estubo con toda la Gente en un Pueblo suyo, que es Frontera de los de México. E después que le pareció, que no había necesidad de su estada, se volvió á Tesaico, y trajo consigo á los otros Prisioneros, que le habían quedado. En este medio tiempo hubimos otros muchos Rebatos, y Recuentros con los Naturales de Culúa: y por evitar prolixidad, los dejo de especificar.

*XV Embia Cortés focorro á los de Calco con Sandoval, y halla la Victoria por ellos contra los Mexicanos, y muchos presos: Socorro que llegó de la Vera Cruz, y aviso de que habían llegado tres Navios al Puerto con Gente, y Caballos.*

## CARTA DE RELACION

Como ya el Camino para la Villa de la Vera-Cruz, dende esta Ciudad de Tesaico, estaba seguro, y podían ir, y venir por él, los de la Villa tenían cada día nuevas de nosotros, y nosotros de ellos, lo qual antes cesaba. E con un Mensajero embiaronme ciertas Ballestas, y Escopetas, y Pólvara, con que hubimos grandísimo placer: y dende á dos días me embiaron otro Mensajero, con el qual me hicieron saber, que al Puerto habían llegado tres Navios, y que trahían mucha Gente, y Caballos; y que luego los despacharían para acá: y segun la necesidad que teniamos, milagrosamente nos embió Dios este socorro.

XVI. Embia Cortés dos Indios de los caudivos en Calco á Temixtitan, diciendoles se rindiesse. Buelve á socorrer á los de Calco, y le llegan Embajadores de Tapazan, Macalango, y Nouten, á ofrecersele.

Yo buscaba siempre, muy Poderoso Señor, todas las maneras, y formas que podía, para atraher á nuestra amistad á estos de Temixtitan: lo uno, porque no diessen causa á que fuesse destruidos; y lo otro, por descansar de los trabajos de todas las Guerras pasadas, y principalmente, porque de ello sabía, que redundaba servicio á Vuestra Magestad. E donde quiera que podía haber alguno de la Ciudad, gelo tornaba á embiar, para les amonestar, y requerir, que se diessen de Paz. Y el Miércoles Santo, que fueron veinte y siete de Marzo de el año de quinientos y veinte y uno, hice traher ante mí á aquellos Principales de Temixtitan, que los de Calco habían prendido: y dijeles, si querian algunos de ellos ir á la Ciudad, y hablar de mí parte á los Señores de ella. Y rogalles, que no curassen de tener mas Guerra con mígo, y que se diessen, por Vasallos de Vuestra Magestad, como antes lo habían, porque yo no les quería destruir, sino ser su Amigo. E aunque se les hizo de mal, por que tenían temor, que yendoles con aquel Mensaje los matarian, dos de aquellos Prisioneros se determinaron de ir, y pidieronme una Carta: y aunque ellos no habían de entender lo que en ella iba, sabian que entre nosotros se acostumbra, y que llevandola ellos, los de la Ciudad les darian crédito. Pero con las Lenguas yo les di á entender lo que en la Carta decía, que era lo que yo á ellos les había dicho. E así se partieron, y yo mandé á cinco de

Así se le dio porque y



DE D. FERNANDO CORTES. 217

de Caballo, que saliesen con ellos falta<sup>(1)</sup> ponerlos en salvo.

El Sabado Santo los de Calco, y otros sus Aliados, y Amigos me embiaron á decir, que los de México venían sobre ellos, y mostraronme en un paño blanco (1) grande la figura de todos los Pueblos, que contra ellos venían, y los Caminos, que trahían: que me rogaban, que en todo caso les embiasse socorro, é yo les dije, que dende á quatro, ó cinco días se lo embiaría, y que si entretanto se vían en necesidad, que me lo hiciesen saber, y que yo los socorrería; y el tercer día de Pasqua de Resurreccion bolvieronme á decir, que me rogaban, que brevemente fuesse el socorro, porque á mas andar se acercaban los Enemigos. Yo les dije, que yo quería ir á les socorrer, y mandé apregonar, que para el Viernes siguiente estubiesen apercebidos veinte, y cinco de Caballo, y trescientos Hombres de Pic.

El Jueves antes vinieron á Tefayco ciertos Menfajeros de las Provincias de Tazápan, (2) y Mascalzingo, y Nautan, y de otras Ciudades, que están en su Comarca: y dijeronme, que se venían á dar por Vasallos de Vuestra Magestad, y á ser nuestros Amigos, porque ellos nunca habian muerto ningun Español, ni se habían alzado contra el Servicio de Vuestra Magestad, y trujeron cierta ropa de Algodon: yo se lo agradecí, y les prometí, que si fuesen buenos se les haría buen tratamiento, y así se bolvieron contentos.

El Viernes siguiente, que fueron cinco de Abril de el dicho año de quinientos veinte, y uno, salí de esta Ciudad de Tefayco con los treinta de Caballo, y los trescientos Peones, que estaban apercebidos: y dejé en ella otros veinte de Caballo, y otros trescientos Peones, y por Capitan á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor. Y salieron conmigo mas de veinte mil Hombres de los de Tefayco: y en nuestra ordenanza fuimos

KKK

*XVII. Saia Cortés de Tezcucuo con treinta mil Hombres, y se aloja en Tumanalco. Habla, que hizo á los Señores de Chalco: lleganselo quatro mil Indios en el Camino: asalta un Peñol muy áspero, en cuya cima mueren muchos Indios.*

(1) El modo de escribir los Mexicanos era figurar los Pueblos con aquellas señas, ó cosas que significaban sus nombres. Veafe el Mapa de Tributos.

(2) Pueden ser Tizápan, Mexicalzingo, y Nauacápan, mas es muy dudoso.



## CARTA DE RELACION

á dormir á una Poblacion de Calco, que se dice Talamanalco, (1) donde fuimos bien recibidos, y aposentados: y allí, porque está una buena Fuerza, despues que los de Calco fueron nuestros Amigos, siempre tenían Gente de guarnicion, porque es frontera de los de Culúa: y otro día llegamos á Calco á las nueve del día, que no nos detubimos mas de hablar á los Señores de allí, y decirles mi intencion, que era dar una vuelta en torno de las Lagunas, porque creía, que acabada esta jornada, que importaba mucho, fallaría fechos los treze Bergantines, y aparejados para los hechar al Agua. Y como obe hablado á los de Calco partimnos aquel día á visperas, y llegamos á una Poblacion fuya, donde se juntaron con nosotros mas de quarenta mil Hombres de Guerra nuestros Amigos, y aquella noche dormimos allí. Y porque los Naturales de la dicha Poblacion me dijeron, que los de Culúa me estaban esperando en el Campo, mandé, que al quarto de el Alba toda la Gente estubiesse en pie, y apercebida; y otro día en oyendo Misa comenzamos á caminar: y yo tomé la delantera con veinte de Caballo, y en la rezaga quedaron diez, y así pasamos por entre unas Sierras muy agras. E á las dos despues de medio día llegamos á un Peñol muy alto, y agro, y encima de él estaba mucha Gente de Mugerés, y Niños, y todas las laderas llenas de Gente de Guerra: y comenzaron luego á dar muy grandes alaridos, haciendo muchas ahumadas, tirandonos con Hondas, y sin ellas, muchas Piedras, y Flechas, y Varas: por manera, que en llegándonos cerca, recibiamos mucho daño. Y aunque habiamos visto, que en el Campo no nos habian osado esperar, parecíame, aunque era otro nuestro Camino, que era poquedad pasar adelante, sin hacerles algun mal favor; y porque no creyessen nuestros Amigos, que de cobardía lo dejamos de hacer, comencé á dar una vista en torno de el Peñol, que había casi una legua:

y

---

(1) Hoy Tlamanalco, poco más de legua de Chalco.



## DÉ D. FERNANDO CORTES.

219

y cierto era tan fuerte, que parecia locura querernos poner en ganárselo, é aunque les pudiera poner cerco, y ha-  
celles darle de pura necesidad, yo no me podía deter-  
ner. E así estando en esta confusión, determiné de le  
subir el risco por tres partes, que yo había visto, é  
mandé á Christoval Corral, Alférez de sesenta Hombres  
de pie, que yo trahía siempre en mi Compañía, que  
con su bandera acometiesse, y subiesse por la parte mas  
agria: y que ciertos Escopeteros, y Ballesteros le siguies-  
sen. E á Juan Rodriguez de Villafuerte, y á Francisco  
Verdugo Capitanes, que con su Gente, y con ciertos  
Ballesteros, y Escopeteros subiessen por la otra parte. E  
á Pedro Dircio, y Andres de Monjaraz Capitanes, aco-  
metiesen por la otra parte con otros pocos Ballesteros,  
y Escopeteros: y que en oyendo soltar una Escopeta,  
todos determinasen subir, y haber la victoria, ó morir.  
E luego, en soltando la Escopeta comenzaron á subir:  
y ganaron á los Contrarios dos bueltas de el Peñol, que  
no pudieron subir mas, porque con pies, y manos no  
se podían tener, porque era sin comparacion la aspera-  
za, y agrara de aquel Cerro. Y echaban tantas Piedras  
de lo alto, con las manos, y rodando, que aun los pe-  
dazos, que se quebraban, y sembraban hacian infinito  
daños: é fue tan recia la ofensa de los Enemigos, que  
nos mataron dos Españoles, y hirieron mas de veinte:  
y en fin en ninguna manera pudieron pasar de allí. E  
yo viendo, que era imposible poder mas hacer de lo  
hecho, y que se juntaban muchos de los Contrarios en  
socorro de los de el Peñol, que todo el Campo estaba  
lleno de ellos, mandé á los Capitanes, que se bolvies-  
sen; y abajados los de Caballo arremétimos, á los que  
estaban en lo llano, y echamoslos de todo el Campo, alan-  
zando, y matando en ellos, é duró el alcance mas de  
hora, y media. E como era mucha la Gente, los de Ca-  
ballo derramaronse á una parte, y á otra, y despues de  
recogidos, de algunos de ellos fuy informado, como  
habian llegado obra de una legua de allí, y habían vis-  
to otro Peñol con mucha Gente; pero que no era

KKK2

123

117 y en otros libros  
123 determinacion de los  
(5) con mucha gente



## CARTA DE RELACION

tan fuerte, y que por lo llano cerca de él (1) había mucha Poblacion, y que no faltarían dos cosas, que en este otro nos habian faltado: la una era Agua, que no la había acá; y la otra, que por ser tan fuerte el Cerro, no habría tanta resistencia, y se podía sin peligro tomar la Gente. E aunque con harta tristeza de no haber alcanzado Victoria partimonos de allí, y fuimos aquella noche á dormir cerca de el otro Peñol, adonde passamos harto trabajo, y necesidad, porque tampoco fillamos Agua, ni en todo aquel día la habíamos bebido nosotros, ni los Caballos; y así nes estuvimos aquella noche, oyendo hacer á los Enemigos mucho estruendo de Atabales, y Bocinas, y gritas.

*XVIII. Afalta Cortés otro Peñol, y se rinden los Indios: y los que estaban en otro llegan á pedirle perdon, y despues los de Jatepeque; y de lo que sucedió en Giltepeque.*

Y en siendo el día claro, ciertos Capitanes, y yo, comenzamos á mirar el risco, el qual nos parecia casi tan fuerte, como el otros; pero tenía dos Padrastros mas altos, que no él, y no tan agros de subir, y en estos estaba mucha Gente de Guerra para los defender. E aquellos Capitanes, y yo, y otros Hidalgos, que allí estaban, tomamos nuestras Rodelas, y fuimos á pie hacia allá, porque los Caballos los habían llevado á beber una legua de allí: no para mas de ver la fuerza de el Peñol, y por donde se podría combatir; y la Gente, como nos vieron ir, aunque no los habíamos dicho cosa alguna, siguieronnos. Y como llegamos al pie de el Peñol, los que estaban en los padrastros de él, creyeron que yo quería acometer por el medio, y desampararonlos por socorrer á los suyos. Y como yo vi el desconcierto, que habían hecho, y que tomados aquellos dos padrastros se les podía hacer de ellos mucho daño, sin hacer mucho bollicio, mandé á un Capitan, que de presto subiese con su Gente, y tomase el un padrastro de aquellos mas agro, que habían desamparado, y así fue hecho. Y yo con la otra Gente comencé á subir el Cer-

(1) Cerca de México hay dos Cerros, que llaman el uno Peñol de los Baños, porque los hay allí de Agua mineral; y el otro mas distante, que llaman de el Marqués, y no es este el de que habla aquí Cortés, y que por esto le dieffen despues el nombre de el Marqués de el Valle, sino los Cerros, que están antes de Huastepec, Yautepec, Jiutepec, y Xochitpec.

*121 y así fue luego hecho.*



DE D. FERNANDO CORTES. 221

Cerro arriba, allí donde estaba la mas fuerza de la Gente: y plugó á Dios, que les gané una buelta de él, y pufime mos en una altura, que casi igualaba con lo alto de donde ellos peleaban; lo qual parecia que era cosa imposible podelles ganar, á lo menos sin infinito peligro. E ya un Capitan habia puesto su Bandera en lo mas alto del Cerro: é de allí comenzó á soltar Escopetas, y Ballestas en los Enemigos. Y como vieron el daño que recibían, y considerando el por venir, hicieron señal que se querían dar, y pusieron las Armas en el suelo. Y como mi motivo sea siempre dar á entender á esta Gente, que no les queremos hacer mal, ni daño, por mas culpados que sean, especialmente queriendo ellos ser Vafallos de V. Magestad, y es Gente de tanta capacidad, (1) que todo lo entienden, y conocen muy bien, mandé, que no se les hiciese mas daño: y llegados á me hablar, los recibí bien. Y como vieron quan bien con ellos se habia hecho, hicieronlo saber á los del otro Peñol: los quales, aunque habian quedado con victoria, determinaron de se dar por Vafallos de Vuestra Magestad, y vinieronme á pedir perdón por lo pasado. En esta Poblacion de cabe el Peñol estube dos días, y de allí embié á Tefaicó los heridos, y yo me partí, y á las diez del día llegamos á Guaftepeque, de que arriba he hecho mencion; y en la Casa de una Huerta del Señor de allí, nos aposentamos todos, la qual Huerta es la mayor, y mas hermosa, y fresca, que nunca se vió, porque tiene dos leguas de circuito, (2) y por medio de ella vá una muy gentil Ribera de Agua, y de trecho á trecho, cantidad de dos tiros de Ballesta, hay Apofentamientos, y Jardines muy frescos, y infinitos Arboles de diversas Frutas, y muchas Yer-

LLL

vas,

---

(1) No son los Indios tan rudos como les quieren hacer, y quien les observe reconocerá la capacidad, que conoció en ellos Cortés: algunas veces se hacen bubos, y es por que les tiene cuenta.

(2) La Casa, y Huerta de Huaxtepec.

## CARTA DE RELACION

vas, y Flores olorosas, (1) que cierto es cosa de admiración ver la gentileza, y grandeza de toda esta Huerta. En aquel día reposamos en ella, donde los Naturales nos hicieron el placer, y servicio, que pudieron. En otro día nos partimos, y á las ocho horas del día llegamos á una buena Poblacion, que se dice Yautepeque, (2) en la qual estaban esperandenos mucha Gente de Guerra de los Enemigos. En como llegamos, pareció que quisieron hacernos alguna señal de Paz, ó por el temor que tubieron, ó por nos engañar. Pero luego en continente, sin mas acuerdo comenzaron á huir, desfamparando su Pueblo; y yo no curé de detenerme en él, y con los treinta de Caballo dimos tras ellos bien dos leguas, hasta los encerrar en otro Pueblo, que se dice Xilotepeque, (3) donde alanceamos, y matamos muchos. Y en este Pueblo hallamos la Gente muy descuidada, porque llegamos primero que sus Elpias, y murieron algunos, y tomaronse muchas Mujeres, y Muchachos, y todos los demás huyeron: y yo es-

tu-

---

(1) Las Frutas de América regularmente no se logran en España á excepcion de las Tunas, que llaman Higos de Indias; y las de España todas prenden en la América, solo si se advierte menos substancia.

Las particulares de América son Piñas, Chirimoyas, Zapotes prietos, y blancos, Aluacates, Cocos, Guanabanas, Avenas, Guayabas, Plátanos, Guineos, Maméyes, Pitayas, Salsitas, cuyas ramas arrojan leche, Dátiles muy grandes, Sapúches, Carabinillos, Cumaros, Bachatas, de cuyo Arbol la raíz sirve para labar como el Jabon, Papayas, Texocotes, que tiene el mismo hueso, que la Azerola, pero es amarillo, En Toluca hay un Arbol muy singular, que llaman Manitas, porque cada hoja es una flor de figura casi perfecta de una mano de hombre.

El Balsamo bitúico, bermexo, verde, y negro: el puro, que los Herbolarios llaman Opobalsamo, es la Lágrima, que destila un Arbol como el Granado: el Licor que se hace de este Arbol hiriendo, y fajando la Corteza, hojas exprimidas, y cocidas á el fuego, se llama Xilobalsamo: está declarado por la Sede Apostolica, que con el Balsamo de Indias se puede hacer la Consagración del Santo Crisma: el mejor de este Reyno viene de Goathemala, y Chiapa, y el blanco es muy apreciado por mas perfecto.

De las Plantas, y Yervas, Licores, y cosas medicinales de Indias trata largamente el Dr. Francisco Hernandez, cuya Obra se hizo de orden de el Rey, pintando á el natural todas las Plantas, que pañan de mil, y docientas: y se refiere que el coste de la Obra pasó de sesenta mil ducados: la extractó el Dr. Nardo Antonio, Médico Italiano; y es razon que los Españoles hagan el debido aprecio de ella, quando ha dado luz á los Estrangeros.

(2) Así se llama hoy, y es camino á la Costa del Sur.

(3) Xilotepec, este, y los Pueblos de arriba están antes de Cuernabaca, pero pudo haber equivocacion en el nombre por poner Xiuhtepoc, ó Xuchitepec.



DE D. FERNANDO CORTES. 223

tube dos días en este Pueblo, creiendo que el Señor de él se viniera á dar por Vasallo de Vuestra Magestad: y como nunca vino, quando partí hice poner fuego al Pueblo; y antes que de él saliese, vinieron ciertas Personas del Pueblo antes, que se dice Yaétepeque, y rogaronme, que les perdonase, y que ellos se querían dar por Vasallos de Vuestra Magestad: Yo les recibí de buena voluntad, porque en ellos se había hecho ya buen castigo.

Aquel día que partí, á las nueve del día llegué á vista de un Pueblo muy fuerte, que se llama Coadnabaced, (1) y dentro de él había mucha Gente de Guerra: y era tan fuerte el Pueblo, y cercado de tantos Cerros, y Barrancas, que algunas había de diez estados de hondura: y no podía entrar ninguna Gente de Caballo, salvo por dos partes, y estas entonces no las sabíamos, y aun para entrar por aquellas habíamos de rodear mas de legua, y media: tambien se podía entrar por Puentes de madera, pero teníanlas alzadas, y estaban tan fuertes, y tan á su salvo, que aunque fuéramos diez veces mas, no nos tubieran en nada; y llegándonos hacia ellos, tirábannos á su placer muchas Varas, y Flechas, y Piedras: y estando así muy rebueltos con nosotros, un Indio de Tascaltecal pasó de tal manera, que no le vieron, por un paso muy peligroso. E como los Enemigos le vieron así de súbito, creieron que los Españoles les entraban por allí: y así ciegos, y espantados comienzan á ponerse en huyda, y el Indio tras de ellos, y tres, ó quatro Manebos, Criados míos, y otros dos de una Capitania, como vieron pasar al Indio, siguieronle, y pasaron de la otra parte, y yo con los de Caballo comencé á guiar hacia la Sierra, para buscar entrada al Pueblo, y los Indios nuestros Enemigos no hacían sino tirarnos Varas, y Flechas; porque entre ellos, y nosotros no había mas de una Barranca,

*NIX. Conquista de la Ciudad de Cuernabaca. y como se descubrió á los Indios de enter el agua vendible. Ten al otro lado de la ciudad un gran pedrero que corrió, batallándose con todo el agua contra él.*

CO-

LLL2

(1) Cuernabaca, antes *Quernabaca*, es amenísimo, muy fuerte, y hoy se conservan las Casas de Cortes á modo de Fortaleza, con otras Memorias de la Conquista.

*(1) que me pare*

## CARTA DE RELACION

como Cavá; (1) y como estaban embebeccidos en pelear con nosotros, y estos no habían visto los cinco Españoles, llegan de improvviso por las espaldas, y comienzan á darles de cuchilladas: y como los tomaron de tan sobrefalto, y sin pensamiento que por las espaldas se les podía hacer ninguna ofensa, porque ellos no sabian que los suyos habian defamparado el paso, por donde los Españoles, y el Indio habían pasado, estaban espantados, y no osaban pelear, y los Españoles mataban en ellos: y desque cayeron en la burla, comenzaron á huir. E ya nuestra Gente de Pie estaba dentro en el Pueblo, y le comenzaban á quemar, y los Enemigos todos á le defamparar: y así huyendo, se acogieron á la Sierra, aunque murieron muchos de ellos; y los de Caballo siguieron, y mataron muchos. E despues que hallamos, por donde entrar al Pueblo, que seria medio día, aposentamonos en las Casas de una Huerta, porque lo hallamos ya casi todo quemado. E ya bien tarde, el Señor, y algunos otros Principales, viendo que en cosa tan fuerte como su Pueblo no se habían podido defender, temiendo que allá en la Sierra los habiamos de ir á matar, acordaron de se venir á ofrecer por Vafallos de Vuestra Magestad, y yo los recibí por tales y prometieronme de ahí adelante ser siempre nuestros Amigos. Estos Indios, y los otros que venian á se dar por Vafallos de Vuestra Magestad, despues de los haber quemado, y destruido sus Casas, y Haciendas, nos dijeron, que la causa porque venian tarde á nuestra amistad, era, porque pensaban que satisfacian sus culpas en consentir primero hacerles daño, creiendo que hecho, no terniamos despues tanto enojo de ellos.

Aquella noche dormimos en aquel Pueblo, y por la mañana seguimos nuestro camino por una Tierra de linales, despoblada, y sin ninguna agua, la qual, y un Puerto pasamos con grandissimo trabajo, y sin beber: tanto, que muchos de los Indios que iban con nosotros pe-

---

(1) Esta Barranca permanece, y se observa hoy todo lo que dice Cortés.

*...el ... y ...*

DE D. FERNANDO CORTES. 225

perecieron de sed; é á siete leguas de aquel Pueblo en unas Estancias paramos aquella noche. Y en amaneciendo tomamos nuestro Camino (1) y llegamos á vista de una gran Ciudad, que se dice Suchimilco, que está edificada en la Laguna dulce: (2) é como los Naturales de ella estaban avifados de nuestra venida, tenían hechas muchas Albarradas, y Azequias, y alzadas las Puentes de todas las entradas de la Ciudad, la qual está de Temixtitan tres, ó quatro leguas, y estaba dentro mucha, y muy lucida Gente, y muy determinados de se defender, ó morir. E llegados, y recogida toda la Gente, y puesta en mucha orden, y concierto, yo me apeé de mi Caballo, y seguí con ciertos Peones hacia una Albarrada, que tenían hecha; y detras estaba infinita Gente de Guerra; é como comenzamos á combatir el Albarrada, y los Ballesteros, y Escopeteros les hacían daño, desampararonla, y los Españoles se echaron al Agua, y pasaron adelante, por donde hallaron Tierra firme. Y en media hora, que peleamos con ellos les ganamos la principal parte de la Ciudad: (3) é retrahidos los Contrarios por las Calles de el Agua, y en sus Canoas pelearon hasta la noche. E unos movian Pazes, y otros por esso no dejaban de pelear: y movieronlas tantas vezes sin ponerlo por obra; (4) que caímos en la cuenta, porque ellos lo hacían para dos efectos: el uno para alzar sus Haziendas, en tanto que nos detenian con la Paz; el otro por dilatar tiempo en tanto, que les venía socorro de México, y Temixtitan. E este día nos mataron dos Españoles, porque se desmandaron de los otros á robar, y vieronse con tanta necesidad, que nunca pudieron ser socorridos. E en la tarde, pensaron los Enemigos, como nos podían atajar, de manera, que no pudiésemos salir de su Ciudad con las vidas. E juntos mucha copia de ellos

MMM de-

(1) Desde Cuernavaca volvieron hacia México, y pararon en Xochimilco, que está junto á la Laguna de Chalco, y hoy hay muchas Familias de Indios, que por Agua, y Tierra comercian en México. En este Pueblo es donde refiere el Señor Obispo Guezé, que se oyó cantar á los Angeles la Gloria en Mexicano, despues de su Conversion, y Bautismo.

(1) una gentil lumbal

(2) dulce

(3) hallaron

(4) cobard

5. obra hasta que caímos en la cuenta



## CARTA DE RELACION

determinaron de venir por la parte, que nosotros habíamos entrado, y como los vimos venir tan súbito espantámonos de ver su ardiz, y presteza: y seis de Caballo, y yo, que estábamos mas á punto, que los otros, arremetimos por medio de ellos. E ellos de temor de los Caballos pusieronse en huida, y así salimos de la Ciudad tras ellos, matando muchos, aunque nos vimos en harto aprietos; porque como eran tan valientes Hombres, muchos de ellos osaban esperar á los de Caballo con sus Espadas, y Rodelas. E como andabamos rebueltos con ellos, y había muy gran prisa, el Caballo, en que yo iba, se dexó caer de cansado: y como algunos de los Contrarios me vieron á pie rebolvieron sobre mi, é yo con la lanza comencéme á defender de ellos: y un Indio de los de Tascaltecal, como me vió en necesidad, llegóse á me ayudar, y él, y un Mozo mio, que luego llegó levantamos el Caballo. E ya en esto llegaron los Españoles, y los Enemigos desampararon todo el Campo: y yo con los otros de Caballo, que entonces habían llegado, como estábamos muy cansados, nos bolvímos á la Ciudad: E aunque era ya casi noche, y razon de reposar, mandé que todas las Puentes alzadas, por do iba el Agua, se cegassen con piedra, y adobes, que había allí, porque los de Caballo pudiesen entrar, y salir sin estorbo ninguno en la Ciudad: y no me partí de allí fasta, que todos aquellos pasos malos quedaron muy bien aderezados: y con mucho aviso, y recaudo de ver las pasamos aquella noche.

*XX. Deliberan los Mexicanos cercar por Tierra, y Agua á Suchimilco: desbarátalos Cortés, y á otros dos Esquadrones, y quemada la Ciudad, se vuelve á su Real,*

Otro día, como todos los Naturales de la Provincia de México, y Temixtitan sabian ya, que estábamos en Suchimilco, acordaron de venir con gran poder por el Agua, y por la Tierra, á nos cercar, porque creían, que no podíamos ya escapar de sus manos: y yo me subí á una Torre (1) de sus Idolos para ver como venía la Gente, y por donde nos podian acometer para proveer en ello, lo que nos conviniese. E ya, que

(1) Los ídolos, y Adoratorios les tenían en Lugares elevados.

## DE D. FERNANDO CORTES.

227

que en todo había dado orden, llegamos por el Agua á una muy grande flota de Canoas, que creo, que pasaban de dos mil: y en ellas venían mas de doce mil Hombres de Guerra: é por la Tierra llega tanta multitud de Gente, que todos los Campos cobrían. E los Capitanes de ellos, que venían delante, traían sus Espadas de las nuestras en las manos, y apellidando sus Provincias, decían: „ México, México, Temixtitan, Temix- „ titan; „ y decíannos muchas injurias, y amenazándonos, que nos habían de matar con aquellas Espadas, que nos habían tomado la otra vez en la Ciudad de Temixtitan. E como ya había proveído á donde había de acudir cada Capitan: y porque hacia la Tierra firme había mucha copia de Enemigos, salí á ellos con veinte de Caballo, y con quinientos Indios de Tascaltecal, y repartímonos en tres partes; y mandéles, que desde, que obiesen rompido, que se recogiesen al pie de un Cerro, que estaba media legua de allí, porque tambien había allí mucha Gente de los Enemigos. E como nos dividimos, cada Esquadron siguió á los Enemigos por su cabo: y despues de desbaratados, y alanceados, y muertos muchos, recogímonos al pie de el Cerro; é yo mandé á ciertos Peones, Criados míos, que me habían servido, y eran bien sueltos, que por lo mas agro de el Cerro trabajassen de lo subir. E que yo con los de Caballo rodearía por detras, que era mas llano, y los tomaríamos en medio: y así fue, que como los Enemigos vieron, que los Españoles les subían por el Cerro, bolvieron las espaldas, creyendo, que huían á su salvo, y topan con nosotros, que seríamos quinze de Caballo, y comenzamos á dar en ellos, y los de Tascaltecal así mismo. Por manera, que en poco espacio murieron mas de quinientos de los Enemigos, y todos los otros se salvaron, y huyéronse á las Sierras. Y los otros seis de Caballo acertaron á ir por un Camino muy ancho, y llano, alanceando á los Enemigos, y á media legua de Suchimilco dan sobre un Esquadron de Gente muy lucida, que venía en su socorro, y desbarataronlos, y alancea-

MMMz

ron

- (1) Los españoles  
(2) fueron á las Sierras  
(3) alanceando en los enemigos

## CARTA DE RELACION

ron algunos: é ya que nos obimos juntado todos los de Caballo, que serían las diez del día, bolvimos á Suchimilco, y á la entrada hallé muchos Españoles, que deseaban mucho nuestra venida, y saber, lo que nos habia sucedido: y contaronme como se habian visto en mucho aprieto, y habían trabajado todo lo posible por echar fuera los Enemigos, de los quales habían muerto mucha cantidad. E dieronme dos Espadas de las nuestras, que les habían tomado, y dijeronme como los Ballesteros no tenían factas, ni almacén alguno. Y estando en esto, antes que nos apeásemos, afomaron por una Calzada muy ancha un gran Esquadron de los Enemigos con muy grandes alaridos. E de presto arremetimos á ellos, y como de la una parte, y de la otra de la Calzada era todo Agua, lanzaronse en ella: y así los desbaratamos, y recogida la Gente bolvimos á la Ciudad bien cansados, y mandéla quemar toda, excepto aquello donde estábamos aposentadas. Y así estuvimos en esta Ciudad tres días, que en ninguno de ellos dejamos de pelear: y al cabo dejandola toda quemada, y afolada nos partimos; y cierto era mucho para ver, porque tenía muchas Casas, y Torres de sus Idolos de cal, y canto, y por no me alargar, dejo de particularizar otras cosas bien notables de esta Ciudad.

*XXI. Salen al encuentro á Cortés los de Suchimilco, y los precisa, peiscando á echarse en la Laguna. Llega á Cuyoacan, se conoce á Temixtitan, y se apodera de una Puente, con muerte de muchos Indios. Va á Tacuba, y derrota á los Indios, que le embiaron, y dos Criados suyos quedã cautivos.*

El día, que me parti, me salí fuera á una Plaza, que está en la Tierra firme junto á esta Ciudad, que es donde los Naturales hacen sus mercados: y estaba dando orden como diez de Caballo fuesen en la delantera, y otros diez en medio de la Gente de pie, y yo con otros diez en la rezaga. E los de Suchimilco como vieron, que nos comenzabamos á ir, creyendo que de temor suyo era: llegan por nuestras espaldas con mucha grita: y los diez de Caballo, y yo bolvimos á ellos, y seguimoslos hasta meterlos en el Agua: en tal manera, que no curaron mas de nosotros, y así nos bolvimos nuestro Camino. E á las diez del día llegamos á la Ciudad de Cuyoacan, que está de Suchimilco  
dos

## DE D. FERNANDO CORTES.

229

dos leguas, y de las Ciudades de Temixtitan, (1) y Cuahuacan, y Uchilubuzco, y Iztapalapa, y Cuitaguaca, y Mizqueque, que todas estan en el Agua: la mas lejos de estas, está una legua y media, y hallamosla despoblada, y aposentámonos en la Cala del Señor: y aquí estubimos el día que llegamos, y otro. E porque en siendo acabados los Bergantines había de poner Cerco á Temixtitan, quise primero ver la disposición de esta Ciudad, y las entradas, y salidas, y por donde los Españoles podían ofender, ó ser ofendidos. E otro día que llegué, tomé cinco de Caballo, y docientos Peones, y fuime hasta la Laguna, que estaba muy cerca, por una Calzada (2) que entra á la Ciudad de Temixtitan, y vimos tanto numero de Canoas por el Agua, y en ellas Gente de Guerra, que era infinito: y llegamos á una Albarrada, que tenían hecha en la Calzada, y los Peones comenzaronla á combatir; y aunque fue muy recia, y hobo mucha resistencia, y hirieron diez Españoles, al fin se la ganaron, y mataron muchos de los Enemigos, aunque los Ballesteros, y Escopeteros quedaron sin Pólvera, y sin Saetas. E dende allí vimos, como iba la Calzada derecha por el Agua, fasta dar en Temixtitan: bien legua y media, y ella, y la otra, (3) que va á dar á Iztapalapa, llenas de Gente sin cuento: y como yo huve considerado bien lo que convenia verse, porque aquí en esta Ciudad había de estar una Guarnicion de Gente de Pie, y de Caballo, hice recoger los nuestros: y así nos volvimos, quemando las Casas, y Torres de sus Idolos. Y otro día nos partimos de esta Ciudad á la de Tacuba, que está dos leguas, y llegamos á las nueve del día, alanceando por unas partes, y por otras, porque los Enemigos salian de la Laguna, por dar en los Indios, que nos trahían el Fardage, y hallabanse bur-

NNN  
la-

(1) México, Cuahuacan, Churubusco, que antes se llamaba Ocholopozco, Iztapalapa, Tlalahuac, antes Cilitahuac, y Mizquec todas están en la Laguna de Chalco.

(2) Esta Calzada es la que hoy llaman de la Piedad.

(3) La otra Calzada, que vá á Iztapalapa, es la que llaman hoy de S. Anton.



## CARTA DE RELACION

lados: y así nos dejaron ir en paz. Y porque, como he dicho, mi intencion principal habia sido procurar de dar vuelta á todas las Lagunas, por calar, y laber mejor la Tierra, y tambien por socorrer aquellos nuestros Amigos, no curé de pararme en Tacuba. Y como los de Temixtitan, que está allí muy cerca, que casi se estiende la Ciudad tanto, que llega cerca de la Tierra-firme de Tacuba, como vieron que pasabamos adelante, cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron á dar en medio de nuestro Fardage: y como los de Caballo veniamos bien repartidos, y todo por allí era llano, aprovechabamos bien de los Contrarios, sin recibir los nuestros ningun peligro: y como corriamos á unas partes, y á otras, y como unos Mancebos, Criados míos, me seguían algunas veces, aquella vez dos de ellos no lo hicieron, y hallaronse en parte donde los Enemigos los llevaron, donde creemos que les daban muy cruel muerte, como acostumbrian: de que sabe Dios el sentimiento que hebe, así por ser Christianos, como porque eran valientes Hombres, y le habían servido muy bien en esta Guerra á Vuestra Magestad. Y fallidos de esta Ciudad comenzamos á seguir nuestro Camino por entre otras Poblaciones cerca de allí, y alcanzamos á la Gente: y allí supe entonces, como los Indios habían llevado aquellos Mancebos: y por vengar su muerte, y porque los Enemigos nos seguian con el mayor orgullo del Mundo, yo con veinte de Caballo me puse detras de unas Casas en celada, y como los Indios vían á los otros diez con toda la Gente, y Fardage ir adelante, no hacían sino seguirlos por un camino adelante, que era muy ancho, y muy llano, no se temiendo de cosa ninguna. Y como vimos pasar ya algunos, yo apellide en nombre del *Apostol Santiago*, (1) y dimos en ellos muy re-

---

(1) Es digno de reparo que Cortés antes de empezar sus Batallas, nunca se olvidó de la costumbre Española, de invocar á Santiago, pues se ha verificado según el Cap. 11. lib. 2. Macab. que se ha aparecido á los Españoles: *Procedens eos eques in xpe candida.*



## DE D. FERNANDO CORTES. 231

reciamente. Y antes que se nos metiesen en las Azequias, que habia cerca, habiamos muerto de ellos mas de cien Principales, y muy lucidos: y no curaron de mas nos seguir. Este día fuimos á dormir dos leguas adelante á la Ciudad de Coatinchan, bien cansados, y mojados, porque habia llovido mucho aquella tarde, y hallamosla despoblada: y otro día comenzamos de caminar, alcanzando de cada en quando á algunos Indios, que nos fallian á gritar: y fuimos á dormir á una Poblacion, que se dice Giletepeque, y hallamosla despoblada. E otro día llegamos á las doce horas del día á una Ciudad, que se dice Aculman, (1) que es del Señorío de la Ciudad de Tetlaico, adonde fuimos aquella noche á dormir, y fuimos de los Españoles bien recibidos, y se holgaron con nuestra venida, como de la salvacion; porque despues que yo me habia partido de ellos, no habian sabido de mi, fasta aquel día que llegamos, y habian tenido muchos rebatos en la Ciudad. E los Naturales de ella les decian cada día, que los de México, y Temixtitan habian de venir sobre ellos, en tanto que yo por allí andaba; y así se concluyó, con el ayuda de Dios, esta Jornada, y fué muy gran cosa, y en que Vuestra Magestad recibió mucho servicio, por muchas causas, que adelante se dirán.

Al tiempo que yo, muy Poderoso, y Invictísimo Señor, estaba en la Ciudad de Temixtitan, luego á la primera vez que á ella vine, proveí, como en la otra Relacion hice saber á Vuestra Magestad, que en dos, ó tres Provincias, aparejadas para ello, se hiciesen para Vuestra Magestad ciertas Casas de Grangerías, en que

NNNz

XIII. *En-  
bia el Goberna-  
dor de España  
á Cortes las  
Cartas de los  
Españoles de  
Chimantla, y su  
contenido. Zan-  
ja que se hizo  
para echar los  
Bergantines en  
la Laguna Pa-  
sa nuestra Cor-  
tis, y exorta-  
cion que hizo á  
su Gente. Vide  
Indios á Tlax-  
cala, Guaxocin-  
go, y Cholula, y  
llegan mas de  
cincuenta mil  
á ayudarle.*

(1) Aculman dos leguas cortas de Tetzcucó en un Valle amenísimo, pero inundado, á causa de que por libertar á México, se hizo en tiempo de el Illmo. Sr. D. Domingo Tetepalcótl, de orden del Exmo. Señor Virrey una presa para contener la corriente del Rio de Tcohuahuacan, y en los meses de Aguas se cierra la Compuerta, y es lástima ver aregada la Iglesia Parroquial, que es una de las mejores Fábricas del Arzobispado, y aun cayo de el Reyno.



## CARTA DE RELACION

hobiesfen labranzas, y otras cosas, conforme á la calidad de aquellas Provincias. E á una de ellas que se dice Chinanta, (1) embié para ello dos Españoles: y esta Provincia no es sujeta á los Naturales de Culúa; y en las otras que lo eran al tiempo que me daban Guerra en la Ciudad de Temixtitan, mataron á los que estaban en aquellas Grangerías, y tomaron lo que en ellas había, que era cosa muy gruesa, segun la manera de la Tierra; y de estos Españoles, que estaban en Chinanta, se pasó casi un año, que no supe de ellos; porque como todas aquellas Provincias estaban rebeladas, ni ellos podían saber de nosotros, ni nosotros de ellos. Y estos Naturales de la Provincia de Chinanta, como eran Vasallos de Vuestra Magestad, y Enemigos de los de Culúa, dijeron á aquellos Christianos, que en ninguna manera falliesfen de su Tierra, porque nos habian dado los de Culúa mucha Guerra, y creian, que pocos, ó ningunos de nosotros había vivos. E así se estuvieron estos dos Españoles en aquella Tierra, y al uno de ellos, que era Mancebo, y Hombre para Guerra, hicieron su Capitan: y en este tiempo salia con ellos á dar Guerra á sus Enemigos, y las mas veces él, y los de Chinanta eran vencedores; y como despues plugo á Dios, que nosotros volvimos á nos rehacer, y haber alguna victoria contra los Enemigos, que nos habían desbaratado, y echado de Temixtitan, estos de Chinanta dijeron á aquellos Christianos, que habían sabido, que en la Provincia de Tepeaca había Españoles, y que si querían saber la verdad, que ellos querian aventurar dos Indios, aunque habían de pasar por mucha Tierra de sus Enemigos; pero que andarían de noche, y fuera del Camino, hasta llegar á Tepeaca. E con aquellos dos Indios, el uno de aquellos Españoles, que era el mas hombre de bien, escribió una Carta, cuyo tenor es el siguiente.

“ No-

---

(1) Chinantla está hacia Vera Cruz, mas adelante de la Isla de Sacrificios: y á esta Provincia fue embiado Hernando Barrientos: y en ella mandó Cortés hacer las Lanzas mas largas, y fuertes: y por los Federnales negros de que hacian las Lanzas se llamó Chinantla.



## DE D. FERNANDO CORTES. 233

„ Nobles Señores, dos, ó tres Cartas he escrito  
„ á vuestras Mercedes, y no sé si han aportado allá, ó  
„ no: y pues de aquellas no he habido respuesta, tam-  
„ bien pongo en duda havella de esta. Hagoos, Seño-  
„ res, saber: como todos los Naturales de esta Tierra  
„ de Culúa andan levantados, y de Guerra, é muchas  
„ vezes nos han acometido; pero siempre, loores á nues-  
„ tro Señor, hemos sido vencedores. Y con los de Tux-  
„ tepeque, y su parcialidad de Culúa cada día tenemos  
„ Guerra; los que estan en Servicio de sus Altezas, y  
„ por sus Vasallos son siete Villas de los Tenez: (1) y  
„ yo, y Nicolas siempre estamos en Chinantla, que es  
„ la Cabezera; mucho quisiera saber adonde está el  
„ Capitan para le poder escribir, y hacer saber las co-  
„ sas de acá. Y si por ventura me escribiéredes de don-  
„ de él está, y embiáredes veinte, ó treinta Españoles,  
„ irme ya, con dos Principales<sup>(2)</sup> de aqui, que tienen de-  
„ seo de ver, y hablar al Capitan; y seria bien, que vi-  
„ niessen, porque como es tiempo agora de cojer el Ca-  
„ cao (2) estorban los de Culúa con las Guerras. Nues-  
„ tro Señor guarde las Nobles Personas de Vuestras Mer-  
„ cedes, como desean. De Chinantla á no sé quantos  
„ de el mes de Abril de mil quinientos, y veinte, y un  
„ años. A servicio de Vuestras Mercedes: Hernando de  
„ Barrientos. (3)

E como los dos Indios llegaron con esta Carta á la dicha Provincia de Tepeaca, el Capitan, que yo allí había dejado con ciertos Españoles embiémela luego á Teñatico: y recibida, todos recibimos mucho placer, porque aunque siempre habíamos confiado en la amistad de los de Chinantla, teníamos pensamiento, que si se confede-

OOO

raban

(1) Estas Villas estan en la Provincia de Tabasco, y parte de el Obispado de Chiapa, donde se coge mucho Cacao.

(2) La mejor Colecha de Cacao es en estas Provincias, que hoy llamamos Soncomusco, Suchitepec, Tabasco, y otras á la Costa de el Sur, excepto la de Tabasco, que está á el Mar de el Norte, ó Golfo Mexicano.

(3) Este Hernando de Barrientos, es de quien Desciende la muy Noble Familia de los Barrientos de México.

(1) me los mandaron escribir en el año  
(2) e tambien los de...



## CARTA DE RELACION

taban con los de Culúa, que habrían muerto aquellos dos Españoles: á los cuales yo luego escribí, dandoles cuenta de lo pasado, y que tubieffen esperanza, que aunque estaban cercados de todas partes de los Enemigos, presto, placiendo á Dios, se veían libres, y podrian salir, y entrar seguros.

Después de haber dado bueltas á las Lagunas; en que tomamos muchos avisos para poner el Cerco á Temixtitan por la Tierra, y por el Agua: yo estube en Tesaico, forneciendome lo mejor, que pude de Gente, y de Armas: y dando prieta, en que se acabassen los bergantines, y una Zanja, que se hacia para los llevar por ella hasta la Laguna, la qual Zanja se comenzó á hacer, luego, que la ligazon, y tablazon de los bergantines se trujeron, en una Azequia de Agua, que iba por cabe los Apofentamientos hasta dar en la Laguna. (1) E desde donde los bergantines se ligaron, y la Zanja se comenzó, á hacer hay bien media legua hasta la Laguna; y en esta obra andubieron cinquenta días, mas de ocho mil Personas cada día de los Naturales de la Provincia de Aculuacan, y Tesaico; porque la Zanja tenía mas de dos estados de hondura, y otros tantos de anchura, y iba toda chapada, y estacada, por manera, que el Agua, que por ella iba, la pusieron en el peso de la Laguna: de forma, que las fustas se podían llevar sin peligro, y sin trabajo hasta el Agua, que cierto que fue obra grandísima, y mucho para ver. E acabados los bergantines, y puestos en esta Zanja, á veinte, y ocho de Abril de el dicho año, fice alarde de toda la Gente, y hallé ochenta, y seis de Caballo, y ciento, y diez y ocho Ballesteros, y Escopeteros, y setecientos, y tantos Peones de Espada, y Rodela, y tres tiros gruesos de hierro, y quince tiros pequeños de bronce, y diez quintales de pólvora. Acabado de hacer el dicho alarde,

(1) Esta Azequia, donde se echaron los Bergantines, está junto á Tezcuco, y se ve hoy como un Puente: la Azequia fue echada de orden de Cortés, y la Laguna distaba media legua; pero ahora está ciega, y sería muy util á el Pueblo, que se abtiera.

*Manuel de...  
por... de...*



## DE D. FERNANDO CORTES. 235

de, yo encargué, y encomendé mucho á todos los Españoles, que guardassen, y cumpliesen las Ordenanzas, que yo había hecho para las cosas de la Guerra en todo quanto les fuese posible: y que se alegrassen, y esforzassen mucho, pues que veían, que nuestro Señor nos encaminaba para haber victoria de nuestros Enemigos: porque bien sabían, que quando habíamos entrado en Tescuco, no habíamos trahido mas de quarenta de Caballo, y que Dios nos había socorrido mejor, que lo habíamos pensado, y habían venido Navios con los Caballos, y Gente, y Armas, que habían visto; y que esto, y principalmente ver, que peleabamos en favor, y aumento de nuestra fé, y por reducir al Servicio de Vuestra Magestad tantas Tierras, y Provincias, como se le habían rebelado, les había de poner mucho ánimo, y esfuerzo para vencer, ó morir. E todos respondieron, y mostraron tener para ello muy entera voluntad, y deseo: y aquel día del alarde pasamos con mucho placer, y deseo de nos ver ya sobre el Cerco, y dar conclusion á esta Guerra, de que dependia toda la paz, ó desafosiego de estas partes.

Otro día siguiente fice Mensajeros á las Provincias de Tascaltcal, (1) Guaxucingo, y Chururtecal á les facer saber, como los bergantines eran acabados, y que yo, y toda la Gente estábamos apercebidos, y de Camino para ir á cercar la Gran Ciudad de Temixtitan: por tanto, que les rogaba, pues que ya por mi estaban avisados, y tenían su Gente apercebida, que con toda la mas, y bien armada, que pudiesen, se partiesen, y viniesen allí á Tescuco, donde yo los esperaría diez días; y que en ninguna manera excediesen de esto, porque seria gran desvío, para lo que estaba concertado. Y como llegaron los Mensajeros, y los Naturales de aquellas Provincias estaban apercebidos, y con mucho deseo de se ver con los de Culúa: los de Guaxucingo, y Chururtecal se vinieron á Calco, porque yo se lo habia así

OOOz

man-

(1) Tlaxcala, Huaxucingo, y Cholula.

mandado, porque junto por allí había de entrar á poner el Cerco. Y los Capitanes de Tascaltecal con toda su Gente, muy lucida, y bien armada, llegaron á Tefáico cinco, ó seis días antes de Pasqua de Espíritu Santo, que fue el tiempo, que yo les asigné: é como aquel día suppe que venian cerca, salílos á recibir con mucho placer; y ellos venian tan alegres, y bien ordenados, que no podia ser mejor. Y segun la cuenta, que los Capitanes nos dieron, pasaban de cinquenta mil Hombres de Guerra, los quales fueron por nosotros muy bien recibidos, y apofentados.

*XXIII. Ordenanza de la Infantería, y Caballería, que hizo Cortés: véase los Apuntes de Temixtitán entre sus Capitanes por Tacuba, Cuyoacan, y Izamalapa. Répese un Capitan fue uno los Encañados de la Ciudad, y Reencuentros con los Indios todos los días.*

El segundo día de Pasqua mandé salir á toda la Gente de Pie, y de Caballo á la Plaza de esta Ciudad de Tefáico, para la ordenar, y dar á los Capitanes, la que habían de llevar para tres Guarniciones de Gente, que se habían de poner en tres Ciudades, que estan en torno de Temixtitán; y de la una Guarnicion hice Capitan á Pedro de Albarado, (1) y dile treinta de Caballo, y diez y ocho Ballesteros, y Escopeteros, y ciento, y cinquenta Peones de Espada, y Rodela: y mas de veinte, y cinco mil Hombres de Guerra de los de Tascaltecal, y estos habían de asentar su Real en la Ciudad de Tacuba.

De la otra Guarnicion fice Capitan á Christoval Olid, (2) al qual di treinta, y tres de Caballo, y diez, y ocho Ballesteros, y Escopeteros, y ciento, y sesenta Peones de Espada, y Rodela: y mas de veinte mil Hombres de Guerra de nuestros Amigos, y estos habían de asentar su Real en la Ciudad de Cuyoacan.

De la otra tercera Guarnicion fice Capitan á Gonzalo de Sandoval, (3) Alguacil mayor, y dile veinte y quatro de Caballo, y quatro Escopeteros, y treze Ballesteros, y ciento y cinquenta Peones de Espada, y Rodela: los cinquenta de ellos Mancebos escogidos, que yo

(1) Este insigne Capitan fue el que despues ganó á Guatemala.

(2) Este insigne Capitan mereció despues ser Conquistador de otras Provincias, fue enviado á las Hibueras, ú Honduras; pero se levantó contra Cortés.

(3) Este insigne Capitan fue Padrino en el Bautismo de uno de los Señores de Tlaxcala; y de otros dos Señores Caciques, fueron Padrinos Albarado, y Olid.



## DE D. FERNANDO CORTES.

237

yo trahía en mi Compañía, y toda la Gente de Guaxo-  
cingo, y Churultecal, y Calco, que había mas de treinta  
mil Hombres: y estos habían de ir por la Ciudad de Iztap-  
alapa á destruirla, y pasar adelante por una Calzada de  
la Laguna, con favor, y espaldas de los Bergantines, y jun-  
tarse con la Guarnicion de Cuyoacan, paraque despues  
que yo entrasse con los Bergantines por la Laguna, el di-  
cho Alguacil Mayor asentasse su Real, donde le pareciese  
que convenia. (1)

Para los trece Bergantines, con que yo había de  
entrar por la Laguna, dejé trecientos Hombres, todos los  
mas Gente de la Mar, y bien diestra; de manera, que en  
cada Bergantin iban veinte y cinco Españoles, y cada Fu-  
ta llevaba su Capitan, y Vecdor, y seis Ballesteros, y Es-  
copeteros.

Dada la orden susodicha, los dos Capitanes, que  
habían de estar con la Gente en las Ciudades de Taca-  
ba, y Cuyoacan, despues de haber recibido las In-  
strucciones de lo que habían de hacer, se partieron de Te-  
saico á diez días del mes de Mayo, y fueron á dormir dos  
leguas y media de allí, á una Poblacion buena, que se di-  
ce Aculman. E aquel día supe, como entre los Capitanes  
habia habido cierta diferencia sobre el aposentamiento, y  
provei luego esta noche para lo remediar, y poner en paz:  
y yo embié una Persona para ello, que los reprehendió, y  
apaciguó. E otro día de mañana se partieron de allí, y fue-  
ron á dormir á otra Poblacion, que se dice (1) Gilotepe-  
que, la qual hallaron despoblada, porque era ya Tierra de  
los Enemigos. E otro día siguiente siguieron su camino en  
su ordenanza, y fueron á dormir á una Ciudad, que se di-  
ce Guatitlan, de que antes de esto hé hecho Relacion

PPP

---

(1) Hay Xintepec, Xilotepec, y Jautepec todos distintos Pueblos, y es preciso  
advertir, que hay muchos Pueblos de este nombre, pero de el que se habla aqui  
no está al Sur, sino entre el Oriente, y Norte de México á una jornada de  
Guatitlan, y es Xintepec.

(1) que vive en el mar  
(2) de los de la mar  
(3) Guatitlan



## CARTA DE RELACION

á Vuestra Magestad, la qual afsímismo hallaron despoblada: y aquel dia pasaron por otras dos Ciudades, y Poblaciones, que tampoco hallaron Gente en ellas. E á hora de Visperas entraron en Tacuba, que tambien estaba despoblada, y aposentaronse en las Casas del Señor de allí, que son muy hermosas, (1) y grandes: y aunque era ya tarde, los Naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos Calzadas de la Ciudad de Temixtitan, y pelearon dos, ó tres horas valientemente con los de la Ciudad: y como la noche los despartió, volvieronse, sin ningun peligro, á Tacuba.

Otro día de mañana, los dos Capitanes acordaron, como yo les había mandado, de ir á quitar el Agua dulce, que por Caños (2) entraba á la Ciudad de Temixtitan: y el uno de ellos, con veinte de Caballo, y ciertos Ballesteros, y Escopeteros, fue al nacimiento de la Fuente, que estaba un quarto de legua de allí, y cortó, y quebró los Caños, que eran de Madera, y de Cal, y Canto, y peleó reciamente con los de la Ciudad, que se lo defendían por la Mar, y por la Tierra: y al fin los desbarató, y dió conclusion á lo que iba, que era quitarles el Agua dulce, que entraba á la Ciudad, que fue muy grande ardid.

Este mismo día los Capitanes hicieron aderezar algunos malos pasos, y Puentes, y Azequias, que estaban por allí al rededor de la Laguna, porque los de Caballo pudiesen libremente correr por una parte, y otra. Y hecho esto, en que se tardaria tres, ó quatro días, en los quales se hubieron muchos Reencuentros con los de la Ciudad, en que fueron heridos algunos Españoles, y muertos hartos de los Enemigos, y les ganaron muchas Albarradas, y Puentes, y hubo hablas, y desafios entre los de la Ciudad, y los Naturales de Tascaltecal, que eran cosas bien notables, y para ver. El Capitan Chris-

to-

(1) Ya está dicho arriba, que aun hoy son Señores de Tacuba los Moteczumas, pero la Jurisdiccion es de el Rey.

(2) Esta Cañería está hoy de mejor Fábrica, y entra por la Traispana, y es de la que se bebe comunmente en México.

*11) p. 238*  
*12) re. 111111*



## DE D. FERNANDO CORTES.

239

robal Dolid, (1) con la Gente que había de estar en Guarnicion en la Ciudad de Cuyoacan, que está dos leguas de Tacuba, se partió; y el Capitan Pedro de Alvarado se quedó en Guarnicion con su Gente en Tacuba, adonde cada día tenía escaramuzas, y peleas con los Indios. E aquel día, que Christobal Dolid se partió para Cuyoacan, él, y la Gente llegaron á las diez del día, y aposentaronse en las Casas del Señor de allí, y hallaron despoblada la Ciudad. E otro día de mañana fueron á dar una vista á la Calzada, que entra en Temixtitan, con hasta veinte de Caballo, y algunos Ballesteros, y con seis, ó siete mil Indios de Tascatecal, y hallaron muy apercebidos los Contrarios, y rota la Calzada, y hechas muchas Albarradas, y pelearon con ellos: y los Ballesteros hirieron, y mataron algunos; y esto continuaron seis, ó siete días, que en cada uno de ellos hubo muchos Recuentros, y Escaramuzas. En una noche, á media noche, llegaron ciertas Velas de los de la Ciudad, á gritar cerca del Real, y las Velas de los Españoles apellidaron *al Arma*, y salió la Gente, y no hallaron ninguno de los Enemigos, porque dende muy lejos del Real habian dado la grita, la qual les había puesto en algun temor. E como la Gente de los nuestros estaba dividida en tantas partes, los de las dos Guarniciones deseaban mi llegada con los Bergantines, como la salvacion: y con esta esperanza estubieron aquellos pocos días, hasta que yo llegué, como adelante diré. Y en estos seis días, los de el un Real, y de el otro, se juntaban cada día, y los de Caballo corrían la Tierra, como estaban cerca los unos de los otros, y siempre alanceaban muchos de los Enemigos, y de la Sierra cogían mucho Maiz para sus Reales, que es el Pan, y Mantenimiento de estas Partes, y hace mucha ventaja á lo de las Islas.

En los Capítulos precedentes dije, como yo me quedaba en Tulaico, con trecientos Hombres, y los trece Bergantines, porque en sabiendo que las Guarniciones esta-

PPP<sub>2</sub>

esta-

XXIV. *Emb  
bia Cortés á  
Sandoval con  
tra Iztapala  
pa, y entra en  
los Bergantines:  
y Batallas que  
tubo en ella, y  
la Laguna, con  
muerte de mu  
chos Indios, y  
destruicion de  
sus Canoas.*

(1) Christobal de Olid.



estaban en los Lugares, donde habían de asentar sus Reales, yo me embarcasse, y diese una vista á la Ciudad, y hiciese algun daño en las Canoas: y aunque yo descabá mucho irme por la Tierra, por dar orden en los Reales, como los Capitanes eran Personas de quien se podía muy bien fiar lo que tenían entre manos, y lo de los Bergantines importaba mucha importancia, y se requería gran concierto, y cuidado, determiné de me meter en ellos, porque la mas aventura, y riesgo era el que se esperaba por el Agua, aunque por las Personas Principales de mi Compañía me fue requerido en forma, que me fuese con las Guarniciones, porque ellos pensaban, que ellas llevaban lo mas peligroso. E otro día despues de la Fiesta de Corpus Christi, Viernes, al quarto del Alba, hice salir de Tesaico á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor con su Gente, y que se fuese derecho á la Ciudad de Iztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas; y á poco mas de medio día llegaron á ella, y comenzaron á quemarla, y á pelear con la Gente de ella; y como vieron el gran poder, que el Alguacil Mayor llevaba, porque iban con él mas de treinta y cinco, ó quarenta mil Hombres nuestros Amigos, acogieronse al Agua en sus Canoas: y el Alguacil Mayor, con toda la Gente que llevaba, se aposentó en aquella Ciudad, y estuvo en ella aquel día, esperando lo que yo le había de mandar, y me sucedía.

Como hube despachado al Alguacil Mayor, luego me metí en los Bergantines, y nos hicimos á la Vela, y al Remo: y al tiempo que el Alguacil Mayor combatía, y quemaba la Ciudad de Iztapalapa, llegamos á vista de un Cerro (1) grande, y fuerte, que está cerca de la dicha Ciudad, y todo en el Agua, y estaba muy fuerte, y había mucha gente en él, así de los Pueblos de al rededor de la Laguna, como de Temixitan, porque ya ellos

(1) Cerro, ó Peñol de el Marqués, que está dentro de la Laguna de Texcoco.

## DE D. FERNANDO CORTES. 241

ellos sabían, que el primer Reencuentro había de ser con los de Iztapalapa, y estaban allí para defensa suya, y para nos ofender, si pudiesen. E como vieron llegar la Flota, comenzaron á apedillar, y hacer grandes ahumadas, porque todas las Ciudades de las Lagunas lo supiesen, y estubiesen apercebidas. E aunque mi motivo era ir á combatir la parte de la Ciudad de Iztapalapa, que está en el Agua, revolvimos sobre aquel Cerro, ó Peñol, y salté en él con ciento y cincuenta Hombres: y aunque era muy agro, y alto, con mucha dificultad le comenzamos á subir, y por fuerza les ganamos las Albarradas, que en lo alto tenían hechas para su defensa. E entramoslos de tal manera, que ninguno de ellos se escapó, excepto las Mujeres, y Niños: y en este combate me hirieron veinte y cinco Españoles, pero fue muy hermosa Victoria.

Como los de Yztapalapa habían hecho ahumadas desde unas Torres de Idolos, que estaban en un Cerro (1) muy alto junto á su Ciudad, los de Temixtitan, y de las otras Ciudades, que estan en el Agua, conocieron, que yo entraba ya por la Laguna con los bergantines: y de improvizo juntóse tan grande flota de Canoas para nos venir á acometer, y á tentar, que cosa eran los bergantines: y á lo que podimos juzgar pasaban de quinientas Canoas. E como yo ví, que traían su derrota derecha á nosotros, yo, y la Gente, que habíamos faltado en aquel Cerro grande, nos embarcamos á mucha prisa: y mandé á los Capitanes de los bergantines, que en ninguna manera se moviesen, porque los de las Canoas se determinasen á nos acometer, y creyesen, que nosotros de temor no osabamos salir á ellos, y así comenzaron con mucho ímpetu de encaminar su flota hacia nosotros. Pero á obra de dos tiros de Ballesta repararonse, y estubieron quedos: y como yo descaba mucho, que el primer reencuentro, que con

QQQ ellos

---

(1) Este Cerro es el inmediato á Iztapalapa; y para desterrar la Idolatría, está á la falda la Imágen devotísima de Jesu-Christo en el Sepulchro, puesta en unas Cuebas del Gentilismo hechas á pico en la Peña.

Reencuentro  
(1) de Iztapalapa  
(2) de las ciudades  
(3) de los bergantines  
(4) de reencuentro

## CARTA DE RELACION

ellos obiessemos, fuesse de mucha victoria: y se hiciesse de manera, que ellos cobrasen mucho temor de los bergantines, porque la llave de toda la Guerra estaba en ellos; y donde ellos podian recibir mas daño, y aun nosotros tambien era por el Agua: plugo á nuestro Señor, que estándonos mirando los unos á los otros, vino un viento de la Tierra muy favorable para embestir con ellos, y luego mandé á los Capitanes, que rompiesen por la flota de las Canoas, y siguiessen tras ellos fasta los encerrar en la Ciudad de Temixtitan; y como el viento era muy bueno, aunque ellos huían quanto podían, embestimos por medio de ellos, y quebramos infinitas Canoas, y matamos, y ahogamos muchos de los Enemigos, que era la cosa del Mundo mas para ver. Y en este alcance los seguimos bien tres leguas grandes fasta los encerrar en las Casas de la Ciudad: é así plugo á nuestro Señor de nos dar mayor, y mejor victoria, que nosotros habiamos pedido, y deseado.

Los de la Guarnicion de Cuyoacán, que podían mejor, que los de la Ciudad de Tacuba ver como veníamos con los bergantines, como vieron todas las treze Velas por el Agua, y que trahíamos tan buen tiempo, y que desbaratabamos todas las Canoas de los Enemigos, segun despues me certificaron, fue la cosa de el Mundo, de que mas placer obieron, y que mas ellos deseaban: porque como he dicho, ellos, y los de Tacuba (1) tenían muy gran deseo de mi venida, y con mucha razon, porque estaba la una Guarnición, y la otra entre tanta multitud de Enemigos, que milagrosamente los animaba nuestro Señor, y enflaquecía los ánimos de los Enemigos, para que no se determinassen á los salir acometer á su Real, lo qual si fuera, no pudiera ser menos de recibir los Españoles mucho daño, aunque siempre estaban muy apercebidos, y determinados de morir, ó ser vencedores, como aquellos que se hallaban apartados de toda manera de socorro, salvo de aquel, que de Dios espe-

---

(1) Los Españoles, y Tlascaltecas, que estaban en Tacuba.



## DE D. FERNANDO CORTES. 243

peraban. Así como los de las Guarniciones de Cuyoacan nos vieron seguir las Canoas, tomaron su Camino, y los mas de Caballo, y de Pie, que allí estaban para la Ciudad de Temixtitán, y pelearon muy reciamente con los Indios, que estaban en la Calzada, (1) y les ganaron las Albarradas, que tenían hechas, y les tomaron, y pasaron á Pie, y á Caballo muchas Puentes, que tenían quitadas, y con el favor de los bergantines, que iban cerca de la Calzada: los Indios de Tascaltécal, nuestros Amigos, y los Españoles, seguían á los Enemigos, y de ellos mataban, y de ellos se echaron al Agua de la otra parte de la Calzada, por dó no iban los bergantines. Así fueron con esta victoria mas de una gran legua por la Calzada, hasta llegar donde yo habia parado con los bergantines, como abajo haré Relación.

Con los bergantines fuimos bien tres leguas, dando caza á las Canoas; las que se nos escaparon, allegaronse entre las Casas de la Ciudad, y como era ya despues de Visperas, mandé recojer los bergantines, y llegamos con ellos á la Calzada, y allí determiné de saltar en Tierra con treinta Hombres por les ganar unas dos Torres de sus Idolos (2) pequeñas, que estaban cercadas con su Cerca baja de cal, y canto: y como faltamos, allí pelearon con nosotros muy reciamente por nos las defender: y al fin con harto peligro, y trabajo ganamos felas; é luego hize sacar en Tierra tres tiros de hierro grueso, que yo trahía. E porque lo que restaba de la Calzada desde allí á la Ciudad, que era media legua, estaba todo lleno de los Enemigos, y de la una parte, y de la otra de la Calzada, que era Agua, todo lleno de Canoas con Gente de Guerra, fice afeftar el un Tiro de aquellos, y tiró por la Calzada adelante, y fizo mucho daño en los Enemigos: y por descuido de el Artillero en

QQQz

aquel

XXI. Toma Cortés dos Torres. Embistiendo los Indios á media noche. Varias Reencuentros, con gran daño de ellos. Quémase una Ciudad, y muchas Casas, y bieron á Sado val en un Pie.

(1) En la Calzada de la Piedad, que va á Cuyoacan hay ocho, ó nueve Puentes, aun el día de hoy.

(2) Estas Torres de los Idolos estaban donde hoy está la Hermita pequeña, en el Camino, como á la mitad y media legua de México.

(3) como los bergantines

## CARTA DE RELACION

aquel mismo punto, que tiró, se nos quemó la pólvora, que allí teníamos, aunque era poca. E luego esa noche proveí un bergantin, que fuese á Yztapalapa, adonde estaba el Alguacil Mayor, que sería dos leguas de allí; y que trujese toda la pólvora, que había. E aunque al principio era <sup>(1)</sup> mi intencion luego, que entrasse con los bergantines, irme á Cuyoacan, y dejar proveido, como andubiesse á mucho recaudo, haciendo todo el mas daño, que pudiesse; como aquel día salté allí en la Calzada, y les gané aquellas dos Torres, determiné de afentar allí <sup>(2)</sup> el Real, y que los bergantines se estubiesse allí junto á las Torres: y que la mitad de la Gente de Cuyoacan, y otros cinquenta Peones de los de el Alguacil Mayor, se viniessen allí otro dia. E proveydo esto aquella noche estubimos á mucho recaudo, porque estabamos en gran peligro, y toda la Gente de la Ciudad acudia allí por la Calzada, y por el Aguas; y á media noche llega mucha multitud de Gente en Canoas, <sup>(3)</sup> (r) y por la Calzada á dar sobre nuestro Real; y cierto nos pusieron en gran temor, y rebato, en especial, porque era de noche, y nunca ellos á tal tiempo suelen acometer, ni se ha visto, que de noche hayan peleado, salvo con mucha sobra de Victoria. E como nosotros estabamos muy apercebidos, comenzamos á pelear con ellos, y dende los bergantines, porque cada uno trahía un Tiro pequeño de Campo, comenzaron á soltallos, y los Ballesteros, y Escopeteros á hacer lo mismo; y de esta manera no osaron llegar mas adelante, ni llegaron tanto, que nos hiciesse ningun daño, y así nos dejaron, lo que quedó de la noche, sin nos acometer mas.

Otro día en amaneciendo llegaron al Real de la Calzada, donde yo estaba, quinze Ballesteros, y Escopeteros, y cinquenta Hombres de Espada, y Rodela, y siete, ó ocho de Caballo de los de la Guarnicion de Cuyo-

---

(1) Hay Canoas pequeñas, medianas, y grandes, que llaman de Transporte, que igualan algunas á las Barcas de España.

(2) *afentar* = *establecer* en un lugar  
(3) *en la gente de la guarnicion de Cuyoacan*



DE D. FERNANDO CORTES. 245

yoacan: é ya quando ellos llegaron, los de la Ciudad en Canoas, y por la Calzada peleaban con nosotros; y era tanta la multitud, que por el Agua, y por la Tierra no víamos sino Gente, y daban tantas gritas, y alaridos, que parecía que se hundía el Mundo. E nosotros comenzamos á pelear con ellos por la Calzada adelante, y ganámosles una Puente, que tenían quitada, y una Albairada, que tenían hecha á la entrada. E con los Tiros, y con los de Caballo, hicimos tanto daño en ellos, que casi los encerramos hasta las primeras Casas de la Ciudad. (1) E porque de la otra parte de la Calzada, como los Bergantines no podían pasar, andaban muchas Canoas, y nos hacían daño con Flechas, y Varas, que nos tiraban á la Calzada, hice romper un pedazo de ella junto á nuestro Real, y hice pasar de la otra parte quatro Bergantines, los cuales, como pasaron, encerraron las Canoas todas entre las Casas de la Ciudad: en tal manera, que no osaban por ninguna via salir á lo largo. E por la otra parte de la Calzada, los otros ocho Bergantines peleaban con las Canoas, y las encerraron entre las Casas, y entraron por entre ellas, aunque hasta entonces no lo habían osado hacer, porque había muchos bajos, y estacas, que les estorbaban. E como hallaron Canales, por donde entrar seguros, peleaban con los de las Canoas, y tomaron algunas de ellas, y quemaron muchas Casas del Arrabal: y aquel día todo despendimos en pelear de la manera ya dicha.

Otro día siguiente el Alguacil Mayor con la Gente, que tenía en Iztapalapa, así Españoles, como nuestros Amigos, se partió para Cuyoacan, y dende allí hasta la Tierra-firme viene una Calzada, que dura obra de legua y media. Y como el Alguacil Mayor comenzó á caminar, á obra de un quarto de legua llegó á una Ciudad pequeña, que tambien está en el Agua, y por muchas partes de ella

RRR

fe

---

(1) Hasta cerca de donde hoy está la Garita de los Guardas.

## CARTA DE RELACION

se puede andar á caballo, y los Naturales de allí comenzaron á pelear con él, y él los desbarató, y mató muchos, y les destruyó, y quemó toda la Ciudad. Y porque yo había sabido, que los Indios habían rompido mucho de la Calzada, y la Gente no podía pasar bien, embiéle dos Bergantines, para que les ayudassen á pasar, de los quales hicieron Puente, por donde los Peones pasaron. E desde que hubieron pasado, se fueron á apotentar á Cuyoacan, y el Alguacil Mayor, con diez de Caballo, tomó el camino de la Calzada, donde teníamos nuestro Real, y quando llegó, ha-  
lónos peleando: y él, y los que venían con él, se aparearon, y comenzaron á pelear con los de la Calzada, con quien nosotros andabamos rebueltos. E como el dicho Alguacil Mayor comenzó á pelear, los Contrarios le atravesaron un pie con una Vara: y aunque á él, y á otros algunos nos hirieron aquel dia, con los Tiros gruesos, y con las Ballestas, y Escopetas hicimos mucho daño en ellos; en tal manera, que ni los de las Canoas, ni los de la Calzada no osaban llegarle tanto á nosotros, y mostraban mas temor, y menos orgullo, que solian. E de esta manera estuvimos seis dias, en que cada dia teníamos combate con ellos: é los Bergantines iban quemando al rededor de la Ciudad todas las Casas que podían, y descubrieron Canal, por donde podían entrar al rededor, y por los Arrabales de la Ciudad, y llegar á lo grueso de ella, que fue cosa muy provechosa, y hizo cesar la venida de las Canoas, que ya no osaba asomar ninguna con un quarto de legua, á nuestro Real.

Otro dia Pedro de Alvarado, que estaba por Capitán de la Gente, que estaba en Guarnición en Tacuba, me hizo saber, como por la otra parte de la Ciudad, por una Calzada, que vá á unas Poblaciones de Tierra-firme, y por otra pequeña, que estaba junto á ella, los de Temixtitan entraban, y salían quando querían: y que creía, que viendose en aprietos se habían de salir todos por allí: aunque yo deseaba mas su salida, que no ellos: porque muy mejor nos pudieramos aprovechar de ellos en la Tierra-firme, que no en la Fortaleza grande, que teniamos en el Agua: pero porque estubiesen del todo cercados,

y.

*XXVII. Acaba Cortés de cercar á Temixtitan, y embia á Sandoval á guardar la Puente, por donde entraban, y salían los Indios. Ciudades rebeldas, y que ayudaban á los Mexicanos. Toman muchas calzadas, Torres, y Puentes los Españoles, pelean cruelmente en el Mercado dos veces, con gran riesgo, y se retiran peleando, dejando pegado fuego á las mejores Casas.*

## DE D. FERNANDO CORTES. 247

y no se pudiesen aprovechar en cosa alguna de la Tierra-firme; aunque el Alguacil Mayor estaba herido, le mandé, que fuese á asentir su Real á un Pueblo pequeño, á dó iba á salir la una de aquellas dos Calzadas: el qual se partió con veinte y tres de Caballo, y cien Peones, y diez y ocho Ballesteros, y Escopeteros, y me dejó otros cincuenta Peones, de los que yo trahía en mi Compañía; y en llegando, que fué otro día, asentó su Real, adonde yo le mandé. E dende allí adelante la Ciudad de Temixritan quedó cercada por todas las partes, que por Calzadas podían salir á la Tierra-firme.

Yo tenía, muy Poderoso Señor, en el Real de la Calzada docientos Peones Españoles, en que había veinte y cinco Ballesteros, y Escopeteros, estos sin la Gente de los Bergantines, que eran mas de docientos, y cincuenta. E como teniamos algo encerrados á los Enemigos, y teniamos mucha Gente de Guerra de nuestros Amigos, determiné de entrar por la Calzada á la Ciudad, todo lo mas que pudiese: y que los Bergantines, al fin de la una parte, y de la otra, se estubiesen para hacernos espaldas. E mandé, que algunos de Caballo, y Peones, de los que estaban en Cuyoacan, se viniesen al Real, para que entrasen con nosotros, y que diez de Caballo se quedassen á la entrada de la Calzada, haciendo espaldas á nosotros: y algunos, que quedaban en Cuyoacan, porque los Naturales de las Ciudades de Suchimilco, (1) y Culhuacan, y Iztapalapa, y Chilibusco, y Mexicalcingo, y Cuitaguacac, y Mizquique, que están en el Agua, estaban rebelados, y eran en favor de los de la Ciudad; y queriendo estos tomarnos las espaldas, estábamos seguros con los diez, ó doce de Caballo, que yo mandaba andar por la Calzada, y otros tantos, que siempre estaban en Cuyoacan, y mas de diez mil Indios nuestros Amigos. Así mismo mandé al Alguacil Mayor, y á Pedro de Alvarado, que por sus Estancias acometiesen aquel día á los de la Ciudad, porque yo quería por mi parte ganalles todo lo que mas pudiese. Así salí

RRRz

por

---

(1) Xochimilco, Culhuacan, Iztapalapa, Churubusco, Tlahuac, y Mizquique.

por la mañana del Real, y seguimos á pie por la Calzada adelante: y luego hallamos los Enemigos en defensa de una quebradura, que tenían hecha en ella, tan ancha como una Lanza, y otro tanto de hondura; y en ella tenían hecha una Albarrada, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros muy valientemente. E al fin se la ganamos, y seguimos por la Calzada adelante, hasta llegar á la entrada de la Ciudad, donde estaba una Torre de sus Idolos, y al pie de ella una Puente muy grande, alzada, y por ella atravesaba una Calle de Agua muy ancha, con otra muy fuerte Albarrada. E como llegamos, comenzaron á pelear con nosotros. Pero como los Bergantines estaban de la una parte, y de la otra, ganamosla sin peligro: lo qual fuera imposible, sin ayuda de ellos. E como comenzaron á desamparar el Albarrada, los de los Bergantines saltaron en Tierra, y nosotros pasamos el Agua, y tambien los de Tascaltecal, y Guaxocingo, y Calco, y Tesaico, que eran mas de ochenta mil Hombres. Y entre tanto, que cegábamos con Piedra, y Adobes aquella Puente, los Españoles ganaron otra Albarrada, que estaba en la Calle, que es la principal, y mas ancha de toda la Ciudad: é como aquella no tenía Agua, fue muy fácil de ganar, y siguieron el alcance tras los Enemigos por la Calle adelante, hasta llegar á otra Puente, que tenían alzada, salvo una Viga ancha, por donde pasaban. E puestos por ella, y por el Agua en salvo, quitaronla de presto. E de la otra parte de la Puente tenían hecha otra grande Albarrada de Barro, y Adobes. E como llegamos á ella, y no pudimos pasar sin echarnos al Agua, y esto era muy peligroso, los Enemigos peleaban muy valientemente. E de la una parte, y de la otra de la Calle había infinitos de ellos peleando con mucho corazon, desde las Azoteas: é como se llegaron copia de Ballesteros, y Escopeteros, y tirabamos con dos Tiros por la Calle adelante, hacíamosles mucho daño. E como lo conocimos, ciertos Españoles se lanzaron al Agua, y pasaron de la otra parte, y duró en ganarse mas de dos horas. E como los Enemigos los vieron pasar, desampararon el Albarrada, y las

## DE D. FERNANDO CORTES. 249

Azoteas, y penense en huiáa por la Calle adelante, y así pasó toda la Gente. E yo hice luego comenzar á ce-  
gar aquella Puente, y deshacer el Albarrada: y en tanto los  
Españoles, y los Indios nuestros Amigos siguieron el alcan-  
ce por la Calle adelante, bien dos tiros de Ballesta, hasta  
otra Puente, (1) que está junto á la Plaza de los principa-  
les Apofentamientos de la Ciudad: y esta Puente no la te-  
nían quitada, ni tenían hecha Albarrada en ella: porque  
ellos no pensaron que aquel día se les ganara ninguna co-  
sa de lo que se les ganó, ni aun nosotros pensamos que  
fuera la mitad. E á la entrada de la Plaza afezóse un Tiro,  
y con él recibían mucho daño los Enemigos, que eran tan-  
tos, que no cabían en ella. E los Españoles, como vieron  
que allí no había Agua, de donde se suele recibir peligro,  
determinaron de les entrar la Plaza. E como los de la Ciu-  
dad vieron su determinación puesta en obra, y vieron mu-  
cha multitud de nuestros Amigos, y aunque de ellos sin no-  
sotros, no tenían ninguna temor, vuelven las espaldas, y los  
Españoles, y nuestros Amigos dan en pos de ellos, hasta los  
encerrar en el circuito de sus Idolos, el qual es cercado de  
Cal, y Canto: (2) é como en la otra Relacion se habrá vis-  
to, tiene tan gran circuito, como una Villa de quatrocientos  
Vecinos: y este fue luego delamparado de ellos, y los  
Españoles, y nuestros Amigos se lo ganaron, y estubieron  
en él, y en las Torres un buen rato. E como los de la Ciu-  
dad vieron que no había Gente de Caballo, volvieron so-  
bre los Españoles, y por fuerza los echaron de las Torres,  
y de todo el Patio, y circuitos: en que se vieron en muy  
grande aprieto, y peligro: y como iban mas que retraien-  
dose, hicieron rostro debajo de los Portales del Patio. E  
como los Enemigos los aquejaban tan reciamente, los de-  
fampararon, y se retruxeron á la Plaza, y de allí los echa-

SSS

ron

---

(1) Antes de llegar á la Plaza de la Universidad hay muchos Puentes, y naturalmente habla aquí de esta Plaza, ó Mercado, que era muy grande.

(2) Este Templo grande estaba donde hoy la Iglesia Cathedral. Casas del Estado del Valle, y Palacio de los Excelentísimos Señores Virreyes: y se explica en la Fig. primera.



ron por fuerza, hasta los meter por la Calle adelante: en tal manera, que el Tiro que allí estaba, lo desampararon. E los Españoles, como no podian sufrir la fuerza de los Enemigos, se retraxeron con mucho peligro: el qual de hecho recibieran, sino que plugo á Dios, que en aquel punto llegaron tres de Caballo, y entran por la Plaza adelante; y como los Enemigos los vieron, creieron que eran mas, y comienzan á huir, y mataron algunos de ellos, y ganaron el Patio y circúito, (1) que arriba dije. Y en la Torre mas principal, y alta de él, que tiene ciento y tantas gradass, hasta llegar á lo alto, hicieronse fuertes allí diez, ó doce Indios Principales de los de la Ciudad, y quatro, ó cinco Españoles subieronla por fuerza: y aunque ellos se defendían bien, ge la ganaron, y los mataron á todos. E despues vinieron otros cinco, ó seis de Caballo, y ellos, y los otros echaron una celada, en que mataron mas de treinta de los Enemigos. E como ya era tarde, yo mandé recoger la Gente, y que se retraxessen, y al retraher cargaba tanta multitud de los Enemigos, que sino fuera por los de Caballo, fuera imposible no recibir mucho daño los Españoles. Pero como todos aquellos malos pasos de la Calle, y Calzada, donde se esperaba el peligro, al tiempo del retraher yo los tenía muy bien adobados, y aderezados, y los de Caballo podían por ellos muy bien entrar, y salir, é como los Enemigos venian dando en nuestra Retroguarda, los de Caballo revolvían sobre ellos, que siempre alanceaban, ó mataban algunos: é como la Calle era muy larga, (2) hubo lugar de hacerce esto quatro, ó cinco veces. E aunque los Enemigos vian que recibían daño, venían los Perros tan rabiosos, que en ninguna manera los podíamos detener, ni que nos dejassen de seguir. E todo el dia se gastára en esto, sino que ya ellos tenían tomadas muchas Azoteas, que salen á la Calle, y los de Caballo recibían á esta causa mucho peligro: y así nos fuimos por la Calzada adelante á nuestro Real, sin peligrar nin-

(1) El Patio, ó Atrio en que vivían los Sacerdotes de los Idolos.

(2) Es tan larga esta Calle, que contando desde la Garita de la Piedad, hasta la salida de Nuestra Señora de Guadalupe hay mas de media legua, aunque hoy está en otra disposicion la Ciudad.

no hubo lugar de hacerce esto



DE D. FERNANDO CORTES.

251

ningun Español, aunque hubo algunos heridos: é dejámos puesto fuego á las mas, y mejores Casas de aquella Calle, porque quando otra vez entrásemos, dende las Azoteas no nos hiciesen daño. Este mismo día, el Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado pelearon cada uno por su Estancia muy reciamente con los de la Ciudad: é al tiempo del combate estaríamos los unos de los otros á legua y media, (1) y á una legua; porque se estiende tanto la Poblacion de la Ciudad, que aun diminuo la distancia que hay: y nuestros Amigos, que estaban con ellos, que eran infinitos, pelearon muy bien, y se retruxeron aquel día, sin recibir ningun daño.

En este comedio, D. Hernando, Señor de la Ciudad de Tesaico, y Provincia de Aculuacan, de que arriba hé hecho relacion á Vuestra Magestad, procuraba de atraher á todos los Naturales de su Ciudad, y Provincia, especialmente los Principales, á nuestra amistad, porque aun no estaban tan confirmados en ella, como después lo estubieron, y cada día venian al dicho D. Hernando muchos Señores, y Hermanos suyos, con determinacion de ser en nuestro favor, y pelear con los de México, y Temixtitan: y como D. Hernando era Muchacho, y tenía mucho amor á los Españoles, y conocía la merced, que en nombre de V. Magestad se le había hecho en darle tan gran Señorío, habiendo otros que le precedían en el derecho de él, trabajaba quanto le era posible, como todos sus Vasallos viniesen á pelear con los de la Ciudad, y ponerse en los peligros, y trabajos, que nosotros: é habló con sus Hermanos, que eran seis, ó siete, todos Mancebos bien dispuestos, y dijoles, que les rogaba, que con toda la Gente de su Señorío viniesen á me ayudar. E á uno de ellos, que se llama Istrifuchil, que es de edad de veinte y tres, ó veinte y quatro años, muy esforzado, amado, y temido de todos, embióle por Capitan, y llegó al Real de la Calzada con mas de treinta mil Hombres de Guerra, muy bien aderezados á

SSS2 fu

*XXVII. Embia creinta mil Indios de socorro á Cortés D. Fernando, Sr. de Tezcuco, y se le juntan otros veinte mil. Los de Subimilco, y Otumpa se reducen. Da Cortés tres Bergantines á Sandoval, y tres á Alvarado. Toman los Españoles algunas Calzadas, pelean, y queman muchas Casas, y las de su antiguo Aloxamié 20.*

(1) No exagera cosa alguna en esto, porque desde la Garita de San Anton, ó de la Piedra se puede ir por Calles sin saltar Edificios hasta Tacuba, y así cuenta bien legua, y media, y aun dos leguas.

## CARTA DE RELACION

su manera: y á los otros dos Reales irían otros veinte mil. E yo los recibí alegremente, agradeciéndoles su voluntad, y obra. Bien podrá Vuestra Cesarea Magestad considerar, si era buen socorro, y buena amistad la de D. Fernando, (1) y lo que sentirían los de Temixtitan, en ver venir contra ellos á los que ellos tenían por Vasallos, y por Amigos, y<sup>o</sup> por Parientes, y Hermanos, y aun Padres, y Hijos.

Dende á dos días, el combate de la Ciudad se dió, como arriba he dicho: y venida ya esta Gente en nuestro socorro, los Naturales de la Ciudad de Suchimilco, que está en el Agua, y ciertos Pueblos de Utumies, (2) que es Gente Seriana, y de mas copia que los de Suchimilco, y eran Eclavos del Señor de Temixtitan, se vinieron á ofrecer, y dar por Vasallos de Vuestra Magestad, rogandome, que les perdonasé la tardanza; y yo los recibí muy bien, y holgué mucho con su venida: porque si algun daño podían recibir los de Cuyoacan, era de aquellos.

Como por el Real de la Colzada, donde yo estaba, habíamos quemado con los Bergantines muchas Casas de los Arrabales de la Ciudad, y no estaba afoamar Canoa ninguna por todo aquello, parecióme, que para nuestra seguridad bastaba tener en torno de nuestro Real siete Bergantines, y por esso acordé de embiar al Real del Alguacil Mayor, y al de Pedro de Alvarado, cada tres Bergantines: y encomené mucho á los Capitanes de ellos, que porque por la parte de aquellos dos Reales<sup>(2)</sup> se aprovechaban mucho de la Tierra en sus Canoas, y metían Agua, y Frutas, y Maiz, y otras Vituallas, que corriesen de noche, y de dia los unos, y los otros del un Real al otro; y que demas de esto, aprovecharían mucho para hacer espaldas á la Gente de

---

(1) D. Fernando, Señor de Tetzcuco recién Bautizado lo, hizo una Accion, que ni el mas fervoroso Christiano, ni el mas valiente Capitan pudo haberla hecho con mas honor, y por estos gloriosos hechos, y no por mentiras se ha de definir á los Indios.

(2) Othomites, que empiezan en los Montes, que cercan á México por el Poniente.

(1) parientes.  
(2) de aquellos dos reales los de la ciudad de Suchimilco



## DE D. FERNANDO CORTES. 253

de los Reales todas las vezes, que quisiessen entrar á combatir la Ciudad. E así se fueron estos seis bergantines á los otros dos Reales, que fue cosa necesaria, y provechosa, porque cada día, y cada noche hacian con ellos saltos maravillosos, y tomaban muchas Canoas, y Gente de los Enemigos.

Probeydo esto, y venida en nuestro socorro, y de Paz la Gente, <sup>(1)</sup> que arriba hé fecho mencion, habléles á todos, y dijeles como yo determinaba de entrar á combatir la Ciudad dende á dos días: por tanto, que todos viniessen para entonces muy á punto de Guerra, y que en aquello conocería si eran nuestros Amigos, y ellos prometieron de lo cumplir así. E otro día fize aderezar, y apercibir la Gente, y escribí á los Reales, y bergantines, lo que tenía acordado, y lo que habian de hacer.

Otro día por la mañana despues de haber oydo Missa, (1) é informados los Capitanes, de lo que habian de hacer, yo salí de nuestro Real, con quínze, ó veinte de Caballo, y trescientos Españoles, y con todos nuestros Amigos, que era infinita Gente; y yendo por la Calzada adelante, á tres tiros de Ballesta del Real, estaban ya los Enemigos, esperándonos con muchos alaridos: y como en los tres días antes no se les había dado combate, habían desfecho, quanto habíamos cegado de el Agua, y teníanlo muy mas fuerte, y peligroso de ganar, que de antes: y los bergantines llegaron por la una parte, y por la otra de la Calzada: y como con ellos se podían llegar muy bien, cerca de los Enemigos, con los Tiros, y Escopetas, y Ballestas hacíanles mucho daño. Y conociendolo faltan en Tierra, y ganan el Albarada, y Puente, y comenzamos á pasar de la otra parte, y dar en pos de los Enemigos, los quales luego se fortalecían en las otras Puentes, y Albarradas, que tenían

TTT

he-

---

(1) *Auxilium meum á Domino.*

*La gente de paz arriba  
dijeron muy cerca de los enemigos*



## CARTA DE RELACION

hechas: las cuales, aunque con mas trabajo, y peligro, que la otra vez, les ganamos, y les echamos de toda la Calle, y de la Plaza de los Apofentamientos grandes de la Ciudad. E de allí mandé, que no pasassen los Españoles, porque yo con la Gente de nuestros Amigos andaba cegando con piedra, y adobes toda el Agua, que era tanto de hacer, que aunque para ello ayudaban mas de diez mil Indios, quando se acabó de aderezarera ya hora de Vísperas: y en todo este tiempo siempre los Españoles, y nuestros Amigos, andaban peleando, y escaramuzando con los de la Ciudad, y echandoles celadas, en que murieron muchos de ellos. E yo con los de Caballo andube un rato por la Ciudad, y alanzabamos por las Calles dó no había Agua, los que alcanzabamos de manera, que los teníamos retrahidos, y no osaban llegar á lo firme. Viendo que estos de la Ciudad estaban rebeldes, y mostraban tanta determinacion de morir, ó defenderse, colegí de ellos dos cosas: la una, que habíamos de haber poca, ó ninguna de la riqueza, que nos habían tomado; y la otra, que daban ocasion, y nos forzaban á que totalmente les destruyessemos. E de esta postrera tenía mas sentimiento, y me pesaba en el alma, y pensaba que forma tenía para los atemorizar, de manera, que viniessen en conocimiento de su yerro, y de el daño, que podían recibir de nosotros, y no hacía sino quemalles, y derrocalles las Torres de sus Idolos, y sus Casas. E porque lo sintiessen mas, este día fice poner fuego á estas Casas grandes (1) de la Plaza donde la otra vez, que nos echaron de la Ciudad, los Españoles, y yo estabamos apofentados: que eran tan grandes, que un Principe, con mas de seiscientas Personas de su Casa, y servicio se podían apofentar en ellas; y otras, que estaban junto á ellas, que aunque algo menores, eran muy mas frescas, y gentiles, y tenía en ellas Muteczuma todos los linages de Aves, que en estas partes ha-

y,

---

(1) En la Plaza mayor, y sitio de Santa Iglesia.



## DE D. FERNÁNDO CORTES. 255

bía, (1) y aunque á mi me pesó mucho de ello, porque á ellos les pesaba mucho mas, determiné de las quemar, de que los Enemigos mostraron harto pesar, y tambien los otros sus Aliados de las Ciudades de la Laguna, porque estos, ni otros, nunca pensaron, que nuestra fuerza bastara á les entrar tanto en la Ciudad, y esto les puso harto desmayo.

TTTz

Pues-

(1) Hay en América muchas Aves de Europa, y son muy particulares las siguientes, que no son conocidas, sino en Nueva España.

Pajaro Arcotris, es de muy hermosos colores, encarnados, dorados, y azules.

Aguila de dos Cabezas, se mató por un Cazador cerca de Oaxaca, y la llevaron á España año de mil setecientos quarenta y uno, y no es sola esta, la que se la vió.

Pito Real es de el tamaño de un Papagayo, de dos colores, negro, y amarillo, así las plumas como el pico, el que es desmesurado, pues tiene mas de medio palmo de largo, aunque corbo, y quatro dedos de ancho: tiene tambien de el mismo largo la lengua, y de figura de una pluma delgada.

Chupa Mirtos, á quien otros llaman Pajaro Moisca, así por ser como un Moscardon grande, como por el ruido, que mete quando vuela: tiene el pico muy largo, y delgado, como un alfiler, y la lengua muy sutil, con la que chupa, volando, el jugo de las flores, y aunque algunos dicen, que es el verdadero Phehix, porque se muere en el Invierno, y renace con el calor; yo aseguro haber visto en los nidós los huevos, los Pajaritos pequeños, y en toda la estacion del año, andar volando en la Casa de Campo de Tacubaya: tiene muy vivos, diferentes, y hermosísimos colores.

Sopilote Rey, se cogió en el Rio de Guafacualco, y hay algunos en la Huasteca, es de varios, y hermosos colores, y tiene corona de plumas en la cabeza: los demas Sopilotes son como Pabos, aunque mas negros, feos, y torpes: en algunas partes se llaman Auras, y de otros modos.

Cardenales, son del tamaño, y figura de un Gorrion, llamanse así por su color, que es encarnado.

Alcatraces, tienen un pico, y buche muy grande: en Panamá es digno de ver, como pescan las Sardinas, y despues otras Aves de Rapiña se las hacen vomitar, y las cojen en el Ayre, conforme las van arrojando los Alcatraces perseguidos.

Senfontles, son poco menores, que una Tórtola, y de el mismo color, se llaman así por los varios tonos, que aprehenden, pues *zenzouhli* en Mexicano quiere decir, quatrocientos tonos.

Los Guacamayos, Papagayos, grandes, y pequeños, son bien conocidos en todas partes de la Europa donde viven bastantes años.

De las plumas de estos, y otros Pajaros hacían los Indios sus Plumages, y aun Indígenos de pluma tan particulares en Pátzquaro de la Diocesi de Mechoacán, que segun refiere Acosta, se admiró el Sr. Phelipe II. de tres Estampas, que dió á el Sr. Phelipe III. su Maestro; la misma admiracion causó á el Papa Sixto V. un quadro de S. Francisco, que embiaron á su Santidad hecho de plumas por los Indios, quienes arrancando de un Pajaro muerto con unas pinzas las plumas, y pegandolas á la tabla, ó lámina se valen de sus naturales colores para dar las sombras, y demas necesarios primores, que caben en el Arte.



*XXVIII. Retir  
caulose los El  
patules, peleau  
con los Enemi  
gos, que los em  
bissen por la  
espalda. Succe  
sijos de los  
Bergantines. Ga  
na Cortés la  
mayor parte de  
la Ciudad con  
grádes riesgos.  
Porqué neceji  
taba todos los  
dias de ganar  
las Caizadas, y  
Puentes, y pe  
ligros al reti  
rarfe. Los otros  
dias Campos pe  
lean prospera  
mente.*

Puesto fuego á estas Casas, porque ya era tarde, recogí la Gente para nos bolver á nuestro Real, y como los de la Ciudad veían, que nos retrahíamos, cargaban infinitos de ellos, y venían con mucho impetu, dándonos en la retroguarda. E como toda la Calle estaba buena para correr los de Caballo bolvíamos sobre ellos, y alanzabamos de cada vuelta muchos de ellos, y por esto no dejaban de nos venir dando grita á las espaldas. Este día sintieron, y mostraron mucho desmayo, especialmente viendo entrar por su Ciudad, quemandola, y destruyendola, y peleando con ellos los de Tescaco, y Calco, y Suchimilco, y los Otumies: y nombrandose cada uno de donde era, y por otra parte los de Tascatecal, que ellos, y los otros los mostraban los de su Ciudad hechos pedazos, diciendoles, que los habían de cenar aquella noche, y almorzar otro día, como de hecho lo hacían. E así nos venimos á nuestro Real á descansar, porque aquel día habíamos trabajado mucho, y los siete bergantines, que yo tenía entraron aquel día por las Calles de el Agua de la Ciudad, y quemaron mucha parte de ella. Los Capitanes de los otros Reales, y los seis bergantines pelearon muy bien aquel día: y de lo que les acaeció me pudiera muy bien alargar; y por evitar prolijidad, lo deixo: mas de que con victoria se retrujeron á sus Reales, sin recibir peligro ninguno.

Otro día siguiente luego por la mañana despues de haber oydo Missa (1) torné á la Ciudad por la misma orden con toda la Gente, porque los contrarios no tubiessen lugar de descegar las Puentes, y hacer las Albarradas: y por bien que madrugamos, de las tres partes, y Calles de Agua, que atraviesan la Calle, que va del Real fasta las Casas grandes de la Plaza, las dos de ellas estaban como los días antes, que fueron muy recias de ganar: y tanto, que duró el combate desde las ocho horas fasta la una despues de medio día: en que se

---

(1) A Dios recurría siempre, que es el Señor de las Batallas, y Ejércitos: *Dominus Deus Sabaoth, Dominus Deus Exercituum.*

## DE D. FERNANDO CORTES. 257

se gastaron casi todas las Sactas, y Almacén, y Pelotas, que los Ballesteros, y Escopeteros llevaban. Y crea Vuestra Magestad, que era sin comparación el peligro en que nos víamos todas las veces que les ganabamos estas Puentes, porque para ganallas era forzado echarse á nado los Españoles, y pasar de la otra parte; y esto no podían, ni osaban hacer muchos, porque á cuchilladas, y á botes de Lanza resistían los Enemigos, que no saliesen de la otra parte. Pero como ya por los lados no tenían Azoteas, de donde nos hiciesen daño, y de esta otra parte los asfeteabamos, porque estabamos los unos de los otros un tiro de herradura, y los Españoles tomaban de cada día mucho mas ánimo, y determinaban de pasar, y tambien porque vían, que mi determinacion era aquella, y que cayendo, ó levantando no se habia de hacer otra cosa. Parecerá á Vuestra Magestad, que pues tanto peligro recibiamos en el ganar de estas Puentes, y Albarradas, que éramos negligentes, ya que las ganabamos, no las sostener, por no tornar cada día de nuevo á nos ver en tanto peligro, y trabajo, que sin duda era grande, y cierto así parecerá á los ausentes; pero sabrá Vuestra Magestad, que en ninguna manera se podía hacer: porque para ponerse así en efecto, se requerían dos cosas: ó que el Real pasáramos allí á la Plaza, y círculo de las Torres de los Idolos: ó que Gente guardára las Puentes de noche; y de lo uno, y de lo otro se recibiera gran peligro, y no habia posibilidad para ellos; porque teniendo el Real en la Ciudad cada noche, y cada hora, como ellos eran muchos, y nosotros pocos, nos dieran mil rebatos, y peleáran con nosotros, y fuera el trabajo incomfortable, y podían darnos por muchas partes. Pues guardar las Puentes Gente de noche, quedaban los Españoles tan cansados de pelear el día, que no se podía sufrir poner Gente en guarda de ellos; y á esta causa nos era forzado ganarlas de nuevo cada día que en trábamos en la Ciudad. (1) Aquel día, como se tardó mucho

UUU en

(1) Aquí se prueba la pericia Militar, pues el que vea tantas Albarradas, y Azequias como rodean á México, conocerá que si se hubiera quedado dentro, hubieran perecido de hambre, y sitiados por todas partes, lo que no es costumbre en un General.



en ganar aquellas Puertes, y en las tornar á cegar: ~~Y~~ no hubo lugar de hacer mas: salvo, que por otra Calle principal, que va á dar á la Ciudad de Tacuba, se ganaron otras dos Puertes, y se cegaron, y se quemaron muchas, y buenas Casas de aquella Calle; y con esto se llegó la tarde, y hora de retrahernos, donde recibiamos siempre poco menos peligro, que en el ganar de las Puertes: porque en viendo nos retraher, era tan cierto cobrar los de la Ciudad tanto esfuerzo, que no parecia sino que habíamos habido toda la victoria del Mundo, y que nosotros íbamos huyendo: é para este retraher era necesario estar las Puertes bien cegadas, y lo cegado igual al suelo de las Calles, de manera, que los de Caballo pudiesen libremente correr á una parte, y á otra: y así en el retraher, como ellos venían tan golosos tras nosotros, algunas veces fingíamos ir huyendo, y revolvíamos los de Caballo sobre ellos, y siempre tomábamos doce, ó trece de aquellos mas esforzados; y con esto, y con algunas celadas, que siempre les echábamos, continuo llevaban lo peor: y cierto verlo era cosa de admiracion; porque por mas notorio que les era el mal, y daño, que al retraher de nosotros recibian, no dejaban de nos seguir, hasta nos ver salidos de la Ciudad. (1) E con esto nos volvimos á nuestro Real: y los Capitanes de los otros Reales me hicieron saber, como aquel día les había sucedido muy bien, y habían muerto mucha Gente por la Mar, y por la Tierra; y el Capitan Pedro de Alvarado, que estaba en Tacuba, me escribió, que había ganado dos, ó tres Puertes: porque como era en la Calzada, que sale del Mercado de Temixtitlan á Tacuba, y los tres Bergantines, que yo le había dado, podían llegar por la una parte á zabordar en la misma Calzada, no había tenido tanto peligro, como los días pasados: y por aquella parte de Pedro de Alvarado había mas Puertes, y mas Quebra-

---

(1) Este es el acertado medio que eligió Cortés, ir debilitando insensiblemente á los Enemigos, quemar, y arruinar las Casas, y valerse de su misma ceguedad para aniquilarlas, ya que no se querían entregar: Fue otro Emperador Tito compasivo de los habitantes de Jerusalem; pero viendo su dureza, se valió de este instrumento para arruinarla, y no dexar piedra sobre piedra.

DE D. FERNANDO CORTES: 259

bradas en la Calzada, aunque habia menos Azoteas, que por las otras partes. (1)

En todo este tiempo, los Naturales de Iztapalapa, y Oichilobuzco, y Mexicacingo, y Culucan, y Mizquique, y Cuitaguaca, que como hé hecho relacion, estan en la Laguna dulce, nunca habían querido venir de paz, ni tampoco en todo este tiempo habiamos recibido ningun daño de ellos; y como los de Calco eran muy leales Vafallos de Vuestra Magestad, y veian que nosotros teniamos bien que hacer con los de la gran Ciudad, juntaronse con otras Poblaciones, que estan al rededor de las Lagunas, y hacian todo el daño, que podían á aquellos del Agua: y ellos, viendo como de cada día habiamos victoria contra los de Temixtitan, y por el daño que recibían, y podrian recibir de nuestros Amigos, acordaron de venir, y llegaron á nuestro Real, y rogaronme, que les perdonasse lo pasado, y que mandasse á los de Calco, y á los otros sus Vecinos, que no les hiciesen mas daño. Y yo les dije, que me placia, y que no tenia enojo de ellos, salvo de los de la Ciudad; y que para que creiesen<sup>3</sup> que su amistad era verdadera, que les rogaba, que porque mi determinacion era de no levantar el Real, hasta tomar por paz, ó por guerra á los de la Ciudad, y ellos tenían muchas Canoas para me ayudar, que hiciesen aperecebir todas las que pudiesen con toda la mas Gente de Guerra, que en sus Poblaciones había, para que por el Agua, viniessen en nuestra ayuda de allí adelante. Y tambien les rogaba, que porque los Españoles tenían pocas, y ruines Chozas, y era tiempo de muchas Aguas, que hiciesen en el Real todas las mas Casas, que pudiesen, y que trujessen Canoas, para traer Adobes, y Madera de las Casas de la Ciudad, que estaban mas cercanas al Real. Y ellos dijeron, que las Canoas, y Gente de Guerra estaban aperecebidos para cada día: y en el hacer de las Casas sirvieron tan bien, que de una parte;

UUU2

te;

XXIX. Rin-  
dense los Veci-  
nos de la Lagu-  
na, y hacen mu-  
chas Casas en  
el Campo para  
alojar los Espa-  
ñoles. Ordenase  
el Asalto, y  
quedó victorio-  
sus aquel día, y  
el siguiente.

(1) Desde la Iglesia mayor sale derecha una Calle para Tacuba, y en esto no ha habido variacion.

(2) ...  
(3) ...

te, y de la otra de las dos Torres de la Calzada, donde yo estaba aposentado, hicieron tantas, que desde la primera Casa, hasta la postrera, habría mas de tres, ó quatro tiros de Ballesta. Y vea Vuestra Magestad, qué tan ancha puede ser la Calzada, que va por lo mas hondo de la Laguna, que de la una parte, y de la otra iban estas Casas, y quedaba en medio hecha Calle, que muy á placer á pie, y á caballo íbamos, y veníamos por ella; y había á la continua en el Real, con Españoles, y Indios, que les servían, mas de dos mil personas, porque toda la otra Gente de Guerra, nuestros Amigos, se aposentaban en Cuyoacan, que está legua, y media del Real, y tambien estos de estas Poblaciones nos proveían de algunos Mantenimientos, de que teníamos harta necesidad, especialmente de Pescado, y de Cerezas, (1) que hay tantas, que pueden bastecer en cinco, ó seis meses del año, que duran, á doblada Gente de la que en esta Tierra hay.

Como dos, ó tres dias arreo habíamos entrado por la parte de nuestro Real en la Ciudad, sin otros tres, ó quatro, que habíamos entrado, y siempre habíamos victoria contra los Enemigos, y con los Tiros, y Ballestas, y Escopetas matabamos infinitos, pensábamos, que de cada hora se movieran á nos acometer con la Paz, la qual deseábamos como á la salvacion: y ninguna cosa nos aprovechaba para los atraer á este propósito; y por los poner en mas necesidad, y ver si los podría constreñir de venir á la Paz, propuse de entrar cada día en la Ciudad, y combatilles con la Gente que llevaba, por tres, ó quatro partes, y hice venir toda la Gente de aquellas Ciudades del Agua en sus Canoas: y aquel día por la mañana había en nuestro Real mas de cien mil Hombres, nuestros Amigos. E mandé, que los quatro Bergantines, con la mitad de Canoas<sup>(2)</sup>, que serian hasta mil, y quinientas, fuesen por la una parte: y que los tres, con otras tantas, que fuesen por otra, y corriesen toda

---

(1) Capulines se llaman las Cerezas, pero de mal sabor, y muy inferiores á las de España.

(2) En otras veces  
se usan la mitad de las Canoas



DE D. FERNANDO CORTES. 261

da la mas de la Ciudad en torno, y quemassen, y hiciesen todo el mas daño, que pudiesen. E yo entré por la Calle principal adelante, y fallamosla toda desembarazada fasta las Casas grandes de la Plaza, que ninguna de las Puentes estaba abierta, y pasé adelante á la Calle, que va á salir á Tacuba, en que habia otras seis, ó siete Puentes. E de allí probeí, que un Capitan, entrasse por otra Calle con sesenta, ó setenta Hombres, y seis de Caballo fuessen á las espaldas para los asegurar: y con ellos iban mas de diez, ó doce mil Indios nuestros Amigos; y mandé á otro Capitan, que por otra Calle hiciesse lo mismo: y yo con la Gente, que me quedaba seguí por la Calle de Tacuba adelante, y ganamos tres Puentes, las quales se cegaron: y dejamos para otro día las otras, porque era tarde, y se pudiesen mejor ganar, porque yo deseaba mucho, que toda aquella Calle se ganasse, porque la Gente de el Real de Pedro de Albarado se comunicasse con la nuestra, y pasassen de el un Real al otro, y los Bergantines ficiesen lo mismo. Y este día fue de mucha Victoria, así por el Agua, como por la Tierra, y óbose algun despojo de los de la Ciudad, en los Reales del Alguacil Mayor, y Pedro de Albarado se obo tambien mucha Victoria.

Otro día siguiente bolví á entrar en la Ciudad por la órden, que el día pasado, y dionos Dios tanta Victoria, que por las partes, donde yo entraba con la Gente, no parecia, que habia ninguna resistencia: y los Enemigos se retrahían tan reciamente, que parecia, que les teniamos ganado las tres quartas partes de la Ciudad; y tambien por el Real de Pedro de Albarado les daban mucha priesa, y sin duda el día pasado, y aques- te yo tenia por cierto, que vinieran de Paz, de la qual yo siempre con Victoria, y sin ella hacia todas las muestras, que podia. Y nunca por esso en ellos hallabamos alguna señal de Paz: y aquel día nos bolvimos al Real con mucho placer, aunque no nos dejaba de pesar en

## CARTA DE RELACION

el Alma, por ver tan determinados de morir á los de la Ciudad. (1)

XXX. *Toma Albarado gran parte de la Ciudad; y precisado á retirarse, pierde quatro Españoles; y órden que dió Cortés para asaltar la Ciudad.*

En estos días pasados Pedro de Albarado había ganado muchas Puentes, y por las sustentar, y guardar ponía Velas de Pie, y de Caballo de noche en ellas: y la otra Gente ibase al Real, que estaba tres quartos de legua de allí. E porque este trabajo era inoportable, acordó de pasar el Real al cabo de la Calzada, que va á dar al Mercado de Temixtitan, que es una Plaza har-to mayor, que la de Salamanca, y toda cercada de Portales á la redonda: é para llegar á ella no le faltaba de ganar sino otras dos, ó tres Puentes; pero eran muy anchas, y peligrosas de ganar, y así estubo algunos días, que siempre peleaba, y había Victoria. E aquel día, que digo en el Capítulo antes de este, como via, que los Enemigos mostraban flaqueza, y que por donde yo estaba les daba muy continuos, y recios combates, cebóse tanto en el favor de la Victoria, y de las muchas Puentes, y Albarradas, que les había ganado, que determinó de les pasar, y ganar una Puente, en que había mas de sesenta pasos desfechos de la Calzada todo de Agua, de hondura de estado, y medio, y dos: é como acometieron aquel mismo día, y los bergantines ayudaron mucho, pasaron el Agua, y ganaron la Puente, y figuen tras los Enemigos, que iban puestos en huida. E Pedro de Albarado daba mucha prisa, en que se cegasse aquel paso, porque pasassen los de Caballo: y tambien, porque cada día por escrito, y por palabra le amonestaba, que no ganasse un palmo de Tierra, sin que quedasse muy seguro para entrar, y salir los de Caballo, porque estos ficían la Guerra. E como los de la Ciudad vieron, que no había mas de quarenta, ó cinquenta Españoles de la otra parte, y algunos Amigos nuestros: y

que

---

(1) Cortés se compadeció siempre mucho de la terquedad de los Indios, en lo que fue culpado su Emperador, y Caudillo Quatemoc, que primero quería morir, que entregarse, por evitar la nota de Cobardía, que pusieron á Mutezuma, y en verdad fue prudencia.



## DE D. FERNANDO CORTES. 263

que los de Caballo no podían pasar, rebuelven sobre ellos tan de súbito, que los hicieron bolver las espaldas, y echar al Agua: y tomaron vivos tres, ó quatro Españoles, que luego fueron á sacrificar, y mataron algunos Amigos nuestros. E al fin Pedro de Albarado se retrajo á su Real: y como aquel día yo llegué al nuestro, y supe, lo qué habia acaecido, fue la cosa de el Mundo, que mas me pesó, porque era ocasion de dar esfuerço á los Enemigos, y creer, que en ninguna manera les ostaríamos entrar. La causa porque Pedro Albarado quiso tomar aquel mal paso, fue como digo, ver que habia ganado mucha parte de la fuerza de los Indios, y que ellos mostraban alguna flaqueza: é principalmente, porque la Gente de su Real le importunaban, que ganasen el Mercado, porque aquel ganado, era toda la Ciudad casi tomada, y toda su fuerza, y esperanza de los Indios tenían allí; y como los del dicho Real de Albarado, veían que yo continuaba mucho los combates de la Ciudad, creían que yo habia de ganar primero, que ellos el dicho Mercado: y como estaban mas cerca de él, que nosotros, tenían por caso de honra no le ganar primero. E por esto el dicho Pedro de Albarado era muy importunado, y la mismo me acaecía á mi en nuestro Real: porque todos los Españoles me ahincaban muy recio; que por una de tres Calles, que iban á dar al dicho Mercado entrásemos, porque no teníamos resistencia, y ganado aquel, terníamos menos trabajos; y yo disimulaba por todas las vías, que podía por no lo hacer, aunque les encubría la causa: y esto era por los inconvenientes, y peligros, que se me representaban; porque para entrar en el Mercado habia infinitas Azoteas, y Puentes, y Calzadas rompidas: y en tal manera, que en cada Casa, por donde habíamos de ir, estaba hecha como Isla en medio de el Agua.

Como aquella tarde, que llegué al Real supe de el desbarato de Pedro de Albarado, otro día de mañana acordé de ir á su Real para le reprehender lo pasado, y para ver lo que habían ganado, y en que parte

XXX2

te

(1) lo que le queda

(2) que estaba en

## CARTA DE RELACION

te había pasado el Real: y para le avisar lo que fuese mas necesario para su seguridad, y ofensa de los Enemigos. E como yo llegué á su Real, sin duda me espanté de lo mucho, que estaba metido en la Ciudad: y de los malos pasos, y Puentes, que les había ganados; y visto, no les imputé tanta culpa, como antes parecia tener, y platicado cerca, de lo que había de hacer, yo me volví á nuestro Real aquel día.

Pasado esto, yo fice algunas entradas en la Ciudad por las partes que solia: y combatian los Bergantines, y Canoas por dos partes, y yo por la Ciudad por otras quatro, y siempre habíamos Victoria, y se mataba mucha Gente de los Contrarios, porque cada día venía Gente sin número en nuestro favor. E yo dilatava de meter mas adentro en la Ciudad; lo uno por<sup>(1)</sup> si revocarían el propósito, y dureza, que los Contrarios tenían; y lo otro porque nuestra entrada no podía ser sin mucho peligro, porque ellos estaban muy juntos, y fuertes, y muy determinados de morir. Y como los Españoles veían tanta dilacion en esto, y que había mas de veinte dias, que nunca dejaban de pelear: importunabanme en gran manera, como arriba hé dicho, que entrásemos, y tomásemos el Mercado, porque ganado, á los Enemigos les quedaba poco lugar, por<sup>(2)</sup> donde se defender, y que si no se quisiesen dar, que de hambre, y sed se morirían, porque no tenían<sup>(3)</sup> que beber sino Agua salada de la Laguna. Y como yo me escusaba, el Tesorero de Vuestra Magestad me dijo: que todo el Real afirmaba aquello, y que lo debía de hacer; y á él, y á otras Personas de bien, que allí estaban, les respondí: que su propósito, y deseo era muy bueno: y yo<sup>(4)</sup> lo deseaba mas que nadie; pero que yo lo dejaba de hacer, por lo que con importunacion me hacía decir: que era, que aunque él, y otras Personas lo hiciesen como buenos, como en aquello se ofrecia mucho peligro, habria otros que no lo hiciesen. Y al fin tanto me forzaron, que yo concedí, que se haría en este caso, lo que yo pudiesse: concertándose primero con la Gente de los otros Reales.

Otro

- (1) no le impute  
(2) lo uno por ver si revocarían  
(3) poco lugar donde se defender  
(4) no les man  
(5) que no lo desearia

## DE D. FERNANDO CORTES. 265

Otro día me junté con algunas Personas Principales de nuestro Real, y acordamos de hacer saber al Alguacil Mayor, y á Pedro de Albarado, como otro día siguiente habíamos de entrar en la Ciudad, y trabajar de llegar al Mercado; y escribíles lo que ellos habían de hacer por la otra parte<sup>(1)</sup> de Tacuba, y demas de lo escribir, paraque mejor fuesen informados, embiéles dos Criados míos, paraque les avitassen de todo el negocio; y la orden, que habían de tener era, que el Alguacil Mayor se viniesse con diez de Caballo, y cien Peones, y quince Ballesteros, y Escopeteros al Real de Pedro de Albarado: y que en el suyo quedassen otros diez de Caballo, y que dejasse concertado con ellos, que otro día que había de ser el combate, se pudiesen en celada tras unas Casas, y que hiciesen alzar todo su fardaje, como que levantaban el Real, porque los de la Ciudad saliesen tras de ellos, y la celada les diessé en las espaldas. Y que el dicho Alguacil Mayor con los tres Bergantines, que tenían; y con los otros tres de Pedro de Albarado ganassen<sup>(2)</sup> aquel paso malo, donde desbarataron á Pedro de Albarado, y diessé mucha prisa en lo cegar: y que pasassen adelante, y que en ninguna manera se alejassen, ni ganassen un paso, sin lo dejar primero ciego, y aderezados; y que si pudiesen sin mucho riesgo, y peligro ganar hasta el Mercado, que lo trabajassen mucho, porque yo había de hacer lo mismo: que mirassen, que aunque esto les embiaba á decir, no era para los obligar á ganar un paso solo, de que les pudiesse venir algun desbarato, ó desman; y esto les avitaba porque conocía de sus Personas, que habían de poner el rostro, donde yo les dijesse, aunque supiesen perder las vidas. Despachados aquellos dos Criados míos con este recaudo, fueron al Real, y hallaron en él á los dichos Alguacil Mayor, y á Pedro de Albarado, á los quales significaron todo el caso, segun que acá en nuestro Real lo teníamos concertado. E porque ellos habían de combatir por sola una parte, y yo por muchas; embiéles á decir, que me embiassen setenta, ú ochenta Hombres de Pie, pa-

(1) *por la parte de Tacuba* YYY.

(2) *que tenían*

(3) *ganassen*

ra que otro día entrassen conmigo: los quales con aquellos dos Criados míos vinieron aquella noche á dormir á nuestro Real, como yo les habia embiado á mandar.

XXXI. *Entra Cortés en la Ciudad, y en que modo dividio la Gente, y lo que le advirtió, quando pelean. Rotos los Atlatlles, se ve y oye un gran ruido, como si era de el mundo batiendo. Españoles, e Indios, que murieron, y sacrificaron los Indios.*

Dada la orden ya dicha, otro día despues de haber oydo Misli (1) salieron de nuestro Real los siete Bergantines con mas de tres mil Canoas de nuestros Amigos: y yo con veinte y cinco de Caballo, y con la Gente, que tenia, y los setenta Hombres de el Real de Tacuba seguimos nuestro Camino, y entramos en la Ciudad, á la qual llegados yo reparti la Gente de esta manera: habia tres Calles dende lo que teniamos ganado, que iban á dar al Mercado, al qual los Indios llaman Tianguizco, (2) y á todo aquel sitio donde está, llamalle Tlatelulco; y la una de estas tres Calles era la principal, que iba á dicho Mercado: y por ella, dije al Teforero, y Contador de Vuestra Magestad, que entrassen con setenta Hombres, y con mas de quince, ó veinte mil Amigos nuestros: y que en la Retroguarda llevassen siete, ú ocho de Caballo, y como fuesen ganando las Puentes, y Albarradas, las fuesen cegando; y llevaban una docena de Hombres con sus azadones, y mas nuestros Amigos, que eran, los que hacian al caso para el cegar de las Puentes. Las otras dos Calles van dende la Calle de Tacuba á dar al Mercado, y son mas angostas; y demas Calzadas, y Puentes, y Calles de Agua. Y por la mas ancha de ellas mandé á dos Capitanes, que entrassen con ochenta Hombres, y mas de diez mil Indios nuestros Amigos: y al principio de aquella Calle de Tacuba dejé dos Tiros gruesos con ocho de Caballo en guarda de ellos. E yo con otros ocho de Caballo, y con obra de cien Peones, en que habia mas de veinte y cinco Ballesteros, y Escopeteros, y con infinito número de  
nuef-

(1) En el Campo, en una Calzada, entre Enemigos, trabajando día, y noche, nunca se omitia la Misli, paraque toda la obra se atribuyese á Dios, y mas en unos Meses, en que incomodan las Aguas de el Cielo; y encima del Agua la Habitación, ó malas Tiendas.

(2) Tianguiz se llama el Mercado: y el mayor era en la Plaza de Tlatelulco, que es donde está la Parroquia de Santiago, mas este hoy no se frequenta.

*(1) que yo me iba al dicho mercado*



## DE D. FERNANDO CORTES. 267

nuestros Amigos, seguí mi Camino, para entrar por la otra Calle angosta todo lo mas que pudiesse. E á la boca de ella hice detener á los de Caballo, y mandéles, que en ninguna manera pasássen de allí, ni viniéssen tras mí sino se lo embiasse á mandar primero: y yo me apee, y llegamos á una Albarrada, que tenían de el cabo de una Puente, y con un Tiro pequeño de Campo, y con los Ballesteros, y Escopeteros se la ganamos, y pasamos adelante por una Calzada, que tenían rota por dos, ó tres partes. E demas de estos tres combates, que dábanos á los de la Ciudad, era tanta la Gente de nuestros Amigos, que por las Azoteas, y por otras partes les entraban, que no parecía, que había cosa, que nos pudiesse ofender. E como les ganamos aquellas dos Puertes, y Albarradas, y la Calzada los Españoles: nuestros Amigos siguieron por la Calle adelante sin se les amparar cosa ninguna, y yo me quedé con obra de veinte Españoles en una Isleta, que allí se hacia, porque veía, que ciertos Amigos nuestros andaban embueltos con los Enemigos: y algunas vezes los retrahían hasta los echar al Agua, y con nuestro favor rebolvían sobre ellos. E demas de esto guardábamos, que por ciertas traviesas de Calles los de la Ciudad no saliesen á tomar las espaldas á los Españoles, que habían seguido la Calle adelante, los quales en esta sazón me embiaron á decir, que habían ganado mucho, y que no estaban muy lejos de la Plaza de el Mercado: que en todo caso querían pasar adelante, porque ya oían el combate, que el Alguacil Mayor, y Pedro de Albarado daban por su Estancia. E yo les embié á decir: que en ninguna manera diessen paso adelante, sin que primero las Puertes quedássen muy bien ciegas: de manera, que si tubiéssen necesidad de se retraher, el Agua no les ficiéssse estorbo, ni embarazo alguno, pues sabían, que en todo aquello estaba el peligro: y ellos me tornaron á decir, que todo lo que habían ganado estaba bien reparado, que fuesse allá, y lo vería si era así. Y yo con recelo, que no se desmandássen, y dejássen ruín recaudo en el cegar de las Puertes

fuy,

YYY2

*(El libro se lo embiase*

fuy allá, y hallé, que habian pasado una quebrada de la Calle, que era de diez, ó doce pasos de ancho: y el Agua, que por ella pasaba era de hondura de mas de dos cttados, y al tiempo que la pasaron habían echado en ella madera, y cañas de carrizo, y como pasaban pocos á pocos, y con tiento, no se había hundido la madera, y cañas: y ellos con el placer de la Victoria iban tan embebecidos, que pensaban, que quedaba muy fijo. E al punto, que yo llegué á aquella Puente de Agua cuytada,<sup>(1)</sup> vi que los Españoles, y muchos de nuestros Amigos venían puestos en muy gran huida: y los Enemigos como Perros, dando en ellos: y como yo vi tan gran desman comencé á dar voces *Tenrr, tener:* y ya que yo estaba junto al Agua, halléla todallena de Españoles, y Indios: y de manera, que no parecía que en ella obiesen echado una paja: é los Enemigos cargaron tanto, que matando en los Españoles, se echaban al Agua tras ellos: y ya por la Calle de el Agua venían Canoas de los Enemigos, y tomaban vivos los Españoles. E como el negocio fue tan de súbito, <sup>(2)</sup> y vi que <sup>(2)</sup> mataban la Gente, determiné de me quedar allí, y morir peleando: y en lo que mas aprovechábamos yo, y los otros, que allí estaban conmigo, era en dar las manos á algunos tristes Españoles, que se ahogaban, paraque saliesen afuera: y los unos salían heridos, y los otros medio ahogados, y otros sin Armas, y embiabalos que <sup>(3)</sup> fuesen adelante: y ya en esto cargaba tanta Gente de los Enemigos, que á mi, y á otros doce, ó quince, que con migo estaban nos tenían por todas partes cercados. E como yo estaba muy metido en focorer á los que se ahogaban, no miraba, ni me acordaba de el daño, que podia recibir: y ya me venían á asir ciertos Indios de los Enemigos; y me lleváran, si no fuera por un Capitan de cincuenta Hombres, que yo traía siempre con migo: y por un Mancebo de su Compañía, el qual despues de Dios, me dió la vida: é por dar-

(1) Llama Cortés á la Puente cuytada, no á la Agua, que es lo mismo que decir, Puente de afliccion, ó miserable por las desgracias, ó cuytas, que sucedieron.

(2) De súbito, es lo mismo que de súbito, ó imprevisto.

- (1) en ancho  
(2) y vi que me mataban  
(3) que se fueren adelante

## DE D. FERNANDO CORTÉS. 269

darmela, como valiente Hombre, perdió allí la fuya. En este comedio (1) los Españoles, que salían desbaratados, iban-se por aquella Calzada adelante; y como era pequeña, y angosta, y igual á la Agua, que los Perros la habían hecho así de industria, y iban por ella tambien desbaratados muchos de los nuestros Amigos, iba el Camino tan embarazado, y tardaban tanto en andar, que los Enemigos tenían lugar de llegar por el Agua de la una parte, y de la otra, y tomar, y matar quantes querían. Y aquel Capitán, que estaba con migo, que se dice Antonio de Quiñones, díjome: “Vamos de aquí, y salvémos vuestra Persona, “pues sabéis que sin ella ninguno de nosotros puede escapar: “y no podía acabar con migo, que me fué de allí. Y como esto vió, asíóme de los brazos, para que diésemos la buelta; y aunque yo holgára mas con la muerte, que con la vida, (2) por importunacion de aquel Capitán, y de otros Compañeros que allí estaban, nos comenzamos á retraher, peleando con nuestras Espadas, y Rodelas con los Enemigos, que venían hiriendo en nosotros. Y en esto llega un Criado mio á caballo, y hizo algú poquito de lugar; pero luego dende una Azotea baja le dieron una lanzada por la garganta, que le hicieron dar la buelta; y estando en este tan gran confli-to, esperando que la Gente pasáse por aquella Calzadilla á ponerse en salvo, y nosotros deteniendo los Enemigos, llegó un Mozo mio con un Caballo, para que cavalgáse; porque era tanto el lodo, que había en la Calzadilla, de los que entraban, y salían por el Agua, que no había persona que se pudiese tener, mayormente con los empellones, que los unos á otros se daban, por saltarse. E yo cabalgué, pero no para pelear, porque allí era imposible podello hacer á caballo; porque si pudiera ser, antes de la Calzadilla, en una Isleta se habían hallado los o ho de Caballo, que yo había dejado, y no habían podido hacer menos de se volver por ella; y aun la vuelta era

1317

ZZZ

(1) En este intermedio.

(2) Los que minoran el mérito de la Conquista, reflexionen sobre lo que aquí expresa Cortés, pues fue tan grande el riesgo, que es maravilla, que se hubiese libertado de él.

## CARTA DE RELACION

tan peligrosa, que dos Yeguas, en que iban dos Criados míos, cayeron de aquella Calzadilla en el Agua. y la una mataron los Indios, y la otra salvaron unos Peones; y otro Mancebo, Criado mío, que se decía Christoval de Guzman, cabalgó en un Caballo, que allí en la Isleta le dieron, para me lo llevar, en que me pudiesse salvar, y á él, y al Caballo, antes que á mí llegasse, mataron los Enemigos: la muerte del qual puso á todo el Real en tanta tristeza, que hasta hoy está reciente el dolor de los que lo conocían. E ya con todos nuestros trabajos, plugo á Dios, que los que quedamos, salimos á la Calle de Tacuba, que era bien ancha; y recogida la Gente, yo, con nueve de Caballo, me quedé en la Retroguarda: y los Enemigos venían con tãta victoria, y orgullo, que no parecia sino que ninguno habían de dejar á vida; y retrayendome lo mejor que pude, embié á decir al Tesorero, y al Contador, que se retruxessen á la Plaza con mucho concierto: lo mismo embié á decir á los otros dos Capitanes, que habían entrado por la Calle, que iba al Mercado; y los unos, y los otros habían peleado valientemente, y ganado muchas Albarradas, y Puenres, que habían muy bien cegado; lo qual fue causa de no recibir daño al retraher. E antes que el Tesorero, y Contador se retruxessen, ya los de la Ciudad, por encima de una Albarada, donde peleaban, les habían echado dos, ó tres cabezas de Christianos, aunque no supieron por entonces si eran de los del Real de Pedro de Alvarado, ó del nuestro. Y recogidos todos á la Plaza, cargaba por todas partes tanta Gente de los Enemigos sobre nosotros, que teníamos bien que hacer en los desviar: y por lugares, y partes, donde antes de este desbarato no osáran esperar á tres de Caballo, y á diez Peones; y incontinente, en una Torre alta de sus Idolos, que estaba allí junto á la Plaza, pusieron muchos perfumes, y saumerios de unas Gomas, que hay en esta Tierra, que parece mucho á Anime: (1) lo qual ellos

---

(1) Son Gomas, Liquidambar, y gotas de Arboles muy olorosas, y hay tambien Anime, ó Anime Copal, así dicho del Mexicano Copalli, y Xochitopal, que es como Estoraque.



## DE D. FERNANDO CORTES. 271

ellos ofrecen á sus Idolos, en señal de victoria; y aunque quisieramos mucho estorvarselo, no se pudo hacer, porque ya la Gente á mas andar, se iban hacia el Real. En este desbarato mataron los Contrarios treinta y cinco, ó quarenta Españoles, y mas de mil Indios nuestros Amigos, y hirieron mas de veinte Christianos, y yo salí herido en una pierna: perdióse el Tiro pequeño de Campo, que habiamos llevado, y muchas Ballestas, y Escopetas, y Armas. Los de la Ciudad, luego que hubieron la victoria, por hacer desmayar al Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado; todos los Españoles vivos, y muertos que tomaron, los llevaron al (1) Tlatelulco, que es el Mercado, y en unas Torres altas, que allí están, desnudos los sacrificaron, y abrieron por los pechos, y les sacaron los corazones para ofrecer á los Idolos; lo qual los Españoles del Real de Pedro de Alvarado pudieron ver bien de donde peleaban; y en los cuerpos desnudos, y blancos, que vieron sacrificar, conocieron que eran Christianos: y aunque por ello hubieron gran tristeza, y desmayo, se retraxeron á su Real, habiendo peleado aquel día muy bien, y ganado casi hasta el dicho Mercado: el qual aquel día se acabára de ganar, si Dios, por nuestros pecados, no permitiera tan gran desmán: nosotros fuimos á nuestro Real con gran tristeza, algo mas temprano que los otros días nos soliamos retraher: y tambien porque nos decían, que los Bergantines eran perdidos, porque los de la Ciudad con las Canoas nos tomaban las espaldas, aunque plugo á Dios, que no fue así, puesto que los Bergantines, y las Canoas de nuestros Amigos se vieron en harto estrecho: y tanto, que un Bergantin se erró poco de perder, y hirieron al Capitan, y Maestre de él, y el Capitan murió desde á ocho días. Aquel día, y la noche siguiente los de la Ciudad hacían muchos regocijos de Bocinas, y Atabales, que parecía que se hundían, y abrieron todas las Calles, y Puentes del Agua, como de antes las tenían, y llegaron á poner sus Fuegos, y Velas de

ZZZ2 no-

(1) Tlatelulco.



noche á dos tiros de Ballesta de nuestro Real; y como todos salimos tan desbaratados, y heridos, y sin Armas, habia necesidad de descansar, y rebacernos. En este comedio los de la Ciudad tubieron lugar de embiar sus Mensajeros á muchas Provincias á ellos sujetas, á decir, como habian habido mucha victoria, y muerto muchos Christianos, y que muy presto nos acabarían: que en ninguna manera tratassen Paz con nosotros; y la creencia que llevaban eran las dos cabezas de Caballos, que mataron, y otras algunas de los Christianos, las<sup>(1)</sup> quales andubieron mostrando por donde á ellos parecia que convenia, que fue mucha ocasion de poner en mas contumacia á los rebelados, que de antes: mas con todo, porque los de la Ciudad no tomassen mas orgullo, ni sintiesen nuestra flaqueza, cada día algunos Españoles de pie, y de caballo, con muchos de nuestros Amigos, iban á pelear á la Ciudad, aunque nunca podían ganar mas de algunas Puentes de la primera Calle, antes de llegar á la Plaza.

*XXXII. Embia socorro Cortés á Quernavaca, y logra Victoria. Admirable facción, que hizo el Señor Cebobiminatecle en un Asalto á Temixtitan.*

Dende á dos días del desbarato, que ya se sabia por todá la Comarca, los Naturales de una Poblacion, que se dice Quernavaca, (1) que eran sujetos á la Ciudad, y se habian dado por nuestros Amigos, vinieron al Real, y dijeronme, como los de la Poblacion de Malinalco (2) que eran sus Vecinos, les hacían mucho daño, y les destruían su Tierra, y que agora se juntaban con los de la Provincia de Cuisco, (3) que es grande, y querían venir sobre ellos á los matar, porque se habian dado por Vasallos de Vuestra Magestad, y nuestros Amigos: y que decían, que destruyes de ellos destruidos, habían de venir sobre nosotros; y aunque lo pasado era tan de poco tiempo acacido, y teníamos necesidad antes de ser socorridos, que de dar socorro, porque ellos me lo pedían con mucha instancia, determiné de se lo dar; y aunque tube mucha contradición, y decían que me destruía en sacar Gente del Real, despaché;

con

- (1) Cuernabaca.  
(2) Malinalco.  
(3) Puede ser Huifeco;

(1) *lo que se*



## DE D. FERNANDO CORTES. 273

con aquellos, que pedían socorro ochenta Peones, y diez de Caballo, con Andres de Tapia Capitan: al qual encomendé mucho, que ficiése, lo que mas convenia al Servicio de Vuestra Magestad, y nuestra seguridad, pues veía la necesidad, en que estabamos, y que en ir y volver no estubiese mas de diez dias; y él se partió, y llegado á una Poblacion pequena que está entre Marinalco, y Coadnoacad (1) halló á los Enemigos, que le estaban esperando: y él con la Gente de Coadnoacad, y con la que llevaba comenzó su Batalla en el Campo, y pelearon tambien los nuestros, que desbarataron los Enemigos, y en el alcance los figuieron fasta los meter en Marinalco: que está asentado en un Cerro muy alto, y donde los de Caballo no podían subir; y viendo esto destruyeron lo que estaba en el Llano, y volvieron á nuestro Real con esta Victoria dentro de los diez dias; en lo alto de esta Poblacion de Marinalco hay muchas Fuentes de muy buena Agua, y es muy fresca cosa.

En tanto que este Capitan fue, y vino á este socorro, algunos Españoles de Pie, y de Caballo, como hé dicho, con nuestros Amigos entraban á pelear á la Ciudad fasta cerca de las Casas grandes, que estan en la Plaza: y de allí no podian pasar, porque los de la Ciudad tenían abierta la Calle de Agua, que está á la boca de la Plaza, y estaba muy henda, y ancha: y de la otra parte tenían una muy grande, y fuerte Albarrada, y allí peleaban los unos con los otros, fasta que la noche los despartió.

Un Señor de la Provincia de Tascaltecal, que se dice Chichimecatecle, de que atras hé hecho Relacion, que trajo la Tablazon, que se hizo en aquella Provincia para los Bergantines, desde el principio de la Guerra residía con toda su Gente en el Real de Pedro de Albarado: y como vía, que por el desbarato pasado los Españoles, no peleaban como solían, determinó sin ellos

AAAA de

---

(1) Entre Malinalco, y Cuernabaca,

*Malinalco  
Cuernabaca  
entre Malinalco y Cuernabaca*



## CARTA DE RELACION

de entrar él con su Gente á combatir los de la Ciudad, dejando quatrocientos Flecheros de los suyos á una Puente quitada de Agua bien peligrosa, que ganó á los de la Ciudad, lo qual nunca acaecía sin ayuda nuestra, pasó adelante con los suyos, y con mucha grita, apellidando, y nombrando á su Provincia, y Señor, pelearon aquel día muy reciamente, y obo de una parte, y otra muchos heridos, y muertos; y los de la Ciudad bien tenian creído, que los tenían asidos, porque como es Gente, que al retraer, aunque sea sin Victoria sigue con mucha determinacion, pensaron que al pasar del Agua, donde suele ser cierto el peligro, se habían de vengar muy bien de ellos. E para este efecto, y socorro Chichimecatecle había dejado junto al paso de el Agua los quatrocientos Flecheros: y como ya se venían retrayendo, los de la Ciudad cargaron sobre ellos muy de golpe, y los de Tascaltecal echaronse al Agua, y con el favor de los Flecheros pasaron; y los Enemigos, con la resistencia que en ellos fallaron, se quedaron, y aun bien espantados de la osadía, que había tenido Chichimecatecle. (1)

XXXIII. Corresponde á Matalcingo con Sandoval: vence, y se dan por Subditos los Señores, y los de Marinalco, y Guiscon.

Dende á dos dias, que los Españoles vinieron de hacer Guerra á los de Marinalco, segun que Vuestra Magestad habrá visto en los Capitulos antes de este, llegaron á nuestro Real diez Indios de los Otumies, que eran Esclavos de los de la Ciudad: y como hé dicho, habiendose dado por Vassallos de Vuestra Magestad, y cada día venían en nuestra ayuda á pelear; y dijeronme, como los Señores de la Provincia de Matalcingo, (2) que son sus Vecinos, les facían Guerra, y les destruian su Tierra, y les habían quemado un Pueblo, y llevados alguna Gente, y que venían destruyendo quanto podían, y con intencion de venir á nuestros Reales, y dar sobre nosotros, porque los de la Ciudad saliesen, y nos acabassen; y á lo mas de esto dimos crédito, porque de pocos

(1) Esta accion prueba, que en los Indios hay esfuerzo, y valor.  
(2) Puede ser Temascalzingo.

## DE D. FERNANDO CORTES.

175

esos días á aquella parte, cada vez que entrabamos á pelear, nos amenazaban con los de esta Provincia de Matcingo: de la qual, aunque no teníamos mucha noticia; bien sabíamos que era grande, y que estaba veinte, y dos leguas de nuestros Reales: y en la queja que estos Otumies nos daban de aquellos sus Vecinos, daban á entender, que los diésemos socorro, y aunque lo pedían en muy recio tiempo, confiando en el ayuda de Dios: y por quebrar algo las alas á los de la Ciudad, que cada dia nos amenazaban con estos, y mostraban tener esperanza de ser de ellos socorridos: y este socorro de ninguna parte les podía venir, si de estos no, determiné de embiar allá á Gonzalo de Sandoval Alguacil Mayor con diez y ocho de Caballo, y cien Peones, en que había solo un Ballestero, el qual se partió con ellos, y con otra Gente de los Otumies nuestros Amigos: y Dios sabe el peligro, en que todos ellos iban, y aun el en que nosotros quedabamos; pero como nos convenia mostrar mas esfuerzo, y ánimo, que nunca, y morir peleando, disimulabamos nuestra flaqueza así con los Amigos como con los Enemigos; pero muchas, y muchas vezes decían los Españoles, que plugiése á Dios, que con las vidas los dejassen, y se viesen vencedores contra los de la Ciudad, aunque en ella, ni en toda la Tierra, no obiesen otro interes; ni provecho, por dó se conocerá la aventura, y necesidad extrema, en que teníamos nuestras Personas, y vidas. El Alguacil Mayor fue aquel día á dormir á un Pueblo de los Otumies, que está frontero de Marinalcò: y otro día muy de mañana se partió, y llegó á unas Estancias de los dichos Otumies, las quales halló sin Gente, y mucha parte de ellas quemadas: y llegando mas á lo Llano, junto á una Ribera halló mucha Gente de Guerra de los Enemigos, que habían acabado de quemar otro Pueblo: y como le vieron comenzaron á dar la vuelta, y por el Camino, que llevaban en pos de ellos, hallaban muchas cargas de Maiz, y de Niños asados, que trahían para su Provisión, las quales ha-

AAAAz

bián

175  
175  
175



bian dejado, como habían sentido ir los Españoles; y pasado un Rio, que allí estaba mas adelante en lo Llano, los Enemigos comenzaron á reparar, y el Alguacil Mayor con los de Caballo rompió por ellos, y desbaratólos: y puestos en huyda tiraron su Camino derecho á su Pueblo de Matalcingo, que estaba cerca de tres leguas de allí: y en todas duró el alcance de los de Caballo fasta los encerrar en el Pueblo, y allí esperaron á los Españoles, y á nuestros Amigos, los quales venían matando en los que los de Caballo atajaban, y dejaban atras. Y en este alcance murieron mas de dos mil de los Enemigos, llegados los de Pie donde estaban los de Caballo, y nuestros Amigos, que pasaban de sesenta mil Hombres comenzaron á huir<sup>h</sup> hacia el Pueblo, adonde los Enemigos hicieron rostro, en tanto que las Mugerres, y los Niños, y sus Haciendas se ponían en salvo en una Fuerza, que estaba en un Cerro muy alto, que estaba allí junto. Pero como dieron de golpe en ellos, hicieronlos tambien tetraher á la Fuerza, que tenían en aquella altura, que era muy agra, y fuerte: y quemaron, y robaron el Pueblo en muy breve espacio, y como era tarde el Alguacil Mayor no quiso combatir la Fuerza, y tambien porque estaban muy cansados, porque todo aquel día habían peleado; los Enemigos toda la mas de la noche despendieron en dar alaridos, y hacer mucho estruendo de Atabales, y Bocinas.

Otro día de mañana el Alguacil Mayor con toda la Gente comenzó á guiar para subirles á los Enemigos aquella Fuerza, aunque con temor de se ver en trabajo en la resistencia, y llegados, no vieron Gente ninguna de los Contrarios; é ciertos Indios Amigos nuestros descendían de lo alto, y dijeron, que no había nadie, y que al quarto de el Alba se habían ido todos los Enemigos. Y estando así vieron por todos aquellos Llanos de la redonda mucha Gente, y eran los Otumies: é los de Caballo creyendo, que eran los Enemigos corrieron hacia ellos, y alanzaron tres, ó quatro; y como la Lengua de los Otumies es diferente de esta otra de



## DE D. FERNANDO CORTES. 277

Culúa, no los entendían, mas de como echaban las Armas y se venían para los Españoles: y todavía alancearon tres, ó quatro; pero ellos bien entendieron, que había sido por no los conocer. E como los Enemigos no esperaron, los Españoles acordaron de se volver por otro Pueblo suyo, que también estaba de Guerra; pero como vieron venir tanto poder sobre ellos, salieronle de paz; y el Alguacil mayor habló con el Señor de aquel Pueblo, y dijole, que ya sabía, que yo recibía con buena voluntad á todos los que se venían á ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, aunque fuesen muy culpados: que le rogaba, que fuese á hablar con aquellos de Matalcingo, (1) para que se viniesen á mi: y profiriose de lo hacer así, y de traer de paz á los de Marigalco; y así se volvió el Alguacil Mayor con esta Victoria á su Real. E aquel día algunos Españoles estaban peleando en la Ciudad, y los Ciudadanos habían embiado á decir, que fuese allá nuestra Lengua, por que querían hablar sobre la Paz: la qual, segun pareció, ellos no querían sino con condición, que nos fuessemos de toda la Tierra: lo qual hicieron á fin que los dejassemos algunos días descansar, y fornecerse de lo que habían menester, aunque nunca de ellos alcanzamos, dejar de tener voluntad de pelear siempre con nosotros; y estando así platicando con la Lengua muy cerca los Nuestros de los Enemigos, que no había sino una Puente quitada en medio, un Vicjo de ellos, allí á vista de todos, sacó de su Mochila, (2) muy de espacio, ciertas cosas, que comió, por nos dar á entender, que no tenían necesidad, porque nosotros les decíamos, que allí se habían de morir de hambre; y nuestros Amigos decían á los Españoles, que aquellas Paces eran falsas, que peleassen con ellos: y aquel día no se peleó mas, porque los Principales dijeron á la Lengua, que me hablasse.

Dende á quatro días, que el Alguacil Mayor vino de la Provincia de Matalcingo, los Señores de ella, y de Marinalco, y de la Provincia de Cuifcon, que es grande, y

BBBB

mu-

(1) Matalcingo.

(2) Mochila segun Cobarrubias se llama la Taleguilla, en que el Soldado lleva su Refresco, ó su Ropa.

mucha cosa, y estaban tambien rebelados, vinieron á nuestro Real, y pidieron perdon de lo pasado, y ofrecieronse de servir muy bien: y así lo hicieron, y han hecho hasta ahora.

*XXXIV. Embiessen de noche los Mexicanos el Campo de Peñon de Alvarado y resistidos, se vuelven á la Ciudad. Refusó Cortés derribar quanto ganasse en ella.*

En tanto que el Alguacil Mayor fue á Matalcingo, los de la Ciudad acordaron de salir de noche, y dar en el Real de Alvarado: y al quarto del Alba dan de golpe. E como las Velas de Caballo, y de Pie lo sintieron, apellidaron de llamar *al Arma*: y los que allí estaban arremetieron á ellos; y como los Enemigos sintieron los de Caballo, echaronse al Agua; y en tanto llegan los nuestros, y pelearon mas de tres horas con ellos: y nosotros oimos en nuestro Real un Tiro de Campo, que tiraba, y como teníamos recelo, no los desbaratásem, yo mandé armar la Gente para entrar por la Ciudad, para que aslojassen en el combate de Alvarado; y como los Indios hallaron tan recios á los Españoles, acordaron de se volver á su Ciudad: y nosotros aquel día fuimos á pelear á la Ciudad.

En esta sazón, ya los que habíamos salido heridos del desbarato, estábamos buenos, y á la Villa Rica había aportado un Navio de Juan Ponce de Leon, que habían desbaratado en la Tierra, ó Isla Florida: y los de la Villa embiáronme cierta Pólvora, y Ballestas, de que teníamos muy estrema necesidad: y ya, gracias á Dios, por aquí á la redonda no teníamos Tierra, que no fuese en nuestro favor; y yo, viendo como estos de la Ciudad estaban tan rebeldes, y con la mayor muestra, y determinacion de morir, que nunca Generacion tubo, (1) no sabía qué medio tener con ellos, para quitarnos á nosotros de tantos peligros, y trabajos, y á ellos, y á su Ciudad no los acabar de destruir, porque era la mas hermosa cosa del Mundo: y

no

---

(1) Por esto se dijo con verdad, que los Indios estuvieron tan pertinaces en entregarse como los Judios en Jerusalem, pues así como Tito Hijo de Vespasiano propuso muchas veces la Paz á los Judios, y la despreciaron, lo mismo executaron los Indios con Cortés: la Hambre, Peste, y Cuchillo todo recayó sobre los miserables Indios, mas no creo que pueda afirmarse, que murieron un millon, y cien mil Personas, que se refiere de el Sitio de Jerusalem, pero es muy verosimil que sucediése.



## DE D. FERNANDO CÓRTEZ. 279

no nos aprovechaba decirles, que no habíamos de levantar los Reales, ni los Bergantines habían de cesar de les dar Guerra por el Agua, ni que habíamos destruído á los de Matalcingo, y Marinalco, y que no tenían en toda la Tierra quien los pudiesse socorrer, ni tenían de donde haber Maiz, ni Carne, ni Frutas, ni Agua, ni otra cosa de mantenimiento. E quanto mas de estas cosas les decíamos, menos muestra víamos en ellos de flaqueza: mas antes en el pelear, y en todos sus ardidés, los hallabamos con mas ánimo, que nunca. E yo, viendo que el negocio pasaba de esta manera, y que había ya mas de quarenta y cinco días que estábamos en el Cerco, acordé de tomar un medio para nuestra seguridad, y para poder mas estrechar á los Enemigos; y fue, que como fuésemos ganando por las Calles, de la Ciudad, que fuessen derrocando todas las Casas de ellas, del un lado, y del otro; por manera, que no fuésemos un paso adelante, sin lo dejar todo afolado, y lo que era Agua, hacerlo Tierra-firme, aunque hobiéssse toda la dilacion, que se pudiesse seguir. E para esto yo llamé á todos los Señores, y Principales nuestros Amigos, y dijeles lo que tenía acordado: por tanto, que hiciesen venir mucha Gente de sus Labradores, y trujessen sus Coas, que son unos Palos, de que se aprovechan tanto como los Cavadores en España de Azada; y ellos me respondieron, que así lo harían de muy buena voluntad, y que era muy buen acuerdo: y holgaron mucho con esto, porque les pareció, que era manera, para que la Ciudad se afolássse; (1) lo qual todos ellos deseaban mas que cosa del Mundo.

Entre tanto que esto se concertaba, pasaronse tres, ó quatro días: los de la Ciudad bien pensaron que ordenábamos algunos ardidés contra ellos; y ellos tambien, segun despus pareció, ordenaban lo que podían para su defensa, segun que tambien lo barruntabamos.(2)E concertado con nuestros Amigos, que por la Tierra, y por la Mar

BBBBz

los

(1) Así se executó, porque no se vé hoy en México rastro de el Genililimo, y todos sus Edificios fueron afolados.

(2) Barruntar es imaginar, ó conjeturar, y segun la Ley 11. tit. 26. partida 2. se llaman Barruntés á las Esptas.



los habíamos de ir á combatir, otro dia de mañana, despues de haber (1) oido Misa, tomamos el camino para la Ciudad: y en llegando al paso del Agua, y Albarrada, que estabā cabe las Casas grandes de la Plaza, queriendola combatir, los de la Ciudad dijeron, que estubiessemos quedos, que querían paz: y yo mandé á la Gente, que no peleasse, y dijeles, que viniese allí el Señor de la Ciudad á me hablar, y que se daría orden en la Paz: y con decirme, que ya le habían ido á llamar, me detubieron mas de una hora: porque en la verdad ellos no habían gana de la Paz, y así lo mostraron, porque luego, estando nosotros quedos, nos comenzaron á tirar Flechas, y Varas, y Piedras. E como yo ví esto, comenzamos á combatir el Albarrada, y ganamosla; y en entrando en la Plaza, hallamosla toda sembrada de Piedras grandes, porque los Caballos no pudiesen correr por ella, porque por lo firme estos son los que les hacen la Guerra, y hallamos una Calle cerrada con Piedra seca, y otra tambien llena de Piedras, porque los Caballos no pudiesen correr por ellas. E desde este dia en adelante cegamos de tal manera aquella Calle del Agua, que salia de la Plaza, que nunca despues los Indios la abrieron: y de allí adelante comenzamos á asolar poco á poco las Casas, y cerrar, y cegar, muy bien lo que teníamos ganado del Agua; y como aquel dia llevabamos mas de ciento y cincuenta mil Hombres de Guerra, hizose mucha cosa: y así nos volvimos aquel dia al Real, y los Bergantines, y Canoas de nuestros Amigos hicieron mucho daño en la Ciudad, y volvieronle á repasar.

Otro dia siguiente, por la misma orden, entramos en la Ciudad: y llegados á aquel circuíto, y Patio grande, (2) donde están las Torres de los Indios, yo mandé

---

(1) Quando el Señor de los Señores habitaba en el Campo: *Arca Dei habitat in Papiromibus*: y ni aun Tiendas de Campaña tenía Cortés, nunca se olvidó de que el principio de todo habia de ser de Dios.

(2) Este Patio grande, ó Plazuela era tan capaz, que se refirió por los Historiadores, que en las festividades Gentílicas cabian en ella diez mil Personas celebrando sus Danzas, que llamaban Mythotes.

## DE D. FERNANDO CORTES.

281

dé á los Capitanes, que con su Gente no hiciessen sino cegar las Calles de Agua, y allanar los pasos malos, que teníamos ganados, y que nuestros Amigos, de ellos quemassen, y allanassen las Casas, y otros fuessen á pelear por las partes que solíamos, y que los de Caballo guardassen á todos las espaldas. E yo me subí en una Torre mas alta de aquellas, porque los Indios me conocian, y sabía que les pesaba mucho de verme subido en la Torre: y de allí animaba á nuestros Amigos, y hacíales socorrer, quando era necesario, porque como peleaban á la continua, á veces los Contrarios se retrahían, y á veces los nuestros: los quales luego eran socorridos con tres, ó quatro de Caballo, que les ponían infinito ánimo, para revolver sobre los Enemigos: y de esta manera, y por esta orden entramos en la Ciudad cinco, ó seis días arreo, y siempre al retraher echábamos á nuestros Amigos delante, y hacíamos á algunos de los Españoles se metiessen en celada en unas Casas, y los de Caballo quedábamos atras, y hacíamos que nos retrahíamos de golpe, por sacarlos á la Plaza. Y con esto, y con las celadas de los Peones cada tarde alanceábamos algunos: y un dia de estos había en la Plaza siete, ú ocho de Caballo, y estubieron esperando, que los Enemigos falliessen: y como vieron que no salian, hicieron que se volvian: y los Enemigos, con recelo que á la vuelta no los alanceassen, como solían, estaban puestos por unas Paredes, y Azoteas, y había infinito número de ellos: y como los de Caballo revolvían tras ellos, que eran ocho, ó nueve, y ellos les tenían tomada de lo alto una boca de la Calle, no pusieron seguir tras los Enemigos, que iban por ella, y hubieronse de retraher. E los Enemigos, con favor de como los habían hecho retraher, venían muy encarnizados, y ellos estaban tan sobre aviso, que se acogían, donde no recibían daño, y los de Caballo lo recibían de los que estaban puestos en las Paredes, y hubieronse de retraher, é hicieron dos Caballos: lo qual me dió ocasion para les ordenar una buena celada, como adelante haré relacion á Vuestra Magestad: y aquel dia en la tarde nos volvimos á nuestro Real, con dejar bien seguro, y llano todo lo ganado, y á los de la Ciudad muy usanos, por-

CCCC

que



que creían, que de temor nos retrahíamos. E aquella tarde lize un Mensajero al Alguacil Mayor, para que antes del día viniéssé allí á nuestro Real con quince de Caballo de los suyos, y de los de Pedro de Alvarado.

*XXXI. Apos-  
ta de Caxtila,  
con que murió  
gran cantidad  
de Indios. Se-  
pal una rica q  
hallaron los Es-  
pañoles.*

Otro día por la mañana llegó al Real el Alguacil Mayor con los quince de Caballo, y yo tenia de los de Cuyoacan allí otros veinte y cinco, que eran quarenta: y á diez de ellos mandé, que luego por la mañana saliesen con toda la otra Gente, y que ellos, y los Bergantines fuesen por la orden pasada á combatir, y á derrocar, y ganar todo lo que pudiesen; porque yo, quando fuesse tiempo de retraherme, iría allá con los otros treinta de Caballo: y que pues sabian que teníamos mucha parte de la Ciudad allanada, que quanto pudiesen, siguiessen de tropel á los Enemigos, hasta los encerrar en sus Fuerzas, y Calles de Agua, y que allí se detubiesen con ellos, hasta que fuesse hora de retraher. E yo, y los otros treinta de Caballo, sin ser vistos, pudiesemos meternos en la celada, en unas Casas grandes, que estaban cerca de las otras grandes de la Plaza: y los Españoles lo hicieron como yo les avisé; y á la una hora, despues de medio día, tomé el camino para la Ciudad con los treinta de Caballo: y allegados, dejélos metidos en aquellas Casas, y yo me fui, y me subí en la Torre Alta, como solia; y estando allí unos Españoles, abrieron una Sepultura, y hallaron en ella, en cosas de Oro, mas de mil y quinientos Castellanos; y venida ya la hora de retraher, mandélos, que con mucho encierro se comenzasen de retraher, y que los de Caballo, desque estubiesen retrahidos en la Plaza, hiciesen que acometian, y que no osaban llegar: y esto se hiciese, quando viesse mucha copia de Gente al rededor de la Plaza, y en ella; y los de la celada estaban ya defecando que se llegasse la hora, porque tenían deseo de hacerlo bien, y estaban ya cansados de esperar: y yo metime con ellos, y ya se venían retrayendo por la Plaza los Españoles de Pie, y de Caballo, y los Indios nuestros Amigos, que habian entendido ya lo de la celada: y los Enemigos venían con tantos alaridos, que parecia que con-



## DE D. FERNANDO CORTES. 283

seguian toda la Victoria del Mundo; y los nueve de Caballo hicieron que arremetian tras ellos por la Plaza adelante, y retrahianse de golpes; y como hobieron hecho esto dos veces, los Enemigos trahian tanto furor, que á las ancas de los Caballos les venian dando, hasta los meter por la boca de la Calle, donde estabamos la celada. E como vimos á los Españoles pasar adelante de nosotros, y oimos soltar un tiro de Escopeta, que teniamos por señal, conocimos, que era tiempo de salir: y con el Apellido de *Señor Santiago*, (1) damos de súbito sobre ellos, y vamos por la Plaza adelante alanceando, y derrocando, y atajando muchos, que por nuestros Amigos, que nos seguian, eran tomados; de manera, que de esta celada se mataron mas de quinientos, todos los mas Principales, y esforzados, y valientes Hombres: y aquella noche tubieron bien que cenar nuestros Amigos, porque todos los que se mataron, tomaron, y llevaron hechos piezas para comer. Fue tanto el espanto, y admiración que tomaron en verse tan de súbito así desbaratados, que ni hablaron, ni goitaron en toda esta tarde, ni osaron afomar en Calle, ni en Azotea, donde no estubiesen muy á su salvo, y seguros. E ya que era casi noche, que nos retrahiamos, parece que los de la Ciudad mandaron á ciertos Esclavos (2) suyos, que mirassen si nos retrahiamos, ó qué haciamos. E como se afomaron por una Calle, arremetieron diez, ó doce de Caballo, y siguieronlos de manera, que ninguno se les escapó. Cobraron de esta nuestra Victoria los Enemigos tanto temor, que nunca mas en todo el tiempo de la Guerra osaron entrar en la Plaza ninguna vez que nos retrahiamos, aunque solo uno de Caballo no mas viniesse, y nunca osaron salir á Indio, ni á Peon de los nuestros, creyendo, que de entre los pies se les habia de levantar otra celada. Y esta de este

CCCCz

dia,

---

(1) Santiago como Protector de España fue el que defendió á los suyos.

(2) La Servidumbre es de Deteche de Gentes secundario, supuestas las Guerras, y ambicion de los Hombres, y así la introduxeron los Mexicanos.



dia, y Victoria que Dios nuestro Señor nos dió, fue bien principal causa para que la Ciudad mas presto se ganasse, porque los Naturales de ella recibieron mucho desmayo, y nuestros Amigos doblado ánimo; y así nos fuimos á nuestro Real, con intencion de dar mucha prisa en hacer la Guerra, y no dejar de entrar ningún día, hasta la acabar. E aquel día ningún peligro hubo en los de nuestro Real, excepto que al tiempo que salimos de la celda, se encontraron unos de Caballo, y cayó uno de una Yegua, y ella fuefe derecha á los Enemigos, los quales la flecharon, y bien herida, como vió la mala obra que recibía, se volvió hacia nosotros,(1) y aquella noche se murió; y aunque nos pesó mucho, porque los Caballos, y Yeguas nos daban la vida, no fue tanto el pesar, como si muriera en poder de los Enemigos, como pensamos que de hecho pasara; porque si así fuera, ellos hubieran mas placer, que no pesar, por los que les matabamos: los Bergantines, y las Canoas de nuestros Amigos hicieron grande estrago en la Ciudad aquel día, sin recibir peligro alguno.

*XXVII. En  
esta Carta al  
avanzar en la  
Ciudad, y hace  
gran daño á los  
Indios, y ma-  
tando, y pren-  
diendo muchos.  
Toma toda la  
Calle de Ta-  
na, quema las  
Casas de Gu-  
atemala, y der-  
riba otras.*

Como ya conocimos, que los Indios de la Ciudad estaban muy amedrentados, supimos de unos dos de ellos de poca manera, (2) que de noche se habían salido de la Ciudad, y se habían venido á nuestro Real, que se morían de hambre, que salían de noche á pescar por entre las Casas de la Ciudad, y andaban por la parte, que de ella les teníamos ganada, buscando Leña, y Hierbas, y Raices, que comer. E porque ya teníamos muchas Calles de Agua cegadas, y aderezados muchos malos pases, acordé de entrar al quarto del Alba; y hacer todo el daño que pudiésemos. E los Bergantines, salieron antes del día, y yo con doce, ó quince de Ca-

Ca-

(1) El Instinto de los Caballos, y Yeguas es tan grande, que se puede tener por el mas vivo despues de el de los Elephantes, de los que, y de los Caballos se refieren cosas maravillosas, particularmente en el reconocimiento á los Dueños, y no querer admitir á los extraños.

(2) Personas de poca importancia.



DE D. FERNANDO CORTES. 285

Caballo, y ciertos Peones, y Amigos nuestros, entramos de golpe, y primero pusimos ciertas espías: las cuales siendo de día, estando nosotros en celada, nos hicieron señal, que saliésemos, y dimos sobre infinita Gente; pero como eran de aquellos mas miserables, y que salían á buscar de comer, los mas venían desarmados, y eran Mujeres, y Muchachos; é hicimos tanto daño en ellos, por todo lo que se podía andar de la Ciudad, que presos, y muertos pasaron de mas de ochocientas Personas; é los Bergantines tomaron tambien mucha Gente, y Canoas, que andaban pescando, y hicieron en ellas mucho estrago. E como los Capitanes, y Principales de la Ciudad nos vieron andar por ella á hora no acostumbrada, quedaron tan espantados como de la celada pasada, y ninguno osó salir á pelear con nosotros, y así nos bolvimos á nuestro Real con harta presa, y manjar para nuestros Amigos.

Otro día de mañana tornamos á entrar en la Ciudad: y como ya nuestros Amigos veían la buena orden que llevabamos para la destruccion de ella, era tanta la multitud que de cada día venían, que no tenían cuento. E aquel día acabamos de ganar toda la Calle de Tacuba, y de adobar los malos pasos de ella: en tal manera, que los de el Real de Pedro de Albarado se podían comunicar con nosotros por la Ciudad; é por la Calle principal, que iba al Mercado, se ganaron otras dos Puentes, y se cegó muy bien el Agua, y quemamos las Casas de el Señor de la Ciudad, que era Mancebo de edad de diez, y ocho años, que se decía Guatimucín (1) que era el segundo Señor despues de la muerte de Mutezuma: y en estas Casas tenían los Indios mucha fortaleza, porque eran muy grandes, y fuertes, y cercadas de Agua. Tambien se ganaron otras dos Puentes de otras Calles, que van cerca de esta de el Mercado, y se cegaron muchos pasos: de manera, que de quatro partes

DDDD

tes

---

(1) Quatecmotzin, Véase la Serie de el Imperio Mexicano.



tes de lá Ciudad las tres estaban ya por nosotros, y los Indios no hacían sino retraherse hacia lo mas fuerte, que era á las Casas, que estaban mas metidas en el Agua.

Otro día siguiente, que fue día de el Apóstol Santiago, entramos en la Ciudad por la orden que antes, y seguimos por la Calle grande, (1) que iba á dar al Mercado: y ganamos una Calle muy ancha de Agua, en que ellos pensaban, que tenían mucha seguridad, y aunque se tardó gran rato, y fue peligrosa de ganar, y en todo este día no se pudo, como era muy ancha, de acabar de cegar: por manera, que los de Caballo pudiesen pasar de la otra parte. E como estábamos todos á Pie, y los Indios veían, que los de Caballo no habían pasado, vinieron de refresco sobre nosotros, muchos de ellos muy lucidos: y como les hicimos rostro, y teníamos muchos Ballesteros, dieron la vuelta á sus Albarradas, y Fuerzas, que tenían aunque fueron hartos afacitados. E demas de esto, todos los Españoles de Pie llevaban sus Picas, las quales yo había mandado hacer despues, que me desbarataron, que fue cosa muy provechosa. Aquel día por los lados de la una parte, y de la otra de aquella Calle principal no se entendió sino en quemar, y hallanar Casas, que era lástima cierto de lo ver; pero como no nos convenía hacer otra cosa, eramos forzado seguir aquella orden. Los de la Ciudad como veían tanto estrago, por esforzarse, decían á nuestros Amigos, que no ficiessen sino quemar, y destruir, que ellos se las harían tornar á hacer de nuevo, porque si ellos eran vencedores, ya ellos sabían, que había de ser así, y si no, que las habían de hacer para nosotros: y de esto postrero plugo á Dios, que salieron verdaderos, aunque ellos son los que las tornan á hacer.

Otro

---

(1) Esta Calle grande, que iba á el Mercado de Tlatelulco, es en mi juicio, la que sigue por S. Francisco junto á la Azequia principal hasta la Plaza de Santiago Tlatelulco en darechura, y en medio está la Parroquia de nuestra Señora de la Redonda.



## DE D. FERNANDO CORTES. 287

Otro día luego de mañana entramos en la Ciudad por la órden acostumbrada, y llegados á la Calle de Agua, que habíamos cegado el día antes, fallamosla de la manera, que la habíamos dejado: y pasamos adelante dos tiros de Ballesta, y ganamos dos Azequias grandes de Agua, que tenían rompidas en lo fano de la misma Calle, y llegamos á una Torre pequeña de sus Idolos, y en ella hallamos ciertas cabezas de los Christianos, que nos habían muerto, que nos pusieron harta lástima. E dende aquella Torre iba la Calle derecha, que era la misma adonde estabamos á dar á la Calzada de el Real de Sandoval; é á la mano izquierda iba otra Calle á dar al Mercado, en la qual ya no habia Agua ninguna, excepto una que nos defendían, y aquel día no pasamos de allí: pero peleamos mucho con los Indios. E como Dios nuestro Señor cada día nos daba Victoria, ellos siempre llevaban lo peor: y aquel día ya que era tarde, nos holvimos al Real.

Otro día siguiente estando aderezando para volver á entrar en la Ciudad á las nueve horas del día, vimos de nuestro Real salir humo de dos Torres muy altas, que estaban en el Tatebulco, (1) ó Mercado de la Ciudad, que no podíamos pensar, que fuesse, y como parecía, que era mas que saumeríos; que acostumbran los Indios á hacer á sus Idolos, barruntamos, que la Gente de Pedro de Albarado había llegado allí, y aunque así era la verdad, no lo podíamos creer. E cierto aquel día Pedro de Albarado, (2) y su Gente lo hicieron valientemente, porque teníamos muchas Puentes, y Albaradas de ganar, y siempre acudían á las defender toda la mas parte de la Ciudad. Pero como él vió, que por nuestra Estancia ibamos estrechando á los Enemigos, trabajó

DDDDz

bajó

(1) En Tlatelulco.

(2) Este Pedro de Albarado, de que se ha hablado antes, fue un soldado de las Indias, que se distinguió en todas sus acciones, y aun se conserva el nombre de el Salto de Albarado, que es á la entrada de la Trafsana, donde saltó la Azequia muy ancha, entrando sobre la Lanza.



## CARTA DE RELACION

bajó todo lo posible por entrarles al Mercado, porque allí tenían toda su fuerza: pero no pudo mas de llegar á vista de él, y ganalles aquellas Torres, y otras muchas, que estan junto al mismo Mercado, y es tanto casi como el circúito de las muchas Torres de la Ciudad: y los de Caballo se vieron en harto trabajo, y les fue forzado retraherse, y al retraher les hirieron tres Caballos, y así se bolvieron Pedro de Albarado, y su Gente á su Real: y nosotros no quisimos ganar aquel dia una Puente, y Calle de Agua, que quedaba no mas para llegar al Mercado, salvo allanar, y cegar todos los malos pasos, y al retrahernos apretaron reciamente; aun que fue á su costa.

Otro día entramos luego por la mañana en la Ciudad, y como no había por ganar fasta llegar al Mercado sino una traviesa de Agua (1) con su Albarrada, que estaba junto á la Torreçilla, que he dicho: comenzamosla á combatir, y un Alférez, y otros dos, ó tres Españoles echaronse al Agua, y los de la Ciudad desampararon luego el paso, y comenzóse á cegar, y aderezar paraque pudiésemos pasar con los Caballos: y estando aderezando, llegó Pedro de Albarado por la misma Calle con quatro de Caballo, que fue sin comparación el placer, que obo la Gente de su Real, y del nuestro, porque era Camino para dar muy breve conclusion á la Guerra. Y Pedro de Albarado dejaba recaudo de Gente en las espaldas hilados, así para conservar lo ganado, como para su defensa: y como luego se aderezó el paso, yo con algunos de Caballo me fuy á ver el Mercado, y mandé á la Gente de nuestro Real, que no pasassen adelante de aquel paso. E despues, que andubimos un rato paseandonos por la Plaza, mirando los Portales de ella, los quales por las Azoteas estaban llenos de Enemigos; é como la Plaza era muy grande, y veían<sup>4</sup> por ella andar los de Caballo no osaban llegar: y yo subí en aquella Torre grande, que está junto al Mer-

---

(1) Pudo ser donde hoy está el Puente, que llaman de las Guerras.

*Handwritten notes:*  
El puente de las guerras  
está en el lugar  
de la azotea  
de la plaza  
de la ciudad

## DE D. FERNANDO CORTES. 289

Mercado, y en ella tambien, y en otras hallamos ofrecidas ante sus Idolos las cabezas de los Christianos, que nos habían muerto, y de los Indios de Tascaltecal nuestros Amigos, entre quien siempre ha habido muy antigua, y cruel enemistad. E yo miré dende aquella Torre, lo que teníamos ganado de la Ciudad, que sin duda de ocho partes teníamos ganado las siete: é viendo, que tanto número de Gente de los Enemigos, no era posible sufrir-se en tanta angostura, mayormente que aquellas Casas, que les quedaban eran pequeñas, y puesta cada una de ellas sobre si en el Agua; y sobre todo la grandísima hambre, que entre ellos había, y que por las Calles hallabamos roidas las raizes, y cortezas de los Arboles; acordé de los dejar de combatir por algun día, y movelles algun partido, por donde no pereciesse tanta multitud de Gente: que cierto me ponía en mucha lástima; y dolor el daño, que en ellos se hacía, y continuamente les hacía acometer con la paz; y ellos decían, que en ninguna manera se habían de dar, y que uno solo, que quedasse, había de morir peleando, y que de todo lo que tenían, no habíamos de haber ninguna cosa, y que lo habían de quemar, y echar 'al Agua, donde nunca pareciesse, y yo por no dar mal por mal, disimulaba en no los dar combate.

Como teníamos muy poca pólvora, habíamos puesto en plática, mas habia de quinze días, de hacer un Trabuco: (1) y aunque no había Maestros, que supiessem hacerle, unos Carpinteros se profirieron de hacer uno pequeño, y aunque yo tube pensamiento, que no habíamos de salir con esta obra, consentí, que lo ficiessen: y en aquellos días, que teníamos tan arrinconados los Indios, acabóse de hacer, y llevóse á la Plaza de el Mercado para lo asentar en uno como Teatro, (2)

EEEE

que

XXXVIII. *Pa-*  
*Erican los Es-*  
*pañoles una*  
*Maquina. Cor-*  
*tés combate la*  
*Ciudad, reco-*  
*nociendo fingi-*  
*das las respues-*  
*tas, que le da-*  
*ban sobre la*  
*Paz. Mueren*  
*mas de doce mil*  
*Mexicanos. Lo*  
*que dijeron á*  
*Cortés los Prin-*  
*cipales de la*  
*Ciudad. Del*  
*Idolo Ochilo-*  
*bus.*

(1) Esta invencion de Trabuco de palo no era fácil de conseguir, aunque se conoce la ingeniosidad de Cortés, y que había leído Matemáticas.

(2) Este Teatro pudo estar en el mismo sitio, que hoy la Hermita junto á Santiago, que tiene un Atrio elevado,



## CARTA DE RELACION

que está en medio de ella fecho de cal, y canto quadrado, de altura de dos estados, y medio, y de esquina á esquina habrá treinta pasos: el qual tenían ellos para quando hacían algunas fiestas, y juegos, que los representantes de ellos se ponían allí, porque toda Gente de el Mercado, y los que estaban en bajo, y encima de los Portales pudiesen ver, lo que se hacia: y trahido allí, tardaron en lo asentar tres, ó quatro días; y los Indios nuestros Amigos amenazaban con él á los de la Ciudad, diciendoles, que con aquel ingenio los habíamos de matar á todos. Y aunque otro fruto no hiciera, como no hizo, sino el temor, que con él se ponía, por el qual pensabamos que los Enemigos se dieran, era harto; y lo uno, y lo otro cesó, porque ni los Carpinteros salieron con su intencion, ni los de la Ciudad, aunque tenían temor, movieron ningun partido para se dar, y la falta, y defecto de el Trabuco disimulámosla, con que movidos de compasion, no los queríamos acabar de matar.

Otro día después de asentado el Trabuco, bolvimos á la Ciudad, y como ya había tres, ó quatro días; que no los combatíamos, hallamos las Calles, por donde íbamos, llenas de Mugerés, y Niños, y otra Gente miserable (1) que se morían de hambre, y salían traspassados, y flacos, que era la mayor lástima de el Mundo de los ver: y yo mandé á nuestros Amigos, que no les ficiessen daño alguno; pero de la Gente de Guerra no salía ninguno, adonde pudiesse recibir daño, aunque los veíamos estar encima de sus Azoteas, cubiertos con sus mantas, que usan, y sin Armas: y fize este día que se les requiriesse con la Paz, y sus respuestas eran disimulaciones; y como lo mas del día nos tenían en esto, embiéles á decir, que les quería combatir, que ficiessen retirar toda su Gente, si no, que daría licencia, que nuestros

---

(1) Propriamente lo que sucedió en el sitio de Jerusalem, segun refiere Josepho de *Bello Judaico*.

*Para la entrada del ...  
fuerza del ...  
1707*



DE D. FERNANDO CORTES: 291

tros Amigos los mataſſen. Y ellos dijeron, que querían Paz: y yo les repliqué, que yo no veía allí el Señor, con quien ſe había de tratar, que venido, para lo qual le daría todo el ſeguro que quiſieſſe, que hablaríamos en la Paz. E como vimos que era burla, y que todos eſtaban apercebidos para pelear con noſotros: deſpues de ſe la haber muchas vezes amoneſtado, por mas los eſtrechar, y poner en mas extrema neceſidad, mandé á Pedro de Albarado, que con toda ſu Gente entraſſe por la parte de un gran Barrio, que los Enemigos tenían, en que había mas de mil Caſas: y yo por la otra parte entré á Pie con la Gente de nueſtro Real, porque á Caballo no nos podíamos por allí aprovechar. Y fue tan recio el combate nueſtro, y de nueſtros Enemigos, que les ganamos todo aquel Barrio; (1) y fue tan grande la mortandad, que ſe hizo en nueſtros Enemigos, que muertos, y presos paſaron de doce mil Animas, con los quales oſaban de tanta crueldad nueſtros Amigos, que por ninguna via á ninguno daban la vida, aunque mas reprehendidos, y caſtigados de noſotros eran.

Otro día ſiguiente tornamos á la Ciudad, y mandé, que no peleáſſen, ni ficieſſen mal á los Enemigos: y como ellos veían tanta multitud de Gente ſobre ellos, y conocían, que los venían á matar ſus Vaſallos, y los que ellos ſolían mandar, y veían ſu extrema neceſidad, y como no tenían donde eſtar ſino ſobre los cuerpos muertos de los ſuyos, con deſſeo de verſe fuera de tanta deſventura, decían: que porque no los acababamos ya de matar, (2) y á mucho prieta dijeron, que me llamaſſen, que me querían hablar. E como todos los Eſpañoles deſcaban, que ya eſta Guerra ſe concluyeſſe, y habían láſtima de tanto mal, como ſe hacia, holgaron mucho, pensando que los Indios querían Paz: y con mucho placer vinieronme á llamar, y importunar, que me llegaſſe á una Albarrada, donde eſtaban ciertos Principales;

EEEEz

por4

(1) Cerca de Tlatelolco eſtá el Barrio de Sanconpiacag

(2) Eſta fue execucion, y dureza de Corazon,

porque querían hablar conmigo. E aunque yo sabía, que había de aprovechar poco mi ida, determiné de ir como quiera, que bien sabía, que el no darse estaba solamente en el Señor, y otros tres, ó quatro Principales de la Ciudad, porque la otra Gente muertos, ó vivos deseaban ya verse fuera de allí. Y llegado al Albarada, dijeronme: „ Que pues ellos me tenían por Hijo „ del Sol, y el Sol en tanta brevedad como era en un „ día, y una noche daba vuelta á todo el Mundo, que „ porque yo así brevemente no los acababa de matar, „ (1) y los quitaba de penar tanto, porque ya ellos tenían deseos de morir, y irse al Cielo para su Oclibus, (2) que los estaba esperando para descansar y este Idolo, es el que en mas veneracion ellos tienen. Yo les respondí muchas cosas para los atraer, á que se diesen, y ninguna cosa aprovechaba, aunque en nosotros veian mas muestras, y señales de Paz, que jamas á ningunos vencidos se mostraron, siendo nosotros con el ayuda de nuestro Señor los Vencedores.

XXXIX. Embia Cortés un Cautivo Principal á hablar con Quatimoc de Paz, el qual le hace sacrificar, y manda pelear furiosamente. Ofrecen los Mexicanos, que vendrá Quatimoc á hablar á Cortés, y se le pre para el recibimiento; y porque no quiso venir, y lo que le respondió Cortés.

Puestos los Enemigos en el último extremo, como de lo dicho se puede colegir, para los quitar de su mal propósito, como era la determinacion, que tenían de morir: hablé con una Persona bien Principal entre ellos, que teníamos preso, al qual dos, ó tres días antes había prendido un Tio de Don Fernando, Señor de Tezcaico, peleando en la Ciudad, y aunque estaba muy herido, le dije: si quería volver á la Ciudad; y él me respondió, que sí, y como otro día entramos en ella, embiéle con ciertos Españoles, los quales lo entregaron á los de la Ciudad; y á este Principal yo le había hablado largamente, para que hablase con el Señor, y con otros Principales sobre la Paz: y él me prometió de hacer sobre ello, todo lo que pudiese. Los de la Ciudad lo

(1) Grande lástima, pero altísimos juecos de Dios, pues moralmente era imposible, que sin destrucción de el Imperio Mexicano entrasse el de nuestros Castellanos Soberanos, pues los Naturales siempre habian de reclamar por su Señor.

(2) Huitzilopoztli primer Caudillo de los Mexicanos, y el Dios principal de México, y de la Guerra; otro Marte de los Romanos,

lo que se ve en el texto es que Cortés le ofreció la paz y la vida si se rendía, pero Quatimoc no quiso aceptar y se negó a venir.



yo mandé, para otro día, que tubiessen aderezado allí en aquel Quadrado alto, que está en medio de la Plaza, para el Señor, y Principales de la Ciudad un Estrado, como ellos lo acostumbra[n], y que tambien les tubiessen aderezado de comer: y así se puso por obra.

Otro día de mañana fuimos á la Ciudad, y yo avisé á la Gente, que estubiese apercibida, porque si los de la Ciudad acometiesen alguna Traicion, no nos tomassen descuydados. E á Pedro de Alvarado, que estaba allí le avisé de lo mismo: y como llegamos al Mercado, yo embié á decir, y hacer saber á Guatimucin, como le estaba esperando: el qual, segun pareció, acordó de no venir: y embióme cinco de aquellos Señores Principales de la Ciudad, cuyos Nombres, porque no hacen mucho al caso, no digo aquí. Los quales llegados, dijeron, que su Señor me embiaba á regar con ellos, que le perdonasse, porque no venia, que tanta mucho miedo de parecer ante mí, y tambien estaba malo, y que ellos estaban allí, que viesse lo que mandaba, que ellos lo harían; y aunque el Señor no vino, holgamos mucho, que aquellos Principales viniessen, porque parecía, que era camino de dar presto conclusio[n] á todo el negocio. Yo los recibí con semblante alegre, y mandéles dar luego de comer, y de beber: en lo qual mostraron bien el deseo, y necesidad, que de ello tenían. E despues de haber comido, dijeles, que hablassen á su Señor, y que no tubiesse temor ninguno: y que le prometía, que aunque ante mí viniessé, que no le sería hecho enojo alguno, ni seria detenido, porque sin su presencia en ninguna cosa se podia dar buen asiento, ni concierto: y mandéles dar algunas cosas de refresco, que le llevassen para comer; y prometieronme de hacer en el caso todo lo que pudiessen: y así se fueron. E dende á dos horas volvieron, y trajeronme unas Mantas de Algodon buenas, de las que ellos usan: y dijeronme, que en ninguna manera Guatimucin, su Señor, vendría, ni quería venir, y que era escusado hablar en ello. Y yo les torné á repetir, que no sabía la causa, porque él se recelaba venir ante mí, pues veía que á ellos, que yo sabía q[ue] habían sido los causadores principales de la Guerra,

## DE D. FERNÁNDO CORTÉS. 295

y que la habían sustentado, les hacía buen tratamiento, que los dejaba ir, y venir seguramente, sin recibir enojo alguno: que los rogaba, que le tornasen á hablar, y mirasen mucho en esto de su venida, pues á él le convenía, y yo lo hacía por su provecho; y ellos respondieron, que así lo harían, y que otro día me volverían con la respuesta; y así se fueron ellos, y también nosotros á nuestros Reales.

Otro día bien de mañana aquellos Principales vinieron á nuestro Real, y dijeronme, que me fuese á la Plaza del Mercado de la Ciudad, porque su Señor me quería ir á hablar allí; y yo, creyendo que fuera así, cabalgué, y tomamos nuestro camino, y estúbele esperando, donde quedaba concertado, mas de tres, ó quatro horas, y nunca quito venir, ni parecer ante mí. E como yo ví la hora, y que era ya tarde, y que ni los otros mensajeros, ni el Señor venían, (1) embié á llamar á los Indios nuestros Amigos, que habían quedado á la entrada de la Ciudad, casi una legua de donde estábamos, á los cuales yo había mandado, que no pasasen de allí, porque los de la Ciudad me habían pedido, que para hablar en las Paces, no estubiese ninguno de ellos dentro: y ellos no se tardaron, ni tampoco los del Real de Pedro de Alvarado. E como llegaron, comenzamos á combatir unas Abarradas, y Calles de Agua, que tenían, que ya no les quedaba otra mayor fuerza: y entramosles, así nosotros, como nuestros Amigos, todo lo que quisimos. E al tiempo que yo salí de el Real, había proveído, que Gonzalo de Sandoval entrasse con los Bergantines por la otra parte de las Casas, en que los Indios estaban fuertes: por manera, que los tubiésemos cercados, y que no los combatiесе, hasta que viesse que nosotros combatiamos: por manera, que por estar así cercados, y apretados, no tenían paso por donde andar, sino por encima de los muertos, y por las Azoteas, que les

*XL. Cortés,  
viendo que no  
venía Quarte  
más, embié á  
llamar á los  
Indios, y les  
dijo que se fue-  
ran á la plaza  
del Mercado,  
y que él los  
esperaba. E  
como yo ví la  
hora, y que  
era ya tarde,  
y que ni los  
otros mensaje-  
ros, ni el Se-  
ñor venían,  
embié á llamar  
á los Indios  
nuestros Ami-  
gos, que había-  
n quedado á  
la entrada de  
la Ciudad, casi  
una legua de  
donde estába-  
mos, á los que-  
les yo había  
mandado, que  
no pasasen de  
allí, porque los  
de la Ciudad  
me habían pe-  
dido, que para  
hablar en las  
Paces, no estu-  
biese ninguno  
de ellos dentro:  
y ellos no se  
tardaron, ni  
tampoco los  
del Real de  
Pedro de Alva-  
rado. E como  
llegaron, comen-  
zamos á comba-  
tir unas Abarra-  
das, y Calles  
de Agua, que  
tenían, que ya  
no les quedaba  
otra mayor  
fuerza: y entra-  
mosles, así  
nosotros, como  
nuestros Ami-  
gos, todo lo  
que quisimos.  
E al tiempo  
que yo salí de  
el Real, había  
proveído, que  
Gonzalo de San-  
doval entrasse  
con los Bergan-  
tines por la  
otra parte de  
las Casas, en  
que los Indios  
estaban fuertes:  
por manera,  
que los tubie-  
semos cercados,  
y que no los  
combatiесе,  
hasta que viesse  
que nosotros  
combatiamos:  
por manera,  
que por estar  
así cercados,  
y apretados,  
no tenían paso  
por donde andar,  
sino por enci-  
ma de los mu-  
ertos, y por las  
Azoteas, que les*

FFFF2

(1) Todo alabiar la Paciencia, y Caridad de Cortés, viendole burlado tantas veces.

quedaban: y á esta causa, ni tenían, ni hallaban Flechas, ni Varas, ni Piedras, con que nos ofender: y andaban con nosotros nuestros Amigos á Espada, y Rodeta; y era tanta la mortandad, que en ellos se hizo por la Mar, y por la Tierra, que aquel día se mataron, y prendieron mas de quarenta mil Animas: y era tanta la grita, y lloro de los Niños, y Mugerés, que no había Persona, á quien no quebrantasse el corazón: (1) é ya nosotros teníamos mas que hacer en esforzar á nuestros Amigos, que no matassen, ni hiciesen tanta crueldad, que no en pelear con los Indios: la qual crueldad nunca en Generacion tan recia se vió, ni tan fuera de toda órden de naturaleza, como en los Naturales de estas Partes: nuestros Amigos hubieron este día muy gran despejo, el qual en ninguna manera les podíamos resistir, porque nosotros éramos obra de nuevecientos Españoles, y ellos mas de ciento, y cincuenta mil Hombres: y ningún recaudo, ni diligencia bastaba para los esforzar que no robassen, aunque de nuestra parte se hacía todo lo posible. Y una de las cosas porque los días antes yo rehusaba de no venir en tanta rotura con los de la Ciudad, era porque tomándolos por fuerza, habían de echar lo que tubiesen en el Agua, y ya que no lo hiciesen, nuestros Amigos habrían de robar todo lo mas que hallassen; y á esta causa temía, que se habría para Vuestra Magestad poca parte de la mucha Riqueza, que en esta Ciudad había, y segun la que yo antes para Vuestra Alteza tenía; y porque ya era tarde, y no podíamos sufrir el mal olor de los muertos, que había de muchos días por aquellas Calles, que era la cosa del Mundo mas pestilencial, nos fuimos á nuestros Reales. Y aquella tarde dejé concertado, que para otro día siguiente, que habíamos de volver á entrar, se aparejassen tres Tiros gruesos, que teníamos para llevarlos

---

(1) *Centum Viri, Gens absque Consulibus*. Pero no hay que admirarse, pues por no entregarse los Numantinos, y Seguntinos, que son los primeros los de Soria, y los segundos los de Moravia en España, se quemaron todos vivos, Bieles, y Calis, y esto se refiere por Heroicidad contra los Romanos, y otro exemplo semejante se refiere de los Naturales de la Villa de Valderas:

1) que b...  
tenia



## DE D. FERNANDO CORTES.

297

los á la Ciudad, porque yo temía, que como estaban los Enemigos tan juntos, y que no tenían por donde se rodear, queriendoles entrar por fuerza, sin pelear podrian entre si ahogar los Españoles, y queria dende acá hacerles con los Tiros algun daño, porque saliesen de allí para nosotros. E al Alguacil Mayor mandé, que asimismo para otro dia, que estubiese apercebido para entrar con los Bergantines por un Lago de Agua grande, que se hacia entre unas Casas, donde estaban todas las Canoas de la Ciudad recogidas: y ya tenían tan pocas Casas, donde poder estar, que el Señor de la Ciudad andaba metido en una Canoa con ciertos Principales, que no habian<sup>4</sup>, que hacer de si, y de esta manera quedó concertado, que habiamos de entrar otro dia por la mañana.

Siendo ya de día hize apercebir toda la Gente, y llevar los Tiros gruesos: y el día antes habia mandado á Pedro de Albarado, que me esperasse en la Plaza de el Mercado, y no diessé combate fasta que yo llegasse; y estando ya todos juntos, y los Bergantines apercebidos todos por detras de las Casas de el Agua, donde estaban los Enemigos, mandé, que en oyendo soltar una Escopeta, que entrassen por una poca parte, que estaba por ganar, y echassen á los Enemigos al Agua hacia donde los Bergantines habian de estar a punto: y avisséles mucho, que mirassen por Guatimacín, (1) y trabajassen de lo tomar á vida, porque en aquel punto cesaría la Guerra. E yo me subí encima de una Azotea, y antes del combate hablé con algunos de aquellos Principales de la Ciudad, que conocía, y les dije: „<sup>5</sup>Que era la causa, porque su Señor no queria venir, „ que pues se veían en tanto extremo, que no diessen „ causa, á que todos perciesen, y que lo llamassen, y „ no obiesen ningun temor; „ y dos de aquellos Principales pareció, que lo iban á llamar. E dende á poco

GGGG bol-

---

(1) Por el Emperador Quatecotziaz.

11) temer  
12) algun poco de...  
13) donde  
14) sobre  
15) que...

bolvió con ellos uno de los mas Principales de todos aquellos, que se llamaba Ciguacoacin, y era el Capitan, y Gobernador de todos ellos, é por su Consejo se seguian todas las cosas de la Guerra; y yo le mostré buena voluntad, porque se asegurasse, y no tubiesse temor: y al fin me dijo, que en ninguna manera el Señor venia ante mi: y antes queria por allá morir, y que á él pesaba mucho de esto, que hiciesse yo lo que quisiesse; y como vi en esto su determinacion, yo le dije: que se volviesse á los suyos, y que él, y ellos se aparejassen, porque los queria combatir, y acabar de matar, y así se fue. Y como en estos conciertos se pasaron mas de cinco horas, y los de la Ciudad estaban todos encima de los muertos, y otros en el Agua, y otros andaban nadando, y otros ahogandose en aquel Lago, donde estaban las Canoas, que era grande: era tanta la pena, que tenian, que no bastaba juicio á pensar, como lo podian sufrir; y no hacian sino salirse infinito número de Hombres, y Mugerres, y Niños hacia nosotros. Y por darse prisa al salir, unos á otros se echaban al Agua, y se ahogaban entre aquella multitud de muertos, que segun pareció, de el Agua salada, que bebían, y de la hambre, y mal olor, había dado tanta mortandad en ellos, que murieron mas de cincuenta mil Animas: Los cuerpos de las quales, porque nosotros no alcanzásemos su necesidad, ni los echaban al Agua, porque los Bergantines no topassen con ellos, ni los echaban fuera de su conversacion, porque nosotros por la Ciudad no lo viésemos: y así por aquellas Calles, en que estaban, hallamos los montones de los muertos, que no había Persona, que en otra cosa pudiesse poner los pies; y como la Gente de la Ciudad se salía á nosotros, yo había proveido, que por todas las Calles estubiesen Españoles para estorbar, que nuestros Amigos, no matassen á aquellos tristes, que<sup>12</sup> salían, que eran sin cuento. Y tambien dije á todos los Capitanes de nuestros Amigos, que en ninguna manera consintiesse matar, á los que

fac

12) que se salían  
13) que se ahogaban



## DE D. FERNANDO CORTES.

299

falían: y no se pudo tanto estorbar, como eran tantos, que aquel día no mataron, y sacrificaron mas de quin- ce mil Animas; y en esto todavía los Principales, y Gente de Guerra de la Ciudad se estaban arinconados, y en algunas Azotecas, y Casas, y en el Agua, donde ni les aprovechaba disimulacion, ni otra cosa, porque no viésemos su perdicion, y su flaqueza muy á la clara: viendo que se venia la tarde, y que no se querían dar fire asentar los dos Tiros gruesos hacia ellos, para ver si se darian, porque mas daño recibieran en dar licencia á nuestros Amigos, que les entraran, que no de los Tiros, los cuales hicieron algun daño. E como tampoco esto aprovechaba, mandé soltar la Escopeta: y en soltandola, luego fue tomado aquel rincon, que tenían, y echados al Agua, los que en él estaban, otros, que quedaban sin pelear, se rindieron; é los Bergantines entraron de golpe por aquel Lago, y rompieron por medio de la Flota de Canoas, y la Gente de Guerra, que en ellas estaba, ya no osaban pelear: y plugo á Dios, que un Capitan de un Bergantin, que se dice Garcí Holguin, llegó en pos de una Canoa, en la qual le pareció, que iba Gente de manera: y como llevaba dos, ó tres Ballesteros en la Proa de el Bergantin, y iban encarando en los de la Canoa, hicieronle señal, que estaba allí el Señor, que no tirassen, y saltaron de presto, y prendieronle á él, y aquel Guautimucin, (1) y aquel Señor de Tacuba, y á otros Principales, que con él estaban: y luego el dicho Capitan Garcí Holguin me trujo allí á la Azoteca donde estaba, que era junto al Lago al Señor de la Ciudad, y á los otros Principales presos: el qual como le fize sentar, no mostrandole riguridad ninguna, llegóse á mí, y dijome en su lengua: „ Que ya él habia hecho todo, lo que de su parte era „ obligado para defenderse á sí, y á los suyos, hasta

GGGGz

„ ve-

(1) Este Quatecmotzin fue preso, y dió su Puñal, como después se dirá para que le mataren: y es mucho que, como el Emperador Othou, no se matase á sí mismo.

## CARTA DE RELACION

„ venir en aquel estado: que ahora ficiéssé de él lo que „ yo quisiesse „ y puso la mano en un puñal, que yo tenia, diciendome, que le diéssé de puñaladas, y le matasse. (1) E yo le animé, y le dije, que no tubiesse temor ninguno: y así preso este Señor, luego en esse punto cesó la Guerra, á la qual plugo á Dios nuestro Señor, dar conclusion Martes, día de Santo Hypólito, que fueron trece de Agosto (2) de mil, y quinientos, y veinte, y un años. De manera, que desde el día, que se puso Cerco á la Ciudad, que fue á treinta de Mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días: en los quales Vuestra Magestad verá los trabajos, peligros, y desventuras, que estos sus Vasallos padecieron, en los quales mostraron tanto sus Perionas, que las obras dan buen Testimonio de ello.

Y en todos aquellos setenta, y cinco días de el Cerco ninguno se pasó, que no se tubiesse combate con los de la Ciudad poco, ó mucho. Aquel día de la prision de Guatimucin, y toma de la Ciudad, despues de haber recojido el despojo, que se pudo haber, nos fuimos al Real, dando gracias á nuestro Señor por tan señalada merced, y tan deseada Victoria, como nos había dado. (3)

Allí en el Real estube tres, ó quatro días, dando orden en muchas cosas, que convenían, y despues nos venimos á la Ciudad de Cuyoacan, donde hasta ahora hé estado, entendiendo en la buena orden gobernacion, y pacificacion de estas partes.

Recojido el Oro, y otras cosas, con parecer de los

*XLI. Oro, que se juntó en Te mixtitan. Embia el Rey de Mechuacá Embajadores á ofrecerse á Cortés, y buelven con ellos dos Españoles, y á que.*

(1) Palabras verdaderamente de un ánimo despechado; pero que prueban su grande valor, y estas mismas se refieren en las Historias de otros Capitanes Generales de Nacéones muy cultas. D. Pedro el Guel, y D. Enrique vivieron á las manos, y eran Heronanos naturales. Cleopatra se mató con Aspides: de los Emperadores Romanos se lee mayor crueldad en haberle matado á sí mismos, por no ser muertos por los Vencedores.

(2) En este día va el Excelentísimo Señor Virrey, Real Acuerdo, Nobilísima Ciudad, y Caballeros á el Hospital de San Hipólito con el Estandarte, que lleva el Alférez mayor de la Ciudad á tributar á Dios gracias.

(3) *De teva Domini fecit Virtutem, y así el triunfo, y Conquista se atribuyo principalmente á Dios.*

## DE D. FERNANDO CORTES. 301

los Oficiales de Vuestra Magestad, se hizo fundicion de ello: y montó, lo que se fundió mas de ciento, y treinta mil Castellanos, de que se dió el quinto al Teforero de Vuestra Magestad, sin el quinto de otros derechos, que á Vuestra Magestad pertencieron de Esclavos, y otras cosas, segun mas largo se verá por la Relacion de todo lo que á Vuestra Magestad pertenció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el Oro, que restó, se repartió, en mí, y en los Españoles, segun la manera, y servicio, y calidad de cada uno; demás del dicho Oro se hubieron ciertas Piezas, y Joyas de Oro, y de las mejores de ellas se dió el Quinto al dicho Teforero de Vuestra Magestad.

Entre el despojo que se hubo en la dicha Ciudad, hubimos muchas Rodelas de Oro, (1) y Penachos, y Plumages, y cosas tan maravillosas, que por escrito no se pueden significar, ni se pueden comprehender, sino son vistas: y por ser tales, parecióme, que no se debían quitar, ni dividir, sino que de todas ellas se hiciesse servicio á V. Magestad: para lo qual yo hice juntar todos los Españoles, y les rogué, que tubiessem por bien, que aquellas cosas se embiassen á Vuestra Magestad; y que de la parte, que á ellos venía, y á mí, sirviessemos á V. M., y ellos holgaron de lo hacer de muy buena volúdad: y con tal ellos, y yo embiamos el dicho servicio á Vuestra Magestad con los Procuradores, que los Consejos de esta Nueva-España embian.

Como la Ciudad de Temixtitan era tan principal, y nombrada por todas estas Partes, parece que vino á noticia de un Señor de una muy gran Provincia, que está setenta leguas de Temixtitan, que se dice Mechuacán, (2)

HHHH

CO-

---

(1) Rodelas de Oro es prueba evidente de la grandeza, y magnificencia de los Mexicanos, y se admiraron en toda la Europa las Piezas, que embió Cortés.

(2) La Provincia de Michoacan es la que comprehende el Obispado de Valladolid, y otras distintas: es Frontera de los Chichimecas: su Etimologia quiere decir Tierra de Pescado, ó Michi: es abundante de todos Frutos, y la cosecha de Trigo muy grande. La principal Ciudad de esta Provincia era Patzcuaro, donde asistian los Reyes Gentiles: allí se puso al principio la Silla Epitopal: á la parte del Sur está la Costa de Zacatula, de que antes hizo memoria Cortés.

tomo la habíamos destruído, y assolado; y considerando la grandeza, y fortaleza de la dicha Ciudad, al Señor de aquella Provincia le pareció, que pues que aquella no se nos había defendido, que no habría cosa que se nos amparasse: y por temor, ó por lo que á él le plugo, embióme ciertos Mensajeros, y de su parte me dijeron por los Interpretres de su Lengua, que su Señor había sabido, que nosotros eramos Vasallos de un gran Señor: y que si yo tablesse por bien, él, y los suyos lo querían tambien ser, y tener mucha amistad con nosotros. Y yo le respondí, que era verdad, que todos eramos Vasallos de aquel gran Señor, que era Vuestra Magestad, y que á todos los que no lo quisiesen ser, les habíamos de hacer Guerra: y que su Señor, y ellos lo habían hecho muy bien. Y como yo, de poco acá, tenía alguna noticia de la Mar del Sur, informéme tambien de ellos, si por su Tierra podían ir allá; y ellos me respondieron, que si: y rogueles, que porque pudiesse informar á Vuestra Magestad de la dicha Mar, y de su Provincia, llevassen consigo dos Españoles, que les daría: y ellos dijeron, que les placía de muy buena voluntad; pero que para pasar al Mar había de ser por Tierra de un gran Señor, con quien ellos tenían Guerra: y que á esta causa no podían por ahora llegar á la Mar. Estos Mensajeros de Mechuacan estubieron aqui con migo tres, ó quatro días, y delante de ellos hice escaramuzar los de Caballo, para que allá lo contassen: y habiendoles dado ciertas Joyas, á ellos, y á los dos Españoles despaché para la dicha Provincia de Mechuacan.

*XLII. Cortés embia quatro Españoles por dos partes, para descubrir el Mar del Sur, y vuelven con respuesta, y noticia de las particularidades de las Provincias que anduvieron, y muestras del Oro de las Minas, de jando tomada posesión de aquel Mar, por el Rey, y levantado Cruces en su orilla.*

Como en el Capítulo antes de éste hé dicho, yo tenía; muy Poderoso Señor, alguna noticia, poco había, de la otra Mar del Sur, y sabía, que por dos, ó tres partes estaba á doce, y á trece, y á catorce jornadas de aqui, estaba muy ufano, porque me parecia, que en la descubrir se hacía á Vuestra Magestad muy grande, y señalado servicio: especialmente, que todos los que tienen alguna ciencia, y experiencia en la Navegacion de las Indias, han tenido por muy cierto, que descubriendo por estas Partes la Mar del Sur,



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

303

Sur, (1) se habían de hallar muchas Islas ricas de Oro, y Perlas, y Piedras preciosas, y Especeria, y se habían de descubrir, y hallar otros muchos secretos, y cosas admirables; y esto han afirmado, y afirman tambien Personas de Letras, y experimentadas en la Ciencia de la Cosmografía. E con tal desseo, y con que de mi pudiesse Vuestra Magestad recibir en esto muy singular, y memorable servicio, despaché quatro Españoles, los dos por ciertas Provincias, y los otros dos por otras: y informados de las vías, que habían de llevar, y dándoles Personas de nuestros Amigos, que los guiasen, y fuesen con ellos, se partieron. E yo les mandé, que no parassen, hasta llegar á la Mar: y que en descubriendola, tomassen la posesion Real, y corporalmente en nombre de Vuestra Magestad; y los unos andubieron cerca de ciento y treinta leguas, por muchas, y buenas Provincias, sin recibir ningun estorvo: y llegaron á la Mar, y tomaron la posesion, y en señal pusieron Cruces en la Costa de ella. Y desde á ciertos dias se volvieron con la Relacion de el dicho Descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas Personas de los Naturales de la dicha Mar: é tambien me trujeron muy buena muestra de Oro de Minas, (2) que hallaron en algunas de aquellas Provincias, por donde pasaron, la qual con otras muestras de Oro ahora embio á Vuestra Magestad: los otros dos Españoles se detubieron algo mas, porque andubieron cerca de ciento y cinquenta leguas por otra parte, hasta llegar á la dicha Mar, donde asimismo tomaron la dicha posesion, y me trajeron larga Relacion de la Cos-

HHHHz

ta,

(1) Este alto Pensamiento de Cortés fue la causa de el descubrimiento de la Mar del Sur, de la Navegacion que despues hizo á el Golfo de Californias, de la Navegacion á el otro Reyno del Perú, á Philipinas, é Islas de la Especeria, por las Especies de Canela, Clavo, y Pimienta, conque tanto se enriquezen los Holandeses, y todo lo descubierto hasta el día de hoy en Nueva-Espana, se le debe á Cortés: Calificase su inteligencia en la Geographia, Náutica, y otras ciencias, y el dicho eñicaz de servir á Dios, y á su Rey.

(2) Por el trabajo, y desvelo de Cortés se puede afirmar, que se descubrieron las Minas de Zacatecas, las de Potosi, las de Zacatula, las de Tasco, y otras, principalmente las de Guanaxuato, que tanto han rendido á la Corona, y están en la Provincia de Michoacan.



## CARTA DE RELACION

ta, y se vinieron con ellos algunos de los Naturales de ella. Y á ellos, y á los otros los recibí graciosamente; y con haberlos informado de el gran Poder de Vuestra Magestad, y dado algunas cosas, se volvieron muy contentos á sus Tierras.

*XLIII. Em-  
lia Cortés á  
Sandoval á las  
Provincias de  
Tatactetelco,  
Tuxtepeque,  
Guatuxco, y  
Aulicaba, que  
se habian rebe-  
lado: y secerro  
á su Teniente en  
Guaxacaque.  
Hace fundar á  
Medellin, y se  
rinden los de  
Guaxaca.*

En la otra Relacion, muy Católico Señor, hice saber á Vuestra Magestad, como al tiempo que los Indios me desbarataron, y echaron la primera vez fuera de la Ciudad de Temixtitan, se habían rebelado contra el servicio de Vuestra Magestad todas las Provincias sujetas á la Ciudad, y nos habían hecho la Guerra, y por esta Relacion podrá Vuestra Magestad mandar ver, como habemos reducido á su Real servicio todas las mas Tierras, y Provincias, que estaban rebeladas. E porque ciertas Provincias, que están de la Costa de la Mar del Norte á diez, y quince, y á treinta leguas, (1) dende que la dicha Ciudad de Temixtitan se había alzado, ellas estaban rebeladas, y los Naturales de ellas habían muerto á traicion, y sobre seguro, mas de cien Españoles: y yo, hasta haber dado conclusion en esta Guerra de la Ciudad, no había tenido posibilidad para embiar sobre ellos. Acabados de despachar aquellos Españoles, que vinieron de descubrir la Mar del Sur, determiné de embiar á Gonzalo de Sandoval, (2) Alguacil Mayor, con treinta y cinco de Caballo, y doscientos Españoles, y Gente de nuestros Amigos, y con algunos Principales, y Naturales de Temixtitan, á aquellas Provincias, que se dicen Tatactetelco, y Tuxtepeque, y Guatuxco, y Aulicaba, y dádole Instruccion de la orden, que habia de tener en esta jornada, se comenzó á aderezar para la hacer.

En

(1) Aquí se entiende la Huasteca, la Mixteca, y otras Provincias, que están cerca de el Seno Mexicano.

(2) Gonzalo de Sandoval fue natural de Medellín, fue Compañero de Cortés en todos sus trabajos, y Conquistas de Yucatan, y México, de que fue Gobernador poco tiempo, y con muchas disputas por parte de Eltrada. Era Alguacil Mayor de Villa Rica, ó Vera-Cruz.



## DE D. FERNANDO CORTES. 305

En esta fazon, el Teniente, que yo había dejado en la Villa de Segura de la Frontera, que es en la Provincia de Tepeaca, vino á esta Ciudad de Cuyoacan, y hizome saber, como los Naturales de aquella Provincia, y de otras á ella comarcanas, Vafallos de Vuestra Magestad, recibian daño de los Naturales de una Provincia, que se dice Guaxacaque, que les facían Guerra, porque eran nuestros Amigos: y que demas de ser necesario poner remedio á esto, era muy bien asegurar aquella Provincia de Guaxacaque, (1) porque estaba en Camino de la Mar del Sur: y pacificandole, sería cosa muy provechosa, así para lo dicho, como para otros efectos, de que adelante haré Relacion á Vuestra Magestad; y el dicho Teniente me dijo, que estaba muy particularmente informado de aquella Provincia, y que con poca Gente la podría sojuzgar; porque estando Yo en el Real sobre Temixtitan, él había ido á ella, porque los de Tepeaca le ahincaban, que fuesse á hacer Guerra á los Naturales de ella; pero como no había llevado mas de veinte, ó treinta Españoles, le habían fecho bolver, aunque no tanto de espacio, como él quisiera. E yo, vista su Relacion, dile doce de Caballo, y ochenta Españoles; y el dicho Alguacil Mayor, y Teniente se partieron con su Gente de esta Ciudad de Cuyoacan á treinta de Octubre de el año de quinientos, y veinte, y uno. Y llegados á la Provincia de Tepeaca, hicieron allí sus alardes, y cada uno se partió á su Conquista; y el Alguacil Mayor, dende á veinte, y cinco dias, me escribió, como había llegado á la Provincia de Guatusco: y que aunque llevaba harto recelo, que se había de ver en aprieto con los Enemigos, porque era Gente muy diestra en la Guerra, y tenían muchas fuerzas en su Tierra, que había placido á Nuestro Señor, que habían salido de Paz; y que aunque no había llegado á las

III

otras

---

(1) La Provincia de Guaxacaque, que llama Cortés, es Huaxacac, que hoy es Oaxaca, confinante con la Diocesis de la Puebla.



## CARTA DE RELACION

otras Provincias, que tenia por muy cierto; que todos los Naturales de ellas se le vernian á dar por Vasallos de Vuestra Magestad; y dende á quinze días obe Cartas fuyas, por las quales me hizo saber, como había pasado mas adelante, y que toda aquella Tierra estaba ya de Paz; y que le parecia, que para la tener segura, era bien poblar en lo mas á propósito de ella, como mucho antes lo habiamos puesto en pláticas; y que viesse; lo que cerca de ello debía hacer. Yo le escribí, agraciendole mucho, lo que había trabajado en aquella su joraada en Servicio de Vuestra Magestad; y le hize saber, que me parecia muy bien lo que decía, acerca del poblar: y embiéle á decir, que ficiessé una Villa de Españoles en la Provincia de Tuxtebeque, (1) y que le pusiesse nombre Medellin; y embiéle su Nombramiento de Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales: á los quales todos encargué, mirassen todo lo que conviniesse al Servicio de Vuestra Magestad, y al buen tratamiento de los Naturales.

El Teniente de la Villa de Segura la Frontera se partió con su Gente á la Provincia de Oaxaca con mucha Gente de Guerra de aquella Comarca, nuestros Amigos; y aunque los Naturales de la dicha Provincia se pusieron en resistirle, y peleó dos, ó tres vezes con ellos muy reciamente, al fin se dieron de Paz, sin recibir ningun daño; y de todo me escribió particularmente, y me informó, como la Tierra era muy buena, y rica de Minas, (2) y me embió una

---

(1) Tuxtepec, en la Diócesis de Oaxaca, en que está la Provincia de Tuxtepec; el Pueblo de Turchitepec, y otros muy parecidos en el nombre.

(2) Estas Minas no estan hoy corrientes, y todo el trabajo se emplea en la Grana, ó Cochinilla, que se cria en los Tunales, ó Higueras finas de este País, pegandose el Gusano á las Palmas de las hojas, que han de estar muy limpias, y sin espinas. Los Gusanos, ó Cochinillas Madres se fomentan con el calor de el Cuerpo, como el Gusano de la Seda: á su tiempo se esparcen por las hojas de el Nopal, y allí hacen su cria. Esta Cochinilla es de mucho aprecio: pero mas singular es el Caracol, que se pesca en las Costas de Nicaragua, y Santiago de Veraguas, que cria dentro una ampollita de Licor, que es la verdadera Púrpura, ó Múrice, pues sin mas, que pasar un hilo por aquel hamor, queda perfectamente teñido, y labandolo, se refina mas. Se coje en las crecientes de la Luna, y después de aprovechado, se arroja en la Playa, y en otra creciente buelve á dar el Licor.



## DE D. FERNANDO CORTES. 307

una muy singular muestra de Oro de ellas, que tambien embió á Vuestra Magestad, y él se quedó en la dicha Provincia, para hacer de allí, lo que le embiasse á mandar.

Haviendo dado orden en el despacho de estas dos Conquistas, y sabiendo el buen suceso de ellas, y viendo como yo tenía ya pobladas tres Villas de Españoles, y que conmigo estaban copia de ellos en esta Ciudad de Cuyoacan, habiendo platicado, en que parte haríamos otra Poblacion al rededor de las Lagunas, porque de esta había mas necesidad para la seguridad, y sosiego de todas estas partes: y asimismo viendo, que la Ciudad de Temixtitan, que era cosa tan nombrada, y de que tanto caso, y memoria siempre se ha fecho, pareciónos, que en ella era bien poblar, porque estaba toda destruida: y yo repartí los Solares á los que se asentaron por Vecinos; y hizose nombramiento de Alcaldes, y Regidores, en Nombre de Vuestra Magestad, segun en sus Reynos se acostumbra; y entre tanto que las Casas se hacen, acordamos de estar, y residir en esta Ciudad de Cuyoacan, donde al presente estamos, de quatro, ó cinco meses acá, que la dicha Ciudad de Temixtitan se va reparando, está muy hermosa; y crea Vuestra Magestad, que cada día se irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fue Principal, y Señora de todas estas Provincias, que lo será tambien de aqui adelante: (1) y se hace, y hará de tal manera, que los Españoles esten muy fuertes, y seguros, y muy Señores de los Naturales: y de manera, que de ellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.

En este comedio, el Señor de la Provincia de Tecoaantepeque, que es junto á la Mar del Sur, y por donde la descubrieron los dos Españoles, me embió pier-

III 2

tos

*XLIV. Reedificase Temixtitan, y se repartieron Solares. El Señor de Tututepes embia Prescitos á Cortes con sus Principales, y á dar la obediencia. Bueltos los Españoles, que fueron á Mechuacan, con muchos Principales Indios, y buelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contentos con un Prescito para su Rey Caculcin.*

(1) Este Pronóstico de Cortés ha salido tan cierto, como que México es una de las Ciudades mas hermosas de el Mundo, y cabe en ella mucha mejora, y con facilidad, por estar situada en medio de un amenísimo Valle, abundancia de Aguas, y benignidad de Clima.

tos Principales, y con ellos se embió á ofrecer por Vafallo de Vuestra Mageftad, y me embió un presente de ciertas Joyas, y Piezas de Oro, y Plumages, lo qual todo se entregó al Teforero de Vuefta Mageftad, y yo les agradeci á aquellos Menfajeros, lo que de parte de fu Señor me dijeron: y les dí ciertas cosas, que le llevassen, y se bolvieron muy alegres.

Asímismo vinieron á esta fazon los dos Españoles, que habian ido á la Provincia de Mechuacan, por donde los Menfajeros, que el Señor de allí me habia embiado, me habian dicho, que tambien por aquella parte se podía ir á la Mar del Sur: salvo, que habia de ser por Tierra de un Señor, que era su Enemigo: y con los dos Españoles vino un Hermano del Señor de Mechuacan, y con él otros Principales, y Servidores, que pasaban de mil Personas; á los quales yo recibí, mostrandoles mucho amor: é de parte del Señor de la dicha Provincia, que se dice Calcucia, me dieron para Vuestra Mageftad un Presente de Rodelas de Plata, que pesaron tantos Marcos, y otras cosas muchas, que se entregaron al Teforero de Vuestra Mageftad; y porque viesfen nuestra manera, y lo contassen allá á su Señor, hize salir á todos los de Caballo á una Plaza, y delante de ellos corrieron, y escaramuzaron; y la Gente de Pie salió en ordenanza, y los Escopeteros soltaron las Escopetas: y con el Artillería fize tirar á una Torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo, y de ver correr los Caballos: y hicelos llevar á ver la destruccion, y asolamiento de la Ciudad de Temixtitan, que de la ver, y de ver su fuerza, y fortaleza, por estar en el Agua, quedaron muy mas espantados. E á cabo de quatro, ó cinco días, dandoles muchas cosas para su Señor, de las que ellos tienen en estima, y para ellos, se partieron muy alegres, y contentos.

*XLV. Sabe Cortés la llegada de Cristoval de Tapia á Nueva España, para gobernarla; y refpuesta que le dió, y órden á Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de México, y Temixtitan, y como.*

Antes de ahora hé hecho Relacion á Vuestra Mageftad del Río de Pánuco, que es la Costa abajo de la Villa de la Vera-Cruz, cincuenta, ó sesenta leguas, al qual

los

*(1) ...*



## DE D. FERNANDO CORTES.

309

los Navios de Francisco de Garay (1) habian ido dos, ó tres veces, y aun recibido harto daño de los Naturales de el dicho Rio, por la poca manera, que se habian dado los Capitanes, que allí había embiado en la contratacion, que habian querido tener con los Indios. E despues yo, viendo que en toda la Costa de la Mar del Norte hay falta de Puertos, y ninguno hay tal, como aquel del Rio, é tambien porque aquellos Naturales de él habian de antes venido á mi á se ofrecer por Vafallos de Vuestra Magestad, y ahora han hecho, y hacen Guerra á los Vafallos de Vuestra Magestad, nuestros Amigos, tenia acordado de embiar allá un Capitan con cierta Gente, y pacificar toda aquella Provincia: y si fuesse Tierra tal para poblar, hacer allí en el Rio una Villa, porque todo lo de aquella Comarca se aseguraria; y aunque eramos pocos, y derramados en tres, ó quatro partes, y tenia por esta causa alguna contradiccion, para no facar mas Gente de aqui, empero, así por focorrer á nuestros Amigos, como porque despues que se había ganado la Ciudad de Temixítan, habían venido Navios, y habían trahido alguna Gente, y Caballos, hice aderezar veinte y cinco de Caballo, y ciento y cincuenta Peones, y un Capitan con ellos, para que fuesen al dicho Rio. Y estando despachando á este Capitan, me escribieron de la Villa de la Vera-Cruz, como allí, al Puerto de ella había llegado un Navio, y que en él venía Christoval de Tapia, Veedor de las Fundiciones de la Isla Española, de el qual otro día siguiente recibí una Carta, por la qual me hacía saber, que su venida á esta Tierra era para tener la Gobernacion de ella, por mandado de Vuestra Magestad, y que de ello trahía sus Provisiones Reales, de las cuales en ninguna parte queria hacer presentacion, hasta que nos viessemos: lo qual quifiera que fuera luego; pero que como trahía las Bestias fatigadas de la Mar, no se había metido en camino, y que me rogaba, que diésemos orden como nos viessemos;

ó

KKKK

---

(1) Este es el Gobernador de la Isla de Jamayca, que echó Cortés de Yucatan, y fue rechazado de la Costa de Tampico, y Rio de Pánuco



ó él viniendo acá, ó yo yendo allá á la Costa de la Mar. E como recibí su Carta, luego respondí á ella, diciendole, que holgaba mucho con su venida: y que no pudiera venir Persona proveida por mandado de Vuestra Magestad á tener la Gobernacion de estas Partes, de quien mas contentamiento tubiera; así por el conocimiento, que entre nosotros habia, como por la crianza, y vecindad, que en la Isla Española habíamos tenido. E porque la pacificacion de estas Partes no estaba aun tan soldada, como convenia, y de qualquiera novedad se daría ocasion de alterar á los Naturales: é como el Padre Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, Comisario de la Cruzada, se habia hallado en todos nuestros trabajos, y sabia muy bien en que estado estaban las cosas de acá, y de su venida Vuestra Magestad habia sido muy servido, y nosotros aprovechados de su Doctrina, y Consejos: yo le rogué, con mucha instancia, que tomase trabajo de se ver con el dicho Tapia, y viesse las Provisiones de Vuestra Magestad; y pues el, mejor que nadie, sabia lo que convenia á su Real servicio, y al bien de aquestas Partes, que él diese orden con el dicho Tapia, en lo que mas conviniese, pues tenia concepto de mi, que no excederia un punto de ello; lo qual yo le rogué en presencia de el Tesorero de Vuestra Magestad: y él así mismo se lo encargó mucho. Y él se partió para la Villa de la Vera-Cruz, donde el dicho Tapia estaba: y para que en la Villa, ó por donde viniese el dicho Veedor se le hiciesse todo buen servicio, y acogimiento, despaché al dicho Padre, y á dos, ó tres Personas de bien, de los de mi Compañia; y como aquellas Personas se partieron, yo quedé esperando su respuesta: y en tanto que aderezaba mi partida, dando orden en algunas cosas, que convenian al servicio de Vuestra Magestad, y á la pacificacion, y sosiego de estas Partes, dende á diez, ó doce días, la Justicia, y Regimiento de la Villa de la Vera-Cruz me escribieron, como el dicho Tapia habia hecho presentacion de las Provisiones, que trahia de Vuestra Magestad, y de sus Gober-



## DE D. FERNANDO CORTES.

311

nadores en su Real Nombre, y que las habían obedecido, con toda la reverencia que se requería; y que en quanto al cumplimiento, habían respondido, que porque los mas de el Regimiento estaban acá con migo, que se habían hallado en el Cerco de la Ciudad, ellos se lo harían saber, y todos harían, y cumplirían lo que fuese mas servicio de Vuestra Magestad, y bien de la Tierra: y que de esta respuesta el dicho Tapia había recibido algun desabrimiento, y aun había tentado algunas cosas escandalosas. E como quiera que á mi me pesaba de ello, les respondí, que les rogaba, y encargaba mucho, que mirando principalmente el servicio de Vuestra Magestad, trabajasen de contentar al dicho Tapia; y no dar ninguna ocasion á que hubiese ningun bullicio: y que yo estaba de camino, para me ver con él, y cumplir lo que Vuestra Magestad mandaba, y mas su servicio fuese. Y estando ya de camino, y impedida la ida de el Capitan, y Gente, que embiaba al Rio de Pánuco; porque convenía, que yo salido de aquí, quedasse muy buen recaudo, los Procuradores de los Concejos de esta Nueva-España me requirieron, con muchas protestaciones, que no saliese de aquí, porque como toda esta Provincia de México, y Temixtitan había poco que se había pacificado, con mi ausencia se alborotaria, de que podía seguir mucho deservicio á Vuestra Magestad, y desasosiego en la Tierra: y dieron en el dicho su Requerimiento otras muchas causas, y razones, por donde no convenía que yo saliese de esta Ciudad al presente: y dijeronme, que ellos, con Poder de los Concejos, irían á la Villa de la Vera-Cruz, donde el dicho Tapia estaba, y verían las Provisiones de Vuestra Magestad, y harían todo lo que fuese su Real servicio: y porque nos pareció ser así necesario, y los dichos Procuradores se partían, escribí con ellos al dicho Tapia, haciendole saber lo que pasaba: y que yo embiaba mi Poder á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, y á Diego de Soto, y á Diego de Valdenebro, que estaban alla en la Villa de la Vera-Cruz, para que en mi nombre, juntamente con el Cabildo de ella, y con los

Pro-

Procuradores de los otros Cabildos, viesßen, y hiciesßen lo que fueße servicio de Vuestra Magestad, y bien de la Tierra, porque eran, y son Personas, que así lo habían de cumplir. Allegados donde el dicho Tapia estaba, que venía ya de camino, y el Padre Fr. Pedro se venía con él, requirieronle, que se volviesse: y todos juntos se volvieron á la Ciudad de Cempual; y allí el dicho Christoval de Tapia, presentó las Provisiones de Vuestra Magestad, las quales todos obedecieron, con el acatamiento, que á Vuestra Magestad se debe; y en quanto al cumplimiento de ellas dijeron, que suplicaban para ante Vuestra Magestad, porque así convenía á su Real servicio, por las causas, y razones de la misma suplicacion (1) que hicieron, segun que mas largamente pasó: y los Procuradores, que van de esta Nueva-España, lo llevan signado de Escribano público. Y despues de haber pasado otros Autos, y Requerimientos, entre el dicho Veedor, y Procuradores, se embarcó en un Navio suyo, porque así le fue requerido; porque dé su estada, y haber publicado, que él venía por Gobernador, y Capitan de estas Partes, se alborotaban: y tenían estos de México, y Temixtitan ordenado con los Naturales de estas Partes, de se alzar, y hacer una gran Traicion, que á salir con ella, hubiera sido peor que la pasada; y fue, que ciertos Indios de aquí de México, concertaron con algunos de los Naturales de aquellas Provincias, que el Alguacil Mayor había ido á pacificar, que viniesßen á mí á mucha priesa, y me dijessen, como por la Costa andaban veinte Navios con mucha Gente, y que no salían á Tierra: y que porque no debía ser buena Gente, si yo quería ir allá, y ver lo que era, que ellos se aderezarian, y irían de Guerra con migo á me ayudar: y para que los creyesse, trajeronme la figura de los Navios en un Papel. Y como secretamente me hicieron fa-

ber

---

(1) Y justísimamente, porque acabado de hacer Cortés una Conquista tan memorable, perdiera el Soberano lo Conquistado, si Cortés perdía su Crédito, y era abatido.

*Original de la carta de relación de Cortés a la imploración que*  
*le hizo el Alguacil Mayor de México para que se le permitiera*  
*ir a ver lo que era de los navios que se iban a salir de la*  
*Costa.*



## DE D. FERNANDO CORTES.

313

ber esto, luego conocí su intencion, y que era maldad, y rodeado para verme fuera de esta Provincia; porque como algunos de los Principales de ella habían sabido, que los días antes yo estaba de partida, y vieron que me estaba quedo, habían buscado esta otra manera: y yo disimulé con ellos, y después prendí á algunos, que lo habían ordenado. De manera, que la venida de el dicho Tapia, y no tener experiencia de la Tierra, y Gente de ella, causó harto bullicio, y fué estada ficiera mucho daño, si Dios no lo obiera remediado: y mas fevicio obiera fecho á Vuestra Magestad, estando en la Isla Española, dejar su venida, y consultarla primero á Vuestra Magestad, y hacerle saber el estado, en que estaban las cosas de estas partes, pues lo había sabido de los Navios, que yo había enviado á la dicha Isla por socorro, y sabía claramente haberse remediado el escándalo, que se esperaba haber con la venida de la Armada de Blasillo de Narvez, aquel que principalmente por los Gobernadores, y Consejo Real de Vuestra Magestad había sido provido: (1) mayormente, que por el Almirante, y Jueces, y Oficiales de Vuestra Magestad, que residen en la dicha Isla Española, el dicho Tapia había sido requerido muchas vezes, que no curase de venir á estas partes, sin que primero Vuestra Magestad fuese informado, de todo lo que en ellas ha sucedido: y para ello le sobrecayeren su venida só ciertas penas: el qual con sermas, que con ellos tubo, mirando mas su particular interes, que á lo que al Servicio de Vuestra Magestad convenia, trabajó, que se le alzase el sobrecimiento de su venida. Hé fecho Relacion de todo ello á Vuestra Magestad, porque quando el dicho Tapia se partió, los Procuradores, y yo no la hicimos, porque él no fuera buen Portador de nuestras

LLLL

tras

(1) Si Dios no lo hubiera remediado estarían los Gentiles en su Imperio, pues á Narvez no le movia el zelo de la Propagacion de la Fé, sino la envidia á Cortes.

## CARTA DE RELACION

tras Cartas: y tambien porque Vuestra Magestad véa; y crea, que en no recibir al dicho Tapia Vuestra Magestad fue muy servido, segun que mas largamente se probará cada, y quando fuere necesario.

*XLVI. Pedro de Albarado da noticia a Cortés de haber sido jetado á Tututepeque, Provincia de Alaman y de la Traicion que habia hecho contra el Cacique de ella, y su Hijo: y de la posesion, que habia tomado de el Mar del Sur. Por la Conjuracion contra Cortés descubierta, es condenada sumaria de Antonio de Villafañá.*

En un Capitulo antes de este hé fecho saber á Vuestra Magestad como el Capitan, que habia embiado á conquistar la Provincia de Guaxaca la tenía pacífica, y estaba esperando allí para ver lo que le mandaba: y porque de su Persona habia necesidad, y era Alcalde, y Teniente en la Villa de Segura la Frontera, le escribi, que los ochenta Hombres, y diez de Caballo, que tenía los diexé á Pedro de Albarado, al qual embiaba á conquistar la Provincia de Tututepeque, (1) que es quarenta leguas adelante de la de Guaxaca, junto á la Mar de el Sur, y hicieran mucho daño, y Guerra, á los que se habian dado por Vasallos de Vuestra Magestad: y á los de la Provincia de Tecoaatepeque, porque nos habian dejado por su Tierra entrar á descubrir la Mar del Sur: y el dicho Pedro de Albarado se partió de esta Ciudad al último de Enero de este presente año: y con la Gente, que de aquí llevó, y con la que recibió en la Provincia de Guaxaca, juntó quarenta de Caballo, y doscientos Peones: en que habia quarenta Ballesteros, y Escopeteros, y dos Tiros pequeños de Campo; y dende á veinte dias recibí Cartas del dicho Pedro de Albarado, como estaba de Camino para la dicha Provincia de Tututepeque, y que me hacia saber, que habia tomado ciertas espías naturales de ella: y habiendose informado de ellas, le habian dicho: que el Señor de Tututepeque con su Gente, le estaba esperando en el Campo, y que él iba con propósito de hacer en aquel Camino toda su posibilidad por pacificar aquella Provincia, y porque para ello demas de los Españoles llevaba mucha, y buena Gente de Guerra. Y estando con mucho deseo, esperando la sucesion de este negocio, á quatro de Marzo

(1) Tututepeque, en la Diócesis de Goatemala.

(1) Tututepeque  
(2) de Tututepeque

## DE D. FERNANDO CORTES. 315

zo de este mismo año, recibí Cartas del dicho Pedro de Albarado (1) en que me hizo saber, como él había entrado en la Provincia: y que tres, ó quatro Poblaciones de ella se habían puesto en resistirle; pero que no habían perseverado en ello, y que habían entrado en la Poblacion, y Ciudad de Tatutepeque, y habían sido bien recibidos, á lo que habían mostrado: y que el Señor, que le había dicho, que se aposentase allí en unas Casas grandes fuyas, que tenían la cobertura de Paja, y que porque eran en lugar algo no provechoso para los de Caballo, no habían querido sino abajarse á otra parte de la Ciudad, que era mas llano: y que tambien lo había fecho, porque luego entonces habia sabido, que le ordeaban de matar á él, y á todos de esta manera: que como todos los Españoles estuviesen aposentados en las Casas, que eran muy grandes, á media noche les pusiesen fuego, y los quemasen á todos. Y como Dios le había descubierta este negocio, había disimulado, y llevado consigo á lo bajo al Señor de la Provincia, y un Hijo suyo: y que los había detenido, y tenia en su poder como presos, y le habían dado veinte, y cinco mil Castellanos: y que creía, que segun los Vasallos de aquel Señor, le decian, que tenia mucha Tesoro: y que toda la Provincia estaba tan pacífica, que no podía ser mas, y que tenían sus Mercados, y Contratacion, como antes; y que la Tierra era muy rica de Oro de Minas, (2) y que en su presencia le habían sacado una muestra, la qual me embió: y que tres días antes había estado en la Mar, y tomado la posesion de ella por Vuestra Magestad, y que en su presencia habian sacado una muestra

LLLLL<sub>2</sub> tra

(1) Natural de Balajoz: á el fin fue ingrato á Cortés; murió desgraciadamente, y su Mujer, é Hijos abogados en una Inundacion de Guatemala: fu Familia, ó Descendencia en México, era la de Salcedo.

(2) En las Minas de Guatemala le cogían los Indios en los Rios, ó eran Mantas superficiales, pues á el presente no hay Minas tan ricas, como en otras partes.

(1) y que aun  
(2) y aun de las minas de  
(3) no aun

tra de Perlas, (2) que tambien me embió, las quales con la muestra del Oro de Minas embio á Vuestra Magestad.

Como Dios nuestro Señor encaminaba bien esta negociacion, y iba cumpliendo el deseo, que yo tengo de servir á Vuestra Magestad en esto de la Mar de el Sur, por ser cosa de tanta importancia, hé proveido con mucha diligencia, que en la una de tres partes por dó yo hé descubierto la Mar, se hagan dos Carabelas medianas, y dos Bergantines; las Carabelas para descubrir, y los Bergantines para seguir la Costa; y para ello hé embiado con una Persona de recaudo bien quarenta Españoles, en que van Maestros, y Carpinteros de Ribera, y Alerradores, y Herreros, y Hombres de la Mar; y hé proveido á la Villa por Clavazon, y Velas, y otros aparejos necesarios para los dichos Navíos, y le dará toda la priesa, que sea posible para los acabar, y echar al Agua; lo qual fecho, crea Vuestra Magestad, que será la mayor cosa, y en que mas Servicio redundará á Vuestra Magestad, despues, que las Indias se han descubierto.

Estando en la Ciudad de Tesaico, antes que de allí saliesse á poner Cerco á la de Temixtitan, aderezandonos, y forneciendonos de lo necesario para el dicho Cerco, bien descuydado de lo que por ciertas Personas se ordenaba, vino á mi una de aquellas que era en el concierto, y fizome saber, como ciertos Amigos de Diego Velazquez, que estaban en mi Compañia, me tenían ordenada Traycion para me matar: y que entre ellos habian, y tenían elegido Capitan, y Alcalde Mayor, y Alguacil, y otros Oficiales: y que en todo caso lo remediasse, pues vera, que demas de el escándalo, que se seguira por lo de mi Persona, estaba claro, que ningun Español escaparia, viendones rebueltos á los unos, y a los otros: y que para esto no solamente hallaríamos

---

(2) Aun hoy hay pesquería de Perlas.

(1) y de me matar

(2) acción



## DE D. FERNANDO CORTES.

317

mos á los Enemigos apercebidos, pero aun los que tenían por Amigos, trabajarían de nos acabar á todos. E como yo ví que se me había rebelado tan gran Traicion, di gracias á nuestro Señor, porque en aquello consistía el remedio. E luego hice prender al uno, que era el principal agresor, el qual espontaneamente confesó, que él había ordenado, y concertado con muchas Personas, que en su confesion declaró, de me prender, ó matar, y tomar la Gobernacion de la Tierra por Diego Velazquez, y que era verdad, que tenía ordenado de hacer Capitan, y Alcalde Mayor, y que él había de ser Alguacil Mayor, y me había de prender, ó matar: y que en esto eran muchas Personas, que él tenía puestas en una copia, la qual se halló en su Posada, aunque hecha pedazos, con algunas de las dichas Personas, que declaró él había platicado lo susodicho; y que no solamente esto se había ordenado allí en Telsico, pero que tambien lo había comunicado, y puesto en plática, estando en la Guerra de la Provincia de Tepeaca. E vista la confesion de este, el qual se decía Antonio de Villafaña, que era Natural de Zamora, (1) y como se certificó en ella, un Alcalde, y yo lo condenamos á muerte, la qual se ejecutó en su Persona. Y caso que en este delito hallamos otros muy culpados, disimulé con ellos, haciendoles obras de Amigos, porque por ser el caso mio, aunque mas propriamente se puede decir de Vuestra Magestad, no he querido proceder contra ellos rigurosamente: la qual disimulacion no ha hecho mucho provecho, porque despues acá algunos de esta Parcialidad de Diego Velazquez han buscado contra mi muchas afechanzas, y de secreto hecho muchos bullicios, y escándalos, en que me ha convenido tener mas aviso de me guardar de ellos, que de nuestros Enemigos. Pero Dios nuestro Señor

MMMM

lo

(1) Aquí se experimentó la justicia de Cortés, que sin atender á Países, ni Personas hizo exemplar castigo con este Sugeto, de el que dicen otros, que se trogó parte de el Papel de la Conjuracion, y que en la parte que le sacaron de la Garganta, le encontraron los nombres de algunos Conjurados. Debo advertir, que no es lo mismo el Apellido de Villafaña, que el de Villafañe, de el que hay en Zamora, Leon, y otras Partes Familias muy distinguidas; y no es nuevo tomar los Apellidos mejores los Hombres de mas baxa calidad.

(1) con un ...

(2) se condenaron

lo ha siempre guiado en tal manera, que sin hacer en aquellos castigo, ha habido, y hay toda pacificacion, y tranquilidad: y si de aqui adelante sintiere otra cosa, castigarle ha conforme á Justicia.

*XLVII. Don Fernando, Señor de Texcoco, muere, y sucede, de orden de Cortés, su Hermano, que se llamó D. Carlos en el Bautismo. Embia Cortés á reconocer el Volcan cerca de Guaxocingo, y Tlaxcala, y trahen Azufre. Disposiciones que dió Cortés para conservar los Castellanos.*

Despues que se tomó la Ciudad de Temixtitán, estando en esta de Cuyoacan, falleció D. Fernando, Señor de Tesaico, de que á todos nos pesó, porque era muy buen Vasallo de Vuestra Magestad, y muy Amigo de los Christianos; y con parecer de los Señores, y Principales de aquella Ciudad, y su Provincia, en Nombre de Vuestra Magestad, se dió el Señorío á otro Hermano suyo menor, el qual se bautizó, y se le puso nombre D. Carlos; y segun de él hasta ahora se conoce, lleva las pisadas de su Hermano, y aplicele mucho nuestro hábito, y conversacion.

En la otra Relacion hice saber á Vuestra Magestad; como cerca de las Provincias de Tascaltecal, y Guaxocingo, había una Sierra redonda, y muy alta, de la qual salia casi á la continua mucho humo, que iba como una Seta derecho hacia arriba. E porque los Indios nos daban á entender, que era cosa muy mala, y que morían los que allí subían, yo hice á ciertos Españoles, que subiessem, y viessem de la manera que la Sierra estaba arriba. E á la fazon que subieron, salió aquel humo con tanto ruido, que ni pudieron, ni osaron llegar á la boca: y despues acá yo hice ir allá á otros Españoles, y subieron dos veces, hasta llegar á la boca de la Sierra, dó sale aquel humo: (1) y había de la una parte de la boca á la otra, dos tiros de Ballesta, porque hay en torno quasi tres quartos de legua: y tiene tan gran hondura, que no pudieron ver el cabo; y allí al rededor hallaron algun Azufre; (2) de lo que el humo expelle. Y estando una vez allá, oyeron el ruido grande, que trahía el humo, y ellos dieronse prisa á se bajar; pero antes que llegassen al medio de la Sierra, ya venian rodando infinitas piedras, de que se vieron en harto peligro:

(1) De lo que los Autores enseñan de el Etna de Sicilia, ó Mongibelo, y de el Vesubio junto á Nápoles, se conocerá lo mismo acá en la América.

(2) Con este Azufre se hizo Pólvera; y es digno de notar, que desde este tiempo acá no ha habido Persona, que se haya atrevido á subir á la boca de el Volcan en Guaxocingo, hay otros dos Volcanes, uno de Fuego, y otro de Agua, y tambien hay Volcanes en Nicaragua.



## DE D. FERNANDO CORTES.

319

gro: y los Indios nos tubieron á muy gran cosa, ósar ir á donde fueron los Españoles.

Por una Carta mia hice saber á Vuestra Magestad, como los Naturales de estas Partes eran de mucha mas capacidad, que no los de las otras Islas, que nos parecian de tanto entendimiento, y razon, quanto á uno medianamente basta para ser capaz; y que á esta causa me parecia ésta grave, por entonces, compelerles á que sirviesen á los Españoles de la manera que los de las otras Islas; y que tambien, cesando aquesto, los Conquistadores, y Pobladores de estas Partes no se podian sustentar. E que para no confrenir por entonces á los Indios, (1) y que los Españoles se remediasse, me parecia, que Vuestra Magestad debia mandar, que de las Rentas, que acá pertenecen á Vuestra Magestad, fuesen socorridos para su gasto, y sustentacion: y que sobre ello Vuestra Magestad mandasse proveer lo que fuesse mas servido, segun que de todo mas largamente hice á Vuestra Magestad Relacion. E despues acá, vistos los muchos, y continuos gastos de Vuestra Magestad, y que antes debiamos por todas vías, acrecentar sus Rentas, que dar causa á las gastar; y visto tambien el mucho tiempo, que habemos andado en las Guerras, y las necesidades, y deudas, en que á causa de ellas todos estábamos puestos, y la dilacion que habia en lo que

MMMM 2:

---

(1) La Tierra de los Indios se dió en encomienda á los Españoles, y por esto se llamaron Encomenderos, y tenian los Indios á su servicio: despues han salido las Leyes en favor de la libertad de los Indios, y se han señalado Tierras á ellos: es á saber, á cada Pueblo con, varas á cada uno de los quatro vientos á lo menos, y conservando á otros las Posesiones, y Mercedes, que tienen hechas por su Magestad, y Excos. Señores Virreyes; y con razon, pues son los Labradores de la Tierra, sin ellas quedaria sin cultivo, y el motivo de embiarse tanta Riqueza de Nueva-España, es porque hay Indios: Nueva España mantiene con Sitados á las Islas Philipinas, que en lo aneno es un Paraíso terrenal; á la Isla de Cuba, y Plaza de la Habana, no obstante que abunda de mucho azucar, y Cacaos; á la Isla de Puerto-Rico, que parece la mas fértil de toda la América, y á otras Islas: ultimamente la Flota, que sale de Vera-Cruz para España, es la mas interesada de todo el Mundo en crecida suma de Moneda, y todo esto, en mi concepto es, por que hay Indios, y en Cuba, y Puerto-Rico, no, y quanto mas se cuida de tener arraigados, y propagados á los Indios: tanto mas crecerá el Haber Real, el Comercio, las Minas, y todos los Estados, porque la Tilma del Indio á todos cubre.



320

## CARTA DE RELACION

que en aqueste caso Vuestra Magestad podia mandar; y sobre todo, la mucha importunacion de los Oficiales de Vuestra Magestad, y de todos los Españoles, y que ninguna manera me podia escusar, fuéme casi forzado depositar los Señores, y Naturales de estas Partes, á los Españoles, considerando en ello las Personas, y los servicios, que en estas Partes á Vuestra Magestad han hecho, para que en tanto que otra cosa mande proveer, ó confirmar esto, los dichos Señores, y Naturales sirvan, y den á cada Español, á quien estubieren depositados, lo que hubieren menester para su sustentacion. Y esta forma fue con parecer de Personas, que tenían, y tienen mucha inteligencia, y experiencia de la Tierra: y no se pudo, ni puede tener otra cosa, que sea mejor, que convenga mas, así para la sustentacion de los Españoles, como para conservacion, y buen tratamiento de los Indios, segun que de todo harán mas larga relacion á Vuestra Magestad los Procuradores, que ahora van de esta Nueva-España: para las Haciendas, y Granjerías de Vuestra Magestad se señalaron las Provincias, y Ciudades mejores, y mas convenientes. Suplico á Vuestra Magestad lo mande proveer, y responder lo que mas fuere servido.

Muy Católico Señor: Dios nuestro Señor, la Vida, y muy Real Persona, y muy poderoso Estado de Vuestra Cesárea Magestad, conserve, y aumente, con acrecentamiento de muy mayores Reynos, y Señoríos, como su Real Corazon desea. De la Ciudad de Cuyoacan de esta Nueva-España del Mar Oceano á quinze días de Mayo de mil y quinientos y veinte y dos años.

Potentísimo Señor, de Vuestra Cesárea Magestad muy humilde Siervo, y Vafallo, que los muy Reales Pies, y Manos de Vuestra Magestad befa.

*Hernando Cortés.*

*(Hernando Cortés que en mejor)*



DE D. FERNANDO CORTES.

321

Potentísimo Señor: á Vuestra Cesárea Magestad hace Relación Fernando Cortes, su Capitan, y Justicia Mayor en esta Nueva-España del Mar Océano, segun aqui Vuestra Magestad podrá mandar ver, y porque los Oficiales de Vuestra Católica Magestad somos obligados á le dar cuenta del suceso, y estado de las cosas de estas Partes, y en esta Escríptura vá muy particularmente declarado, y aquello es la verdad, y lo que nosotros podríamos escribir, no hay necesidad de mas nos alargar, sino remitirnos á la Relación de el dicho Capitan.

Invidiosísimo, y muy Católico Señor: Dios nuestro Señor, la Vida, y muy Real Persona, y potentísimo Estado de Vuestra Magestad, conserve, y aumente, con acrecentamiento de muchos mas Reynos, y Señoríos, como su Real Corazon desea. De la Ciudad de Cuyoacan á quince de Mayo de mil, y quinientos, y veinte y dos años.

Potentísimo Señor: de Vuestra Cesárea Magestad muy humildes Siervos, y Vasallos, que los muy Reales Pies, y Manos de Vuestra Magestad besan.

*Julian Alderete.      Alonso de Grado.*

*Bernardino Vazquez de Tapia.*

NNNN

VIA-

## VIAGE DE HERNAN CORTES á la Península de Californias, y noticia de todas las Expediciones, que á ella se han hecho hasta el presente año de 1769. para la mejor inteligencia de la cuarta Carta de Cortés, y sus designios.

**E**L Cabo de San Lúcas de la Península de Californias, está situado segun algunas, á los 22 gr. y medio de latitud Norte; el Rio Colorado en 32 y medio, y el Cabo blanco de San Sebastian en 43 y medio; y se llaman hoy Californias desde dicho Cabo de San Lúcas hasta el Mendocino, y toda la tierra, que falta por descubrir hacia el Norte, y la divide el Rio Colorado de el Nuevo México, Sonora, Países de los Yumas, Comacapas, y otros Gentiles.

Las Californias hoy se duda á que Diócesis de Nueva-España pertenecen, mas con verdad averiguado el hecho, se atendió desde el principio, y primer Viage de Cortés, que correspondían á Guadaluara por estar el Cabo de San Lúcas frente de la Costa de el Sur de esta Diócesis, ningún Señor Obispo ha pasado allá, pero si su Vicario Eclesiástico en el año de 1632.

Menos distante está por otras partes de el Golfo, ó Mar rojo de Californias, la Diócesis, y Mitra de Durango, y si se ha de mejorar el Gobierno Eclesiástico en aquellas Provincias, es indispensable erigir nueva Diócesis mas cercana, para atender á las Californias, ó situarla dentro de estas donde parezca mas convenientes y en representación que el Señor Don Pedro Tamaron hizo á nuestro Soberano el Señor Carlos III. de nuestra, que está frente de Culiacan en su Diócesis la Punta de Californias, y pone al pie de la letra las Cédulas Reales sobre la Competencia, que ha habido en el Consejo de Indias sobre las Californias entre las dos Diócesis de Guadaluara, y Durango.

En



En la Carta que escribió Hernan Cortés el año de 1522. á el Señor Carlos I. dice, que desde Zacatula embiaria á descubrir Tierras por el Mar de el Sur: Hizo dos Caravelas, y dos Bergantines en dicho Puerto de Zacatula, y habiendose pegado fuego á el Almacen, todo se quemó.

En el año de 1527, salió de Ziguathlan Alvaro Saavedra Ceron, por el mes de Noviembre con tres Navios, y se perdió esta Armada en las Malucas. En el año de 1528, pasó Cortés á España, donde recibió particulares Honras de el Señor Carlos I. que le dió el Titulo de Marqués de el Valle de Oaxaca: fue nombrado Capitan General de Nueva-España, Provincias, y Costas de el Mar del Sur, Descubridor, y Poblador de esta Costa, é Islas, con la duodécima parte de lo que conquistasse por Juro de Heredad, para si, y sus Descendientes (1) y se conservan en su Archivo de México los Privilegios, y Autos Originales, que he visto sobre la aplicacion de Tierras.

El año de 1530 volvió Cortés á Nueva-España, hizo dos Navios en el Puerto de Acapulco, en los que salió, mandando Diego Hurtado de Mendoza, Primo de Cortés, en el mes de Mayo de 1532: el Navio, en que iba Hurtado, perció, sin haberse de él, y el otro fue á parar á Xalisco con gran trabajo: el motivo de estas desgracias fue haberse amotinado contra Diego Hurtado los de un Navio.

En la Villa de Tehuantepec fabricó despues Hernan Cortés otros dos Navios, nombrando por Capitan de el uno á Hernando Grijalba, y de el otro á Diego Bezerra de Mendoza, Pariente de Cortés, y por Piloto Ortun Ximenez: se hicieron á la Vela en 1534, separandose la primera noche, sin volverse jamás á ver: Grijalba, despues de haber navegado 300 leguas, halló una Isla desierta, que llamó de Santo Tomé, y se creyó estar cerca de la Punta de Californias, y luego se volvió á Nueva-España: Bezerra fue muerto por el Piloto Ortun Ximenez estando durmiendo: el Piloto se alzó con el Navio, dejó en la Costa de Xalisco dos Religiosos Franciscanos, y habiendo profeguido su Navegacion, llegó á la Bahia de Santa Cruz, ó la Paz en Californias, que enton-

NNNNz

ces

(1) Gomara. Crónicas cap. 187.  
Díaz de el Castillo cap. 198.  
Papeles de el Archivo de el Estado.

ces no tenía este nombre: faltó en Tierra, y allí le mataron los Indios con veinte Españoles; y los Marineros se volvieron á el Puerto de Chiametla dando buenas noticias de la Tierra, y Placeres de Perlas en la Costa: de este Navio se apoderó D. Nuño de Guzman, Enemigo de Cortés, que estaba en la Provincia de Xalisco.

Viendo Cortes tantas desgracias de Navios, y sus Gefes, determinó ir en persona, mandando la Esquadra de tres Navios, que hizo en Tehuantepec, les despachó á el Puerto de Chiametla, adonde fue Corés por Tierra del México: reparó el Navio, que Nuño Guzman tomó á Ortun Ximenez, y habiendose hecho á la Vela con la Tropa, y Provisiones necesaria, llegó por el Golfo de Californias, en el año de 1536 á el mismo sitio de la Bahía, en que fue muerto Ortun Ximenez, y la llamó de Santa Cruz, y hoy de la Paz: corrió la Costa hasta cincuenta leguas, pasó innumerables trabajos, volvió á la Bahía de Santa Cruz, donde murieron muchos de los suyos: se publicó en México, que habia muerto Cortés, y fu Muger la Señora Doña Juana de Zúñiga, Hija de el Conde de Aguilar, Sobrina de el Duque de Bejar, y segunda Esposa de Cortés, embió dos Navios, y un Caravela para saber de su Esposo, con Cartas suyas, de la Real Audiencia, y de el Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, para que se volviesse, porque así convenia, y en vista de estas Cartas, volvió Cortés á el Puerto de Acapulco á el principio de el año de 1537, dexando en Californias á Francisco de Ulloa, que luego se volvió tambien á Acapulco.

Per el mes de Mayo de el mismo año de 1537 embió Cortés al dicho Francisco de Ulloa, con tres Navios, Santa Agueda, la Trinidad, y Santo Tomas á el mismo Golfo de Californias, ó de Cortés, y llegaron á un Ancon, que llamaron de San Andrés, por haber arribado en aquel día: nombraron aquella Punta, Cabo de el engaño, y se volvió á Nueva-España, habiendo gastado Cortés doscientos mil ducados.

Este mismo año de 1537 llegaron á México desde Culiacan Alvar Nuñez, Cabeza de Vaca, con sus Compañeros Castillo Dorantes, y Estevanico Negro, cuya aventura es de las mas raras de el Mundo, pues desde la Florida, donde saltaron con Pánfilo Narvaez, andubieron vagos diez años entre Naciones Infieles, y fallieron defendos, y con mil trabajos á la Costa de Culiacan, frente de el Golfo de Californias, reñriendo su peregrinacion, y que en la Costa de Californias habia mucha riqueza, y Perlas, á lo que



que se añadieron las noticias, que dió un Lego de el Orden de San Francisco, que viajó por aquellas Provincias, y refirió, que había una gran Ciudad, llamada Quivira, que llenó de ruido á México, y después todo se desfiguró. (1)

Año de 1538 hicieron las amistades el Virrey Don Antonio de Mendoza, y Cortés, y luego se rompieron.

Por este tiempo tomó á su cargo el referido Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, hacer dos Armadas, una para descubrir Tierras hacia el Norte, de que nombró Capitan á Francisco Alarcon: y de la Tierra la quiso gobernar por sí mismo, mas después nombró á Francisco Vazquez Coronado, este pasó con dos mil Hombrés á Sinaloa, y Sonora; pasó de aquí á Tigüe, sobre un Río, donde supo de un Gran Rey de Tattarrax, Señor de Axa, y Quivira, de cuyas Provincias se contaban maravillas. La Quivira, dijeron, estaba situada á 40. gr. de Latitud; y bolvió Vazquez á México año de 1542 por el mes de Marzo, mas ninguno la vió.

Francisco Alarcon se hizo á la Vela año de 1540 con sus Navios en demanda de la California, y se bolvió á Nueva España sin particular fruto de su navegacion.

Año de 1538 Pedro de Albarado con orden de el Señor Virrey Don Antonio de Mendoza, condujo sus Navios desde la Provincia de Goatemala á el Puerto de la Purificacion en Xalisco: en Chirivito Pueblo de la Diócesis de Mechoacan se vieron, y hablaron el Señor Virrey Mendoza, y Albarado, sobre la expedicion por Mar.

En el año de 1540 bolvió Cortés á España para dar satisfaccion á su Magestad.

Pedro Albarado murió desgraciadamente arrojado de un peñasco por los Indios en Ezathlan, diez leguas de Guadalaxara, año de 1541, y se acabaron sus pensamientos contra la Gloria de Hernan Cortés, que le había hecho Hombre de figura en el Mundo: con esto se abandonó la Armada, y se perdió en el mismo Puerto.

Francisco Vazquez se bolvió á México sin ventajas en su Conquista.

Año de 1542 viendo frustradas el Señor Virrey Mendoza todas las Providencias antecedentes, y deshechas las Armadas de Mar, y Tierra, determinó ir en Persona á la Provincia de Xalisco, y Nueva Galicia, y así lo executó; y para la expedicion por Mar de Californias, embió á Juan Rodriguez Cabrillo, Portugués

OOOO

gues

(1) Véase el Mapa, que hizo Domingo del Castillo, año de 1541, y la llama Cibora,

gues: y á Ruy Lopez de Villalobos, Natural de Málaga, con otra Armada á descubrir, y poblar en las Islas Marianas, y Philipinas. Ruy Lopez falió del Puerto Natividad día de Todos Santos, y tocando en las Islas de los Ladrones, ó Marianas pasó á Leyte, Mindanao, y otras de el Archipiélago de Philipinas: halló mal abrigo en los Portugueses establecidos en Terrenate, y Tidore, y murió de tristeza en Amboyno año de 1546.

Juan Rodriguez Cabrillo falió del mismo Puerto de Natividad en 27. de Junio, tocó en la Bahía de Santa Cruz, ó de la Paz, en Californias, entró en la Bahía de la Magdalena, reconoció el Cabo de el Engaño, y las Sierras de San Martin á los 37 gr. y medio: reconoció tambien las Sierras nevadas, ó de Santa Lucia, las que registra la Nao de Philipinas, quando viene á Acapulco; el Cabo Mendozino, así llamado por el referido Señor Virrey Mendoza, y la Ensenada de Pinos: por Enero de 1543. llegó á Cabo Fortuna, hasta subir á los 44 gr. de latitud, y se bolvió á el Puerto de Natividad á 14 de Abril de dicho año.

Por lo tocante á la expedicion de Philipinas, quedò suspenso, hasta que el Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, en el año de 1564, siendo Virrey el Señor Don Luis de Velasco, logró entrar, y fijar el Dominio de nuestro Soberano en ellas.

El Excelentísimo Virrey Don Luis de Velasco el primero, embió otro Navío, su advocacion San Agustín á las Californias, sin haber hecho particular progreso.

Año de 1596 el Excelentísimo Señor Don Gaspar de Zúñiga, Conde de Monte-Rey, de orden de el Señor Phelipe II, para contener á el Corsario Inglés Francisco Drack, en las Costas del Mar de el Sur, embió con tres Navíos á Sebastian Vizcaino, á Californias: falió de Acapulco, entró en el Golfo, pasó á un Puerto, que llamó de San Sebastian; tomó posesion de las Californias en nombre de su Magestad, y reconoció lo interior de este Pais, se mudó á la Bahía de Santa Cruz, y la llamó de la Paz, por la que allí hallaron en los Indios. Bolvió Vizcaino á Nueva España, á fin de el año de 1596, despues de muchas fatigas, y trabajos.

Por Cédula Real de el Señor Phelipe III, bolvió Vizcaino á Californias año de 1602, haviendo salido de Acapulco á 5 de Mayo con dos Navíos, reconoció toda la Costa de Californias hasta el Cabo de San Sebastian, y Puerto de Monte-Rey, que se nombró así por el Señor Virrey de este Título, y bolvió á Nueva España



paña en Marzo de 1603, sin haber dejado los Religiosos Carmelitas, que llevaba, ni otra Gente.

En el año de 1615 se hizo otra expedicion por Juan Yturbi á costa de este, entró en el Seno de Californias, llegó hasta la altura de 30. gr: arribó á el Pueblo de Ahomé, de allí á la Sinaloa, siendo Virrey Don Diego Fernandez de Córdova, Marqués de Guadaluazar, de cuyo órden bolvió Yturbi á Californias, vino á Acapulco, escoltando la Nao de Philipinas, muy cargado de Perlas de Californias, y una de tantos quilates, y Oriente, que solo por ella pagó de quinto de su precio á el Rey novecientos pesos.

En Marzo de 1632 Francisco de Ortega, se hizo á la Vela para Californias, acompañado de el Presbytero Diego de la Navaja nombrado Vicario Eclesiástico de Californias, por el Señor Obispo de Guadalajara, y entró en esta Península á 2 de Mayo de el mismo año: en los años siguientes de 33, y 34 hizo Ortega otras dos Navegaciones á las Californias, y en una llevó á otro Sacerdote Secular Don Juan de Zuñiga, Súbdito de la Diócesis de Guadalajara; y tan repetidos viajes prueban, que Ortega no tubo motivo de arrepentirse, ni halló tan pobre la Tierra, como pinta el P. Miguel Benegas, que procura destigurar la riqueza, mas no se compone con lo mismo, que refiere.

Año de 1636 pasó á Californias Estevan Carbonelli, y trajo Perlas, como otros, mas todos experimentando la intemperie del País.

Año de 1642, siendo Virrey el Señor Don Diego Lopez Pacheco, Duque de Alcalona, pasó á Californias Don Luis Cestín de Canas, Gobernador de Sinaloa, con Regulares de la Compañia, para fundar Misiones, y el Padre Jacinto Cortés fundó la de San Joseph: esta es la primera época de la introduccion de estos Religiosos, en aquellos Países, en que se aseguran con órdenes de su Magestad, y de el Virreynato; y pudieron lograr, que hasta el dia de su Expulsion año de 1767 fuesen Dueños de toda la Península: mandassen á el Capitan, y Soldados de el Presidio de Loreto, y estubiesse los Militares bajo las órdenes de el Misionero de esta Mission.

Año de 1643 vino á Nueva España el Almirante Don Pedro Portel de Casanate, con el fin de hacer expedicion á Californias, siendo Virrey el Señor Don García Sarmiento, y Sotomayor, Conde de Salvatierra: el año siguiente de 1644 se hizo dicho Almirante á la Vela; le quemaron dos Navíos en las Costas de Sinaloa, escoltó la Nao de Philipinas hasta Acapulco, y en 1648 bol-

vió á Californias con los Padres Jacinto Cortés, y Andrés Baez, Misioneros que eran en Sinaloa.

Año de 1665 el Señor Phelipe IV. mandó, que se intentase otra vez el viaje á Californias, y se cometió á el Almirante Don Bernardo Bernal de Piñadero, que bolvió á Nueva España enriquecido con Perlas.

Bolvió el mismo á Californias año de 1667 con dos Navios fabricados en Chacala.

Año de 1668 el Capitan Francisco Luzenilla, hizo otra tentativa á su costa, y llegó á el Puerto de la Paz con dos Religiosos Franciscanos, que penetraron fructuosamente con la Mision por lo interior de Californias, y por no dejarles los Jesuitas, se bolvieron.

Año de 1683 á 18 de Marzo salió de Chacala el Almirante Don Ysidoro Otondo, y Antillon, con el P. Eusebio Francisco Kino, Cosmógrafo Mayor, con orden de su Magestad, y entró en el Puerto de la Paz á los catorce días de Navegacion.

Desde este tiempo tubieron á su cargo, y mando los Regulares Expulsos toda la Península de Californias, y el mando Espiritual, y Militar, hasta que con motivo de la expulsion, y ocupacion de las Temporalidades, tomó las correspondientes Providencias el Excelentísimo Señor Don Carlos de Croix, actual Virrey, y valiente de el espíritu, inteligencia, letras, y Persona autorizada de el Ilustrísimo Señor Don Joseph de Galvez, del Consejo Supremo, y Camara de Indias, le dió su Excelencia Comision para pasar á Californias, lo que executó su Señoría Ilustrísima en 25 de el mes de Mayo de 1768. saliendo de el Puerto de San Blas: por los vientos contrarios arribó á las Islas llamadas las tres Marias, despues arribó al Puerto de Mazatlan, y con nuevo esfuerzo en medio de la mayor intemperie, y trabajos, se hizo á la Vela, y arribó á la Ensenada de Cerralvo en 5 de Julio de dicho año, é internandose en las Californias, estableció algunas Misiones, ademas de las que tenian los Regulares de la Compañía, á cargo de los Misioneros Apostólicos de el Orden de San Francisco, de Santa Cruz de Querétaro, y Zacatecas: embió Naos para el Puerto de San Diego, donde puso Mision, y desde allí mandó se estableciesse otra en el Puerto de Monte-Rey: se detubo en dichas Provincias para el arreglo de ellas hasta el año de 1769, en que bolvió á la Ensenada de Santa Bárbara en la Sinaloa, en que dió fondo en 8 de Mayo de el mismo año.



**CARTA**  
DE  
**RELACION,**  
QUE  
D. FERNANDO CORTÉS,  
GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL  
POR SU Magestad  
EN LA NUEVA-ESPAÑA  
DEL MAR OCEANO  
*EMBIÓ*  
AL MUY ALTO, Y MUY POTENTÍSSIMO,  
Invictísimo Señor  
**DON CARLOS,**  
EMPERADOR SIEMPRE AUGUSTO,  
Y REY DE ESPAÑA  
Nuestro Señor.



MUY ALTO, MUY PODEROSO,  
Y EXCELENTÍSSIMO PRINCIPE:  
MUY CATÓLICO, INVICTÍSSIMO  
EMPERADOR, REY, Y SEÑOR.

*I. Halla San donal rebelada a Guazaqualco, y prende una Señora, á quien todos los Caciques obedecian, de las Provincias de Tabasco, Cima-tlan, Quechula, y Quizaltepec, y como Cortés embió un Capitan á sofegar, y castigar su rebelion.*

**E**N la Relacion, que embié á Vuestra Magestad con Juan de Ribera de las cosas, que en estas Partes me habian sucedido despues de la Seguada, que de ellas á Vuestra Alteza embié: dije, como por apaciguar, y reducir al Real servicio de Vuestra Magestad las Provincias de Guatuzco, Tudepeque, y Guataca, y las otras á ellas comarcanas, que son en la Mar del Norte, que desde el Alzamiento de esta Ciudad, estaban rebeladas, había embiado al Alguacil Mayor con cierta Gente, y lo que en su camino les había pasado; y como le había mandado, que poblase en los dichas Provincias, y que pudiese nombre al Pueblo, la Villa de Medellin: (1) Resta, que Vuestra Alteza sepa como se pobló la dicha Villa, y se apaciguó toda aquella Tierra, y Provincias, y pacificó: le embié mas Gente, y le mandé que fuese la Costa arriba hasta la Provincia de Guazaqualco, que está de adonde se pobló esta dicha Villa cincuenta leguas, y de esta Ciudad ciento, y veintes; porque quando yo en esta Ciudad estaba, siendo vivo Mateczuma, Señor de ella, como siempre trabajé de saber todos los mas secretos de estas Partes, que me fue posible, para hazer de ellos entera Relacion á Vuestra Magestad, había embiado á Diego de Ordas, (2) que en esta

Cor-

(1) Medellin así llamado por la Parta de Cortés, Guazaqualco, y demas Pueblos, que aquí expresa, están en la Costa de el Seno Mexicano siguiendo desde Vera Cruz hasta Tabasco.

(2) Diego de Ordas vino á Nueva-España con Juan de Grijalva, fue nombrado Capitan por Cortés: este es el que subió á reconocer el Volcan de México, que llamaban las Indios Popocatepete, y no ha vuelto otro á reconocerle despues de él, á excepcion de Francisco Montaña, que fué de él Azufre para la Pólvera.



## DE D. FERNANDO CORTES.

331

Corte de Vuestra Magestad reside; y los Señores, y Naturales de la dicha Provincia le habian recibido de muy buena voluntad, y se habian ofrecido por Vasallos, y Súb-ditos de Vuestra Alteza, y tenia noticia, como en un muy gran Rio, que por la dicha Provincia pasa, y sale á la Mar, habia muy buen Puerto para Navios; porque el dicho Or-das, y los que con él fueron, lo habian Rondado, y la Tierra era muy aparejada para Poblar en ella; y por la falta que en esta Costa hay de Puertos, deseaba hallar alguno, que fuese bueno, y poblar en él. E mandé al dicho Alguacil Mayor, que antes que entrase en la dicha Provin-cia, desde la Raya de ella, embiase ciertos Mensajeros, que yo le di, Naturales de esta Ciudad, á les hacer saber, co-mo iba por mi mandado, y que supiesen de ellos, si te-nian aquella voluntad al servicio de Vuestra Magestad, y á nuestra amistad, que antes habian mostrada, y ofreci-do; y que les hiciesse saber, como por las Guerras que yo habia tenido con el Señor de esta Ciudad, y sus Tierras, no los habia embiado á visitar tanto tiempo habia; pero que yo siempre los habia tenido por Amigos, y Vasallos de Vuestra Alteza, y como tales creyese hallarian en mí buena voluntad para qualquiera cosa, que les cumpliese; y que para favorecelos, y ayudarlos en qualquiera necesi-dad, que tubiesen, embiaba allí aquella Gente, para que poblasen aquella Provincia. El dicho Alguacil Mayor, y Gente fueron, y se hizo lo que yo le mandé, y no hallaron en ellos la voluntad, que antes habian publicado, antes la Gente puesta á punto de Guerra, para no los consentir entrar en su Tierra: y él tubo tan buena orden, que con saltar una noche un Pueblo, donde prendió una Señora, á quien todos en aquellas partes obedecian, se apaciguó, porque ella embio á llamar todos los Señores, y les mandó, que obedeciesen lo que se les quisiere mandar en nombre de Vuestra Magestad, porque ella así lo habia de hacer: é así llegaba hasta el dicho Rio, (1) y á quatro leguas de la boca de él, que sale á la Mar, porque mas cerca no se

PPPPz ha-

(1) Rio de Guafacualco.



halló asiento, se pobló, y fundó una Villa, á la qual se puso nombre el Espíritu Santo, y allí residió el dicho Alguacil Mayor algunos dias, hasta que se apaciguaron, y trajeron al servicio de Vuestra Católica Magestad otras muchas Provincias Comarcanas, que fueron la de Tabasco, que es en el Rio de la Victoria, ó de Grijalva, que dicen, y la de Chimaclan, y Quechula, y Quizaltepeque, y otras, que por ser pequeñas, no expreso: y los Naturales de ellas, se depositaron, y encomendaron á los Vecinos de la dicha Villa, y les han servido, y sirven hasta ahora, aunque algunas de ellas, digo la de Chimaclan, Tabasco, y Quizaltepeque, se tornaron á rebelar; y habrá un mes, que yo embié un Capitan, y Gente de esta Ciudad, á las reducir al servicio de Vuestra Magestad, y castigar su Rebelion: y hasta ahora no he sabido nuevas de él: creo, queriendo nuestro Señor, que haran mucho, porque llevaron buen aderezo de Artillería, y Municion, y Ballesteros, y Gente de á Caballo.

*II. Embia Cortés un Capitan á reconocer á Mechuacan, y estado en que la halló, el qual pasó un orden á las Provincias de Huicila, y Zacauala, donde se derrotó con muchos Indios Amigos, y castigados por Cortés.*

Tambien (muy Católico Señor) en la Relacion, que el dicho Juan de Ribera llevó, hice saber á Vuestra Cesárea, y Católica Magestad, como una gran Provincia, que se dice Mechuacan, que el Señor de ella se llama Catulci, (1) se había ofrecido por sus Mensajeros, el dicho Señor, y Naturales de ella, por Súbditos, y Vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, y que habían trahido cierto presente, el qual embié con los Procuradores, que de esta Nueva-  
Es-

(1) Catulcin Rey de Michoacan, que era Señor, y Soberano de la Provincia de Xalisco Diocesis de Durango, cuya Ereccion, y Division de la de Guadaluaxara la hizo el Señor D. Pedro de Gualora Presidente de la Real Audiencia de Guadaluaxara, por Comission que le dió S. M. en Real Cédula de 14 de Junio de 1621.

D. Nuño de Guzman Gobernador que había sido en Pánuco, y Presidente de la Real Audiencia de México, separado por justas causas de este Cargo, emprendió Comission á Xalisco, en el año de 1531, y en Michoacan prendió á el Rey Catulcin, le tomó diez mil Marcos de Plata, y mucho Oro bajo, y seis mil Indios para servicio de su Rey el Ereditivo, y quemó á el Rey, y á muchos Indios Principales, para que no se pudiesen quejar; pero Dios le castigó, pues fue depuesto, preso, embodado á España, y murió de repente, habiendo visto el enojo de el Rey; porque fue muy cruel, sin ser necesario el haber quitado la vida á tantos Indios, para en hazerla era licito, y justa de ella baseza de Indio por el interes.

La Poblacion de Michoacan de las mas fértiles de Nueva-España, y abundante en cohecho de Trigo, Maiz, y otros frutos.



## DE D. FERNANDO CORTÉS, 333

España fueron á Vuestra Alteza, y porque la Provincia, y Señorío de aquel Señor Casulci, segun tube Relacion de ciertos Españoles, que yo allá embié, era grande, y se habían visto muestras de haber en ella mucha riqueza; y por ser tan cercana á esta gran Ciudad, despues que me rebice de alguna mas Gente, y Caballos, embié á ella un Capitan con setenta de Caballo, y doscientos Peones bien aderezados de sus Armas, y Artillería, para que viesén toda la dicha Provincia, y secretos de ella; y si tal fuesse, que poblassen en la Ciudad principal Huicicila, y idos fueron bien recibidos del Señor, y Naturales de la dicha Provincia; y aposentados en la dicha Ciudad, y demas de proverlos de lo que tenían necesidad para su mantenimiento, les dieron hasta tres mil marcos de plata, embuelta con cobre, que sería media plata: y hasta cinco mil pesos de Oro, asimismo envuelto con plata, que no se le ha dado Ley, y ropa de Algodon, y otras cosillas de las que ellos tienen; lo qual, sacado el quinto de Vuestra Magestad, se repartió por los Españoles, que á ella fueron; y como á ellos no les fatisficiesse mucho la Tierra para poblar, mostraron para ello mala voluntad; y aun movieron algunas cosillas, por donde algunos fueron castigados, y por esto los mandé bolver á los que bolverse quisieron; y á los demas mandé, que fuesen con un Capitan á la Mar del Sur, adonde yo tenía, y tengo poblada una Villa, que se dice Zacatula, (1) que hay desde la dicha Ciudad de Huicicila, (2) cien leguas; y allí tengo en Astillero quatro Navíos, para descubrir por aquella Mar, todo lo que á mí fuere posible, y Dios nuestro Señor fuere servido. E yendo este dicho Capitan, y Gente á la dicha Ciudad de Zacatula, tubieron noticia de una Provincia, que se dice Coliman, (3) que está apartada

QQQQ da

(1) Zacatula junto á el Mar del Sur, segun queda explicado en las Cartas antecedentes.

(2) Comara en la Crónica de Nueva España Cap. 150. la llama Chincicila.

(3) Cortés embió á Christoval de Olid á conquistar esta Provincia de Coliman; se acogió despues Gonzalo de Sandoval, y á el fin se enuegaron los Pueblos de Culmanitec, Zihuatlan, y otros.



da del Camino, que habían de llevar sobre la mano derecha, que es al Poniente, cinquenta leguas: y con la Gente, que llevaba, y con mucha de los Amigos de aquella Provincia de Mechuacan, fue allá sin mi licencia, y entró algunas Jornadas, donde hubo con los Naturales algunos recencuentros; y aunque eran quarenta de Caballo, y mas de cien Peones, Ballesteros, y Rodeleros, los desbarataron, y echaron fuera de la Tierra, y les mataron tres Españoles, y mucha Gente de los Amigos, y se fueron á la dicha Ciudad de Zacatula; é sabido por mi, mandé traer preso al Capitan, y le castigué su inobediencia.

*III. Don Pedro Alvarado con de orden de Cortés á Tututepeque, por de el Cacique, y su Hijo: de la Tierra de Segura de la Sierra, y como la hizo volver á poblar Cortés: vuelve Alvarado á Tututepeque con los presos, y sústela la Provincia reducida.*

Porque en la Relacion, que á Vuestra Cesárea Magestad hice, de como había embiado á Pedro de Alvarado á la Provincia de Tututepeque, (1) que es en la Mar del Sur, no hubo mas que decir de como había llegado á ella, y tenía presos al Señor, y á un Hijo suyos; y de cierto Oro, que le presentaron, y de ciertas muestras de Oro de Minas, y Perlas, que así mismo hubo; porque hasta aquel tiempo, no había mas, que escribir. Sabrá Vuestra Excelstitud, que en respuesta de estas nuevas, que me embió, le mandé, que luego en aquella Provincia buscasse un sitio conveniente, y poblasse en él: y mandé tambien, que los Vecinos de la Villa de Segura la Frontera, se pallasen á aquel Pueblo; porque ya del que estaba hecho allí, no había necesidad, por ser tan cerca de aquí: y así se hizo, y se llamó el Pueblo Segura la Frontera, como el que antes estaba hecho: y los Naturales de aquella Provincia, y de la de Guaxaca, y Coacilan, y Coaclahuaca, y Tachulaco, y otras allí Comarcanas, se repartieron en los Vecinos de aquella Villa, y les servían, y aprovechaban con toda voluntad; y quedó en ella por Justicia, y Capitan, en mi lugar el dicho Pedro de Alvarado. Y acaeció, que estando yo, conquistando la Provincia de Pánuco, como adelante á Vuestra Magestad diré, los Alcaldes,

---

(1) Tututepec, ya que la dicho en las Cartas antecedentes, que está en la Diócesis de Oaxaca, hacia la Mar del Sur, distinto de Tututepec en la Diócesis de Puebla.



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

335

alcaldes, y Regidores de aquella Villa le rogaron al dicho Pedro de Alvarado, que él remitiese con su poder á negociar conmigo ciertas cosas, que ellos le encomendaron, lo qual él aceptó; y venido los dichos Alcaldes, y Regidores, hicieron cierta Liga, y Monipodio, convocando la Comunidad, y hicieron Alcaldes, y contra la voluntad de otro, que allí el dicho Pedro de Alvarado habia dejado por Capitan, despoblaron la dicha Villa, y se vinieron á la Provincia de Guaxaca, que fue causa de mucho desafosiego, y alboroto en aquellas partes. E como el que allí quedó por Capitan me lo hizo saber, embié á Diego de Ocampo; (1) Alcalde Mayor, para que hobiesse la Informacion de lo que pasaba, y castigasse los culpados. Sabido por ellos, se ausentaron, y anduvieron ausentes algunos días, hasta que yo los prendí: por manera, que el dicho Alcalde Mayor, no pudo haber mas de al uno de los rebeldes, el qual sentenció á muerte natural, y apeló para ante mí; y despues que yo prendí los otros, los mandé entregar al dicho Alcalde Mayor: el qual al mismo procedió contra ellos, y los sentenció como al otro, y apelaron tambien. Ya los Pleytos estan conclusos para los sentenciar en segunda instancia ante mí, y los hé visto: pienso, aunque fue tan grave su yerro, habiendo respetto al mucho tiempo, que ha que estan presos, comutarles la pena de la muerte, á que fueron sentenciados, en muerte Civil, que es desterrarlos de estas partes, y mandarles, que no entren en ellas, sin licencia de Vuestra Magestad, so pena, que incurran en la de la primera sentencia. En este medio tiempo murió el Señor de la dicha Provincia de Tututepeque; y ella, y las otras Comarcas se rebelaron, y embié al dicho Pedro de Albarado con Gente, y con un Hijo del dicho Señor, que yo tenía

QQQQ.

en

---

(1) Diego de Ocampo fue el que con otros quedó nombrado por Cortés para gobernar su Estado, quando se ausentó para España, y dicho Ocampo fue después por Salazar: tubo el mérito de haber descubierto la Navegacion á el Perú, saliendo de Tehuantepec en la Costa de el Sur, y llegó á el Callao de Lima, todo á su costa. Fue Natural de la Villa de Cáceres en los Reynos de Castilla, y sujeto de particulares prendas.



en mí poder; y aunque hobieron algunos reencuentros; y mataron algunos Españoles, la tornó á rendir al Servicio de Vuestra Magestad, y estan agora pacíficas, y sirven á los Españoles; que estan depolitadas muy pacífica, y seguramente, aunque no se tornó á poblar la Villa por falta de Gente, y porque al presente no hay de ello necesidad; porque con el castigo pasado, quedaron domados, de manera, que hasta esta Ciudad vienen á lo que les mandan.

*H. Dan la Ciudad de Tequantepec, y Mexitlan, y se reducen con la venida de Christóval de Tapia; embia Cortés un Capitan á pacificarla, y lo consiguen; rebelase otra vez Tequantepec, y la vuelve á conquistar Cortés, y la castiga.*

Luego como se recobró esta Ciudad de Temixtitlan, y lo á ella sujeto, fueron reducidas á la Imperial Corona de Vuestra Cesárea Magestad dos Provincias, que estan á quarenta leguas de ella al Norte, que confinan con la Provincia de Pánuco, (1) que se llaman Tututepeque, y Metzilitan, (2) de Tierra-afaz fuerte, bien usada en el exercicio de las Armas por los Contrarios, que de todas partes tienen, viendo lo que con esta Gente se había hecho; y como á Vuestra Magestad ninguna cosa le estorbaba, me embiaron sus Mensajeros, y se ofrecieron por sus Súbditos, y Vasallos; y yo los recibí en el Real nombre de Vuestra Magestad, y por tales quedaron, y estubieron siempre, hasta despues de la venida de Christóval de Tapia, que con los bullicios, y desasosiegos, que en estas otras Gentes causó, ellos no solo dejaron de prestar la obediencia, que antes habian ofrecido, mas aun hicieron muchos daños en los Comarcanos á su Tierra, que eran Vasallos de Vuestra Católica Magestad, quemando muchos Pueblos, y matando mucha Gente; y aunque en aquella coyuntura yo no tenía mucha sobra de Gente, por la tener en tantas partes dividida, viendo que dejar de proveer en esto era gran daño, temiendo que aquellas Gentes, que con-

fina-

(1) Tututepec en la Diócesis de Puebla.

(2) Hoy se llama Metzitlan de el Arzobispado de México, Camino á el Norte, y otra de subir á las Sierras de Hueyacocotila, y Tlanchinol, que son las Sierras, de que luego habla, y confinan con las que dividen la Diócesis de Puebla de el Arzobispado, y todas son alperisimas tanto, que admira, el que Cortés aun pudiese combinar con Gente de Guerra por ellas. Las hé pasado, y tiene sobra la razon Cortés, porque necesitó el apertarme de la Mula; mas agrías son las de Tuto, ó Tututepec, para bajar á Tutanzingo, de que es buen Testigo el Illustrísimo Señor Obispo de Puebla, que las ha pasado.



## DE D. FERNANDO CORTES.

337

finaban con aquellas Provincias, no se juntassen con aquellos, por el temor de el daño, que recibian; y aun por que yo no estaba satisfecho de su voluntad, embié un Capitan con treinta de Caballo, y cien Peones, Ballesteros, y Escopeteros, y Rodeleros, y con mucha Gente de los Amigos, los quales fueron, y hobieron con ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna Gente de nuestros Amigos, y dos Españoles: y plugo á Nuestro Señor, que ellos de su voluntad volvieron de paz, y me trajeron los Señores, á los quales yo perdoné, por haberse ellos venido sin averlos prendido. Despues estando yo en la Provincia de Pánuco, los Naturales de estas partes echaron fama, que yo me iba á Castilla, que causó hurto alboroto: y una de estas dos Provincias, que se dice Tututepeque, se tornó á rebelar, y bajó de su Tierra el Señor con mucha Gente, y quemó mas de veinte Pueblos de los de nuestros Amigos, y mató, y prendió mucha Gente de ellos; y por esto viniendome yo de camino de aquella Provincia de Pánuco los torné á conquistar; y aunque á la entrada mataron alguna Gente de nuestros Amigos, que quedaba rezagada, y por las Sierras rebentaron diez, ó once Caballos, por el aspereza de ellas, se conquistó toda la Provincia, y fue preso el Señor y un Hermano suyo muchacho, y otro Capitan General suyo, que tenia la una Frontera de la Tierra; el qual dicho Señor y su Capitan faceron luego ahorcados, y todos los que se prendieron en la Guerra hechos Esclavos, que serían hasta docientas Personas; los quales se herraron, y vendieron en Almonedas, y pagado el quinto, que de ello perteneció á Vuestra M., lo demás se repartió entre los que se hallaron en la Guerra, aunque no hubo para pagar el tercio de los Caballos que murieron; porque por ser la Tierra pobre, no se hubo otro despojo. La demás Gente, que en la dicha Provincia quedó, vino de paz, y lo está, y por Señor de ella aquel Muchacho, Hermano del Señor, que murió; aunque al presente, no sirve, ni aprovecha de nada, por ser,

co-

RRRR

Manuscrito  
de Fernando Cortés  
en el Archivo General  
de la Nación



## CARTA DE RELACION

como es, la Tierra pobre, como dije, mas de tener seguridad de ella que no nos albarate los que sirven; y aun para mas seguridad, hé puesto en ella algunos Naturales de los de esta Tierra. A esta razon (Invidiosísimo Cesar) llegó al Puerto, y Villa del Espíritu Santo, de que ya en los Capítulos antes de este lé hecho mencion, un Bergantíneo, harto pequeño, que venía de Cuba, y en él un Juan Bono de Quejo,<sup>(1)</sup> que con el Armada que Pánfilo de Narvaez trajo, habia venido á esta Tierra, por Maestro de un Navio de los que en la dicha Armada vinieron: y segun pareció por Despachos, que trahia, venía por mandado de D. Juan de Fonseca, (1) Obispo de Burgos, creyendo que Christoval de Tapia, que él habia rodeado, que viniese por Gobernador á esta Tierra, estaba en ella; y para que si en la recibimiento habiese contradicion, como él temía, por la notoria razon, que á temerlo le incitaba: y embióle por la Isla de Cuba, para que lo comunicasse con Diego Velazquez, como lo hizo, y él le dió el Bergantín, en que pasáse. Trahía el dicho Juan Bono hasta cien Cartas de un tenor, firmadas de el dicho Obispo; y aun creo, que en blanco, para que diéssse á las Personas, que acá estaban, que al dicho Juan Bono le pareciese, diciendoles, que servirían mucho á Vuestra Cesárea Magestad, en que el dicho Tapia fuéssse recibido, y que por ello les prometia muy crecidas Mercedes: y que supiesen, que en mi Compañia estaban contra la voluntad de Vuestra Excelencia; y otras muchas cosas, harto incitadoras á bullicio, y desafosiego: y á mi me escribió otra Carta, diciendome lo mismo; y que si yo obedeciese al dicho Tapia, que él haria con Vuestra Magestad señaladas mercedes, donde no, que tubiese por cierto, que me había de ser mortal Enemigo. Y la venida de este Juan Bono, y las Carras que trajo, pusieron tanta

al-

---

(1) D. Juan de Fonseca Obispo de Burgos, Presidente de el Consejo de Indias, en este particular se dexó llevar de nuestros informes, y que acafo sino fuera el teson de Cortés, hubieran alborotado la America, y perdido todo lo Conquistada.



DE D. FERNANDO CORTES.

339

alteración en la Gente de mi Compañía, que certifico á Vuestra Magestad, que si yo no los asegurara diciendo la causa, porque el Obispo aquello les escribía, y que no temiesen sus amenazas; y que el mayor servicio que Vuestra Magestad recibía, y por donde mas mercedes les mandara hacer, era por no consentir, que el Obispo, ni cosa suya le entrometiesse en estas partes, porque era con intencion de esconder la verdad de ellas á Vuestra Magestad, y pedir mercedes en ellas, sin que Vuestra Magestad supiese lo que le daba, que hubiera harto que hacer en los apaciguar, en especial que fuy informado, aunque lo dificulte por el tiempo, que algunos habían puesto en Plática, que pues en pago de sus servicios se les ponían premios, que era bien, pues había Comunidad en Castilla, que la hiciesen acá, hasta que Vuestra Magestad fuese informado de la verdad; pues el Obispo tenía tanta mano en esta negociacion, que hacia que sus Relaciones no viniesen á noticia de Vuestra Alteza: y que tenía los Oficios de la Cata de la Contratacion de Sevilla de su mano, y que allí eran mal tratados sus Mensajeros; y tomadas sus Relaciones, y Cartas, y sus dineros, y se les defendía, que no les viniese socorro de Gente, ni Armas, ni Bastimentos; pero con hacerles yo saber lo que arriba digo, y que Vuestra Magestad de ninguna cosa era sabidor; y que tubiesen por cierto, que sabido por Vuestra Alteza, (1) serian gratificados sus servicios, y hechos por ellos aquellas mercedes, que los buenos, y leales Vasallos, que a su Rey, y Señor sirven, como ellos han servido, merecen, se aseguraron, y con la merced que Vuestra Excelentia tubo por bien de

RRRR.

me

(1) Uno de los mayores Méritos de Hernán Cortés fue el sufrir con paciencia tantos falsos informes contra él, y sus Capitanes, y es la mayor prueba de su Lealtad á el Soberano; pues en América fue perseguido, infamado, y ultrajado su Persona, y Familia; pasó dos veces á España á informar á el Rey, y en la segunda estubo siete años siguiendo la Corte ya con esperanzas, ya con desconfusos; y ultimamente volviendo á Nueva-España cargado de años, confusión de trabajos, nartú en Castilleja la Vieja, saliendo de Sevilla para embarcarse en Cadix á 2. de Diciembre de 1547.

## CARTA DE RELACION

me mandar hacer con sus Reales Provisiones, han estado, y estan tan contentos, y sirven con tanta voluntad, qual el fruto de sus servicios da testimonio; y por ellos merecen, que Vuestra Magestad<sup>tes</sup> mandasse hacer mercedes; pues tambien lo han servido, y sirven, y tienen voluntad de servir: y yo por mi parte muy humildemente á Vuestra Magestad lo suplico; porque no en menos merced, yo recibiré la que á qualquiera de ellos mandáre hacer, que si á mi se hiciesse; pues yo sin ellos no pudiera haber servido á Vuestra Alteza, como lo hé hecho. En especial si plico á Vuestra Alteza muy humildemente les mande escribir, teniendoles en servicio los trabajos, que en su servicio han puesto, y ofreciéndoles por ello mercedes; porque demas de pagar deuda, que en esta Vuestra Magestad debe, es animarlos, para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

Por una Cédula, que Vuestra Cesárea Magestad, á pedimento de Juan de Ribera, mandó proveer, en lo que tocaba al Adelantado Francisco de Garay, parece que Vuestra Alteza fue informado, como yo estaba para ir, ó embiar al Rio de Pánuco, á lo pacificar; á causa, que en aquel Rio se decía haber buen Puerto; (1) y porque en él habian muerto muchos Españoles, así de los de un Capitan, que á él embió el dicho Francisco de Garay, como de otra Nao, que despues con tiempo dió en aquella Costa, que no dejaron alguno vivos; porque<sup>(2)</sup> algunos de los Naturales de aquellas partes habian venido á mi á

dis-

*V. Piden lo  
corro á Cortes  
algunos Pue-  
blos de Pánuco,  
y vá Cortes á  
darles, con no-  
ticia de que ef  
taban juntos  
en Cuba, el As-  
sitante Don  
Diego Colón,  
Diego Velaz-  
quez, y Fran-  
co Garay, tra-  
tando contra el  
Derrota á los  
Indios; y se for-  
tifican entre  
unas Lagunas;  
y no pudiendo  
reducirlos por  
bien, pa'a un  
Rio, y en el se á  
derrotarlos; y  
afalta los don-  
de creyan estar  
seguros, el non  
de paz, y que-  
ria sujeción el  
Pais.*

(1) Este Rio de Pánuco es el que entra en la Barra de Tampico, que creyó Cortés, que era buen Puerto, y en efecto lo es; mas á propósito, así se perdieron otros á su exemplo, se hizo Muelle, y aun llegó una Flota de España, y tambien un Virrey á desembarcar allí; pero atualmente, y de muchos años á esta parte está tan cerrada la Barra, que aun con dificultad puede entrar una Barca de Campeche, y lo aseguro haberlo oido yo mismo en Pánuco á unos Campechanos, que iban por Pilancillo de Azucar con el motivo de haberme embarcado para Tampico en un Bote mayor; por esta razon se ha desamparado enteramente el Puerto de Tampico, que á el principio se reparó por bueno, y aun se computieron los Caminos desde Pánuco hasta México, para conducir las Flotas, haciendo Puentes costosos, que hoy están abandonados.

## DE D. FERNANDO CORTES. 341

disculpárase de aquellas muertes, diciendome, que ellos lo habían hecho, porque supieron, que no eran de mi Compañía, y porque habían sido de ellos maltratados: y que si yo quisiese allí embiar Gente de mi Compañía, que ellos los tendrían en mucho, y los servirían en todo lo que ellos pudiesen, y que me agradecerían mucho, que los embiasse; porque temían, que aquella Gente, con quien ellos habían peleado, bolverían sobre ellos á se vengar, como porque tenían ciertos Comarcanos (1) sus Enemigos, de quien recibían daños; y que con los Españoles, que yo les diese se favorecerían: y porque quando estos vinieron, yo tenía falta de Gente, no pude cumplir lo que me pedían; pero prometíles, que lo haría lo mas brevemente que yo pudiese: y con esto se fueron contentos, quedando ofrecidos por Vasallos de Vuestra Magestad, diez, ó doce Pueblos de los mas Comarcanos á la Raya de los Súbditos á esta Ciudad: y dende á pocos días tornaron á venir áhincandome mucho, que pues que yo embiaba Españoles á poblar á muchas partes, que embiasse á poblar allí, con ellos; porque recibían mucho daño de aquellos sus Contrarios, y de los del mismo Rio, que estan á la Costa de la Mar; que aunque eran todos unos, por haberse venido á mi, les hacían mal tratamiento. Y por cumplir con estos, y por poblar aquella Tierra: y tambien porque ya tenía alguna mas Gente, señalé un Capitán con ciertos Compañeros, paraque fuesen al dicho Rio; y estando para se partir, supe de un Navío, que vino de la Isla de Cuba, como el Almirante Don Diego Colon, (2) y los Adelantados Diego Velazquez, y Francisco

---

(1) Los Enemigos que decían los de Pánuco, eran los Vasallos de el Rey de Michoacan, con quienes confusaron, y aun hoy divide el Arzobispado de México de la Diócesis de Michoacan por aquella parte el Rio Verde.

(2) D. Diego Colon es el que embió á Diego Velazquez á conquistar la Isla de Cuba en el año de 1511. y con el fue Hernán Cortés por Oficial de D. Miguel de Padanonte Tesorero, para llevar la cuenta de los Quintos, y Hacienda de el Rey; allí se firmo Cortés con trabajos, se casó con Cathalina Xarez, tubo varias mudanzas su amistad con Diego Velazquez, y últimamente allí formó el gran designio de venir á conquistar la Nueva España: el dicho D. Diego Colon fue despues nombrado Gobernador de México con la orden de prender á Cortés; pero le suspendió el efecto de la Provision de este empleo, y encargo.



cisco de Garay, quedaban juntos en la dicha Isla, y muy confederados, para entrar por allí, como mis Enemigos á hacerme todo el daño que pudiesen: y porque su mala voluntad no obiesse efecto; y por escusar, que con su venida no se ofreciese semejante alboroto, y desconcierto, como el que se ofreció con la venida de Narvaez, determinéme, dejando en esta Ciudad el mejor recado, que yo pude, de ir yo por mi Persona, porque si allí ellos, ó alguno de ellos viniessse, se encontrasssen conmigo antes, que con otro, porque podría yo mejor escusar el daño: y así me partí con ciento, y veinte de Caballo, y con trecientos Peones, y alguna Artillería, y hasta quatro mil Hombres de Guerra de los Naturales de esta Ciudad, y sus Comarcas: y llegado á la Raya de su Tierra, bien veinte, y cinco leguas antes de llegar al Puerto, en una gran Poblacion, que se dice Ayntufcotaclan, (1) me salieron al Camino mucha Gente de Guerra, y peleamos con ellos: y así por tener yo tanta Gente de los Amigos, como ellos venian, como por ser el lugar Llano, y aparejado para los Caballos, no duró mucho la Batalla, aunque me hirieron algunos Caballos, y Españoles, y murieron algunos de nuestros Amigos, fue fuya la peor parte, porque fueron muertos muchos de ellos, y desbaratados. Allí en aquel Pueblo me estube dos, ó tres días, así por curar los heridos, como porque vinieron allí á mi, los que acá se me habían venido á ofrecer por Vasallos de Vuestra Alteza. Y desde allí me figuieron hasta llegar al Puerto, y desde allí adelante sirviendo en todo lo que podian. Yo fuy por mis Jornadas hasta llegar al Puerto, y en ninguna parte tube reencuentros con ellos, antes los del Camino, por donde yo iba, salieron á pedir perdon de su yerro, y á ofrecerse al Real Servicio de Vuestra Alteza. Llegado al dicho Puerto, y Rio, me aposenté en un Pueblo, cinco leguas de la Mar, que se dice Chila, que estaba despoblado, y quemado, porque allí fue donde desbarataron al Ca-

---

(1) Hoy Coscatlan á la entrada de la Huasteca,



DE D. FERNANDO CORTEZ: 343

Capitan, y Gente de Francisco de Garay: y de allí embié Mensajeros de la otra parte de el Rio; y por aquellas Lagunas, (1) que todas estan pobladas de grandes Pueblos de Gente, á les decir: que no temiesen, que por lo pasado yo les haría ningun daño, que bien sabia, que por el mal tratamiento, que habían recibido de aquella Gente, se habían alzado contra ellos, y que no tenían culpa: y nunca quisieron venir, antes maltrataron los Mensajeros, y aun mataron algunos de ellos; y porque de la otra parte de el Rio estaba el Agua dulce, de donde nos bañecíamos; poníanse allí, y saltaban á los que iban por ella, estube así mas de quinze días, creyendo podria atraherlos por bien; y que viendo, que los que habían venido eran bien tratados, ellos así mismo lo harían: mas tenían tanta confianza en la fortaleza de aquellas Lagunas, donde estaban, que nunca quisieron. E viendo, que por bien ninguna cosa me aprovechaba, comenzé á buscar remedio, y con unas Canoas, que al principio allí habíamos habido, se tomaron mas, y con ellas una noche comenzé á pasar ciertos Caballos de la otra parte de el Rio, y Gente: y quando amaneció, ya había copia de Gente, y Caballos de la otra parte, sin ser sentidos; y yo pasé dejando en mi Real buen recaudo; y como nos sintieron de la otra parte, vino mucha copia de Gente, y dieron tan reciamente sobre nosotros, que despues que yo estoy en estas partes, no hé visto acometer en el Campo tan denodadamente, como aquellos nos acometieron, y mataronnos dos Caballos, y hirieron mas de otros diez Caballos tan malamente, que no pudieron ir. En aquella Jornada, y con ayuda de Nuestro Señor, ellos fueron desbaratados, y se siguió el alcance cerca de una legua, donde murieron muchos de ellos: y con hasta treinta de Caballo, que me quedaron, y con cien Peones seguí todavía mi Camino, y aquel dia dormí en un Pueblo, tres leguas del Real, que hallé despoblado: y en las Mezas

SSSSz

quitas

---

(1) En este sitio, y sus cercanías estan las Lagunas de Tampico, y Tamiagua\* que es grande, y pertenece su Pueblo á la Diócesis de la Puebla.



quitadas de este Pueblo, se hallaron muchas cosas de los Españoles, que mataron de los de Francisco de Garay. Otro día comencé á caminar por la Costa de una Laguna adelante, por buscar paso para pasar á la otra parte de ella, porque parecía Gente, y Pueblos: y andube todo el día, sin se hallar cabo, ni por donde pasar; y ya que era hora de Vísperas, vimos á vista un Pueblo muy hermoso, y tomamos el Camino para allá, que todavía era por la Costa de aquella Laguna; y llegados cerca, era ya tarde, y no parecía en él Gente; y para mas asegurar, mandé á diez de Caballo, que entrassen en el Pueblo por el Camino derecho, y yo con otros diez tomé la halda de él hacia la Laguna, porque los otros diez trahían la Retaguardia, y no eran llegados. Y en entrando por el Pueblo, pareció mucha cantidad de Gente, que estaban escondidos en celada, dentro de las Casas para tomarnos descuydados; y pelearon tan reciamente, que nos mataron un Caballo, y hirieron casi todos los otros, y muchos de los Españoles: y tubieron tanto teson en pelear, y duró gran rato, y fueron rompidos tres, ó quatro vezes, y tantas se tornaban á rehacer; y fechos una mucla, hincaban las rodillas en el suelo, y sin hablar, y dar grita, como lo suelen hacer los otros, nos esperaban, y ninguna vez entrabamos por ellos, que no empleaban muchas Flechas: y tantas, que si no fuéramos bien armados, se aprovecharan harto de nosotros, y aun creo no escapara ninguno; y quiso Nuestro Señor, que á un Río, que pasaba junto, y entraba en aquella Laguna, que yo había seguido todo el día, algunos de los que mas cercanos estaban á él, se comenzaron á echar al Agua, y tras aquellos comenzaron á huir los otros al mismo Río, y así se desbarataron, aunque no huyeron mas de hasta pisar el Río: y ellos de la una parte, y nosotros de la otra, nos estuvimos, hasta que cerró la noche, porque por ser muy hondo el Río, no podíamos pasar á ellos, y aun tambien no nos pesó quando ellos le pasaron, y así nos bolvimos al Pueblo, que estaria un tiro de honda del Río:



DE D. FERNANDO CORTES.

348

y allí con la mejor guarda que pudimos, estubimos aquella noche, y comimos el Caballo, que nos mataron, porque no había otro bastimento. Otro día siguiente salimos por un Camino, porque ya no parecía Gente de la del día pasado, y por él fuimos á dar en tres, ó quatro Pueblos, donde no se halló Gente ninguna, ni otra cosa, sino eran algunas Bodegas del Vino, (1) que ellos hacen, donde hallamos assaz tinajas de ello. Aquel día pasamos sin topar Gente ninguna, y dormimos en el Campo, porque hallamos unos Maizales, donde la Gente, y los Caballos tubieron algun refresco: y de esta manera andubemos dos días, ó tres, sin hallar Gente ninguna, aunque pasamos muchos Pueblos: y porque la necesidad del bastimento nos aquejaba, que en todo este tiempo entre todos no hubo cincuenta libras de Pan, (2) nos bolvimos al Real, y hallé la Gente, que en él habia dejado, muy buena, y sin haber habido reencuentro ninguno: y luego porque me pareció, que toda la Gente quedaba de aquella parte de aquella Laguna, que yo no había podido pasar, hice una noche echar Gente, y Caballos con las Canoas de aquella parte, y que fuessé Gente de Ballesteros, y Escopeteros por la Laguna arriba, y la otra Gente por la Tierra. Y de esta manera dieron sobre un gran Pueblo, donde como los tomaron descuydados, mataron mucha Gente: y de aquel salto cobraron tanto temor, de ver, que estando cercados de Agua, los habían saltado sin sentirlo, que luego comenzaron á venir de paz: y en casi veinte días vino toda la Tierra de paz, y se ofrecieron por Vasallos de Vuestra Magestad.

Ya que la Tierra estaba pacífica, embié por todas las partes de ella Personas, que la visitassén, y me trujessén Relacion de los Pueblos, y Gentes; y trahida, busqué

TTTT

el

*El Fonda Cortés á Santiestevan del Puerto, con Relación de la Tierra, y reparto los Pueblos: pídesse un Navio cargado de bastimento, y se salvó tres Personas en una Isla. Gasto que hizo Cortés en esta conquista, y Cadáveres q' halló de los Castellanos de Garay.*

(1) En la Huasteca, y Pueblos Comarcanos á la Laguna de Tamiagua se hace Vino de la Caña de Azúcar, que comunmente llaman Aguardiente de la Tierra, mas, ó menos fuerte, ó vulgarmente Chinguirito, que está prohibido.

(2) En toda Nueva España el Pan de los Indios se hacia de Maiz, y por haber venido el Trigo de España, le llaman los Indios Pan de Castilla, *Castilaz Tlaxali*.

## CARTA DE RELACION

el mejor asiento, que por allí me pareció, y fundé en él una Villa, que puse nombre Santistevan del Puerto; y á los que allí quisieron quedar por Vecinos, les deposité, en nombre de Vuestra Magestad aquellos Pueblos con que se sostuviesen; y hechos Alcaldes, y Regidores, y dejando allí un mi Lugar-Teniente de Capitan, quedaron en la dicha Villa de los Vecinos (1) treinta de Caballo, y cien Peones, y dejéles un Barco, y un Chinchorro, que me habían trabajado de la Villa de la Vera Cruz, para bastimento: y así mismo me embió de la dicha Villa un Criado mio, que allí estaba, un Navio cargado de Bastimentos de Carne, y Pan, y Vino, y Azeyte, y Vinagre, y otras cosas, el qual se perdió con todo; y aun dejó en una Isleta en la Mar, que está cinco leguas de la Tierra, tres Hombres; por los quales yo embié despues en un Barco, y los hallaron vivos, y manteníanse de muchos Lobos Marinos, que hay en la Isleta, y de una fiuta, que decian que era como higos. Certifico á Vuestra Magestad, que esta ida me costó á mi solo mas de treinta mil pesos de Oro, como podrá Vuestra Magestad mandar ver, si fuere servido, por las cuentas de ello: y á los que con migo fueron, otros tantos de costas de Caballos, y Bastimentos, y Armas, y herraje, porque á la fazon lo pesaban á Oro, ó dos veces á Plata; mas por verse Vuestra Magestad servido en aquel camino tanto, todos lo tubimos por bien, aunque mas gisto se nos ofreciera; porque demas de quedar aquellos Indios debajo del Imperial Yugo de Vuestra Magestad, hizo mucho fruto nuestra ida, porque luego aportó allí un navío con mucha gente, y bastimentos, y dieron allí en tierra, que no pudieron hacer otra cosa: y si la tierra no estubiera de paz, no escapára ninguno, como los del otro, que antes habían muerto, y hallamos las caras propias de los Españoles desolladas en sus Oratorios, digo los Cueros de ellas, curados en tal manera, que muchos de ellos se conocieron, quando el Adelantado Francisco de Garay llegó á la dicha Tierra, como adelante á Vuestra Cesárea Magestad haré

Re-

---

(1) Puede ser la Villa de Tampico, segun su situacion.



DE D. FERNANDO CORTES. 347

Relacion, no quedára él, ni ninguno de los que con él venian, á vida, porque con tiempo fueron á dar treinta leguas abajo del dicho Rio de Pánuco, y perdieron algunos Navios, y salieron todos á Tierra muy destrozados, si la Gente no hallaran en paz, que los trajeron á cuestras, y los sirvieron hasta ponerlos en el Pueblo de los Españoles, que sin otra Guerra se murieran todos. Así, que no fue poco bien estar aquella Tierra de paz.

En los Capítulos antes de este (Excelentísimo Príncipe) dije, como viniendo de camino, despues de haber pacificado la Provincia de Pánuco, se conquistó la Provincia de Tututepeque, (1) que estaba rebelada, y todo lo que en ella se hizo; porque tenia nueva, que una Provincia, que está cerca de la Mar del Sur, que se llama Iupilingo, que es de la qualidad de esta de Tututepeque, en fortaleza de Sierras, y aspereza de la Tierra, y de Gente no menos belicosa, los Naturales de ella hacian mucho daño en los Vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, que confina con su Tierra, y de ellos se me habian venido á quejar, y pedir socorro, aunque la Gente, que con migo venia, no estaba muy descansada, porque hay de una Mar á otra doscientas leguas, (2) por aquel camino. Junté luego veinte, y cinco de Caballo, y setenta, ó ochenta Peones, y con un Capitan los mandé ir á la dicha Provincias; y en la Instruccion, que llevaba, le mandé que trabajasse de los atraher al Real servicio de Vuestra Alteza por bien; y sino quisiessen, les hiciesse la Guerra: el qual fue, y hubo con ellos ciertos Reencuentros; y por ser la Tierra tan ápera no pudo dejarla del todo conquistada: y porque yo le mandé en la dicha su Instruccion, que hecho aquello, que se fuesse á la Ciudad de Zacatula; (3) y con la Gente que lle-

*VII. Embia Cortés contra Iupilingo un Capitan, y con que Instruccion, y por que no la pacifico Batalla con los Indios de Coliman, y su Vicinia, la dejó quieta, y otras Provincias Comarcanas: Isla Rica de Ora. y Perlas, habitada de Mujeres solas.*

TTTT2

(1) Tututepec Diócesis de Oaxaca.

(2) Y algo mas, y aqui se advierte que todas las Mitras, y Diócesis de Nueva-España tienen su mayor longitud desde el seno Mexicano, ó Mar de el Norte hasta el Mar del Sur.

(3) Zacatula, Diócesis de Michoacan, ó Valladolid.



## CARTA DE RELACION

llevaba, y con la que mas de allí pudiesse sacar, fuese á la Provincia de Coliman, donde en los Capítulos pasados dije, que habian desbaratado aquel Capitan, y Gente, que iba de la Provincia de Mechuacan para la dicha Ciudad, y que trabajasse de los traer<sup>los</sup> por bien, y si no, los conquistasse. El se fue, y de la Gente que llevaba, y de la que allá tomó, juntó cincuenta de Caballo, y ciento, y cincuenta Peones, y se fue á la dicha Provincia, que está de la Ciudad de Zacatula, Costa del Mar del Sur abajo sesenta leguas; y por el camino pacificó algunos Pueblos, que no estaban pacíficos, y llegó á la dicha Provincia; y en la parte, que al otro Capitan habian desbaratado, halló mucha Gente de Guerra, que le estaban esperando, creyendo haberse con él, como con el otro, y así rompieron los unos y los otros; y plugo á nuestro Señor, que la Victoria fue por los nuestros; sin morir ninguno de ellos, aunque á muchos, y á los Caballos hirieron: y los Enemigos pagaron bien el daño, que habian hecho; y fue tan bueno este castigo, que sin mas Guerra se dió luego toda la Tierra de paz; y no solamente esta Provincia, mas aun otras muchas cercanas á ella, vinieron á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, que fueron (1) Aliman, Colimonte, y Ceguatan; y de allí me escribió todo lo que le habia sucedido; y le embié á mandar, que buscase un asiento, que fuese bueno, y en él se fundasse una Villa, y que le pusiese nombre Coliman, como la dicha Provincia; y le embié Nombramiento de Alcaldes, y Regidores para ella, y le mandé, que hiciesse la Visitacion de los Pueblos, y Gentes de aquellas Provincias, y me la trajesse con toda la mas Relacion, y secretos de la Tierra que pudiesse saber; el qual vino, y la trajo, y cierta muest-  
trá

---

(1) Coliman, y otros Pueblos de la Diócesis de Michoacan, y tambien tocán en Guadalupe, lo que hoy llaman Zacatecas, Provincias de Sonora, y Sinaloa de la Diócesis de Durango.

## DE D. FERNANDO CORTES.

349

tra de Perlas, (1) que halló: y yo reparti en nombre de Vuestra Magestad, los Pueblos de aquellas Provincias, á los Vecinos, que allá quedaron, que fueron veinte, y cinco de Caballo, y ciento, y veinte Peones. Y entre la Relacion, que de aquellas Provincias hizo, trujo nueva de un muy buen Puerto, (2) que en aquella Costa se habia hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos: y así mismo me trujo Relacion de los Señores de la Provincia de Ciguatan, que se afirman mucho haber una Isla toda poblada de Mugerres, (3) sin Varon ninguno, y que en ciertos tiempos van de la Tierra-Firme Hombres, con los quales han acedo: y las que quedan preñadas, si paren Mugerres las guardan; y si Hombres, los echan de su Compañía: y que esta Isla (4) está diez Jornadas de esta Provincia, y que muchos de ellos han ido allá, y la han visto.

UUUU

Di-

(1) Desde los Puertos de Mazatlan, Sonora, y Sinaloa pasan á el Golfo de Californias á pescar Perlas, pues los Indios eran muy diestros en el buceo de ellas descubriendo se muchos Placeres, y algunas tan exquisitas, que se sabe cierto, que habiendo pasado á Californias Juan Yturbi Capitan nombrado para la expedicion, trajo á la vuelta tanta copia de ellas, que admiró á México, y una de tan finos quilates, que por sola ella pagó de Quinto al Rey nuevecientos pesos. Fr. Antonio de la Ascension Relacion del Descubrimiento de el Contin. Vizcaynos Torquemada, en su Extracto, p. 4. Apend. 2. Boegas, Noticias de Californias. Tom. 1. part. 2. §. 4. , Todas las Perlas, que en abundancia tienen las perlas aun de mediana calidad hacia el Norte, casi todas son pescadas en el Golfo de Californias.

(2) En un Mapa antiguo, que de orden de Cortés, hizo Domingo del Castillo, Piloto en México año de 1541, pone toda la Costa á el Mar de el Sur, desde el Golfo de Tehuantepec hasta la desembocadura de el Rio Colorado en el de Californias: y en la Fm. de ella latviera, y Durango expresa los Puertos de Colima, el Puerto econdillo, el de Nativitas, el de Cahuemla, y otros muchos. Fm. de la Costa de Californias, de donde se elige evidentemente, que Cortés tubo conocimiento de las Provincias de Sinaloa, Sonora, Pruerria, Nuevo México, y de la mayor parte de la Península de Californias por la Costa del Norte hasta el Rio Colorado, que llama el Piloto Rio de Buena Guia: Puerto de Cruz, sabiendo hasta 28 grados de latitud, que comprehendiendo el Puerto de Monte-Rey, aunque no lo especifica, y este apreciable, y antiguo Documento se guarda en México en el Archivo de el Excmo Sr. Marques de el Valle, con los Autos originales de la obligacion, que hizo con Cortés el Señor Carlos I. sobre las Tierras, que le señaló S. M. y cedió por Titulo de Conquistador, y ha tenido el mayor gozo de haber visto en los Autos firmas originales de el esclarecido Hernan Cortés.

(3) Este País solo de Mugerres, que expresa aquí Cortés, es el que llamaron por entonces de las Amazonas, que creyeron habia, y se descubrió falso.

(4) Ya está averiguado, que la California no es Isla segun la creyeron algunos, sino Península.

Diceme afsímismo, que es muy rica de Perlas, y Oro, (1) yo trabajaré en teniendo aparejo de saber la verdad, y hacer de ello larga Relacion á Vuestra Magestad.

Viniendo de la Provincia de Pánuco, en una Ciudad, que se dice Tuzapan, (2) llegaron dos Hombres Españoles, que yo habia embiado, con algunas Personas de los Naturales de la Ciudad de Temixtitan, y con otros de la Provincia de Soconusco, (3) que es en la Mar del Sur la Costa arriba, hacia donde<sup>(4)</sup> Pedrarias Davila, (3) Gobernador de Vuestra Alteza, docientas leguas de esta Gran Ciudad de Temixtitan, á unas Ciudades de que muchos dias habia que yo tengo noticia, que se llaman Uclaclan, y Guatemala, (4) y estan de esta Provincia de Soconusco<sup>(5)</sup> otras sesenta leguas; con los quales dichos Españoles vinieron hazia cien Personas de los Naturales de aquellas Ciudades, por mandado de los Señores de ellas, ofreciendose por Vafallos, y Súbditos de Vuestra Cesárea Magestad, y yo los recibí en su Real nombre; y les certifique, que queriendo ellos, y haciendolo lo que allí ofrecian serian de mi, y de los de mi Compañia, en el Real nombre de Vuestra Alteza, muy bien tratados, y favorecidos; y les dí, así á ellos, como para que llevassen á sus Señores algunas cosas de las que yo tenia, y ellos en algo estiman: y torné á embiar con ellos otros dos Españoles, para que les proveyessen de las cosas necesarias por los Caminos. Despues acá hé sido informado de ciertos Españoles, que yo teago en la Provincia de Soconusco, (6) como aqueestas Ciudades con sus Provincias, y otra que  
fe

*VIII. Llegan á Cortes Embajadores de Uclaclan, y Guatemala, con los Castellanos á dar la obediencia; y sabiendo que quiere quitarla, y la de Chiapa, prepara Gente para fobogarla, y Armada para poblar el Cabo de las Hibueras. Es avisado de la venida de Francisco Garray, y que se intitulaba Gobernador.*

(1) La riqueza de Perlas es evidente, y aun de Oro, se han descubierta últimamente Minas, cuya bonanza se promete, y la Relacion de esto la ha dado el Illmo. Sr. D. Joseph Galves, que en el año presente ha venido de esta Península, y la reconocio á costa de muchas fatigas, y desvelos, embiando á nuestro actual Excmo. Sr. Virrey Marques de Croix, muchas de Perlas de excelente Oriente, y Piedras, que se sacaron de una Mina de Oro, y es de muchos quilates.

(2) Puede ser el Pueblo de Tuzpan Diocesis de Puebla.

(3) Pedro Arias Davila, fue á el que el Señor Carlos I. mandó, que desde Veracruz á Teratán buscasse Estrecho en las Indias para ir á las Islas Molucas sin valerse de Portugal para la Especería.

(4) Uclaclan, y Guatemala, distan segun Corrés de la Provincia de Soconusco sesenta leguas, y caen á la Mar de el Sur.



## DE D. FERNANDO CORTÉS.

354

se dice de Chiapan, (1) que está cerca de ellas, no tienen aquella voluntad, que primero mostraron, y ofrecieron, antes dizque hacen daño en aquellos Pueblos de Socomitico,<sup>(2)</sup> porque son nuestros Amigos. Y por otra parte me escriben los Christianos,<sup>(3)</sup> que embían allí siempre Mensajeros, y que se disculpan, que ellos no lo hacen, fino otros: y para saber la verdad de esto, yo tenía á Pedro de Albarado despachado con ochenta, y tantos de Caballo, y docientos Peones, en que iban muchos Ballesteros, y Escopeteros, y quatro Tiros de Artillería con mucha Municion, y Pólvora: y así mismo tenía hecha cierta Armada de Navios, de que embiaba por Capitán un Christóval Delid, que paso en mi Compañía, para le embiar por la Costa del Norte á poblar la Punta, ó Cabo de Hibueras, (2) que esta sesenta leguas de la Bahía de la Ascesion,<sup>(3)</sup> que es á Barlovento, de lo que llaman Yucatan, la Costa arriba de la Tierra-Firme, hacia el Darien; así porque tengo mucha información, que aquella Tierra es muy rica, como porque hay opinión de muchos Pilotos, que por aquella Bahía sale estrecho á la otra Mar, (3) que es la cosa, que yo en este Mundo mas deseo topar, por el gran Servicio que se me representa, que de ello Vuestra Cesárea Magestad recibirá. Y estando estos dos Capitanes á punto con todo lo necesario al Camino, de cada uno vino un Mensajero de Santistevan del Puerto,<sup>(3)</sup> que yo poblé en el Rio de Panucos; por el qual los Alcaldes de ella me hacían saber,

UUUU

como

(1) Esta es la Diócesis, y Provincia de Chiapa, antes Sufragánea de la Metrópoli de México, y hoy de la Goatemala.

(2) Punta, ó Cabo de Hibueras, es en Honduras, cuya Provincia antes se llamaba Hibueras.

(3) Habiendo sabido Cortés, y otros, que la Tierra se estrechaba mucho por Panamá de un lado, que se asistaban los dos Mares Norte, y Sur desde unas Montañas, se persuadieron, y no con ligereza, que por allí podía haber Estrecho como en Gibraltar, y después se descubrió el de Magallanes, con lo que en gran manera se facilitara la Navegacion por los dos Mares, mas no es segun creyeron, porque es Yñano el de Panamá, que tiene de ancho diez, y ocho leguas, y sigue la Tierra-Firme, hasta la otra América Meridional, y acaba en el Estrecho de Magallanes, media el Mar, y después ponen la Tierra de el Fuego, que se puede llamar también



## CARTA DE RELACION

como el Adelantado Francisco de Garay, (1) había llegado al dicho Rio con ciento, y veinte de Caballo, y quatrocientos Peones, y mucha Artillería, y que se intitulaba de Gobernador de aquella Tierra, y que así había decido á los Naturales de aquella Tierra, con una Lengua que consigo traía: y que les decía, que les vendría de los daños, que en la Guerra pasada de mi habían recibido, y que fuesen con él para hechar de allí aquellos Españoles, que yo allí tenía, y á los que mas yo embiasse: y que les ayudaría á ello, y otras muchas cosas de escándalo, y que los Naturales estaban algo alborotados; y para mas certificar me á mi de la sospecha, que yo tenía de la Confederacion suya con el Almirante, y con Diego Velazquez, dende á pocos días llegó al dicho Rio una Caravela de la Isla de Cuba, y en ella venian ciertos Amigos, y Criados de Diego Velazquez, y un Criado del Obispo de Burgos, que dizque venia proveído de Factor de Yucatan, y toda la mas Compañía, eran Criados, y Parientes de Diego Velazquez, y Criados del Almirante. Sabida por mí esta nueva, aunque estaba manca de un brazo de una caída de un Caballo, (2) y en la Cama, me determiné de ir allá á me ver con él, para escusar aquel alboroto, y luego embié delante al dicho Pedro de Alvarado con toda la Gente, que tenía hecha para su Camino: y yo me había de partir, dende á dos días; y ya que mi Cama, y todo era ido camino, y estaba diez leguas de esta Ciudad, donde yo había de ir otro día á dormir, llegó un Mensajero de la Villa de la Vera-Cruz, casi media noche<sup>(3)</sup>, y me trajo Cartas de un Navío, que era llegado de España, y con ellas una Cédula, firmada del Real Nombre de V. Magestad, y por ella mandaba al dicho Adelantado Francisco de Garay, que no se entremetiesse en el dicho Rio, ni

---

(1) Este Francisco de Garay, instrumento de persecucion de Pánfilo Narvaez contra Cortés, hizo quanto pudo para que el Rey de España perdiesse todo lo conquistado, pero Dios defendía siempre á Cortés, y parece que le había puesto muchos Angeles de Guarda contra todos sus Enemigos.

(2) En una Mano ya tenía una herida, en una Pierna otra, y ahora dislocado el Brazo, mas la Diestra de Dios lo vencía todo.



## DE D. FERNANDO CORTES.

353

ni en ninguna cosa, que yo tubieſſe poblado, porque Vueſtra Mageſtad era ſervido, que yo lo tubieſſe en ſu Real Nombre; por la qual cien mil veces los Reales Pies de V. Ceſarea Mageſtad beo. Con la venida de eſta Cédula ceſó mi camino, que no me fue provechoſo á mi ſalud, porque habia ſeſenta dias que no dormia, y eſtaba con mucho trabajo; y á partirme á aquella fazon, no habia de mi vida mucha ſeguridad; mas poſponialo todo, y tenia por mejor morir en eſta Jornada, (1) que por guardar mi vida ſer cauſa de muchos eſcándalos, y alborotos, y otras muertes, que eſtaban muy notorias, y deſpaché luego á Diego Docampo, Alcalde Mayor, con la dicha Cédula, para que ſiguieſſe á Pedro de Alvarado: y yo le di una Carta para él, mandándole, que en ninguna manera ſe acercáſe adonde la Gente del Adelantado eſtaba, porque no ſe revolvieſſe: y mandé al dicho Alcalde Mayor, que notiſicáſſe aquella Cédula al Adelantado, y que luego me reſpondieſſe lo que decia, el qual ſe partió á la mas prieta que pudo, y llegó á la Provincia de los Guateſcas, (2) adonde habia eſtado Pedro de Alvarado, el qual ſe habia ya entrado la Provincia adentro; y como ſupo que iba el Alcalde Mayor, y yo me quedaba, le hizo ſaber luego, como el dicho Pedro de Alvarado habia ſabido, que un Capitan de Franciſco de Garay, que ſe llama Gonzalo Dovalle, que andaba con veinte, y dos de Caballo, haciendo daño por algunos Pueblos de aquella Provincia, y alternando la Gente de ella, y que habia ſido aviſado el dicho Pedro de Alvarado, como el dicho Capitan Gonzalo Dovalle tenia pueſtas ciertas Atalayas en el camino, por donde habia de paſar: de lo qual ſe alteró el dicho Alvarado, creyendo que le queria ofender el dicho Gonzalo Dovalle; y por eſto llevó concertada toda ſu Gente, haſta que llegó á un Pueblo, que ſe dice el de las Lajas, (3) adonde halló

XXXX

al

(1) O Valiente Machabeo, que mas queria morir con honor, y fidelidad, que vivir con ignominia.

(2) De los Huastecos.

(3) Llaman en la Huasteca Lajas á los Peñascos liſos, y ſeguidos, que ſe hallan en las Sierras.



## CARTA DE RELACION

al dicho Gonzalo Dovalle con su Gente; y allí llegado, procuró de hablar con el dicho Capitan Gonzalo Duvalle, y le dijo lo que había sabido, y le habían dicho, que andaba haciendo, y que se maravillaba de él, porque la intencion del Governador, y sus Capitanes, no era, ni había sido de les ofender, ni hacer daño alguno, antes había mandado, que les favoreciesen, y proveyesen de todo lo que tubiesse necesidad; y que pues aquello así pasaba, que para que ellos estubiesse seguros, que no hubiesse escándalo, ni daño entre la Gente de una parte, ni otra, que le pedía por merced no tubiesse á mal, que las Armas, y Caballos de aquella Gente, que consigo trahia, estubiesse depositada, hasta tanto que se diessé asiento en aquellas cosas; y el dicho Gonzalo Dovalle se disculpaba, diciendo, que no pasaba así, como le habían informado: pero que él tenía por bien de hacer lo que le rogaba; y así estubieron juntos los unos, y los otros comiendo, y holgando los dichos Capitanes, y toda la mas Gente, sin que entre ellos hubiesse enoja, ni question ninguna. Luego que esto supo el Alcalde Mayor proveyó con un Secretario mio, que consigo llevaba, que se llama Francisco de Orduña, fuesse donde estaban los Capitanes, Pedro de Alvarado, y Gonzalo Dovalle, y llevó Mandamiento, para que se alzasse el dicho Depósito, y les volviesse sus Armas, y Caballos á cada uno, y les hiciesse saber, que la intencion mia era de les favorecer, (1) y ayudar en todo lo que tubiesse necesidad, no se desconcertando ellos en escandalizarnos la Tierra: y embió asimismo otro Mandamiento al dicho Alvarado, para que los favoreciesse, y no se entrometiesse en tocar en cosa alguna de ellos, en los enojar; el qual lo cumplió así.

*IX. Requiere el Teniente de San Esteván á Juan de Grijalva, General de la Armada de Garay: tome Puerto, y le enseñe las Provisiones Reales que llevaba, y lo que respondió, y sucedió hasta darle libertad.*

En este mismo tiempo (muy Poderoso Señor) acaeció, que estando las Naos de el dicho Adelantado dentro en la Mar, á boca del Rio Pánuco, como en ofensa de todos los

(1) Vease quan justa, y de buena fé habia sido siempre la intencion de Cortés, no obstante, que debía recelar alguna Traicion por parte de Velazquez, y los Aliados de Narvaez,





mil-no se le entregarian de paz, y cumplirian sus Mandamientos. A cuya causa el Teniente se determinó de ir con sólo cinco Hombres á los dichos Navíos; y llegando á ellos, fue recibido por los dichos Maestres: y de allí embió al Capitan Juan de Grijalva, (1) que era General de aquella Armada, que estaba, y residía en la Nao Capitana, á la fazon, para que él cumpliesse en todo los requerimientos, y mandamientos pasados del dicho Teniente, que le habia antes mandado notificar; y que el dicho Capitan, no solamente no quiso obedecer; pero mandó á las Naos, que estaban presentes, se juntasen con la fuya, en que estaba, y todas juntas, excepto las dos, de que arriba se hace mencion; y así juntas á el contorno de su Nao Capitana, mandó á los Capitanes de ellas tirasen con la Artillería, que tenían, á los dos Navíos, hasta los echar á fondo; y siendo este Mandamiento público; y tal, que todos lo oieron, el dicho Teniente, en su defensa, mandó aprestar el Artillería de los dos Navíos, que le habian obedecido. En este tiempo las Naos, que estaban al rededor de la Capitana, y Maestres, y Capitanes de ellas, no quisieron obedecer á lo mandado por el dicho Juan de Grijalva: y entre tanto el dicho Capitan Grijalva, embió un Escribano, que se llama Vicente Lopez, para que hablasse al dicho Teniente: y habiendo explicado su Mensaje, el Teniente le respondió, justificando esta dicha causa, y que su venida era allí solamente por bien de paz; y por evitar escándalos, y otros bullicios, que se seguian de estar los dichos Navíos fuera del dicho Puerto, adonde acostumbraban á surgir, y como Corsarios, que estaban en lugar sospechoso, para hacer algun salto en Tierra de su Magestad, que sonaba muy mal, con otras razones, que acudían á este propósito: las quales

---

(1) El Capitan Juan de Grijalva hizo todo el esfuerzo para no obedecer á Cortés, pero Dios movió los corazones de los Maestres de los Navíos, y de mas Gente con tal eficacia, que obedeció por fuerza, ó por mejor decir por necesidad: el auxilio de Dios para con Cortés se hacía siempre pasable, y por grandes Hazñas, que han hecho otros Conquistadores, sin agraviarles, se advierte el favor particular de el Cielo en esta Nueva-España.



DE D. FERNANDO CORTES.

357

les obraron tanto, que el dicho Vicente Lopez, Escribano se bolvió con la respuesta al Capitan Grijalva, y le informó de todo lo que habia oido al Teniente, atrayendo al dicho Capitan, paraque le obedeciesse, pues estaba claro, que el dicho Teniente era Justicia en aquella Provincia por V. M. y el dicho Capitan Grijalva sabía, que hasta entonces por parte del Adelantado Francisco de Garay, ni por la suya se habían presentado Provisiones Reales algunas, á que el dicho Teniente, con los otros Vecinos de la Villa de Santistevan obiesen de obedecer, y que era cosa muy fea estar de la manera, que estaban con los Navíos como Cotaíos, en Tierra de Vuestra Magestad Cesárea. Así movido por estas razones, el Capitan Grijalva con los Maestres, y Capitanes de los otros Navíos obedecieron al Teniente, y se subieron al Rio arriba, donde suelen surgir los otros Navíos. E así llegados al Puerto, por la desobediencia, que el dicho Juan de Grijalva habia mostrado á los Mandamientos del dicho Teniente, le mandó prender. E sabida esta prision por el mi Alcalde Mayor, luego otro día dió su Mandamiento, paraque el dicho Juan de Grijalva fuesse suelto, y favorecido con todos los demas, que venían en los dichos Navíos, sin que tocasse en cosa alguna de ellos: y así se hizo, y se cumplió.

A sí mismo escribió el dicho Alcalde Mayor á Francisco de Garay, que estaba en otro Puerto, diez, ó doce leguas de alli, haciendole saber como yo no podía ir á me ver con él, y que le embiaba á él con poder mio, paraque entre ellos se diese asiento, en lo que se habia de hacer, y en ver las Provisiones de la una parte, y de la otra, y dar conclusion en lo que mas Servicio fuese de Vuestra Magestad: y despues que el dicho Francisco de Garay vido la Carta del dicho Alcalde Mayor, se vino adonde el Alcalde Mayor estaba, adonde fue muy bien recibido, y proveido él, y toda su Gente de lo necesario: y así juntos entramos, despues de haber platicado, y vistas las Provisiones, se acordó, despues de haber visto la Cédula, de que Vuestra Magestad me ha-

YYYY

bía

*X. Cartas del  
Alcalde Mayor  
á Francisco Garay,  
á quien  
vá enseñar las  
Reales Provisiones de  
Cortés, y cómo se  
cumplirán:  
escríbele Cortés,  
y cómo se  
ajustaron.*



bía hecho Merced: el dicho Adelantado, después de ser requerido con ella por el Alcalde Mayor, la obedeció: y dijo, que estaba presto de la cumplir; y en cumplimiento de ella, que se quería recoger á sus Navios con su Gente, para ir á poblar á otra Tierra, fuera de la contenida en la Cédula de Vuestra Magestad; y que pues mi voluntad era de favorecerle, que le rogaba al dicho Alcalde Mayor, que le hiciesse recoger toda su Gente; porque muchos de los que consigo trahía, se le querían quedar, y otros se le habían ausentado, y le hiciesse proveer de Bastimentos, de que tenía necesidad, para los dichos Navios, y Gente. E luego el dicho Alcalde Mayor lo proveyo todo, como él lo pidió, y se apregonó luego en el dicho Puerto, adonde estaba la mas Gente de la una parte, y de la otra, que todas las Personas, que habían venido en el Armada del Adelantado Francisco de Garay, lo siguiesen, y se juntasen con él, só pena, que el que así no lo hiciesse, si fuese Hombre de Caballo, que perdiese las Armas, y Caballo, y su Persona se le entregasse al dicho Adelantado preso, y á el Peon se le diesse cien azotes, y así mismo se lo entregassen.

Así mismo pidió el dicho Adelantado, al dicho Alcalde Mayor, que porque algunos de los suyos habían vendido Armas, y Caballos en el Puerto de Santistevan, y en el Puerto, donde estaban, y en otras partes de aquella Comarca, que se los hiciesse bolver, porque sin las dichas Armas, y Caballos no se podría servir de su Gente: y el Alcalde Mayor proveyó de saber por todas las partes, donde estubiesen Caballos, ó Armas de la dicha Gente, y á todos los hizo tomar las Armas, y Caballos, que habian comprado, y bolverlas todas al dicho Adelantado.

Así mismo hizo poner el dicho Alcalde Mayor Alguaciles por los Caminos, y prender todos quantos se iban huyendo, y se los entregó presos, y le entregaron muchos, que así tomaron. (1)

Así:

(1) No admiraría, que Cortés se quisiese valer de la Gente de Garay, mas para su magnánimo Corazon todo sobra, y ocurrió aun para la Conquista de el otro Reyno del Perú por medio de Alvarado.



## DE D. FERNANDO CORTES:

359

Asímismo embió al Alguacil Mayor á la Villa de Santistevan, (1) que es el Puerto, y á un Secretario mio con el dicho Alguacil Mayor, paraque en la dicha Villa, y Puerto hiciesen las mismas diligencias, y diesen los mismos Pregones, y recogiesen la Gente, que se le autentaba, y se le entregasse, y recogiesse todo el Bastimento, que pudiesen, y proveyesen las Naos del dicho Adelantado, y dió Mandamiento paraque tambien tomasen las Armas, y Caballos, que obicessen vendido, y se las diesse al dicho Adelantado. Todo lo qual se hizo con mucha diligencia, y el dicho Adelantado se partió al Puerto para se ir á embarcar, y el Alcalde Mayor se quedó con su Gente por no poner mas en necesidad el Puerto de la en que estaba, y porque mejor se pudiesen proveer, y estubo alli seis, ó siete días, para saber como se cumplía todo lo que yo había mandado; y lo que él había proveido, y porque había falta de Bastimentos, el dicho Alcalde Mayor escribió al Adelantado si mandaba alguna cosa, porque él se bolvia á la Ciudad de México, donde yo residia; y el Adelantado le hizo luego Mensajero, con el qual le hacía saber, como él no hallaba aparejo para se ir, por no haber fallado sus Navios perdidos, que se le habían perdido seis Navios, y los que quedaron no estaban para navegar en ellos, y que él quedaba haciendo una Informacion, paraque á mi me contasse lo susodicho, como él no tenía aparejo para poder salir de la Tierra; y que asímismo me hacía saber, que su Gente se ponía con él en debate, y Pleytos, diciendo que no eran obligados á le seguir, y que habían apelado de los Mandamientos, que el mi Alcalde Mayor había dado, diciendo, que no eran obligados á los cumplir por diez, y seis, ó diez, y siete cautas, que asignaban: una de ellas era, que se habían muerto ciertas Personas de hambre, de las que en su Compañía venian, con otras no muy honestas, que se en-

YYYYY

de

---

(1) Esta Villa perdió el nombre de Santistevan, y hoy el Puerto está junto á la Villa de Tampico, que es de corta poblacion, y de Gente pobre.



derezaban á su Persona; é así mismo le hizo saber, que no bastaban todas las diligencias, que se hacían para detenerle la Gente, que anohecían, y no amanecían, porque los que un día le entregaban presos, otro día se iban en poniendoles en su libertad; y que le aconteció desde la noche á la mañana, faltarle docientos Hombres. Que por tanto, que le rogaba muy afectuosamente, no se partiesen hasta que él llegasse, porque él quería venir á verse conmigo á esta Ciudad, porque si allí lo dejaban, pensaría de ahogarse de enojo. Y el Alcalde Mayor, vista su Carta, acordó de aguardallo: y vino dende á dos días, que le escribió, y de allí despacharon Mensajero para mí, por el qual el Alcalde Mayor me hacía saber como el Adelantado venia á ver conmigo á esta Ciudad, y porque ellos se venian poco á poco hasta un Pueblo, que se llama Cicoaque, (1) que es á la Raya de estas Provincias, y que allí aguardaría mi respuesta: y el dicho Adelantado me escribió, dandome Relacion del mal aparejo, que de Navios tenia, y de la mala voluntad, que su Gente le había mostrado, y que porque creía, que yo tenía aparejo para le poder remediar, así proveyendole de la Gente, que yo tenía, como del demas, que él obiesse menester, y que porque conocía por mano de otro no podia ser remediado, ni ayudado; así que había acordado de se venir á ver conmigo, (2) y que me ofrecía á su Hijo mayor con todo lo que él tenia, y esperaba dejalle para me le dar por Hierno, y que se casasse con una Hija mia pequeña: (2) y en este medio tiempo, constandole al dicho Alcalde Mayor, al tiempo que se partian para se venir á esta Ciudad, que habían venido en aquella Armada de Francisco de Garay, algunas Personas muy sospechosas, Amigos, y Criados de Diego Velazquez, y que se habían mostrado muy contrarios á mis cosas; y viendo que no quedaban bien en la dicha Provincia, y que de su

con-

---

(1) El Pueblo de Cicoaque de las Sierras acá.

(2) Nunca Cortés abatió el ánimo con ofertas semejantes.

## DE D. FERNANDO CORTES.

361

conversacion se esperaban algunos bullicios, y desasosiegos en la Tierra, conforme á cierta Provision Real, que Vuestra Magestad me mandó embiar, paraque las tales Personas escandalosas salgan de la Tierra, los mandó salir de ella, que fueron Gonzalo de Figueroa, y Alonso de Mendoza, y Antonio de la Cerda; y Juan de Avila, y Lorenzo de Ulloa, y Taborda, y Juan de Grijalva, y Juan de Medina, y otros, y esto hecho, se vinieron hasta el dicho Pueblo de Cicoaque, donde les tomó mi respuesta, que hacia á las Cartas, que me habian embiados por lo qual les hacia saber holgaba mucho de la venida del dicho Adelantado; y que llegando á esta Ciudad, se entendería con mucha voluntad en todo lo que me había eserito, y en como conforme á su deseo él fuesse muy bien despachado; y proveí asimismo, para su Persona fuesse muy provecho por el Camino, mandando á los Señores de los Pucidos le diesen muy cumplidamente todo lo necesario; y llegado el dicho Adelantado á esta Ciudad, yo le recibí con toda la voluntad, y buenas obras, que se requieren, y que yo pude hacerle, como lo haria con Hermano verdadero (1) porque de verdad me pesó mucho de la pérdida de sus Navios, y desvíó de su Gente, y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo la tube de hacer por él todo lo que á mi posible fuesse. E como el dicho Adelantado también mucho deseo, que hubiese efecto lo que me había eserito, cerca de los dichos Casamientos (2) torno con mucha instancia á me importunar, á que lo concluyésemos, y yo por le hacer placer, acordé de hacer en todo lo que me rogaba (y el dicho Adelantado tanto deseaba) sobre lo qual se hicieron de contentimiento de ambas Partes con mucha certidumbre, y juramentos ciertos Capítulos, que concluían

ZZZZ

el

(1) Hacer bien á un Sugeto sospechoso, y contrario, como á un Hermano, es virtud herética.

(2) Este Casamiento de el Hierro de Garay con una Hija de Cortés debe entender, que esta Hija sería del primer Matrimonio, que hizo en Cuba: el segundo, aunque oculto, dicen algunos que fue con Doña Marina de Escobar, otros lo niegan, y yo no me meto en juzgar; y el tercero con la Señora Doña Juana de Zúñiga, Hija de el Conde de Aguilár, y Sobrina de el Duque de Bejar.

el dicho Casamiento, y lo que de ambas Partes, para se hacer, se había de cumplir (con tanto, que ante todas cosas, despues que Vuestra Magestad fuesse certificado de lo capitulado, de todo ello fuesse muy servido) en manera, que demas de nuestra amistad antigua, quedamos con lo contratado, y capitulado entre nosotros, juntamente con el deudo, que habíamos tomado con los dichos nuestros Hijos, tan conformes, y de una voluntad, y querer que no se entendía entre nosotros en mas de lo que á cada uno estaba bien en el Despacho, principalmente del dicho Adelantado.

*XI. Los desórdenes de la Gente de Garay, dividieron á la de Cortés, hacen rebelar los Indios, y dar muerte á muchos Caballeros, y muerte de peñar Garay.*

En lo pasado, muy Poderoso Señor, hice Relacion á Vuestra Católica Magestad, de lo mucho que mi Alcalde Mayor trabajó, para que la Gente del dicho Adelantado, que andaba derramada por la Tierra, se juntasse con el dicho Adelantado, y las diligencias, que para esto intervinieron (las quales, aunque fueron muchas, no bastaron para poder quitar el descontento, que toda la Gente trahía con el dicho Adelantado Francisco de Garay) antes creyendo, que habían de ser compelidos, que todo el día habían de ir con él, conforme á lo mandado, y apregonado, se metieron la Tierra adentro, por Lugares, y partes diversas de tres en tres, de seis en seis; y en esta manera escondidos, sin que pudiesen ser habidos, ni poderse recoger, que fue causa principal, que los Indios Naturales de aquella Provincia se alterassen; así por ver á los Españoles, todos derramados por muchas partes, como por las muchas desórdenes, que ellos cometían entre los Naturales, tomándoles las Mugerres, y la Comida por fuerza, con otros desafosiegos, y bullicios, (1) que dieron causa á que toda la Tierra se levantasle, creyendo que entre los dichos Españoles, segun que el dicho Adelantado había publicado, había division en diversos Señores, segun arriba se hizo Relacion á Vuestra Magestad, y de lo que el dicho Adelantado

---

(1) Cortés padeció de los Españoles tanto, y aun mas que de los Indios: *En sus preguntas. cartas. y. tomos.*



## DE D. FERNANDO CORTES.

363

tantado publicó, al tiempo que en la Tierra á los Indios de ella (con Lengua que pudieron entender bien) y fue así, que tubieron tal astucia los dichos Indios, siendo primeramente informados, donde, y como, y en que partes estaban los dichos Españoles, que de día, y de noche dieron en ellos por todos los Pueblos, en que estaban derramados; y á esta causa como los hallaron desaperecidos, y desarmados por los dichos Pueblos, mataron mucho número de ellos, y creció tanto su osadía, que llegaron á la dicha Villa de Santistevan del Puerto, que tenía poblado en nombre de Vuestra Magestad, donde dieron tan recio Combate, que pusieron á los Vecinos de ella en grande necesidad, que pensaron ser perdidos, y se perderían, si no fuera porque se hallaron apercebidos; y juntos donde pudieron hacerse fuertes, y resistir á sus Contrarios, hasta en tanto que salieron al Campo muchas veces con ellos, y los desbarataron. Estando así las cosas en este estado, cabe nueva de lo sucedido, y fue por un Mensajero, Hombre de Pie, que escapó huyendo de los dichos desbaratos y me dijo como toda la Provincia de Panuco, y Naturalis de ella se habian rebelado, y habian muerto mucha Gente de los Españoles, que en ella habian quedado de la Compañía del dicho Adelantado, con algunos otros Vecinos de la dicha Villa, que yo allí en nombre de Vuestra Magestad fundé, y creí, que segun el grande desbarato habia habido, que ninguno de los dichos Castellanos era vivo; de lo qual Dios nuestro Señor sabe lo que yo sentí; y en ver que ninguna novedad semejante se ofrece en estas partes, que no cuesta mucho, y las trayga á punto de se perder; y el dicho Adelantado sintió tanto esta nueva, que así por le parecer que habia sido causa de ello, como porque tenia en la dicha Provincia un Hijo suyo, con todo lo que habia trahido, que del grande pesar, que hubo, adoleció, de esta enfermedad falleció de esta presente vida, en espacio, y término de tres días. (1)

ZZZZz

Y

(1) Repárese como Dios quitaba de en medio todos los esfuerzos para la Conquista de Cortés.



XII. Tiene Cortés Cartas del Alcalde Mayor de Pánuco, de la Rebelion, embia Gente en un Capitan, el qual vence á los Rebeiles, y quema muchos Caciques, con que queda pacifica la Tierra.

Y para que mas en particular Vuestra Excelstid se informe de lo que sucedió despues de sabida esta primera nueva, fué, que despues que aquel Español trajo la nueva del alzamiento de aquella Gente de Pánuco, porque no daba otra razon, sino que en un Pueblo, que se dice Tacetuco, (1) viniendo él, y otros tres de Caballo, y un Peon les habían salido al Camino los Naturales de él, y habían peleado con ellos, y muerto los dos de Caballo, y el Peon, y el Caballo al otro, y que ellos se habían escapado huyendo, porque vino la noche; y que habían visto un Aposento del dicho Pueblo, donde los había de esperar el Teniente con quince de Caballo, y quarenta Peones, quemando el dicho Aposento, y que creia por las muestras, que allí habían visto, que los habían muerto á todos. Esperé seis, ó siete días, por ver si viniera otra nueva; y en este tiempo llegó otro Mensajero del dicho Teniente, que quedaba en un Pueblo, que se dice Tenertequipa, (2) que es de los sujetos á esta Ciudad, y parte Términos con aquella Provincia; y por su Carta me hacia saber, como estando en aquel Pueblo de Tacetaco con quince de Caballo, y quarenta Peones, esperando mas Gente, que se había de juntar con él, porque iba de la otra parte del Rio á apaciguar ciertos Pueblos, que aun no estaban pacíficos, una noche al quarto de la Alba los habían cercado el Aposento mucha copia de Gente, y puertoles fuego á él, y por presto que cabalgaron, como estaban descuidados, por tener la Gente tan segura, como hasta allí había estado, les habían dado tanta prieta, que los habían muerto todos, salvo á él, y á otros dos de Caballo, que huyendo se escaparon; aunque á él le habían muerto su Caballo, y otro le sacó á las ancas, y que se habían escapado; porque dos leguas de allí, hallaron un Alcalde de la dicha Villa, con

cier

(1) Es el que hoy se llama Tanjoco.

(2) Tenertequipa: este Pueblo, que parte Términos con la Ciudad de Pánuco donde residia el Teniente, puede ser Tantoyuca, que hoy es Alcaldía mayor separada de la de la Villa de Villes, mas no me aseguro en esta noticia.



## DE D. FERNANDO CORTES. 365

cierta Gente, el qual los amparó, aunque no se detubieron mucho; que ellos, y él salieron huyendo de la Provincia; y que de la Gente, que en la Villa había quedado, ni de la otra del Adelantado Francisco de Garay, que estaba en ciertas partes repartida, no tenían nueva, ni sabían de ellos, y que creían que no había ninguno vivo; porque como á V. M. tengo dicho, despues que el dicho Adelantado allí había venido con aquella Gente: y había hablado á los Naturales de aquella Provincia, diciendoles, que yo no había de tener que hacer con ellos, porque él era el Gobernador, y á quien habían de obedecer, y que juntandose ellos con él, echarian todos aquellos Españoles, que yo tenía; y aquel Pueblo, y á los que mas yo embiasse,<sup>1)</sup> se habian alborotado, y nunca mas quisieron servir bien á ningun Español; antes habian muerto algunos, que topaban solos por los Caminos; y que creía que todos se habían concertado para hacer lo que hicieron; y como habían dado en él, y en la Gente, que con él estaba; así creía que habrían dado en la Gente, que estaba en el Pueblo, y en todos los demas, que estaban derramados por los Pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento, viendo quan sin ningun refabio, hasta allí los habían servido. Haviendome certificado mas por esta nueva de la Rebellion de los Naturales de aquella Provincia, y sabiendo las muertes de aquellos Españoles, á la mayor priesa, que yo pude, despaché luego cincuenta de Caballo, y cien Peones Ballesteros, y Escopeteros, y quatro Tiros de Artilleria, con mucha Pólvora, y Municion, con un Capitan Español, y otros dos de los Naturales de esta Ciudad, con cada quince mil Hombres de ellos; al qual dicho Capitan mandé, que con la mas priesa, que pudiesse, llegasse á la dicha Provincia, y trabajasse de entrar por ella, sin detener en ninguna parte, no siendo muy forzosa necesidad, hasta llegar á la Villa de Santistevan del Puerto, á saber nuevas de los Vecinos, y Gentes, que en ella habían quedado, porque podría ser que estubiesen cercados en alguna parte, y darles ya socorros; y así fue, y

AAAAA

el

el dicho Capitan se dió toda la mas priesa, que pudo, y entró por la dicha Provincia, y en dos partes pelearon con él, y dandole Dios nuestro Señor la Victoria, siguió todavía su Camino hasta llegar á la dicha Villa, adonde halló veinte, y dos de Caballo, y cien Peones, que allí los habian tenido cercados, y los habian combatido seis, ó siete vezes, y con ciertos Tiros de Artillería, que allí tenían, se habian defendido; aunque no bastaba su poder para mas defenderse de allí, y aun no con poco trabajo, y si el Capitan, que yo embié se tardara tres días, no quedara ninguno de ellos; porque ya se morían todos de hambre, y habian embiado un Bergantín de los Navíos, que el Adelantado allí trajo á la Villa de la Vera-Cruz; para por allí hacerme saber la nueva, porque por otra parte no podían, y para traher Bastimento en él, como despues se lo llevaron, aunque ya habian sido focorridos de la Gente, que yo embié. E allí supieron, como la Gente, que el Adelantado Francisco de Garay habia dejado en un Pueblo, que se dice Tamiquil, (1) que serian hasta cien Españoles de Pie, y de Caballo, los habian todos muerto, sin escapar mas de un Indio de la Isla de Jamayca, que escapó huyendo por los Montes, del qual se informaron, como los tomaron de noche; y hallóse por copia, que la Gente del Adelantado eran muertos docientos, y diez Hombres, y de los Vecinos, que yo habia dejado en aquella Villa, quarenta, y tres, que andaban por sus Pueblos, que tenían encomendados: y aun creese que fueron mas de los de la Gente del Adelantado, porque no se acuerdan de todos. Con la Gente, que el Capitan llevó, y con la que el Teniente, y Alcalde tenían, y con la que se halló en la Villa, llegaron ochenta de Caballo, y repartieronse en tres partes, y dieron la Guerra por ellas en aquella Provincia, en tal manera, que Señores, y Personas Principales, se prendieron hasta quatrocientos, sin otra Gente baja, á los quales todos, digo á los Principales quemaron por Justicia,

ha-

---

(1) Tamiquil, puede ser Tamuy, ó Tancanhuichi.



DE D. FERNANDO CORTES. 367

habiendo confesado ser ellos los movedores de toda aquella Guerra, y cada uno de ellos haber sido en muerte, ó haber muerto los Españoles, y hecho esto, foltaron de los otros, que tenían presos, y con ellos recogieron toda la Gente en los Pueblos y el Capitan en Nombre de Vuestra Magestad, proveyó de nuevos Señores en los dichos Pueblos, á aquellas Personas, que les pertenecía por sucesion, segun ellos suelen heredar. A esta fazon tube Cartas del dicho Capitan, y de otras Personas, que con él estaban, como ya [loado nuestro Señor] estaba toda la Provincia muy pacífica, y segura, y los Naturales sirven muy bien, y creo que será paz para todo el año la renchilla pasada.

Crea Vuestra Cesárea Magestad, que son estas Gentes (1) tan bulliciosas que qualquier novedad, ó aparejo, que vean de bullicio, los mueve; porque ellos así lo tenían por costumbre de rebelarse, y alzarle contra sus Señores y ninguna vez verán para esto aparejo, que no lo hagan.

En los Capítulos pasados, muy Católico Señor, dije como al tiempo, que supe la nueva de la venida del Adelantado Francisco de Garay á aquel Rio de Pánuco, tenía á punto cierta Armada de Navios, y de Gente, para embiar al Cabo, ó Punta de Hibueras, (2) y las causas, que para ello me movían; y por la venida del dicho Adelantado, cesó, creyendo que se quisiera poner, en apofesionarse por su Autoridad en la Tierra, y para se lo resistir, si lo hiciera, hubo necesidad de toda la Gente; y despues de haber dado fin en las cosas del dicho Adelantado, aunque se me siguió aflaz costa de Sueldos, de Marineros, y Bastimentos de los Navios, y Gente, que había de ir en ellos, pareciendome, que de ello Vuestra Magestad era

AAAAA:

muy

*XIII. Compara Cortés cinco Navios, y un Bergantín, y con la Armada, que tenía dispuesta, y quatrocientos Soldados embia a las Hibueras con Christóval de Olid, y á Cuba por Bastimento, y con que Instrucciones.*

(1) A los Indios se les alborota con grande facilidad, porque el genio no es constante, y son Amigos de la novedad, huyen de la sujecion, y un Mulato, ó Persona de esta especie es capaz de perder un Pueblo de Naturales.

(2) A Hibueras, ú Honduras embió Cortés á Christóval de Olid, de quien ya se ha hecho mencion, y aquí es de notar como Cortés luego aprontaba Navios para tres expediciones dificultosas, una en Honduras, otra para descubrir el Estrecho, que cayó junto á Panamá, que gobernaba Diego Hurtado, y otra para Goatemala,

## CARTA DE RELACION

muy fervido, seguí todavía mi propósito comenzado, y compré mas Navíos de los que antes tenía, que fueron por todos cinco Navíos gruesos, y un Bergantín, y hize quatrocientos Hombres, y bastecidos de Artillería, Munición, y Armas, y de otros Bastimentos, y Vituallas, y demas de lo que aquí se les proveyó; embié con dos Criados<sup>(1)</sup> ocho mil pesos de Oro á la Isla de Cuba, paraque comprassen Caballos, y Bastimentos, así para llevar en este primero Viage, como paraque tubiessem á punto, para en bolviendo los Navíos, cargarlos, porque por necesidad de cosa alguna no dexassen de hacer aquello, paraque yo los embio: y tambien paraque al principio por falta de Bastimentos no fatigassen los Naturales de la Tierra, y que antes les diessen ellos de lo que llevassen, que tomarles de lo fuyos<sup>(1)</sup> y con este concierto se partieron del Puerto de San Juan de Chalchiqueca, (2) á once días del mes de Enero de mil quinientos<sup>(1)</sup>, y veinte, y quatro años, y han de ir á la Habana, que es la Punta de la Isla de Cuba, adonde se han de bastecer de lo que les faltare, especialmente los Caballos, y recoger allí los Navíos, y de allí, con la Bendicion de Dios, seguir su Camino para la dicha Tierra; y en llegando en el primero Puerto de ella, faltar en Tierra, y echar toda la Gente, y Caballos, y Bastimentos, y todo lo demas, que en los Navíos llevan fuera de ellos, y en el mejor asiento, que al presente les pareciere fortalecerse con su Artillería, que llevan mucha, y buena, y fundar su Pueblo: y luego los tres de los Navíos mayores, que llevan, despacharlos para la Isla de Cuba, al Puerto de la Villa de la Trinidad, porque está en mejor paraje, y derrota, porque allí ha de quedar el uno de aquellos Criados míos, para les tener aparejada la carga de las cosas, que fuessen menester, y el Capitan embiare á pedir. Los otros Navíos mas pequeños, y el Bergantín, con el Piloto Mayor, y un Primo mio, que se dice Diego Hurrado, por Capitan de ellos, vayan á correr toda la Costa de la Ba-

(1) Otra prueba evidente de el desinteresado fin de Cortés en la Conquista.  
(2) Chalchichoeca llamaban los Indios á Vera-Cruz.

*Manuscrito de la Real Academia de la Historia  
Códice de la Real Academia de la Historia  
Folio 100 verso*



## DE D. FERNANDO CORTES.

369

Bahía de la Ascension; (1) en demanda de aquel Estrecho, que se cree que en ella hay, y que estén allá fasta, que ninguna cosa dejen por ver, y visto se buelvan, donde el dicho Capitan Christóval Dolid estubiere, y de allí con el uno de los Navíos me hagan Relacion de lo que hallaren; y lo que el dicho Christóval Dolid, hubiesse sabido de la Tierra, y en ella le hubiesse sucedido, para que yo pueda embiar de ello larga cuenta, y Relacion á Vuestra Católica Magestad.

Tambien dije, como tenía cierta Gente para embiar con Pedro de Alvarado, á aquellas Ciudades de Uclatlan, (2) y Guatemala, de que en los Capítulos pasados he hecho mencioa, y á otras Provincias, de que tengo noticia, que estan adelante de ellas; y como tambien había cesado por la venida del dicho Adelantado Francisco de Garay; y porque ya yo tenía mucha costa hecha, así de Caballos, Armas, y Artillería, y Municion, como de Dineros de focorro, que se había dado á la Gente; y porque de ello tengo creído, que Dios nuestro Señor, y Vuestra Sacra Magestad han de ser muy servidos, y porque por aquella parte, segun tengo noticia pienso descubrir muchas, y muy ricas, (3) y estrañas Tierras, y de muchas, y muy diferentes Gentes, torné todavía á insistir en mi primero propósito; y demas de lo que antes al dicho Camero estaba proveído, le torné á rehacer al dicho Pedro de Alvarado, y le despaché de esta Ciudad á seis días del mes de Diciembre de mil, y quinientos, y veinte, y tres años; y llevó ciento, y veinte de Caballo, en que con las dobladuras que lleva; lleva ciento, y sesenta Caballos, y treientos Peones; en que son los ciento, y treinta Ballesteros, y Escopeteros, lleva quatro Tiros de Artillería, con mucha Pólvora, y

BBBBB

Mu-

(1) La Bahía de la Ascension, de que aquí habla, está á la desembocadura de el Rio grande, y frente de las Costas de la antigua Diócesis de Vera-Paz, hoy unida á la de Guatemala.

(2) Uclatlan.

(3) La Provincia de Guatemala es sin duda muy rica, y riade bastante á la Corona en Tributos, Cacao, Grana, y otros frutos.

*La provincia de Guatemala es sin duda muy rica, y riade bastante á la Corona en Tributos, Cacao, Grana, y otros frutos.*

Municion, y lleva algunas Personas Principales, así de los Naturales de esta Ciudad, como de otras Ciudades de esta Comarca, y con ellos alguna Gente, aunque no mucha, por ser el Camino tan largo.

*XIV. Gastos que Cortés hizo en la Guerra, y Estado de las Provincias de los Cazapoques, y Mixes, y de los Sacorcos, que embió contra ellos.*

Hé tenido nuevas de ellos, como habían llegado á doce dias del mes de Enero<sup>(1)</sup> de la Provincia de Tequantepeque, que iban muy buenos, plega á nuestro Señor de los guiar á los unos, y á los otros, como él se sirva, porque bien creo que yendo coderazadas<sup>(2)</sup> á su servicio, y en el Real Nombre de Vuestra Cesárea Magestad, no puede carecer de bueno, y próspero Suceso.

Tambien le encomendé al dicho Pedro de Alvarado tubiesse siempre especial cuidado de me hacer larga, y particular Relacion de las cosas, que por allá le ayuniesen, para que yo la embie á Vuestra Alteza.

Y tengo por muy cierto, segun las nuevas, y figuras de aquella Tierra, que yo tengo, que se han de juntar el dicho Pedro de Alvarado, y Christóval Dolid, si estrecho no los parte.

Muchos Caminos de éstos se hubieran hecho en esta Tierra, y muchos Secretos de ella tubiera yo sabidos, si estorbos de las Armadas, que han venido, no los hubieran impedido.

Y certifico á Vuestra Sacra Magestad, que ha recibido harto deservicio en ello, así en no tener desculpietas muchas Tierras, como en haberse dejado de adquirir para su Real Cámara mucha suma de Oro, y Perlas; pero de aquí adelante, si otros mas no vienen, yo trabajaré de rescatar lo que se ha perdido; porque por trabajo de mi Persona, ni por dejar de gastar mi Hacienda, no quedará, porque certifico á Vuestra Cesárea, y Sacra Magestad, que de mas de haber gastado todo quanto hé tenido, debo, que hé tomado del Oro, que tengo de las Rentas de Vuestra Magestad, para gastos, como parecerá por ellos al tiempo, que Vuestra Magestad fuere servido de mandar tomar la quenta, sesenta, y tantos mil pesos de Oro, sin mas de otros doce mil, que yo hé tomado prestados de algunas Personas, para gastos de mi Casa.

De

*En la Ciudad de México a diez y siete dias del mes de Enero de mil e quinientos e noventa e tres años.*  
Pedro de Alvarado

## DE D. FERNANDO CORTÉS.

371

De las Provincias Comarcanas á la Villa del Espiritu Santo, y de las que servian á los Vecinos de ella, dije en los Capítulos pasados, que algunas de ellas se habian rebelado, y aun muerto ciertos Españoles; y así para reducir estas al Real servicio de Vuestra Magestad, como para traer á las otras sus Vecinas, porque la Gente, que en la Villa está, no bastaba para sostener lo ganado, y conquistar estas, embié un Capitan con treinta de Caballo, y cien Peones, algunos de ellos Ballesteros, y Escopeteros, y dos Tiros de Artillería, con recado de Municion, y Pólvora, los quales partieron á ocho de Diciembre de quinientos, y veinte, y tres años: hasta ahora no hé sabido nueva de ellos, pienso harán mucho fruto, y que de este Camino Dios nuestro Señor, y Vuestra Magestad seran muy servidos, y se descubriran hartos secretos, porque es un pedazo de Tierra, que queda entre la Conquista de Pedro de Alvarado, y Christoval Dolid, lo que hasta ahora estaba pacífico hacia la Mar del Norte, y conquistado esto, y pacífico, que es muy poco, tiene Vuestra Sacra Magestad, por la parte del Norte mas de quatrocientas leguas de Tierra pacífica, (1) y sujeta á su Real servicio, sin haber cosa en medio, y por la Mar del Sur mas de quinientas leguas, (2) y todo de la una Mar á la otra, que sirve sin ninguna contradición, excepto dos Provincias, que estan entre la

BBBBBz

Proa

---

(1) Contando como cuenta Cortés desde México para el Norte 400. leguas de Tierra pacificada, se vea evidentemente que hoy no tenemos tanto, porque hay Gentiles rebeldes en Tamaulipa junto á el nuevo Santander, y los rebeldes Seris, y Pimas no distan mas de quatrocientas leguas; por lo que es para causar admiración como Cortés, y sus Soldados en tan poco tiempo andaban tantas Tierras de tan ásperos, é incógnitos Caminos, quando hoy aun con dificultad las podemos penetrar.

(2) Hacia el Sur cuenta 500. leguas desde México de Tierra Conquistada: á Goatemala hay 400., y desde allí mas de 100 hasta Comayagua: pero adyacente, que aun en la Diocesis de Goatemala se ha hecho fuerte Pichil Ingles en unas Serranías, que no ha habido forma de echarle, y es una Venecidad muy perjudicial para lo sucesivo; pues de tener Inglaterra Dominio en el Centro de estas Provincias, resultará un perjuicio irreparable en adelante, y aun para el Comercio reulsa á el presentes porque por el Golfo de Honduras entrán Generos de Inglaterra, y mantiene su Comercio: á lo menos no se pierda de lo que pacificó Cortés.



Provincia de Teguantepeque, y la de Chinanta, y Guaxaca, y la de Guazaqualco en medio de todas quatro, que se llama la Gente de la una, los Zapotecas, (1) y la otra los Mixes, los cuales por ser tan ásperas, que aun á pie no se pueden andar; puesto que hé embiado dos veces Gente á los conquistar, y no lo han podido hacer, porque tienen muy recias fuerzas, y áspera Tierra, y buenas Armas, que pelean con Lanzas de á veinte, y cinco, y treinta palmos, y muy gruesas, y bien hechas, y las puntas de ellas de Pedernales: y con esto se han defendido, y muerto algunos de los Españoles, que allá han ido, y han hecho, y hacen mucho daño en los Vecinos, que son Vasallos de Vuestra Magestad, salteandolos de noche, y quemandoles los Pueblos, y matando muchos de ellos; tanto que han hecho, que muchos de los Pueblos cercanos á ellos, se han alzado, y confederado con ellos: y porque no llegue á mas, aunque ahora no tenía sobra de Gente, por haber salido á tantas partes, junté ciento, y cincuenta Hombres de Pie, porque de Caballo no pueden aprovechar, todos los mas Ballesteros, y Escopeteros, y quatro Tiros de Artilleria, con la Munición necesaria; los Ballesteros, y Escopeteros proveidos con mucho Almacen, y con ellos por Capitan Rodrigo Rangel, Alcalde de esta Ciudad, que ahora ha un año, había ido otra vez con Gente sobre ellos, y por ser en tiempo de muchas Aguas (2) no pudo hacer cosa ninguna, y se volvió con haber estado allá dos meses; el qual dicho Capitan, y Gente se partieron de esta Ciudad, á cinco de Febrero de este año presente; creo, siendo Dios servido, que por llevar buen aderezo, y por ir en buen tiempo, y porque lleva mucha Gente de Guerra, diestra de los Naturales de esta Ciudad, y sus Comarcas, que daran fin á aquella demanda, de que no poco servicio redundará á la Imperial Corona de Vuestra Alteza, porque no solo ellos

---

(1) Zapotecas, y Mixes.

(2) Para caminar hoy á estas Provincias es preciso, que hayan pasado los Meses de Aguas, que son Junio, Julio, Agosto, y Septiembre, pues hay Rio, que se pasa mas de setenta vueltas.

*Handwritten signature or note at the bottom of the page.*



DE D. FERNANDO CORTES.

373

ellos no sirven, mas aun hacen mucho daño á los que tienen buena voluntad; y la Tierra es muy rica de Minas de Oro: estando estos pacíficos, dicen aquellos Vecinos, que lo irian á sacar allá á estos, por haber sido tan rebeldes, habiendo sido tantas veces requeridos, y una vez ofreciendose por Vasallos de Vuestra Alteza, y haber muerto Españoles, y haber hecho tantos daños, los pronunciar por Esclavos; y mandé, que los que á vida se pudiesen tomar, los herrasen del Hierro de Vuestra Alteza, y sacada la parte, que á Vuestra Magestad pertenece, se repartiessé por aquellos, que lo fueron á conquistar. Bien puede, muy Excelentísimo Señor, tener Vuestra Real Excelencia por muy cierto, que la menor de estas entradas, que se van á hacer, me cuestan de mi Casa mas de cinco mil pesos de Oros y que las dos de Pedro de Alvarado, y Christóval Dolid, me cuestan mas de cincuenta en ducados, sin otros gastos de mis haciendas, que no se cuentan, ni ahientan por memorias; pero como sea todo para el Servicio de Vuestra Cesárea Magestad, si mi Persona juntamente con ello se gastassé, lo ternia por mayor Merced; y ninguna vez se ofrecerá, en que en tal caso yo la pueda poner, que no la ponga.

Así por la Relacion pasada, como por esta, hé fecho á Vuestra Alteza mencion de quatro Navios, que tengo comenzados á hacer en la Mar del Sur, y porque por haber mucho tiempo, que se comenzaron, le parecerá á Vuestra Real Alteza, que yo hé tenido algun descuydo en no se haber acabado hasta ahora; doy á Vuestra Sacra Magestad cuenta de la causa: y es que como la Mar del Sur, á lo menos aquella parte donde aquellos Navios hago, está de los Puertos de la Mar del Norte, donde todas las cosas, que á esta Nueva-España vienen, se descargan, de ochientas leguas, y aun mas, y en parte de muy fragosos Puertos de Sierras, y en otros muy grandes, y caudalosos Rios; y como todas las cosas, que para los dichos Navios son necesarias se hayan de llevar de allí, por no haber de otra parte donde se provean, hafe lleva-

CCCCC

do,

*XIV. La causa de no haber arribado los Navios, que se estaban fabricando en el Mar del Sur.*



do, y lleváse con mucha dificultad. Y aun sobrevino para esto, que ya que yo tenía en una Casa en el Puerto, donde los dichos Navíos se hacen, todo el aderezo, que para ellos era menester de Velas, Cables, Xarcia, Clavazon, Acoras, Pez, Sebo, Estopa, Betamen, Azeyte, y otras cosas, una noche se puso fuego, y se quemó todo sin se aprovechar mas de las Acoras, que no pudieron quemarse: y ahora de nuevo lo hé tornado á proveer, porque habrá quatro meses, que me llegó una Nao de Castilla, en que me trajeron todas las cosas necesarias para los dichos Navíos, porque temiendo yo lo que me vino, lo tenía proveido, y embiado á pedir: y certifico á Vuestra Cesárea Magestad, que me cuestan hoy los Navíos, sin haberlos echado al Agua, mas de ocho mil pesos de Oro, sin otras cosas extraordinarias; pero ya, loado nuestro Señor, estan en tal estado, que para la Pasqua del Espíritu Santo primera, ó para el dia de San Juan de Junio podran navegar, si botamen no me falta, porque como se quemó lo que tenía, no hé tenido de donde proveerme; mas yo espero, que para este tiempo me lo traerán de estos Reynos, porque yo tengo proveida para que se me cambien. Tengo en tanto estos Navíos, que no lo podría significar: porque tengo por muy cierto, que con ellos, siendo Dios nuestro Señor servido, tengo de ser causa, que Vuestra Cesárea Magestad sea en estas partes Señor de mas Reynos, y Señoríos, que los que hasta hoy en nuestra Nacion se tiene noticia, (1) á él plega encaminarlo, como él se sirva, y Vuestra Cesárea Magestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto, no le quedará á Vuestra Exceliitud mas que hacer, para ser Monarca del Mundo.

*XPT. Poblacion de Temixtitlan, y sus Artes, Comercios, y Mercaderias, y de una bortaiza, que se hizo en la referida Ciudad.*

Despues que Dios nuestro Señor fue servido, que esta gran Ciudad de Temixtitlan se ganasse, parecióme por el

---

(1) Ni en Asia, ni en Africa, ni en Europa, hay Soberano, que tenga tan dilatados Dominios como nuestro Católico Rey, Telo en lo que conquistó Cortés en Nueva-España.

## DE D. FERNANDO CORTES. 375

el presente no ser bien residir en ella por muchos inconvenientes, que había, y pásame con toda la Gente á un Pueblo, que se dice Cuyuacan, que está en la Costa de esta Laguna, de que ya tengo hecha mencion: porque como siempre desee, que esta Ciudad se redificalle, por la Grandeza, y maravilloso asiento de ella; trabaje de recoger todos los Naturales, que por muchas partes estaban aumentados desde la Guerra; y aunque siempre he tenido, y tengo, al Señor de ella preso, hize á un Capitan General, que en la Guerra tenía, y yo conocía, del tiempo de Mutezuma, que tomasse cargo de la tornar á poblar. Y paraque mas autoridad fu Persona tubiellè, tomé á dar el mismo cargo, que en tiempo del Señor tenía, que es Ciguacoat, que quiere tanto decir, como „ Lugar Teniente del Señor:“ y á otras Personas Principales, que yo tambien asimismo de ante conocía, les encargue otros cargos de Gobernacion de esta Ciudad, que entre ellos se solian hacer: y á este Ciguacoat, y á los demas les di Señorío de Tierras, y Gente, en que se mantubieron, aunque no tanto, como ellos tenían, ni que pudiesen ofender con ellos en algun tiempo: y hé trabajado siempre de honrarlos, y favorecerlos: y ellos lo han trabajado, y hecho tambien, que hay hoy en la Ciudad poblados hasta treinta mil Vecinos, y se tiene en ella la Orden, que solia en sus Mercados, y Contrataciones: y heles dado tantas libertades, y exempciones, que de cada dia se puebla en mucha cantidad, porque viven muy á su placer, que los Oficiales de Artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales, entre los Españoles: así como Carpinteros, Albañiles, Canteros, Plateros, y otros Oficios: y los Mercaderes tienen muy seguramente sus Mercaderías, y las venden; y las otras Gentes viven de ellos de Pescadores, que es gran trato en esta Ciudad; y otros de Agricultura, porque hay ya muchos de ellos, que tienen sus Huertas, y siembran en ellas toda la Hortaliza de España, de que acá se ha podido haber simiente. Y certifico á Vuestra Cesárea Magestad, que si Plantas, y Semillas

## CARTA DE RELACION

de las de España (1) tubiessen, y Vuestra Alteza fue-  
se servido de nos mandar proveer de ellas, como en la  
otra Relacion lo embió á suplicar, segun los Natura-  
les de estas partes, son Amigos de cultivar las Tierras,  
y de traer Arboledas, que en poco espacio de tiempo  
obiesse acá mucha abundancia, de que no poco Servicio  
pienso yo que redundaría á la Imperial Corona de Vues-  
tra Alteza, porque sería causa de perpetuarse estas par-  
tes, y de tener en ellas Vuestra Sacra Magestad mas  
Rentas, y mayor Señorío, que en lo que agora en el  
Nombre de Dios Nuestro Señor Vuestra Alteza posee:  
y para esto puede Vuestra Alteza ser cierto, que en  
mi no habrá falta, y que lo trabajaré por mi parte,  
quanto las fuerzas, y poder me bastare. Puse luego  
por obra, como esta Ciudad se ganó, de hacer en ella  
una fuerza en el Agua á una parte de esta Ciudad, en  
que pudiesse tener los Bergantines seguros, y desde (2)  
ella ofender á toda la Ciudad, si en algo se pudiesse, y et-  
tubiesse en mi mano la salida, y entrada cada vez, que  
yo quisiesse, y hizose. Está hecha tal, que aunque yo he  
visto algunas Casas de Atarazanas, y Fuerzas, no la he  
visto que la iguale: y muchos que han visto mas, añaman  
lo que yo; y la manera, que tiene esta Casa, es, que á la  
parte de la Laguna tiene dos Torres muy fuertes con sus  
troneras en las partes necesarias; y la una de estas Tor-  
res sale fuera del Lienzo hacia la una parte con troneras,  
que barre todo el un Lienzo, y la otra, á la otra parte de la  
misma manera; y desde estas dos Torres va un cuerpo de  
Casa de tres Naves, donde estan los Bergantines, y tienen  
la Puerta para salir, y entrar entre estas dos Torres ha-  
cia

---

(1) De las Plantas, Arboles, y Semillas de España ha venido todo, y han pro-  
bado bien: me parece, que hay de todas frutas, y legumbres, y en la Plaza de  
México se halla de todo lo de España, y del País, y no sucede así en España, pues  
allá por la fidalidad no arrojan fruto las Plantas de Tierra caliente por mas exce-  
rriencias, que se han hecho; y aun los Pájaros no se logran á excepcion de los Pa-  
pagayos, Cardenales, y algun otro. En México casi todo el año es Primavera para  
las Plantas, y he observado repetidas vezes en algunas estar aun mismo tiempo con  
flor, con fruto verde, y lazonado, sin ser el Azar, que lo tiene por naturaleza.

(2) Dicen algunos ser el sitio, donde hoy está el Matadero.





## CARTA DE RELACION

en todas las Calles, que por ella atraviesan, hay Puentes de Madera, por donde se contrata de la una parte á la otra. Hay dos grandes Mercados, de los Naturales de la Tierra, el uno en la parte, que ellos habitan, y el otro, entre los Españoles; (1) en estos hay todas las cosas de Bstimentos, que en la Tierra se pueden hallar, porque de toda ella lo vienen á vender; y en esto no hay falta de lo que antes solía en el tiempo de su prosperidad. Verdad es, que joyas de Oro, (2) ni Plata, ni Plumajes, ni cosa rica, no hay nada como solía, aunque algunas Piezecillas de Oro, y Plata falen; pero no como antes.

*XVII. Que modo tubo Cortés de tener Artillería, y Piezas, que labró, y Minas de Cobre, Hierro, y Salitre, que se hallaron.*

Por las diferencias, que Diego Velazquez ha querido tener con mígo, y por la mala voluntad que á su causa, y por su intercesion D. Juan de Fonseca, (3) Obispo de Burgos, me ha tenido, y por él, y por su mandado los Oficiales de la Casa de la Contratacion de la Ciudad de Sevilla, en especial Juan Lopez de Recalde, Contador de ella, de quien todo, en el tiempo del Obispo, solía pender, no hé sido proveido de Artillería, ni Armas, como tenia necesidad, aunque yo muchas veces hé embiado dineros para ello; y porque no hay cosa, que mas los inge-  
nios

---

(1) La Plaza, ó Mercado de los Naturales era en Santiago Tlatelulco, y la de los Españoles en la Plazuela de el Volador, y delante de el Palacio de los Excelentísimos Señores Virreyes.

(2) Los Indios olvidaron sus Artes, ó las ocultaron, que es lo mas verosímil, pues tienen habilidad para todas las Artes mecánicas, y trabajan tan bien como los Españoles, aunque no piensan mas que en el día presente, y no tienen ansia de adquirir. Aquí referiré un caso admirable, que no hace muchos años sucedió, y fue la prison de un Indio, que era monedero falso, y fabricaba las Monetas con la mayor perfeccion: despues de asegurada su Persona, se recogieron los Instrumentos, de que usaba, y todo se reducia á unos Palitos, y unas hojas de Maguey, ó Pita: admiraronse los Jueces, y el Excelentísimo Señor Virrey, que entonces era, llegó á ofrecerle perdon de la vida, si declaraba el modo, y secreto, con que fabricaba la Moneta, no hubo modo de declararlo, y eligió antes el morir. En Tierra Caliente hacen las Mugeres un Texto de Plumas tan maravilloso, que se puede desafiar á la mejor, y mas diestra Europea á que no le hace igual: En el Barattillo de México se ven unas Figuritas hechas de Plumas, y Cera por los Indios, que ni en Nápoles se hacen mejores.

(3) El Señor Fonseca no tenía los informes correspondientes á la fidelidad de Cortés, por lo que este padeció tantas Contradicciones.



## DE D. FERNANDO CORTES.

379

nios de los Hombres avive, que la necesidad, y como yo esta tubieffe tan extrema, y sin esperanza de remedio; pues aquellos no daban lugar que Vuestra Sacra Magestad la supieffe: trabajé de buscar orden para que por ella no se perdieffe lo que con tanto trabajo, y peligro se habia ganado, y de donde tanto defervia a Dios nuestro Señor, y á Vuestra Cesarea Magestad pudiera venir, y peligro á todos los que acá estabamos, y por algunas Provincias de las de estas partes, me di mucha prisa á buscar Cobre, y di para ello mucho recate, para que mas ayna se hallasse; y como me trajeron cantidad, puse por obra con un Maestro, que por dicha aquí se halló, de hacer alguna Artillería, y hice dos Tiros de medias Culebrinas, y salieron tan buenas, que de su medida no pueden ser mejores; y porque, aunque tenia Cobre, faltaba Estaño, porque no se pueden hacer sin ello, y para aquellos Tiros lo había habido con mucha dificultad, y me había costado mucho de algunos, que tenían Platos, y otras Vasijas de ello, y aun caro, ni barato no lo hallaba; comencé á inquirir por todas partes, si en alguna lo había, y quiso nuestro Señor, que tiene cuidado, y siempre lo ha tenido de proveer en la mayor prisa, que topé entre los Naturales de una Provincia que se dice Tachco, (1) ciertas Pieczuelas de ello, á manera de Moneda muy delgada, y procediendo por mi pesquisa hallé, que en la dicha Provincia, y aun en otras se trataba por Monedas; y llegando mas al Cabo, supe que se facaba en la dicha Provincia de Tachco, que está veinte, y seis leguas de esta Ciudad, y luego supe las Minas, y embió Herramientas, y Españoles, y trajeronme muestra de ello: y de allí adelante di orden, como sacaron todo lo que fue  
me-

DDDDDz

---

(1) Tachco, en donde despues han sido tan abundantes las Minas de Plata, que solo el Minero D. Juan de la Borda ha dado al Rey de Quintos muy crecidas Sumas.

## 380 CARTA DE RELACION

menester, y se facará lo que mas hubiere necesidad, aunque con harto trabajos; y aun andando en busca de estos Metales, se topó vena de Hierro en mucha cantidad, segun me informaron los que dicen, que lo conocen. Y topado este Estreño, he hecho, y hago cada dia algunas piezas: y las que hasta ahora están hechas, son cinco piezas, las dos medias Culebrinas, y las dos poco menos en medidas, y un Cañon Serpentino, y dos Sacres, (1) que yo traje, quando vine á estas Partes; y otra media Culebrina, que compré de los bienes del Adelantado Juan Ponce de Leon. De los Navios, que han venido, tendré por todas de Metal piezas chicas, y grandes de Falconete arriba, treinta, y cinco Piezas, y de hierro entre Lombardas, y Pafavolantes, y Versos, y otras maneras de Tiros de hierro colado, hasta setenta Piezas. Así que ya, loado nuestro Señor, nos podemos defender: y para la Munición, no menos proveyó Dios, que hallamos tanto Salitre, y tan bueno, que podríamos proveer para otras necesidades, teniendo aparejo de Calderas, en que cocerlo, aunque se gasta acá harto en las muchas entradas, que se hacen: y para el Azufre, ya á Vuestra Magestad he hecho mencion de una Sierra, (2) que está en esta Provincia, que sale mucho humo: y de allí entrando un Español (3) setenta, ó ochenta brazas, atado á la boca abajo, se ha sacado, con que hasta ahora nos habemos sostenido; ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, porque es peligroso; y yo escribo siempre que nos provean de España, y Vuestra Magestad ha sido servido, que no aya yá Obispo, que nos lo impida.

Des:

---

(1) Sacres, Pafavolantes, y Versos son Culebrinas menores, de poco Calibre, que ya no se usan.

(2) El Volcan de México.

(3) Este Español creo fue Francisco Montañó por un Privilegio, que hé visto del Señor Carlos I. que así lo expresa, y sin contradiccion se compone muy bien, que Diego Ordaz fue el primero, que reconoció de cerca el Volcan, y que despues Montañó con otros volvieron á executar, y sacar de él Azufre para la Pólvara, lo que ninguno otro ha hecho despues de estos Sujetos.



## DE D. FERNANDO CORTES. 381

Después de haber dejado asentada la Villa de Santistevan, que en el Río de Pánuco se pobló, y haber dado fin en la Conquista de la Provincia de Tututepeque, y de haber despachado al Capitan, que fue á los Impilcingos, (1) y á Coliman, que de todo en un Capitulo de los pasados hize mencion; antes de venir á esta Ciudad, fuy á la Villa de la Vera-Cruz, y á la de Medellin, para visitarlas, y proveer algunas cosas, que en aquellos Puertos habia que proveer: y porque hallé, que á causa de no haber poblacion de Españoles mas cerca del Puerto de San Juan de Chalchiqueca, que la Villa de la Vera-Cruz, iban los Navíos á descargar á ella: y por no ser aquel Puerto tan seguro, como conviene, segun los Nortes en aquella Costa reynan, se perdian muchos; y fuy al dicho Puerto de San Juan, á buscar cerca algun asiento para poblar; aunque al tiempo, que yo allí falté, se busco con harta diligencia, y por ser todo Sierras de arena, que se mudan cada rato, no se halló, y de esta vez estube allí algunos días buscándolo: y quiso Nuestro Señor, que dos leguas del dicho Puerto se halló muy buen asiento (2) con todas las qualidades, que para asentear Pueblo se requieren, porque tiene mucha leña, y Agua, y pastos, salvo, que madera, ni piedra, ni para edificar no la hay, sino muy lejos; y halló en un Estero junto al dicho asiento, por el qual yo hize salir con una Canoa para ver si salía á la Mar, ó por él podrían entrar Barcas hasta el Pueblo: y hallóse, que iba á dar á un Río, que sale á la Mar; y en la boca del Río, se halló una braza de Agua, y mas: por manera, que limpiándose aquel Estero, que está ocupado de mucha madea de Arboles, podrán subir las Barcas hasta descargar dentro en las Casas del Pueblo. E viendo este aparejo de asiento, y la necesidad, que había de remedio para los Navíos, hize que la Villa de Medellin, que

EEEEEE

ef-

(1) Los de Impilcingo estaban en la Provincia de Mechuacan; y aun son de el Obispado de Valladolid los Pueblos de Colima, y Zacatula.

(2) Por todas las razones, que aquí pone Cortés con grande inteligencia se desamparó el Puerto de la antigua Vera-Cruz, y se pasó á San Juan de Ulúa, ó Vera-Cruz nueva, y él adelantó casi lo mas, que hoy se reconoce.

*XVIII Puella  
Cortés un sitio,  
muy á propósito  
á dos leguas de  
San Juan de  
Ulúa, creyendo  
seria en adelante  
la mejor  
Ciudad de Nueva  
España.*

## CARTA DE RELACION

estaba veinte leguas la Tierra adentro, en la Provincia de Tatalptetelco se pasasse allí, y así se ha fecho, que se han pasado ya casi todos los Vecinos, y tienen hechas sus Casas, y se da orden, como se limpie aquel Estero, y se haga en aquella Villa una Casa de Contratacion, porque aunque los Navíos se tarden en descargarse, porque aunque han de subir dos leguas con las Barcas aquel Estero arriba, estarán seguros de perderse; y tengo por cierto, que aquel Pueblo ha de ser, despues de esta Ciudad, el mejor que obiere en esta Nueva-España, porque despues acá han descargado en él algunos Navíos, y suben las Barcas con las Mercaderías hasta las Casas del dicho Pueblo, y aun así mismo Bergantines: y en esto yo trabajaré de lo tener tan apunto, que muy sin trabajo descarguen, y los Navíos desde aquí adelante estarán seguros, porque el Puerto es muy bueno. E así mismo se da mucha prisa en hacer los Caminos, que de aquella Villa vienen á esta Ciudad; y con esto habrá mejor despacho en las Mercaderías, que hasta aquí, porque es mejor Camino, y se ataja una Jornada.

En los Capítulos passados hé dicho, muy Poderoso Señor, á Vuestra Excelencia, las partes, adonde hé embiado Gente, así por la Mar, como por la Tierra, de que creo, guiandolo Nuestro Señor, Vuestra Magestad ha de ser muy servido, y como tengo continuo cuydado, y siempre me ocupó en pensar todas las maneras, que se puedan tener para poner en ejecución, y efectuar el deseo, que yo al Real Servicio de Vuestra Magestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto, sino saber el secreto de la Costa, que está por descubrir entre el Rio de Pánuco, y la Florida, que es lo que descubrió el Adelantado Juan Ponce de Leon: y de allí la Costa de la dicha Florida por la parte de el Norte, hasta llegar á los Bicallaos; porque se tiene cierto, que en aquella Costa hay Estrecho, que pasa á la Mar del Sur, y si se hallasse, segun cierta figura, que yo tengo del paraje, adonde está aquel Archipiélago, que descubrió Magallanes, por mandado de Vuestra Alteza, parece que saldría muy cer-

*XIX. Dispone Cortés Caravelas, Bergantines, y otros Bergantes, para descubrir Estrechos en el Mar del Sur, y de el Norte, y de la utilidad, que se seguía á la Corona Real baliándoles.*

## DE D. FERNANDO CORTES: 383

cerca de allí, y siendo Dios nuestro Señor servido, que por allí se topasse el dicho Estrecho, sería la navegacion desde la Especeria para estos Reynos de Vuestra Magestad muy buena, y muy breve, y tanto, que sería las dos tercias partes menos, que por donde agora se navega, y sin ningun riesgo, ni peligro de los Navíos, que fuesen, y viniessen, porque irían siempre, y vernían por Reynos, y Señoríos de Vuestra Magestad, que cada vez que alguna necesidad tubiesen, se podrían reparar, sin ningun peligro en qualquiera parte, que quisiessen tomar Puerto, (1) como en Tierra de Vuestra Alteza, y por representarme el gran Servicio, que de aquí á Vuestra Magestad resulta, aunque yo estoy harto gastado, y empeñado, por lo mucho que debo, y hé gastado en todas las otras Armadas, que hé hecho, así por la Tierra, como por la Mar, y en sostener los Pertrechos, y Artillería, que tengo en esta Ciudad, y embió á todas partes; y otros muchos gastos, y costas, que de cada dia se ofrecen, porque todo se ha fecho, y hace á mi costa, y todas las cosas de que nos hemos de proveer son tan caras, y de tan excesivos precios, que aunque la Tierra es rica, no basta el interese, que yo de ella puedo haber, á las grandes costas, y expensas, que tengo; pero con todo, habiendo respeto á lo que en este Capitulo digo, y posponiendo toda la necesidad, que se me pueda ofrecer, aunque certifico á Vuestra Magestad, que para ello tomo los dineros prestados, hé deter-

EEEEEEz mi-

---

(1) Todas las Letras de este párrafo habían de estar gravadas en Láminas de Oro, pues parece imposible, que en una Tierra tan incógnita se hallasse tan instruido en la Geografía: intentaba descubrir dos Estrechos, uno por la Mar de el Norte, siguiendo la Florida, y no le halló; pero se descubrió la Isla de Terra-Nova, que la divide el Estrecho de Bellisle, y tiene el Marques de el Valle el Título de Duque de Terra-Nova; aunque hoy la poseen los Ingleses: llama con propiedad toda la Costa, Tierra de los Bacallaos por el mucho Pecado de Bacallao, é insigne Secadero, que hay en Terra Nova, de donde facen los Ingleses tanta riqueza; y también la Virginia, que está despues de la Carolina, navegando desde México, es muy abundante de Bacallao, con que por esta parte de el Norte, ni entonces, ni ahora se ha hallado sin á este Continente desde México: el otro Estrecho á la Mar de el Sur, era por Bonaná; pero no le encontró, aunque lo deseaba, como Magallanes le halló en la otra América: no le minorá la Gloria de Cortés por haber intentado, y no conseguido, pues á todas las Naciones mas cultas les ha sucedido lo mismo.



## CARTA DE RELACION

minado de embiar tres Carabelas, y dos Bergantines en esta demanda, aunque pienso que me costará mas de diez mil pesos de Oro, y juntar este Servicio, con los demas que hé fecho, porque le tengo por el mayor, si, como digo, se halla el Estrecho, y ya que no se halle, no es posible que no se descubran muy grandes, y ricas Tierras, donde Vuestra Cesárea Magestad mucho se sirva, y los Reynos, y Señoríos de su Real Corona se ensanchen en mucha cantidad: y figuese de esto mas utilidad, ya que el dicho Estrecho no se hallasse, que terná Vuestra Alteza sabido, que no lo hay, y darle ha orden, como por otra parte Vuestra Cesárea Magestad se sirva de aquellas Tierras de la Especería, y de todas las otras, que con ellas confinan; y esta yo me ofrezco á Vuestra Alteza, que siendo servido de me lo mandar dar, ya que falte el Estrecho, la daré con que Vuestra Magestad mucho se sirva, y á menos costa. Plega Nuestro Señor, que el Armada configa el fin para que se hace, que es descubrir aquel Estrecho, porque sería lo mejor, lo qual tengo muy creído, porque en la Real ventura de Vuestra Magestad ninguna cosa se puede encubrir, y á mi no me faltará diligencia, y buen recaudo, y voluntad para lo trabajar.

Afsímifino pienso embiar los Navíos, que tengo hechos en la Mar del Sur, que, queriendo Nuestro Señor, navegarán en fin de el mes de Julio, de este año de quinientos, y veinte, y quatro, por la misma Costa abajo, en demanda del dicho Estrecho; porque si le hay, no se puede esconder á estos por la Mar del Sur, y á los otros por la Mar del Norte; porque estos del Sur, llevarán la Costa, hasta hollar el dicho Estrecho, ó juntar la Tierra con la que descubrió Magallanes; (1) y los otros del Norte, como hé dicho, hasta la juntar con los Bacallaos. Así por una parte, y por otra no se deje de saber el secreto. Certifico á Vuestra Magestad, que segun tengo informacion de Tierras, la Costa de la Mar de el Sur

---

(1) Ya aquí se hace cargo de lo mismo, que sucedió, y fue el haber de cierto, que había el Yñhuo del Paraná, que encubrenaba las dos Américas.

## DE D. FERNANDO CORTES.

385

Sur arriba, que embiando por ella estos Navíos, yo hubie-  
ra muy grandes intereses, y aun Vuestra Magestad se sir-  
viera; mas como yo sea informado del deseo, que Vuestra  
Magestad tiene de saber el secreto de este Estrecho; y el gran  
servicio, que en le descubrir su Real Corona recibiría, de-  
jo atras todos los otros provechos, y intereses, que por acá  
me estaban muy notorios, por seguir este otro camino:  
Nuestro Señor lo guie, como sea mas servido, y Vuestra  
Magestad cumpla su deseo; y yo así mismo cumpla mi de-  
seo de servir.

Los Oficiales que Vuestra Magestad mandó venir  
para entender en sus Reales Rentas, y Hacienda, son lle-  
gados, y han comenzado á tomar las Cuentas á los que an-  
tes tenian este cargo, que yo en nombre de Vuestra Alte-  
za, para ello habia señalado: y porque los dichos Oficia-  
les harán Relacion á Vuestra Magestad del recado, que en  
todo hasta aquí ha habido, no me detendré en dar de ello  
particular cuenta á Vuestra Magestad, mas de remitirme á  
la que ellos embiarán, que creo será tal, que por ella Vues-  
tra Alteza conozea la solicitud, y vigilancia, que yo hé  
siempre tenido, en lo que toca á su Real servicio: y que  
aunque la ocupacion de las Guerras, pacificacion de esta  
Tierra, haya sido tanta, quanta el suceso manifiesta, que no  
por esso me hé olvidado de tener especial cuidado de guar-  
dar, y allegar todo lo que ha sido posible de lo que á Vues-  
tra Magestad ha pertenecido, y yo hé podido aplicar. Y  
porque por la Cartacuenta, que los dichos Oficiales á V.  
Cesárea Magestad embian, parece, y verá Vuestra Alteza,  
que yo hé gastado de sus Reales Rentas, en las cosas, que  
para la pacificacion de estas Partes, y ensanchamiento de  
los Señoríos, que en ellas Vuestra Cesárea Magestad tiene,  
sesenta, y dos mil, y tantos pesos de Oro: es bien, que V.  
Alteza sepa, que no se pudo hacer otra cosa; porque quan-  
do yo comencé á gastar de ello, fue despues de no me ha-  
ber á mi quedado que gastar, y aun de estar empeñado en  
mas de treinta mil pesos de Oro, que tomé prestados de al-  
gunas personas: y como no se pudiese hacer otra cosa,  
ni

XX. Pide  
Cortés se le pa-  
guen 50000 pesos  
de oro, que ha-  
bia gastado en  
pacificar las  
Provincias re-  
beladas, demas  
de 600, de la  
Hacienda Real.

## CARTA DE RELACION.

ni en el Real servicio de Vuestra Alteza se pudiesse cumplir lo necesario, y mi deseo, fue forzado gastarlo: y no creo, que ha sido tan poco el fruto, que de ello redunda, y redundará, que no sea mas de mil por ciento de ganancia. (1) E porque los Oficiales de Vuestra Magestad, puesto que les consta, que de haberlo yo gastado, ha sido muy servido, no lo reciben en cuenta; porque dicen, que para ello no traen Comision, ni Poder, Suplico á Vuestra Magestad mande, que pareciendo ello haber sido bien gastado, se me reciba, y se me paguen otros cincuenta, y tantos mil pesos de Oro, que yo hé gastado de mi hacienda, y que hé tomado prestado de mis Amigos; porque, si esto no se me pagase, yo no podría cumplir con los que me lo han prestado, y quedaría en mucha necesidad, y lo tengo yo pensamiento, que Vuestra Católica Magestad lo permita, fino que antes de mas de pagarseme, me ha de mandar hacer muchas, y grandes mercedes; porque demas de ser Vuestra Alteza tan Católico, y Christianísimo Príncipe, mis servicios por su parte no lo desmerecen, y el fruto que han hecho da de ello testimonio.

De los dichos Oficiales, y de otras personas, que en su Compañía vinieron, y por algunas Cartas, que de estos Reynos me han escrito, hé sabido, que las cosas que yo á Vuestra Cesárea Magestad embié con Antonio de Quiñones, y Alonso de Avila, que fueron por Procuradores de esta Nueva-España, no llegaron ante su Real presencia, (2) porque fueron tomados de los Franceses, á causa del mal recado, que los de la Casa de la Contratacion de Sevilla em-

*XXI. Embia Cortés al Rey cosas mas preciosas, que las que robaron, y entre ellas una Culebrina, y sog. pesas: mal modo de portarse Diego Velazquez.*

(1) Que dice mil por ciento: millones de millones por uno; cuentesé toda la Plata, y Oro, que ha ido á España desde Cortés hasta el día de hoy, y en Caudales para el Rey, Comercio, y Particulares, no es fácil hacer la suma de Millones de pesos, y valor de Aduanas, importe de Granas, y otros Géneros de crecido valor: Todo esto lo ganó Cortés, ganando la Tierra, y aunque en España se haya seguido alguna despoblacion en alguna parte, se recompensa con la substancia, que se entra, y aun con muchas familias, que emigradas en la América, hacen florecer la España Vieja.

(2) Esta fue una pérdida muy considerable, y que si no hubiera sucedido, habría tenido nuestra Corte el mayor gozo en ver las Piezas maravillosas, que embió Cortés, y pusieron en exhibición á las demas Naciones.



## DE D. FERNANDO CORTES.

387

embiaron, para que los acompañasse desde la Isla de los Azores: y aunque por ser todas las cosas, que iban tan ricas, y estrañas, que deseaba yo mucho que Vuestra Magestad las viera; porque demas del servicio, que con ellas Vuestra Alteza recibía, mis servicios fueran mas manifestos, me ha pesado mucho; mas tambien hé holgado que las llevassen, porque á Vuestra Magestad harán poca falta, y yo trabajaré de embiar otras muy mas ricas, y estrañas, segun tengo nuevas de algunas Provincias, que ahora hé embiando á conquistar, y de otras que embiaré muy presto, teniendo Gente para ello: y los Franceses, y los otros Principes, á quien aquellas cosas fueren notorias, conocerán por ellas la razon, que tienen de se sujetar á la Imperial Corona de V. Cesárea Magestad; pues demas de los muchos, y grandes Reynos, y Señorios, que en estas Partes V. Alteza tiene; de estas tan dividas, y apartadas yo el menor de sus Vasallos tantos, y tales servicios le puedo hacer; y para principio de mi ofrecimiento, embió ahora con Diego de Soto, Ciudadano mio, ciertas cosas, que entonces quedaron por deshecho, y por no dignas de acompañar á las otras, y algunas, que despues acá yo hé hecho, que aunque, como digó, quedaron por deshechadas, tienen algùn parecer con ellas: embió asimismo una Culebrina de Plata, (1) que entró en la fundicion de ella veinte, y quatro quintales, y dos arrobas, aunque creo entró en la fundicion algo, porque se hizo dos veces; y aunque me fue assaz costosa; porque demas de lo que me costo el Metal, que fuerosí veinte, y quatro mil, y quinientos pesos de Oro, á razon de á cinco pesos de Oro el Marco; con las otras costas de Fundidores, y Gravadores, y de los llevar hasta el Puerto, me costó mas de otros tres mil pesos de Oro; pero por ser una cosa tan rica, y tan de ver, y digna de ir ante  
tan

FIN.

(1) Mejor diría una Culebrina de Oro, por lo mucho que tenía, y deseaba yo haber un exemplar de otro Conquistador, que tan á el principio de la Conquista hubiese embiado á la Soberana una Meza tan primorosa, de tanto peso, y valor.



## CARTA DE RELACION

tan alto, y Excelentísimo Principe, me puse á lo trabajar, y gastar: Suplico á Vuestra Cesárea Magestad reciba mi pequeño servicio, teniendo en tanto, quanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si pudiera merecer; porque aunque estaba adeudado, como á Vuestra Alteza arriba digo, me quise adeudar en mas, deseando, que Vuestra Magestad conozca el deseo, que de servir tengo, porque he sido tan mal dichoso, (1) que hasta ahora he tenido tantas contradicciones ante Vuestra Alteza, que no han dado lugar á que este mi deseo se manifestasse.

Asimismo embio á Vuestra Sacra Magestad sesenta mil pesos de Oro, (2) de lo que ha pertenecido á sus Reales Rentas, como Vuestra Alteza verá por la Cuenta, que de ello los Oficiales, y yo embiamos, y hemos tenido atrevimiento á embiar tanta suma junta, así por la necesidad, que acá se nos representa, que Vuestra Magestad debe tener con las Guerras, (3) y otras cosas, como por que Vuestra Magestad no tenga en mucho la pérdida de lo pasado; y despues de esto se embiará cada vez, que hubiere aparejo, todo lo mas que yo pudiere: y crea Vuestra Sacra Magestad, que segun las cosas van enhilladas, y por estas partes se enlanchan los Reynos, y Señorios de Vuestra Alteza, que tendrá en ellas mas seguras Rentas, y sin  
cos-

---

(1) No dices bien, Héroe incomparable: en haber sido tan perseguido, fuisse el más feliz, y con las contradicciones injustas labraste tu mayor Mérito en todo el Orbe: te impugnaron como á David, porque querían injustamente tus Enemigos te impugnaron aun tus mismas hechuras, y Beneficiados, y como otro Achimélech se volvieron contra su Gefe: No hay que tener, porque en medio de tantos finestros informes, es superior á todos el ánimo de otros Héroes Soberanos, como el señor Carlos I. y Phelipe II. que te sostendrán.

(2) Quando otro pediría Dinero para adelantar la Conquista, Cortés le embiaba, y gataba de lo suyo legitimamente habido.

(3) En las Historias de el Señor Carlos I. se pueden leer las Guerras, que tubo en Alemania como Emperador: En España á causa de el Levantamiento de los Comuneros, que fueron vencidos en Medina del Campo: en Pavia con Francisco I. Rey de Francia, á el que sin duda hicieron prisionero, y lo estubo en España, no obstante que fue un Soberano de grande valor, y pericia Militar, y todos le juzgan por digno Competidor de Carlos V.



## DE D. FERNANDO CORTÉS: 389

costa, que en ninguno de todos sus Reynos, y Señoríos, fino se nos ofrecen algunos embarazos, de los que hasta aqui se nos han ofrecido. Digo esto, porque habrá dos días, que Gonzalo de Salazar, Factor de Vuestra Alteza, llegó al Puerto de San Juan, de esta Nueva-España, del qual hé sabido, que en la Isla de Cuba, por donde pasó, le dijeron, que Diego Velazquez, Teniente de Almirante en ella, había tenido formas con el Capitan Christóval Colid, que yo embié á poblar las Hibueras, en nombre de Vuestra Magestad, y que se habían concertado, que se alzaría con la Tierra por el dicho Diego Velazquez, aunque por ser el caso tan feo, y tan en deservicio de Vuestra Magestad, yo no lo puedo creer, aunque por otra parte lo creo, conociendo las mañas, (1) que el dicho Diego Velazquez siempre ha querido tener para me dañar, y estorbar, que no sirva, porque quando otra cosa no puede hacer, trabaja, que no pase Gente en estas partes; y como manda aqueña Isla, prende á los que van de acá, que por allí pasan, y les hace muchas opresiones, y tomales mucho de lo que llevan, y despues hace probanzas con ellos, porque los dé libres, y por verse libres de él, hacen, y dicen todo lo que quieré; yo me informaré de la verdad; y si hallo ser así, pienso embiar por el dicho Diego Velazquez, y prenderle, (2) y preso embiarle á Vuestra Magestad; porque cortando la raíz de todos males, que es este Hombre, todas las otras ramas se secarán, y yo podré mas libremente efectuar mis Servicios comenzados, y los que pienso comenzar.

Todas las veces, que á Vuestra Sacra Magestad hé escrito, hé dicho á Vuestra Alteza el aparejo, que hay

GGGGG

en

*XXII. Pide Cortés se le embien Religiosos de buena vida, y exemplo para la conversion de los Indios, y modo, con que podian mantenerse, y fabricar Conventos, y de los Arrendamientos de los Diezmos.*

(1) Los dolos, y artificios, con que tanto le mortificó no por Servicio de Dios, y de el Rey, sino por emulacion de la Gloria de Cortés.

(2) En esta le denota Cortés, como juzgasse ser de el Servicio de el Soberano, y se resolvía á emprezas las mas arduas, venciendo todas las dificultades.



396

## CARTA DE RELACION

en algunos de los Naturales de estas partes, para se convertir á nuestra Santa Fé Católica, y ser Christianos: y hé embiado á suplicar á Vuestra Cesárea Magestad, para ello mandasse proveer de Personas Religiosas de buena vida, y exemplo. Y porque hasta agora han venido muy pocos, ó quasi ningunos: y es cierto, que harian grandísimo fruto, (1) lo torno á traer á la memoria á Vuestra Alteza, y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ello Dios Nuestro Señor será muy servido, y se cumplirá el deseo, que Vuestra Alteza en este caso, como Católico, tiene. E porque con los dichos Pro-

cu-

---

(1) Este glorioso Soldado en la Milicia de la Tierra era igualmente Zeloso para la Milicia Celestial, pidiendo Religiosos, que doctrinasen los Indios, y trabajasen en esta Viña. A los que dudassen maticiosamente de el fruto de las Misiones en la América, les preguntó: ¿Quien ha ganado á Dios tantas Almas, sino la confianza, y refidencia en los Pueblos de los Misioneros? ¿Quien les ha ido reduciendo á Poblaciones? ¿Quien les ha enseñado á los Indios la Doctrina Christiana? unos con mas, otros con menos Zelo? Baste esta proposicion cierta: que sin los Ministros Evangélicos andaban los Indios desnudos, como sucede hoy entre los Rebeldes, y Gentiles, que no tendrían Dios, ni Ley, que cada día huírían á los Montes, y ni con un millon de Soldados se les patria reducir en las dos Américas; que las Iglesias, los Edificios, las Siembras, los Instrumentos para trabajar la Tierra, todo se lo han enseñado los Misioneros, y Párrocos; y por el descuydo, ó mala conducta de algunos, no es razon obsecrecer el mérito de tantos Venerables, Sabios, y Virtuosos Ministros, que todos los días, todas las horas, y á todos instantes andan atravesados con grande incomodidad en los Caminos ábiertos para la administracion de Sacramentos, estan sufriendo cara á cara las impertinencias de los Naturales, continen lo sus alborotos; socorriendo sus necesidades, desherando su ignorancia, confesando, predicando, y dando en todo buen exemplo; y es casi evidente en un Católico, y piadoso, que en la América ha ganado tanto la Palabra de el Evangelio, como la Espada de el Soldado, ó á lo menos ha mantenido, y asegurado lo ganado por esta. La Religion es la que une á los Hombres: su diversidad les separa, ó hace enemigos: la Fé, y el Evangelio les haze obedientes á el Soberano, y á sus Ministros, y así estan todos persuadidos, á que Cortés peleaba sin olvidarse de la Religion, era Religioso sin olvidarse de la Espada para mantenerla: tenia arrojó Militar qual ninguno, pero sobre el fundamento de la confianza en Dios, que es el que levanta, y destruye Reynos; y por quien los Reyes reynan, y los Ministros hacen Justicia: en un Rey dicesiense admirablemente Cortés dos deseos, uno como de Soberano en dilatar temporalmente sus Dominios, y otro como de Católico para el aumento espiritual, y salvacion de las Almas.

## DE D. FERNANDO CORTES: 391

turadores Antonio de Quiñones, (1) y Alonso Davila, los Concejos de las Villas de esta Nueva España, y yo, embiamos á suplicar á Vuestra Magestad, mandáse proveer de Obispos, ó otros Prelados, para la administracion de los Oficios, y Culto Divino; y entonces pareciónos, que así convenia: y agora mirandolo bien, hame parecido, que Vuestra Sacra Magestad los debe mandar proveer de otra manera, paraque los Naturales de estas partes mas ainz se conviertan, y puedan ser instruidos en las Cosas de nuestra Santa Fé Católica: y la manera, que á mi, en este caso me parece que se debe tener: es, que Vuestra Sacra Magestad mande, que vengan á estas partes muchas Personas Religiosas, como ya hé dicho, y muy zelosas de este fin de la conversion de estas Gentes: y que de estos se hagan Casas, y Monasterios, por las Provincias,

GGGGGz

que

---

(1) Antonio de Quiñones asió de un Brazo á Cortés, quando se vió en gran peligro, y le sacó de entre los Indios Mexicanos: no se logró esta remeja de Alaias hecia á el Rey Carlos I. porque junta á los Azores apreso las Carabelas, ó Navas el Colarte Frances llamado Florin, y fue la mayor lástima, pues llevaba Quiñones cosas admirables, es á saber: muchas Piedras finas, en particular una Esmeralda como la palma de la Mano, quadrada, y que renataba en punta de Pyramide, una Vaxilla de Oro, y Plata en Tiras, Jarras, Escudillas, Platos, Ollas, y otras Piezas, variadas unas como Aves, otras como Peces, otras como Animales, otras como Frutas, y Flores, y muy á el vivo: muchas Manillas, Zarzillos, Sortijas, Bezutes, ó Anillos, que los Indios usaban pendientes de el Labio inferior, derivado de el término Bezco, y Joyas de Hombres, y Mugeres: algunos Idolos, y Cerbatanas de Oro, y Plata, todo lo qual valia mas de ciento, y cinquenta mil Ducados: á demas de esto llevaban muchas mascaraz Mofaycas de Piedras finas pequeñas con las oronjas de Oro, los Colubillos de Hueño: muchas Ropas de Sacerdotes Gentiles, Frontales, Pallas, y otros Ornamentos de Templo texidos de Plumas, Algodon, y pelos de Conejo: Hueños de Gigantes, que se hallaron en Culhuacan, y se han visto, y hé visto otros muchos en la Diocesis de Puebla, lo que parece prueba, que es cierto, que los Texcaltecas mataron Hombres Gigantes, y no aquieta enteramente la razon, de que con el Suco de la Tierra crecen, pues es falso en Culhuacan, donde les halló Cortés. Me hago cargo de lo que dice el Reverendissimo Feyjoo, pero el hecho es cierto, é innegable, y muy verosimil, que aun después de el Diluvio Universal quedarán Hombres de Estatura disforme, y gigantea, y en los Mecos se ven hoy algunos Hombres, que como Saul exceden á los Mexicanos de el hombro arriba yo los hé visto muy altos, y tambien tengo en mi Libreria Hueños de tal tamaño, que á no habertos formado así la Naturaleza, es preciso confesar, que eran de propios Gigantes: mas esta disputa se reserva á los Eruditos, que cada uno va por su lado: Tambien embió Cortés tres Tigres, y habiendose soltado uno en la Nao, nató dos Personas, hirió á otras, y saltó á la Mar: aun vivian los Padres de Cortés, porque Juan de Ribera su Secretario les llevaba tambien quatro mil Ducados.



## CARTA DE RELACION

que acá nōs pareciere, que convienen, y que á estas se les dé de los Diezmos para hacer sus Casas, y sostener sus vidas, y lo demas que restare de ellos, sea para las Iglesias, y Ornamentos de los Pueblos, donde estubieren los Españoles, y para Clérigos, que las sirvan; y que estos Diezmos los cobren los Oficiales de Vuestra Magestad, y tengan cuenta, y razon de ellos, y provean de ellos á los dichos Monasterios, y Iglesias, que bastará para todo, y aun sobra harto, de que Vuestra Magestad se puede servir. Y que Vuestra Alteza suplique á su Santidad, conceda á Vuestra Magestad los Diezmos de estas partes, para este efecto; haciendole entender el Servicio, que á Dios Nuestro Señor se hace, en que esta Gente se convierta, y que esto no se podría hacer, sino por esta via; porque habiendo Obispos, y otros Prelados, no dejarían de seguir la costumbre, que por nuestros pecados hoy tienen, en disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas, y en otros vicios: en dejar Mayorazgos á sus Hijos, ó Parientes; (1) y aun seria otro mayor mal, que como los Naturales de estas partes tenían en sus tiempos Personas Religiosas, que entendían en sus Ritos, y Ceremonias, y estos eran tan recogidos; así en honestidad, como en castidad, que si alguna cosa, fuera de esto, á alguno se le sentia, era punido con pena de muerte. E si agora viesen las cosas de la Iglesia, y servicio de Dios, en poder de Canonigos, ó otras Dignidades; y supiesen, que aquellos eran Ministros de Dios,

y

---

(1) Esto ya está remediado, porque son intestables los Obispos, y por lo que expresa Cortés, se conoce, que en España entonces florecía poca disciplina Eclesiástica en las Iglesias Cathedrales, y creo tenía en gran parte razon segun los exemplares, que se refieren de aquel tiempo, falta de residencia de Obispos, y Canónigos, barbarie, y excelsos, pero no tardó en entrar el siglo de Oro de el Concilio de Trento, en que los Obispos de España se distinguieron en Virtud, y Letras. Por lo dicho ninguno se queje ahora de que está malo el Mundo, porque sin duda tiene otro semblante mejor la disciplina Eclesiástica, y Regular; y el tener los Obispos, y Eclesiásticos Hijos, y dejarles Mayorazgos ya es la cosa mas escandalosa, y castigada: el mal exemplo, y libertad de aquel Siglo en todos Estados motivó el estrechar las Leyes para hacer odiosos, y privar de Herencias á los Hijos naturales.



DE D. FERNANDO CORTES.

393

y los vieffen usar de los vicios, y profanidades, que agora en nuestros tiempos en estos Reynos usan, sería menospreciar nuestra Fé, y tenerla por cosa de burla: y sería á tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicacion, que se les hiciesse; y pues que tanto en esto va, y la principal intencion de Vuestra Magestad es, y debe ser, que estas Gentes se conviertan, y los que acá en su Real nombre residimos la debemos seguir, y como Christianos tener de ellos especial cuidado, (1) hé querido en esto avisar á Vuestra Cesárea Magestad, y decir en ello, mi parecer; el qual suplico á Vuestra Alteza, reciba como de persona súbdita, y Vasallo suyo, que así como con las fuerzas corporales trabajo, y trabajaré, que los Reynos, y Señoríos de Vuestra Magestad, por estas Partes se ensanchen, y su Real fama, y gran Poder, entre estas Gentes se publique, que así deseo, y trabajaré con el ánima, para que Vuestra Alteza en ellas mande sembrar nuestra Santa Fé, porque por ello merezca la Bienaventuranza de la vida perpetua; y porque para hacer Ordenes, y bendecir Iglesias, y Ornamentos, y Oleo, y Crisma, (2) y otras cosas, no habiendo Obispos, sería dificultoso ir á buscar el remedio de ellas á otras partes: así mismo Vuestra Magestad debe suplicar á su Santidad, que conceda su poder, y sean sus Subdelegados en estas Partes las dos Personas Principales de Religiosos, que á estas Partes vinieren, uno de la Orden de San Francisco, y otro de la Orden de Santo

Do-

HHHHH

---

(1) Parece Cortes un Misionero Apostólico, mas que un Militar, y me afonbra, y admira siempre su Zelo en el mayor servicio de Dios, y de el Rey.

(2) Así lo hizo el Sr. Carlos I. como pedía Cortés: y el Papa concedió á el Padre Morelino facultad de Confirmar, pero no de consagrar Oleos, porque es proprio de los Obispos, y en creer que otro podía, le llevó Cortes de alguna opinion menos segura, y no practicada.



Domingo; (1) los quales tengan los mas largos Poderes; que Vuestra Magestad pudiese porque por ser estas Tierras tan apartadas de la Iglesia Romana, y los Cristianos, que en ellas residimos, y residieren, tan lejos de los remedios de nuestras conciencias, y como humanos tan sujetos á pecado, hay necesidad, que en esto su Santidad con nosotros se estienda, en dar á estas personas muy largos Poderes; y los tales Poderes sucedan en las personas, que siempre residan en estas partes, que sea en el General, que fuere en estas Tierras, ó en el Provincial de cada una de estas Ordenes.

Los Diezmos de estas partes se han arrendado de algunas Villas; y de las otras andan en pregon, y arriendase desde el año de veinte, y tres á esta parte; porque de los demas no me pareció, que se debía hacer, porque ellos en sí fueron pocos; y porque en aquel tiempo los que algunas Crianzas tenían, como era en tiempo de Guerras, gastaban mas en sostenerlo, que el provecho, que de ello habian, si otra cosa Vuestra Magestad embiare á mandar, hacerse ha, lo que mas fuere su servicio.

Los Diezmos de esta Ciudad del dicho año de veinte, y tres, y de este de veinte, y quatro, se remataron en cinco mil, y quinientos, y cincuenta pesos de Oro, y los de las Villas de Medellín, y la Vera-Cruz, andan en precio de mil pesos de oro, por los dichos años no estan rematadas, creo sabirán mas. Los de las otras Villas no hé sabido si estan puestos en precio; porque como estan lejos, no hé habido respuesta. De estos dineros se gastarán para hacer las Iglesias, (2) y pagar los Cu-

(1) Así lo hizo el Sr. Carlos I. embiando Religiosos de San Francisco, cuya principal Cabeza fue el V. Fr. Martin de Valencia, y despues Religiosos Dominicos, cuya principal Cabeza, y Fundador de la Provincia fué el V. Betanzos, que hizo el primer Convento, ó Doctrina en Tepethlaxco cerca de Tetzcaco.

(2) Así se hizo, y de tiempo de Cortés se mantienen unas Fábricas de maravillosa Estructura, como son las de Tepoztlán, Ayacapitlán, Tula, Meztichlan, Molango, Cuernabaca, Oaxalán, y otras partes, y las pinturas son de insignes Maestros.



DE D. FERNANDO CORTES.

395

Curas, y Sacristanes, y Ornamentos, y otros gastos que fueren menester para las dichas Iglesias: y de todo rendrá cuenta el Contador, y Tesorero de Vuestra Magestad, porque todo se entregará al dicho Tesorero: y lo que se gastare; será por Libramiento del Contador, y mio.

Afirmísimo (muy Católico Señor) hé sido informado de los Navios, que ahora han venido de las Islas, que los Jueces, y Oficiales de Vuestra Magestad, que en la Isla Española residen, han proveído, y mandado apregonar en la dicha Isla, y en todas las otras, que no saquen Yeguas, (1) ni otras cosas, que puedan multiplicar para

*XXIII. Se prohibe se saquen Caballos, y otras cosas para multiplicar; providencias de Cortés, para que se conserve la población de la Tierra perpetuamente.*

HHHHH.

(1) Vinieron Yeguas de las Islas, y de España, y la Cría de Caballos es abundantísima en este Reyno, muy ligeros, y de buena talla.

De las demas especies de Animales, conocidos en Europa, como Leones, Tigres, Osos, Gatos, Viboras de cascabel por el ruido que meten, Alacranes, &c. hay en esta Nueva-España con abundancia, y estos últimos son muy venenosos en Tierra-caliente: pero hay algunos particulares, y raros, como los Castores, que se hallan en el Golfo de California, á la desembocadura del Rio Colorado, mas no tienen la cola tan ancha, ni larga como en otras partes.

Los Cibolos, que son una especie de Bueyes pequeños, mansos, y bastante feos: tienen el Lomo levantado á el modo de los Camellos, y el pelo, ó lana es fina.

Armadillos es una especie de Tortugas chicas: están cubiertos en todo el cuerpo, y cola con unas Conchas, que abren, y cierran como quieren: tienen las uñas largas, y corren bastante.

Tlacoachi: es de el tamaño, y color de Zorra algo mas pardo: anda mirando debajo la tierra: y muda sus hijuelos de una á otra parte, llevando á unos encima del Lomo, y á otros metidos en una especie de bolsa, que forma con una membrana en las ingles.

Zorrillo: propriamente es un Zorro pequeño manchado, que despide un ayre tan fetido, que se percibe, y molesta el olfato á grande distancia, y en esto consiste su natural detenia.

Culebras Sacillas, se arrojan desde los Arboles contra los Caminantes, y son muy venenosas.

Tarántulas: son unas Arañas grandes peludas, y tan venenosas, que en pisando las una Bestia, luego se le cae el cuero.

Nigamas: son unos insectos micadísimos, que se meten entre cuero, y carne, y allí hacen una boubia, donde crían: causan fuertes dolores, y es preciso sacar con un Alfiler toda la boubia, para que no se multipliquen, ni quede alguno dentro, pues si se les deja, conuen toda aquella parte como si fuera cancer.

Luciernagas: son unos Mosquitos, que despiden luz solo quando vuelan, por tenerla debajo de las alas: estos son, los que segun Solís enganaron á la gente de Narvaez, quando venia contra Cortés, pensando que estas luces eran mechas encendidas de Atsabucus.



esta Nueva España, lo pena de muerte; y hanlo hecho, á fin, que siempre tengamos necesidad de comprarles sus Ganados, y Bestias, y ellos nos los vendan por excesivos precios, y no lo debieran hacer así, por estar notorio del mucho deservicio, que á Vuestra Magestad se hace, en escufar que esta Tierra se pueble, y se pacifique, pues saben quanta necesidad hay de esto, que ellos defienden para sostener lo ganado, y ganar lo que mas hay, como por las buenas obras, y mucho noblecimiento, que aquellas Islas de esta Nueva-España han recibido: y porque en la verdad, ellos allá tienen poca necesidad de lo que defienden: Suplico á Vuestra Magestad lo mande proveer, embiando á aquellas Islas su Provision Real, para que todas las personas, que lo quisieren sacar, lo puedan hacer, sin pena alguna, y á ellos que no lo defiendan; porque demas de no les hacer á ellos falta, Vuestra Magestad sería de ello muy deservido, porque no podriamos acá hacer nada, en conquistar cosa de nuevo, ni aun sostener lo conquistado: y yo me hubiera pagado bien de esto, de manera, que ellos holgaran de reponer sus Mandamientos, y Pregones; porque con dar yo otro, para que ninguna cosa, que de aquellas Islas se trajesse, se descargasse en esta Tierra, sino fuesse las que ellos defienden, ellos holgarían de dejar traer lo uno, porque se les recibiese lo otro; pues no tienen otro remedio para tener algo, sino la contratacion de esta Tierra, que antes que la tubiesen, no había entre todos los Vecinos de las Islas mil pesos de Oro, y ahora tienen mas que en algun tiempo tubieron: mas por no dar lugar á que los que han querido mal decir, puedan estender sus lenguas, lo hé disimulado, hasta lo manifestar á Vuestra Magestad, para que Vuestra Alteza lo mande proveer, como convenga á su Real servicio.

Tambien hé hecho saber á Vuestra Cesárea Magestad, la necesidad, que hay, que á esta Tierra se traigan Plantas de todas suertes, y por el aparejo, que en esta Tierra hay de todo genero de Agricultura: y porque hasta ahora ninguna cosa se ha proveido, torno á su-



## DE D. FERNANDO CORTES.

397

suplicar á Vuestra Magestad, porque de ello será muy servido, mande embiar su Provision á la Casa de la Contratacion de Sevilla, paraque cada Navío traiga cierta cantidad de Plantas, (1) y que no pueda salir sin ellas, porque será mucha causa para la Poblacion, y perpetuacion de ella.

Como á mi convenga buscar toda la buena orden, que sea posible, paraque estas Tierras se pueblen, y los Españoles Pobladores, y los Naturales de ellas se conserven, y perpetúen, y nuestra Santa Fé en todo se arraigue, pues Vuestra Magestad me hizo merced de me dar cuidado, y Dios Nuestro Señor fue servido, de me hacer medio, por donde viniese en su conocimiento, y debajo del Imperial yugo de Vuestra Alteza, hice ciertas Ordenanzas, y las mandé pregonar; y porque de ellas embio copia á Vuestra Magestad, no tengo que decir, sino que á todo lo que acá yo hé podido sentir, es cosa muy conveniente, que las dichas Ordenanzas se cumplan. De algunas de ellas los Españoles, que en estas partes residen, no estan muy satisfechos, en especial de aquellas, que los obligan á arraigar se en la Tierra, porque todos, ó los mas, tienen pensamientos de se haber con estas Tierras, como se han habido con las Islas, que antes se poblaron, que es esquilmarlas, y destruirlas, y despues dejarlas: y porque me parece, que sería muy gran culpa á los que de lo pasado tenemos experiencia, no remediar lo presente, y por venir, proveyendo en aquellas cosas, por donde nos es notorio haberse perdido las dichas Islas, mayormente siendo esta Tierra, como yo muchas vezes á Vuestra Magestad hé escrito, de tanta Gran-

IIII

deza,

---

(1) Me parece que rara Planta de Europa falta en el Reyno, unas prueban mejor que otras, solo falta industria, y gana de trabajar: pues hay Tierras Calientes, como son todas las cercanas á las Costas de el Mar de el Sur, y de el Océano; otras templadas, como México, y Puebla, y otras muy frias, como son las que están cerca de los Volcanes de México, Orizaba, Toluca, y las Sierras, y segun esta variedad tan notable de temperamentos, prueban las Plantas.



deza, y Nobleza, (1) y donde tanto Dios Nuestro Señor  
puc-

(1) Mucho se ha escrito, y doctísimamente sobre las causas de la Despoblacion de nuestra España, y ser una de las principales la Poblacion de Indias: el hecho es cierto, é innegable, porque tantos millones de Criollos, que llaman Españoles, como hay en las dos Américas, y en todas las Islas, descienden de Españoles rancios, á los que se agrega el número tan crecido de Gachupines, ó Europeos como hay á el presente, y con todo esto, para foguear los escúpulos de algunos curiosos pongo las siguientes reflexiones: Un Rey, que tiene vastos Dominios, debe cuidar, de que todos esten poblados, pues todos son sus Vasallos, y todos le contribuyen, conque contando los Vasallos, que nuestro Rey tiene en la Vieja España, en las dos Américas, y en tantas Islas, tiene mas Pobladores, mas Vasallos, mas Ciudades, mas Tributos, mas Riqueza, mas Poder, mayor seguridad, aunque por casualidad sea menor la Poblacion de algunas Ciudades de Castilla, que en comparacion de las demas Dominios es una minima parte.

El Dinero en España andaba antes muy escaso, y con los que vienen á Indias, se focorren muchas Familias de allá, y lo que mas es, hay para los gastos de Guerra.

Quanto mas pobladas de Gente esten las Américas, tendrá nuestro Rey mas Tropa de los nacidos en ellas, y aun para embiar á España, y focorrer á otras Islas, pasarán mas Pobladores á España con tráfico, con Haciendas, y con Familias, y poco á poco se irá reemplazando la falta de Gente, que á el principio de la Conquista se experimentó.

Ultimamente todas las Naciones Cultas tienen ansia de poseer mas, y mas en las Américas, y se despueblan aun mas, que nosotros, con que el partido es igual, la causa es indispensable: la utilidad notoria, la defensa de estas Provincias precisa, la variedad de el Mundo natural á nuestra condicion, y las razones de Estado idénticas, porque en el instante, en que un Soberano permitiera otro en la América, correrian igual riesgo todas las Provincias: esto supuesto, el mandar que todos los Españoles ricos en las Indias se volviessen con sus Hijos Criollos á España, era impracticable, duro, y de gran perjuicio para los Interesses Reales, y de particulares, el obligar á todos los Españoles á guardar Castidad en las Américas, moralmente imposible, conque se pueden interpretar muy bien las razones de los Eruditos, que vieron la despoblacion de España en los principios, que dulcion de las riquezas, que no vieron estas Provincias Americanas, que no trataron á los Indios, y finalmente la propagacion de la Fé, y la Extirpacion de el Gentilismo son fuertes fundamentos, para no llorar tanto la falta de algunas Familias en España, á la que circulando la Poblacion por el Mundo, irán volviendo insensiblemente.

Yo no vine á esta Nueva España para volver á mi antiguo Reyno, ni para embiar riquezas, sino para vivir en trabajos, y fatigas de mi Pastoral Ministerio; confervo el amor á mi Patria, y no quiero deslucir la Vieja España en cosa alguna, y con todo dijo con verdad Hernan Cortés, que México, y otras Provincias de la América tienen disposicion para ser de las mejores de el Mundo en Grandeza, Nobleza, y Riqueza, sin que me mueva á decir esto la adulacion á los Naturales de este País, sino unicamente el conocimiento de la verdad; el amor á todos los Españoles de estos Países, á los Indios por mi Oficio, y Derechos Divino, Natural, y Eclesiástico, y la experiencia de que la Tierra es fecunda, agradece á el cultivo, y benéfica en mas abundantes Cosechas, que en nuestra España. No por esto faltan incomodidades, y mayores que en la Europa, porque las Pestes son mas frecuentes, los Calores, é intemperie hacia las Costas de el Mar, sea Norte, ó Sur, insufribles, y aun casi inhabitables algunas, de modo, que el que viene á Nueva España, puede esperar sea su sepulcro no solo el Mar, sino tambien los Puertos: Tenga presente la Muerte, y la Eternidad para no cebarse con la Golosia, que las Riquezas se desaparecen, y lo que queda siempre es la Justicia, las Virtudes, y la buena fama.

DE D. FERNANDO CORTES. 399

puede ser servido, y las Reales Rentas de Vuestra Magestad acrecentadas: Suplico á Vuestra Magestad las mande mirar, y de aquello, que mas Vuestra Alteza fuere servido, me embie á mandar la orden, que debo tener, así en el cumplimiento de estas dichas Ordenanzas, como en las que mas Vuestra Magestad fuere servido, que se guarden, y cumplan; y siempre terné cuydado de añadir, lo que mas me pareciere, que conviene, porque como por la grandeza, y diversidad de las Tierras, que cada dia se descubren, y por muchos secretos, que cada dia de lo descubierro conocemos, hay necesidad, que á nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres, y consejos; y si en algunos de los que he dicho, ó de aquí adelante dijere á Vuestra Magestad, le pareciere, que contradigo algunos de los pasados, crea Vuestra Excelencia, que nuevo caso me hace dar nuevo parecer.

Invictísimo Cesar, Dios Nuestro Señor la Imperial Persona de Vuestra Magestad guarde, y con acrecentamiento de muy mayores Reynos, y Señoríos, por muy largos tiempos en su santo servicio prospere, y conserve, con todo lo demas, que por Vuestra Alteza se desea. De la gran Ciudad de Temixtitan de esta Nueva-España, quince dias del mes de Octubre de mil quinientos, y veinte, y quatro años. (1)

De Vuestra Sacra Magestad muy humilde Siervo, y Vafallo, que los Reales Pies, y Manos de Vuestra Magestad besa.

*Hernando Cortés.*

IIIIz

Con-

---

(1) El año de 1527 fue la Conquista, y á tres años de hecha, ya habla Cortés en la Carta, como si hubieran pasado cinquenta de buen Gobierno: veneraré siempre á Cortés, y hefo su firma, como de un Héroe Político, Militar, y Christiano sin exemplo por su término de un Vafallo, que sufrió los golpes de la Fortuna con la mayor Fortaleza, y Constancia, y de un Hombre, á quien tenía Dios destinado para poner en manos de el Rey Católico otro nuevo, y mas grande Mundo.



**C**oncluyo mi trabajo, apropiando las palabras de el Sabio Maestro Fray Luis de Leon, escribiendo á unas Religiosas Carmelitas, tocante á la Vida de Santa Teresa: Yo no conocí, ni vi á el Héroe Hernan Cortés, pero le conozco, y veo todos los dias en sus Cartas, no le traté, pero en esta Capital de Mexico en las Calles, y Plazas, se me representa á todas horas con la Espada en la mano, unas veces alentando á sus Soldados, otras cortando Azequias, otras pasandolas á nado, y salvando á otros: en las Iglesias, que edificó, admiro su Piedad, y Magnificencia; en sus Relaciones veo un Estremeño el mas verídico, el mas constante, valeroso, y Religioso, que parece le había Dios destinado para sufrir todas las incommodidades de la América, como en su Glorioso Payfano San Pedro Alcántara formó la Divina Providencia un Hombre, que parecía hecho de raíces de Arboles para assombro de la Penitencia.

Gloríese la Estremadura de tener un Alumno de tan elevado mérito, que su Historia, y Conquista ha sido traducida con emulacion por todas las Naciones Europeas: gloríese mi amada Diocesis de Placencia, por tener en su comprehension á la Villa de Medellin, Esclarecida Patria de Cortés, por cuya Cuna merecia, el que altercassen siete Ciudades, como por la de Homero: Un Estremeño sin segundo, es el que dió el ser á esta Capital de México; y yo me glorío de haber gobernado, aunque por corto tiempo, la Diocesis de Placencia, para dar muestra á aquella mi Santa Iglesia, de que aprecio á sus Naturales, y aunque tan distante, tengo siempre en mi presencia un Diocesano tan Ilustre como Cortés, un Soldado, que excedió las Reglas de el Arte Militar; un Vasallo de nuestro Rey, que vivirá eternamente en los Mármoles, en Láminas de Bronce, y fatigará las Prenzaz la alabanza de sus Proezas.

Labró el mismo su fortuna á fuerza de golpes como el Diamante: en su Vida, ni él mismo llegó á conocer el valor de la Herencia, que dejaba á su Esclarecida Familia, mas de honor, que de riquezas, y merecia justísimamente, que en el Convento de San Francisco el Grande de esta Ciudad, donde está su Retrato, se le erigiese Estatua para eterna memoria.



# INDICE

## DE TODO LO CONTENIDO

en esta Obra.

<b>V</b> iage de Hernan Cortés desde la Antigua Vera-Cruz á México, para la inteligencia de los Pueblos, que expresa en sus Cartas, y se ponen en el Mapa. . . . .	Pag. I.
Advertencias para la inteligencia de las Cartas de Hernan Cortés.	pag. 1.
Idolos.	Ibid.
Años Mexicanos, y Días.	pag. 2.
Artes, y Vestidos.	pag. 3.
Pobladores de Nueva-España.	pag. 4.
Lengua, ó Idioma Mexicano llamado Nahuatl.	pag. 5.
República de las quatro Señorías de Tlaxcala.	pag. 7.
Kalendarios Mexicanos.	pag. 8.
Papel, en que escribían.	Ibid.
Tributos Regios.	pag. 9.
Imperio Mexicano.	Ibid.
Gobierno politico de Nueva-España, y Virreynato, que comprehende á el Arzobispado de México, Diocesis de Puebla, Oaxaca, Provincia de Tabasco, y Michoacan, y tambien las de Guadalaxara, y Durango, cuyo distrito pertenece á la Real Audiencia de Guadalaxara.	pag. 11.
Carta de Relacion embiada á su Sacra Magestad de el Emperador nuestro Señor, por el Capitan General de la Nueva-España, llamado D. Fernando Cortés, en la qual hace Relacion de las Tierras, y Provincias sin cuento, que ha descubierto nuevamente en el Yucatan, del año de 19. á esta parte: y ha fometido á la Real Corona de su S. M. En especial hace relacion de una grandísima Provincia muy rica llamada Colúa; en la qual hay	muy

KKKKK

muy grandes Ciudades, y de maravillosos Edificios, y de grandes Tráatos, y Riquezas: entre las quales hay una mas maravillosa, y rica, que todas, llamada **Tomixtitan**, que está por maravillosa arte edificada sobre una grande Laguna: de la qual Ciudad, y Provincia es Rey un grandísimo Señor llamado Mutezcuma: donde le acaecieron al Capitan, y á los Españoles espantosas cosas de oír: cuenta largamente del grandísimo Señorío del dicho Mutezcuma, y de sus ritos, y ceremonias, y de como se sirve.

pag. 37:

I. Que en Nueva-España hay cosas muy notables. De la Ciudad de la Vera-Cruz, y se escusa Don Fernando Cortés de no poder dar al Rey Relacion por menor de todas las cosas que halló.

pag. 38:

II. De el Poderoso Señor Mutezcuma: Partida de Cortés á Cempoala: Fidelidad de sus Indios, y sacrificios de Niños, que se hacían en ella: Guarnicion puesta en la Vera-Cruz, y orden de fabricar la Fortaleza. Del Levantamiento intentado contra Cortés, y su castigo; y porque hizo sacar las Naves á la Costa Cortés.

pag. 39:

III. Llegada de las Naves de Francisco de Garay á la Costa, no queriendo entrar en el Puerto: Los Mensajeros, que embiaron á Cortés, y su respuesta, ofertas, que les hizo, y arte, que usó para descubrir su intencion; Vuelvense las Naves, y embia el Cacique Pánuco un Embajador con un Regalo á Cortés.

pag. 42:

IV. De la Provincia de Sienchimalen, y su Puerto dificultoso de pasar: Dan sus Indios el Bastimento necesario de orden de Mutezcuma á Cortés, y pone nombre de Dios á otro Monte: y llega á la Fortaleza de Teixnacan.

pag. 45:

V. Mueren de frio algunos Indios: Hallan los Castellanos en la cumbre de un Puerto una Torre pequena con Idolos. Del Valle de Cartenay, y buena fábrica de sus Casas. Rehufa un Cacique dar Oro á Cortés.

pag. 46:

VL



- VI. Van otros Caciques á visitar á Cortés, y Regalos, que le hicieron. Roca fortísima en la Provincia de Tescaltecal, cuyos Indios eran Enemigos de Mutezuma con quien tenían continua Guerra, y admirable Muralla fabricada por ellos. Consejo que dieron á Cortés los Cempoales: y entra con los Castellanos en la Provincia de Tescaltecal. pag. 47.
- VII. Batalla entre los Tlaxcaltecas, y los Castellanos. Embian los Indios Embajadores á Cortés; y fu respuesta. Vuelven en gran número á batalla con los Castellanos. Salen de el Alojamiento, y combaten con ciento, y cincuenta mil Indios. pag. 50.
- VIII. Dan otra vez los Españoles sobre los Indios, y embian los Señores, Embajadores de Paz. Cortés hace cortar las manos á cincuenta Etnias Indios, y prudencia, que usó antes que le asaltasen, desbaratandolos antes con los Caballos. pag. 52.
- IX. Deja tercera vez Cortés el Alojamiento, dando en los Indios, y le piden paz. Recelo de los Españoles, y como los alentó Cortés. pag. 54.
- X. Llega Xicotencatl á pedir la Paz á Cortés, y respuesta, que le dió, y de como era, y siempre había sido libre la República de Tlaxcala, y Provincias de su contorno, y porque no usaban sus Indios Sal, ni Algo Ion. pag. 56.
- XI. Ruegan á Cortés los Señores de Tlaxcala entre en su Ciudad, y lo executa. Su Sitio, Plaza maravillosa, su Mercado, y abundancia, y como se gobernaba. De Magiscatzin, y modo de castigar los Ladrones en ella, y en la Provincia de Guazincango. pag. 58.
- XII. De los Embajadores, y Regalo, que Mutezuma embió á Cortés, y del placer, que tubo de la discordia de los Mexicanos, y Tlaxcaltecas. pag. 60.
- XIII. Procuran los Embajadores de Mutezuma persuadir á Cortés vaya á Cholutecal, y le manifiestan la Traicion los de Tlaxcala. Llegan otros Embajadores de Mutezuma á Cortés, y como los

KKKKK

ref

- respondió, y amenazas, que les hizo, y como vieron á verle, llamados, los Señores de la referida Provincia. pag. 61.
- XIV. Los Tlaxcaltecas procuran disuadir á Cortés el viage por Cholula, y en efecto salen con él cien mil Indios, y entra con seis mil en Cholula, y halla las señales, que le dijeron los de Tlaxcala. pag. 63.
- XV. Vuelven á México algunos Embajadores de Mutezuma; y descubierta la Traicion de Churulrecal, ó Cholula, son presos sus Principales, y Cortés se apodera de la Ciudad. Procuran escusarle los Prisioneros, y prometen reducir al Pueblo á sus Casas; y se describe la Ciudad. pag. 65.
- XVI. Quéjase Cortés á los Embajadores de Mutezuma: y lo que respondieron. Repte Mutezuma sus Regalos á Cortés, con ruegos de que no entre en sus Estados. De las Provincias de Acazinco, y Izuchan: y que bebida es el Panicap? pag. 68.
- XVII. Dos Sierras muy altas, y frias, y humo notable, que salía de la cumbre de una. Embía Cortés á investigar el secreto: y lo que refirieron de la Ciudad de Chalco. pag. 70.
- XVIII. Vuelve á regalar Mutezuma á Cortés con quatro mil pesos de Oro, rogandole no pase á México; y su Respuesta. pag. 72.
- XIX. De la Tierra llamada Amaqueruca, y regalo de mil pesos, y Esclavas, que hizo el Cacique de ella á Cortés. Los de Mutezuma se preparan á ofender á los Castellanos, y son muertas sus Espías. Vienen á ver á Cortés doce Principales: lo que le dijeron; y su respuesta. De una Ciudad puesta en la Laguna, y de un Camino fabricado con mucho artificio; y de las Ciudades de Iztapalapa, y Calnaalcan. pag. 74.
- XX. Sitio de Iztapalapa, sus Palacios, y Jardines, y un Recreo maravilloso de ella. De la Ciudad de Temixtitan, Mexicalcingo, Niciaca, y Huchilohuchico, y como se hace allí la Sal. Llegan muchos Principales á visitar á Cortés, y ceremonias, q̄ hicieron. pag. 77.
- XXI.



- XXI. *Pompa, y Magestad, conque vino á ver á Cortés Mutezuma, y lo que hablaron.* pag. 79.
- XXII. *Engaño del Cacique de Almería contra el Gobernador de la Vera-Cruz; y como la tomaron los Castellanos.* pag. 82.
- XXIII. *Buen modo conque prendió Cortés á Mutezuma.* pag. 84.
- XXIV. *Como fueron llevados presos á México Quallpopóca, y otros; y entregados á Cortés, los hizo quemar, y en tanto puso Grillos á Mutezuma, que le quitó poco despues.* pag. 87.
- XXV. *Embía Mutezuma algunos Indios á las Provincias de Cuzula, Tamazalapa, Malinaltebeque, y Tenis, acompañando á dos Españoles, y á que. Del Cacique de la de Coatalicamar, y muchos Rios, de que se saca Oro, y de la Provincia de Tuchiitebeque.* pag. 89.
- XXVI. *Fábricas, y Pelquería, que á ruego de Cortés mandó hacer Mutezuma en Malinaltebeque: y Descripción de la Costa, Golfos, y Rios, que entran en el Mar, que mando pintar. Embía Cortés á buscar Puerto, y se trata de el de Chalchilmeca, ó Santivan, que es San Juan, en la Provincia de Quacalco, y de su Cacique llamado Tuchiintecla, y sus dádivas, y ofrecimientos.* pag. 91.
- XXVII. *Con la Relacion de los Españoles, que fueron á buscar Puerto, embía Cortés á reconocerla para poblar, y gusto, que recibió Tuchiintecla, de que poblaffen en su Provincia.* pag. 93.
- XXVIII. *De la Provincia de Aculuacan, y Ciudad de Tezcuco, Acuruman, y Otumpa, y como Cacamacin, Señor de ellas, se rebeló, y fue preso, y entregado á Cortés, que hizo elegir en su lugar á Cucuzcacin, su Hermano.* pag. 94.
- XXIX. *Haze Mutezuma juntar todos los Señores, y los habla sobre dar la obediencia al Rey; gran cantidad de Oro, y Plata, y otras Alhajas, que dieron para embiar á su Magestad.* pag. 96.
- XXX. *Situacion de México, y de la Provincia en que está. Géneros comestibles, y Mercaderías, que se venden separadamente en las Plazas, y Calles, y*  
LLLLL  
cuy=

- cuydado, que hay de su medida, y Juezes de los Mercados, y Casa en que estan. pag. 100.
- XXXI. De los Templos de Temixtitan, y sus Ministros, sus Trages, y Vestidos, y de los Hijos de los Principales; y como hizo Cortés poner una Imagen de Nuestra Señora, y otros Santos en el Templo, y que suspendiessen sacrificar Hombres. pag. 105.
- XXXII. De las Casas, y Edificios de la Ciudad; de los dos Canales, y como trahen el Agua dulce, y la venden por toda la Tierra: del modo de vivir, y obedecer de los Mexicanos, y su Policía. pag. 108.
- XXXIII. De la grandeza de el Dominio de Mutezuma, su Magnificencia, y Riqueza. De el Rio Potonchan, llamado Grijalva, y Ciudad de Cumatan. De las Casas de las Aves, y Animales, y Monstruos humanos, y Personas, que las cuydan. pag. 109.
- XXXIV. Del modo de vivir de Mutezuma, y su Trage. Ceremonias, con que era servido, y orden, que se guardaba, quando salía de Palacio. pag. 113.
- XXXV. De como supo Cortés haber llegado á la Costa diez, y nueve Naos. Despacha Mensajeros, y escribe á Pánfilo de Narvaez, que venia contra él de orden de Diego Velazquez, al qual se le procuró impedir, que embiasse esta Armada, por el Dr. Rodrigo de Figueroa, y como. pag. 115.
- XXXVI. Avisan á Cortés haberse rebelado las Provincias de la Costa, y entregadose á Narvaez, especialmente Cempoala. Resuelve ir contra él; Cartas, que le dieron en el Camino, y modo que usó Narvaez de atraer á Mutezuma. De lo que pasó entre él, y Cortés para ajustarse, y azechanzas de el uno contra el otro. pag. 122.
- XXXVII. De como Cortés venció, y prendió á Pánfilo de Narvaez. pag. 128.
- XXXVIII. De como embió Cortés á buscar Bastimento á dos Capitanes con trecientos Hombres cada uno, y los mandó volver á juntar consigo, sabiendo el rebelion de Temixtitan, y que los Indios combatían el Alojamiento, y habían quemado los Bergantines, y Guarnicion, que dejó en la Vera-Cruz. pag. 130.
- XXXIX.

- XXXIX. De como Cortés llegó á Temixtitān, y entró en su Alojamiento, y la multitud de Indios, que le asaltó, y como fue resistida, y embestida, y apagado el fuego, que le pusieron. pag. 133:
- XL. Vuelven los Mexicanos á asaltar el Alojamiento: sale de él Cortés, y da muerte á muchos, y quema algunas Casas, y son heridos cincuenta Castellanos. Máquinas, conque volvieron á salir á pelear, y muerte de Mutezuma de una pedrada. pag. 135:
- XLI. Llamán los Indios de Paz á Cortés: lo que le dijeron, y respondió. Salen con las Máquinas los Castellanos, y combaten, y les hacen gran daño. Sale Cortés de el Alojamiento, y toma una Torre, y el Templo, y le pone fuego. pag. 136.
- XLII. Determinados los Indios á acabar con los Españoles, salen estos de su Alojamiento, y queman muchas Casas, Torres, y Azoteas, ciegan quatro Puentes, y quedan muchos heridos. pag. 137:
- XLIII. Toman los Castellanos otras Puentes, y salida, que hicieron de la Ciudad de México la Noche triste, muriendo muchos, y perdiendo todo el Oro, y Riquezas: y llegan, los que quedaron, á Tacuba. pag. 140:
- XLIV. Lo que le sucedió á Cortés, saliendo de Tacuba. Es combarido, y fortificado en un Cerro. Españoles, é Indios, y entre ellos el Hijo, é Hija de Mutezuma, que murieron. Caminan ordenados los Españoles, peleando. Llegan á un buen Alojamiento, donde se fortifican. pag. 144:
- XLV. Prosigue Cortés el Camino á Tlaxcala, peleando siempre, y aumentandose los Indios: es herido de dos pedradas, y como quedó victorioso en la Batalla de Otumba. pag. 146:
- XLVI. Llega Cortés al Pueblo de Gualipán en la Provincia de Tlaxcala, y es bien recibido, y visitado de los Señores de aquellas Provincias, y le ofrecen llevar á su Ciudad, donde descanse: sabe las muertes de un Criado suyo, y algunos Españoles, que llevaban el Oro, y otras cosas á México, y que los de la Vera-Cruz estaban buenos. pag. 149:

- XLVII. Requieren los Castellanos á Cortés se vuelva á la Vera-Cruz: y aquietandolos, va contra Tepeaca: vence los Indios, y da muchos por Esclavos, y en veinte días sujeta muchas Poblaciones. Llega á la Vera-Cruz un Capitan de Francisco de Garay, derrotado, y con su Gente herida. pag. 152.
- XLVIII. Determina Don Fernando Cortés, con parecer de los suyos, hacer una Ciudad en Tepeaca, llamandola Segura de la Frontera, y nombra Justicia, y Regimiento, y otras cosas. pag. 155.
- XLIX. De la Provincia de Guacachula, y Guaxocingo, y como sus Caciques informaron á Cortés haber treinta mil Indios de Culúa, y yendo los Españoles contra ellos, prendieron á los Caciques referidos, y los volvieron á Cortés, el qual les dió libertad, y marchó á la expedicion. pag. 156.
- L. Acercandose Cortés á Guacachula, pelean sus Indios con los Culúas, y dan muerte á los que estaban en la Ciudad: y como desbarató Cortés el focorro de los Mexicanos, que retirados á un Monte, fueron derrotados, y muertos, y sus Alojamientos saqueados, y quemados. pag. 158.
- LI. Piden perdon á Cortés los Indios de Ocupatuyo, que habian seguido á los de Culúa, y proponen un Hermano de su Cacique, que huyó, paraque los gobierne en su lugar, y lo que respondió Cortés. Sitio de Guacachula. pag. 161.
- LII. De la Conquista de Yzzucan, y situacion de ella. Vienen á dar la obediencia á Cortés los Pueblos Comacanos, y declara por Sucesor de Yzzucan á un Nieto del Cacique. pag. 162.
- LIII. Llegan de Paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra Ciudad distante diez leguas, y los de otras ocho Ciudades de las Provincias de Coastoca, Zuzula, y Tamazula, y sus Indios. pag. 165.
- LIV. Un Hermano de Muteczuma entra á reynar en México, y se previene Cortés á la Guerra. pag. 166.
- LV. Llega á la Vera-Cruz un Navío pequeño de Garay, y embia Cortés á buscarle al Rio Pánuco. Pre-



venciones del Rey de México contra los Españoles, y precision de Cortés de socorrer á los Amigos.

pag.167.

Fragmentos de un Mapa de Tributos, ó Cordillera de los Pueblos, que los pagaban, en que genero, en que cantidad, y en que tiempo, á el Emperador Mutezuma en su Gentilidad.

pag.171.

Carta tercera de Relacion embiada por Fernando Cortés Capitan, y Justicia Mayor del Yucatan, llamado la Nueva-España del Mar Océano. Al muy Alto, y Potentísimo Cesar, y Invisísimos Señor Don Carlos Emperador semper Augusto, y Rey de España nuestro Señor. De las cosas sucedidas, y muy dignas de admiracion en la Conquista, y recuperacion de la muy grande, y maravillosa Ciudad de Temixtitan: y de las otras Provincias á ella sujetas, que se rebelaron. En la qual Ciudad, y dichas Provincias, el dicho Capitan, y Españoles, consiguieron grandes, y señaladas Victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relacion como han descubierto el Mar del Sur: y otras muchas, y grandes Provincias muy ricas de Minas de Oro, y Perlas, y Piedras preciosas; y aun tiene noticia, que hay Especería.

pag.177.

I. Teniendo aviso Cortés de que las Ciudades de Cacatami, y Xalacingo se habían rebelado, embia á ellas un Capitan. Lo que hizo en Cholula. Halla en Tlaxcala muerto á Magiscacin, y da á su Hijo el Estado.

pag.178.

II. Estandose acabando los Bergantines, provee otras cosas Cortés. De la Conquista de Cacatami, y Xalacingo, y perdon de algunos Caciques rebeldes.

pag.182.

III. Para muestra la Gente de Cortés, y lo que les dijo, infundiendoles ánimo. Grandes ofertas, que le hicieron los Señores de Tlaxcala, y como salió de ella, y llegó á Tezmeluca.

pag.183.

IV. Parte Cortés de Tezmeluca, y halla gran embaraço en el camino: pelean los Indios con él, y

MMMMM

muera

- muer<sup>tos</sup> algunos por los Españoles, se alojan en Coatepéque. pag. 185.
- . Llegan á Cortés quatro Indios con una Bandera de Oro en nombre de Guanacacín, pidiendo paz; y respuesta, que les dió Cortés. De las Tierras de Coatinchan, y Guazuta. Llêga á Tesaico, y Bando, que mandó publicar. pag. 189.
- VI. Dejan la Ciudad los de Tezcucó con el Señor, y los de Coatinchan, Guazuta, y Autengo llegan á ofrecerse á Cortés. Prenden los de Tesaico á los Embajadores de México, y de Temixtitan, y los llevan á Cortés, y lo que dijeron; y la respuesta de Cortés, y libertad, que les dió. pag. 191.
- VII. Va Cortés á Iztapalapa, y resisten los Indios, que llegue. Echan sobre él la Laguna, y entra con ellos en la Ciudad, y la pone fuego, y se vuelve á Tezcucó con gran trabajo. pag. 194.
- VIII. Los Embajadores de Otumba, y de otras quatro Ciudades llegan á pedir perdon á Cortés, y ofrecersele. Como se escusaron, y fueron respondidos. pag. 196.
- IX. Huye de la prisión Ypacuchil, ó Cucascacín, Señor de Tezcucó, y como fue muerto. Embia Cortés á Gonzalo de Sandoval á la Provincia de Aculman, y porque? De la Batalla, que tubo con los Indios de Chalco, y como fueron los Principales de ella á ofrecerse á Cortés, y conque Regalo. pag. 197.
- X. Nombra Cortés á D. Fernando, Hermano de Cacámacín, por Señor de la Provincia de Aculman; y avisan los de Guaxuta, y Coatinchan de las prevenciones de los Enemigos. Rebelanse dos Pueblos, y castigados por Cortés, los perdona. pag. 201.
- XI. Como fue avisado Cortés del socorro, que habia llegado á la Vera-Cruz; y de la liga, que hizo hacer á los de Chalco con los de Guasocingo, y Guacachula, y porque? pag. 203.
- XII. De como Gonzalo de Sandoval hizo muchos Esclavos de los Indios, que habían muerto cinco.

- Españoles, trayendo los Bergantines á México, y como lo executó. pag. 205.
- XIII. Halla Cortés, saliendo de la Ciudad un Esquadron de Indios, y le derrota, y da muerte á muchos: Entra peleando en Xaltocan, y la hace poner fuego. Llega perseguido de los Indios á Guadnchan, Tenayuca, y Azcapuzalco, y como fue asfaltado por los de Tacuba. pag. 209.
- XIV. Estando Cortés en Tacuba, tiene varios reencuentros con los Indios, y lo que les decia, y sus respuestas: derrótalos, volviendo á Tesaico, con muerte de muchos. pag. 210.
- XV. Embia Cortés socorro á los de Calco con Sandoval, y halla la victoria por ellos contra los Mexicanos, y muchos presos: Socorro, que llevo de la Vera-Cruz, y aviso de que habian llegado tres Navios al Puerto con Gente, y Caballos. pag. 215.
- XVI. Embia Cortés dos Indios de los Cautivos en Calco á Temixtitan, diciendoles se rindiesen. Vuelve á socorrer á los de Calco, y le llegan Embajadores de Tazapan, Malcalzingo, y Nautan, á ofrecersele. pag. 216.
- XVII. Sale Cortés de Tezcucó con treinta mil hombres, y se aloja en Tamaucalco. Habla, que hizo á los Señores de Chalco: Llegansele quarenta mil Indios en el camino: asalta un Peñol muy áspero, en cuya cima mueren muchos Indios. pag. 217.
- XVIII. Asalta Cortés otro Peñol, y se rinden los Indios: y los que estaban en otro llegan á pedirle perdon, y despues los de Iatepeques; y de lo que sucedió en Xilotepeque. pag. 220.
- XIX. Conquista de la Ciudad de Cuernabaca, y como se excusaban los Indios de haber dilatado rendirse. Toma Cortés lo mejor de Suchimilco, y peligro, que corrió, habiendose juntado los Indios contra el. pag. 223.
- XX. Deliberan los Mexicanos cercar por tierra, y agua á Suchimilco: desbaratalos Cortés, y á otros dos Esquadrones, y quemada la Ciudad se vuelve á su Real. pag. 226.



- XXI. Salen al encuentro á Cortés los de Suchimilco, y los precisa peleando á echarse en la Laguna. Llega á Cuyoacan, reconoce á Temixtitan, y se apodera de una Puente, con muerte de muchos indios. Va á Tacuba, y derrota á los Indios, que le embistieron, y dos Criados suyos quedan cautivos. pag. 228.
- XXII. Embia el Gobernador de Tepeaca á Cortés las Cartas de los Españoles de Chinantla, y su contenido. Zanja, que se hizo, para echar los Bergantines en la Laguna. Pasa muestra Cortés, y y exortacion, que hizo á su Gente. Pide Indios á Tlaxcala, Guaxocingo, y Cholula, y llegan mas de cincuenta mil á ayudarle. pag. 231.
- XXIII. Ordenanza de la Infantería, y Caballería, que hizo Cortés: divide los Araques de Temixtitan entre sus Capitanes por Tacuba, Cuyoacan, y Iztapalapa. Rompe un Capitan suyo los Encañados de la Ciudad, y reencuentros con los Indios todos los días. pag. 236.
- XXIV. Embia Cortés á Sandoval contra Iztapalapa, y entra en los Bergantines: y Batallas, que tubo en ella, y la Laguna, con muerte de muchos Indios, y destruicion de sus Canoas. pag. 239.
- XXV. Toma Cortés dos Torres. Embistenle los Indios á media noche. Varios reencuentros, con gran daño de ellos. Quemase una Ciudad, y muchas Casas, y hieren á Sandoval en un pie. pag. 243.
- XXVI. Acaba Cortés de cercar á Temixtitan, y embia á Sandoval á guardar la Puente, por donde entraban, y salian los Indios. Ciudades rebeldas, y que ayudaban á los Mexicanos. Toman muchas Calzadas, Torres, y Puentes los Españoles, pelean cruelmente en el Mercado dos veces, con gran riesgo, y se retiran peleando, dejando pegado fuego á las mejores Casas. pag. 246.
- XXVII. Embia treinta mil Indios de focorro á Cortés D. Fernando, Señor de Tezcuco, y se le juntan otros veinte mil. Los de Suchimilco, y Orum-

- pa se reducen. Da Cortés tres Bergantines á Sandoval, y tres á Alvarado. Toman los Españoles algunas Calzadas, pelean, y queman muchas Casas, y las de su antiguo Alojamiento. pag. 251;
- XXVIII. Retirandose los Españoles, pelean con los Enemigos, que los embisten por la espalda. Sacados de los Bergantines. Gana Cortés la mayor parte de la Ciudad con grandes riesgos; porque necesitaba todos los días de ganar las Calzadas, y Puentes, y peligros al retirarse. Los otros dos Campos pelean prosperamente. pag. 256.
- XXIX. Ríndense los Vecinos de la Laguna, y hacen muchas Casas en el Campo para alojar los Españoles. Ordenase el Asalto, y quedan Victoriosos aquel día, y el siguiente. pag. 259.
- XXX. Toma Alvarado gran parte de la Ciudad; y precisado á retirarse, pierde quatro Españoles; y orden, que dió Cortés para asaltar la Ciudad. pag. 262.
- XXXI. Entra Cortés en la Ciudad, y en que modo dividió su Gente, y lo que la advirtió estando peleando. Rotos los Españoles, se ve Cortés en gran peligro; y como salió de él, aunque herido. Españoles, é Indios, que murieron, y sacrificaron los Indios. pag. 266.
- XXXII. Embia socorro Cortés á Cuernabaca, y logró Victoria. Admirable ficcion, que hizo el Señor Chichimecatecle en un asalto á Temixtitlan. pag. 272.
- XXXIII. Cortés socorre á Matalcingo con Sandoval: vence, y se dan por Súbditos los Señores, y los de Marinalco, y Guiseon. pag. 274.
- XXXIV. Embisten de noche los Mexicanos el Campo de Pedro de Albarado; y resistidos se vuelven á la Ciudad. Resuelve Cortés derribar quanto ganallé en ella. pag. 278.
- XXXV. Asucia de Cortés, conque murió gran cantidad de Indios. Sepultura rica, que hallaron los Españoles. pag. 282.
- XXXVI. Entra Cortés al amanecer en la Ciudad, y haze gran daño á los Mexicanos, matando, y prendiendo muchos. Toma toda la Calle de Tacuba, quema las Casas de Guatemotzin, y derriba otras. pag. 284.

- XXXVII. **Entran peleando los Españoles en la Ciudad** muchas vezes. Llega Pedro de Alvarado al Mercado, y conociendolo desde su Real va Cortés á él; y lo que respondían los Mexicanos, quando se les proponía Paz. pag. 287.
- XXXVIII. **Fabrican los Españoles una Máquina.** Cortés combate la Ciudad, reconociendo fingidas las respuestas, que le daban sobre Paz. Mueren mas de doce mil Mexicanos. Lo que dijeron á Cortés los Principales de la Ciudad. Del Idolo Ochilobus. pag. 289.
- XXXIX. **Embía Cortés un Cautivo Principal á hablar** con Quatimoc de Paz, el qual le haze sacrificar, y manda pelear furiosamente. Ofrecen los Mexicanos, que vendrá Quatimoc á hablar á Cortés, y se le prepara el recibimiento; y porque no quiso venir, y lo que le respondió Cortés. pag. 292.
- XL. Cortés, viendo que no venía Quatimoc, embiste el resto de la Ciudad, y son muertos, y Cautivos mas de cincuenta, y cinco mil Indios, y de hambre, y sed mueren mas de otros cincuenta mil. García Holguin prende á Quatimoc, y al Rey de Tacuba. pag. 295.
- XLI. Oro, que se juntó en Temixtitan. Embía el Rey de Mechuacan Embajadores á ofrecerse á Cortés, y vuelven con ellos dos Españoles, y á que. pag. 300.
- XLII. Cortés embía quatro Españoles por dos partes, para descubrir el Mar del Sur, y vuelven con respuesta, y noticia de las particularidades de las Provincias, que anduvieron, y muestras de el Oro de las Minas, dejando tomada Posesion de aquel Mar por el Rey, y levantando Cruces en su orilla. pag. 302.
- XLIII. Embía Cortés á Sandoval á las Provincias de Tatactetelco, Tuxtepeque, Guatuxco, y Aulicaba, que se habían rebelado: y socorro á su Teniente en Guaxacaque. Hace fundar á Medellin, y se rinden los de Guaxuta. pag. 304.
- XLIV. **Reedificase Temixtitan, y se reparten Solares.** El Señor de Tutepec embía presentes á Cortés con sus Principales, y á dar la obediencia. Vuelven los Españoles, que fueron á Mechuacan, con muchos



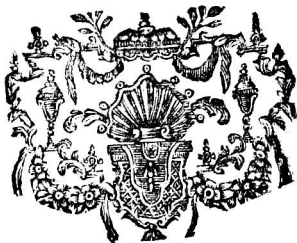
- Principales Indios, y vuelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contentos con tu presente para su Rey Caculcin. pag. 307:
- XLV. Sabe Cortés la llegada de Christóval de Tapia á Nueva-España, para gobernarla, y respuesta, que le dio, y orden á Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de México, y Temixtitan, y como. pag. 308:
- XLVI. Pedro de Alvarado da noticia á Cortés de haber sujetado á Tututebeque, Provincia rica de Minas: y de la Traicion, que había descubierto contra el Cacique de ella, y su Hijo: y de la Pofesion, que había tomado de el Mar del Sur. Por la Conjuracion contra Cortés descubierta es condenado á muerte Antonio de Villafaña. pag. 314:
- XLVII. Don Fernando, Señor de Tezucuo, muere, y y sucede de orden de Cortés su Hermano, que se llamó Don Carlos en el Bautismo. Embia Cortés á reconocer el Volcan cerca de Guaxocingo, y Tlaxcala, y trahen azufre. Disposiciones, que dió Cortés para conservar los Castellanos. pag. 318:
- Viage de Hernan Cortés á la Península de Californias, y noticia de todas las Expediciones, que á ella se han hecho hasta el presente año de 1769, para la mejor inteligencia de la quarta Carta de Cortés, y sus designios. pag. 322:
- Carta de Relacion, que Don Fernando Cortés, Gobernador, y Capitan General por su Magestad en la Nueva España del Mar Océano embió al Muy Alto, y Muy Potentísimo, Invictísimo Señor Don Carlos Emperador siempre Augusto, y Rey de España nuestro Señor. pag. 329:
- I. Halla Sandoval rebelada á Guazaqualco, y prende una Señora, á quien todos los Caciques obedecían, de las Provincias de Tabasco, Cimarlan, Quechula, y Quizaltepec, y como Cortés embió un Capitan á sofegar, y castigar su rebelion. pag. 330:
- II. Embia Cortés un Capitan á reconocer á Mechucan, y estado en que la halló, el qual pasó sin orden

- á las Provincias de Heicicila, y Zacatula, donde fue derrotado con muchos Indios Amigos, y castigado por Cortés. pag. 332.
- III. Don Pedro Alvarado va de orden de Cortés á Tututepeque, prende el Cacique, y su Hijo: de la Tierra de Segura de la Sierra, y como la hizo volver á poblar Cortés: vuelve Alvarado á Tututepeque con los presos, y sofiega la Provincia rebelada. pag. 334.
- IV. Dan la obediencia Tequantepec, y Meztlilan, y se revuelven con la venida de Christóval de Tapia: embia Cortés un Capitan á pacificarla, y lo consigue: rebelase otra vez Tequantepec, y la vuelve á conquistar Cortés, y la castiga. pag. 336.
- V. Piden socorro á Cortés algunos Pueblos de Pánuco, y va Cortés á darfelo, con noticia de que estaban juntos en Cuba el Almirante Don Diego Colon, Diego Velazquez, y Francisco Garay, tratando contra él: Derrota los Indios, y se fortifican entre unas Lagunas; y no pudiendolos reducir por bien, pasa un Rio, y vuelve á derrotarlos; y asfaltados, donde creían estar seguros, vienen de Paz, y queda sofegido el País. pag. 340.
- VI. Funda Cortés á Santiestevan del Puerto, con Relacion de la Tierra, y reparte los Pueblos: pierdese un Navio cargado de Bastimento, y se salvan tres Personas en una Isla. Gasto, que hizo Cortés en esta Conquista, y Cadáveres, que halló, de los Castellanos de Garay. pag. 345.
- VII. Embia Cortés contra Impilcingo un Capitan, y con que instruccion, y porque no la pacificó. Batalla con los Indios de Coliman, y su Victoria, la deja quieta, y otras Provincias Comarcanas: Isla rica de Oro, y Perlas habitada de Mugerres solas. pag. 347.
- VIII. Llegan á Cortés Embajadores de Utlatlan, y Guatemala, con dos Castellanos á dar la obediencia; y sabiendo que quieren quitarla, y la de Chiapa, prepara Gente para sofegarla, y Armada para poblar el Cabo de las Hibueras. Es avisado de la venida de Francisco Garay, y que se intitulaba Gobernador. pag. 350.
- IX.



- IX. Requiere el Teniente de Santisteván á Juan de Grijalva, General de la Armada de Garay, tome Puerto; y le enseña las Provisiones Reales, que llevaba, y lo que respondió, y sucedió hasta darle libertad. pag. 354.
- X. Cartas del Alcalde Mayor á Francisco Garay, á quien va á enseñar las Reales Provisiones de Cortés; y vistas, ofrece cumplirlas: escríbele Cortés, y como se ajustaron. pag. 357.
- XI. Los desórdenes de la Gente de Garay, dividiéndose de la de Cortés, hacen rebelar los Indios, y dar muerte á muchos Caballeros, y muerte de pezar Garay. pag. 362.
- XII. Tiene Cortés Cartas del Alcalde Mayor de Pánuco de la Rebelion, embia Gente con un Capitán, el qual vence á los Rebeldes, y quema muchos Caciques, conque queda pacífica la Tierra. pag. 364.
- XIII. Compra Cortés cinco Navíos, y un Bergantín, y con la Armada, que tenia dispuesta, y quatrocientos Soldados, embia á las Hibueras con Christóval de Olid, y á Cuba por Bastimentos, y con que instrucciones. pag. 367.
- XIV. Gastos que Cortés hizo en la Guerra, y estado de la Conquista de las Provincias de los Cazapotecos, y Mixes, y de los locortos, que embió contra ellos. pag. 370.
- XV. La causa de no haber arribado los Navíos, que se estaban fabricando en la Mar del Sur. pag. 373.
- XVI. Poblacion de Temixtitán, y sus Artes, Comercios, y Mercaderías, y de una Fortaleza, que se hizo en la referida Ciudad. pag. 374.
- XVII. Que modo tubo Cortés de tener Artillería, y Piezas que labró, y Minas de Cobre, Hierro, y Salitre, que se hallaron. pag. 378.
- XVIII. Puebla Cortés un Sitio muy á propósito á dos leguas de San Juan de Ulúa, creyendo seria en adelante la mejor Ciudad de Nueva-España. pag. 381.
- XIX. Dispone Cortés Carabelas, Bergantines, y otros Bageles, para descubrir Estrechos en el Mar del
- OOOOO
- Sur,

- Sur, y de el Norte, y de la utilidad, que se les  
guía á la Corona Real hallandolos. pag. 382.
- XX. Pide Cortés se le paguen 500. pesos de oro,  
que había gastado en pacificar las Provincias re-  
beladas, demas de 600. de la Hacienda Real. pag. 385.
- XXI. Embía Cortés al Rey cosas mas preciosas, que  
las que robaron, y entre ellas una Calebrina, y  
600. pesos: mal modo de portarse Diego Ve-  
lazquez. pag. 386.
- XXII. Pide Cortés se le embien Religiosos de bu-  
na vida, y exemplo para la conversion de los In-  
dios, y modo conque podian mantenerse, y fa-  
bricar Conventos, y de los Arrendamientos de los  
Diezmos. pag. 389.
- XXIII. Se prohíbe se saquea Caballos, y otras cosas  
para multiplicar: Providencias de Cortés, para  
que se conserve la Poblacion de la Tierra perpé-  
tuamente. pag. 395.







**PLANO DE LA NUEVA ESPAÑA**  
en que se señalan los Viajes que hizo el Capitan Hernan Cortes epi antes como despues de conquistado el Imperio Mexicano, Dispuesto por D. Jph. Ant. de Alzate y Ramirez año de 1763.

INSTITUTO

SE  
CO DE CANCER.  
NO ME XI CA NO.

OBISPADO DE YUCATAN

OBISPADO DE OAXACA.

Obispado de Chiapa

VERA PAZ ARZOBISPO GUATEMALA

Obispado de Honduras

Nilla Rica

Verde Cruz

Rio Guaranaco

Rio Guadalupe

Tuxtepec

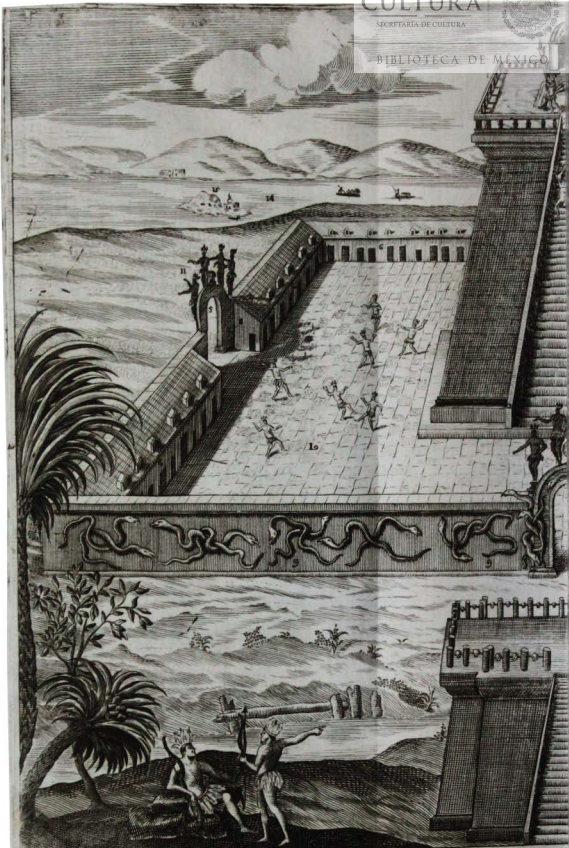
de Guadalupe

Tuxtepec de Tuxtla

Soco-nus-co. que que dan.

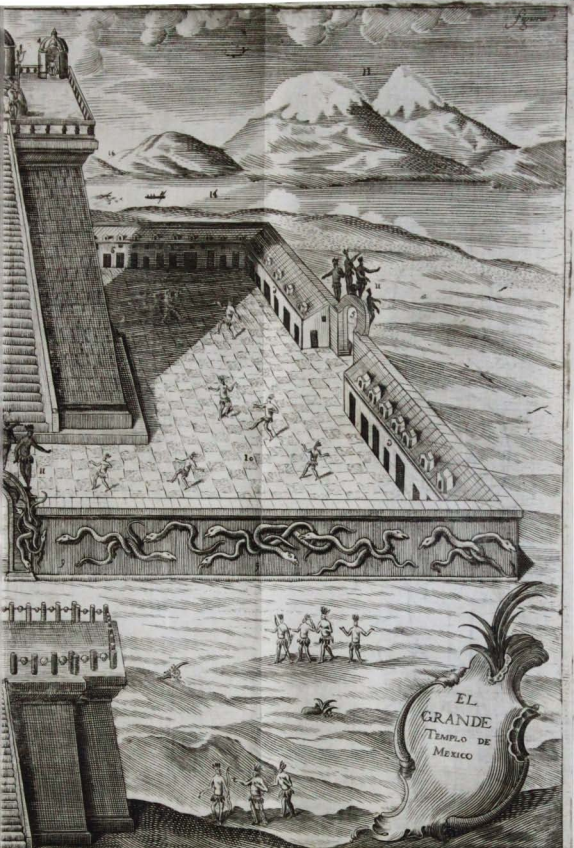
Isla de Cozumel

San Juan de los Rios



1. Plaza donde estaban los Idolos. 2. Escalera de 120 gradas. 3. Ido lo Huiztilopostli. 4. Idolo Tlal-  
 Sino donde ponian las Cabezas de los Sacrificados encadenados en unas Varas atados a Maderos. 5.  
 2.º del Templo. 10. Plaza de el Templo donde danzaban ocho, ò diez mil Indios, y alas Danzas  
 los Sacrificios de Hombres sobre una Piedra. 11. Volcanes de Mexico. 14. Laguna de Tetzcucan. 12.

Avramo Sulpicio en Mexico Calle de los Donceles año 1765.

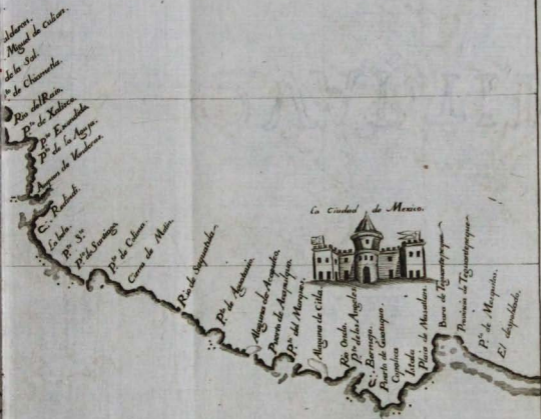


5. Puertas, ó entradas a los quatro Vientos. 6. Habitaciones de los Sacerdotes. 7. Humilladero, ó escalera de 30. gradas para el Humilladero. 8. Figuras de Serpes adorno de el Petril ó Muralla de la Plaza. 9. Estatuas de los dioses que se adoraban. 10. Estatuas de los dioses que se adoraban. 11. Estatuas de los dioses que se adoraban. 12. Forma de el de los Baños. 13. Peñol del Marques.





Domingo del Castillo.  
Piloto me Feit en  
Mexico año del Nacimiento  
de N.S. Jesu Christo de  
M.D.XLI.



Estado de el Marques de el Valle. En lo alto pone una  
erion Quivira. En la desembocadura del Rio Colorado en el  
, i puede ser el Colorado el otro de Miraflores, i puede ser  
en el Seno de Californias.

Nuevo S. Mex. año 1775.